Raúl Benítez - Julieta Quilodrán
compiladores

La fecundidad rural en México

El Colegio de México / UNAM

La fecundidad rural en México

Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano
Centro de Investigaciones Sociales

Raúl Benítez y Julieta Quilodrán
compiladores

La fecundidad rural en México

El Colegio de México - UNAM

Primera edición, El Colegio de México - UNAM
© 1983, El Colegio de México
Camino al Ajusco 20,
México 20, D. F.
Impreso y hecho en México-*Printed and made in Mexico*
ISBN 968-12-0234-1

Índice

Introducción 11

Raúl Benítez Zenteno

Capítulo 1.
Análisis de las características generales de las entrevistadas en la encuesta comparativa de fecundidad en zonas rurales de México 25

Guadalupe Espinosa y Carlos Welti

Capítulo 2.
Regionalización 69

Guadalupe Espinosa y Carlos Welti

Capítulo 3.
Algunas características de la fecundidad rural en México 95

Julieta Quilodrán

Capítulo 4.
Análisis de la nupcialidad a través de la historia de uniones 115

Julieta Quilodrán

Capítulo 5.
La nupcialidad en las áreas rurales de México 139

Julieta Quilodrán

Capítulo 6.
Actitudes y motivos hacia el tamaño de la familia en la población rural y semiurbana de México 211

René Jiménez O.

Capítulo 7.
Anticoncepción en el México rural, 1969 225

Brígida García

Capítulo 8.
El contexto de la migración rural en México 297
Guadalupe Espinosa

Capítulo 9.
Influencia de la escolaridad sobre la fecundidad en los medios rural y semiurbano de México 315
Catalina Gougain Oliva

Capítulo 10.
Ocupación y fecundidad 379
Carlos Welti

Anexo 1. La familia en México (zonas rurales) 437

Anexo 2. Plan de muestreo para las encuestas comparativas de fecundidad rural 481
Albino Bocaz S.

Anexo 3. Bibliografía 491

Anexo 4. México: regiones de la encuesta de fecundidad rural 495

Introducción

Raúl Benítez Zenteno

Las encuestas de fecundidad en América Latina

En el mes de julio de 1963 se reunió en Santiago de Chile un grupo de científicos sociales con formación demográfica, para participar en un proyecto de Naciones Unidas a través de la Subdirección de Población y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), la Universidad de Cornell a través del International Population Program, el Population Council y entidades nacionales latinoamericanas como copatrocinadores del proyecto y de donde provenía el grupo, integrado básicamente por exbecarios de CELADE.* El objetivo de la reunión fue la presen-

* Los programas de estudios comparativos de fecundidad se llevaron a cabo con el apoyo financiero del Population Council. El International Population Programme de la Universidad de Cornell colaboró en las primeras fases de las series de encuestas urbanas. El Community and Family Study Center de la Universidad de Chicago suministró las tabulaciones de las encuestas urbanas y participó en los estudios de las áreas rurales y semiurbanas para programar las primeras tabulaciones con Data-Tex. Albino Bocaz del CELADE diseñó las muestras usadas en las encuestas urbanas y en las rurales y semiurbanas. En México la encuesta urbana fue realizada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la U. N. A. M. y la rural y semiurbana a través de un convenio entre el Instituto de Investigaciones Sociales de la U. N. A. M. y el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, ambas bajo la dirección de Raúl Benítez Zenteno. Las tabulaciones base de los trabajos que se presentan en este volumen fueron realizadas en ambas instituciones, de las que forman parte los autores y estuvieron a cargo de Gustavo Argil.

En la etapa piloto de la encuesta de fecundidad rural y semiurbana participaron: Abel Dueñas en Cartagena y Nelson Nicholls en Caldas, Colombia, de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina; Arturo Maynard de la Dirección General de Estadísticas y Censos de San José Costa Rica; en México se levantaron encuestas piloto en San Juan Guelavía, Oaxaca, entre población zapoteca y en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, bajo la dirección de Raúl Benítez Zenteno; se dispuso también

tación y discusión de un proyecto para llevar a cabo encuestas comparativas de fecundidad en América Latina, primero en ciudades capitales y en un segundo momento en zonas rurales y semiurbanas.

Las ciudades capitales fueron seleccionadas tomando en cuenta el grado de desarrollo de los países. De esta manera se incluyeron tres ciudades grandes: Buenos Aires, Ciudad de México y Rio de Janeiro; dos de tamaño intermedio: Bogotá y Caracas; y 2 pequeñas: Panamá y San José de Costa Rica, Inicialmente se planteó incluir también a la Paz, Bolivia. Poco después se realizaron dos encuestas en Ecuador, una en Quito y otra en Guayaquil empleando la misma metodología y finalmente otra en ciudad de Guatemala fuera de este programa y con algunos cambios en el cuestionario.

Los objetivos centrales de las encuestas fueron el poder medir variaciones de la fecundidad según algunas características demográficas y socioeconómicas; recoger y analizar opiniones y actitudes relativas a la formación y desarrollo de las familias; e investigar algunos problemas relativos a los medios de limitación de la familia tales como conocimiento de métodos anticonceptivos, predisposición a su uso y su eficacia. Se buscó producir conocimientos sobre la fecundidad a partir del hecho de que las estadísticas oficiales, periódicas o continuas, no permitían una base suficiente o completa de medición de niveles de reproducción para el conjunto y para subgrupos de la población.

Las investigaciones fueron planteadas sin vincularlas con alguna política demográfica. No obstante, debe considerarse que se llevaron a cabo en un momento en que la discusión sobre el problema demográfico cobró importancia, sobre todo al constatar que en los países del llamado "tercer mundo" la acelerada disminución de la mortalidad y el mantenimiento de elevados niveles de fecundidad, habían llevado a que en buena parte de

---

de materiales informativos preparados por Ligia Herrera sobre San Francisco Mostazal, Chile. La programación de tabulaciones fue hecha por James Peterson de la Universidad de Chicago. La coordinación y dirección general de los trabajos fue hecha por Carmen A. Miró y Walter Mertens, del CELADE quienes lograron un sistema de intercomunicación y discusiones para el mejoramiento de encuestas en cuatro reuniones realizadas en los diversos países, de intensa participación y excelencia académica. Los resultados metodológicos de las encuestas piloto en México fueron publicados por el ISUNAM y el CEED: *Encuestas comparativas de fecundidad en América Latina. Metodología: la etapa piloto en México. Los instrumentos de la encuesta nacional.* 1968. 2 vols.

los países de América Latina se llegara a tasas de crecimiento demográfico de más de tres por ciento al año y que se darían situaciones similares en Africa y Asia.

En Latinoamérica se iniciaba una nueva confrontación entre malthusianos y marxistas, la que hoy día ha sido más o menos superada en algunos aspectos, sobre todo a partir del momento en que se logra incorporar un nuevo apartado al listado de derechos humanos, el de la libertad de los individuos y las parejas para decidir sobre su descendencia. Tal polémica también fue rebasada, al aceptar ambas partes que tasas de crecimiento demográfico de esa magnitud constituyen un problema en cualquier situación contemporánea y que la estructura y dinámica de la población es más una consecuencia de las propias condiciones históricas y de los niveles de vida específicos de la población, que un factor determinante del cambio. Las diferencias, que son irreconciliables aún, provienen de la noción y estrategias del cambio social y político que mantienen los planteamientos originales, en contradicción con los avances de la investigación en los últimos veinte años. En cuanto a la población, significa para unos crecimiento demográfico menor para lograr mayor desarrollo y para otros, que sólo el desarrollo hará posible un crecimiento demográfico menor para el conjunto de la población. Tales diferencias resultan de una visión distinta y ortodoxa de la historia que tiende a superarse a través de nuevas confrontaciones.

En el proceso que llevó a fincar políticas de población en diversos países de la región y particularmente en México, donde se llegó hasta el establecimiento de metas de crecimiento cuantificadas y se trabaja en la integración de la población en las políticas globales y sectoriales del desarrollo y en la planeación de acciones concretas del Estado, las encuestas de fecundidad constituyeron aportaciones básicas, ya que de ellas se derivó la mayor parte del conocimiento que sirvió a la discusión de tales políticas. En este sentido debe mencionarse que la elaboración de políticas y planes de acción tomó en cuenta el conocimiento existente y en particular el hecho de que se reconoció, en la elaboración de la nueva Ley de Población de 1974, el complejo de interrelaciones entre la población y el desarrollo.

Las primeras encuestas comparativas de fecundidad, las llevadas a cabo en siete ciudades latinoamericanas de fines de

1963 hasta fines de 1964 y las dos de Ecuador realizadas en 1966, partieron de una actitud modesta de los investigadores. Los antecedentes más cercanos fueron los trabajos realizados en Puerto Rico[1] y Santiago de Chile.[2] En cuanto a elaboración conceptual se partió sobre todo de la encuesta de Indianápolis,[3] concebida como una operación de comprobación de hipótesis de la que se derivaron diversos estudios.[4] La pauta que orientó las encuestas fue: "(. . .) antes que una teoría es la formulación concreta de hipótesis y el conocimiento del tipo de datos más apropiados para comprobar tales hipótesis(. . .)".[5]

En la reunión mencionada de julio de 1963, organizada por León Tabah, Carmen A. Miró y Mayone J. Stycos en el CELADE, se inició la discusión dando prioridad a las variables descriptivas respecto a fecundidad diferencial, incluyendo el estudio de motivaciones individuales y familiares relativas a la limitación de la familia; buscando la formulación de hipótesis parciales más que una formulación teórica de conjunto; y por aproximaciones sucesivas la adaptación de las preguntas a incluir en un cuestionario único a los diferentes medios socio-culturales considerados. Se hizo explícito[6] el hecho de que esta primera experiencia, obligada a encuadrar los factores que se suponen determinantes en modelos empleados para otras poblaciones, aportaría sólidos puntos de apoyo para investigaciones futuras. De esta manera, cada encuesta fue considerada más o menos como estudio de caso de tipo exploratorio, referida a un momento en el tiempo, dada la dificultad de encuestas de segui-

[1] Reuben Hill, J. Mayone Stycos, Kut. W. Back. *The family and population control. A Puerto Rican experiment in social change.* The University of North Carolina Press. 1959.

[2] León Tabah y Raúl Samuel. *Chile: resultados preliminares de una encuesta de fecundidad y de actitudes relativas a la formación de la familia.* Santiago de Chile, CELADE, Serie A. No. 25.

[3] Pascal K. Whelpton and Clyde V. Kiser, eds. *Social and psycological factors affecting fertility.* Milbank Memorial Fund, 1946-1958.

[4] Charles F. Westoff, Robert G. Potter Jr., Phillip C. Sagi, and Elliot G. Mishler. *Family Growth in Metropolitan America.* Princenton University Press, 1961.

C. F. Westoff, R. C. Potter Jr., and P. C. Sagi. *The Third Child.* Princenton University Press, 1963.

Norman B. Ryder and Charles F. Westoff. *Reproduction in The United States 1965.* Princenton University Press, 1971.

[5] León Tabah. *Plan de siete encuestas de fecundidad.* Centro Latinoamericano de Demografía. Mimeo. Julio, 1963.

[6] León Tabah, *Op. Cit.*

miento que permitiesen análisis longitudinales más amplios, referida a mujeres de 20 a 50 años, dando a cada unidad de muestreo la misma probabilidad de ser incluida en la investigación.

Estos estudios de tipo transversal, fueron concebidos de manera de poder reconstruir la historia conyugal y reproductiva de las mujeres, y disponer de información demográfica longitudinal para las distintas generaciones de mujeres consideradas y caracterizadas en términos socioeconómicos al momento de la encuesta.

Buena parte de las hipótesis iniciales fueron comprobadas,[7/8] llegándose a la conclusión general de un nivel muy elevado de fecundidad en la mayoría de las ciudades (bajo solamente en Buenos Aires con un promedio de 2.2 hijos nacidos vivos, intermedio en Rio de Janeiro con 3.6 y a partir de Panamá con 4.7 francamente muy elevado como sigue: San José 5.1, Caracas 5.2, Bogotá 5.7, Quito 5.7, Ciudad de México 5.8 y Guayaquil 6.1), pero con un gran potencial para un descenso futuro de la fecundidad, dada la preferencia para un crecimiento demográfico menor, pequeño número de hijos y mayor espaciamiento entre el matrimonio y el nacimiento del primer hijo, el deseo de no tener más hijos de las mujeres con tres hijos o más (78%) y motivación favorable a la planificación familiar.

Fue posible también tener información adecuada sobre conocimiento y uso de métodos anticonceptivos y una aproximación sobre su eficacia, lo que hizo posible visualizar el cambio que se daría en los centros urbanos importantes.

Se avanzó muy poco en el conocimiento de las causas que motivan un comportamiento restrictivo frente a la formación de la familia, sobre todo por la ausencia de un planteamiento teórico que incorpore la complejidad del problema y la ubicación de la investigación sistemática que haga posible organizar los datos experimentales dentro de una teoría general.

Todo lo anterior se resume en el hecho de que las encuestas

[7] Centro Latinoamericano de Demografía and Community and Family Study Center. *Fertility and Family Planning in Metropolitan Latin America.* University of Chicago. 1972.

[8] Walter Mertens. "Investigación sobre la fecundidad y la planificación familiar en América Latina". En Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población. *Conferencia Regional Latinoamericana de Población.* 1970. Edición de El Colegio de México, 1972.

llegaron a una gran particularidad en la explicación de relaciones y perdido la noción explicativa de conjunto, hacia donde deberían orientarse los trabajos de una manera más consciente. Por otra parte, debe decirse que en la implementación y desarrollo del trabajo de campo de las encuestas, se realizaron esfuerzos considerables, los que no se continuaron para la explotación analítica del material obtenido, lo que se fue haciendo de manera paulatina y parcial.

El programa de encuestas urbanas tuvo efectos multiplicadores considerables. Su metodología fue tomada en cuenta para la realización de otras orientadas a captar información en los hombres, o entrevistando a parejas, tanto para obtener información sobre conocimiento, actitudes y práctica sobre anticoncepción, como para evaluar programas nacionales de planificación familiar. Tales trabajos tuvieron lugar en Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Jamaica, México, Nicaragua, El Salvador.[9]

La proliferación de las encuestas de fecundidad se constituyó en un factor que reforzó considerablemente la capacidad técnica de los latinoamericanos en el estudio de la población, tarea en la que el CELADE tuvo el papel central. En México los beneficios y el avance de la investigación demográfica se dieron paralelamente al desarrollo de las encuestas de fecundidad principalmente a través del Instituto de Investigaciones Sociales de la U. N. A. M., y el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México.

Del conjunto de encuestas fue posible tener un panorama bastante completo sobre niveles diferenciales de fecundidad según características sociales y económicas, a través de interrelaciones, las que constituyen un camino intermedio para la comprensión de estructuras causales que tienen que ver con la fecundidad, e incorporando el supuesto de que al transformarse variables tales como industrialización, urbanización, educación y otras, se darían cambios en la fecundidad de acuerdo al curso de la transición demográfica.

Sobre este supuesto general se hicieron críticas, sobre todo por considerar a la transición demográfica en América Latina

[9] Para mayor detalle ver la obra anterior y Carmen A. Miró y Walter Mertens. *Influencia de algunas variables intermedias en el nivel y en los diferenciales de fecundidad urbana y rural de América Latina.* CELADE. Serie A. Número 92. Agosto de 1969.

como un proceso equivalente al que se dió en los países europeos o en los Estados Unidos. Buena parte de los demógrafos latinoamericanos orientaron sus trabajos precisamente a mostrar, mediante descripciones que incorporaron la evaluación de la información disponible, que el desarrollo del capitalismo tardío latinoamericano y sobre todo el pasado histórico colonial, así como la incorporación masiva de la nueva quimioterapia curativa y preventiva de las enfermedades, trajeron consigo estructuras y dinámicas demográficas marcadamente diferentes y nuevas en la historia demográfica de la humanidad, salvo excepciones.

Dada la orientación que se dio a los primeros análisis de las encuestas, en los que se privilegiaron los aspectos relacionados con planificación familiar,[10] surgió la crítica, sobre todo por el tema de la fecundidad y los beneficios económicos que se logran al reducir el número de hijos, a través del falso planteamiento de que la familia pequeña vive mejor y a partir de un esquema en el que finalmente se concibe el Estado sólo como un administrador y planificador que busca la estabilidad a través de puntos de equilibrio en expansión y a la población como un sistema más autónomo incorporado al proceso global de cambio y que puede ser sujeta a control demográfico.

Más concretamente, las críticas se centraron en la visión del cambio incorporado en las encuestas, concebido en términos de un esquema de transformaciones que se dan dentro de un proceso lineal en cuyos extremos aparecen los polos tradicional-moderno al cual corresponden respuestas demográficas y de actitudes que van de una familia extensa (tradicional) a una familia pequeña (moderna-urbana). Se reconoció el mayor logro de los estudios que fue describir con gran detalle las variaciones de la fecundidad según características socioeconómicas, como variables independientes (ingresos, educación, ocupación) y aquellas dependientes relativas al grupo familiar en cuanto a su constitución y desarrollo.

La revisión crítica de las encuestas de fecundidad (incluyendo las encuestas de fecundidad rural a las que se hace referencia inmediatamente después), se dio de manera más sistemática dentro del Grupo de Trabajo sobre el Proceso de Reproducción

10 El ejemplo más claro en este sentido fue el libro citado en la nota 7.

de la Población, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO),[11] en seminarios que llevaron al surgimiento de nuevas orientaciones y que fueron puestas en práctica principalmente en Brasil a través de la Pesquisa sobre *Reproduçao Humano no Brasil,* conducida por el Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP).

Los planteamientos generales de este trabajo[1] iniciado en 1975, buscaron superar varias de las limitaciones de las encuestas sobre fecundidad, a partir de la consideración de la reproducción humana dentro de cada contexto concreto de la realidad, por medio de un equipo interdisciplinario que desarrolló una tipología regional que tomó en cuenta las formas dominantes de organización de la producción (Modo de Producción) y la inserción de cada región en la división social del trabajo en el curso del proceso de desarrollo.

Para cada región se llevaron a cabo estudios macro-estructurales y muestras tomadas del área, los que comprenden reconstrucciones históricas con énfasis en los últimos 50 años, análisis transversal macro para 1970, estudio de instituciones sociales como la unidad de producción económica, la familia, instituciones educativas, políticas, así como encuestas en hombres y mujeres. En los trabajos se dio especial importancia a la familia.

A reserva de conclusiones generales y de las aportaciones teóricas sustantivas de este prometedor trabajo, lo que se deduce de la situación brasileña es la gran capacidad de determinación directa del comportamiento reproductivo por la estructura económica en las áreas urbano-industriales, logrando descensos

[11] Grupo de Trabajo sobre el Proceso de Reproducción de la Población. *Revisión crítica de los estudios de fecundidad en América Latina.* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) 1974.

[12] Los resultados de los trabajos fueron publicados en la serie *Estudos de Populaçao* en ocho volúmenes (de 1975 a 1982). Los siete primeros contienen monografías referidas a análisis de la dinámica demográfica y estudios de la historia económica y social de las regiones seleccionadas, así como la función de las instituciones sociales sobre el comportamiento reproductivo y se refieren a las siguientes regiones: Sao José dos Campos (Sao Paulo); Conceiçao do Araguaia (Pará); Parnaíba (Piauí); Seraozinho (Sao Paulo); Cachoeiro de Itapemirim (Espírito Santo); Santa Cruz do Sul (Rio Grande do Sul); Recife (Pernambuco).

El octavo volumen publicado en 1982 se refiere a Instituciones sociales y reproducción.

Los planteamientos generales del trabajo aparecen en : Elza Berquó "A Pesquisa Nacional sobre Reproduçao Humana". *Estudos de Populaçao I.* CEBRAP, 1976. Anexo.

muy rápidos de la fecundidad, mientras que en las zonas rurales y semiurbanas las presiones de control demográfico se evaden con relativa facilidad y las determinaciones económicas tienen menor peso, aún con mayores presiones controlistas por parte de los agentes institucionales.

Las encuestas de fecundidad rural

Dado que las encuestas de fecundidad en zonas urbanas sólo contemplaban una parte de las situaciones nacionales latinoamericanas, se continuaron los estudios, ahora en zonas rurales y semiurbanas, iniciando los estudios piloto a fines de 1967; con una idea más definida sobre la importancia de las investigaciones tanto por los muy elevados niveles de fecundidad de esta población y su peso relativo con respecto al total, como por la seguridad de que los niveles futuros de fecundidad dependerían en gran medida de los comportamientos reproductivos de la población del campo y de las pequeñas ciudades, dado que en las grandes ciudades se hizo evidente el potencial social acumulado para reducciones importantes en la fecundidad.

Por otra parte, se contaba ya con experiencia suficiente que llevó a que en la etapa preliminar, la llamada etapa piloto, se pusieran a prueba, en una escala amplia (en México se entrevistó a 361 mujeres de 15 a 49 años), todos los instrumentos que habrían de usarse en las encuestas. Cada uno de los instrumentos fue discutido en diversas reuniones llevadas a cabo en los países en donde tendrían lugar las encuestas piloto: Chile, Colombia y México, para con posterioridad, efectuar las encuestas nacionales en estos y otros países. Los instrumentos incluyeron la muestra e instructivo para la selección de las mujeres, el cuestionario y el instructivo para las entrevistadoras, todo el sistema de codificación y su correspondiente instructivo, así como instrucciones muy precisas a los supervisores y directores del trabajo de campo, en un esfuerzo por lograr la mayor comparabilidad posible. Interesa resaltar este último aspecto: antes de las encuestas urbanas no se había intentado en región alguna, un esfuerzo comparativo tan sistemático, tanto para mediciones precisas de los niveles de fecundidad, mediante la detallada historia de embarazos de las mujeres entrevistadas, como la necesaria para la obtención de información sobre variables re-

lacionadas, sociales, económicas, psicológicas y algunas que tienen que ver con el propio medio ambiente, así como las relativas a conocimiento y uso de métodos anticonceptivos, medios de comunicación, actitudes e ideales sobre la familia, religiosidad y otras, que forman parte de fenómenos complejos, difíciles de conocer por su amplitud, para los que obtuvieron datos indicativos.

En las encuestas rurales y semiurbanas de fecundidad, los instrumentos de investigación lograron mayor detalle, y una gran adecuación al medio en que serían aplicados. La experiencia de las encuestas urbanas llevó a que se diera mayor importancia al trabajo de campo, y a la insistencia a las entrevistadoras sobre los problemas de un cuestionario complejo. La experiencia mostró que se tuvo éxito y que llegó un momento en que la colaboración de las mujeres seleccionadas hacía difícil concluir las entrevistas.

La encuesta de fecundidad rural en México

La etapa piloto de la encuesta nacional tuvo lugar en dos comunidades: En San Juan Guelavía, Oaxaca, con población zapoteca, una economía en parte de subsistencia, a 25 Km. de la ciudad de Oaxaca, sin servicios urbanos, y en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, en donde la población urbana cuenta ya con adelantos de la vida moderna, tales como electricidad, teléfono, facilidades bancarias y una agricultura más o menos mecanizada. En San Juan Guelavía se entrevistaron 136 mujeres y en Pabellón de Arteaga 229, de allí que la experiencia de esta etapa fue más que suficiente para tomar diversas determinaciones. En primer término, la necesidad de eliminar de la encuesta a la población de habla indígena, por las dificultades de comunicación en entrevistas sistemáticas en las que la traducción o la interpretación, sobre todo frente a preguntas de ideales de fecundidad o actitudes, no resulta adecuada, porque se está frente a un conjunto de normas y patrones culturales en donde muchos de los conceptos contenidos en la cédula de entrevista no son comprendidos.

La experiencia piloto llevó a la máxima simplificación de las preguntas, su reordenamiento y la eliminación de aquellas que podrían considerarse inconvenientes para las mujeres solteras,

ya que la sola entrevista constituye un medio de información considerable. Se valoró también el problema de la automatización de las entrevistadoras cuando llegan a un manejo del cuestionario rápido y fácil y el estudio de las condiciones laborales adecuadas para un trabajo de varios meses.

Los resultados mostraron una edad media al matrimonio muy temprana (17.1 años en Guelavía y 18.1 en Pabellón), menor en la población indígena; elevado promedio de hijos nacidos vivos (4.9 y 5.4 respectivamente); disminución notable del número de hijos nacidos vivos a medida que la instrucción es mayor; tendencia a mayor número de hijos en las ocupaciones tradicionales; desconocimiento de métodos anticonceptivos en Guelavía y sólo 5% de las mujeres conocían algún método en Pabellón.

La encuesta nacional se llevó a cabo del 30 de octubre de 1969 a fines de marzo de 1970. Los resultados, se refieren a un total de cinco millones de mujeres de 15 a 49 años en localidades de menos de 20 mil habitantes, eliminando a la población dispersa (1.4 millones) y la población indígena (estimada en 5.4 millones), las que vivían en viviendas consideradas modestas, pobres o marginales en 90 %, con un 63% de la población dependiendo de la agricultura y un 20% de mujeres activas.

Se está frente a una edad media al matrimonio de 18.2% años para las mujeres casadas alguna vez, con un promedio de 1.24 uniones; ha usado alguna vez anticonceptivos sólo un 10%; el 61% de las mujeres vive en una localidad distinta a la de su nacimiento, lo que nos habla de una experiencia migratoria considerable; la actividad agrícola está asociada a una alta fecundidad; la mayor educación se encuentra asociada a una fecundidad menor aunque continúa siendo elevada.

Vale la pena destacar que, ya para 1970 la tercera parte de las mujeres de estas zonas sabía de la existencia de métodos anticonceptivos modernos, en un momento en que sólo existían programas privados de planificación familiar y que también a la tercera parte de las mujeres les pareció bien y aceptaron la planificación familiar. Lo anterior se constituyó en la información que respaldó los programas nacionales y la nueva política de población que cinco años después se implataría de manera ampliada a través de los sistemas nacionales de salud.

La conclusión general es que la alta fecundidad se debe al atraso socioeconómico existente, misma que resulta de un patrón gestado históricamente a partir de la idea de una población creciente y numerosa. El antecedente inmediato de esta posición poblacionista quedó bien plasmado desde las ideas liberales del siglo pasado, las que insistieron en la necesidad de una mayor y más rápida circulación de los recursos productivos poniendo especial énfasis en la tierra y la mano de obra. Otro antecedente fue la influencia que tuvo en toda América Latina el pensamiento de Alberdi de que "gobernar es poblar", que en México fue defendido por los propios presidentes (Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles), orientados a lograr una mayor integración del país a través de la relación producción-población. Hay que recordar que incluso se hicieron llamados al mayor crecimiento demográfico por el presidente Lázaro Cárdenas.

Los trabajos que se presentan en este libro (algunos publicados anteriormente), constituyen el resultado de un esfuerzo colectivo de un grupo integrado por investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M., y del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, que enfrentó dos situaciones: el momento de mayor crítica a las encuestas, que obligaba a rebasar los límites impuestos por el cuestionario, sobre todo en torno a la necesidad de lograr mayor vinculación de la información obtenida con las condiciones de vida y de trabajo de la población y el hecho de que la mayoría del grupo se iniciaba en las labores de investigación sociodemográfica, sin haber participado en el diseño de la encuesta.

En estas condiciones, el intento de incorporar una orientación teórica distinta, que por otra parte no era compartida por todos los integrantes del equipo, llevó a que cada investigador desarrollara libremente el plan de análisis de su capítulo. No obstante, de las discusiones y de la revisión de las primeras versiones, se logró ampliar la visión de la problemática específica, lo que enriqueció los trabajos que integran este libro, de un equipo que mantuvo su heterogeneidad metodológica.

La información obtenida a través de la encuesta de fecundidad en mujeres de áreas rurales y semiurbanas en México, ha sido ampliamente utilizada en diversos trabajos (ver anexo 3) además de los que se publican ahora, desde aquellos en que la

preocupación central es el estudio de las relaciones entre variables socioeconómicas (educación, nivel de vida, actividad económica, ingresos, tamaño de la localidad y otras), las llamadas variables intermedias (edad al momento de casarse o de la primera unión, esterilidad, período de lactancia, disolución de uniones, pérdidas fetales, etc.) y la fecundidad, considerando el uso de anticonceptivos hasta aquellos análisis muy específicos que buscan establecer relaciones de causalidad entre variables socioeconómicas (principalmente educación) y demográficas (fecundidad, mortalidad infantil, tamaño de la familia, etc.). O bien trabajos sólo preocupados por asociar algún indicador socioeconómico con planificación familiar o con preferencias respecto del tamaño de la familia.

Con posterioridad a la encuesta de fecundidad rural y semiurbana se realizaron otras encuestas similares, tanto en América Latina como en México, en las que se buscó la evaluación de programas de planificación familiar además de la medición de los niveles de fecundidad, sobre todo después de la ampliación de los programas de control demográfico. En 1976 y 1977, el Instituto de Investigaciones Sociales y la Dirección General de Estadística llevaron a cabo la Encuesta Mexicana de Fecundidad,[13] para el total de la población como parte del programa mundial de Naciones Unidas de encuestas comparativas realizadas en más de 70 países, en la que se incorporó la experiencia de las encuestas anteriores y que mostró el inicio de una disminución significativa de la fecundidad en los centros urbanos importantes, como resultado de la extensión de la planificación familiar. Para 1978, 1979 y 1981 la información de las nuevas encuestas de "prevalencia" en el uso de métodos anti-

[13] Instituto de Investigaciones Sociales y Secretaría de Programación y Presupuesto. Trabajos elaborados bajo la dirección de Carlos Welti Chanes. *Encuesta Mexicana de Fecundidad: Informe Metodológico, 1978; Primer Informe Nacional, 1979; Tres Areas Metropolitanas, 1980.*

Carlos Welti. "Efectos del desarrollo socioeconómico y la disponibilidad de servicios anticonceptivos sobre la fecundidad en México en 1976". *Segunda Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica.* CONACYT. 1982.

Carlos Welti. *Fertility Decline in the Metropolitan Area of Mexico city, 1964-1976.* University of Chicago M. A. Tesis, 1981.

Carlos Welti, Amy Ong-Tsui. "Contraceptive availability differentials in use and fertility", in *Studies in Family* Planning. Vol. XII. No. 11, Nov. 1981.

Amy Ong Tsui, D. P. Hogan, J. D. Teachmen and C. Welti Chanes. Community Availability of Contraceptives and Family Limitation. *Demography* Vol. 18, No. 4, November 1981.

conceptivos realizadas por las instituciones nacionales de salud, y las estimaciones derivadas de los datos censales y de las estadísticas vitales, coinciden en que la población mexicana se encuentra en un período de franca transición a una fecundidad menor, sobre todo entre la población de las grandes ciudades y también en las ciudades de tamaño mediano.

La discusión actual se mantiene en términos de la imposibilidad de lograr bajos niveles generalizados de fecundidad sin cambios sustantivos en la estructura productiva y en la distribución del ingreso. Es aceptado por todos que la planificación familiar por sí sola no hará posible el logro de un crecimiento demográfico menor de 2.0% al año.

Debe decirse que en la actualidad los temas demográficos ya no son extraños a buena parte de la población y se consideran con mayor profundidad en el establecimiento de planes, programas y acciones concretas del Estado y de amplios sectores privados.

La importancia de la publicación que ahora se presenta y que incorpora buena parte de los análisis hechos a partir de la información que se recolectó, radica en que permite una visión bastante completa de la situación sociodemográfica de la población rural y semiurbana de México, inmediatamente antes de que se iniciara la nueva política de población que enfrentaría a los antiguos planteamientos poblacionistas.

Capítulo 1

Análisis de las características generales de las entrevistadas en la encuesta comparativa de fecundidad en zonas rurales de México

Guadalupe Espinosa y
Carlos Welti

Introducción

El estudio de las características generales de las mujeres entrevistadas en la Encuesta Comparativa de Fecundidad en Zonas Rurales permite acceder al ámbito de las variables utilizadas para explicar los orígenes de las diferencias de fecundidad de la población que habita las zonas rurales y semiurbanas del país.[1]

El conocimiento de estas características contempla la necesidad de iniciar el esclarecimiento y develar la significación de los niveles de fecundidad a partir de los factores que de alguna manera están asociados a ellos o los determinan.

Este trabajo utiliza datos obtenidos de las tabulaciones generales de la Encuesta PECFAL-R y que corresponden a características generales de las condiciones de vida de las entrevistadas o a características particulares tales como edad, estado civil, lugar de nacimiento, educación, ocupación, ocupación del cónyuge y tipo de vivienda.

Antes de definir las características generales de las entrevistadas es importante hacer una breve reseña de la población que constituyó el universo de la muestra: mujeres entre 15 y 49 años de edad en localidades de menos de 20,000 habitantes.

[1] Zonas rurales son aquéllas formadas por localidades de menos de 2,500 habitantes y zonas semiurbanas las que reúnen localidades de entre 2,500 y 19,999 habitantes.

En primer lugar se actualizó el universo de la muestra proyectando la población total en 1960, al 30 de Octubre de 1969 (ya que en esta fecha se inició la Encuesta y el trabajo de campo se concluyó en marzo de 1970). La población total proyectada fue de 45.892,861 habitantes; la población urbana (en localidades con más de 20,000 habitantes) 18.320,009; la población semiurbana (en localidades entre 2,500 y 19,999 habitantes) 7.897,344 y la población rural (en localidades de menos de 2,500 habitantes) 19,585,508. Con base en la población semiurbana y rural proyectada se seleccionó una muestra autoponderada de 3,000 mujeres; este tipo de muestra aseguraba que cada mujer en edad fecunda de la población a muestrear tuviera igual probabilidad de ser seleccionada.[2] Para evitar problemas en la realización de algunas entrevistas por dificultades materiales muy concretas, se eliminaron municipios con población dispersa o con alta proporción de población indígena; esta eliminación correspondió en el caso de la dispersa a 1.402,610 habitantes y en el caso de la indígena 5.402,610 habitantes; constituyendo esta eliminación el 25.9% de la población proyectada que vive en localidades de menos de 20,000 habitantes. De acuerdo con esto, la población de la que es representativa la Encuesta es de aproximadamente 20.000,000 de habitantes y 5.000,000 de mujeres entre 15 y 49 años de edad.

Para llevar a cabo la selección de las entrevistadas se agrupó la población por regiones;[3] dentro de éstas, se ubicó un determinado número de estratos, los que se formaron con grupos de mujeres en los que se presumía cierto grado de homogeneidad en cuanto a las variables que se investigaron en la Encuesta.[4] Para cada estrato y con el espaciamiento adecuado fueron seleccionados los municipios con probabilidad proporcional al número de mujeres en edad fecunda (15 a 49 años). Posteriormente se localizaron dentro de estos municipios las localidades; dentro de las localidades, segmentos formados por un número proporcional de viviendas;[5] dentro de los segmentos las viviendas y por último, dentro de éstas a las mujeres, utilizando para ello

[2] Ver Anexo 2: Diseño de Muestra.

[3] Ver Cuadro 1: Distribución de la población proyectada por Regiones y Distribución de las Entrevistas así como Mapa 1.

[4] Ver Anexo 2: Diseño de Muestra.

[5] Ver Anexo 2: Diseño de Muestra.

un listado denominado "Hoja de Ruta" donde se registraba a las mujeres de 15 a 49 años de edad, eligiendo para ser entrevistadas en forma alternada una de cada tres mujeres; esto significó una verdadera distribución de muestreo con probabilidad directamente proporcional al número de mujeres, que representa en determinado momento el comportamiento reproductivo de la población que vive en localidades de menos de 20,000 habitantes. (Mapa 1.)

Para facilitar el análisis comparativo, esta población se clasificó en tres sectores: sector R_2, población que vive en localidades de menos de 2,500 habitantes en cuyo municipio no hay localidades de más de 20,000 habitantes (sin influencia urbana); sector R_1 población que vive en localidades de menos de 2,500 habitantes en cuyo municipio hay una o más localidades de más de 20,000 habitantes (con influencia urbana) y sector S, población que vive en localidades de entre 2,500 y 19,999 habitantes (semiurbana).

Si tomamos en cuenta los elementos que se manejaron en la realización de la Encuesta PECFAL-R –División Sectorial, División Regional–, las características se presentan en los siguientes términos: distribución general de las entrevistadas, distribución general por grupos de edad, distribución según la característica correspondiente por sector y distribución según la característica correspondiente por región.

Dada la forma en que estas características se manifiestan tanto en lo que hace al individuo como a la región, se puede empezar a percibir la necesidad de relacionar el comportamiento reproductivo con los elementos que van conformando el contexto social en que se desarrolla la población.

La distribución de la población y las entrevistas realizadas por regiones, es la siguiente: (Ver cuadro 1.)

Edad de las entrevistadas

La confiabilidad de los datos sobre la edad de las entrevistadas recogidas en nuestra Encuesta, será puesta a prueba comparando diferentes fuentes de información tales como el Censo de Población de 1970, la hoja de ruta y los datos de la Encuesta PECFAL-R. En primer lugar se presenta un cuadro con las edades desplegadas en la hoja de ruta y la información de las entre-

MAPA 1

REGIONES EN LA ENCUESTA

- ● LUGARES EN DONDE SE HICIERON LAS ENTREVISTAS
- * LAS ENTREVISTAS SEMI-URBANAS DE GUEMEZ AL NO HABER POBLACION DE ESTE TIPO SE HICIERON EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO.
- * EL MISMO CASO COLIMA CON EL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC

CUADRO 1

DISTRIBUCION DE LA POBLACION PROYECTADA POR REGIONES Y DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTAS

REGION	ESTADOS QUE FORMAN EL UNIVERSO DE LA MUESTRA [1]	POBLACION PROYECTADA POR REGION			NUMERO DE ENTREVISTAS REALIZADAS		
		SEMI-URBANA +	RURAL	POBLACION TOTAL	PSU	PR	TOTAL
I	Sonora Sinaloa Nayarit * Chihuahua Coahuila	448,385	1.228,949	1.677,334	66 (2.3)	180 (6.0)	246 (8.3)
II	Durango San Luis Potosí * Zacatecas * Nuevo León Coahuila * Tamaulipas	613,707	1.792,533	2.406,240	90 (3.0)	263 (8.8)	353 (11.8)
III	Colima Jalisco * Michoacán * Guerrero	355,774	1.292,127	1.647,901	52 (1.7)	190 (6.3)	242 (8.0)
IV	Nayarit * Aguascalientes Jalisco * Zacatecas *	731,141	1.373,023	2.104,164	107 (3.6)	202 (6.7)	309 (10.3)
V	San Luis Potosí * Guanajuato Michoacán *	909,192	2.211,059	3.120,251	133 (4.4)	325 (10.8)	458 (15.2)
VI	Querétaro Hidalgo Tlaxcala Veracruz * Puebla * San Luis Potosí *	617,565	1.656,052	2.273,617	91 (3.1)	243 (8.1)	334 (11.2)
VII	Estado de México Morelos Puebla * Distrito Federal	1.619,819	2.036,221	3.656,040	238 (7.9)	299 (9.9)	537 (17.8)
VIII	Veracruz *	445,008	1.081,608	1.526.616	65 (2.2)	159 (5.3)	224 (7.5)
IX	Chiapas Tabasco Yucatán Campeche Oaxaca Puebla *	533,157	1.487,291	2.020.448	78 (2.6)	219 (7.3)	297 (9.9)
TOTAL		6.273,748	14.158,863	20.432,611	920	2 080	3 000

[1] Los estados de la República que no aparecen fueron eliminados por tener una alta proporción de población indígena y/o dispersa.
[2] La población de estos estados está distribuida en dos o más regiones.
+ Incluye a los sectores R_1 y R_2 mencionados anteriormente.

vistadas para observar si hay alguna tendencia a la concentración de las frecuencias en ciertas edades. (Cuadro 2.)

En la hoja de ruta hay ciertas edades, aquellas terminadas en 0 y 5, donde la frecuencia es mayor; es muy probable que este dato esté sesgado, ya que muchas veces se recogía a través de parientes y no en forma directa de la entrevistada y estos tendían a redondear las edades.

La distribución de las edades con los datos proporcionados por las entrevistadas se presenta de manera más regular porque en la Encuesta la variable "edad" se captó de una manera muy precisa, ya que se preguntaba el día, el mes y el año de su nacimiento. Además se establecieron controles de muy distinta naturaleza como edad al matrimonio, edad al momento de tener los hijos, etc., para comprobar el dato a nivel individual.

Para observar el sentido de las diferencias entre la edad que declararon las mujeres en la hoja de ruta y las entrevistadas, utilizamos el índice de concentración de Whiple[6] y así se obtuvo para la hoja de ruta, un índice de 142.6 y para las entrevistadas, 121.3 Para las mujeres de 15 a 49 años en el Censo de 1970 se obtiene un índice de 136.7. El hecho de que el índice para las entrevistadas sea el más cercano a 100 indica que existe una menor concentración, lo que implica que el dato es más confiable que el del Censo de Población y el de la hoja de ruta. (Cuadro 3.)

La distribución por edades corresponde a una estructura de población bastante joven: el mayor porcentaje de las mujeres, tanto en la Encuesta como en la población rural se concentra en los primeros grupos de edad, más del 50% de las mujeres tienen menos de 30 años; 56.1% en la Encuesta y 58.9%en el Censo. Aunque la estructura de edad de las mujeres entrevistadas no refleja la estructura de la población femenina rural en el Censo, no se ha logrado una explicación satisfactoria de esta situación. En un principio se pensó que el ajuste de la muestra había afectado la distribución de las mujeres en los grupos de edad, pero al utilizar la prueba de X^2 se demostró que el ajuste no afectó significativamente esta distribución.

Resulta interesante comparar la distribución de las edades en dos poblaciones: la urbana y la rural, para lo cual se utiliza-

[6] Este índice permite medir la concentración en las edades terminadas en 0 y 5 variando de 100 a 500, indicando nula o total concentración en estos dígitos.

CUADRO 2

EDAD DE LAS MUJERES EN LA HOJA DE RUTA Y DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS

EDAD	HOJA DE RUTA		ENTREVISTADAS		EDAD	HOJA DE RUTA		ENTREVISTADAS	
	No.	%	No.	%		No.	%	No.	%
15	437	5.0	153	5.1	33	170	1.9	68	2.3
16	415	4.8	154	5.1	34	149	1.7	74	2.5
17	415	4.8	113	3.8	35	344	4.0	89	3.0
18	408	4.7	131	4.4	36	204	2.3	77	2.6
19	354	4.1	124	4.1	37	172	2.1	58	1.9
20	326	3.7	111	3.7	38	221	2.5	74	2.5
21	256	2.9	81	2.7	39	194	2.2	81	2.7
22	310	3.6	109	3.6	40	372	4.3	107	3.5
23	296	3.4	96	3.2	41	72	0.8	51	1.7
24	274	3.1	97	3.2	42	153	1.8	54	1.8
25	356	4.1	104	3.5	43	136	1.5	55	1.9
26	265	3.0	111	3.7	44	96	1.1	42	1.4
27	233	2.7	100	3.3	45	253	2.9	54	1.8
28	267	3.1	98	3.2	46	103	1.2	42	1.4
29	242	2.8	101	3.4	47	90	1.0	40	1.3
30	358	4.2	110	3.7	48	175	2.0	52	1.7
31	137	1.6	60	2.0	49	128	1.4	49	1.6
32	196	2.3	80	2.7	NS	129	1.4	---	---
TOTAL						8 706	100.0	3 000	100.0

CUADRO 3

EDAD POR GRUPOS QUINQUENALES EN LA ENCUESTA PECFAL R Y LA POBLACION FEMENINA RURAL * REGISTRADA EN EL CENSO GENERAL DE POBLACION DE 1970

EDAD	ENCUESTA PECFAL-R		EDAD	CENSO DE 1970	
	ABSOLUTO	%		ABSOLUTO	%
15-19	676	22.5	15-19	1.571,021	23.8
20-24	494	16.5	20-24	1.265,639	19.2
25-29	513	17.1	25-29	1.046,091	15.9
30-34	391	13.0	30-34	810,467	12.3
35-39	379	12.7	35-39	805,558	12.2
40-44	309	10.3	40-44	598,238	9.1
45-49	238	7.9	45-49	493,778	7.5
TOTAL	3 000	100.0	TOTAL	6.590,792	100.0

* Mujeres en localidades de menos de 20,000 habitantes.

rán los datos de la Encuesta de la Fecundidad Urbana que se llevó a cabo en la Ciudad de México en el año de 1965.[7]

CUADRO 4

EDAD POR GRUPOS QUINQUENALES SEGUN DATOS DE LA ENCUESTA PECFAL-R Y DATOS DE LA ENCUESTA DE FECUNDIDAD EN LA CIUDAD DE MEXICO *

EDAD	ENCUESTA DE FECUNDIDAD RURAL		EDAD	ENCUESTA DE FECUNDIDAD URBANA	
	ABSOLUTO	%		ABSOLUTO	%
20-24	494	21.3	20-24	561	24.4
25-29	513	22.1	25-29	490	21.3
30-34	391	16.8	30-34	413	18.0
35-39	379	16.3	35-39	336	14.6
40-44	309	13.3	40-44	278	12.1
45-49	238	10.2	45-49	222	9.6
TOTAL	2 324	100.0	TOTAL	2 300	100.0

* Para efectuar la comparación se eliminó de la Encuesta Rural el grupo de edad 15-19, grupo que no fue considerado en la Encuesta Urbana.

[7] Esta Encuesta formó parte del Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad en América Latina para el Sector Urbano (PECFAL-U) que antecedió al Programa de Encuestas para el Sector Rural (PECFAL-R).

Si se observa la distribución por grupos de edad, lo más sobresaliente es que para el grupo de 20 a 24 años la Encuesta Urbana presenta un porcentaje superior a la Encuesta Rural; creemos que este hecho es el resultado de la migración femenina a la ciudad, provocada entre otros factores por la demanda de trabajadoras domésticas y asalariadas con poca calificación.

Además es notorio que las mujeres de 35 años y más que son, se puede decir, las que han completado su fecundidad se encuentran en una proporción mayor en la Encuesta Rural (39. 8 o/o) respecto de la Encuesta Urbana (36.3 o/o) y esta diferencia en la estructura por edades entre ambas encuestas debe ser tomada en cuenta al comparar la fecundidad de una y otra población.

El comportamiento más detallado de esta variable, se observa en la estructura de edad por regiones (ver cuadro 5) con lo que se descubrirán las diferencias en la estructura por edad de una región a otra.

Estas diferencias a nivel regional son importantes si tenemos en cuenta por ejemplo, que, mientras en la Región II el grupo de mujeres entre 15 y 19 años alcanza un 17.3% del total de las entrevistadas en esa región, este mismo grupo de edad en la Región IX representa el 27.3% , una diferencia del 10 por ciento, lo que lleva a plantear que a nivel regional la intervención de factores como la migración, la mortalidad y la fecundidad, dejan sentir sus efectos diferenciales por grupos de edad.

Por lo que toca a la estructura de edades de las entrevistadas en los tres sectores que abarcó la Encuesta, tanto en el sector rural sin influencia urbana (II) como en aquél con influencia urbana (I), la distribución es muy semejante para los primeros cinco grupos de edad. En los grupos 40-44 y 45-49 encontramos diferencias que sin embargo, tomadas en conjunto no son importantes.

La estructura de edades de las mujeres en el sector semiurbano (III) difiere de la de los sectores ya mencionados sobre todo en los grupos intermedios 30-34 y 35-39. (Cuadro 6.)

En el cuadro 7 podemos observar la distribución de las entrevistadas según su estado civil. Es de notar la construcción analítica del cuadro que considera la mayoría de las posibilidades que puede presentar la variable "estado civil". Es necesario, sin embargo, comentar una situación que no se captó muy clara-

CUADRO 5

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS POR GRUPOS DE EDAD, POR REGION

EDAD	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		TOTAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
15-19	54	21.1	61	17.3	50	20.7	75	24.2	96	21.4	73	21.8	129	24.0	57	25.4	81	27.3	676	22.5
20-24	43	16.7	67	19.0	37	15.3	55	17.8	68	15.2	51	15.2	83	15.5	44	19.6	46	15.5	494	16.5
25-29	46	18.0	60	17.0	45	18.6	46	14.9	85	19.0	56	16.8	86	16.0	43	19.2	46	15.5	513	17.1
30-34	43	16.8	51	14.4	31	12.8	42	13.6	56	12.5	32	9.6	65	12.1	27	12.1	44	14.8	391	13.0
35-39	26	10.2	47	13.3	34	14.0	35	11.3	57	12.7	50	15.0	78	14.5	16	7.1	36	12.1	379	12.6
40-44	26	10.2	39	11.1	23	9.5	28	9.1	44	9.8	46	13.8	50	9.3	28	12.5	25	8.4	309	10.3
45-49	18	7.0	28	7.9	22	9.1	28	9.1	42	9.4	26	7.8	46	8.6	9	4.1	19	6.4	238	8.0
TOTAL	256	100.0	353	100.0	242	100.0	309	100.0	448	100.0	334	100.0	537	100.0	224	100.0	297	100.0	3 000	100.0

CUADRO 6

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS POR GRUPOS DE EDAD Y POR SECTOR

GRUPOS DE EDAD	SECTOR II SIN I. URBANA	SECTOR I CON I. URBANA	SECTOR III SEMI-URBANA
15 - 19	22.4	21.9	23.0
20 - 24	16.2	16.5	16.9
25 - 29	17.3	17.7	16.6
30 - 34	14.0	13.7	11.1
35 - 39	11.9	11.5	14.3
40 - 44	10.4	9.2	10.6
45 - 49	7.8	9.5	7.5
TOTAL	100.0 (1 627)	100.0 (401)	100.0 (972)

mente en la Encuesta: cuando las entrevistadas declararon estar casadas tanto por lo civil como por la iglesia se incluyeron en el renglón de "casadas por la iglesia".

CUADRO 7

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS SEGUN SU ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	ABSOLUTO	%
Soltera	781	26.0
Casada por lo civil	340	11.3
Casada por la Iglesia	1,266	42.3
Conviviente	403	13.5
Separada de un matrimonio civil	16	0.5
Separada de un matrimonio religioso	35	1.2
Separada de una convivencia	74	2.5
Divorciada	4	0.1
Viuda de un matrimonio civil	15	0.5
Viuda de un matrimonio religioso	46	1.5
Viuda de una convivencia	13	0.4
No responde	7	0.2
TOTAL	3,000	100.0

Por lo que hace a la distribución de las mujeres según su estado civil: el renglón de las casadas por la iglesia incluye al 42.3%; si tomamos en cuenta en términos generales a las casadas tanto por lo civil como por la iglesia, estas forman la mayoría de las entrevistadas con un 53.6%.

Es interesante destacar que las convivientes ocupan un porcentaje del orden del 13.5%, lo que muestra la relevancia que tiene este tipo de unión entre la población rural. Obsérvese además el porcentaje tan reducido de mujeres divorciadas (0.1%) que indica que la separación legal no es frecuente en las zonas rurales del país. Las entrevistadas solteras constituyen menos de la tercera parte del total de las entrevistadas (26.0%).

Para poder mostrar la distribución de las entrevistadas según el estado civil por grupos de edad se decidió reunir las diferentes categorías en la forma en que se presentan en el siguiente cuadro, ya que de otra manera quedaría un gran número de celdas vacías. (Cuadro 8.)

El mayor porcentaje de solteras (81.0%) tienen menos de 25 años de edad y a partir de esta edad se va dando una disminución progresiva en los porcentajes de solteras en cada grupo de edad; el grupo de mujeres de 45-49 años presenta un porcentaje mayor que en los grupos de 35-39 y 40-44 pero, el número absoluto de entrevistadas en este grupo es tan reducido que sería muy arriesgado sostener algún tipo de consideraciones debidamente fundamentadas. Tanto para las casadas como para las convivientes el mayor porcentaje de mujeres está entre los 25 y 29 años de edad y sobre todo, al observar por una parte los porcentajes de convivientes en los dos primeros grupos de edad superiores a los de casadas y ver que el sentido de las diferencias se invierte, parecería que la unión de las mujeres jóvenes se iniciara como una convivencia y con el paso del tiempo esta unión se legalizara.

Seguidamente se efectuó una comparación entre las distribuciones según estado civil de las mujeres de 20 a 49 años que presentan la Encuesta PECFAL-R; la Encuesta Urbana en la Ciudad de México y el Censo de 1970.

Para poder realizar comparaciones, también aquí se eliminó de la Encuesta PECFAL-R el grupo de mujeres de 15 a 19 años, ya que como se sabe, la Encuesta Urbana sólo consideró mujeres entre 20 y 49 años. Al eliminar el primer grupo de edad de la

CUADRO 8

ESTRUCTURA POR EDAD DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS
SEGUN SU ESTADO CIVIL, POR GRUPOS DE EDAD

EDAD	SOLTERAS	CASADAS	CONVIVIENTES	SEPARADAS	VIUDAS	DIVORCIADAS	N. R.
15-19	61.8 (483)	8.6 (138)	11.9 (48)	4.0 (5)	1.3 (1)	--- ---	14.3 (1)
20-24	19.2 (150)	15.4 (248)	16.9 (68)	17.6 (22)	6.8 (5)	--- ---	14.3 (1)
25-29	8.8 (69)	20.5 (329)	21.3 (86)	16.8 (21)	6.8 (5)	50.0 (2)	14.3 (1)
30-34	3.6 (28)	16.8 (270)	15.6 (63)	13.6 (17)	14.9 (11)	25.0 (1)	14.3 (1)
35-39	2.2 (17)	16.8 (270)	13.7 (55)	15.2 (19)	21.6 (16)	25.0 (1)	14.3 (1)
40-44	1.9 (15)	12.3 (197)	12.2 (49)	20.8 (26)	27.0 (20)	--- ---	14.3 (1)
45-49	2.5 (19)	9.6 (154)	8.4 (34)	12.0 (15)	21.6 (16)	--- ---	14.3 (1)
TOTAL	100.0 (781)	100.0 (1606)	100.0 (403)	100.0 (125)	100.0 (74)	100.0 (4)	100.0 (7)

Encuesta PECFAL-R, en términos numéricos se obtiene una posibilidad más clara de realizar comparaciones entre ambas encuestas ya que se logra un número de entrevistas muy similar (Ciudad de México, 2 300 - Rural, 2 324). (Cuadro 9.)

Hay dos hechos que merecen comentarse: la diferencia en los porcentajes que se refieren a solteras, entre la Encuesta Rural (12.8%) y la Encuesta Urbana (19.7%) que hace pensar en las diferencias según la edad al casarse entre la población del campo y la de la ciudad. Algunos factores que explican esta diferencia son: la mayor participación en la fuerza de trabajo de las mujeres en las áreas urbanas y la mayor educación, aunque también las diferentes proporciones en que se encuentran las mujeres con respecto a los hombres en las localidades de menos de 20,000 habitantes y en las de más de 20,000, explican en buena parte por qué la edad al casarse es diferente. En otras

CUADRO 9

MUJERES DE 20 A 49 AÑOS SEGUN ESTADO CIVIL EN LA ENCUESTA PECFAL-R, ENCUESTA URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y CENSO GENERAL DE POBLACION DE 1970
(PORCIENTOS)

ESTADO CIVIL	ENCUESTA PECFAL-R	ENCUESTA DE FECUNDIDAD URBANA	CENSO
SOLTERAS	12.8 (298)	19.7 (454)	18.0 (1.465,339)
CASADAS	63.4 (1 474)	61.3 (1 409)	64.0 (5.220,576)
CONVIVIENTES	15.3 (355)	7.7 (176)	11.6 (942,276)
SEPARADAS	5.2 (120)	6.8 (157)	2.5 (205,049)
VIUDAS	3.1 (73)	4.0 (92)	3.2 (264,128)
DIVORCIADAS	0.2 (4)	0.5 (12)	0.7 (58,005)
TOTAL	100.0 (2 324)	100.0 (2 300)	100.0 (8 155,373)

palabras, hay más hombres a medida que las localidades son más rurales. En aquéllas de menos de 20,000 habitantes, el índice de masculinidad es de 102.4 contra 94.7 en las localidades urbanas.

Pero, si bien la proporción de solteras es diferente entre una y otra encuesta, las mujeres casadas representan un porcentaje similar, no siendo así con las mujeres convivientes, que en la Encuesta Rural representan casi el doble que en la Urbana lo que demuestra la importancia de las uniones consensuales en la población rural.

Más que establecer comparaciones globales es necesario manejar los datos según grupos de edad ya que esto permite seguir más de cerca el comportamiento conyugal en uno y otro contexto. En la Encuesta Urbana es superior el porcentaje de solteras en la mayor parte de los grupos de edad excepto en el de 45 a 49, en el cual la Encuesta Rural tiene un porcentaje mayor de solteras. La diferencia entre los porcentajes de solteras en los primeros grupos de edad en una y otra Encuesta, permiten percibir la precocidad con la que se realizan las uniones en el medio rural. (Cuadro 10.)

A pesar de que en las zonas rurales existe menor proporción de solteras, las diferencias entre los porcentajes de mujeres casadas en una y otra Encuesta no rinden cuenta de esta menor proporción. Sin embargo, esto puede ser explicado si tomamos en cuenta las diferencias referidas a las mujeres convivientes, ya que para todos los grupos de edad el porcentaje de las mismas en la Encuesta Rural es mayor que en la Encuesta Urbana.

Por lo que hace al renglón de separadas y viudas, los porcentajes son mayores en la Encuesta Urbana para la mayoría de los grupos de edad, lo que podría significar primero, que ya sea por separación, divorcio o viudez las uniones conyugales son menos duraderas en las zonas urbanas que en las rurales o bien, que en el medio rural las segundas uniones son más frecuentes.

La distribución de las entrevistadas según su estado civil por región sugiere algunas situaciones interesantes, ya que se presentan diferencias significativas entre regiones. En el renglón de solteras, el mayor porcentaje se encuentra en la Región IV (37.6%) el que está muy por encima de las otras regiones; esto coincide con el hecho de que esta región tiene el más alto promedio en la edad a la primera unión, como se verá en el cuadro 13; las

CUADRO 10

ENTREVISTADAS SEGUN ESTADO CIVIL POR GRUPOS DE EDAD
ENCUESTA RURAL Y ENCUESTA URBANA

(PORCIENTOS)

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA DE FECUNDIDAD RURAL						
	SOLTERAS	CASADAS	CONVIVENCIA	SEPARADAS	VIUDAS	DIVORCIADAS	TOTAL
20-24	30.4	50.4	13.8	4.4	1.0	---	100.0
25-29	13.4	64.3	16.8	4.1	1.0	0.4	100.0
30-34	7.2	69.3	16.1	4.3	2.8	0.3	100.0
35-39	4.5	71.5	14.5	5.0	4.2	0.3	100.0
40-44	4.9	64.3	15.9	8.4	6.5	---	100.0
45-49	7.9	64.9	14.2	6.3	6.7	---	100.0

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA DE FECUNDIDAD URBANA						
	SOLTERAS	CASADAS	CONVIVENCIA	SEPARADAS	VIUDAS	DIVORCIADAS	TOTAL
20-24	45.6	42.8	5.3	5.7	0.4	0.2	100.0
25-29	21.0	63.3	7.5	7.5	0.7	---	100.0
30-34	11.6	69.8	9.4	5.1	3.4	0.7	100.0
35-39	6.6	69.3	9.8	8.3	5.7	0.3	100.0
40-44	5.4	69.8	9.3	6.5	8.3	0.7	100.0
45-49	4.5	65.3	4.9	9.5	13.5	2.3	100.0

mujeres que habitan en ésta, muestran además porcentajes mínimos en estados civiles que no son el de casada; concretamente, esta región muestra el más bajo porcentaje de convivientes. En la Región V, donde existe el más alto porcentaje de casadas, existe el mínimo porcentaje de separadas lo que bien puede reflejar la estabilidad de las uniones de las mujeres de esta región. Para la Región VIII hallamos un porcentaje considerablemente elevado de convivientes que muestra la importancia de este tipo de unión en el Estado de Veracruz, único integrante de esta región. (Cuadro 11.)

Al analizar detenidamente algunas regiones, se observa que las mujeres que habitan en la Región VIII tienen características que explicarían tan elevados porcentajes. En ésta se encuentra la proporción más alta de mujeres que no terminaron ningún año de educación formal (55.3%)[8] por lo que pueden ser consideradas casi analfabetas; si a esto se agrega la edad a la que se unen, difícilmente estas mujeres puedan otorgar importancia a la legalización jurídica de su unión sexual.

La Región IV presenta el más elevado porcentaje de solteras: son las que en mayor proporción alcanzaron más de un año de educación y trabajan en una gran proporción, lo que se refleja en el promedio de edad a la primera unión —18.9 años—. Esto quiere decir que las mujeres que encuentran un mayor número de opciones para realizarse —lo que está en íntima relación con su educación y su actividad— difieren el momento del matrimonio.

Sin embargo, no debe olvidarse la importancia que tiene la estructura por edades a nivel regional que sumada a alguna de las situaciones particulares de las mujeres explicaría la distribución regional según el estado civil.

La distribución de las mujeres entrevistadas según su estado civil por sector presenta las siguientes características: entre los sectores R_1 y R_2 la mayor diferencia se observa entre las mujeres convivientes; si además se compara el porcentaje de éstas en el sector semiurbano se comprobaría que a mayor ruralidad de las uniones consensuales tienen mayor importancia. El sentido de las diferencias entre los sectores rurales y el sector semiurbano en las otras categorías también presenta coherencia cuando se pasa del sector semiurbano al sector rural; en el ren-

[8] Cifras en cuadro 22.

CUADRO 11

ENTREVISTADAS DE 15 - 49 AÑOS SEGUN ESTADO CIVIL, POR REGION

REGION*	SOLTERAS	CASADAS	CONVIVIENTES	SEPARADAS	VIUDAS	DIVORCIADAS	N.R.	TOTAL
I	73	122	35	12	3	—	1	246
	(29.7)	(49.6)	(14.2)	(4.9)	(1.2)	—	(0.4)	(100)
II	78	219	44	6	5	—	1	353
	(22.1)	(62.0)	(12.5)	(1.7)	(1.4)	—	(0.3)	(100)
III	55	122	37	13	13	1	1	242
	(22.7)	(50.4)	(15.3)	(5.4)	(5.4)	(0.4)	(0.4)	(100)
IV	116	173	6	8	6	—	—	309
	(37.6)	(56.0)	(1.9)	(2.6)	(1.9)	—	—	(100)
V	131	297	14	7	9	—	—	458
	(28.6)	(64.8)	(3.1)	(1.5)	(2.0)	—	—	(100)
VI	67	177	66	13	9	1	1	334
	(20.0)	(53.0)	(19.8)	(3.9)	(2.7)	(0.3)	(0.3)	(100)
VII	135	270	78	39	12	1	2	537
	(25.1)	(50.3)	(14.5)	(7.3)	(2.2)	(0.2)	(0.4)	(100)
VIII	44	94	68	11	6	—	1	224
	(19.6)	(42.0)	(30.4)	(4.9)	(2.7)	—	(0.4)	(100)
IX	82	132	55	16	11	1	—	297
	(27.6)	(44.5)	(18.5)	(5.4)	(3.7)	(0.3)	—	(100)
TOTAL	781	1 606	403	125	74	4	7	3 000
	(26.0)	(53.6)	(13.4)	(4.2)	(2.5)	(0.1)	(0.2)	(100)

* Ver distribución geográfica en Mapa, Anexo 4.

glón de solteras el porcentaje más alto corresponde al sector semiurbano (28.7%), siguiendo el sector rural con influencia urbana (24.9%) y por último el sector rural-rural (24.7%). Lo mismo sucede con las diferencias sectoriales entre las mujeres separadas: 5.9%, 4.0% y 3.2% respectivamente. (Cuadro 12.)

Presentamos también dos cuadros (13 y 14) en los cuales se ha controlado el promedio de edad a la primera unión para mujeres casadas o convivientes. El primero de ellos presenta los resultados por grupos de edad para cada una de las nueve regiones. La idea de construir estos cuadros es poder detectar posibles diferencias para cada grupo de edad entre regiones, ya que la existencia de diferencias significativas podría ayudar a explicar diferencias en los niveles de fecundidad de cada región.

En las regiones III y VIII se observan los promedios más bajos en la edad a la primera unión para casi todos los grupos de edad; en la Región IV, en términos generales, encontramos los promedios más altos en esta edad. Por grupos de edad, se detectan las mayores diferencias en el grupo 25-29 años entre la región VIII y IX: esta diferencia es de 3.2 años y, en el grupo de 45-49 hay una diferencia de 4 años entre los promedios de la Región II y la Región VIII.

El cuadro 14 presenta los promedios de edad a la primera unión por grupos de edad y por sector y muestra que la edad a la primera unión sigue una tendencia a aumentar según se pasa del sector rural al semiurbano. Las diferencias sectoriales se deben en gran medida a que las mujeres que habitan el espacio con influencia urbana, dado el mayor número de actividades que aparecen en éstos, tienen oportunidad de desempeñar labores remuneradas que en muchos casos hacen que la edad al momento del matrimonio se posponga. En el cuadro 25 comprobamos efectivamente que las mujeres del sector semiurbano son las que trabajan en mayor proporción.

Lugar de origen

Para la población rural se clasificó el lugar de nacimiento en cinco categorías: 1) en el municipio de la entrevista; 2) en el estado pero no en el municipio de la entrevista; 3) en un estado contiguo al estado de la entrevista; 4) en un estado lejano o

CUADRO 12

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS SEGUN ESTADO CIVIL, POR SECTOR

SECTOR	SOLTERAS	CASADAS	CONVIVIENTES	SEPARADAS	VIUDAS	DIVORCIADAS	N.R.	TOTAL
I	100	226	50	16	9	—	—	401
	(24.9)	(56.4)	(12.5)	(4.0)	(2.2)	—	—	(100.0)
II	402	893	239	52	41	—	—	1 627
	(24.7)	(54.9)	(14.7)	(3.2)	(2.5)	—	—	(100.0)
III	279	487	114	57	24	4	7	972
	(28.7)	(50.1)	(11.7)	(5.9)	(2.5)	(0.4)	(0.7)	(100.0)

CUADRO 13

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS ALGUNA VEZ UNIDAS SEGUN PROMEDIO DE EDAD A LA PRIMERA UNION, POR REGION

REGION	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	TOTAL
I	15.5	17.7	18.2	18.1	20.1	19.5	18.5	18.1
II	15.9	17.1	17.4	18.2	18.6	18.4	21.1	18.0
III	14.9	16.8	17.5	16.0	17.1	16.5	18.1	16.9
IV	15.5	18.8	19.0	18.5	19.2	19.7	21.0	18.9
V	15.5	17.2	18.0	18.6	18.4	19.3	18.6	18.1
VI	15.0	17.3	17.1	17.5	18.7	17.2	18.9	17.4
VII	16.3	16.1	17.4	18.3	18.1	17.3	18.5	17.4
VIII	15.0	16.1	16.3	18.0	18.7	17.2	17.1	16.7
IX	16.0	17.0	20.1	17.8	18.9	18.0	17.7	17.8
TOTAL	15.4	17.5	17.6	17.9	18.5	18.1	18.8	17.7

CUADRO 14

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS SEGUN PROMEDIO DE EDAD A LA PRIMERA UNION POR SECTOR

SECTOR	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	TOTAL
I	15.3	17.7	17.2	17.8	18.3	17.8	18.8	17.5
II	15.3	17.2	17.3	18.1	18.8	17.8	17.9	17.6
III	15.6	17.3	18.4	18.1	18.8	18.7	19.5	18.1

no contiguo al estado de la entrevista y, 5) en el extranjero. Así se obtuvo la siguiente distribución.

La mayoría de las mujeres entrevistadas ha nacido en el municipio de la entrevista (73.4%); el resto nació fuera del municipio pero provino de lugares cercanos; solamente el 2.7% nació en estados lejanos o en el extranjero. Estos datos pueden hacer suponer que solamente el 2.7% de las entrevistadas son migrantes; sin embargo, al considerar el nivel municipal en particular, el porcentaje de migrantes aumenta al 25.9 de la población total entrevistada. Dado el característico desarrollo de nuestra economía con situaciones de grandes desigualdades aún a nivel municipal, creemos que no sería conveniente dejar de analizar este hecho que puede ser un factor explicativo en el proceso de migración.

CUADRO 15

DISTRIBUCION GENERAL DE LAS ENTREVISTADAS SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO	NUMERO DE MUJERES	%
1	2 202	73.4
2	469	15.6
3	228	7.6
4	72	2.4
5	8	0.3
No sabe o no responde	21	0.7
TOTAL	3 000	100.0

No obstante, el análisis de la distancia entre el lugar de nacimiento y el lugar en que fue captada la entrevista en el momento de la Encuesta no aporta elementos suficientes como para explicar la migración; ésta sería mejor comprendida si se estudiara el tipo de localidad en términos del número de habitantes.

Resulta interesante, para fines de comparación, observar el comportamiento de la variable "lugar de nacimiento" en la Encuesta de Fecundidad Urbana. (Cuadro 16.)

La mayoría de las mujeres (44.6%) nació en el Distrito Federal, el 26.9% son migrantes que nacieron en otra ciudad; el 26.4% nacieron en zonas rurales o semiurbanas y sólo el 1.8% nacieron en el extranjero; esta última proporción y dado que la Encuesta se hizo en la capital de la República resulta insignificante si pensamos en las capitales de países como Venezuela, Chile o Argentina, que guardan una alta proporción de nacidos en el extranjero.

Dentro del marco de la Encuesta PECFAL-R, se consideró que el lugar en donde la entrevistada pasó sus primeros 15 años sería una variable más importante que el lugar de nacimiento ya que ésto definiría los patrones de vida adoptados por la mujer. (Cuadro 17.)

Si anteriormente se afirmó que la mayor parte de las mujeres ha nacido en el municipio de la entrevista y la Encuesta se rea-

CUARO 16

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS EN LA ENCUESTA URBANA SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO	NUMERO DE MUJERES	%
Distrito Federal	1 036	44.6
Otra ciudad	624	26.9
Pueblo o campo	613	26.4
Extranjero	42	1.8
No sabe o no responde	7	0.3
TOTAL	2 322	100.0

lizó solamente entre la población rural, lógicamente el mayor porcentaje (56.8%) ha tenido una influencia típicamente rural; el 36.4% ha vivido en "pueblos" es decir, en poblaciones con algo de más de 2,500 habitantes y solamente 6.3% había vivido en alguna ciudad.

CUADRO 17

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS SEGUN LA NATURALEZA DEL LUGAR DONDE PASO LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO ANTES DE LOS 15 AÑOS

NATURALEZA DEL LUGAR	NUMERO DE MUJERES	%
CAMPO	1 704	56.8
PUEBLO	1 091	36.4
CIUDAD	189	6.3
NO RESPONDE	16	0.5
TOTAL	3 000	100.0

Migración

Diversos estudios han demostrado que la migración entre la población rural no es tan importante como la que se registra

en zonas urbanas; creemos que mientras este fenómeno no sea analizado en profundidad dentro del contexto global del desarrollo, no podrá hacerse una afirmación de tal naturaleza: las proporciones de migrantes llaman la atención en el estudio de esta variable. (Cuadro 18.)

A pesar de que la mayoría de las mujeres que han migrado han realizado menos de dos movimientos, no podemos ignorar que en conjunto las migrantes son casi el 60.0% del total de la población estudiada. La mayoría de estos movimientos se dan a localidades típicamente rurales (menos de 20 000 habitantes) y solamente el 14.7% de las entrevistadas ha tenido contacto con la población urbana.

Se ha señalado anteriormente que para el caso de México la Encuesta se hizo por regiones, y además para el caso específico de la migración se ampliaron las preguntas para tratar de reconstruir la historia migratoria de las entrevistadas. (Cuadro 19.)

Podemos observar que solamente en dos de las regiones estudiadas —V y VIII— el número de no migrantes supera al de migrantes, pero en el resto se mantiene entre el 60 y 70% el número de mujeres que por lo menos una vez ha cambiado su lugar de residencia.

Ahora bien, una explicación en términos regionales de este comportamiento difícilmente puede hacerse utilizando este cuadro ya que aquí el carácter de migrante lo da el hecho de que la mujer fue entrevistada en un lugar diferente de aquél en que nació y nada más.

Sólo como simples referencias (que deben tomarse en cuenta para una explicación del mayor porcentaje de no migrantes en las regiones mencionadas y sobre todo en la Región VIII) en su mayor parte (ver cuadro 22) se puede decir que las mujeres son analfabetas, por lo que su ignorancia les dificulta percibir el mundo más allá del lugar en que nacieron.

Educación

A pesar de que en los análisis de la fecundidad la población estudiada no siempre tiene las mismas características (edad, estado civil, etc.), se ha encontrado sistemáticamente una relación inversa muy significativa con respecto a la escolaridad y al nivel de fecundidad; de ahí la importancia que debe asignársele

CUADRO 18

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS SEGUN SU HISTORIA MIGRATORIA

HISTORIA MIGRATORIA	NUMERO DE MUJERES	%
NUNCA HA CAMBIADO DE LUGAR DE RESIDENCIA	1 220	40.7
HA CAMBIADO POCAS VECES DE LUGAR (2 VECES O MENOS) PERO SIEMPRE EN EL CAMPO O EN LOCALIDADES DE MENOS DE 20 000 HABITANTES	1 108	37.0
HA CAMBIADO MUCHAS VECES DE LUGAR (3 VECES O MAS) PERO SIEMPRE EN EL CAMPO O EN LOCALIDADES DE MENOS DE 20 000 HABITANTES	217	7.2
HA CAMBIADO POCAS VECES DE LUGAR (2 VECES O MENOS) PERO RESIDIENDO POR LO MENOS EN UNA LOCALIDAD DE 20 000 HABITANTES	238	7.9
HA CAMBIADO MUCHAS VECES DE LUGAR (3 VECES O MAS) PERO RESIDIENDO POR LO MENOS EN UNA LOCALIDAD DE 20 000 HABITANTES O MAS	186	6.2
HA RESIDIDO EN EL EXTRANJERO	18	0.6
NO RESPONDE	13	0.4
TOTAL	3 000	100.0

CUADRO 19

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES MIGRANTES Y NO MIGRANTES SEGUN LA REGION EN DONDE FUERON ENTREVISTADAS

REGION	MIGRANTES (%)	NO MIGRANTES (%)	TOTAL
I	69.5	30.5	100.0
II	61.5	38.5	100.0
III	70.4	29.6	100.0
IV	61.0	39.0	100.0
V	46.7	53.3	100.0
VI	61.8	38.2	100.0
VII	68.6	31.4	100.0
VIII	44.2	55.8	100.0
IX	62.7	37.3	100.0
TOTAL	60.7	39.3	100.0

al análisis de esta variable. Como punto de partida, observaremos el comportamiento de ésta con respecto a la edad de las mujeres, ya que en la mayoría de los análisis ha sido señalado que las mujeres más jóvenes tienen un nivel de escolaridad más alto.

Efectivamente, se observa en el cuadro 20 que las entrevistadas de los grupos de edades jóvenes presentan un nivel de educación más alto; especialmente en el caso de las entrevistadas que no terminaron ningún año de educación, la diferencia es muy significativa; el 50% de las mujeres de 45 a 49 años no terminó ningún año; en cambio, en el grupo de 15 a 19 años sólo se encuentra en esta situación el 16.1%. Sin embargo esta relación no se mantiene en las demás categorías: entre las entrevistadas que tienen estudios de primaria incompletos las diferencias son menos marcadas. Esto quizá pueda explicarse por el incremento de la política educativa en las zonas rurales en los últimos años que, sin embargo, no ha alcanzado a las mayorías ya que el porcentaje de mujeres que termina la primaria es muy bajo y aunque es un poco más alto en los grupos de edades jóvenes sólo alcanza a constituir el 8.3% de la población

CUADRO 20

DISTRIBUCION GENERAL DE LAS ENTREVISTADAS SEGUN NIVEL DE EDUCACION, POR GRUPOS DE EDAD

EDAD	NO TERMINO NINGUN AÑO	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA	BACHILLERATO INCOMPLETO	BACHILLERATO COMPLETO Y +	NO RESPONDE	TOTAL
15-19	16.1	55.0	16.3	11.3	0.7	0.6	100.0
20-24	26.1	55.7	9.1	7.1	1.8	0.2	100.0
25-29	28.8	57.1	9.2	3.3	1.2	0.4	100.0
30-34	35.8	55.3	2.8	4.3	1.3	0.5	100.0
35-39	44.6	47.2	5.5	1.6	0.8	0.3	100.0
40-44	45.6	47.6	2.9	1.3	1.6	1.0	100.0
45-49	50.0	47.1	2.5	0.4	—	—	100.0
TOTAL	31.9	53.1	8.3	5.2	(1.1)	0.4	100.0

entrevistada. El 53.1% tiene primaria incompleta, pero la mayor parte de este porcentaje se queda entre el 2o. y 3er. año de primaria; el 31.9% del total de la población no tiene ningún año de estudio terminado, y sólo el 6.3% de las entrevistadas tuvo acceso al nivel post-primario. Las reducidas posibilidades de gozar de los beneficios de la educación por parte de la población rural se hacen evidentes en el cuadro siguiente, cuando se compara el nivel educativo de la población entrevistada en la Encuesta PECFAL-R con la población de la Encuesta de Fecundidad Urbana. (Cuadro 21.)

Para hacer válida la comparación de estos datos se ha eliminado de la Encuesta Rural el grupo de 15 a 19 años, que como ya se mencionara no fue considerado en la Encuesta Urbana; asimismo, se agruparon los niveles de educación de la Encuesta Urbana, ya que para ésta se utilizaron otras categorías.

Es notoria la gran diferencia que existe entre los niveles de educación alcanzados por ambas poblaciones, sobre todo entre la categoría de las que no tienen ningún año de estudios terminados, que significa para la población urbana el 11.7% y para la población rural el 36.4% de la población total entrevistada.

Un hecho interesante de observar es que entre la población urbana, las diferencias entre los niveles de educación por grupos de edad no alcanzan la magnitud de las encontradas en la población rural ni siquiera entre las mujeres que tienen estudios universitarios, lo que confirma la ausencia de una verdadera política educativa que beneficie a los sectores rurales de la población; ésta se lleva a cabo sólo en algunos centros urbanos o en determinadas regiones.

Fácilmente puede observarse que las diferencias regionales en cuanto a nivel de educación se refiere, son muy marcadas; así por ejemplo, en la Región VIII el 55.3% de las mujeres entrevistadas no terminó ningún año de educación; por otro lado, en la Región IV solamente el 12.0% de las entrevistadas se encuentra en esta situación. Con respecto a las que terminaron el nivel primario, en la Región I constituyen el 14.6% en cambio en la Región VIII solamente el 3.6% de la población alcanza este nivel. (Cuadro 22.)

Estas diferencias regionales constituyen un elemento más para afirmar el hecho de que en nuestro país solamente ciertas zonas y regiones participan de los beneficios del desarrollo.

CUADRO 21

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS EN LA ENCUESTA DE FECUNDIDAD EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE LA ENCUESTA PECFAL-R SEGUN NIVEL DE EDUCACION, POR GRUPOS DE EDAD

ENCUESTA DE FECUNDIDAD URBANA (DISTRITO FEDERAL)

EDAD	NO TERMINO NINGUN AÑO	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA	BACHILLERATO INCOMPLETO	BACHILLERATO COMPLETO Y +	NO RESPONDE	TOTAL
20-24	8.7	31.0	23.2	20.7	16.4	—	100
25-29	9.8	37.3	19.2	20.0	13.5	0.2	100
30-34	11.4	38.9	24.2	17.9	9.4	—	100
35-39	14.6	38.4	22.3	16.7	7.7	0.3	100
40-44	12.6	38.9	23.0	16.9	8.6	—	100
45-49	18.9	37.9	19.0	14.4	9.8	—	100
TOTAL	11.7	36.1	22.0	18.4	11.7	0.1	100

ENCUESTA DE FECUNDIDAD RURAL

EDAD	NO TERMINO NINGUN AÑO	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA	BACHILLERATO INCOMPLETO	BACHILLERATO COMPLETO Y +	NO RESPONDE	TOTAL
20-24	26.1	55.7	9.1	7.1	1.8	0.2	100
25-29	28.8	57.1	9.2	3.3	1.2	0.4	100
30-34	35.8	55.2	2.9	4.3	1.3	0.5	100
35-39	44.6	47.2	5.5	1.6	0.8	0.3	100
40-44	45.6	47.5	2.9	1.3	1.7	1.0	100
45-49	50.0	47.0	2.5	0.5	—	—	100
TOTAL	36.4	52.6	6.0	3.4	1.3	0.3	100

Las regiones I, II y IV que presentan los menores porcentajes de mujeres que no terminaron ningún año de educación son, según datos de nuestra regionalización, las que presentan menor porcentaje de analfabetismo y son además las regiones en que la distribución sectorial de la población económicamente activa (PEA) indica un grado de desarrollo económico superior al de las demás regiones: menos proporción en el sector primario y una mayor proporción en el secundario.[9] La excepción la constituye la Región VII, que si bien posee las características de una región económicamente desarrollada, muestra que en un gran porcentaje, (38.5%), las mujeres entrevistadas de esta región no han terminado ningún año. Este hecho evidencia que aún en las regiones económicamente más desarrolladas los desequilibrios sociales son profundos.

[9] Ver capítulo 2, cuadro 3.

CUADRO 22

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS SEGUN NIVEL DE EDUCACION, POR REGION

Región	NO TERMINO NINGUN AÑO	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA	BACHILLERATO INCOMPLETO	BACHILLERATO COMPLETO Y +	NO RESPONDE	TOTAL
I	19.1	54.1	14.6	10.6	0.8	0.8	100.0
II	22.1	62.0	9.6	4.3	1.4	0.6	100.0
III	40.1	48.7	5.8	5.0	—	0.4	100.0
IV	12.0	73.5	8.1	5.5	0.9	—	100.0
V	40.0	47.2	5.9	5.4	1.5	—	100.0
VI	28.7	55.4	11.1	2.7	1.2	0.9	100.0
VII	38.5	43.9	8.4	6.9	1.7	0.6	100.0
VIII	55.3	36.2	3.6	2.7	1.3	0.9	100.0
IX	29.0	60.3	7.7	3.0	—	—	100.0

Ocupación

Casi el 20% de las mujeres entrevistadas realiza una actividad por la que obtiene una remuneración en dinero, en especie o en ambas cosas, un porcentaje importante si tomamos en cuenta el contexto rural en el que se efectúo la Encuesta. En términos de grupos de edad, podría haberse pensado que las mujeres más jóvenes se dedicarían al desempeño de una actividad remunerada en mayor proporción que las mujeres de más edad y no sucede así, ya que para los grupos de edad que incluyen mujeres de 35 a 39 y de 40 a 44 años encontramos los mayores porcentajes (23.5 y 23.3 respectivamente) de mujeres que trabajan por dinero y en total, es decir, considerando todas las posibilidades, el 25.8 y el 25.7 de las mujeres realizan una actividad remunerada y aún el último grupo de edad 45-49 presenta un mayor porcentaje de mujeres que trabajan, en total el 22.7 o/o superior a los porcentajes que se observan en los cuatro primeros grupos de edad. (Cuadro 23.)

Esta situación quizá pueda explicarse en términos del mayor número de hijos, separación o viudez y por lo tanto mayor volumen de necesidades por satisfacer por parte de la mujeres de más edad; esto es, la inminencia de afrontar personalmente la solución de los problemas económicos de la unidad familiar o la obtención de ingresos adicionales cuando los ingresos del cónyuge no son suficientes, hacen que la mujer tenga necesidad de trabajar.

La distribución de las mujeres que trabajan por región muestra los mayores porcentajes en las regiones III, IV y VII. Precisamente en las regiones mencionadas se incluyen las zonas semiurbanas de Jalisco y el Distrito Federal, que según el Censo General de Población de 1970 por entidades federativas tienen las más altas tasas de participación femenina en el total de la PEA —el 17.5 y el 29.7 respectivamente—; este hecho se refleja en los hallazgos de la Encuesta PECFAL-R. (Cuadro 24.)

En los dos primeros sectores rurales, no existen diferencias importantes entre los porcentajes de mujeres que trabajan pero, en el sector III —semiurbano— el porcentaje es casi el doble del de los otros sectores; parece entonces, que efectivamente en el espacio urbano dada una diversificación de las actividades eco-

CUADRO 23

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS SEGUN LAS LABORES QUE REALIZAN, POR GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE E D A D	NO TRABAJA	TRABAJA EN ALGO EN QUE LE PAGUEN SOLO DINERO	TRABAJA EN ALGO EN QUE LE PAGUEN SOLO EN ESPECIE	TRABAJA EN ALGO EN QUE LE PAGUEN EN DINERO Y EN ESPECIE	NO RESPONDE	TOTAL
15-19	552	110	6	5	3	676
	(81.7)	(16.3)	(0.9)	(0.7)	(0.4)	(100.0)
20-24	408	81	1	3	1	494
	(82.6)	(16.4)	(0.2)	(0.6)	(0.2)	(100.0)
25-29	439	67	4	1	2	513
	(85.5)	(13.1)	(0.8)	(0.2)	(0.4)	(100.0)
30-34	323	66	—	—	2	391
	(82.6)	(16.9)	—	—	(0.5)	(100.0)
35-39	280	89	4	5	1	379
	(73.9)	(23.5)	(1.0)	(1.3)	(0.3)	(100.0)
40-44	227	72	2	5	3	309
	(73.5)	(23.3)	(0.6)	(1.6)	(1.0)	(100.0)
45-49	184	46	3	5	—	238
	(77.3)	(19.3)	(1.3)	(2.1)	—	(100.0)

nómicas las mujeres tienen mayores oportunidades de trabajar. (Cuadro 25.)

Al comparar los resultados obtenidos en la Encuesta PECFAL-R y en la Encuesta Urbana, observamos que existe un mayor porcentaje de mujeres que trabajan en el sector urbano de la ciudad de México que en las zonas rurales y semiurbanas de todo el país; pero, a pesar de que la diferencia en el total es de cerca de un 9% entre unas y otras, si consideramos los porcentajes por grupos de edad la situación se torna más interesante. En ambas encuestas los porcentajes de mujeres que trabajan tienen una tendencia a aumentar para los grupos de mayor edad; esto se explica si se tiene en cuenta (como ya se mencionaría en páginas anteriores) que es muy probable que las mujeres de

CUADRO 24

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS QUE TRABAJAN, POR REGION

REGION	TRABAJAN	NO TRABAJAN	NO RESPONDE	TOTAL
I	37 (15.0)	207 (84.2)	2 (0.8)	246 (100.0)
II	51 (14.4)	301 (85.3)	1 (0.3)	353 (100.0)
III	57 (23.6)	184 (76.0)	1 (0.4)	242 (100.0)
IV	72 (23.3)	237 (76.7)	— —	309 (100.0)
V	73 (15.9)	385 (84.1)	— —	458 (100.0)
VI	60 (18.0)	271 (81.1)	3 (0.9)	334 (100.0)
VII	128 (23.8)	406 (75.7)	3 (0.5)	537 (100.0)
VIII	34 (15.2)	188 (83.9)	2 (0.9)	224 (100.0)
IX	63 (21.2)	234 (78.8)	— —	297 (100.0)

mayor edad tengan una necesidad mucho mayor de trabajar para que la familia sobreviva. (Cuadro 26.)

Las diferencias en el grupo de edad 35-39 años entre los porcentajes de mujeres que trabajan en las dos encuestas es mínimo, poco más del 2%; sin embargo, creemos que esta diferencia puede aumentar si se toman en cuenta los elevados porcentajes de no respuesta a la pregunta sobre ocupación de la entrevistada que se presentaron en la Encuesta Urbana y que llegan al 12.1% en el grupo de edad de 20 a 24 años. Si observamos los totales encontramos un 6.4% de no respuesta en la Encuesta Urbana contra tan sólo el 0.4% en la Rural. Este hecho merece ser analizado detenidamente ya que pueden obtenerse conclusiones interesantes que aporten nuevos elementos a futuras encuestas del tipo de la que se está analizando.

Es necesario mencionar las ocupaciones que se clasifican en algunos de los grupos que se señalan en el cuadro 27 y que por su generalidad no ofrecen un panorama totalmente claro de los renglones ocupacionales.

Según el Manual de Codificación, en las ocupaciones tradicionales se incluyen todas las ocupaciones. . . "que no están directamente relacionadas con la agricultura como es el caso de las ocupaciones que tienden a desaparecer con el progreso de la vida industrial moderna, como son las ocupaciones de curandero, empleada doméstica, vendedor ambulante, etc.".

CUADRO 25

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS QUE TRABAJAN, POR SECTOR

SECTOR	TRABAJAN	NO TRABAJAN	NO RESPONDE	TOTAL
I	55 (13.7)	345 (86.0)	1 (0.3)	401 (100.0)
II	265 (16.2)	1 358 (83.5)	4 (0.3)	1 627 (100.0)
III	255 (26.2)	710 (73.1)	7 (0.7)	972 (100.0)
TOTAL	575 (19.2)	2 413 (80.4)	12 (0.4)	3 000 (100.0)

CUADRO 26

MUJERES ENTREVISTADAS QUE TRABAJAN Y SU DISTRIBUCION EN LA ENCUESTA PECFAL-R Y EN LA ENCUESTA DE FECUNDIDAD EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA PECFAL-R				ENCUESTA DE FECUNDIDAD URBANA			
	TRABAJA	NO TRABAJA	NO RESPONDE	TOTAL	TRABAJA	NO TRABAJA	NO RESPONDE	TOTAL
20-24	85	408	1	494	162	331	68	561
	(17.2)	(82.6)	(0.2)	(100.0)	(28.9)	(59.0)	(12.1)	(100.0)
25-29	72	439	2	513	120	345	25	490
	(14.0)	(85.6)	(0.4)	(100.0)	(24.5)	(70.4)	(5.1)	(100.0)
30-34	66	323	2	391	113	274	26	413
	(16.9)	(82.6)	(0.5)	(100.0)	(27.4)	(66.3)	(6.3)	(100.0)
35-39	98	280	1	379	95	226	15	336
	(25.8)	(73.9)	(0.3)	(100.0)	(28.3)	(67.3)	(4.4)	(100.0)
40-44	79	227	3	309	89	181	8	278
	(25.5)	(73.5)	(1.0)	(100.0)	(32.0)	(65.1)	(2.9)	(100.0)
45-49	54	184	---	238	74	142	6	222
	(22.7)	(77.3)	---	(100.0)	(33.3)	(64.0)	(2.7)	(100.0)
TOTAL	454	1 861	9	2 324	653	1 499	148	2 300
	(19.5)	(80.1)	(0.4)	(100.0)	(28.4)	(65.2)	(6.4)	(100.0)

En las ocupaciones agrícolas de alto nivel se incluyen dueños de hacienda con más de 10 trabajadores permanentes y no familiares; administradores de hacienda, empleados agrícolas superiores, etc. Ocupaciones agrícolas de nivel intermedio son: dueño de hacienda con 4 a 9 trabajadores permanentes, personal de vigilancia de alto nivel, obreros calificados en actividades agrícolas, etc. El renglón más bajo de las ocupaciones agrícolas lo forman ocupaciones tales como mediero, jornalero, trabajadores agrícolas en comunidades indígenas, dueño con menos de cuatro trabajadores permanentes y no familiares, etc.

En el grupo de trabajadores y vendedores de servicios personales se incluyen: camareras, dependientes de una tienda, vendedor de periódicos, fotógrafo, etc.

En términos generales, el sistema de codificación ocupacional manejó tres categorías ocupacionales básicas: ocupaciones tradicionales, ocupaciones agrícolas y ocupaciones ni tradicionales ni agrícolas. Interesa ahora comentar la distribución de esas ocupaciones: por lo que toca a las ocupaciones agrícolas, los porcentajes mínimos están representados por las ocupaciones de alto nivel (0.5) y de nivel medio (2.9), mientras las ocupaciones agrícolas de bajo nivel representan el mayor porcentaje (59.3) de todos los renglones. En orden de importancia, los obreros calificados ocupan el 18.7% del total y en esta ocupación en su mayoría se encuentran trabajadores de la construcción, es decir, albañiles. Es necesario resaltar el hecho de que las ocupaciones de nivel alto son las que presentan los porcentajes más reducidos de todas las ocupaciones.

La distribución de las ocupaciones por regiones se hará según las tres categorías principales, es decir, ocupaciones tradicionales, ocupaciones agrícolas y ocupaciones ni tradicionales ni agrícolas, para evitar presentar todos los renglones ocupacionales que al subdividirse por región constituirían un cuadro de grandes dimensiones con numerosas celdas con un mínimo de casos o vacías.

Aun cuando anotábamos que una división ocupacional como la que se presenta en el cuadro 28 dificulta cualquier tipo de explicación analítica, sí permite encontrar algunos hechos significativos en cuanto a la forma en que las ocupaciones se distribuyen entre las regiones en que se dividió el país.

La Región VII presenta el mayor porcentaje de ocupados en

CUADRO 27

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS CASADAS O CONVIVIENTES SEGUN OCUPACION DEL MARIDO O COMPAÑERO

OCUPACION DEL MARIDO	
TRADICIONALES	29 (1.4)
AGRICOLAS DE ALTO NIVEL	11 (0.5)
AGRICOLAS DE NIVEL MEDIO	58 (2.9)
AGRICOLAS DE BAJO NIVEL	1 191 (59.4)
PROFESIONALES, TECNICOS, FUNCIONARIOS, GERENTES, OFICIALES DE FUERZAS ARMADAS	15 (0.8)
OCUPACIONES CON CIERTO NIVEL DE EDUCACION, PRESTIGIO O RESPONSABILIDAD	45 (2.2)
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES	123 (6.1)
OBREROS CALIFICADOS	376 (18.7)
OBREROS NO CALIFICADOS	109 (5.4)
NO TRABAJA	30 (1.5)
NO SABE	6 (0.3)
NO RESPONDE	16 (0.8)
TOTAL	2009 (100.0)

ocupaciones no tradicionales ni agrícolas y esta región incluye algunas de las zonas urbanas más importantes del territorio, como son las del estado de México y el Distrito Federal; pero es también en esta región donde se encuentra el mayor porcentaje

de ocupaciones tradicionales y no es esto un hecho contradictorio, sino totalmente coherente con las características que revistió la urbanización en México, en realidad más que como ocupaciones tradicionales, éstas se presentan como *subocupaciones tradicionales*: "curandero", "vendedor ambulante", etc.

Las regiones IX, VIII y III que presentan los mayores porcentajes de ocupaciones agrícolas, son además aquellas en las que existen desequilibrios importantes en su estructura económica, como se puede apreciar a través de los indicadores que se manejan en la regionalización (Ver capítulo sobre "Regionalización").

CUADRO 28

DISTRIBUCION DE LA MUJERES CASADAS O CONVIVIENTES SEGUN LA OCUPACION DEL CONYUGE, POR REGION

REGION	OCUPACIONES TRADICIONALES	OCUPACIONES AGRICOLAS	OCUPACIONES NI TRADICIONALES NI AGRICOLAS	TOTAL
I	2 (1.3)	90 (59.2)	60 (39.5)	152 (100.0)
II	6 (2.4)	171 (67.0)	78 (30.6)	255 (100.0)
III	1 (0.6)	119 (76.3)	36 (23.1)	156 (100.0)
IV	4 (2.3)	107 (61.5)	63 (36.2)	174 (100.0)
V	2 (0.7)	181 (59.7)	120 (39.6)	303 (100.0)
VI	4 (1.7)	142 (60.4)	89 (37.9)	235 (100.0)
VII	9 (2.6)	177 (52.4)	152 (45.0)	338 (100.0)
VIII	— —	122 (77.7)	35 (22.3)	157 (100.0)
IX	1 (0.5)	151 (80.8)	35 (18.7)	187 (100.0)
TOTAL	29 (1.5)	1 260 (64.4)	668 (34.1)	1 957* (100.0)

* Representa el 97.4 o/o del total de entrevistadas.

En la distribución de las ocupaciones, dentro de cada sector resalta el tipo de relación entre el contexto (rural-urbano) y sus manifestaciones ya que no existen diferencias significativas entre el sector I y el sector II a pesar de que el sector I tiene "influencia urbana" y el sector II no la tiene. Pero, las diferencias entre estos sectores y el sector III son verdaderamente importantes (este último sector es el sector semiurbano) y si consideramos que la urbanización es más que causa un efecto de la transformación en ciertos niveles de lo económico, la situación que se presenta en el cuadro 29, a nivel de cada uno de los sectores es muy significativa.

Vivienda

El análisis del tipo de vivienda resulta un buen complemento para el análisis de otras variables, por lo tanto se ha decidido observar la distribución de las viviendas, primero, en relación con la población total; segundo, por regiones y finalmente por sector.

La clasificación de las viviendas de las entrevistadas era realizada por las entrevistadoras, por lo que se trató de uniformar sus criterios en cuanto a la escala de clasificación del tipo de

CUADRO 29

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES CASADAS O CONVIVIENTES SEGUN LA OCUPACION DEL CONYUGE, POR SECTOR

SECTOR	OCUPACIONES TRADICIONALES	OCUPACIONES AGRICOLAS	OCUPACIONES NI TRADICIONALES NI AGRICOLAS	TOTAL
I	1 (0.4)	209 (77.1)	61 (22.5)	271 (100.0)
II	10 (0.9)	848 (76.9)	245 (22.2)	1 103 (100.0)
III	18 (3.1)	203 (34.8)	362 (62.1)	583 (100.0)
TOTAL	29 (1.5)	1 260 (64.4)	668 (34.1)	1 957* (100.0)

* Véase cuadro 28.

CUADRO 30

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS SEGUN EL TIPO DE VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	No. DE MUJERES	%
MARGINAL	630	21.0
POBRE	1 419	47.3
MODESTA	673	22.4
COMODA	202	6.7
DE LUJO	33	1.1
NO CLASIFICADAS	43	1.5
TOTAL	3 000	100.0

vivienda. Sin embargo, este criterio tenía que ser muy elástico sobre todo en cuanto a los materiales de construcción, ya que las entrevistas fueron hechas en regiones cuyas características geográficas varían radicalmente. Más bien fue en cuanto a las condiciones dentro de la vivienda que se hizo la clasificación; por ejemplo: si la vivienda era un sólo cuarto sin muebles y sin ningún servicio, se consideraba marginal; si la vivienda era un sólo cuarto sin servicios con algunos muebles (sillas, cama) y con la cocina aislada de alguna manera, se consideraba pobre. La vivienda modesta era la que contaba con una construcción firme para resistir las condiciones climatológicas, con más de un cuarto y uno o más servicios dentro de la vivienda. La vivienda cómoda era la que contaba con la mayoría de los servicios y la vivienda de lujo, la que excedía las necesidades básicas en cuanto a construcción y servicios. (Cuadro 30.)

La desproporción entre el tipo de vivienda marginal y pobre (68.3%) con las demás categorías (31.7%) permite percibir el tipo de población que constituye la muestra y que es representativa de los sectores rurales de nuestro país, despojados de servicios y de obras públicas en la comunidad y cuyos habitan-

tes construyen sus viviendas con los materiales más accesibles a su escasa economía, apenas para protegerse y proteger sus escasas pertenencias.

Se observan algunas diferencias por regiones, principalmente entre las tres primeras categorías (marginal, pobre, modesta); tal es el caso, entre otros, de la Región I en donde el 59.8% son viviendas marginales y pobres y el 27.6% son viviendas modestas mientras que en la Región III y en la Región VIII el 79.0% son viviendas marginales y pobres y solamente el 15.3% y el 10.3% (respectivamente) son viviendas modestas. La frecuencia con la que aparecen las viviendas cómodas es muy baja, sin embargo se alcanzan a percibir diferencias significativas entre regiones: mientras los mayores porcentajes se encuentran en las regiones I, 11.0 % y V, 10.4%, en la Región II y en la Región III se encuentran porcentajes de 2.8 y 3.7% respectivamente en este tipo de vivienda.

La frecuencia de las viviendas de lujo es tan pequeña que resulta poco significativa para el análisis. (Cuadro 31.)

A través del análisis de la población por sectores se observa, en forma más detallada, cómo los sectores más rurales son los que concentran el mayor porcentaje de viviendas pobres y marginales; siendo la población semi-urbana la que menor porcentaje de viviendas marginales registra, 12.3% y la que presenta también el más alto porcentaje de viviendas cómodas y de lujo: 16.2% y 2.6% respectivamente.

La descripción que se ha hecho de algunas de las características más relevantes de las mujeres entrevistadas, tiene la intención fundamental de que el lector tenga una idea del lugar que ocupa la población estudiada dentro de la estructura social, como paso previo al análisis de la información que se presenta en los capítulos que siguen.

A manera de resumen, puede decirse que las mujeres presentan una estructura por edad considerablemente joven y que al ser observada por grupos de edad refleja fenómenos tales como la migración que se da de las áreas rurales a las áreas urbanas.

Según estado conyugal alguno de los hechos de mayor significación es el elevado porcentaje de mujeres convivientes entre la población rural, que casi duplica al del total de la población femenina de 15 a 49 años en todo el país, captada en el Censo de 1970.

CUADRO 31

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS SEGUN TIPO DE VIVIENDA, POR REGION

TIPO DE VIVIENDA / REGION	MARGINAL	POBRE	MODESTA	COMODA	DE LUJO	NO CLASIFICADAS	TOTAL
I	39	108	68	27	2	2	246
	(15.9)	(43.9)	(27.6)	(11.0)	(0.8)	(0.8)	100.0
II	86	177	73	10	3	4	353
	(24.4)	(50.1)	(20.7)	(2.8)	(0.9)	(1.1)	100.0
III	66	125	37	9	1	4	242
	(27.3)	(51.7)	(15.3)	(3.7)	(0.4)	(1.6)	100.0
IV	25	154	91	26	3	10	309
	(8.1)	(49.8)	(29.5)	(8.4)	(1.0)	(3.2)	100.0
V	96	216	87	46	8	5	458
	(21.0)	(47.2)	(19.0)	(10.0)	(1.7)	(1.1)	100.0
VI	92	148	63	23	—	7	334
	(27.5)	(44.3)	(18.9)	(6.9)	—	(2.4)	100.0
VII	108	230	155	29	12	3	537
	(20.1)	(42.8)	(28.9)	(5.4)	(2.2)	(0.6)	100.0
VIII	73	104	23	18	4	2	224
	(32.6)	(46.4)	(10.3)	(8.0)	(1.8)	(0.9)	100.0
IX	45	157	76	14	—	5	297
	(15.1)	(52.9)	(25.6)	(4.7)	—	(1.7)	100.0
TOTAL	630	1 419	673	202	33	43	3 000
	(21.0)	(47.3)	(22.4)	(6.7)	(1.1)	(1.5)	100.0

CUADRO 32

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS SEGUN TIPO DE VIVIENDA, POR SECTOR

TIPO DE VIVIENDA / SECTOR	MARGINAL	POBRE	MODESTA	COMODA	DE LUJO	NO CLASIFICADAS	TOTAL
I	18.9	51.9	23.7	3.5	0.5	1.5	100.0
II	26.7	52.0	17.5	1.9	0.4	1.5	100.0
III	12.5	37.4	30.1	16.2	2.6	1.4	100.0

Con respecto a las características socioeconómicas, al analizar la información deberá tenerse presente que una proporción muy importante de las mujeres entrevistadas no asistió a la escuela, y que apenas seis de cada cien mujeres tienen un nivel de escolaridad superior a la educación primaria.

Finalmente, sólo un reducido grupo de mujeres declararon estar trabajando y aquellas mayores de 35 años son las que presentan los porcentajes más importantes de mujeres trabajadoras.

Capítulo 2

Regionalización

Guadalupe Espinosa
y Carlos Welti

Introducción

Bajo la consideración de que es sumamente importante describir en primera instancia la naturaleza del espacio social en el que se desarrolla la población estudiada, en las páginas siguientes se presentan algunas de las características socioeconómicas más sobresalientes de cada una de las regiones en que el país fue dividido para efectos de esta encuesta de fecundidad rural.

Uno de los elementos que se manejan en la Encuesta PECFAL-R de México, es la regionalización del país que en este caso puede servir de punto de partida para la construcción de una explicación de los diferenciales de fecundidad.

Desde el comienzo de la investigación, se hizo imprescindible contar con algunos elementos que permitieran situar el fenómeno estudiado dentro de una realidad que no siempre se percibe a través de relaciones que se establecen unilateralmente entre los elementos que la integran. Eliminar una visión de este tipo supone el reconocimiento de que "la reproducción de la población se halla estrechamente ligada a las condiciones de vida y trabajo" y por lo tanto se acepta "la existencia de dependencias múltiples entre los procesos de dicha reproducción y otros procesos sociales".[1]

Los datos obtenidos por la Encuesta PECFAL-R tienen que ser vistos entonces, como manifestaciones de un hecho —la fecundidad de la población— que tiene su origen en una realidad social con una dinámica propia que genera una gran cantidad de

[1] VALENTEI, Dimitri, A Propósito del Sistema de la Ciencias y Leyes de Población. *Problemas de Población,* No. 1, 1973, Academia de Ciencias de la URSS.

problemas que "si bien deben ser considerados en su totalidad, tienen su origen en estructuras internas".[2]

El análisis regional es considerado precisamente como un instrumento que permite el conocimiento de una de las dimensiones de la estructura de la sociedad. Es entonces que "en la dimensión horizontal del espacio social, según la cual la población se extiende y distribuye sobre el territorio, podemos situar a los miembros de la sociedad y a los grupos sociales, profundizando en el conocimiento de la estructura social".[3] Lo que pretende mostrar la regionalización es el carácter tan heterogéneo de la sociedad mexicana visto a través de la diferencias entre las regiones estudiadas. No se trata de hacer un análisis exhaustivo de los niveles diferenciales de desarrollo regional sino de mostrar con algunos indicadores, la naturaleza interna de cada región en comparación con otras, ya que esta situación tiene que manifestarse como una posibilidad de definir un contexto que permita explicar la fecundidad diferencial.

La regionalización que aquí se maneja está basada en la Regionalización Geoeconómica de Bassols,[4] quien establece ocho grandes zonas económicas y setenta regiones económicas de "segundo grado"; los factores que han servido para delimitar las regiones son en algunos casos elementos naturales topográficos, hidrográficos; sin embargo, los decisivos han sido siempre los aspectos demográficos y económicos, entre ellos los tipos de ocupación económica, el grado de desarrollo del capitalismo, el papel de atracción de las ciudades, las comunicaciones y lazos económicos internos.[5]

El autor antes citado señala que "ha tratado en lo posible de no romper la unidad de los estados y municipios" y continúa, ". . . nuestro deseo consistió en acercar los. . . límites administrativos a la realidad geoeconómica". Esto nos presenta cierta incoherencia metodológica si consideramos que "lo regional, no corresponde a lo estatal, lo estatal corresponde a lo político,

[2] BENITEZ Z., Raúl, Relaciones Demográficas Fundamentales de la Población de la República Mexicana en el Año de 1950, en: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XXII, No. 1.

[3] STERN, Claudio, Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico, Tesis Profesional, UNAM, México, 1966.

[4] BASSOLS BATALLA, Angel, La división económica regional de México, UNAM, México, 1967.

[5] BASSOLS BATALLA, Angel, *op. cit.*, pág. 160.

lo regional a una integración de diversos factores".[6] Parece que la identificación de lo estatal con los regionales se debe fundamentalmente a la limitación que impone la falta de material estadístico a niveles que no sean precisamente los estatales; por nuestra parte, aun cuando se conocía este problema consideramos que "El enfoque más correcto del problema. . . sería el análisis de cada uno de los factores socioeconómicos (seleccionados) correspondientes a los municipios que integran las entidades federativas".[7]

En la realización de la Encuesta PECFAL-R tomando como base la regionalización de Bassols se dividió el país en nueve grandes regiones formadas por un número determinado de estratos con los que se construyó la muestra; estas regiones se formaron agrupando lo que Bassols llamó "regiones de segundo grado", utilizando para este agrupamiento un criterio estrictamente demográfico.
(Véase el Diseño de Muestra Nacional)

Las regiones de PECFAL-R incluyen las "regiones de segundo grado" de Bassols como se indica en cuadro 1.

Ya que se trata de una regionalización general, se incluyen todas las regiones del país, pero, debe decirse que para el diseño de la muestra se eliminaron zonas con baja densidad de

CUADRO 1

No. DE REGION PECFAL-R	REGIONES BASSOLS
I	1 a 20, 23
II	21, 22, 24 a 31
III	32 a 37
IV	44 a 48
V	49 a 52
VI	53, 54, 58, 60-62
VII	55 - 57, 59
VIII	63 - 65
IX	38 - 43 y 66 - 70

[6] STERN, C., *Op. cit.*

[7] RODRIGUEZ SALA, Ma. Luisa, La regionalización de México, *Revista Mexicana de Sociología,* Vol. XXII, No. 1.

población o que presentaban un serio problema para la realización de la Encuesta (problemas de comunicación, población indígena, etc.).[8]

A pesar de que como se mencionó anteriormente, los factores decisivos que han servido para delimitar las regiones hayan sido los elementos demográficos y económicos, creemos que es importante mencionar algunas características muy generales de los elementos naturales de cada una de ellas, ya que podrían ayudar en la explicación de la naturaleza interna de cada una.

Región I

Esta región está comprendida en la zona geoeconómica que Bassols ha denominado Noroeste. Abarca una extensión con aspectos naturales muy variados; desde el clima tropical hasta los suelos desérticos. En los estados de Sonora y Sinaloa se localizan importantes complejos agrícolas totalmente mecanizados con eficaces sistemas de riego. Las comunicaciones en estos estados son excelentes, tanto hacia el interior del país como hacia los Estados Unidos; también se localizan algunas zonas ganaderas y existen dos puertos importantes: Mazatlán y Guaymas. A diferencia de estos dos estados, los de Coahuila y Chihuahua no tienen una producción agrícola tan importante, las zonas de riego son escasas, aunque muy desarrolladas; existen sin embargo centros industriales importantes. En estos estados se localizan los centros minero-metalúrgicos más importantes del país; comunicados por una red funcional de (principalmente el estado de Coahuila) ferrocarriles y carreteras. En esta región se localizan dos de las ciudades que tienen una de las tasas más altas de crecimiento en el país: Tijuana en el estado de Baja California y Ciudad Juárez en Chihuahua (aunque en general esta región presenta baja densidad de población, principalmente en los estados de Baja California Norte y Sur).

Uno de los elementos que identifica a los estados que conforman esta región es la influencia económica y social que han ejercido los Estados Unidos; la cercanía con este país y las buenas condiciones de las vías de comunicación provocan una gran

[8] Ver en Capítulo 1 págs. 26 y 27. Mapa y Cuadro 1 con la distribución por Regiones o Mapa, Anexo 4.

corriente turística y se hacen más frecuentes las transacciones comerciales.

Región II

Comprende una extensión que se localiza en las zonas geoeconómicas Norte y Noreste definidas por Bassols. La porción de los estados de San Luis Potosí y Zacatecas que incluye esta región, se encuentra en las zonas altas, en un terreno montañoso donde el clima es seco en general, por lo que la agricultura aunque no es precisamente de subsistencia, es poco productiva. Las actividades ganaderas constituyen el renglón más importante en esta zona. Existen algunos centros mineros que en otra época jugaron un papel de primera importancia en la economía del país pero que actualmente no tienen una gran producción. Aunque la parte del estado de Coahuila que está dentro de esta región tiene semejantes condiciones geográficas, cuenta con una importante explotación de recursos para la industria minero-metalúrgica: Nueva Rosita, Monclova y Saltillo son los centros principales. En el estado de Durango se explota en forma importante una gran zona boscosa y algunos minerales, aunque en menor escala que en el estado de Coahuila.

Los estados de Nuevo León y Tamaulipas tienen un clima menos seco y se localizan ríos de cierta importancia; aquí la agricultura juega un papel importante con productos como el algodón y la caña de azúcar principalmente. En Tamaulipas se ubica una de las zonas petroleras más extensas del país, a lo largo de la costa del Golfo de México. El estado de Nuevo León tiene una significación dentro de esta región, ya que Monterrey, la capital, es el centro industrial de mayor importancia en el país después del Distrito Federal y obviamente su influencia en la economía nacional y principalmente regional, es definitiva.

La gran heterogeneidad geográfica de esta región provoca que sólo algunos de los estados que la conforman tenga buenas redes de comunicación; tal es el caso de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, principalmente por la conformación de terreno. Los ferrocarriles juegan un papel importante en la economía de la región. Puede observarse, al igual que en la región anterior, que las vías de comunicación de estos tres estados permiten un fácil acceso hacia los Estados Unidos, por lo que se realiza un

gran volumen de comercio con este país, siendo constante la influencia económica que éste ejerce en la zona. No sucede lo mismo con los demás estados donde las comunicaciones, dada la dificultad de acceso, son todavía precarias. En cuanto a población se refiere, los núcleos más importantes en esta región son: el área metropolitana de la Ciudad de Monterrey y Torreón, principalmente. Se puede mencionar a Nuevo Laredo y Tampico en segundo lugar ya que su crecimiento en los últimos años ha sido significativo.

Región III

Constituida por los estados de Colima, Guerrero, y una parte de los estados de Jalisco y Michoacán que corresponden propiamente a la zona costera. Se ubica dentro de la Región Geoeconómica que Bassols ha denominado Pacífico Sur.

Caracteriza a esta región un clima tropical con períodos de sequía intensa en algunas épocas del año. En la zona costera de Michoacán el calor es aún más intenso y casi durante todo el año. Las condiciones para el desarrollo de la agricultura son difíciles, principalmente en Guerrero y la parte que corresponde a los estados de Jalisco y Michoacán. Bassols señala, que uno de los elementos que identifica a esta región es la falta de explotación de sus recursos naturales, debido principalmente a la dificultad de acceso, que mantiene a muchas de las localidades aisladas del resto de la misma; tal el es caso de las localidades costeras de Jalisco y Michoacán. La existencia de recursos la demuestra, entre otros, el funcionamiento de centros hidroeléctricos de gran importancia como El Infiernillo y La Villita que seguramente transformarán la economía de la región.

Los productos agrícolas son la principal fuente de ingreso, destacándose en la parte alta de la región los cultivos de café, palma, plátano, etc., y en la tierra caliente los de caña de azúcar y ajonjolí. El cultivo de estos productos es generalmente de tipo primitivo a excepción de unas cuantas zonas.

En esta región no existen centros industriales de gran desarrollo. Aunque en el aspecto comercial, el puerto de Manzanillo en el estado de Colima, cobra más importancia cada día, consecuentemente se convierte también en un núcleo de población que crece constantemente. También la ciudad de Colima tiende a convertirse en un importante centro de población en la región.

Región IV

Formada por el estado de Aguascalientes y una porción de los estados de Nayarit, Jalisco y Zacatecas, se localiza en la Región Geoeconómica que Bassols denomina Centro-Occidente.

Es una región densamente poblada y con grandes recursos naturales. La influencia de la ciudad de Guadalajara (la tercera en importancia económica del país) es definitiva, aquí la industria de la transformación ha recibido un gran impulso en los últimos años. Aunque la parte del estado de Nayarit que corresponde a esta región está económicamente influida por algunas localidades de la región III, como son Manzanillo y Colima, el impacto económico y social que recibe de la ciudad de Guadalajara es muy fuerte. El comercio es también una de las actividades principales, así como la agricultura que se basa en el cultivo del maíz, legumbres, trigo, garbanzo, caña de azúcar, cacahuate, naranja, etc. El cultivo de la vid en los estados de Aguascalientes y parte de Zacatecas, ha permitido que se desarrolle aceleradamente la industria vitivinícola.

La funcional red de comunicaciones que une a esta región con el resto del país permite explicar el hecho de que el comercio sea una de las actividades principales.

Los centros de población más importantes son en primer lugar, la ciudad de Guadalajara (segunda en población después del Distrito Federal) con 1.199,391 habitantes; Aguascalientes con 338,142 habitantes y Tepic con 110,939 habitantes (1970).

Región V

Formada por el estado de Guanajuato y una porción de los estados de San Luis Potosí y Michoacán. Bassols la sitúa en la Región Geoeconómica Centro-Occidente, misma a la que pertenece nuestra Región IV, por lo que las características naturales son semejantes; tierras fértiles y gran explotación de recursos. La agricultura es avanzada y hay gran diversificación de los productos cultivados (fresa, forrajes, cereales y productos alimenticios en general, de muy alta calidad). Esta región recibe también la influencia económica de la zona industrial desarrollada del centro del estado de Jalisco. Aunque independientemente en esta región se han desarrollado centros industriales impor-

tantes, principalmente en la parte del estado de Guanajuato que se denomina "Bajío" y el norte de Michoacán. Ciudades como León, Salamanca, San Luis Potosí, Uruapan, etc., forman parte de este complejo que abastece no sólo las necesidades de la región, sino que mantiene un comercio constante de sus productos con otras regiones, principalmente con la ciudad de México. Además, es necesario mencionar la importancia económica de la ciudad de Salamanca, convertida hoy en uno de los centros petroleros más importantes del país, dada la magnitud de la refinería que ahí se localiza.

Si hemos señalado el gran avance de esta región, podemos deducir que los sistemas de comunicación son excelentes, lo que permite un comercio intra e inter-regional muy desarrollado.

Asimismo, existen varios centros importantes de población; la ciudad de León, con una alta tasa anual de crecimiento; Morelia, San Luis Potosí, Salamanca, Irapuato y Uruapan principalmente.

Región VI

Son los estados de Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala y una parte de los estados de Veracruz, Puebla y San Luis Potosí los que conforman esta extensa región, localizada en las regiones Geoeconómicas que Bassols denomina Centro-Sur y parte de la del Golfo de México. Por su gran extensión, tiene una gran heterogeneidad en cuanto a condiciones naturales se refiere, que van desde el clima de montaña hasta los suelos desérticos, lo que determina también una gran variedad de productos agrícolas que van desde el cultivo del maíz hasta las plantaciones de café y cacao.

Los estados de Querétaro, Hidalgo y Tlaxcala tienen un gran intercambio comercial con el Distrito Federal; se ha señalado que los productos agropecuarios que se consumen diariamente en la ciudad de México, provienen en su gran mayoría de estos tres estados. La industria se ha desarrollado intensamente en el estado de Querétaro, convirtiéndolo en uno de los puntos importantes para el desarrollo del país.

La porción de los estados de Veracruz y San Luis Potosí que corresponde a esta región abarca la zona que se denomina Huasteca; aquí se cultiva la caña de azúcar en forma importante,

café, naranja, etc. Una de las características principales de esta zona son los recursos naturales de riego y la actividad ganadera que surte los principales mercados del país (la región Huasteca abarca parte de los estados de Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí e Hidalgo).

A excepción del caso de Querétaro, no se localiza en esta región otro centro industrial importante. Se menciona el desarrollo de la industria textil en Tlaxcala y Teziutlán, Puebla, pero su significación en el contexto económico de la región es relativa.

Por lo que respecta a la localización de núcleos de población debe mencionarse que en esta región hay una elevada densidad de población rural. Los centros más importantes de población urbana son Querétaro y Pachuca, principalmente.

Región VII

Formada con los estados de México, Morelos, el Distrito Federal y una porción del estado de Puebla, se localiza en la región geoeconómica que Bassols denomina Centro-Sur.

A esta región —heterogénea en cuanto a sus características naturales— la identifica una muy alta densidad de población y una red completa de vías de comunicación. La influencia constante de tipo político, económico y cultural que los tres estados reciben del Distrito Federal es también una característica común.

La colindancia del estado de México con el Distrito Federal ha hecho que incluso algunos de sus municipios se hayan integrado, pasando a formar el Area Metropolitana.

Sin embargo, no sólo es el Distrito Federal el único polo de atracción que se localiza en esta región; el impulso que en los últimos años se ha dado a Puebla, Toluca y Cuernavaca, ha provocado que se conviertan en verdaderos centros industriales y que junto con el Distrito Federal, concentren más del 50 o/o de la producción manufacturera del país.[9] El intercambio de productos alimenticios y manufactureros es constante en esta región. Esto no quiere decir, sin embargo, que haya zonas cuyas características no se asemejen a la descripción que acabamos de

[9] BASSOLS, B. A., *Op cit.*

hacer; tal es el caso de una gran porción del estado de México y una parte del estado de Morelos. Pero es evidente que en esta región se concentran las actividades económicas, políticas sociales y culturales más importantes del territorio mexicano.

Los centros urbanos más importantes de la región son: el Distrito Federal con 6.874,165 habitantes; Puebla con 532,744 habitantes; Toluca con 239,261 habitantes y Cuernavaca con 160,804 habitantes (1970).

Región VIII

Comprende la mayor parte del estado de Veracruz, exceptuando la parte norte denominada Huasteca. Bassols sitúa a esta porción en la región geoeconómica del Golfo.

Es una región típica de clima tropical, cuya actividad principal es precisamente la agricultura tropical de temporal, con productos como la caña, tabaco, café, piña, plátano, cacao, y en general, una gran variedad de frutales propios del clima que en la mayoría de los casos se cultiva en forma tradicional. La ganadería por su parte, se constituye como una de las actividades más productivas.

La existencia de ríos caudalosos y el gran litoral del Golfo de México, permiten que la región cuente con grandes recursos pesqueros que a pesar de su importancia, no se explotan en forma productiva.

Existen también algunas regiones industriales: la que se localiza en Orizaba y Córdoba y la propia ciudad de Veracruz en donde se suman además, las actividades comerciales debido a que es la principal puerta del comercio internacional de nuestro país.

Pero el renglón más importante de la economía de la región es sin duda, la explotación del petróleo y la creación de grandes refinerías y sistemas de ductos. Más del 90% del petróleo se obtiene del subsuelo del estado de Veracruz, de ahí que poblaciones como Poza Rica, Tuxpan y Minatitlán entre otras, se hayan convertido en muy poco tiempo en núcleos de población cuya significación en las posibilidades de desarrollo de la región es definitiva.

A pesar de la existencia de grandes recursos naturales, los desequilibrios del desarrollo son notorios, las poblaciones urba-

nas o las zonas petroleras son las que más beneficios reciben; en cambio, un buen número de la población, en su mayoría dedicada a la agricultura, se encuentra aislada de estos beneficios: vías de comunicación (lo que impide la comercialización de sus productos), servicios médicos, escuelas, etc.

Los principales núcleos de población en esta región tienen en general una alta densidad de población: Veracruz, Minatitlán, Coatzacoalcos, Poza Rica y Orizaba principalmente.

Región IX

Una extensa región formada por los estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche, Oaxaca, Quintana Roo y una porción del estado de Puebla; se localiza en la regiones Geoeconómicas que Bassols denomina Golfo de México y Península de Yucatán.

Por su misma extensión, es muy difícil determinar los elementos que la identifican, salvo las zonas montañosas que caracterizan a gran parte de esta región (excepto Yucatán y Quintana Roo) lo que dificulta el acceso y la ampliación de vías de comunicación. El clima es tropical húmedo para los estados de Tabasco, Campeche y parte de Chiapas; seco para los estados de Oaxaca, Yucatán, Quintana Roo y una parte del estado de Puebla. En el primer grupo se localizan algunos núcleos de desarrollo, tales como Ciudad Pemex en Tabasco, Norte de Chiapas y Sur de Campeche; pero es generalizada en esta zona la inadecuada explotación de recursos naturales. La característica del segundo grupo es la explotación agrícola de tipo primitivo; en las mismas condiciones se encuentra la ganadería, que dadas las condiciones del terreno y el clima no se puede desarrollar. También es característica de este grupo la baja densidad de población, llegando a localizarse algunas extensiones totalmente deshabitadas. Los niveles de vida son muy bajos y los beneficios de tipo social, sanitario y cultural son casi nulos.

Se puede localizar en esta región a los más importantes grupos indígenas del país; en los estados de Chiapas, Yucatán, Oaxaca y Puebla principalmente.

Los núcleos más importantes de población urbana son: Mérida, Villa Hermosa, Tapachula y la ciudad de Oaxaca.

Indicadores de la situación socioeconómica de cada una de las regiones

Al establecer según criterios demográficos los límites de cada región, no hay coincidencia con los límites políticos administrativos de cada estado y si nuestra unidad primaria en la conformación de esta regiones era el municipio, había que situar exactamente a los municipios que forman parte de una u otra región y con ello dejar establecidas en definitiva las fronteras de las nueve regiones. Los municipios en su conjunto definen la situación global de cada región; para llegar a este conocimiento es necesario aprehender la naturaleza interna de las regiones por medio de ciertas manifestaciones de carácter contextual que pueden percibirse cuantitativamente.

Se seleccionaron para esto una serie de indicadores de manera que permitieran el conocimiento de una serie de situaciones que se generan en el propio proceso de desarrollo capitalista ya que en la problemática del cambio social, en cuyo proceso tenemos que ver la reproducción de la población, se han señalado algunos hechos que presentan obstáculos a este cambio y que primordialmente están representados por la extrema desigualdad en las condiciones socioeconómicas internas de las regiones y la distribución sumamente desigual del ingreso. Se captaron así:

A) *Indicadores estructurales*[10]

I. 1) Porcentaje de la PEA[11] en el sector primario.
2) Porcentaje de la PEA en el sector secundario.
3) Porcentaje de la PEA en el sector terciario.

II. Distribución de la PEA por grupos de ingresos.

B) *Indicadores sociales*

1) Porcentaje de población alfabeta.
2) Viviendas con drenaje.
3) Viviendas con energía eléctrica.

10 La connotación de estos indicadores como estructurales se da en función de que dan una visión de conjunto de la estructura productiva y distributiva de la sociedad. Ver Martínez L.

11 PEA: Población económicamente activa.

La necesidad de incluir los llamados indicadores estructurales parece obvia ya que son éstos los que muestran las características económicas más sobresalientes de cada región. En cuanto a los indicadores sociales seleccionados a través de numerosos estudios[12] se ha observado que son los que en mayor medida reflejan la situación social de las regiones del país. El porcentaje de población alfabeta es uno de los indicadores de nivel de vida que más se utilizan; las características de la vivienda que se analizan a través de su disponibilidad de drenaje y energía eléctrica se han considerado como indicadores sumamente confiables de las condiciones sanitarias de la región.

Pero, si bien estos indicadores permiten conocer las condiciones de cada región, se pensó en profundizar aún más y llegar a captar la distribución del ingreso entre la población dedicada a las distintas actividades económicas, para poner en evidencia la cadena de relaciones que se establecen entre una estructura económica dada y las posibilidades que tiene el individuo de satisfacer sus necesidades, tomando en cuenta la parte del producto que le corresponde a través de la distribución del ingreso.

Se dio así una importancia fundamental a un parámetro que estableciera la distribución del ingreso entre la población económicamente activa, tomando en cuenta que las diversas formas de distribución del ingreso en un país capitalista, al depender de la estructura distributiva de la propiedad y la remuneración al trabajo, en última instancia no reflejan sino la forma de propiedad de los medios de producción.

Y se hace evidente la necesidad del manejo de este parámetro ya que el esquema de interpretación que en este trabajo se empieza a generar, toma como factores determinantes del fenómeno en estudio algunas manifestaciones estructurales del fenómeno social.

La situación general que se presenta en el cuadro 2 muestra las características más relevantes del atraso a pesar de que cuando se manejan totales nacionales no se perciben desequilibrios regionales. Por lo que hace a lo que denominamos "indicadores sociales" para la República Mexicana, se tiene un total de alfabetos de 76.2%; el porcentaje de analfabetismo sería entonces de un 23.8%. Pero, debemos tener en cuenta que en el

[12] STERN, C., *Op. cit.*

CUADRO 2

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD, GRUPOS DE INGRESO Y ALGUNOS INDICADORES SOCIALES PARA LAS NUEVE REGIONES DE LA ENCUESTA PECFAL-R CON DATOS OBTENIDOS DEL IX CENSO GENERAL DE POBLACION (1970)*

REGION	INDICADORES SOCIALES			POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			DISTRIBUCION DE LA PEA POR GRUPOS DE INGRESO			
	Alfabetos	Viviendas c/Drenaje	Energía Eléctrica	Primario	Secundario	Terciario	-500	500-1,499	1,500-4,999	5,000 y +
I	85.2 (112)	39.6 (95)	64.6 (110)	40.6 (97)	20.6 (84)	38.8 (115)	27.5	52.2	17.3	3.0
II	85.7 (112)	42.2 (102)	61.2 (104)	37.9 (90)	26.8 (110)	35.3 (104)	41.0	42.4	13.9	2.7
III	59.5 (78)	24.6 (59)	39.0 (66)	66.3 (158)	12.1 (50)	21.6 (64)	61.0	31.6	6.1	1.3
IV	81.1 (106)	49.0 (118)	64.5 (110)	38.6 (92)	26.8 (110)	34.6 (102)	41.1	46.2	10.6	2.1
V	67.4 (88)	35.8 (86)	52.2 (89)	54.6 (130)	20.9 (86)	24.5 (72)	61.0	30.5	7.0	1.5
VI	67.8 (89)	23.7 (57)	37.3 (63)	65.8 (157)	15.6 (64)	18.6 (55)	71.3	21.5	6.1	1.1
VII	84.0 (110)	61.0 (147)	80.0 (136)	16.6 (40)	35.1 (144)	48.3 (143)	26.8	49.4	19.5	4.3
VIII	71.1 (93)	38.7 (93)	54.1 (92)	52.3 (125)	18.8 (77)	28.9 (85)	55.5	31.4	11.5	1.6
IX	63.3 (83)	21.3 (51)	34.2 (58)	70.2 (168)	12.0 (49)	17.8 (53)	76.2	18.1	4.6	1.1
TOTAL NACIONAL	76.2 (100)	41.5 (100)	58.8 (100)	41.9 (100)	24.3 (100)	33.8 (100)	44.8	39.6	13.0	2.6

* Los números entre paréntesis sirven como índice comparativo con respecto a los Totales Nacionales considerados como (100).

IX Censo General de Población se considera alfabetas a personas mayores de diez años que saben leer y escribir aun cuando no hayan asistido a la escuela, y por eso este indicador muestra una situación más bien optimista; en el propio Censo General de Población y Vivienda que ha sido nuestra fuente de información se dice que constituye una medida del nivel de vida y de "la capacidad de desarrollo tecnológico y cultural del país" y esto obviamente es difícil afirmarlo cuando se le considera aisladamente. La región del país que tiene el más bajo porcentaje de alfabetismo es la Región III con un 59.5% de alfabetos y que está formada, entre otros, por el estado de Guerrero.

Los indicadores sociales que expresan la situación de la vivienda a través de su disponibilidad de agua corriente-drenaje y energía eléctrica, pueden ser comparados con algunos datos existentes para la mayoría de los países de América Latina. Se obtuvieron promedios generales en los porcentajes de viviendas que poseen agua corriente y energía eléctrica para 21 países que se incluyen en el informe de la OEA denominado "América en cifras 1970".[13]

El promedio de viviendas con agua corriente es del 43.1% (con valores en los extremos de 5.9% en Paraguay y 68.3% en Costa Rica). México presenta un porcentaje de 32.3% en el Censo de 1960 y de 41.3% en el Censo de 1970 que es el dato que se captó en el cuadro 2. Por lo que hace a la disponibilidad de energía eléctrica, el promedio general es de 37.1% (con valores extremos de 2.5% en Haití y 79.2% en Uruguay); en 1960 nuestro país tiene un porcentaje de 51.2% y el dato que se anota enel cuadro 2, y que se sabe corresponde al Censo de 1970, es de 58.8% del total de viviendas.

Seguidamente, encontramos los datos sobre la población económicamente activa (PEA) los cuales deben ser definidos con toda claridad para poder realizar interpretaciones. La PEA catalogada en el sector primario es aquélla que se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. En el sector

[13] Se obtuvo el promedio únicamente como una cifra que presentara un panorama aproximado de la situación en América Latina, con fines comparativos, ya que los datos por países se refieren a momentos distintos en poco más de una década. Ver: *América en Cifras 1970. Situación Social.* OEA, LA51. Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, Washington, D.C., 1971.

secundario se encuentran los individuos ocupados en la industria del petróleo, extractiva, de transformación, construcción y distribución de energía eléctrica. En el sector terciario quedó incluida la población dedicada al comercio, transportes, servicios y la ocupada en el gobierno. Para efecto de obtener la distribución de la PEA total en cada uno de los tres sectores, se eliminó el renglón en el cual se ubica a la población con actividades insuficientemente especificadas y que en el total nacional representa el 5.7% del total de la PEA; de esta manera, el total considerado representa a la PEA clasificada claramente en los distintos tipos de actividad mencionados.

Tanto en el total nacional como en ocho de las nueve regiones del país la PEA ocupada en el sector primario ocupa los mayores porcentajes del total. En términos nacionales, cerca de la mitad de la población vive de la agricultura (41.9%) y puede observarse que la Región VII es la que presenta el menor porcentaje de PEA (16.6%) ocupada en este sector; si recordamos el territorio que queda enmarcado en esta región y que comprende el Estado de México y el Distrito Federal entre otros, podemos explicar este bajo porcentaje, ya que es precisamente el centro económico administrativo del país el que concentra la vida urbana y todo lo que ésta significa en las actividades económicas, sobre todo porque es en las ciudades donde se realizan fundamentalmente las actividades industriales y aquéllas conectadas con la prestación de servicios.

El efecto que sobre el total nacional tiene la distribución de la PEA en esta región, es muy importante en virtud de que en esta se concentran cerca de cuatro millones de individuos económicamente activos es decir, poco menos del 25% de la PEA del país. Si se tomara en cuenta esta región al analizar la distribución nacional, el porcentaje ocupado en el sector primario se elevaría hasta un 52.3%.

La importancia que tiene que nuestro país presente aún tan elevado porcentaje de la población dedicado a actividades primarias es fundamental cuando pensamos en las características locales de la agricultura: subempleo, baja productividad, neolatifundismo, explotación extensiva, etc.; todo esto se constata cuando vemos que el sector primario absorbe el 41.9% del total de la PEA y sólo participa en el producto interno bruto con menos del 15%. Además, se ha calculado que la utilización

insuficiente de la mano de obra en la agricultura llega a un 71%.[14]

Por lo que, "la combinación de los índices —PEA en el primario y productividad sectorial de éste— nos acerca a la grave realidad de una gran masa campesina sometida al más inferior de los niveles de vida".[15]

Podremos constatar más adelante este hecho, cuando se relacione la población ocupada en el sector primario y la distribución del ingreso entre los sectores económicos. Podemos decir entonces, que es en el sector primario en donde se generan los elementos más importantes que dan lugar a un desequilibrio sectorial, que afecta directamente a la población rural.

La PEA en el sector secundario, generalmente identificado con las actividades industriales o de transformación, presenta los menores porcentajes de los tres sectores, tanto a nivel nacional como en ocho de las nueve regiones estudiadas y si bien en alguna de éstas se muestra con porcentajes importantes —sobre todo en la Región VII—, no olvidaremos el hecho de que algunas actividades que se consideran en este sector, como las artesanías de subsistencia, llegan a ocupar porcentajes muy elevados de la mano de obra de los países subdesarrollados y en este sector se encuentran ocupaciones ejercidas por integrantes de las poblaciones marginales muy mal remuneradas y sin ninguna estabilidad.[16]

Pero, entre los hechos más significativos en lo que toca a la distribución de la PEA está que en el sector terciario se concentren porcentajes importantes y sobre todo, superiores a los que muestra la PEA en el secundario, porque, si bien el crecimiento de este sector va acompañado del correspondiente en el sector servicios, en los países subdesarrollados este fenómeno adquiere otras dimensiones, "es evidente que, a consecuencia del aumento en la productividad tanto agrícola como industrial. . . el sector terciario debe conocer un desarrollo adecuado. . . pero, es, por el contrario, igualmente evidente que un aumento de ese mismo sector terciario en el marco de una economía en que la

14 *Informes sobre la situación social en el mundo,* Naciones Unidas, 1970, pág. 42.

15 BAGU, Sergio, "Las Clases Sociales del Subdesarrollo", en *Problemas del Subdesarrollo Latino Americano,* Ed. Nuestro Tiempo, México, 1973, pág. 24.

16 *El cambio Social y la Política de Desarrollo Social en América Latina,* CEPAL, Naciones Unidas, Nueva York, 1963, pág. 83.

productividad agrícola e industrial es relativamente débil constituye un factor negativo del desarrollo".[17] Esta hipertrofia del sector terciario trae como consecuencia una reducción en el nivel de vida de la población ya que el crecimiento de este sector presiona sobre los precios de los artículos producidos por los diversos sectores elevándolos. Es decir, que en un país como México el crecimiento del terciario significa más que nada un aumento en las actividades de distribución y comercialización de los bienes producidos por la industria, de tal manera que en lugar de agilizarse estas actividades el número de intermediarios entre el productor y el consumidor crece aumentando considerablemente los precios. Observamos, además, que el mayor porcentaje de PEA en este sector se encuentra en la Región VII, y es que las actividades que engloba este sector van muy ligadas al tipo de concentración urbana donde no sólo se prestan los servicios propiamente dichos sino donde también se genera el comercio ocasional y el servicio sin calificación técnica.

En este sector, la subutilización de la mano de obra adquiere gran importancia ya que se ha calculado que si bien algo más del 40% de la PEA en América Latina es subutilizada y equivale a una tasa de desempleo del 27.4% de la PEA, en el sector servicios se dan las tasas más elevadas de este equivalente de desempleo llegando a un 32.8%. En realidad, el sector terciario menos desarrollado tiene como función principal ofrecer refugio a la población marginal de las ciudades.

Más adelante se presentan algunos indicadores de la distribución del ingreso ya que entre otras relaciones se ha podido percibir una relación entre subutilización del trabajo y concentración del ingreso, es decir, entre subempleo y pobreza y, con la presentación de esos datos se tratará de hacer resaltar estas evidencias.

Observamos que las regiones I, II, IV y VII muestran índices[18] superiores a los de la República Mexicana en cada uno de los indicadores correspondientes para los cuales se han encontrado correlaciones positivas con el desarrollo socio-económico en la mayoría de los estudios que se han hecho al respecto; asimis-

[17] *Informe sobre la Situación Social en el Mundo,* Naciones Unidas, 1970.

[18] Para poder realizar comparaciones entre las nueve regiones se estandarizaron los indicadores (números entre paréntesis) tomando como base los totales nacionales.

mo muestran índices inferiores en el renglón de PEA ocupada en la agricultura, situación que concuerda con los resultados obtenidos a través de los otros indicadores ya que se dice que la PEA ocupada en el sector primario se encuentra en correlación negativa con el desarrollo socioeconómico. El caso de la Región I merece comentarse particularmente ya que presenta el mayor porcentaje de PEA en el sector primario y el menor porcentaje en el sector secundario, de entre las cuatro regiones mencionadas (I, II, IV y VII). Esto haría establecer, de acuerdo al tipo de relaciones que se manejan *tradicionalmente* que la región I es la menos desarrollada de las mencionadas; sin embargo, en la región I se encuentran la agricultura y ganadería más desarrolladas en los estados de Sonora y Sinaloa.

Las regiones III, V, VI, VIII y IX presentan índices inferiores a los índices nacionales tanto para los indicadores sociales (alfabetos, viviendas con drenaje y energía eléctrica) como para la PEA ocupada en los sectores secundario y terciario; además todos ellos presentan índices considerablemente superiores en lo que toca a la PEA en el sector primario. Si observamos lo que ocurre en la región IX (que integra estados como Yucatán, Campeche, Quintana Roo, etc) vemos que presenta los niveles mínimos de las nueve regiones en cinco de los seis indicadores y en esta región se ubica el máximo porcentaje de la PEA en el sector primario. Si observamos estos índices en función de los que se presentan en la Región VII (Estado de México, Morelos, Puebla y Distrito Federal), obtenemos la primera impresión de los desequilibrios regionales tan marcados que presenta nuestro país.

Sin embargo, el uso de estos indicadores para obtener un tipo de relaciones específicas no puede aportar un conocimiento significativo de la realidad de una región; por esta razón nuestro trabajo se planteó utilizar ciertos indicadores que incidieran más en la conformación estructural de las regiones, además de que así la utilidad de la regionalización se vería considerablemente aumentada al disponer de un indicador específico que reflejara la distribución del ingreso entre la población de cada región. Con este fin se obtuvo la distribución general de la PEA en los grupos de ingreso que utiliza el Censo General de Población. Para facilitar el análisis se reagruparon los datos del Censo para formar únicamente cuatro grupos de ingreso, y se trata-

ron de encontrar relaciones más definidas entre la distribución de la PEA y su participación en los diferentes grupos de ingreso.

La utilidad de la distribución general se manifiesta cuando tratamos de hallar una relación entre la PEA en el sector primario y aquella que obtiene menos de 500 pesos de ingresos mensuales y observamos que las regiones con mayor porcentaje en el sector primario tienen también los mayores porcentajes de población en el grupo con menores ingresos. Entre estos indicadores, —PEA en el sector primario y PEA en el grupo de ingresos más bajos— se halla un coeficiente de correlación de Pearson igual a 0.92, lo que indica un muy alto grado de asociación entre ambos. Sin embargo, no es importante tan sólo mostrar el grado de relación entre la PEA en el sector primario y la PEA en el grupo de menos de 500 pesos ya que se presentan algunas situaciones importantes en lo que respecta a esta relación en dos regiones. En la región I, a pesar de un porcentaje importante de PEA en el primario (40.6), el porcentaje de la población en el primer grupo de ingresos (27.5), es considerablemente menor que el de las regiones II y IV y muy semejante al de la región VII no obstante que esta última tiene en el sector primario menos de la mitad de lo que muestra la Región I.

Esto de manera muy simple permite ver que no necesariamente un porcentaje elevado de PEA en el sector primario implica una población económicamente activa con ingresos reducidos; esto se explica por el desarrollo tanto de la agricultura como de la industria en los estados que abarca la región I y confirma el carácter de este desarrollo en los distintos sectores económicos, ya que la región que se analiza (I) es la que presenta el mayor porcentaje de PEA en los sucesivos grupos de ingreso (excepto en el de 5,000 y más en donde la región VII tiene el mayor porcentaje) y, en el grupo de 500 a 1,499 pesos, tenemos un porcentaje de 52.5% muy por encima de otras regiones. Es decir, aun cuando la población no se encuentra en su mayoría en el menor grupo de ingresos, no alcanza sino a quedar dentro de un grupo de ingresos que podemos denominar de sobrevivencia.

La región VII, no obstante presentar al menor porcentaje de PEA ocupada en el sector primario, tiene en los dos primeros grupos de ingresos una distribución que difiere muy poco de la región I; esto se explica, al observar que la región VII es precisa-

mente la que tiene el nivel más alto de PEA en el sector servicios y recuérdese que este sector por un lado, es el que engloba a la mayor parte de la población subocupada o con una desocupación disfrazada, lo que se refleja en los ingresos que obtienen.

Por lo que hace a la región IX que alcanzó los niveles más bajos tanto en los indicadores sociales como en la PEA ocupada en el sector secundario, terciario y el más alto en el sector primario y que seguramente si se hubiera construido una medida del desarrollo socioeconómico regional, ocuparía el menor nivel de desarrollo, es la que presenta una situación crítica en la distribución del ingreso ya que el 76.2% de la PEA obtiene menos de 500 pesos de ingreso mensual.

Concentremos ahora nuestra atención en el grupo de ingresos de 5,000 pesos y más en el que se encuentran los menores porcentajes de la PEA de todas las regiones. Hay dos regiones que en este grupo tienen porcentajes muy por encima de las siete restantes: la región I (3.0%) y la región VII (4.3%). La primera está formada por los estados del noroeste del país y la segunda por los estados del centro y la capital de la República. Es en la región I donde se encuentra la agricultura más capitalizada y moderna, y en la región VII las zonas industriales más importantes, situaciones que se reflejan en los ingresos que obtiene la PEA, además de que son estas dos regiones las que tienen los mayores porcentajes de PEA en el sector servicios (ya mencionábamos que en éste se ubica gran parte de la población subocupada) pero, también es en este sector en el que se obtienen las más elevadas ganancias, básicamente en la actividad comercial.

Para poder explicar en profundidad estas situaciones de desequilibrio, no solamente entre regiones, sino mostrar además los desequilibrios que se presentan en el interior de cada región, es necesario analizar los cuadros 3 y 4 en el primero de los cuales se presenta la distribución de la PEA total regional por sector económico y grupos de ingreso, y en el segundo para cada región, la distribución de la PEA total de cada sector en los diferentes grupos de ingreso.

El primer cuadro permite percibir el peso que tiene cada sector en un grupo de ingresos determinado: es el sector primario el que ocupa el mayor porcentaje dentro del primer grupo de ingresos (–de 500 pesos) para todas las regiones, lo que indi-

ca que la PEA en el sector primario es la menos favorecida en la distribución del ingreso (cuadro 3). También se observa que

CUADRO 3

DISTRIBUCION DE LA PEA SEGUN GRUPOS DE INGRESO Y SECTOR DE ACTIVIDAD, POR REGION

REGION	SECTOR DE OCUPACION	GRUPOS DE INGRESO				TOTAL PEA POR SECTOR QUE DECLARO INGRESOS
		-500	500 - 1,499	1,500 - 4,999	5,000 y +	
I	AGRICOLA	16.0	18.6	2.8	0.6	38.0
	INDUSTRIAL	3.0	13.3	4.9	0.8	22.0
	SERVICIOS	8.5	20.3	9.6	1.6	40.0
	TOTAL	27.5	52.2	17.3	3.0	100.0
II	AGRICOLA	25.4	7.2	1.3	0.4	34.3
	INDUSTRIAL	4.7	17.5	5.7	1.1	29.0
	SERVICIOS	10.9	17,7	6.9	1.2	36.7
	TOTAL	41.0	42.4	13.9	2.7	100.0
III	AGRICOLA	47.8	13.3	1.1	0.4	62.6
	INDUSTRIAL	5.2	6.7	1.3	0.3	13.5
	SERVICIOS	8.0	11.6	3.7	0.6	23.9
	TOTAL	61.0	31.6	6.1	1.3	100.0
IV	AGRICOLA	22.3	12.3	1.0	0.4	36.0
	INDUSTRIAL	7.3	16.8	3.8	0.7	28.6
	SERVICIOS	11.5	17.1	5.8	1.0	35.4
	TOTAL	41.1	46.2	10.6	2.1	100.0
V	AGRICOLA	41.5	7.2	1.1	0.4	50.2
	INDUSTRIAL	9.0	11.8	2.3	0.5	23.6
	SERVICIOS	10.5	11.5	3.6	0.6	26.2
	TOTAL	61.0	30.5	7.0	1.5	100.0
VI	AGRICOLA	57.1	5.3	0.8	0.3	63.5
	INDUSTRIAL	5.7	7.9	2.9	0.4	16.9
	SERVICIOS	8.5	8.3	2.4	0.4	19.6
	TOTAL	71.3	21.5	6.1	1.1	100.0
VII	AGRICOLA	11.6	2.5	0.3	0.2	14.6
	INDUSTRIAL	3.8	22.6	8.0	1.7	36.1
	SERVICIOS	11.4	24.3	11.2	2.4	49.3
	TOTAL	26.8	49.4	19.5	4.3	100.0
VIII	AGRICOLA	40.5	7.8	1.0	0.3	49.6
	INDUSTRIAL	4.3	10.0	5.5	0.6	20.4
	SERVICIOS	10.7	13.6	5.0	0.7	30.0
	TOTAL	55.5	31.4	11.5	1.6	100.0
IX	AGRICOLA	61.5	5.1	0.9	0.4	67.9
	INDUSTRIAL	6.6	4.8	1.1	0.3	12.8
	SERVICIOS	8.1	8.2	2.6	0.4	19.3
	TOTAL	76.2	18.1	4.6	1.1	100.0
TOTAL NACIONAL	AGRICOLA	29.6	7.5	1.0	0.3	38.4
	INDUSTRIAL	5.1	14.9	4.9	1.0	25.9
	SERVICIOS	10.1	17.2	7.1	1.3	35.7
	TOTAL	44.8	39.6	13.0	2.6	100.0

el porcentaje en este grupo de ingresos (—de 500 pesos) correspondiente al sector terciario es superior al del sector industrial o secundario lo que concuerda, en primer lugar, con el hecho de que gran cantidad de pesonas ocupadas en este sector desempeñan actividades que apenas les permiten subsistir, mientras que sólo un reducido grupo obtiene los más elevados ingresos; así, es aquí donde los desequilibrios sectoriales en la distribución del ingreso se presentan en toda su magnitud. En los extremos ocupacionales encontramos, por una parte a vendedores ambulantes, empleadas domésticas, voceadores y por el otro, a hoteleros, banqueros, comerciantes, etc. por lo que este sector tiene además los mayores porcentajes de PEA en el grupo de 5,000 pesos y más.

Para eliminar las deformaciones que pudiera pensarse introduce el hecho de que el sector primario ocupa la mayor parte de la PEA en la mayoría de las regiones y que esto explicara en alguna medida el elevado porcentaje de este sector en algunos grupos de ingreso —lo que por otra parte es muy relativo ya que significtivamente sólo en el primer grupo de ingresos es donde el porcentaje correspondiente es superior al de otros sectores y aún en la región VII donde la población ocupada en el sector primario es mínima (16.6% contra 35.1 y 48.3% en el secundario y terciario respectivamente) este sector tiene el mayor peso en el grupo de ingresos mínimos— se presenta el cuadro 4 en donde percibimos la distribución del total de la PEA de cada sector en los cuatro grupos de ingreso.

Empezamos por comentar la distribución de la PEA en el sector primario para las diferentes regiones. La misma se extiende, en el primer grupo de ingresos, de un mínimo de 42.0% para la región I, a un máximo de 90.6% para la región IX; en el otro extremo, es decir, en el grupo de ingresos más elevados en el sector primario, es precisamente la región I la que tiene el más elevado porcentaje (1.7%) contra el mínimo (0.4%) en las regiones IV y V. Sin embargo, la región IV tiene después de la región I el segundo porcentaje menor (62.0%) en el primer grupo de ingresos y el segundo mayor (34.3) en el grupo que va de 500 a 1499 pesos; esto sucede así ya que esta es una región con una agricultura desarrollada sobre todo en lo que hace a la zona que abarca el estado de Jalisco.

Las regiones VI y IX presentan una situación muy similar

CUADRO 4

DISTRIBUCION DE LA PEA POR GRUPOS DE INGRESO PARA CADA SECTOR DE ACTIVIDAD, POR REGION

REGION	SECTOR ACTIVIDAD	GRUPOS DE INGRESO MENSUAL				TOTAL POR SECTOR
		-500	500 - 1,499	1,500 - 4,999	5000 y +	
I	AGRICOLA	42.0	49.0	7.3	1.7	100.0
	INDUSTRIAL	13.8	60.2	22.3	3.7	100.0
	SERVICIOS	21.2	50.8	24.1	3.9	100.0
II	AGRICOLA	74.1	21.0	3.7	1.2	100.0
	INDUSTRIAL	16.2	60.4	19.7	3.7	100.0
	SERVICIOS	29.9	48.2	18.6	3.3	100.0
III	AGRICOLA	76.4	21.3	1.7	0.6	100.0
	INDUSTRIAL	38.2	49.9	9.8	2.1	100.0
	SERVICIOS	33.5	48.5	15.4	2.6	100.0
IV	AGRICOLA	62.0	34.3	2.9	0.4	100.0
	INDUSTRIAL	25.7	58.7	13.1	2.5	100.0
	SERVICIOS	32.0	48.4	16.4	2.9	100.0
V	AGRICOLA	82.6	14.3	2.3	0.4	100.0
	INDUSTRIAL	28.3	50.1	9.7	1.9	100.0
	SERVICIOS	40.3	43.8	13.5	2.4	100.0
VI	AGRICOLA	89.9	8.3	1.3	0.5	100.0
	INDUSTRIAL	33.7	46.6	17.5	2.2	100.0
	SERVICIOS	43.7	42.4	12.1	1.8	100.0
VII	AGRICOLA	79.4	17.1	2.5	1.0	100.0
	INDUSTRIAL	10.5	62.5	22.2	4.8	100.0
	SERVICIOS	23.1	49.3	22.8	4.8	100.0
VIII	AGRICOLA	81.6	15.7	2.0	0.7	100.0
	INDUSTRIAL	21.3	48.7	27.0	3.0	100.0
	SERVICIOS	35.8	35.2	16.6	2.4	100.0
IX	AGRICOLA	90.6	7.5	1.3	0.6	100.0
	INDUSTRIAL	50.4	37.5	8.8	2.3	100.0
	SERVICIOS	42.0	42.5	13.4	2.1	100.0
TOTAL NACIONAL	AGRICOLA	77.0	19.4	2.7	0.9	100.0
	INDUSTRIAL	19.7	57.6	19.0	3.7	100.0
	SERVICIOS	28.4	48.0	19.9	3.7	100.0

en la distribución del ingreso en el sector primario concentrándose la PEA en el grupo de ingresos mínimos y con los porcentajes más reducidos en los siguientes grupos de ingreso; si recordamos ahora los indicadores sociales correspondientes a estas dos regiones, son precisamente éstas las que presentan algunos de los mayores porcentajes de analfabetismo y falta de drenaje y energía eléctrica en la mayor parte de las viviendas; parece entonces que todas estas situaciones están relacionadas íntimamente, definiendo una situación regional de desequilibrio y miseria.

En el sector industrial (secundario), la PEA abarca los me-

nores porcentajes en el grupo de ingresos de -500 pesos excepto en las regiones III y IX en donde este porcentaje mínimo corresponde al sector terciario.

Cuando relacionamos estos dos sectores —secundario y terciario— percibimos algunas situaciones significativas ya que, aun cuando el sector industrial concentra los mayores porcentajes de PEA en el segundo grupo de ingresos (500 -1,499 pesos), superior al sector terciario (nuevamente con excepción de la región IX), en el grupo de ingresos que le sigue (1,500-4,999 pesos) no hay uniformidad en la superioridad de un sector sobre otro pero observamos que las regiones II, VI, VII y VIII, que presentan para el sector secundario mayores niveles de la PEA en este grupo de ingresos, son también las que presentan mayores porcentajes en el grupo de ingresos más elevados (5,000 pesos y más). Esto se explica por el hecho de que en estas regiones se encuentran los complejos industriales más desarrollados del país (en Nuevo León, Hidalgo, Querétaro, Estado de México) y es también donde las características hipertrofiadas del sector terciario se dejan sentir en las condiciones sociales de la PEA empleada en este sector. Observemos las diferencias tan importantes que presenta el sector terciario sobre el secundario en el grupo más bajo de ingresos y confirmemos la naturaleza de la mayoría de las actividades que engloba el sector "servicios" lo que a su vez muestra que la distribución del ingreso en un país subdesarrollado como México, permite detectar más que un problema económico, una problemática social generalizada[19] ya que los resultados obtenidos dicen, que los desequilibrios dentro de cada región son de naturaleza tanto intrasectorial como intersectorial.

Los datos que pone a nuestro alcance la Regionalización muestran que la situación del país presenta las características de un desarrollo interno desequilibrado que ha hecho crecer centros de producción agrícola, industrial o de servicios creando a su alrededor regiones que subsidian este desarrollo a costa del propio, lo que hace que la población de las mismas viva en condiciones infra-humanas.

Así, las desigualdades en las condiciones sociales entre las

[19] FERRER, Aldo, Distribución del ingreso y Desarrollo Económico en: *El Trimestre Económico*, Vol. 21, No. 2, 1956.

nueve regiones, entre los sectores económicos de una misma región y en la distribución de los ingresos en el interior de cada sector, manifiestan distanciamientos cada vez más graves generando situaciones de colonialismo interno.[20]

Ha sido precisamente esta heterogeneidad en las condiciones económicas de México lo que planteó la necesidad de estudiarlas en cada una de las regiones en que se dividió, para apoyar una posible explicación del fenómeno reproductivo ya que si la teoría de la modernización sólo alcanza a describir las modificaciones del comportamiento reproductivo, cabe indagar. . ., en un intento de comprender más profundamente este fenómeno, cuáles son las características estructurales de la sociedad que define el ambiente social en que la población se reproduce. La importancia de utilizar este tipo de análisis se justifica metodológicamente si se puede demostrar la utilidad y viabilidad de los análisis que relacionan el cambio social global y el fenómeno demográfico.

20 MEDELLIN, Rodrigo, La Dinámica del Distanciamiento Económico Social de México, en: *Revista Mexicana de Sociología,* Vol. 31, No. 3.

Capítulo 3

Algunas características de la fecundidad rural en México*

Julieta Quilodrán

I. Introducción

El propósito de este trabajo es caracterizar, a grandes rasgos, el tipo de fecundidad que impera entre las mujeres residentes en el área rural de México. La información de la cual se desprenden los índices que van a servir para definir el régimen de fecundidad, predominante, proviene de la Encuesta de Fecundidad Rural (PECFAL-R) llevada a cabo en México a fines de 1969 y principios de 1970, como parte del Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad en América Latina (PECFAL).

En realidad, el objetivo es demostrar que la población rural de México no controla su fecundidad y si lo hace, los métodos que utiliza no son eficaces. Esta demostración exige el cálculo de una serie de tasas y otros indicadores que tienen importancia en sí mismos, ya que van a reflejar de manera bastante precisa, niveles y diferenciales de fecundidad en la población estudiada. Dada la magnitud de los índices de fecundidad que se conocen para México, es poco probable que llegue a comprobarse que el sector rural del país esté limitando sus nacimientos.

A través de las preguntas del cuestionario de la encuesta referidas a la fecha de nacimiento de la mujer entrevistada y la fecha de nacimiento de cada uno de los hijos nacidos vivos (histo-

* Publicado con anterioridad en Demografía y Economía, No. 44 Vol. XIV, El Colegio de México, 1980.

ria de embarazos), se pudo establecer la edad de la madre al tener cada uno de ellos. La obtención de este dato permitió establecer la distribución de las mujeres que se encontraban unidas en el momento de la encuesta o lo habían estado con anterioridad, según la edad al tener cada uno de los hijos nacidos vivos, el orden de nacimiento de éstos, la edad a la primera unión y el grupo de generaciones al que pertenecen. De aquí en adelante, para mayor facilidad, se denominará "mujeres alguna vez unidas" al grupo de mujeres cuyo estado civil era diferente del de "soltera" en el momento de la encuesta.

Tabulaciones de la misma naturaleza que las mencionadas ofrecen mayores posibilidades de análisis que los realizados en este trabajo. Ellas permiten calcular, para el conjunto de mujeres clasificadas por grupos de generaciones, los intervalos intergenésicos entre hijos nacidos vivos, el calendario de los nacimientos, la edad promedio de las madres al tener sus hijos según el orden de los nacimientos, descendencias finales o hasta la edad x, para mencionar sólo algunos ejemplos. Sin embargo, el objetivo planteado en este trabajo, así como la elaboración reciente de estas tabulaciones, han limitado su utilización.

Se puede caracterizar la fecundidad recurriendo a diversos tipos de medidas, según se hagan intervenir o no variables tales como: la edad de la mujer, su estado civil, su edad a la primera unión, la duración de ésta o de otras uniones; ya sea que el uso de las mismas se haga en forma individual, combinadas entre sí o con otras variables apropiadas a los fines que se persiguen. Estudios realizados sobre la fecundidad de diferentes tipos de poblaciones[1] han demostrado que en aquéllas donde las mujeres no ejercen control sobre su fecundidad, las tasas de fecundidad legítimas (legales) según los grupos de edad, varían en función de la edad de la mujer; o sea, que dentro de un grupo de edades determinado las tasas de fecundidad son muy similares, independientemente del tiempo que haya transcurrido desde el inicio de la unión. El hecho que las tasas de fecundidad de las mujeres que iniciaron su primera unión en edades diferentes resulten semejantes a las tasas de fecundidad de un grupo de edades determinado cuando se considera la edad en que tuvieron los hijos, quiere decir que dichas mujeres no controlan su fecundidad; de

[1] Henry, Louis, *'Demographie, Analyse et Modèles'* París, Larousse, 1972.

lo contrario, el calendario y el número de nacimientos de un mismo orden se verían afectados e inmediatamente se traducirían en cambios en los niveles de las tasas correspondientes a un mismo grupo de edad de las mujeres.

Sin embargo, como no se puede definir a una población natural por medio de una serie de tasas solamente, ya que de una población natural a otra estas tasas pueden variar,[2] resulta insuficiente calcular las tasas de fecundidad correspondientes a la población que se desea caracterizar y compararlas con las tasas de una población que haya sido definida como natural. Para mayor seguridad conviene recurrir a un segundo tipo de medición, que consiste en controlar la edad que tenían la primera vez que se unieron entre aquellas mujeres que hayan completado su descendencia o estén por hacerlo. De esta forma no se mezclan en una misma tasa, hijos de mujeres que mantienen uniones de diferente duración.

Una tercera forma de comprobar una inexistente limitación de nacimientos, consiste en calcular las probabilidades de crecimiento de las familias, calculando la probabilidad que tiene una mujer que posee un hijo de orden i de llegar a tener un hijo de orden i+ 1. La proporción de mujeres con "al menos un hijo de orden i" pertenecientes a una misma cohorte de mujeres, descenderá más rápidamente en una población que limita los nacimientos, puesto que en estas poblaciones una vez alcanzado el número deseado de hijos, la probabilidad de tener otros hijos se reduce. En una población con un régimen de fecundidad "natural" las probabilidades de tener un hijo más, están, como se sabe, ligadas principalmente a la esterilidad involuntaria de las mujeres adquirida a lo largo de su vida reproductiva.

Los datos obtenidos en la encuesta PECFAL-R de México permitieron efectuar mediciones de los tres tipos descritos anteriormente, a saber, tasas de fecundidad por grupos de edades y generaciones para mujeres "alguna vez unidas", tasas de fecundidad según los grupos de edad para mujeres al final de su vida reproductiva de acuerdo con la edad a la primera unión y probabilidades de crecimiento de las familias. A continuación se presenta la forma en que fueron elaborados estos datos y el análisis que con ellos se realizó.

[2] Henry, *op. cit.*

La población considerada en este trabajo está compuesta por mujeres con una o más uniones de naturaleza legal o libre (convivencia) interrumpidas o subsistentes en el momento de la entrevista. El hecho de incluir mujeres con uniones libres no ofrece problemas en tanto estas uniones sean lo suficientemente estables.[3] Ahora bien, las mujeres con uniones interrumpidas representan el 9.2% del total de mujeres "alguna vez unidas" y el 5% del total de mujeres "alguna vez unidas" de 35 años y más, grupo sobre el cual se calcularon las tasas de fecundidad según edad en la primera unión y las probabilidades de crecimiento de las familias. El hecho de que estas mujeres con uniones interrumpidas, se distribuyan según su edad a la primera unión de la misma forma que las mujeres que se encuentran unidas en el momento de la encuesta, asegura que los niveles de la fecundidad no se verán alterados en función de esta característica.

Del total de mujeres "alguna vez unidas", el 22.1% está constituido por mujeres que se encuentran en unión libre o son viudas o están separadas de una unión de este tipo, de modo que su exclusión habría disminuido bastante el número de casos por considerar.[4] El mayor problema que ofrece la unión libre en el caso de las mujeres analizadas, consiste en que entre ellas la proporción de separadas es más elevada que entre las mujeres unidas legalmente; pero si se considera el hecho de que la proporción de las mujeres con una sola unión es de alrededor del 90% la influencia de las separaciones sobre la fecundidad debería ser muy reducida.[5]

Estas consideraciones, aunadas al número relativamente bajo de observaciones, determinó que se tratara al conjunto de las mujeres como si fuera uno solo, cualquiera que fuera la naturaleza de la unión y el número de uniones, fueran éstas subsistentes o no.

Las medidas de fecundidad surgidas de los tipos de medición antes señalados, deberían estar exentas de influencias de fenómenos perturbadores, tales como la mortalidad y la migración,

[3] Datos de esta misma encuesta arrojan para el conjunto de mujeres con una o más uniones libres, una duración total de las uniones de 25.4 años al final de su vida reproductiva, en comparación con los 27.1 años de las mujeres que estuvieron siempre unidas legalmente.

[4] Ver Julieta Quilodrán, Capítulo 5 de este libro.

[5] Incluyendo las mujeres que contraen, con el hombre con quien convivían, una segunda unión de tipo legal.

con el fin de que los índices que se elaboren reflejen lo que serían los niveles de la fecundidad en "estado puro". Como no existen datos que permitan corregir el efecto de estos fenómenos perturbadores, se formula la siguiente hipótesis: "las personas que murieron, de haber sobrevivido, o las que migraron, de haberse quedado, habrían tenido la misma fecundidad que las sobrevivientes y las que no migraron".

Por otra parte, tratándose de un fenómeno renovable como es la fecundidad, se requiere que la hipótesis referida a la influencia de los fenómenos perturbadores tenga vigencia para cada una de las etapas sucesivas de la vida reproductiva de las mujeres consideradas en este trabajo.

Teniendo en cuenta estas hipótesis, se buscó establecer distribuciones de la fecundidad de acuerdo con los grupos de edades, con el fin de observar cambios que hubieran podido producirse en el tiempo, y, hasta donde fue posible, calcular también indicadores de intensidad como son el número promedio de hijos nacidos vivos y descendencias finales.

II. Fecundidad por grupos de generaciones

En la encuesta fueron interrogadas mujeres entre los 15 y los 49 años cumplidos lo que significa en términos de generaciones, mujeres nacidas entre 1920 y 1954 inclusive.

Las tasas del cuadro 1 se calcularon refiriendo los hijos nacidos vivos que tuvieron las mujeres mientras transitaban por cierto grupo de edades, –y que pertenecían a un mismo grupo de generaciones–, al número de años transcurridos en unión matrimonial dentro del grupo de edades considerando el total de mujeres que se unieron hasta la edad correspondiente al límite superior del grupo de edades estudiado (edad en años cumplidos).

Ejemplo:

$$\frac{1930\text{-}34}{20\text{-}24} = \frac{\text{hijos nacidos vivos de mujeres de la generación 1930-34 cuando tenían entre 20 y 24 años cumplidos}}{\text{años pasados en unión por las mujeres de la generación 1930-34 que se unieron antes de cumplir 25 años (24 años cumplidos).}} = \frac{639}{332 \times 5} = 0.385$$

CUADRO 1

TASAS DE FECUNDIDAD POR GRUPOS DE EDADES Y GENERACIONES
(PARA 1 000 MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS)

EDAD AL TENER LOS HIJOS NACIDOS VIVOS	GENERACION - EDAD A LA ENCUESTA						
	1950-54 15 - 19	1945-49 20 - 24	1940-44 25 - 29	1935-39 30 - 34	1930-34 35 - 39	1925-29 40 - 44	1920-24 45 - 49
15 - 19	250	256	237	258	244	261	230
20 - 24		401	408	410	385	406	346
25 - 29			404	425	399	408	372
30 - 34				364	375	350	320
35 - 39					330	314	256
40 - 44						132	147
45 - 49							21

FIGURA 1

TASAS DE FECUNDIDAD DE LAS MUJERES "ALGUNA VEZ UNIDAS" DE LA GENERACION 1930-1934

(35-39 años al momento de la encuesta)

En fecha próxima, se prevé efectuar un cálculo más correcto que consiste en referir los hijos nacidos vivos de cada grupo de edades, al número exacto de años pasados por las mujeres en unión, dentro de ese mismo grupo; o sea, tener en cuenta que el inicio de las uniones no se reparte uniformemente en el interior de cada grupo de edades y que, por lo tanto, el tiempo de permanencia en ese grupo no es igual para todas las mujeres. El efecto de la forma de cálculo utilizada (suponer que todas las mujeres dentro de un grupo de edad se unieron al ingresar a él), determina la subestimación de las tasas especialmente en el grupo de edades 15-19 y 20-24 en los que se concentra la celebración de las uniones.

Por otra parte, dada la naturaleza retrospectiva de la información, las mujeres pertenecientes al grupo de edades más avanzado de cada generación no habían recorrido completamente

dicho grupo al momento de la encuesta. Teniendo en cuenta este hecho, las tasas correspondientes a estos grupos de edades se estimaron a partir de las tasas que se obtuvieron para las mismas edades en generaciones más antiguas.

En la gráfica 1, donde se representaron las tasas por grupos de generaciones, se observa que en todas las generaciones (salvo para las generaciones 1950-54 en que sólo hay una observación), las tasas aumentan entre los grupos 15-19 y 20-24, alcanzando su máximo alrededor de los 25 años; luego descienden paulatinamente hacia los 40 años y rápidamente después. El pronunciado ascenso que se da entre el primero y segundo grupo de edades debe ser interpretado, en parte, como producto de la subestimación que se habría hecho de la tasa 15-19 años, debido a la forma de calcularla; y en parte también, al incremento de la fertilidad de las mujeres en los primeros años de su vida reproductiva. Para todas las generaciones el período más fértil se ubica entre los 20 y los 30 años.

Es notoria, sin embargo, la diferencia que presenta la curva correspondiente al grupo de generaciones 1920-1924; su forma no difiere de las demás, pero los niveles de las tasas son más bajos especialmente en las edades en que la fecundidad suele alcanzar su máximo (alrededor de los 22.5 y 32.5 años). Las tasas de los grupos de edades 15-19 años y 35 y más del grupo de generaciones 1920-1924, se aproximan bastante a los niveles alcanzados por los otros grupos de generaciones en esas mismas edades. Si las tasas extremas no difieren, el hecho de que las tasas para los grupos de edades intermedios (20-24 . . . 35-39 años) sean más bajas puede ser atribuido más a omisiones en la declaración del número de hijos nacidos vivos por parte de las mujeres, que a una fecundidad efectivamente más baja entre ellas.

Los hijos de las mujeres de las generaciones 1920-1924 que nacieron cuando ellas tenían entre 22.5 y 37.5 años, lo hicieron entre 1942 y 1957 aproximadamente. En ese período se dio un fuerte descenso de la mortalidad en el país pero perduraban aún niveles elevados. El corto período de supervivencia de muchos niños como resultado de esta generalizada alta mortalidad, podría ser el origen de las omisiones de muchas madres al declarar el número de hijos nacidos vivos.

Hecha la salvedad relativa a la generación 1920-1924, se puede afirmar que para el resto de las generaciones las tasas de fe-

cundidad para un mismo grupo de edades no difieren mayormente entre sí.

GRAFICA 1

TASAS DE FECUNDIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y GENERACIONES PARA 1 000 MUJERES "ALGUNA VEZ UNIDAS"

III. Fecundidad según la edad en la primera unión

Para efectuar la medición de la fecundidad tomando como punto de referencia la edad de las mujeres a la primera unión, se requieren los datos sobre el número de hijos nacidos vivos, la edad que tenían cuando el nacimiento, para aquellas mujeres que hubieran terminado de constituir su descendencia; es decir, mujeres de 45 años y más.

En vista de que el número de mujeres 45-49 años en la encuesta no es lo suficientemente numeroso como para obtener tasas por grupos de edades, para cada grupo de edad en el momento del matrimonio, se optó por reunir a todas las mujeres de 35 años y más. Esta asimilación es válida, en la medida que las tasas de fecundidad de los 35 años en adelante son lo bastante bajas como para no afectar significativamente las descendencias finales que se lleguen a obtener.[6]

El cuadro 2, contiene las tasas por grupos de edades de las mujeres que, al tener hijos nacidos vivos tenían, en el momento de la encuesta, entre 35 y 49 años cumplidos. Estos datos proporcionan una medida del comportamiento de las mujeres frente a la fecundidad, según su edad inicial al unirse, por primera vez.

La gráfica 2 refleja el incremento de las tasas de fecundidad en los primeros años de unión en aquellos grupos de mujeres que se casaron más jóvenes. A partir de los 30 años comienza el descenso de las tasas que se vuelven prácticamente nulas en el grupo 45-49 años.

El grupo de mujeres que se unió antes de los 15 años, incrementa fuertemente su fecundidad en los primeros años de unión. Este hecho concuerda con el aumento de la fertilidad que se da desde la pubertad hasta alrededor de los 20 años. Su tasa en el grupo 15-19 años es muy semejante a la tasa que presentan para esa misma edad las mujeres unidas entre los 15-19 años; sin embargo, entre los 20 y los 35 años, el nivel de las tasas se ubica por debajo del correspondiente a los otros grupos de edades al casarse, para un mismo grupo de edades, al tener los hijos nacidos vivos. Estos niveles más bajos pueden ser atribuidos en parte, al peso que tiene la fecundidad de las mujeres de 45-49 años, que representan el 28% del grupo de mujeres de 35-49 años

[6] La proporción de HNV que faltarían por nacer entre las mujeres de 35 a 49 años cumplidos, sería de un 9.1 % tomando como base las tasas del cuadro 1.

CUADRO 2

TASAS DE FECUNDIDAD PARA 1 000 MUJERES DE 35 a 49 AÑOS "ALGUNA VEZ UNIDAS", SEGUN EDAD EN LA PRIMERA UNION Y AL TENER LOS HIJOS NACIDOS VIVOS*

EDAD PRIMERA UNION	EDAD AL TENER LOS HIJOS NACIDOS VIVOS								NUMERO DE MUJERES	DESCENDENCIA MEDIA
	-15	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49		
-15	204	371	353	344	298	217	102	37	129	8.83
15-19		361	431	369	335	215	122	21	446	8.48
20-24			409	437	337	238	125	28	211	7.05
25-29				456	355	189	118	30	53	4.91
30-34					309	267	107	21	15	3.02

* Se estimó el número de HNV que faltaban nacer, de las mujeres de 35 a 49 años, en el supuesto de que todas estas generaciones contribuirían con una misma proporción de HNV en los grupos de edades que les falta por recorrer, que aquéllas que ya lo habían hecho.

unidas antes de los 15 años. Como se vio al analizar la fecundidad para el conjunto de mujeres "alguna vez unidas", este grupo presenta niveles más bajos de fecundidad que las generaciones más jóvenes. También podrían explicarse por una propensión mayor a la ruptura de uniones entre las mujeres unidas más jóvenes. Esta segunda explicación concordaría con el hecho de que en los primeros años de unión presentan niveles de fecundidad semejantes a los de los otros grupos de edad a la primera unión, pero no con el hecho de que sean de nuevo semejantes hacia el final de la vida reproductiva de la mujer. Este hecho puede ser atribuido a una combinación de la deficiente declaración de fechas de nacimiento de los hijos, con la omisión de muchos de ellos y, efectivamente, al nacimiento de un menor número de hijos por mujer debido a rupturas temporales o definitivas de la unión; todo esto puede, a su vez, ser diferencial entre generaciones. (Gráfica 2.)

Hecha la salvedad relativa a la cohorte de mujeres que se unió antes de los 15 años, la confirmación de que se trata de una población que se encuentra en un régimen de fecundidad natural, surge del hecho que, independientemente de la edad al contraer la primera unión, las tasas de fecundidad, para un mismo grupo de edades, son muy similares de una cohorte a otra. Es decir, que la fecundidad de estas mujeres está ligada a la capacidad reproductiva que poseen en función de su edad. Si se tratara de una población que ejerce un control efectivo sobre sus nacimientos, la mayor duración de unión implicaría diferencias en los niveles de la fecundidad de dos mujeres de la misma edad pero que se unieron en diferentes momentos.

En la gráfica 3 (datos cuadro 3) se comparan las tasas de fecundidad de las mujeres de la encuesta PECFAL-R unidas entre los 15 y 19 años de edad, por una parte, con las tasas correspondientes a un cohorte de mujeres de Crulai (Francia) que se casaron en esas mismas edades (entre los años 1674 y 1742) y que mantuvieron un régimen de fecundidad natural. La semejanza en la forma de las curvas, en los niveles de las tasas de fecundidad e incluso en la descendencia completa es evidente, especialmente si se les compara a su vez, con la curva correspondiente a las tasas de mujeres unidas aproximadamente a las mismas edades (20 años) en Gran Bretaña alrededor de 1920 pero que limitaban sus nacimientos.

GRAFICA 2

TASAS DE FECUNDIDAD PARA 1000 MUJERES DE 35 A 49 AÑOS "ALGUNA VEZ UNIDAS", SEGUN EDAD EN LA PRIMERA UNION Y AL TENER LOS HIJOS NACIDOS VIVOS

IV. Probabilidad de crecimiento de las familias

En un grupo donde las mujeres no ejercen ningún control voluntario sobre su número de hijos, la fecundidad que tengan las mujeres unidas se verá sólo limitada por los factores biológicos y por las costumbres que posean en relación con la exposición de la mujer al riesgo de concebir.

CUADRO 3

TASAS DE FECUNDIDAD POR GRUPOS DE EDAD PARA 1 000 MUJERES UNIDAS ENTRE LOS 15 Y 19 AÑOS DE EDAD

	EDAD AL TENER LOS HIJOS NACIDOS VIVOS							
	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	DESCENDENCIA
MEXICO (PECFAL-R-1970)	361	431	369	335	215	122	21	8.48
FRANCIA (CRULAI 1674-1742)	324	466	405	378	209	140	0	8.44
GRAN BRETAÑA (ALREDEDOR DE 1920)	—	320	165	90	50	20	0	3.20

FUENTE: Cuadro 2 y L. Henry, Démographie: Analyse et Modéles, Larousse, París 1972, pp. 105 y 122.

GRAFICA 3

TASAS DE FECUNDIDAD POR GRUPOS DE EDAD PARA MUJERES QUE SE UNIERON ENTRE LOS 15 Y 19 AÑOS

FUENTE: Cuadro 3

En una población que controla a estas limitaciones "tradicionales", se suman las derivadas del uso de métodos más o menos efectivos destinados a impedir el nacimiento de hijos vivos, con

la consecuente disminución de la probabilidad de encontrar mujeres con muchos hijos.

Con los datos relativos al número de hijos nacidos vivos de orden "i" clasificados por edad de la madre a la primera unión, se calcularon las probabilidades de crecimiento de las familias, correspondientes a las mujeres "alguna vez unidas" de 35 a 49 años, en la Encuesta de Fecundidad Rural de México. Estas probabilidades no responden exactamente a la definición de la probabilidad de crecimiento de las familias porque, por un lado, no todas las mujeres han completado la constitución de su descendencia (mujeres de 35 a 49 años en lugar de tomar sólo mujeres de 50 años); y por otro, se incluyen mujeres cuyas uniones se han visto interrumpidas en forma temporal o definitiva (mujeres con más de una unión, separadas, viudas y divorciadas), de modo que no todas han estado igualmente expuestas al riesgo de concebir.

En el cuadro 4 se han comparado las probabilidades de crecimiento de las familias en México (Encuesta de Fecundidad Rural), Argelia, España y Noruega. La elección de estos países reside en el afán de mostrar las diferencias que presentan estas probabilidades en países con niveles altos de fecundidad (México y Argelia) y en aquellos con niveles bajos o relativamente bajos (Noruega, España).

En México, para el grupo 15-19 años de edad a la primera unión, la probabilidad de tener un segundo hijo es la misma que la de tener por lo menos un hijo (982 por mil). La probabilidad de tener un octavo y un noveno hijo habiendo tenido un séptimo y un octavo hijo respectivamente, no son muy diferentes entre sí (757 y 758 por mil). El descenso efectivo comienza a partir de a_8, o sea de la probabilidad de tener un noveno hijo habiendo tenido al menos 8. (Gráfica 4.)

El complemento de 1,000 de las probabilidades de tener al menos un hijo nos está indicando, que el número de mujeres (parejas) estériles desde el comienzo de la unión es menor (18 por mil en el caso de las mujeres unidas entre los 15 y 19 años) que el observado en otras poblaciones no malthusianas (35 por mil para mujeres casadas antes de cumplir 20 años).[7]

[7] R. Pressat, *L'analyse Demographique*, París P.U.F., 2a. ed., 1969, pág. 193, cuadro 47.

CUADRO 4

PROBABILIDADES DE CRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS SEGUN EDAD DE LA MUJER A LA PRIMERA UNION, EN DIVERSOS PAISES

	a_0	a_1	a_2	a_3	a_4	a_5	a_6	a_7	a_8	a_9	a_{10}
					a_n						
MEXICO [1] (PECFAL-R-1970)	0.982	0.982	0.977	0.974	0.961	0.954	0.904	0.885	0.757	0.758	0.674
ARGELIA [2] (ENC. 1972)	0.937	0.981	0.976	0.964	0.967	0.939	0.945	0.864	0.831	0.736	0.690
ESPAÑA [3] (CENSO 1950)	0.910	0.882	0.763	0.755							
NORUEGA [4] (1928 - 1930)	0.966	0.841	0.702	0.653	0.597	0.625	0.597	0.623			

[1] Mujeres "alguna vez unidas" de 35 a 49 años de la Encuesta de Fecundidad Rural (PECFAL-R), unidas entre los 15 y 19 años.

[2] Etude Statistique Nationale de la Population: Résultats de l'enquête de fécondité. Argelia 1972. Gráfica 29, p. 78 (mujeres de 45 a 54 años unidas entre los 18 y 20 años).

[3] Leguina, J. Fundamentos de Demografía, Siglo XXI, España 1973, p. 251 (mujeres de 42 años o más que se casaron alrededor de los 18 años).

[4] Henry L., Demographie: Analyse et Modéles. Larousse, París, p. 127 (casadas a los 20 - 21 años entre 1928-1930).

GRAFICA 4

PROBABILIDAD DE CRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS, SEGUN EDAD DE LA MUJER EN LA PRIMERA UNIÓN

FUENTE: Cuadro 4

La semejanza entre los niveles de probabilidades de crecimiento de las familias de México y Argelia, en contraste con aquellos que presentan España y Noruega, apoya la conclusión anticipada en este trabajo, de que la población rural y semiurbana de México no utiliza métodos anticonceptivos para controlar su fecundidad.

Mientras la probabilidad de tener al menos 4 hijos en México o en Argelia es de 974 y 964, en Noruega sólo alcanza 653 y en España, que posee una fecundidad algo más elevada, es de 755. Estas diferencias de niveles están haciendo evidente que en los países europeos seleccionados, una vez alcanzada la dimensión de familia deseada se recurre a métodos de control de los naci-

mientos. En la gráfica 4 se puede apreciar cómo estas diferencias se traducen en curvas cóncavas o convexas según se trate de países con alta o baja fecundidad.

Los tres tipos de mediciones efectuadas, con las limitaciones que cada una de ellas pueda tener, confirman las hipótesis sobre la ausencia de un control efectivo de la fecundidad entre las mujeres que vivían en las áreas rurales de México, en la década del sesenta.

Capítulo 4

Análisis de la nupcialidad a través de la historia de uniones*

Julieta Quilodrán

Introducción

La pareja constituye la unidad básica en cuyo seno se desenvuelve el proceso reproductivo de toda sociedad. Independientemente de la forma que adquiera la familia (extensa, nuclear) en la cual se inserte o a la cual dé origen la pareja que se forma, su análisis puede iniciarse con la selección del cónyuge o restringirse a las características de la unión ya establecida.

En el primero de los casos se habrá elegido el estudio de las reglas que rigen el funcionamiento de lo que se ha dado en llamar "el mercado matrimonial";[1] mientras que en el segundo, se trataría de profundizar en los aspectos que caracterizan la vida conyugal, tales como edad a la unión, naturaleza, duración y causa de disolución de la misma.

Ambos tipos de estudios aportan conocimientos aprovechables en la explicación del fenómeno reproductivo, en la medida que constituyen el trasfondo en el cual éste se inicia y desarrolla.

Los factores económicos, sociales, culturales y psicosociales que subyacen en la elección de un cónyuge, en la decisión de unirse, en el momento de hacerlo o en la búsqueda o no de una sanción legal del vínculo, condicionan en cierta manera la probabilidad de sobrevivencia que pueda tener una unión. La duración que se derive de esta sobrevivencia, así como las separaciones temporales que puedan surgir entre los cónyuges, afectan la evolución de la vida matrimonial y con ello la reproducción de la pareja.

En una sociedad que no controla voluntariamente su fecundidad, los aspectos que se acaban de mencionar influyen de mane-

* Publicado con anterioridad en INVESTIGACION DEMOGRAFICA EN MEXICO, CONACyT, México 1978.

1 Sobre este tema existe una serie de artículos de Louis Henry publicados en la revista Population, 1968, número 5; 1969, números 3 y 6.

ra importante sobre el período fértil de la mujer y por lo tanto sobre el tamaño de su descendencia. El surgimiento de la contracepción puede tomar aún más necesario el análisis de la reproducción en términos de la pareja, dado que el hecho de tener hijos dependerá, cada vez más, de una decisión adoptada, no de una mayor o menor fertilidad de la mujer.

Los intentos de análisis de la reproducción de la población en el contexto de la familia son pocos por el momento; sin embargo, muchas encuestas (migración, fecundidad o de hogares) e incluso los censos de población, contienen datos que permiten aproximarse a la reconstrucción de unidades familiares y avanzar en esta vía.

En lo que respecta a la "elección del cónyuge", su estudio, desde el punto de vista demográfico, y a diferencia del resto de los fenómenos que se suelen analizar en este campo, requiere para su determinación de la presencia de dos poblaciones, hombres y mujeres, en condiciones de unirse. Este hecho dificulta su tratamiento y explica en parte el escaso número de trabajos existentes sobre el tema.

Pero no basta con ubicar los fenómenos dentro de una unidad de análisis diferente para avanzar en su explicación; se requiere, entre otras cosas, situarlos en el tiempo. La mayoría de las veces, las influencias del medio en el momento que ocurre el evento estudiado no son suficientes para comprenderlo y se debe acudir a la historia del individuo. En este sentido, las historias vitales son un instrumento privilegiado para captar información que permita efectuar un encadenamiento entre los diversos fenómenos demográficos que puede vivir un individuo y aspectos de carácter más cualitativo que contribuyan a su explicación.

Las dificultades que presenta, primero, recolectar datos a través de un gran número de historias de vidas y, posteriormente, su análisis, hace que pocas veces se recurra a ello. Con mayor frecuencia se aprovechan las encuestas para formular preguntas que sirven para construir historias parciales referidas a algunos aspectos, como son, entre otros, embarazos, migración o uniones. La información así obtenida puede aprovecharse para ver más dinámicamente los fenómenos, especialmente cuando, como en el caso de nupcialidad, los sucesos que la caracterizan pueden ocurrirle varias veces a una misma persona e incluso cambiar de naturaleza (legal o consensual) cada vez.

Las historias de uniones y embarazos, con todo y la limitación de estar referidas sólo a la mujer, sirven para adentrarse en ciertos aspectos del funcionamiento de la vida familiar. Al mismo tiempo, la edad de la mujer al unirse, la naturaleza de la unión, el número de uniones, las veces que se embaraza, el número de hijos nacidos vivos, el espaciamiento entre ellos, etcétera, conforman un conjunto de características involucradas en la rapidez de reemplazamiento de una población.

En este trabajo aprovechamos la información que se obtuvo sobre historias matrimoniales con el cuestionario correspondiente a la Encuesta de Fecundidad Rural, realizada en México en 1970. Buscamos lograr la definición de categorías que den mejor cuenta de la trayectoria matrimonial de una mujer, no la simple consideración de su estado civil al momento de ser entrevistada; se considera que la formulación de estas categorías permitiría ordenar las relaciones entre nupcialidad y fecundidad en términos más fructíferos.

I. Formulación de la historia de uniones

El universo estudiado corresponde a las mujeres de 15 a 49 años que se encontraban unidas o lo habían estado con anterioridad a la encuesta, y que vivían en 1970 en localidades mexicanas de menos de 20,000 habitantes. Las 2,212 mujeres consideradas conforman 73.7 por ciento del total de 3,000, que constituyen la muestra representativa.

En la encuesta se incluyeron preguntas de índole retrospectiva acerca de distintas características de cada una de las uniones que la entrevistada hubiera contraído hasta la fecha en que fue interrogada. Las respuestas se aprovecharon para establecer historias de uniones, con miras a emplear un concepto más amplio y, sobre todo, más dinámico que el que usualmente se maneja para determinar las relaciones entre nupcialidad y fecundidad. La combinación de la naturaleza de la unión con el número total de uniones para cada mujer a través del tiempo, como una forma de caracterizar el desarrollo de la vida matrimonial, parece ser más adecuado para relacionar los resultados de la vida reproductiva con las características de la nupcialidad.

El procedimiento seguido para definir la historia de uniones fue: determinar las combinaciones resultantes de relacionar el

número total de vínculos por mujer con las naturalezas de las uniones posibles: matrimonio "sólo civil", casada por lo "civil y religioso" y "conviviente". Se obtuvieron veinticuatro combinaciones con frecuencia que se redujeron a diecisiete al reagrupar, bajo la mención de "uniones legales" y con el fin de simplificar su manejo, al conjunto de matrimonios "sólo civiles" y "civiles y religiosos" (véase anexo 1).

En el "árbol de combinaciones", figura 1, puede verse cuántas uniones de un cierto orden y naturaleza se transforman en vínculos de orden superior, ya sean de la misma naturaleza o no. La variabilidad que puede introducir un número muy pequeño de observaciones para el grupo de mujeres con cuatro o cinco uniones (cuadro 1) obligó a considerarlas dentro del grupo de mujeres con "al menos tres uniones".

De mil mujeres alguna vez unidas, 704.8 lo hicieron por vez primera con algún vínculo de tipo legal y 295.2 en convivencia. La probabilidad de unirse consensualmente tras haber tenido una primera unión legal es mayor (28.7 por mil) que la de contraer una segunda unión legal (16.8 por mil). La probabilidad de tener una tercera unión legal cuando la primera también fue legal es nula; en cambio, la probabilidad de tener una tercera unión consensual habiendo sido la segunda de idéntica naturaleza no desaparece aun cuando la primera haya sido legal (cinco por mil). (Figura 1.)

CUADRO 1

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS POR NUMERO DE UNIONES Y NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION

Número de Uniones	Solo Civil	Civil y Religiosa	Convivencia	TOTAL
1	13.8	51.6	15.0	80.4
2	2.8	8.8	5.4	17.0
3	0.2	0.5	1.3	1.9
4	---	0.1	0.1	0.2
5	---	0.1	0.1	0.3
No responde	---	0.0	0.2	0.2
TOTAL	16.8	61.1	22.1	100.0

FIGURA 1. Arbol de combinaciones correspondientes a las probabilidades de unirse al menos una vez según la naturaleza de la unión contraída.

L = UNION LEGAL
C = CONVIVENCIA
() = NUMERO DE CASOS

Si la primera unión fue convivencia, la probabilidad de una segunda unión es casi tres veces mayor que la de tener una segunda habiendo tenido una primera legal (143.9 por mil en lugar de 45.5 por mil); además, la probabilidad de que esta segunda unión sea legal es de 99.3 por mil, lo que representa más del

doble de la probabilidad de tener dos uniones consensuales consecutivas (44.6 por mil).

La probabilidad de tener al menos dos uniones, cualquiera que sea su naturaleza, es de 189.4 por mil, mientras que la de contraer una tercera unión es de 20.8 por mil.

Si además del orden de la unión se toma en cuenta su naturaleza, se observa que, en general, un primer vínculo legal (rama izquierda del árbol) da origen a un número menor de uniones posteriores, lo que no sucede tras una primera convivencia (rama derecha).

Llama la atención que del total de mujeres que contrajo una segunda unión, 52 por ciento lo hizo legalmente y después de un primer vínculo consensual. Esto indica, quizá, propensión a legalizar una unión consensual ya existente; no se trataría, pues, de dos uniones sino de una con cambio de calidad. Como en la encuesta se preguntó a la mujer unida legalmente si había tenido una unión consensual previa con el mismo hombre, se podrá determinar si en efecto estamos en presencia de un fenómeno de "legalización".

Las probabilidades fueron calculadas para el conjunto de mujeres que se encontraban unidas al momento de la encuesta, incluyéndose así historias matrimoniales aún en formación. Por este motivo, el patrón de vida conyugal que reflejan las probabilidades que acaban de analizarse es válido sólo en la medida que todas las generaciones repitan la experiencia de las más antiguas. Lo más conveniente habría sido considerar mujeres que ya hubieran sobrepasado un límite de por lo menos 50 años, edad a la cual se estima que todas aquellas que van a contraer durante su vida al menos una unión ya lo han hecho, pero esta encuesta incluye únicamente mujeres entre quince y cuarenta y nueve años cumplidos.

Como sería muy difícil trabajar con todas las combinaciones posibles (incluso después de haberlas reagrupado en legales y convivencias), se decidió clasificarlas en cinco categorías, para cuya definición prevaleció el criterio de "persistencia en la naturaleza de unión".

En aquellos casos en que las combinaciones incluían vínculos legales y convivencias, el criterio adoptado fue el del lugar en que se ordenaba la unión legal. La última categoría es de tipo residual y la integran mujeres con tres o más uniones que no si-

guieron la secuencia legales y convivencias o viceversa. Esta categoría no fue analizada aparte, dado el pequeño número de observaciones.

Fue posible reconstruir las historias matrimoniales de 2,195 mujeres (de un total de 2,212; cuadro 2). Esta cifra equivale a 99.2 por ciento del total de la población de mujeres que se unió al menos una vez y que se encontraba unida, separada, viuda o divorciada al momento de la encuesta.

Si se comparan estas cifras con las del cuadro 1, el hecho sobresaliente es que alrededor de 10 por ciento de las mujeres que al momento de la entrevista estaban casadas legalmente (matrimonio civil, así como civil y religioso) habían iniciado su vida matrimonial con una convivencia. La situación inversa, primero una unión legal luego una convivencia, es menos frecuente (2.7 por ciento). En total, 70 de cada cien mujeres que se unen por lo menos una vez lo hacen por matrimonio civil o por matrimonio religioso y civil. Del 30 por ciento que se une en una primera convivencia, una tercera parte contrae una segunda unión legal o bien legaliza la unión ya existente.

El número promedio de uniones por categoría de historia de uniones fluctúa entre 1.08 para la categoría "siempre legales" y 2.24 para "legales, luego convivientes" (cuadro 3). La diferencia entre ambas categorías extremas es, en promedio, de poco más de una unión.

CUADRO 2

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS SEGUN HISTORIA DE UNIONES

Historia de Uniones	Absolutos	%
Sólo legales	1,482	67.5
Sólo convivientes	419	19.1
Convivientes y luego legales	225	10.3
Legales y luego convivientes	60	2.7
Otras	9	0.4
TOTAL	2,195	100.0

CUADRO 3

NUMERO PROMEDIO DE UNIONES POR CATEGORIAS DE HISTORIA DE UNIONES

Historia de Uniones	Número de Casos	Número Promedio de Uniones
Siempre legales	1,482	1.08
Siempre Convivientes	419	1.24
Convivientes, luego Legales	225	2.04
Legales, luego Convivientes	60	2.24
Otras	9*	——
TOTAL	2,195	1.2

*Número de observaciones insuficientes.

Mujeres que pasaron de una convivencia a una unión legal

Al definir la categoría "convivientes, luego legales", se incluyeron todas las mujeres que pasaron de una unión consensual a otra de orden inmediatamente superior pero legal. Según se anticipó al hacer el análisis de las combinaciones resultantes, esta categoría estaría compuesta por un gran número de mujeres que habría hecho vida premarital y que después habría legalizado su unión. Se pudieron distinguir dentro de la categoría "convivientes, luego legales" aquellas mujeres que pasaron con el mismo hombre de una convivencia a una unión legal.[2] Fue sorprendente encontrar que 219 de un total de 225 mujeres con una primera convivencia y una segunda unión legal, es decir 97 por ciento, estaban en esta situación y que, además, 91.8 por ciento de ellas tenían sólo dos uniones.

Si no media un intervalo importante entre el final de la convivencia y el inicio de la unión legal, esto significa que el período de exposición al riesgo de concebir, y por ende la fecundidad de este grupo, debe ser muy semejante al de las mujeres con una unión.

De cada cien mujeres que contraen al menos una unión, diez

[2] Se utilizó la pregunta formulada a cada mujer entrevistada en unión legal respecto a una convivencia previa a una legalización para cada orden de unión.

lo hacen con un vínculo consensual que se legaliza a edad bastante temprana. A los veinticino años de edad, 71 por ciento de las mujeres de este grupo ya había legalizado sus uniones. La edad promedio a la legalización pudo ser fijada en 22.7 años para las mujeres de más de 35 años (después de esa edad el número de legalizaciones es ínfimo).

Si en lugar de contabilizar a las mujeres con uniones legalizadas en el grupo de mujeres con dos uniones se agregaran al de mujeres con una sola unión, la proporción de estas últimas se elevaría a 90 por ciento del total de mujeres alguna vez unidas.

En México se organizan esporádicamente campañas para legalizar uniones y registrar nacimientos; sin embargo, la tendencia a legalizar que demuestran los datos analizados parecen responder más bien a un patrón de comportamiento existente en la población. En primer lugar, las campañas de la naturaleza mencionada se realizan a nivel urbano; en segundo, los datos por generación muestran que las proporciones de mujeres con uniones legalizadas no difieren mucho entre los grupos de generaciones (Anexo 2).

II. Algunas características de la nupcialidad en función de las historias de uniones

1. Edad promedio a la primera unión

La edad a la cual se forman las parejas ha sido una de las variables más estudiadas dada la estrecha relación que guarda con la fecundidad. En una población que no controla voluntariamente el número de sus nacimientos, la edad a la cual se inician las relaciones sexuales marca el comienzo de la exposición al riesgo de tener hijos. En el caso de una población que ejerce un control efectivo de su fecundidad, ese riesgo se puede diferir a voluntad de la pareja (o de la mujer), de cualquier forma el estudio de la edad a la que se celebra la primera unión seguirá revistiendo interés, aún en una población maltusiana, por lo menos mientras la fertilidad de la mujer continúe siendo función de su edad.

La edad promedio a la primera unión representa el número medio de años que viven como solteras las mujeres que contraen al menos una unión. Para su cálculo se requiere, entonces, que

las mujeres que van a incluirse hayan sobrepasado el límite de edad considerado como máximo para contraer una primera unión, el cual se fija generalmente a los 50 años. En la encuesta casi no hay mujeres que hayan contraído una primera unión después de los 35 años, lo que permite calcular esta edad para el conjunto de mujeres de 35 a 49 años cumplidos.

El cuadro 4 muestra que las uniones que se inician con una unión legal o que luego se transforman en uniones legales ("siempre legales"; "convivientes, luego legales") comienzan a una misma edad promedio, 19.3 y 19.2 años respectivamente. La diferencia entre estas edades y la edad promedio a la que se unen las mujeres de la categoría "siempre convivientes" no es significativa;[3] de modo que 95.6 por ciento de las mujeres de 35 a 49 años se unieron aproximadamente a los diecinueve años de edad.

La edad al momento de la unión, más baja, en la categoría "legales, luego convivientes" puede ser atribuída al hecho de

CUADRO 4

EDAD A LA PRIMERA UNION SEGUN HISTORIA DE UNIONES DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS QUE AL MOMENTO DE LA ENCUESTA TENIAN ENTRE 35 y 49 AÑOS

Historia de Uniones	Número de Mujeres	%	Edad Promedio (Años)	Edad Modal (Años)
Siempre Legales	586	68.3	19.3	16
Siempre Convivientes	140	16.3	18.3	15
Convivientes, luego Legales	94	11.0	19.2	15
Legales, luego Convivientes	38	4.4	16.1	15
TOTAL	858	100.0	19.0	15

que comporta una fuerte proporción de uniones "sólo civiles". Este tipo de vínculo se concentra a edades muy tempranas (a los quince años se ha unido casi el doble de las mujeres en comparación con las otras categorías hasta esa misma edad).

La edad modal es de quince años, salvo para la categoría "siempre legales" que es un año más elevada (16 años). El des-

[3] La diferencia no es significativa al .01 de significancia estadística.

plazamiento de la edad promedio con respecto a la edad modal podría responder al efecto de una migración de retorno de las mujeres a su lugar de origen para unirse. El tiempo que dura su estancia fuera del sector rural y semi-urbano retrasaría la edad a la primera unión.

1.1. Concepciones prenupciales por categorías de historias de uniones

Con el propósito de ir un poco más lejos en el esclarecimiento de las diferencias de edades a la primera unión, se recurrió al análisis de las concepciones prenupciales para ver si existía correspondencia entre un mayor número de éstas y una edad más temprana al contraer la unión. Este tipo de información, manejada por la historia de uniones, debería demostrar si se produce la relación esperada con respecto a la edad promedio ya establecida para cada una de las categorías.

Para efectos de probar la relación "mayor proporción de concepciones prenupciales —edad promedio más joven a la primera unión" se tabuló la variable "mes de nacimiento del primer hijo nacido vivo" con respecto a la fecha de unión de la madre. Se consideró como nacimiento producto de una concepción prenupcial el ocurrido antes de la fecha de la unión o en los primeros siete meses después de celebrada ésta.

Del total de entrevistadas "con al menos un hijo nacido vivo", 5.2 por ciento tuvo su primer hijo nacido vivo antes de la unión; varían estos porcentajes de 3.6 entre las "siempre legales" a 7.6 para las "convivientes, luego legales"; entre las "siempre convivientes" la proporción fue de 6 por ciento. Cuando no se sabe si el hijo pertenece o no al hombre con el que se une la mujer, es imposible deducir algún nexo entre la existencia del hijo y la decisión de los padres de establecerse en una relación más permanente, consensual o matrimonio.

Una vez que se hubo constatado que las proporciones de primeros nacimientos que ocurren después del décimo mes de unión son prácticamente las mismas para las distintas historias de uniones,[4] se decidió adoptar como medida el nivel de concepciones prenupciales la proporción de nacimientos ocurridos

[4] Siempre legales 79 %; siempre convivientes 77 %; convivientes, luego legales 78 %.

entre el 0 y el 7o mes de unión con respecto al total de nacimientos ocurridos entre el 0 y el 9o mes después de la unión.

La distribución de las concepciones prenupciales por grupos de edades a la primera unión en el interior de cada categoría de la historia de uniones (cuadro 5) refleja ciertas tendencias que puede decirse coinciden con la de la relación buscada.

A una edad más joven a la unión, corresponde una mayor proporción de concepciones prenupciales. Dichas proporciones son muy similares entre las diferentes historias matrimoniales cuando trata del grupo más joven de edad a la unión. En términos generales, las proporciones descienden a medida que la unión se celebra a edades más elevadas, pero no parece ser nunca inferior a 25 por ciento o sea que, la cuarta parte de los primeros nacimientos son producto de concepciones ocurridas antes de la unión.

CUADRO 5

PROPORCIONES DE CONCEPCIONES PRENUPCIALES SEGUN EDAD A LA PRIMERA UNION POR HISTORIA DE UNIONES

Historia de Uniones	EDAD DE LA PRIMERA UNION				TOTAL
	—15	15-19	20-24	25 y +	
Siempre Legales	38.1	27.6	21.4	33.3	27.1
Siempre Convivientes	37.5	34.9	57.1	14.3*	37.5
Convivientes, luego Legales	37.1	6.7*	40.0*	20.0*	25.6
TOTAL	37.8	27.6	29.3	25.9	28.9

* Número insuficiente de observaciones.

Tomada en su conjunto, la categoría "convivientes, luego legales" presenta una proporción muy semejante a la categoría "siempre legales". La categoría "siempre convivientes", que es la que presenta un promedio algo más bajo de edad a la primera unión (18.8 años), arroja por otra parte la proporción más alta de concepciones prenupciales. Las semejanzas que se observan entre las proporciones de concepciones prenupciales entre "siempre legales" y "convivientes, luego legales" se verifica también en sus edades promedios a la primera unión.

Podría afirmarse, entonces, que casi 40 por ciento de las uniones que se forman antes de los quince años corresponden a

concepciones prenupciales. Otro hecho observado es que la concepción prenupcial conduce de preferencia a una unión consensual, sobre todo si se considera que la categoría "conviviente, luego legales" se inicia también con una unión libre.

2. *Duración total de uniones*

El examen de la variable "duración total de uniones" (D.T.U.), compuesta por la suma de los tiempos que una mujer ha estado unida hasta el momento de la entrevista, servirá para establecer si la exposición al riesgo de concebir varía según la mujer se encuentre ubicada en una u otra categoría de la historia de uniones, variable esta última que ha sido postulada como representativa de diferentes modos de comportamiento matrimonial. También se analizará la D.T.U., según la edad a la primera unión de las mujeres y los intervalos entre uniones, para ver si a una edad más temprana a la unión corresponde una duración más prolongada, así como el rol que juegan los intervalos entre uniones sucesivas en el acortamiento del tiempo de exposición.

La estimación del período de exposición al riesgo de concebir a través de una medida como la propuesta, supone que los denominados "tiempos muertos" en el interior de las uniones correspondientes a cada una de las categorías de las historias de uniones son semejantes. Se necesitaría haber manejado información más detallada sobre el tema, como por ejemplo: costumbres relativas a la reanudación de las relaciones sexuales después del parto, frecuencia de estas relaciones, períodos de separación de la pareja por motivos de trabajo u otros, para haber obtenido una medida más cercana a la realidad. Se ha considerado, sin embargo, que la D.T.U., tal como se obtuvo constituye una medida aceptable para establecer la relación nupcialidad-fecundidad que se persigue en este trabajo.

Toda la información sobre D.T.U., ha sido manejada a través de promedios de duración para grupos de edades de las mujeres alguna vez unidas al momento de la encuesta.

En el cuadro 6 figuran las duraciones promedio de uniones para cada grupo de generaciones según edad al contraer la primera unión. Como cabía esperar, las mujeres que se unieron más

jóvenes tienen un período de vida fértil más largo. La duración promedio de la unión o uniones de una mujer que se une entre los quince y los diecinueve años (58.5 por ciento del total de mujeres alguna vez unidas) es 37 por ciento más larga hacia los 50 años que la de una mujer que se une a los 25 años o después. Una mujer que contrae su primera unión hacia los 17.5 años terminará su período de vida fértil, si no intervienen rupturas de uniones, con alrededor de 30 años de vida matrimonial. La diferencia entre esta cifra y la observada en la encuesta para el grupo 15-19 años de edad a la primera unión (28.4 años) se debe al efecto que tienen sobre esta última las rupturas de unión y la distribución de las uniones al interior del grupo.

Si como ya se dijo, las uniones se forman casi a una misma edad, a excepción de la categoría "legales, luego convivientes", las diferencias de D.T.U., entre las distintas categorías de las historias de uniones serán producto de las rupturas de unión (uniones interrumpidas) y de las probabilidades de contraer nuevas nupcias.

Los resultados del cuadro 7 arrojan para las mujeres que están al final de su vida reproductiva (generaciones 1920-24), un promedio de duración de uniones similar en las categorías "siempre legales" y "convivientes, luego legales". La duración de uniones de las mujeres que han tenido únicamente uniones consensuales es dos años menor. La categoría "siempre conviviente", junto con la "legales, luego convivientes", que acumula un promedio de D.T.U., aún mucho más bajo (21.3 años), son las que contienen el mayor número de mujeres con uniones interrumpidas (más del 20 por ciento).

Estos datos confirmarían lo que se ha venido perfilando respecto al comportamiento según historias de uniones. Las mujeres que se unen legalmente o que legalizan sus uniones permanecen unidas más tiempo que las mujeres con uniones de tipo consensual o cuya primera unión es legal y el resto consensual.

En el caso de la categoría "legales, luego convivientes", su temprana edad a la unión no le asegura una larga duración. Los intervalos entre uniones y las interrupciones de uniones (sin nuevas nupcias) juegan aquí un papel similar al descrito para la categoría "siempre convivientes", convirtiéndola en la categoría que menos expondría a la mujer al riesgo de concebir.

CUADRO 6

NUMERO PROMEDIO DE AÑOS PASADOS EN UNION, SEGUN EDAD A LA PRIMERA UNION. POR GRUPOS DE EDAD Y GENERACION

Edad a la primera unión	EDAD - GENERACIONES							Mujeres alguna vez unidas	Promedio de años de unión
	15-19 1950-54	20-24 1945-49	25-29 1940-44	30-34 1935-39	35-39 1930-34	40-44 1925-29	45-49 1920-24		
- 15	3.7	8.1	13.6	17.2	22.1	27.0	31.2	16.7	15.7
15 - 19	2.5	5.3	10.0	15.0	19.9	24.2	28.4	58.5	13.8
20 - 24	——	2.5	5.4	10.2	15.4	19.6	22.5	19.9	11.9
25 y +	——	——	2.5	5.1	9.2	13.3	17.7	4.9	10.4
Promedio de Años de Unión	2.9	5.3	9.5	13.6	18.2	22.7	26.3	100.0	13.5

CUADRO 7

DURACION PROMEDIO Y UNIONES INTERRUMPIDAS POR HISTORIA DE UNIONES PARA EL GRUPO DE GENERACIONES 1920 - 1924 (GRUPO DE EDADES 45 - 49 AÑOS)

Historia de Uniones	Duración Promedio de Uniones (Años)	Mujeres con Uniones Interrumpidas %
Siempre Legales	27.1	13.3
Siempre Convivientes	25.4	25.7
Convivientes, luego Legales	27.8	0.0
Legales, luego Convivientes	21.3	22.2
TOTAL	26.3	14.4

3. Intervalo promedio entre uniones para mujeres con dos o más uniones

Las categorías de historias de uniones difieren entre sí, entre otras cosas, en cuanto a la proporción de mujeres con dos o más uniones. Este hecho hace pensar que a mayor número de uniones por mujer corresponde un intervalo promedio entre ellas más grande, afectando de este modo la duración total de uniones que dicha mujer pueda alcanzar.

La estimación de los intervalos promedios entre uniones para cada una de las historias de uniones (cuadro 8) muestra que el promedio total de años de intervalo es efectivamente más grande entre las mujeres que acumulan en promedio un número mayor de uniones. Este es el caso de las mujeres pertenecientes a la categoría de "legales, luego convivientes", cuyo promedio de uniones fue de 2.2 uniones por mujer; sin embargo, las mujeres "convivientes, luego legales" que acumularon un promedio semejante son las que presentan el intervalo más bajo de todas. Como se recordará, esta categoría está integrada casi en su totalidad por mujeres que pasaron de una convivencia a un matrimonio legal con el hombre con quien convivían, lo cual explica que medie tan poco tiempo entre el término de una unión y la celebración de la siguiente.

CUADRO 8

INTERVALO PROMEDIO ENTRE UNIONES Y NUMERO PROMEDIO DE UNIONES SEGUN CATEGORIAS DE HISTORIA DE UNIONES

Historia de Uniones	Intervalo (Años)	Número de Uniones	Mujeres con Dos o Más Uniones para Cien en Cada Categoría
Siempre Legales	4.7	1.08	2.4
Siempre Convivientes	2.6	1.24	20.7
Convivientes, luego Legales	0.8	2.04	100.0
Legales, luego Convivientes	5.9	2.24	100.0
TOTAL	1.8	1.21	18.4

El promedio de uniones entre las mujeres "siempre legales" es el más bajo de todos, pero cuando ocurre entre ellas una disolución del matrimonio, el número de años que transcurren para que inicien otra unión es bastante elevado (4 años y 7 meses). La celebración de una segunda unión legal está condicionada a que la ruptura de la unión se haya producido por viudez o divorcio. Las dificultades inherentes a obtener un divorcio (más todavía tratándose de áreas rurales) y la edad, por lo general más avanzada de las viudas, pueden explicar la probabilidad tan baja de contraer segundas nupcias legales. Estas mismas razones explicarían por qué la probabilidad que tiene una mujer de pasar de una primera unión legal a una convivencia es mayor (29 por mil) que la probabilidad que tiene de pasar de una primera unión legal a una segunda también legal (17 por mil).

Las mujeres "siempre convivientes" representan el grupo con mayor proporción de uniones interrumpidas y son al mismo tiempo las que contraen con mayor frecuencia una segunda o tercera unión; sin embargo, el intervalo promedio entre sus uniones (dos años y medio) sugiere que los períodos de interrupción tienden a ser breves.

El efecto de los intervalos promedios sobre las duraciones totales de uniones para cada categoría de historia de uniones difiere según sea la proporción de mujeres con más de una unión en cada una de ellas. Así, por ejemplo, la influencia de un intervalo de 4.7 años aplicada al 2.4 por ciento del total de mujeres pertenecientes a la categoría "siempre legales" es insignificante comparada con la influencia ejercida por 5.9 años sobre la duración promedio total de uniones de todas las mujeres de la cate-

goría "legales, luego convivientes". La pérdida relativa en años de exposición al riesgo de concebir es, por lo tanto, más grande entre las categorías con mayores intervalos entre uniones y más elevadas proporciones de mujeres con dos o más uniones.

4. Resumen

El análisis de las variables que inciden en la determinación de las duraciones totales de uniones de las mujeres demuestra, en general, que la duración total de estas uniones es más larga cuando la mujer se une a edades más tempranas y cuando la unión no es interrumpida, ya sea definitivamente por viudez, divorcio, separación o temporalmente por alguna de estas mismas causas pero prolongándose luego en una nueva unión.

Según se ha postulado en el presente trabajo, la D.T.U., coincidiría con el período en que una mujer se ve expuesta al riesgo de concebir; riesgo que sería diferente para cada una de las mujeres alguna vez unidas de la encuesta, que fueron clasificadas en las categorías de historia de uniones con base en sus trayectorias matrimoniales. Los resultados obtenidos midiendo los períodos de exposición al riesgo de concebir a través del tiempo que las mujeres pasaron efectivamente en uniones, en cada una de las "historias de uniones", demuestran que las duraciones difieren de una categoría a otra.

Las mujeres de las categorías "siempre legales" y "convivientes, luego legales" contraen su primera unión a la misma edad (19.3 y 19.2 años respectivamente) acumulando las primeras un número de años de unión algo menor que las segundas, pese a que sobre éstas últimas recae la influencia de un intervalo promedio entre uniones de tres meses para todas las mujeres del grupo.[5] En general, estos dos tipos de historias de uniones han presentado comportamientos muy similares con respecto a las diferentes características hasta aquí analizadas. Aunque se puede observar una diferencia de D.T.U., favorable a las "convivientes, luego legales" de siete meses para el conjunto de mujeres 40-49 años, los promedios correspondientes a estas dos categorías son los que más se asemejan entre sí.

[5] El intervalo promedio entre uniones de las categorías "siempre legales" es mayor pero solamente afecta, como ya se dijo, al 2.4 por ciento de las mujeres de esa categoría.

Las mujeres de la categoría "siempre convivientes" se unen en promedio cinco meses antes que las mujeres de las historias de uniones anteriores; pero de ellas, 17 por ciento no están unidas en el momento de la entrevista. Este hecho, sumado al efecto de un promedio de intervalo entre uniones de 2.6 años sobre 20.7 por ciento del total de mujeres de la categoría, redunda en una D.T.U., casi dos años más corta que la de las demás.

La mujer que pasa de una unión legal a una o más convivencias es la que en definitiva acumula menos años de unión, aunque es la que se une más joven (16.1 años). Aquí nuevamente los factores determinantes de la D.T.U., son el intervalo promedio entre uniones, que en este caso es de 5.9 años, y la alta proporción de mujeres con uniones interrumpidas, que llega a 7.9 por ciento entre las de 40-49 años, proporción dos a cinco veces más grande que en las otras categorías de historias de uniones.

Las causas de las diferencias de D.T.U., entre historias de uniones se encuentran fundamentalmente en la estabilidad de las uniones, entendiéndose por tal la mayor o menor frecuencia con que aparecen las rupturas. Entre "convivientes, luego legales" y "siempre legales" las diferencias de D.T.U., son mínimas; la edad a la primera unión es similar, lo mismo que el número de uniones si no se consideran las legalizaciones como segundas uniones.

Con una edad promedio a la celebración de la primera unión que fluctúa alrededor de los diecinueve años para las categorías de "siempre legales", "siempre convivientes" y "convivientes, luego legales", que representan 97.3 por ciento de las mujeres alguna vez unidas, el período de exposición al riesgo de concebir asciende a unos veinticinco años hacia el final de la vida fértil de le mujer.

Dadas estas características, cabe esperar un comportamiento reproductivo muy semejante entre las mujeres que han estado siempre en una unión legal o que legalizan, en plazos muy breves, la unión consensual con que habían iniciado su vida matrimonial. En lo que respecta a las "siempre convivientes", con una D.T.U., promedio más corta, deberían presentar también niveles de fecundidad algo más bajos. En cuanto a las "legales, luego convivientes", tal vez no se dé una pérdida de fecundidad proporcional a la diferencia de D.T.U., que presentan ante las otras categorías de historias de uniones, ya que se trata de muje-

res cuyas uniones se celebran en edades muy tempranas y que, por lo mismo, comienzan a tener hijos antes que las demás.

Lo anterior no permite concluir que de producirse una disminución de las convivencias se daría un aumento en la fecundidad general, pues este tipo de unión de la mujer puede estar dándose paralelamente a otra unión del hombre, y que lo que acarrearía en definitiva su descenso sería una menor intensidad de la nupcialidad femenina. Esta consideración no descarta, desde luego, la posibilidad que tienen otros factores de intervenir para modificar la fecundidad.

III. Niveles de fecundidad según historia de uniones

El análisis efectuado demuestra que las interrelaciones entre las diversas características de la nupcialidad conducen a la determinación de tiempos diferenciales de exposición de la mujer al riesgo de concebir. Queda ahora por comprobar la hipótesis principal de este trabajo, que postula: "a mayor tiempo de exposición corresponden niveles de fecundidad más elevados".

La duración total de uniones, con todo y las limitaciones señaladas en su oportunidad, puede ser considerada como representativa del período de exposición al riesgo de concebir de una mujer que se encuentra unida en el momento de ser entrevistada o que lo estuvo con anterioridad a esto. Para efectuar la relación entre período de exposición al riesgo de concebir (D.T.U.) y fecundidad, se adoptó como variable representativa de esta última el número promedio, por mujer, de hijos nacidos vivos. Este promedio no representa estrictamente el riesgo de concebir que tiene una mujer, pero en un supuesto de mortalidad y fertilidad constantes y en ausencia, además, de un control voluntario de los nacimientos, puede ser considerado como una buena estimación de la capacidad de una mujer para reproducirse.

Para comparar fecundidad y duración de las uniones se utilizaron los promedios de hijos nacidos vivos y de uniones correspondientes a los grupos de generaciones 1920-24 y 1925-29 que tenían al momento de la encuesta entre 40 y 49 años cumplidos.

Las mujeres que han tenido siempre uniones legales y, en su mayoría, una sola unión, como es el caso de las pertenecientes a la categoría "siempre legales", acumulan el promedio más

elevado de hijos nacidos vivos (8.2 hijos). Con respecto a ellas, las "convivientes, luego legales" tienen medio hijo menos y las "siempre convivientes" y "legales, luego convivientes" un hijo menos.

CUADRO 9

NUMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS SEGUN DURACION DE UNIONES POR HISTORIA DE UNIONES (MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS)

Historia de Uniones	D T U Generación 1920-24	Descendencia Generación 1920-29
Siempre Legales	27.1	8.2
Siempre Convivientes	25.4	7.2
Convivientes, luego Legales	27.8	7.7
Legales, luego Convivientes	21.3	7.1
Promedio Total	26.3	8.0

El número promedio de hijos nacidos vivos para una mujer con una sola unión, unida al momento de la encuesta, es de 8.6; en cambio, para una mujer conviviente en las mismas condiciones el promedio es de 7.7 hijos. De modo que, aun eliminando la influencia que sobre los promedios que figuran en el cuadro 9 tienen las rupturas de uniones, subsiste la diferencia de un hijo en promedio entre mujeres con uniones de distinta naturaleza.

En un trabajo realizado sobre Trinidad y Tobago por Roberts[6] y en otro existente para Martinica[7] se encuentra el mismo tipo de diferencias que se acaba de constatar. En ambos lugares, el número promedio de hijos nacidos vivos para mujeres de 40 a 44 años, unidas legalmente, es de 5.3 hijos mientras que para las convivientes este mismo promedio es de 4.4 en Martinica y 4.5 en Trinidad y Tobago.

En estos dos trabajos se distingue, además de las uniones legales y de las convivencias, un tipo de unión temporal o de visi- que no fue contemplado en la encuesta que nos ocupa. Tal

[6] G.W. Roberts, "Fecundidad diferencial por tipo de unión y algunas de sus implicaciones en las Indias Occidentales", Actas (1) de la Conferencia Latinoamericana de Población, UIESP, México 1970, pág. 366.

[7] H. Leridon, E. Zuker y M. Casenave, *"Fecondité et Famille en Martinique"*, INED-PUF, París 1970, pág. 98.

vez la categoría "siempre convivientes" que se ha estado manejando incluya una cierta proporción de mujeres en uniones de tipo esporádico semejante a las "visitas" mencionadas. Según lo que se observa en el Caribe, en este tipo de uniones las mujeres alcanzan un promedio de hijos menor que el de las que se unen en convivencias o en matrimonio (3.7 hijos). Si efectivamente se diera esta situación, la menor fecundidad de las mujeres en uniones de tipo "visitas" estaría haciendo descender el promedio de la categoría "siempre convivientes". Tampoco hay que descartar la posibilidad de que las separaciones temporales sean, en general, más frecuentes entre las parejas en convivencia, con el consiguiente acortamiento del período de exposición de la mujer al riesgo de concebir.

Por último, tomando en cuenta las edades promedio al tener el primero y el último hijo nacido vivo (cuadro 10 se pudo establecer el número promedio de años que una mujer ocupa en la formación de su descendencia. Estos períodos varían entre quince y diecisiete años según se trate de la categoría "legales, luego convivientes", que tiene la duración de uniones más corta y el número promedio de hijos más bajo, o de la "siempre legales", que tiene la duración de uniones más larga y la descendencia final más numerosa.

CUADRO 10

DURACION DEL CICLO REPRODUCTIVO DE LA MUJER SEGUN LA HISTORIA DE UNIONES
(MUJERES DE LAS GENERACIONES 1925 - 1929)

Historia de Uniones	Edad Promedio al Nacimiento del Primer HNV	Edad Promedio Nacimiento del Ultimo HNV	Duración Ciclo Reproductivo (Años)
Siempre Legales	20.7	37.7	17.0
Siempre Convivientes	19.5	36.2	16.7
Convivientes luego Legales	20.6	37.2	16.6
Legales, luego Convivientes	19.5	34.5	15.0

De estos datos puede concluirse que el ciclo reproductivo de la mujer es lo suficientemente largo como para que sus hijos mayores ingresen a la fuerza de trabajo cuando nazca el último y, antes de que éste llegue a la edad escolar, probablemente los primeros ya habrán empezado a reproducirse.

ANEXO 1

COMBINACION DE UNIONES CON FRECUENCIA

Notación:

– C = matrimonio "sólo civil"
– I = matrimonio "civil y religioso" (comprende también las uniones sólo religiosas)
– Conv = en unión libre o conviviente

1) Mujeres con una sola unión = 1,779

C = 308
I = 1,139
Conv = 332

2) Mujeres con dos uniones = 368

CC = 7
CI = 4
IC = 3
II = 21
Conv Conv = 73
Conv C = 54
Conv I = 160
C Conv = 19
I Conv = 27

3) Mujeres con tres uniones = 43

Conv Conv Conv = 13
Conv Conv C = 2
Conv Conv I = 8
C Conv C = 2
C Conv I = 2
C C Conv = 1
C Conv Conv = 5
I I Conv = 1
I Conv Conv = 6
Conv C Conv = 2
Conv I Conv = 1

4) Mujeres con cuatro uniones = 3

I Conv Conv Conv = 1
I Conv Conv I = 1
Conv Conv Conv I = 1

5) Mujeres con cinco uniones = 2
Conv Conv Conv Conv Conv = 1
Conv C Conv Conv Conv = 1

Total de mujeres a las cuales se les pudo establecer una historia de uniones = 2,195

ANEXO 2

PROPORCIONES ACUMULADAS DE MUJERES QUE LEGALIZARON SUS UNIONES CON EL HOMBRE CON QUIEN CONVIVIAN
(PARA CIEN MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS EN CADA GRUPO DE GENERACIONES)

	EDAD - GENERACION							
EDAD X	15-19 1950-54	20-24 1945-49	25-29 1940-44	30-34 1935-39	35-39 1930-34	40-44 1925-29	45-49 1920-24	TOTAL
15	1.6	1.2	0.7	0.6	2.8	0.0	0.5	6.1
20	6.8	8.2	4.1	4.2	6.7	1.7	4.2	44.9
25		10.5	7.7	6.7	9.2	4.1	5.6	71.1
30			8.4	8.9	10.9	6.9	7.0	85.6
35				11.1	11.2	7.6	8.4	94.5
40					11.2	9.7	9.8	99.2
45						10.1	10.3	100.0
50							10.3	100.0

Capítulo 5

La nupcialidad en las áreas rurales de México*

Julieta Quilodrán

I. Introducción

En una población que no controla de manera efectiva su fecundidad, la prontitud con la cual se forman las parejas y el tiempo que permanecen unidas, están íntimamente ligados al número de hijos que cada una de ellas llega a tener. Esto significa que en ausencia de un control deliberado de la fecundidad y, bajo el supuesto de que se mantengan constantes los condicionantes de tipo biológico, los factores de la nupcialidad juegan un papel decisivo sobre los niveles de la fecundidad. Concretamente, la nupcialidad influye sobre la determinación del tiempo de exposición de la mujer al riesgo de concebir, el cual, dados los supuestos que se acaban de mencionar, equivale al tiempo que la mujer pasa en unión durante su período fértil.

El propósito del presente trabajo es analizar las características asociadas a la formación y disolución de las uniones, en términos de la naturaleza o tipo de unión que contraen las mujeres. Se postula como hipótesis que la edad a la primera unión, la proporción de uniones disueltas y la propensión a contraer nuevas nupcias son diferentes según se trate de uniones legales (matrimonios) o uniones de hecho (convivencias). Estas distintas pautas de nupcialidad definirían diferentes duraciones de uniones con niveles de fecundidad también diferenciados.

* Publicado con anterioridad en Demografía y Economía, No. 39, Vol XIII, El Colegio de México, 1979.

Los datos de la Encuesta de Fecundidad Rural, realizada en México hacia fines de 1969 y comienzos de 1970, permiten efectuar un análisis de las características de la nupcialidad de las mujeres que habitaban en localidades de menos de 20,000 habitantes a comienzos de este decenio. Además del interés que representa el estudio de la nupcialidad en sí mismo, está el hecho de que la información recabada en esta encuesta tiene el valor de haber sido obtenida justo antes de que se adoptara como una de las políticas de población oficiales, el logro de un descenso de la tasa de crecimiento de la población.

Por estas razones, las modificaciones (en especial las de índole demográfica) que se verifiquen a nivel de los sectores rurales y semi-urbanos, en adelante deberán examinarse con referencia a la situación constatada en los análisis referentes a esta encuesta.

Las tres mil mujeres entrevistadas constituyen una muestra autoponderada de la población femenina rural y semiurbana que contaba entre 15 y 49 años de edad, al comenzar el año 1970.[1] Se trata de sobrevivientes de las generaciones nacidas entre los años 1920 y 1954 que de haber migrado alguna vez fuera de las localidades de menos de 20,000 habitantes, regresaron a ellas.

El hecho de que las entrevistas pertenezcan a diferentes generaciones impone al análisis las limitantes de una información de carácter retrospectivo. Es decir, se atribuye a las mujeres que murieron o que emigraron antes de la fecha de la encuesta un comportamiento, con respecto a la nupcialidad, similar al de las entrevistadas. A estos supuestos deben agregarse los relativos a una mortalidad semejante entre solteros y unidos y el de una migración no selectiva por estado civil. El efecto de una mayor mortandad entre los solteros conduce a una cierta sobrestimación de la nupcialidad producto de que en una misma generación las proporciones de solteros disminuyen por esta causa, más rápido que las de aquellos que están en unión. En el caso de la migración, el supuesto es más arriesgado desde el momento que una migración selectiva por estado civil puede modificar la estructura del mercado matrimonial, con posibles repercusiones sobre la edad al unirse, así como sobre la ruptura de uniones, la propensión a contraer nuevas uniones, e incluso sobre la intensidad del celibato definitivo.

[1] Se efectuó una proyección de la población total al 30 de octubre de 1969 con los datos del censo de 1960 que sirvió de base para la obtención de la muestra utilizada.

Las interferencias entre los fenómenos de nupcialidad, mortalidad y migración que se acaban de mencionar, impiden establecer una correspondencia estricta entre la experiencia observada respecto de las mujeres interrogadas en una encuesta de tipo retrospectivo y la de las generaciones a las cuales pertenecen. Sin embargo, los problemas más importantes que pudieran derivarse del análisis de este tipo de información resultan de errores en el muestreo o de la mala calidad de la información obtenida, más que de las interferencias, las cuales en realidad conducen a la obtención de una medida menos pura del fenómeno en estudio.

Una forma de asegurar la confiabilidad de los datos, al margen de los problemas de interferencia que existen, consiste en compararlos con la información censal. A este efecto, y dada la coincidencia entre el período que se levantó la encuesta y la fecha del Censo de Población de 1970, se compara la distribución por estado civil en ambas fuentes. En adición, se incluye un análisis de los datos censales sobre estado civil por tamaño de localidad, cuyo propósito es servir como referencia al estudio más específico de las características de la nupcialidad en los sectores rurales y semi-urbanos de la encuesta.

La segunda parte está dedicada al análisis de la información sobre nupcialidad, relativa al grupo de mujeres de la encuesta que hubieran contraído al menos una unión. Este análisis abarca el estudio de la edad a la primera unión, del número de uniones, de la causa de disolución y tiempo pasado en unión (duración de uniones) en función de la naturaleza de la unión actual o última, según se trate de mujeres con uniones subsistentes o interrumpidas en la fecha de la entrevista.

Por último, se examina la naturaleza de la unión y, en algunos casos, la edad media al contraer la primera unión por parte de las entrevistadas en función esta vez del contexto en que habitan (grado de ruralidad del lugar y región del país) y de algunas de sus características socioeconómicas (educación y ocupación).

II. Distribución de las mujeres por estado civil en la encuesta y en el censo

Según datos censales, en 1970 el 64.7% de la población total del país vivía en localidades de menos de 20,000 habitantes.

De los 10.7 millones de mujeres en edades reproductivas en 1970, 6.6 millones habitaban en lugares rurales o semiurbanos. El componente rural de esta población se ve acrecentado si se considera que el 61.8% de ella habitaba en localidades de menos de 2,500 habitantes. Conforme al sentido estricto de la definición censal mexicana, sólo las mujeres de este último grupo serían rurales; en otros países, el límite entre lo rural y lo urbano se establece en 20,000 habitantes (se incluye entre la población rural la que en México se considera como semiurbana –2,500 a 19,999 habitantes).

En la Encuesta de Fecundidad Rural de la cual provienen la gran mayoría de los datos que se analizan en este trabajo, la población rural se dividió en dos estratos. Esta división se hizo teniendo en cuenta la existencia o no, en el municipio de la unidad primaria de muestreo, de localidades de 20,000 habitantes o más. De esta forma se pueden distinguir en la encuesta un total de tres grupos de mujeres según el grado de urbanización del lugar en que habitan: a) aquellas que viven en localidades de menos de 2,500 habitantes pero próximas a centros urbanos; b) aquellas que viven en localidades de menos de 2,500 habitantes pero sin influencia urbana, y; c) aquellas que viven en localidades cuyo número de habitantes oscila entre los 2,500 y 19,999.

La importancia relativa del grupo de mujeres en edades reproductivas que viven en localidades de menos de 20,000 habitantes (61.5% del total del país) evidencia la influencia que tiene su comportamiento reproductivo sobre los niveles generales de la fecundidad en México.

Esta misma razón da relevancia al análisis de la nupcialidad como uno de los componentes que incide más de cerca sobre las pautas reproductivas de una población que, por lo menos hasta 1970, no ejercía un control efectivo de su fecundidad.[2] Cuando una población se comporta conforme a un régimen de fecundidad natural, la edad al contraer la primera unión y la duración de ésta son factores fundamentales del nivel que alcanza la fecundidad.

Como ya se mencionó antes, al estudio de la nupcialidad en la Encuesta de Fecundidad Rural, antecede una comparación entre los datos sobre estado civil derivados de la propia encues-

[2] Ver capítulo 3 de este libro en el cual se caracteriza a la población rural de México como una población con régimen de fecundidad natural.

ta y aquellos provenientes del Censo de Población de 1970. Con esto se persigue un doble fin, el de validar la información de la encuesta que va a ser utilizada a lo largo de este trabajo, recurriendo para ello a una fuente externa como es el censo y el de ofrecer un panorama de la distribución por estado civil a nivel nacional.

En el cuadro 1, figuran las distribuciones por estado civil de las mujeres de 15 a 49 años de edad en la Encuesta y el Censo de Población de 1970. Al no haberse tabulado en este último los datos por estado civil en forma que pudiera identificarse al grupo de mujeres de 15 a 49 años para las localidades de menos de 20,000 habitantes, fue necesario comparar la población de la encuesta, es decir, las mujeres de 15 a 49 años en localidades de menos de 20,000 habitantes, con el grupo de mujeres de 15 a 49 años para el conjunto del país.

En las áreas rurales y semiurbanas, las solteras representaron poco más de un cuarto de la población de 15 a 49 años (26%) y las mujeres que estaban unidas al momento de la entrevista, alcanzaron al 67%. Completa esta repartición el grupo de mujeres viudas, separadas, o divorciadas (6.8%). La proporción de "no respuesta" fue mínima (0.2%).

Las costumbres y las propias disposiciones legales han impuesto una gama de arreglos matrimoniales que permiten dividir el conjunto de mujeres que han contraído al menos una unión (actualmente unidas y con uniones interrumpidas) según la naturaleza que éstas revistan. En el caso que nos ocupa (datos del cuadro 1) la naturaleza de unión retenida fue la correspondiente a la de la unión en que se encuentra la mujer o en su defecto, la última que tuvo.

La naturaleza de unión más frecuente entre las mujeres de la encuesta es el "matrimonio civil y religioso" que es aquel que obtiene sanción legal y de la iglesia. El 42.4% de las mujeres se declararon unidas en este tipo de unión. Además, por la forma en que se definió esta categoría, se incluye a aquellas mujeres que se encuentran "unidas sólo por la iglesia". A diferencia del censo, en la encuesta no se estableció una categoría aparte para el matrimonio que sólo recibe reconocimiento religioso. De haberse hecho, se habría dispuesto de información sobre las características de la gran mayoría de las mujeres que la conforman, ya que según los datos censales para 1970, el 84% de las

mujeres de 12 años y más unidas sólo en matrimonio religioso, viven justamente en las localidades de menos de 20,000 habitantes. Esta categoría de estado civil ha subsistido a través del tiempo, aunque con una importancia relativa en disminución.

CUADRO 1

MEXICO: MUJERES DE 15 A 49 AÑOS SEGUN ESTADO CIVIL EN LOCALIDADES DE MENOS DE 20,000 HABITANTES Y PARA EL PAIS EN CONJUNTO, 1970*

Estado Civil	Localidades de -20,000	Total del País
SOLTERAS	26.0	32.5
ACTUALMENTE UNIDAS	67.0	62.3
Matrimonio sólo Civil	11.3	9.8
Matrimonio Civil y Religioso	42.2	37.7
Matrimonio sólo Religioso	---	4.8
Convivencia	13.4	10.0
UNIONES INTERRUMPIDAS	6.8	5.2
Viudas	2.5	2.5
Matrimonio sólo Civil	0.5	
Matrimonio Civil y Religioso	1.5	
Convivencia	0.4	
Separadas	4.2	2.1
Matrimonio sólo Civil	0.5	
Matrimonio Civil y Religioso	1.2	
Convivencia	2.5	
Divorciadas	0.1	0.6
NO RESPONDE	0.2	---
Total	100.0	100.0
Mujeres Alguna Vez Unidas	73.7	67.5

* Los datos para las localidades de menos de 20,000 habitantes provienen de la Encuesta de Fecundidad Rural (PECFAL-México) y para el conjunto del país del Censo de Población de 1970.

Si a la categoría de matrimonio "civil y religioso" se suma la de los matrimonios "sólo civiles" (11.3%) el conjunto de mujeres unidas legalmente alcanza al 53.5% del total de mujeres entrevistadas en la encuesta. Sin embargo, esta cifra está lejos de abarcar el total de mujeres entrevistadas que llevan vida marital. Un 13.4% de ellas se declara en convivencia (unión libre), con lo cual la proporción de mujeres en unión se eleva al 66.9% del total de mujeres que tienen entre 15 y 49 años de edad.

Si se considera ahora la distribución censal que figura en el mismo cuadro 1, se observa de inmediato una diferencia importante entre las proporciones de solteras de la encuesta y del censo. La cifra de solteras a nivel del conjunto del país (32.5%) es 25% mayor que la que se obtiene para las localidades de menos de 20,000 habitantes (26%).

Como una forma de distinguir, en las proporciones de solteras, las diferencias que pudieran resultar de pautas diferentes de nupcialidad urbana por un lado y semiurbana y rural por otro (edad al casarse más tardía, celibato definitivo más elevado) de aquellas que pudieran ser producto de errores de muestreo, o de declaración del estado civil, se calculó a partir de datos censales la población femenina soltera de 15 a 49 años para localidades de menos de 20,000.[3] La cifra obtenida fue de 30.6% de solteras, con lo cual la diferencia entre la proporción censal y la de la encuesta se ve reducida pero no desaparece. Esta discrepancia puede ser atribuida a una subrepresentación de los grupos de edades más jóvenes (15-19 y 20-24 años) que existe en la encuesta.[4] El hecho de que sea justamente en estos grupos donde se concentra la mayoría de las solteras explicaría que su proporción en la encuesta sea más reducida que la que se observa en el censo.

La proporción comparativamente menor de solteras en los grupos de edades de 15 a 49 años en el medio rural y semiurbano, acarrea en forma complementaria una mayor proporción de mujeres alguna vez unidas en este medio. A pesar de esto, la distribución por estado civil al interior de este último grupo es se-

[3] Véase con el Anexo 1 de pág. 201 el procedimiento seguido para la estimación de las mujeres solteras de 15 a 49 años.

[4] Guadalupe Espinoza y C. Welti, "Análisis de las características generales de las entrevistadas. . .", cuadro 3, capítulo 1 de este libro.

mejante en el censo y en la encuesta. En el caso del grupo de mujeres con uniones actuales, el predominio corresponde en ambas fuentes de datos a las uniones legales (matrimonios sólo civiles y civiles y religiosos).

En cuanto al conjunto de mujeres con uniones interrumpidas, éste es más numeroso en el sector semiurbano y rural que a nivel nacional. Esto significa que la ruptura de uniones es más frecuente a nivel rural y semiurbano que a nivel urbano o bien que este tipo de uniones fue mejor captado en la encuesta que en el censo. La propia naturaleza de las encuestas en que se realizan entrevistas más prolongadas y con personal más entrenado hace presumir que el nivel de las uniones disueltas corresponde más bien al obtenido para las localidades de menos de 20,000 habitantes.

Con base en los datos anteriores, las mujeres en edad fértil pueden ser ordenadas de acuerdo con la importancia relativa de la categoría de estado civil a la que pertenecen: a) mujeres casada por lo civil y religioso (incluidas aquellas en matrimonio sólo religioso) (42%); b) mujeres solteras (casi 30%); c) mujeres en convivencia (10%); d) mujeres casadas sólo por lo civil (10%); e) mujeres en uniones interrumpidas (viudas, separadas y divorciadas) (5% a nivel del conjunto del país y casi 7% a nivel rural).

La información contenida en la encuesta sobre las uniones interrumpidas permite análisis más detallados. En el cuadro 2 se incluye la información disponible sobre el tipo de ruptura de unión y la naturaleza de última unión. Según estos datos, del conjunto de mujeres alguna vez unidas, 3.3% son viudas, 5.7% separadas y 0.2% divorciadas, lo cual arroja un total de 9.2% de mujeres en uniones disueltas.

La importancia relativa de este último grupo depende de varios factores, entre los cuales cabe mencionar: los niveles de la mortalidad masculina (entre más elevados sean éstos comparados con los de la mortalidad femenina, mayor será el número de mujeres que enviudan); la diferencia de edades entre los cónyuges (si por lo general la edad del esposo es más elevada que la de la esposa, cuanto más grande sea esta diferencia mayor será la probabilidad del esposo de morir antes); la frecuencia con la cual se dan las separaciones y divorcio de las parejas; así

CUADRO 2

MUJERES DE 15 A 19 AÑOS CON UNIONES INTERRUMPIDAS SEGUN CAUSA DE DISOLUCION Y NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION

NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION	ACTUALMENTE UNIDAS	UNIONES INTERRUMPIDAS				TOTAL
		VIUDAS	SEPARADAS	DIVORCIADAS	SUMA	
MATRIMONIO SOLO CIVIL						
NUMERO	339	15	16	4	35	374
%	(90.6)	(4.0)	(4.3)	(1.1)	(9.4)	(100.0)
MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO						
NUMERO	1 266	46	35	—	81	1 347
%	(94.0)	(3.4)	(2.6)	—	(6.0)	(100.0)
CONVIVENCIA						
NUMERO	403	13	74	—	87	490
%	(82.2)	(2.7)	(15.1)	—	(17.8)	(100.0)
TOTAL						
NUMERO	2 008	74	125	4	203	2 211
%	(90.8)	(3.3)	(5.7)	(0.2)	(9.2)	(100.0)

como la frecuencia con la cual contraen nuevas uniones las viudas, separadas y divorciadas.

Los datos del cuadro 2 muestran, además que la ruptura de uniones por separación de hecho de los cónyuges es más frecuente que la ruptura por viudez y que prácticamente no se recurre, a nivel rural, al divorcio para poner fin a una unión.

Estos mismos datos marcan tendencias diferenciales por naturaleza de la última unión. La frecuencia de disolución de uniones es mucho mayor entre las convivientes (17.8%) que entre las mujeres en matrimonio solo civil (9.4%) y matrimonio civil y religioso (6%). Ahora, si se consideran por separado las viudas y las separadas según tipo de unión última, se observa que la naturaleza de unión con menos viudas es la de las convivientes. La situación se da a la inversa en el caso de las separaciones donde la proporción de separadas de convivencia (15.1%) es más de tres veces superior a la de separadas de matrimonio civil (4.3%), y el doble de la de matrimonio civil y religioso. En conjunto hay más viudas provenientes de uniones legales que separadas de dichas uniones.

La menor proporción de viudas de convivencia, difícilmente se puede explicar por una menor mortalidad de las mujeres convivientes o por su mayor propensión a la unión, ya que esta misma propensión debería darse para las mujeres separadas cuyo nivel, como se vio, es el más elevado. Cabría preguntarse aquí, si la menor proporción de viudas de convivencia no está ligada a la alta proporción de separadas de convivencia; en el sentido de que una vez ocurrida la separación —que acontece en general a edades más tempranas que la viudez— la mujer continuaría declarándose en ese estado civil aun cuando el cónyuge haya fallecido. Este efecto tendría menor impacto sobre los otros tipos de unión en la medida que las separaciones son menos abundantes en ellas.

III. Distribución de las mujeres por estado civil según tamaño de la localidad

Como se mencionó en el punto anterior, en las diferencias observadas entre las distribuciones por estado civil a nivel nacional y de las localidades rurales y semiurbanas están implícitas diferencias urbano-rurales, cuyo análisis ha parecido importante

ampliar. Para ello, se ha recurrido a datos censales sobre distribución por estado civil y tamaño de localidad. Esta información existe para el conjunto de mujeres de 12 años y más sin distinción de grupos de edades. La ausencia de clasificación por grupos de edades fue el motivo que impidió efectuar la comparación directa entre la información censal y de la encuesta para mujeres entre los 15 y 49 años de edad.

Los datos censales fueron reagrupados en las cuatro categorías que aparecen en el cuadro 3, de modo de distinguir localidades rurales (2,500 habitantes), semiurbanas (2,500 a 19,999 habitantes), urbanas de tamaño intermedio (entre 20,000 y 49,999 habitantes) y urbanas de 50,000 habitantes y más. Esta última categoría representaba en 1970 el 38.9% de la población total del país y de ella el 56.8% vivía en ciudades de más de un millón de habitantes (22.1% de la población total del país),[5] pero no existe la clasificación censal por estado civil que permita separar este tamaño de localidad del resto.

CUADRO 3

MEXICO: DISTRIBUCION DE LAS MUJERES DE DOCE AÑOS Y MAS SEGUN ESTADO CIVIL Y TAMAÑO DE LA LOCALIDAD, 1970 (PORCIENTOS)

ESTADO CIVIL	TAMAÑO DE LA LOCALIDAD				
	HASTA 2,499	2,500 A 19,999	20,000 A 49,999	50,000 Y MAS	TOTAL
SOLTERAS	32.6	37.3	39.2	41.0	36.8
MATRIMONIO CIVIL	8.1	7.8	8.1	8.0	8.0
MATRIMONIO RELIGIOSO	7.6	3.7	2.4	1.7	4.5
CIVIL Y RELIGIOSO	32.2	35.2	34.2	32.5	33.2
UNION LIBRE	11.8	7.2	6.3	5.5	8.4
VIUDAS	5.8	6.3	6.7	7.2	6.5
DIVORCIADAS	0.4	0.4	0.7	1.1	0.6
SEPARADAS	1.5	2.1	2.4	3.0	2.0
TOTAL (%)[a]	38.4	23.6	7.3	30.7	100.0

Fuente: Dirección General de Estadística, Censo General de Población, 1970, México, Secretaría de Industria y Comercio.

[a] Mujeres de 12 y más años.

[5] L. Unikel, C. Ruiz Chiapetto y G. Garza, *El desarrollo urbano de México*, México, El Colegio de México, 1976, cuadros 1-4, pág. 30.

Al comparar la distribución por estado civil del conjunto de las mujeres de 12 años y más (véase el cuadro 3) con la correspondiente a las mujeres de 15 a 49 años (véase cuadro 1), resalta la diferencia entre las proporciones de solteras a nivel nacional contenidas en ambos cuadros. La elevada proporción de solteras del cuadro 3 es producto de que se incluye, además de las mujeres de 15 a 49 años, a aquellas de 12 a 14 años, las cuales en su gran mayoría son solteras todavía a esas edades. Otra diferencia, resultante esta vez de la inclusión de mujeres de 50 años y más, es la mayor proporción de viudas; en cambio la proporción de mujeres separadas y divorciadas no se altera al tomar como referencia el grupo de mujeres de 12 años y más, en lugar del grupo de 15 a 49.

Al hacer la comparación entre tamaños de localidades para un mismo estado civil se observa, en el caso de las solteras, que esta categoría aumenta con el grado de urbanización. Como una forma de controlar el efecto de estructura por edades diferentes entre tamaños de localidades, se calcularon las proporciones de mujeres de 10 a 14 años sobre el total de la población de mujeres en cada uno de ellos.[6] Las proporciones encontradas son muy similares, lo que lleva a atribuir las diferencias en las proporciones de solteras, a distintas edades a la primera unión en cada tamaño de localidad, las cuales serían tanto más tardías cuanto más urbana sea la población en cuestión.

Para el resto de las categorías de estado civil, la situación comparativa por tamaños de localidad es la siguiente: una misma proporción de mujeres unidas "sólo en matrimonio civil" (8%); una concentración de los matrimonios "sólo religiosos" en localidades rurales,[7] situación ésta que se repite en el caso de las uniones "libres".[8] Los matrimonios "civiles y religiosos"

[6] La proporción de mujeres de 10 a 14 años con respecto al total de mujeres en cada tamaño de localidad es de 13.3% 'o en localidades de menos de 2,500 habitantes; 13.6% en localidades de 2,500 a 19,999 habitantes; 12.9% en localidades de 20,000 a 49,999 habitantes, y 12.3% en localidades de 50,000 y más. Se tomó como referencia el grupo de edades de 10 a 14 años por considerarse que en él la influencia de la nupcialidad no es importante. Datos del *Censo de Población*, 1970, cuadro 5.

[7] La proporción de mujeres en uniones sólo religiosas disminuye de 7.6% a 1.8% lo que equivale a un descenso del 76.3 % entre las localidades de menos de 2,500 habitantes y aquellas de 50,000 y más.

[8] El descenso equivale a un 52.9% entre las localidades más rurales y más urbanas.

son algo más frecuentes (alrededor de un 7%) en las localidades semiurbanas (2,500 a 19,999 habitantes) y urbanas de tamaño intermedio (entre 20,000 y menos de 50,000 habitantes) que en las localidades rurales y urbanas de mayor tamaño. Por último, la proporción de mujeres viudas aumenta con el tamaño de la localidad lo mismo que la correspondiente a divorciadas y separadas.

Los mayores diferenciales entre tamaños de localidades se dan en las categorías de mujeres en matrimonio sólo religioso y en convivencia. Dada la naturaleza no legal de estas dos categorías, podría pensarse que una cobertura deficiente del Registro Civil impide en ciertos lugares la legalización del matrimonio. Sin embargo, la inexistencia de un diferencial entre tamaños de localidad en el caso de los matrimonios sólo civiles, lleva a descartar esta hipótesis y aceptar que los diferenciales observados en las categorías de matrimonio sólo religioso y convivencia, estarían respondiendo a condicionamientos de índole sociocultural, que serían los que definirían finalmente las distintas pautas de los arreglos matrimoniales.

El aumento que se observa en la proporción de viudas a medida que aumenta el grado de urbanización, acepta una gama de explicaciones, entre las cuales surge como la más plausible, la existencia de un subregistro de mujeres. Este subregistro aumentaría con la edad de la mujer y con el grado de ruralidad, como se observa al analizar los índices de masculinidad según tamaño de la localidad.[9] A su vez, el subregistro afectaría más a la categoría de viudas por encontrarse concentrada en las edades más avanzadas.[10] Esta explicación no descarta la influencia simultánea de otros factores que pudieran estar determinando el incremento de la proporción de viudas con el incremento del tamaño de la localidad. Entre ellos estaría: un diferencial menor, a nivel rural, entre las esperanzas de vida de los esposos que haría desaparecer ambos cónyuges en forma casi simultánea; una sobremortalidad masculina a nivel urbano (esperanza de vida más corta del hombre que de la mujer) que redunda en una mayor so-

[9] En el anexo 2 pp. 202-204 se presentan los índices de masculinidad por grupos de edades y tamaños de localidad para 1970 que fundamentan esta afirmación.

[10] A partir de los 50 años la categoría de viudas es la única categoría de estado civil que se incrementa. De 9.8% en el grupo de edades de 45 a 49 años se convierte en un 47.1% en el grupo de edades de 75 a 79 años. *Censo de Población*, 1970 (cuadro 8).

brevivencia de la esposa convertida en viuda; una migración selectiva de viudas hacia los sectores urbanos.

La disolución voluntaria de las uniones (divorcios y separaciones), se incrementa continuamente con el grado de urbanización. Esta información aparece como contradictoria de lo que se concluyó del análisis de la distribución por estado civil de las mujeres de 15 a 49 años a nivel nacional (censo) y para las localidades de menos de 20,000 habitantes (encuesta). En esa parte, se dijo que las separaciones eran más frecuentes a nivel rural; en cambio los datos analizados ahora por tamaño de localidad, muestran que la situación es a la inversa. Evidentemente la cifra censal global de separados y divorciados está muy por debajo de la que da la encuesta para el nivel rural (2.7% y 4.3%). Lo más probable es que la causa de esto esté en que la categoría de separadas se introdujo en el censo por primera vez en 1970. Por este motivo, la respuesta censal posiblemente no fue tan buena como para las otras categorías de estado civil. La relación a mayor tamaño de localidad mayor proporción de uniones interrumpidas probablemente se da pero en niveles más elevados que los que ofrecen las cifras del censo de 1970.

IV. Características de la nupcialidad de las mujeres rurales y semiurbanas

Esta parte del trabajo está destinada al análisis de algunas características de la nupcialidad de las mujeres entrevistadas en la Encuesta de Fecundidad Rural de México. Esto significa que el análisis se circunscribe ahora a aquellas mujeres que vivían, al momento de levantarse la encuesta, en localidades de menos de 20,000 habitantes.

Hasta aquí se ha podido constatar que la naturaleza de unión predominante es la legal, pero que las uniones de tipo consensual representan una proporción importante con respecto al conjunto de mujeres que han contraído al menos una unión (14.8% a nivel nacional) y, que lo es aún más, si se adopta como referencia la población rural (21%). Esto, acompañado de la diversidad de tipos de matrimonios que existen, incluso al interior de las uniones legales y religiosas (sólo civil, sólo religiosas, civiles y religiosas), pone de manifiesto la heterogeneidad de arreglos matrimoniales que prevalecen en la sociedad mexicana.

Teniendo en cuenta lo anterior, se van a estudiar en primer lugar las características de la nupcialidad para el conjunto de mujeres de 15 a 49 años y luego conforme a sus diferencias según la naturaleza de unión en que se encuentran, o de la última que hubieran contraído si se trata de viudas, separadas o divorciadas.

1. Edad a la primera unión y celibato

a) Características generales

Los datos censales disponibles para 1970, permiten llevar la comparación entre el nivel nacional y el semiurbano y rural a características tales como: la edad media a la cual suelen unirse por primera vez las mujeres que llegan a contraer al menos una unión, la proporción de mujeres que se encuentran unidas a los 50 años; así como también la de aquellas que pueden considerarse en celibato definitivo a esa misma edad.

Para el conjunto del país, la tabla de nupcialidad femenina del momento indica para 1970, una media de edad a la unión primera de 21.7 años.[11] Esta misma edad para las mujeres de localidades de menos de 20,000 habitantes, con base en los datos de la encuesta PECFAL-R, es de 18.2 años. La diferencia entre ambas edades es lo suficientemente amplia para poder concluir que las uniones se inician más tardíamente a nivel urbano. Por tratarse de medidas del momento no se puede distinguir si el diferencial responde a cambios en las tendencias recientes de la nupcialidad, o sea al comportamiento de las generaciones más jóvenes, o a pautas de nupcialidad que se arrastran desde hace ya más tiempo.

De cualquier manera, la edad al unirse debe ser bastante más elevada a nivel urbano, para que la media nacional alcance un diferencial de 3.5 años, con todo y el peso relativo del sector de población rural y semiurbano sobre la población total del país. Datos provenientes de la Encuesta de Migración al Area Metropolitana de la Ciudad de México (1970) ofrecen evidencias en este sentido:[12] las mujeres nativas de 35 a 49 años de edad con-

11 J. Quilodrán, "Tablas de nupcialidad para México" *Demografía y Economía* No. 41, El Colegio de México, México 1976.

12 Ana María Goldani, "Impacto de la inmigración sobre la población del Area Metropolitana de la ciudad de México", México, 1976, Cuadro 14. (Mimeo).

trajeron su primera unión a los 21.3 años (media). Esta cifra comparada a la de 19 años que se obtiene para el mismo grupo de mujeres y para el mismo año en la Encuesta de Fecundidad Rural, arroja un diferencial medio de 2.3 años.[13]

La proporción de célibes permanentes (solteros a los 50 años) que se desprende de la tabla de nupcialidad de solteros (1970), de donde se obtuvo la edad media al unirse de 21.7 años, es de 6.7%. Los datos de la tabla correspondiente a las áreas rurales y semiurbanas (mujeres pertenecientes al grupo de generaciones 1920-1934) arroja una proporción similar a la nacional (6.7%). Esto significa que aún cuando existen diferencias entre los calendarios de la nupcialidad a nivel rural y urbano, la intensidad de este fenómeno es la misma en ambos sectores. (Véase Anexo 3.)

Si se comparan las proporciones de célibes mexicanas con las de otros países (véase el cuadro 4) se observa que por lo general no se alejan mucho de las imperantes en países europeos para las mismas generaciones. La intensidad de la unión se ha acrecentado en los países europeos, ya que como lo indican los datos disponibles para los años 30 (mujeres pertenecientes a generaciones nacidas a fines del siglo XIX) el celibato era entonces más elevado que en la actualidad. Si por el contrario se comparan las cifras mexicanas con las intensidades observadas en algunos países africanos, las de éstos resultan bastante más bajas. O sea, la universalidad del matrimonio o de la unión sería más grande en Africa que en Europa e incluso que en México.

b) Edad a la primera unión según naturaleza de la unión

Antes de presentar las edades a la primera unión para el conjunto y para cada naturaleza de la última unión se analizarán las proporciones de mujeres alguna vez unidas según edades al contraer la primera unión para cada uno de los grupos de generaciones. (Gráfica 1.)

El interés de un análisis generacional de los calendarios de las uniones reside en establecer si han sufrido variaciones a través del tiempo. Estas distribuciones resultan más ilustrativas que las edades medias al contraer la primera unión, a efecto de detectar cambios que pudieran estar ocurriendo en la nupcialidad.

13 J. Quilodrán, "Tablas de nupcialidad" *loc. cit.*

CUADRO 4

PROPORCIONES DE CELIBES PERMANENTES (MUJERES) PARA MEXICO Y ALGUNOS PAISES DE EUROPA, AFRICA Y ASIA

PAIS	GENERACIONES [a] O AÑOS	CELIBES (%)
MEXICO	1970	6.7
(RURAL)	1920-1934 [a]	6.8
EUROPA		
ALEMANIA	1931 [a]	4.0
BELGICA	1930	13.3
	1961	9.2
DINAMARCA	1920 [a]	7.0
FRANCIA	1926-1930 [a]	7.4
GRAN BRETAÑA	1931 [a]	4.0
IRLANDA	1921 [a]	20.0
SUECIA	1900-1905 [a]	26.0
	1920	7.0
AFRICA		
ARGELIA	1966	1.5
EGIPTO	1960	2.0
MARRUECOS	1971	1.8
SENEGAL	1970	5.0
TUNEZ	1966	2.1
	1975	1.6
ASIA		
SRI LANKA	1971	3.6

Fuentes: México: Datos del Censo de 1970 y Encuesta de Fecundidad Rural (PECFAL-R); Europa: Louis Roussel, "Le mariage dans la societé française", Cahier No. 73, INED, 1975, pág. 41. Los datos para Bélgica fueron extraídos de Wattelar y Wunsch "La nuptialité en Belgique", Louvain, 1967 y Freedman, Davis y Blake, "Factores sociológicos de la fecundidad", El Colegio de México-CELADE, 1967; Africa: D. Tabutin, "Tables de nuptialé africaines", Ponencia UIESP, Lieja, 1973; Asia: Duza y Baldwin, "Nuptiality and Population Policy", Population Council, 1977.

Aun cuando el calendario, en sentido estricto, es una característica que se desprende de la tabla correspondiente al fenómeno estudiado —en este caso la tabla de nupcialidad de solteros—, la distribución de las primeras uniones por grupos de edad al

GRAFICA 1

PROPORCIONES ACUMULADAS DE MUJERES UNIDAS AL MENOS UNA VEZ, SEGUN EDAD, AL CONTRAER LA PRIMERA UNION CON RESPECTO AL TOTAL DE MUJERES EN CADA GRUPO DE EDAD

interior de cada grupo de generaciones, constituye una buena aproximación de lo que sería el calendario de las tablas atribuibles a dichos grupos de generaciones.

En la gráfica 1[14] se puede apreciar que las proporciones acumuladas de mujeres que se unen en cada grupo de edades con

[14] En el anexo 4, cuadro 1 aparecen los datos correspondientes a esta gráfica.

respecto al total de mujeres en cada uno de los grupos, es muy similar en todas las generaciones.

Antes de cumplir los 15 años se ha unido más o menos el 13% de las mujeres de un mismo grupo de generaciones; antes de los 20 el 60%; a los 25 años el 80% y a los 35 años se ha alcanzado prácticamente la proporción definitiva de mujeres que contraen al menos una unión. En el caso del México rural, esta proporción supera el 90%. Las cifras anteriores resumen aproximadamente el comportamiento del conjunto de mujeres entrevistadas.

Comparando los grupos de generaciones entre sí no se advierten cambios de importancia en los niveles de la nupcialidad alcanzados a las distintas edades. La edad modal a la unión es de 15 años. A partir de los 30 años el incremento de las proporciones es mínimo. En los dos grupos de generaciones más jóvenes (1950-1954 y 1945-1949) las proporciones de mujeres unidas antes de los 15 y 20 años son algo más bajas que en las generaciones más antiguas; sin embargo, no es posible afirmar, con un número tan escaso de observaciones, que se está produciendo un retraso en la edad de contraer la primera unión.

Por otra parte, en el cuadro 5 figuran las edades medias para el conjunto y para cada uno de los tipos de unión (según su naturaleza) de las mujeres que han contraído al menos una unión a la fecha de la entrevista. En cada caso se ha calculado la edad correspondiente al grupo de mujeres de 15 a 49 años y aquella restringida al grupo de mujeres de 35 a 49 años. En estricto sentido, la edad media debe reflejar la experiencia de una generación o grupo de generaciones una vez que éstas hayan rebasado la edad más allá de la cual se considera que la probabilidad de contraer una primera unión es casi nula (50 años). Dado que en la encuesta el número de primeras uniones después de los 35 años es muy escaso, se procedió a calcular la edad media para el grupo de mujeres de 35 a 49 años, además de la edad correspondiente al conjunto.

La edad media al contraer la primera unión entre las mujeres de 15 a 49 años es de 18.2 años. Ahora bien, si las generaciones nacidas entre 1935 y 1954 (15 a 34 años al momento de la entrevista) repiten exactamente la experiencia matrimonial de las generaciones 1920-1934 (35 a 49 años), su edad media terminará siendo también de 19 años.

CUADRO 5

EDADES MEDIA Y MODAL A LA PRIMERA UNION DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS, SEGUN LA NATURALEZA DE LAS UNIONES

NATUALEZA DE LA ULTIMA UNION	EDADES MEDIAS		EDAD MODAL
	15 - 49	35 - 49	
MATRIMONIO SOLO CIVIL	18.0 (374)	19.3 (101)	15
MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO	18.6 (1 347)	19.2 (588)	17
CONVIVENCIA	17.4 (490)	18.1 (182)	15
TOTAL	18.2 (2 211)	19.0 (871)	15

En la gráfica 2[15] se han representado las distribuciones porcentuales según la edad al contraer la primera unión de 100 mujeres pertenecientes a cada una de las tres naturalezas de uniones que se han venido distinguiendo (matrimonio sólo civil, civil y religioso y convivencia).

Existe un desfase entre las tres curvas que refleja qué tan joven y qué tan rápido se unen las mujeres que lo hacen en matrimonio sólo civil, en civil y religioso y en convivencia. Sin lugar a dudas la unión que se celebra a edades más precoces es la convivencia o unión libre, pues alcanza su frecuencia máxima a los 15 años cuando ya se ha unido el 26.2% del total. El matrimonio sólo civil se diferencia del civil y religioso en que alcanza su máximo más rápido (edad modal 15 años, igual que la convivencia); así, se tiene que a los 15 años el 16% ya se ha unido al menos una vez mientras que entre las mujeres que se casan civil y religiosamente a esa misma edad la proporción es del 13.8%. La edad modal es en el caso de este último tipo de unión de 17 años, es decir 2 años más elevada que en los otros dos.

A los 20 años, de 100 mujeres unidas al momento de la entrevista, en matrimonio sólo civil 78.7 ya se habían unido, 71 en el caso de las casadas en matrimonio civil y religioso y 83.3 tra-

15 Anexo 4 de este capítulo págs. 205 y 206, cuadro 2, datos correspondientes a la gráfica 2.

tándose de convivientes. Como se observa, a los 20 años las diferencias entre proporciones de unidas según tipo de unión son apreciables; sin embargo, a los 25 aunque persisten ya son pequeñas. Después de los 25 se une todavía entre un 4 y 6 o/o del total de mujeres que llegan a contraer al menos una unión.

Las distribuciones contenidas en la gráfica 2 permiten visualizar mejor las diferencias de comportamiento de las mujeres que se unen, en uno u otro tipo de unión, que las simples medias de edades que figuran en el cuadro 5. Cualquiera de los dos, la gráfica 2 o el cuadro 5, marcan una clara tendencia: la unión libre o consensual se contrae a edades más tempranas que la legal.

2. *Número de uniones*

a) Número de uniones y naturaleza de la última unión

Si se atiende en primer lugar al número de uniones, se observa que el 80.6% del total de mujeres alguna vez unidas sólo

GRAFICA 2

MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS DE 15 A 49 AÑOS, SEGUN EDAD, AL CONTRAER LA PRIMERA UNION Y NATURALEZA DE UNION (100 MUJERES EN CADA NATURALEZA DE UNION)

había contraído una unión hasta el momento de la entrevista. El 19.4% restante se encuentra unida, en su gran mayoría, en una segunda unión (17 %)[16] y sólo el 2.4 % sobrepasa las dos uniones. El máximo de uniones registrado en la encuesta fue de cinco. Al comparar las cifras de México con las de los otros países donde se levantaron encuestas de este mismo tipo, resulta que el único país que presenta una proporción superior al 20% de mujeres con dos o más uniones es Perú.[17] Al igual que en México, en Costa Rica, Perú y Colombia, las uniones de rango superior a dos es mínimo.

Los datos para México indican que el número de uniones no es independiente del último tipo de unión. En realidad, se advierte que existe una propensión a unirse más frecuentemente en convivencia a medida que se incrementa el número de uniones (véase el cuadro 6). Esto se traduce en un número medio de uniones más elevado para el grupo de mujeres que se encuentran en una convivencia o cuya última unión fue de este tipo (1.4 uniones). Las mujeres en matrimonio sólo civil o civil y religioso registran un comportamiento similar entre sí con un número medio de uniones que no supera el 1.2 en ambos casos.

b) Edad media al unirse según orden de la unión

La edad media al unirse por primera, segunda y tercera vez fue calculada para el conjunto de mujeres sin distinción del tipo de unión último (véase el cuadro 7).

La edad media correspondiente al grupo de mujeres que sólo han contraído una unión (18.5 años) es muy similar a la del conjunto (18.2 años) debido a la preponderancia de las mujeres con una unión dentro de él. En cambio, la edad a la primera unión para las mujeres de 35 a 49 años que han tenido una sola unión es un año y medio más elevada que la del conjunto (20.5 y 19.0 años, respectivamente). Esto significa que al eliminar del cálculo de la edad a la primera unión gran parte de aquellas mujeres que llegan a contraer más de una unión, se tiene que las mujeres que se unen sólo una vez contraen esa unión a eda-

16 Esta proporción incluye a las mujeres cuya segunda unión constituye en realidad una legalización de la primera unión.

17 Marginales comparativos del Programa de Encuestas PECFAL-R, CELADE, Santiago de Chile. Variable No. 388 (para mujeres casadas y convivientes): Costa Rica, 18 %; Perú, 28.5 %; Colombia, 19.6 % y México, 19 %.

CUADRO 6

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS SEGUN NUMERO DE UNIONES Y NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION
(PARA 100 MUJERES EN CADA NATURALEZA DE UNION)

NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION	NUMERO DE UNIONES				NUMERO MEDIO DE UNIONES
	1	2	3 y más	TOTAL	
MATRIMONIO SOLO CIVIL	81.9 (307)	17.1 (64)	1.0 (4)	100.0 (375)	1.19
MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO	84.7 (1 140)	14.2 (191)	1.1 (15)	100.0 (1 346)	1.16
CONVIVENCIA	68.3 (332)	24.7 (120)	7.0 (34)	100.0 (486)	1.40
TOTAL	80.6 (1. 779)	17.0 (375)	2.4 (53)	100.0 (2 207)*	1.22

* No respuesta 0.2 %.

des más tardías que el resto de las mujeres. Dicho de otra forma, las mujeres que se unen más jóvenes tienen propensión a unirse más veces. (Cuadro 7.)

Según se adopte como referencia las edades medias correspondientes al conjunto de mujeres de 15 a 49 años o de 35 a 49 años, las diferencias entre las edades al contraer la primera, segunda y tercera unión oscilan entre 5 y 6 años.

Según estos mismos datos, las mujeres pertenecientes a localidades rurales y semiurbanas contraen su primera unión hacia los 19 años; quienes se unen más de una vez celebran su segunda unión alrededor de los 26 años y; quienes lo hacen tres o más veces, celebran su tercera unión a los 32 años. Estas medias corresponden a las pautas de nupcialidad imperantes en las generaciones que contaban entre 35 y 49 años cumplidos (generaciones 1920-1934) al momento de la encuesta. Es posible que estos mismos valores medios sean diferentes entre las generaciones más jóvenes pero se necesitaría un número de observaciones mayor para efectuar el análisis por generaciones que ello requiere.

La media general de 19 años de edad, dado que incluye las mujeres que se unen más de una vez (20%), encubre el hecho de que la gran mayoría de estas mujeres (mujeres con una sola unión) se unen a edades más tardías cuya edad media viene a ser de 20.5 años. Esta afirmación se basa en la comparación entre la edad a la primera unión de las mujeres con una sola unión y la del conjunto de mujeres (20.5 y 19 años, respectivamente).

3. Duración de uniones

La variable duración de uniones representa la suma de los años que cada mujer ha pasado unida al momento de la encuesta. En el caso de aquellas que han estado unidas más de una vez, no se computaron los intervalos entre uniones.

La intervención de las fechas de inicio y término de cada una de las uniones (o al menos la de inicio para las uniones subsistentes), en la definición de la duración de las uniones se tradujo en una elevada proporción de mujeres con duración de uniones no determinadas. Estimando el mes de la unión para aquellas que habían declarado el año en que ésta ocurrió, la proporción mencionada se redujo al 8.7% Sin embargo, se observó que la "no respuesta" era selectiva; en primer lugar, según la edad

CUADRO 7

EDAD MEDIA DE LAS MUJERES AL UNIRSE, SEGUN ORDEN DE LA UNION

ORDEN DE LA UNION						EDAD A LA PRIMERA UNION (CONJUNTO)	
1		2		3			
15-49 AÑOS	35-49 AÑOS	15-49 AÑOS	35-49 AÑOS	15-49 AÑOS	35-49 AÑOS	15-49 AÑOS	35-49 AÑOS
18.5 (1 779)	20.5 (655)	23.5 (422)	26.4 (211)	28.9 (49)	32.2 (30)	18.2 (2 199)*	19.0 (862)

*No respuesta 0.6 %

(elevándose conforme ésta avanzaba) en segundo lugar, según la naturaleza de la unión y, por último, según se tratara de uniones subsistentes o interrumpidas.

En el caso de mujeres viudas, separadas y divorciadas, con una sola unión, la imposibilidad de calcularles la duración de uniones alcanzó al 100%; esta misma cifra fue del 77% tratándose del conjunto de mujeres con una o más uniones. Al diferenciar la "no respuesta" por naturaleza de la unión se tiene que ésta es mucho mayor entre las convivientes (16%) que entre aquellas mujeres en matrimonio sólo civil (8.7%) y civil y religioso (6.2%). Un comportamiento semejante se observa entre las mujeres con una sola unión: un total de 8.8% de "duración indeterminada de uniones", también con diferencias según la naturaleza de la unión.

La elevada proporción de mujeres con uniones interrumpidas a las cuales no se les pudo calcular su duración de uniones, llevó a limitar el análisis de la duración de las uniones correspondientes al grupo de mujeres con uniones subsistentes. En este grupo la proporción de mujeres con duración de uniones no determinadas es de sólo 2%.

En el cuadro 8 figuran los tiempos medios generales de duración de uniones según la naturaleza de la última unión. El número medio de años pasados en unión por el conjunto de mujeres con una o más uniones subsistentes es de 13.7 años. Este mismo número medio es algo más bajo (13.2 años) entre las mujeres que se encuentran en su primera unión.

Si se anula el efecto de las diferentes estructuras por edad según naturaleza de la unión última (medias estandarizadas) se tiene que las diferencias entre las duraciones de uniones prácticamente desaparecen, a diferencia de las que efectivamente se observan (medias generales). Sin eliminar el efecto de la edad, el tiempo medio de duración más bajo corresponde al matrimonio civil, le sigue la convivencia y finalmente el matrimonio civil y religioso. Esto significa que cada naturaleza de unión tiene su propia estructura por edades. Entre más vieja es esta estructura, mayor es el número de años de unión que han tenido tiempo de acumular las mujeres que la conforman.

En el anexo 4[18] aparecen las estructuras por edades para las

[18] En el anexo 4 de este capítulo, cuadros 3 y 4 figuran las distribuciones por grupos de edades de las mujeres según naturaleza de la unión última para mujeres con una sola unión y una o más uniones.

CUADRO 8

DURACION MEDIA DE UNIONES (AÑOS) PARA MUJERES CON UNIONES SUBSISTENTES SEGUN EDAD A LA ENTREVISTA Y NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION

NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION	EDAD Y GENERACION							MEDIA GENERAL	MEDIA ESTANDARIZADA[a]	NUMERO DE CASOS
	15-19 1950-54	20-24 1945-49	25-29 1940-44	30-34 1935-39	35-39 1930-34	40-44 1925-29	45-49 1920-24			
	MUJERES CON UNA O MAS UNIONES									
MATRIMONIO CIVIL	2.9	4.9	9.0	14.3	19.1	22.1	23.5	11.4	13.3	334
CIVIL Y RELIGIOSO	2.9	5.1	9.5	18.6	18.1	23.4	27.4	14.5	13.7	1 250
CONVIVENCIA	3.5	5.5	10.3	14.3	18.7	22.3	25.7	13.2	13.9	382
TOTAL	3.0	5.4	9.6	13.8	18.3	22.1	26.8	13.7	13.7	1 966
	MUJERES CON UNA SOLA UNION									
MATRIMONIO CIVIL	2.9	5.1	8.9	14.1	19.8	21.9	26.1	11.1	13.1	277
CIVIL Y RELIGIOSO	2.9	5.0	9.5	13.4	18.4	23.4	27.6	14.2	13.3	1 069
CONVIVENCIA	2.9	5.2	10.3	13.9	18.2	22.7	27.5	11.5	13.4	271
TOTAL	2.9	5.1	9.5	13.6	18.2	23.1	27.4	13.2	13.2	1 617

[a] La estandarización se hizo conforme a las estructuras por edad del conjunto de mujeres alguna vez unidas y con una sola unión.

mujeres actualmente unidas con una sola unión y para aquellas con una o más uniones. De la comparación resulta que la estructura correspondiente a las mujeres con una sola unión es ligeramente más joven que la estructura por edades de las mujeres con una o más uniones. Sin embargo, las diferencias más importantes que se observan son las que existen entre las estructuras por edades de las mujeres en matrimonio sólo civil y las otras dos categorías. Las mujeres en convivencia registran una estructura algo más joven que las mujeres en matrimonio civil y religioso pero no distan demasiado entre ellas. En cambio, la estructura de las mujeres en matrimonio sólo civil presenta proporciones por grupos de edad comparativamente más bajas en el grupo de edades de 30 a 34 años en adelante, con la consiguiente repercusión de ello sobre la duración media de uniones de la categoría.

En una misma generación, el tiempo medio pasado en unión (duración de unión) hasta una cierta edad por las mujeres que han contraído al menos una unión, depende de la edad a la cual contrajeron su primera unión. Si esta unión se encuentra disuelta, interviene el tiempo que ha transcurrido entre la separación, divorcio o viudez, a menos que se haya producido una nueva unión, caso en el cual lo que influye es el tamaño de intervalo entre uniones.

Respecto a la duración media calculada para diferentes generaciones en un momento dado, a las influencias ya mencionadas se agrega el efecto generacional. Vale decir que además de la edad al unirse, de las interrupciones de uniones y de las nuevas nupcias, la duración de uniones se ve afectada por los cambios que pueden sufrir las proporciones de uniones de una y otra naturaleza dentro de una misma generación o grupos de generaciones. Lo que le da especificidad a cada naturaleza de unión es justamente la manera diferente en que se produce su formación y disolución. Estas características son más difíciles de precisar porque el análisis no se efectúa dentro de generaciones y las variaciones que pueden sufrir los elementos específicos de cada naturaleza de unión pueden cambiar de unas generaciones a otras.

De los datos del mismo cuadro 8 se desprende que las mujeres sobrevivientes al final de su vida reproductiva (mujeres de 45 a 49 años en la encuesta) llegan a acumular un tiempo medio de 26.8 años de unión. Esta media se eleva a 27.4 años en el caso

de las mujeres con una sola unión (80.4% del total de mujeres alguna vez unidas).

Al diferenciar la edad a la primera unión por naturaleza de uniones, se observó que la convivencia se inicia en términos medios a los 17.4 años, el matrimonio sólo civil a los 18 años y el matrimonio civil y religioso a los 18.6 años. De acuerdo con esto, las mujeres convivientes deberían ser las que acumularan el número medio más elevado de años de unión al momento de la entrevista; sin embargo, no sucede así. En el cuadro 9 se aportan datos sobre la proporción de mujeres que se encuentran en uniones interrumpidas o que han contraído más de una unión según naturaleza de uniones. Según estos datos, la naturaleza de uniones que comporta la mayor proporción de mujeres con dos o más uniones es la convivencia. La pérdida de años de unión por estos conceptos se ve compensada, en este caso, por el número adicional de años pasados en unión por aquellas mujeres que contraen nuevas nupcias. Cuando esta compensación no se produce, como en el caso de las convivientes con una sola unión, la duración media de uniones es mucho menor.

El matrimonio sólo civil es el que registra la duración media más corta y no se observa compensación por nuevas nupcias como ocurre con la convivencia, así se trate de mujeres con una o más uniones. Tampoco posee la edad al contraer la primera unión más joven en comparación con las demás naturalezas de unión. Con estas características la media debería ser semejante a la de las mujeres en matrimonio civil y religioso y no tres años menos como se observa en términos medios. De aquí que se estime que el matrimonio sólo civil es un tipo de unión que ha venido aumentando entre las generaciones más jóvenes. Conforme a esto, la proporción de mujeres en los grupos de edades avanzadas es menor que en los otros tipos de unión y por esta misma razón el número medio total de años que han llegado a acumular a la fecha de la encuesta, es también comparativamente menor.

Las mujeres en matrimonio civil y religioso, aun cuando contraen su primera unión a una edad más tardía, alcanzan las duraciones de uniones más prolongadas. La escasa diferencia de la duración media entre mujeres con una o más uniones y una sola unión, es reveladora de la poca influencia que tiene sobre este

CUADRO 9

PROPORCION DE MUJERES CON MAS DE UNA UNION Y CON UNIONES INTERRUMPIDAS SEGUN NATURALEZA DE SU ULTIMA UNION (PORCIENTOS)

NATURALEZA DE LA UNION ULTIMA	MUJERES CON 2 O MAS UNIONES	MUJERES CON UNIONES INTERRUMPIDAS	MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS
MATRIMONIO SOLO CIVIL	18.1 (68)	9.3 (35)	100.0 (375)
MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO	15.3 (206)	6.0 (81)	100.0 (1 346)
CONVIVENCIA	31.7 (154)	18.0 (87)	100.0 (486)
TOTAL	19.4 (428)	9.2 (203)	100.0 (2 207)*

* No respuesta

tipo de unión, la pérdida de años derivados de los intervalos entre uniones.

Los datos sobre proporciones de mujeres con uniones interrumpidas no fueron considerados en los comentarios anteriores, en vista de que para el cálculo de la duración media de las uniones se eliminó este grupo. De cualquier forma, cabe mencionar la elevada proporción de mujeres con uniones disueltas que comporta la convivencia.

Del análisis de la duración media de las uniones, se desprende que las legales duran más que las convivencias y que el factor más importante de este diferencial es la estabilidad de la unión. Por lo tanto, no son las mujeres que se unen más jóvenes las que acumulan más años de unión. Así por ejemplo, las convivientes se unen en término medio un año antes que las que contraen matrimonio civil y religioso y su duración de unión es un año más corta, también en término medio.

V. Nupcialidad según grados de urbanización y regiones del país

Como se mencionó antes, en la encuesta se distinguieron tres sectores en el interior de la población que habitaba en localidades de menos de 20,000 habitantes. Esta clasificación se hizo en atención al grado de urbanización de cada localidad y a la influencia que pudiera ejercer sobre ella la cercanía de un centro urbano cuando se trataba de localidades rurales (localidades de menos de 2,500 habitantes).

De acuerdo con esto, las características de las mujeres entrevistadas se pueden analizar según pertenezcan a localidades semiurbanas (2,500 a 19,999 habitantes), a localidades de menos de 2,500 habitantes ubicadas en municipios donde existen núcleos urbanos o, a localidades también rurales pero que no se encuentran próximas de lugares urbanos ubicados en sus mismos municipios.

Del total de mujeres entrevistadas, el 54.5% habitaba en localidades rurales, el 13.3% en localidades rurales con influencia urbana y el 32.2% en núcleos semiurbanos. La distinción entre localidades rurales con y sin influencia urbana, pierde en parte su sentido al no haberse considerado en su definición la influencia que pudieran ejercer núcleos urbanos próximos a la

localidad de la entrevistada pero pertenecientes a un municipio diferente.

En cambio, las diferencias entre localidades rurales —con y sin influencia urbana— y las localidades semiurbanas pueden apreciarse de inmediato si se utiliza como ejemplo la proporción de analfabetas que existen en cada una de ellas. En la encuesta, 40.6% de las mujeres del sector rural y 30.2% del sector semiurbano pueden ser consideradas analfabetas ya que no terminaron ningún año de primaria. Los datos censales aportan evidencias en este mismo sentido. La proporción de población analfabeta mayor de 6 años era en 1970 de 41.1% en las localidades rurales, 24.9% en las localidades semiurbanas y 16% a nivel urbano. Estas mismas cifras censales, referidas sólo a las mujeres eran de 44.8% en el sector rural, 27.6% en el semiurbano y 17.8% en el urbano (20,000 habitantes y más). Como se puede ver, el diferencial opera en forma muy clara según el grado de urbanización y se agudiza cuando se hace además la distinción por sexo.

A la clasificación de la población por sectores según grados de urbanización, se podrían agregar otras clasificaciones que dieran cuenta más cabal de los complejos mecanismos que subyacen tras los indicadores demográficos que nos ocupan. En ocasiones las dificultades conceptuales de construir categorías más explicativas y otras veces la escasez de datos para hacerlo, limitan las relaciones que pueden establecerse entre los índices obtenidos y ofrecer por esta misma razón una descripción más profunda de los fenómenos que se estudian. En este sentido, la Encuesta de Fecundidad Rural de México, a diferencia de las encuestas de este mismo tipo realizadas en Perú, Costa Rica y Colombia, abrió la posibilidad de efectuar análisis a nivel regional.

La regionalización del país efectuada conforme a criterios principalmente de índole geoeconómica, permite diferenciar los comportamientos demográficos a través del espacio. Espacio que puede ser jerarquizado en cuanto a sus distintos grados de desarrollo a partir de las características utilizadas en la definición de cada región.

Sin pretender el establecimiento de un vínculo explicativo directo entre los aspectos más globales que caracterizan a la población que habita una zona geográfica y la nupcialidad, ha pareci-

do importante examinar si esta última adquiere diferentes modalidades según regiones del país.

La regionalización utilizada en la encuesta de México corresponde a la regionalización geoeconómica de Bassols modificada conforme a elementos estrictamente demográficos.[19]

En el mapa de México figura la distribución que se hizo del país en nueve regiones (véase anexo 4 del libro). Las regiones, como se puede observar en el mapa, no corresponden estrictamente con las delimitaciones estatales. Hay zonas de algunos estados que figuran en una región y otras en otros.

A partir de un ordenamiento de los indicadores de índole socioeconómica que se calcularon en un trabajo especial dedicado a la regionalización en esta encuesta,[20] se efectuó una jerarquización de las regiones y su reagrupación en tres grandes categorías,[21] como una manera de facilitar el análisis comparativo de la nupcialidad a través de ellas.

Las regiones incluidas en cada uno de dichos grandes grupos y sus principales características son en términos muy generales las siguientes:

A. Las regiones VII, I, II y IV, que corresponden a la zona norte del país, parte del Bajío y próxima al Distrito Federal, tienen la población más alfabetizada del país (más de un 80% de alfabetas), las mayores proporciones de viviendas con energía eléctrica y drenaje, la proporción más grande también de población económicamente activa (PEA) en el sector terciario, la población más numerosa con ingresos superiores a 1,500 pesos (mensuales) y la más urbanizada. Cabe mencionar que la Región VII que incluye al Distrito Federal, los estados de México, Morelos y Puebla, en cuanto a viviendas con drenaje y energía eléctrica y población en el sector terciario, registra niveles muy por encima de las otras tres regiones de este mismo grupo.

B. Las regiones VIII y V que corresponden al sur de Veracruz y gran parte del Bajío (Guanajuato, Norte de Michoacán y centro de San Luis Potosí) poseen características sociales, económi-

19 Ver capítulo 2 de este libro. En éste se detalla el procedimiento seguido para definir las regiones y se complementa con un análisis de indicadores sociales (alfabetismo, vivienda, drenaje y energía eléctrica) y económicos (distribución de la PEA por sectores económicos y por nivel de ingreso).

20 Ver capítulo 2 de este libro.

21 Anexo 5 pág. 209. Ordenamiento de las regiones según los niveles de sus indicadores socioeconómicos.

cas y de urbanización que las sitúan en un nivel intermedio con respecto al resto de las regiones. Realizan un tipo de agricultura avanzada así como actividades ganaderas y poseen una de las más importantes zonas petroleras del país.

C. Las regiones que presentan los valores más bajos, en los indicadores seleccionados son la III, VI y IX, integradas por las entidades ubicadas en la banda costera occidental del país (entre Colima y Chiapas), los estados de Oaxaca, Tabasco, Campeche, la península de Yucatán, además de Querétaro y gran parte de la zona Huasteca. El centro de mayor desarrollo industrial existente en esta parte del territorio es el estado de Querétaro y, en menos grado, el estado de Tlaxcala. En estas regiones, habitan los principales grupos indígenas del país.

En el anexo 5 se incluyen los valores de los indicadores socioecnómicos de cada región, así como el ordenamiento que se hizo de ellos. El simple ordenamiento en sentido creciente del lugar que ocupaba cada uno de los índices en cada una de las distintas regiones, resultó muy consistente. Los indicadores ocuparon dentro de una misma región casi siempre el mismo lugar.

Las características que se utilizaron para definir las regiones se refieren al conjunto de la población y no a la población de las localidades de menos de 20,000 habitantes (rural y semiurbana) que está representada en la encuesta. Esto significa que los índices demograficos calculados para las distintas regiones pueden no ser del todo congruentes con los comportamientos esperados a partir de los niveles de desarrollo que posee la región en su conjunto. De cualquier forma, se estima que la región guarda un mayor grado de homogeneidad que otras unidades de análisis, lo cual permite ubicar los fenómenos, en este caso la nupcialidad, en contextos más diferenciados.

En cuanto al inconveniente que puede representar la existencia de distintas estructuras por edades, por regiones y sectores, se comprobó estadísticamente que las diferencias entre ellas no eran significativas.[22]

1. Características de la nupcialidad por sectores

En las localidades rurales sin influencia urbana, el 75.5% de las mujeres está o ha estado unida. En las localidades con in-

[22] No significativos al 95 % según prueba de hipótesis realizada con la x^2.

fluencia urbana, esta proporción es del 74.3% y a nivel de localidades semiurbanas desciende a 70.2%. Según estas cifras, la proporción de mujeres alguna vez unidas no difieren mucho entre sí, en especial aquellas referentes a los dos sectores rurales.

En los tres sectores la naturaleza de unión predominante es el matrimonio civil y religioso con poca variación en la proporción de un sector a otro (entre 61.5 y 58.4%). El matrimonio sólo civil es más frecuente a nivel de las localidades rurales con influencia urbana, donde supera incluso la proporción de convivientes que por lo general es más elevada que la de matrimonios sólo civiles. La naturaleza de uniones que presenta mayores diferencias entre los tres sectores es la "sólo civil" que varía entre un 15.6% a nivel rural y un 22.1% a nivel de localidad rural con influencia urbana (véase el cuadro 10).

Al reunir los datos de los dos sectores rurales, se observa que para el sector rural en su conjunto, el matrimonio sólo civil representa el 16.8%, el matrimonio civil y religioso el 60.9% y la convivencia el 22.7%. Con esto, las diferencias entre sectores rurales y semiurbano se reducen a 0.4% más de matrimonios sólo civiles en el sector semiurbano y 0.8% más de convivencia en el sector rural. Como las proporciones de matrimonios civiles y religiosos son idénticas en ambos sectores, resulta que a nivel rural la proporción de convivencia es algo más elevada que la que prevalece a nivel semiurbano.

La edad media al contraer la primera unión, es la misma a nivel de los dos sectores rurales, es decir, rural con y sin influencia urbana; en ambos sectores esta edad es de 18 años para el conjunto de mujeres de 15 a 49 años y, 18.8 y 18.7 años, en el caso de aquellas mujeres cuyas edades superaban los 35 años de edad en el momento de la entrevista.

En cambio, en el sector semiurbano la primera unión se celebra 0.7 años más tarde. Esta diferencia de casi medio año marca una tendencia, orientada en el sentido de que a mayor grado de urbanización la edad al unirse sería más tardía. La edad media de 21.4 años para el conjunto de mujeres del país[23] corroboraría de manera indirecta esta tendencia, ya que esta media no podría darse si la edad al unirse no fuera bastante más tardía entre las mujeres pertenecientes a localidades urbanas.

23 J. Quilodrán, "Tablas de nupcialidad. . .". Op. cit.

CUADRO 10

MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS SEGUN NATURALEZA DE SU ULTIMA UNION
Y EDAD A LA PRIMERA UNION POR SECTORES
(PARA 100 MUJERES EN CADA SECTOR)

	SECTOR RURAL		RURAL CON INFLUENCIA URBANA		SECTOR SEMI-URBANO		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION								
MATRIMONIO SOLO CIVIL	191	15.6	66	22.1	118	17.2	375	16.9
MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO	755	61.5	174	58.4	418	60.9	1 347	60.9
CONVIVENCIA	282	22.9	58	19.5	150	21.9	490	22.2
TOTAL	1 228	55.5	298	13.5	686	31.0	2 212	100.0
EDAD A LA PRIMERA UNION								
15 A 49 AÑOS	18.0		18.0		18.7		18.2	
35 A 39 AÑOS	18.8		18.7		19.5		19.0	

En resumen, se puede decir que a nivel de sectores la población presenta características muy homogéneas con respecto al tipo o naturaleza de unión que contrae, ya que las proporciones de mujeres unidas en matrimonio sólo civil, civil y religioso y en convivencia no varían de manera fundamental de un sector a otro. En el caso de la edad a la primera unión, las diferencias entre sectores tampoco son definitivas, aunque se advierta un retraso de más de medio año en la edad media a la primera unión del sector semiurbano con respecto a la del rural.

2. *Características de la nupcialidad por regiones*

a) Naturaleza de las uniones

Existen fuertes diferencias en cuanto a las proporciones de mujeres alguna vez unidas que habitan en las localidades de menos de 20,000 habitantes en cada una de las regiones del país (veánse el cuadro 11 y el mapa, anexo 4 al final del libro).

Las regiones que se destacan con una elevada proporción de mujeres alguna vez unidas son las VI y VIII con un 80.7% y 79.9%, respectivamente. Estas regiones comprenden parte de la zona centro del país, la Huasteca y el norte y sur de Veracruz. En el otro extremo, se ubica la Región IV con un 62.5%; esta región está conformada por el estado de Aguascalientes, parte sur del estado de Nayarit, norte de Jalisco y sur de Zacatecas. En el resto de las regiones, estas proporciones fluctúan entre 70 y 77%.

Disparidades aún más grandes que las que se acaban de mencionar se dan entre naturalezas de uniones de una región a otra. Hasta aquí se había dicho que la unión predominante era siempre el matrimonio civil y religioso; sin embargo, esta afirmación válida para el país en su conjunto, no lo es a nivel de algunas regiones. Los datos del cuadro 11 muestran que este tipo de unión está por debajo del 30% en las regiones VIII y IX, es decir, en la franja sur y sureste del país. La situación inversa se presenta en la zona centro y del Bajío (regiones IV y V) donde el matrimonio civil y religioso es casi la única forma de unión.

Las diferencias son también notables en lo que respecta a los matrimonios sólo civiles y las convivencias. Además, una proporción relativamente reducida de mujeres en matrimonio civil

CUADRO 11

MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS SEGUN NATURALEZA DE SU UNION ULTIMA POR REGIONES
(PARA 100 MUJERES EN CADA REGION)

NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION	REGIONES									
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	TOTAL
MATRIMONIO SOLO CIVIL	36.0	17.2	10.8	3.1	2.8	10.2	15.3	26.3	44.6	17.0
	(62)	(47)	(20)	(6)	(9)	(27)	(61)	(47)	(96)	(375)
MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO	39.5	66.0	62.4	90.7	92.0	63.1	58.4	28.5	24.7	60.8
	(68)	(181)	(116)	(175)	(301)	(168)	(234)	(51)	(53)	(1 347)
CONVIVIENTES	24.5	16.8	26.8	6.2	5.2	26.7	26.3	45.2	30.7	22.2
	(42)	(46)	(50)	(12)	(17)	(71)	(105)	(81)	(66)	(490)
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(172)	(274)	(186)	(193)	(327)	(266)	(400)	(179)	(215)	(2 212)
MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS	70.2	77.8	77.2	62.5	71.4	79.9	74.8	80.7	72.4	73.7

y religioso puede adquirir distinto significado según resulte de una abundancia de uniones consensuales o de matrimonios sólo civiles. Así, por ejemplo, en la Región VIII la convivencia es el tipo de unión más frecuente (45.2%) mientras en la Región IX es el matrimonio civil el que predomina (44.6%), aun cuando en ambas regiones la convivencia (45.2% y 30.7%) supera al matrimonio civil y religioso.

En siete de las nueve regiones (de la I a la VII) la proporción de mujeres en matrimonio civil y religioso es más elevada que en las otras categorías. Esta preponderancia no significa de ninguna manera uniformidad ya que la proporción correspondiente a las regiones IV y V son más de dos veces mayores que la correspondiente a la Región I que es la que presenta la proporción más reducida (39.5%).

En seis de las nueve regiones la convivencia es más frecuente que la unión sólo civil, y en siete, menor que la civil y religiosa. Las regiones que se escapan a esta tendencia son las regiones VIII y IX (mencionadas antes) y la I y II. En la Región IX la unión sólo civil supera a la civil y religiosa y a la convivencia. En las regiones I y II el matrimonio sólo civil es más abundante que la convivencia pero menos frecuente que el matrimonio civil y religioso.

Lo que se ha querido destacar es el hecho de que las uniones legales (sólo civil y religiosa) aunque representen en todas las regiones más del 50% de las mujeres alguna vez unidas, se componen internamente de diferente manera. Casi siempre prevalece la civil y religiosa sobre la sólo civil pero resultaría interesante profundizar sobre esta última ya que el 45% de las mujeres de una de las regiones más deprimidas del país como es la región IX y el 36% de aquellas pertenecientes a la región I, que se considera de las más desarrolladas, se encuentran casadas en este tipo de unión. ¿Significa lo mismo el matrimonio sólo civil en ambas regiones? ¿Es acaso producto de legalizaciones de uniones que se inician como convivencias y que después del matrimonio sólo civil recurren todavía a la sanción religiosa? Estas preguntas llevan a considerar la necesidad de analizar las transformaciones de los estados civiles que puede llegar a experimentar una misma pareja. Esta dinámica puede presentar diferentes modalidades, ocurrir a ritmos distintos en cada región y, como consecuencia, producir las distintas distribuciones por estados

civiles que se han analizado aquí para un momento dado, el de la encuesta.

b) Edad media a la primera unión

La primera constatación que surge de comparar las edades promedios a la primera unión entre regiones (véase el cuadro 12) son las diferencias que se detectan. La gama de edades fluctúa entre 17.2 años en la parte sur de Veracruz (Región VIII) y 19.4 años en la Región IV (Aguascalientes y parte de los estados de Jalisco, Nayarit y Zacatecas). En la primera región, la naturaleza de unión predominante es la convivencia, con un 45.2% acompañada de proporciones de uniones sólo civiles, y civiles y religiosas que casi no difieren entre sí; en la segunda (Región IV), el 90.7% de la población unida se declara en matrimonio civil y religioso.

Entre estos extremos, las diferencias entre las medias observadas son más pequeñas. Cabría distinguir las regiones con edades medias inferiores a 18 años, de aquellas con medias entre 18 y 19 años y 19 más. La distribución por regiones es como se indica a continuación:

CUADRO 12

EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION PARA EL CONJUNTO DE MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS POR REGION

REGIONES	EDAD A LA PRIMERA UNION (AÑOS)
I	18.7
II	18.6
III	17.4
IV	19.4
V	18.6
VI	17.8
VII	18.0
VIII	17.2
IX	18.4
TOTAL	18.2

a) Regiones VIII, III y VI con edades medias inferiores a 18 años (17.2, 17.4 y 17.8 años respectivamente). Estas regiones abarcan la franja costera suroccidental (costa del Pacífico), todo Veracruz (zona del Golfo) y parte de algunos estados del centro incluidas las Huastecas.

b) Regiones I, II, V, VII y IX con edades medias al unirse entre 18.0 y 18.7 años. Este grupo de regiones cubre geográficamente la mayor parte del territorio y reúne las características socioeconómicas más diversas. Se tiene a la región VII que comprende las zonas rurales y semiurbanas del Distrito Federal y estados vecinos, cuyos indicadores socioeconómicos presentan los valores más altos de todo el país. Contrastando con esta región se encuentra la Región IX que vendría a ser la región de menor desarrollo relativo dentro del conjunto. Sin embargo, la edad media en la Región VII es menor que en la Región IX, cuando cabría esperar que en esta última la edad media fuera más temprana por la fuerte proporción de mujeres en matrimonio sólo civil, que como ya se vio se unen a una edad, por lo general más joven que las mujeres en matrimonio civil y religioso.

c) Región IV con 19.4 años de edad media al unirse. Se destaca por sobre el resto de las regiones del país. Aunque pertenece al grupo de regiones que presentan mayor grado de desarrollo, es superada en este aspecto por las regiones I, II y VII, por lo cual este factor no parece ser el determinante de la edad más tardía al unirse.

Las distribuciones regionales según naturaleza de unión y edades medias al unirse, dan cuenta de pautas diferenciales de nupcialidad en cuyo estudio habrá que ahondar. La dinámica de la formación, transformación e interrupción de uniones no queda aclarada en un análisis con las limitaciones del que aquí se presenta. No sólo se requiere ahondar en estos procesos desde el punto de vista demográfico sino también sobre aquellos aspectos de índole psicosocial involucradas en la decisión de contraer o interrumpir una unión.

La imposibilidad de establecer una relación directa entre los aspectos de la nupcialidad vistos aquí y las regiones con todos los aspectos socioeconómicos involucrados en su definición, resulta evidente. Esto no significa negar las interrelaciones existentes entre los aspectos estructurales y demográficos, sólo tiene por objeto enfatizar la necesidad de afinar tanto las definiciones

de las categorías de referencia macroestructurales como el manejo de la información relativa a fenómenos demográficos, de modo de posibilitar el establecimiento de los nexos que permitan zanjar la brecha que existe entre ambos niveles. Parte de la falta de concordancia que aquí se observa puede derivarse de que la relación se ha tratado de establecer entre las características de las regiones y de la nupcialidad, las primeras caracterizadas por indicadores para el conjunto de población rural y urbana, y las segundas referidas sólo a aquellas mujeres pertenecientes a los sectores rurales y semiurbanos de cada una de estas regiones.

VI. Nupcialidad en función de algunas características socioeconómicas de las entrevistadas

Las características de la nupcialidad retenidas para efectuar este análisis son las mismas ya utilizadas antes. La naturaleza de la unión y la edad al contraer la primera unión, son examinadas aquí a la luz del nivel educacional alcanzado por la mujer, del hecho que ésta ejerza o no una actividad remunerada, y del tipo de ocupación del cónyuge.

Tanto las características educacionales como ocupacionales de las mujeres entrevistadas en esta encuesta, han sido objeto de estudios pormenorizados,[24] de modo que aquí se retoman sólo algunos datos muy generales sobre estos aspectos haciendo hincapié en las características de la nupcialidad ya mencionadas.

Del total de mujeres que han contraído al menos una unión, el 38.1% no completó ningún año de primaria y el 91% no concluyó el ciclo de educación primaria. Está situación cambiaría en la medida que las generaciones más jóvenes presenten niveles de escolaridad más elevados.[25]

En lo que atañe a la ocupación de la mujer, el 80.8% de ellas declara no desempeñar ninguna actividad por la cual perciba una remuneración. Esta proporción se eleva al 83.7% en el caso de mujeres alguna vez unidas, lo cual denota un diferencial entre las proporciones de mujeres solteras y unidas; en efecto, un 28% de solteras se declara ocupada frente a un 16.3% de

[24] C. Gougain, "Escolaridad y Fecundidad en la Encuesta de Fecundidad Rural de México", capítulo 9 de este libro y "C. Welti", Ocupación y Fecundidad en la Encuesta de Fecundidad Rural de México, capítulo 10 de este libro.

[25] C. Gougain, *loc. cit.*

mujeres casadas, convivientes, separadas o viudas. Aunque el análisis de este capítulo se refiere a las mujeres alguna vez unidas, es importante resaltar que el cambio de estado civil, en este caso el ingreso de mujeres solteras a la vida matrimonial, retiraría parte de ellas de la población económicamente activa.

Esta última afirmación que parte de datos globales puede no ser cierta a niveles más desagregados, como por ejemplo, de las regiones o incluso de las generaciones, ya que las más jóvenes pueden estar participando más en el mercado de trabajo. También hay que advertir que la disminución del grupo de mujeres que ejercen una actividad remunerada no necesariamente debe coincidir con el cambio de estado civil; éste pudiera estar más ligado a la llegada de un primer hijo que a la celebración de la unión. Sin embargo, cualquiera de estos puntos requiere de una profundización que rebasa el objetivo de este trabajo, pero que no por ello se consideran menos importantes de investigar.

En forma adicional a la actividad ocupacional de la mujer, la encuesta contiene, para las mujeres con uniones actuales, información sobre la ocupación del padre de la entrevistada, sobre la ocupación de su suegro y sobre la ocupación de su cónyuge al iniciarse la unión y en el momento de la entrevista. Cada una de estas distribuciones se presentan tan concentradas en las categorías "agrícola de bajo nivel" y "ni tradicionales ni agrícolas" que un análisis rápido de ellas muestra que no ofrece diferencia analizar la nupcialidad en función de una u otra. Consideradas de manera conjunta, las categorías ocupacionales antes mencionadas, se tiene que el 91.6% de los padres de las entrevistadas y el 95.2% de los suegros de las mismas se ubican en ellas. En cuanto a la actividad ocupacional del cónyuge, al unirse con la entrevistada, 64% desempeñaba ocupaciones agrícolas de bajo nivel y 29.4% ocupaciones de tipo "ni tradicionales ni agrícolas" que incluye, principalmente a "obreros calificados" (18.7%). Estas proporciones no habían variado de manera fundamental al momento de celebrarse la entrevista: la proporción de cónyuges en actividades agrícolas de bajo nivel, descendió un 6% en beneficio de la categoría "obreros no agrícolas" (obreros calificados y no calificados) que aumentó a su vez en un 5%.[26]

[26] Marginales Comparativos de las Encuestas PECFAL-R, variables Núms. 69, 78, 84 y 86, CELADE, Santiago de Chile, 1973.

Estas cifras muestran de manera elocuente la homogeneidad de esta población en lo que se refiere al tipo de actividad económica que realiza. La gran mayoría de los cónyuges ocupa posiciones de bajo nivel en la agricultura y sólo un poco mejores cuando trabaja en el sector no agrícola (obreros calificados). Al comparar la generación de los padres con la de la mujer entrevistada y su cónyuge, el cambio que se advierte es que la presencia de estos últimos en ocupaciones agrícolas de bajo nivel es menor (10%) que la de sus suegros. Es decir, se observa un ligero desplazamiento hacia ocupaciones diferentes de las agrícolas de hombres cuyas edades deben fluctuar entre los 20 y 50 años y más (cónyuges de las mujeres entrevistadas).

1. La nupcialidad según nivel educacional

La distribución de las mujeres según la naturaleza de la unión en que se encuentran y el nivel educacional alcanzado, refleja de inmediato diferenciales importantes entre mujeres casadas legalmente (en matrimonio sólo civil y civil y religioso) y unidas en convivencia.

A pesar de que el conjunto de la población entrevistada presenta niveles muy bajos de escolaridad (véase el cuadro 13) —casi el 40% de las mujeres alguna vez unidas no terminaron ningún año de primaria y 91% no completó el ciclo— se advierten diferencias muy claras según la naturaleza de la unión. La diferencia más importante entre las convivientes y las mujeres en unión legal reside en que estas últimas cursan más años de primaria aún cuando no la completen. Las proporciones de mujeres con uniones legales y primaria completa duplican en tamaño a las correspondientes a las mujeres en convivencia con este mismo nivel educacional.

Apenas el 3.3% del total de mujeres llega a cursar estudios de secundaria (bachillerato) y la proporción de aquellas que completa este nivel o lo supera, no alcanza el 1% (0.7%).

La edad a la primera unión según el nivel educacional fluctúa entre 17.7 años y 22.3 años y se eleva de manera sistemática al aumentar los años de escolaridad. Si el nivel educacional fuera el único determinante de la edad al casarse, un aumento en el número medio de años de escolaridad de la mujer rural y semiurba-

CUADRO 13

MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS SEGUN NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION Y EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION SEGUN NIVEL EDUCACIONAL (PARA 100 MUJERES EN CADA TIPO DE UNION)

NIVEL EDUCACIONAL	MATRIMONIO SOLO CIVIL	MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO	CONVIVENCIA	TOTAL	EDAD MEDIA
NO TERMINO NINGUN AÑO					17.7
NUMERO	106	497	237	840	
%	28.2	37.0	48.8	38.1	
PRIMARIA INCOMPLETA					18.3
NUMERO	228	715	224	1 167	
%	60.6	53.1	46.1	52.9	
SUMA					
NUMERO	334	1 212	461	2 007	
%	88.8	90.1	94.9	91.0	
PRIMARIA COMPLETA					19.4
NUMERO	27	82	17	126	
%	7.2	6.1	3.5	5.7	
BACHILLERATO INCOMPLETO					20.0
NUMERO	10	41	7	58	
%	2.7	3.1	1.4	2.6	
BACHILLERATO COMPLETO Y MAS					22.3
NUMERO	5	9	1	15	
%	1.3	0.7	0.2	0.7	
TOTAL					18.2
NUMERO	376	1 344	486	2 206	
%	100.0	100.0	100.0	100.0	

na en México debería verse acompañado por un retardo en la edad media al contraer la primera unión.

En el supuesto de que se diera un aumento paulatino del nivel educacional que hiciera que aquellas mujeres que en la actualidad no completan ni siquiera un año de primaria lo completaran y así sucesivamente, uniéndose a las edades que corresponden en la encuesta a cada uno de tales niveles, la edad media al unirse se elevaría, en el medio rural, de 18.2 a 19.2 años.[27]

El nivel más bajo de escolaridad observado corresponde a las mujeres de convivencia, las cuales como se vio antes son las que se unen a edades más jóvenes. De manera inversa, las mujeres en uniones legales presentan niveles más elevados de escolaridad y en término medio se unen más tarde. El nivel ligeramente mayor de escolaridad que poseen las mujeres en matrimonio sólo civil puede ser atribuido a que se han beneficiado proporcionalmente más con el aumento que se ha venido dando en los niveles de escolaridad por tener una estructura por edades más joven.[28]

A partir de estos datos cabría esperar que en las regiones del país donde el número medio de años de escolaridad de las mujeres es más elevado,[29] la edad a la primera unión también lo sea.

En el cuadro 14 se comparan datos relativos al nivel educativo de las entrevistadas, calculado a través del número medio de años de escolaridad por región, con la información sobre edad media al contraer la primera unión en cada una de ellas. Como indicador representativo de la naturaleza de unión se escogió la proporción de mujeres en convivencia por estimarse como más sensible ya que presenta variaciones importantes entre regiones.

La primera observación que surge de la comparación es que en las regiones IV y VIII se verifica que a mayor escolaridad, corresponde una edad más elevada a la primera unión.

Las mujeres de la Región VIII registran el número de años de escolaridad más bajo, la edad más temprana a la unión y la proporción más grande de convivientes. Por su parte, la Región IV reúne uno de los niveles medios de escolaridad más elevados

[27] Edad a la primera unión para las mujeres que cursen algunos años de primaria: 18.3 años; 19.4 años para aquellas que completen los estudios de primaria; 20 años para las que asistan a bachillerato o secundaria; y 22.3 años para las que por lo menos terminen este último ciclo.

[28] C. Gougain, *loc. cit.*, cuadro 4.

[29] C. Gougain, *loc. cit.*, cuadro 3.

CUADRO 14

INDICADORES DE EDUCACION Y NUPCIALIDAD ENTRE REGIONES

INDICADORES	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	TOTAL
ESCOLARIDAD MEDIA (AÑOS)	3.0	2.6	1.6	2.9	1.8	2.1	2.2	1.4	1.7	2.1
EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION	18.7	18.6	17.4	19.4	18.6	17.8	18.0	17.2	18.4	18.2
CONVIVIENTES (%)	24.5	16.8	26.8	6.2	5.2	26.7	26.3	45.3	30.7	22.2

Fuentes: Escolaridad: C. Gougain, "Escolaridad y fecundidad", cuadro 3; Edad media a la primera unión: cuadro 12 de este capítulo; Convivientes: cuadro 11 de este capítulo.

(2.9 años, mientras el más alto corresponde a la Región I con tres años), una edad media a la primera unión muy por encima del resto de las regiones y una de las dos proporciones más reducidas de mujeres en convivencia.

De modo que no es ni la región más deprimida del país ni la más desarrollada, según los indicadores para el conjunto de las regiones, las que presentan las situaciones extremas en cuanto a educación y características de la nupcialidad.

De cualquier forma, las regiones VIII y IV presentan pautas de nupcialidad bien diferenciadas. En el sur de Veracruz (Región VIII) la unión se inicia muy temprano, a una edad media de 17.2 años, y escasamente el 28% declara encontrarse o haber contraído alguna vez matrimonio civil y religioso; predomina la unión consensual y el matrimonio sólo civil es frecuente. En la parte centro occidental del país (Región IV) la unión se celebra en término medio dos años después que en la región anterior y el matrimonio civil y religioso es la naturaleza de unión dominante.

Las pautas de nupcialidad descritas para la región sur de Veracruz pueden hacerse extensivas a las Regiones III y VI; vale decir, norte de Veracruz, parte de los estados de Querétaro, San Luis Potosí, Hidalgo, norte de Puebla y Tlaxcala, además de los estados de Guerrero, Colima y parte occidental de Jalisco y Michoacán (véase el mapa, anexo 4 al final del libro).

La situación en las regiones I y II se asemeja más a la norma de nupcialidad descrita para la Región IV, con la variante de una proporción de convivientes más elevada y una edad a la unión casi un año menor.

La Región V es la más atípica de todas las regiones. Su nivel de escolaridad es de los más bajos; sin embargo, en ella la edad media a la primera unión se sitúa por encima de la media para localidades de menos de 20,000 habitantes y la proporción de convivientes es aún más baja que en la región IV. De la misma manera que en la Región IX, aquí no se estaría dando la relación esperada entre educación y edad a la unión. En estas regiones la edad al contraer la primera unión es incluso mayor que en la Región VII cuya escolaridad media es superior (2.2 años).

Las observaciones anteriores indican que además de la educación existen otros factores que intervienen en forma decisiva en

la configuración de las pautas de nupcialidad.[30] Entre los factores que pudieran estar influyendo ha parecido importante aludir, aunque sea en forma muy superficial, al papel de la iglesia. La formación y desenvolvimiento de la familia constituye una de las principales preocupaciones de esta institución; de aquí que no sea extraño que ejerza presiones para mantener vigentes las normas que la regulan. Una de estas normas sería la sanción del vínculo matrimonial por parte de ella. De este modo, la naturaleza de unión aparece ligada a una mayor o menor observancia de las reglas establecidas por la iglesia.

Sin pretender que la proporción de católicos que se obtiene de la pregunta censal sobre religión constituya un buen estimador de la religiosidad, se le ha utilizado aquí para verificar si la proporción de mujeres que se declaran en uniones civiles y religiosas (categoría que incluye las en matrimonio sólo por la iglesia) se incrementa con la proporción de mujeres que se declaran católicas en el censo.

Si se toman como referencia las dos regiones que pueden ser consideradas como extremas, es decir las regiones IV y VIII, se encuentra que existen efectivamente diferencias en cuanto a las proporciones de católicas. Estas diferencias no pueden ser muy amplias en una población que casi en su totalidad (96%) se declara católica; sin embargo, siguen la relación esperada. En los estados de Aguascalientes, Jalisco y Zacatecas, que conforman grosso modo la Región IV, las proporciones son de 99.1, 98.5 y 98.3% respectivamente. En el estado de Veracruz (Región VIII y parte de la Región VI) la proporción desciende a 94.6%. La situación de la Región IX varía ya que las propor-

30 Se calcularon los índices de masculinidad por regiones a partir de datos censales para ver si no había detrás de las diferentes edades al unirse un problema de desequilibrio entre los sexos debido a la migración. Según los datos que figuran en el *Anexo 6* de este capítulo las regiones con índices de masculinidad más bajos a nivel rural son la III y la IX. Sin embargo, en la Región III la primera unión se celebra muy temprano (17.4 años). Mientras en la Región IX esta edad es ligeramente superior a la media total (18.4 años). En la Región VII, que tiene índices muy bajos desde el grupo de 15 a 19 años, la edad a la unión es también baja; en cambio la Región IV, con índices por encima del de otras regiones, registra una edad mucho más tardía al unirse. Como se trata de índices para las edades más jóvenes, cabe siempre la posibilidad de cambios generacionales que puedan alterar estas conclusiones pero es difícil ya que es en estos grupos de edades donde se concentra gran parte de la población analizada en la encuesta. En resumen, no se observa que la edad a la primera unión se retrase por efecto de un desnivel entre los efectivos de ambos sexos.

ciones oscilan entre 87.2% en Tabasco (proporción más baja de todo el país), y 97% en Oaxaca.

Las entidades de la Región I y II (todo el norte del país) presentan proporciones de mujeres católicas por lo general algo superiores a 95%. O sea, la norma estaría en este sentido más cercana a la del centro del país, pero las proporciones de mujeres unidas en convivencia son muy superiores a las de las regiones IV y V, al igual que la frecuencia del matrimonio sólo civil.

La relación más clara entre edad al casarse y proporción de mujeres que se declaran católicas, se daría en las regiones cuyas entidades superan prácticamente el 98% de mujeres que se declaran católicas. Como ya fue mencionado, la relación entre "proporción de católicas" y características de la nupcialidad estaría dándose a través de la naturaleza de la unión. La iglesia presionaría para que la unión que se contrae sea de tipo legal. Las exigencias de índole social e incluso económicas que implica el matrimonio civil y religioso, influirían en el hecho de que se celebre a edades más tardías que la convivencia y que el matrimonio sólo civil.

En resumen, la educación no se presenta como el único factor que estaría determinando niveles de edad al casarse relativamente elevados. La asociación entre un mayor nivel educacional y una edad más tardía a la unión se observa, pero para que su influencia se haga manifiesta a nivel del conjunto de la población ésta debe acceder a una educación equivalente a ciclo primario. Lo que se ha tratado de señalar al introducir como explicativa la variable "proporción de católicos" es que existen otras instituciones, diferentes de la educacional, cuya influencia puede estar en algunos casos actuando en el mismo sentido que ésta en cuanto a retardar la edad a la primera unión.

2. La nupcialidad según tipo de ocupación

a) Naturaleza de la unión y edad media a la primera unión según ocupación de la mujer

Del total de mujeres alguna vez unidas, un 16.3% lleva a cabo una actividad remunerada casi siempre por dinero (véase el cuadro 15), la proporción de mujeres que declara trabajar por remuneración en especie es ínfimo.

El principal diferencial según ocupación surge entre las mujeres con uniones subsistentes y uniones interrumpidas. La proporción de activas entre estas últimas es muy superior a la de aquellas que se declaran unidas al momento de la entrevista (12 y 43% respectivamente). La gran mayoría de las mujeres que trabajan son separadas o divorciadas.

Es probable que la separación, por ocurrir a edades más tempranas que la viudez, deje a la mujer con un número de hijos dependientes más elevado; estos hijos, por su corta edad no están todavía en condiciones de aportar ayuda económica al hogar, con la consiguiente obligación de la madre de buscar un trabajo remunerado para mantenerlos. La viuda en cambio tiene mayores probabilidades de recibir ayuda económica de sus hijos, lo cual aunado a su edad más avanzada determinaría su menor participación en una actividad remunerada.

Entre las mujeres con uniones actuales o subsistentes, la que menos participa es la unida en matrimonio sólo civil (9.4%). Como la mayoría de las mujeres de esta categoría se concentra en edades muy jóvenes (menos de 30 años) sus hijos deben ser todos pequeños. Este hecho podría explicar por qué trabajan con menos frecuencia que las mujeres unidas en convivencia y en matrimonio civil y religioso (12.5 y 12.8%, respectivamente). El número insuficiente de casos manejados no permite concluir si entre las mujeres con uniones interrumpidas se observan diferencias según naturaleza de la unión.

En el caso de las edades al contraer la primera unión, los diferenciales resultan en el sentido de que las mujeres que trabajan se unen a edades medias más tardías que las que no trabajan. La diferencia entre ambas edades es de 0.7 años.

b) Naturaleza de la unión según ocupación del cónyuge

El dato sobre ocupación del cónyuge sólo se obtuvo en la encuesta para las mujeres con uniones subsistentes. En el cuadro 16 se presenta este dato reagrupado en cinco categorías ocupacionales y clasificando según naturaleza de la unión.

Lo más relevante que se obtiene de esta distribución es, en primer lugar, la concentración de los cónyuges de las entrevistadas en las categorías ocupacionales "agrícola de nivel bajo" y "ni tradicionales ni agrícolas" (92.5% del total). En segundo

CUADRO 15

MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS SEGUN NATURALEZA DE SU ULTIMA UNION, EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION Y OCUPACION (PARA 100 MUJERES EN CADA NATURALEZA DE UNION)

NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION	NO TRABAJA	TRABAJA POR PAGO EN DINERO	TRABAJA POR PAGO EN ESPECIE	TRABAJA POR PAGO EN DINERO Y EN ESPECIE	TOTAL %	TOTAL Casos
		MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS				
MATRIMONIO SOLO CIVIL	89.7	9.4	0.9		100.0	340
MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO	86.6	12.5	0.6	0.3 [a]	100.0	1 266
CONVIVENCIA	85.2	12.8	0.3	1.7 [a]	100.0	399
SUMA	86.8	12.0	0.6	0.6	100.0	2 004
		MUJERES CON UNIONES INTERRUMPIDAS				
SEPARADAS Y DIVORCIADAS						
MATRIMONIO SOLO CIVIL Y CIVIL Y RELIGIOSO	45.5	52.7	—	1.8 [a]	100.0	55
CONVIVENCIA	50.0	48.6	—	1.4 [a]	100.0	74
VIUDAS						
MATRIMONIO SOLO CIVIL Y CIVIL Y RELIGIOSO	60.7	36.1	1.6 [a]	1.6 [a]	100.0	61
CONVIVENCIA	84.6	7.7	—	7.7 [a]	100.0	13
SUMA	54.2	43.3	0.5 [a]	2.0 [a]	100.0	203
TOTAL						
%	83.9	14.9	0.5	0.7	100.0	
CASOS	1 851	329	12	15		2 207
EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION	18.1	18.8	—	18.3	18.2	

[a] Número no suficiente de casos.

lugar, está el hecho de que la concentración en las ocupaciones agrícolas de bajo nivel es mayor entre los cónyuges de las convivientes. La proporción es entre 10 y 12% más elevada según se compare con aquellas mujeres casadas en matrimonio sólo civil o con aquellas que lo están en matrimonio civil y religioso.

En el cuadro 16 se incluyó la alternativa "no se sabe, no responde, no trabaja" por tratarse de que era la mujer quien respondía sobre la ocupación del cónyuge y esto podría acarrear a su vez diferenciales según la naturaleza de la unión. La proporción de mujeres en esta situación resultó ser pequeña dentro del conjunto (2.6%), pero efectivamente se presentó diferenciada según las mujeres estuvieran en unión legal o en convivencia. Entre estas últimas, el nivel de no respuesta es del doble del de las otras categorías de unión. El número de casos impide determinar si la mayor frecuencia que se observa entre las convivientes es atribuible al hecho de que una proporción más grande de los cónyuges de estas mujeres no trabajaba al momento de la entrevista (edad avanzada, desempleo), o, si se debe a que tienen un menor conocimiento del tipo de ocupación que desempeñan.

VII. Número medio de hijos nacidos vivos según naturaleza de unión, por regiones

Por hipótesis se postulaba que las diferentes naturalezas de uniones exponían en forma diferencial a la mujer al riesgo de concebir. Es decir, que en ausencia de un control deliberado de la fecundidad, la naturaleza de la unión con mayor duración media de tiempo debería ser la que reuniera al mayor número de hijos. (Véase cuadro 8.)

Para el conjunto de la población alguna vez unida (véase el cuadro 17), el número medio de hijos nacidos vivos es de 5.3, igual al que alcanza la población unida al momento de la entrevista. Las mujeres en uniones interrumpidas tienen un número medio de 5 hijos y el de las mujeres que se declaran solteras es mínimo (0.1 hijos).

Las mujeres actualmente unidas en matrimonio civil y religioso son las que alcanzan el mayor tiempo medio de duración de uniones y el número más elevado de hijos nacidos vivos (14.5 años y 5.7 hijos). Por su parte, las convivientes llegan a tener un

CUADRO 16

MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS SEGUN OCUPACION DEL CONYUGE
Y NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION

OCUPACION DEL CONYUGE	MATRIMONIO SOLO CIVIL		MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO		CONVIVENCIA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
TRADICIONAL	0	0.0	22	1.7	7	1.7	29	1.4
AGRICOLA DE NIVEL ALTO	3	0.9	7	0.6	1	0.3	11	0.6
AGRICOLA DE NIVEL MEDIO	12	3.5	30	2.4	16	4.0	48	2.9
AGRICOLA DE NIVEL BAJO	189	55.6	730	57.6	272	67.5	1 191	59.2
NI TRADICIONAL NI AGRICOLA	129	37.9	451	35.6	88	21.8	668	33.3
INDEFINIDA [a]	7	2.1	26	2.1	19	4.7	52	2.6
TOTAL	340	100.0	1 266	100.0	403	100.0	2 009	100.0

[a] Comprende no respuesta, no sabe o no trabaja.

CUADRO 17

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS SEGUN
ESTADO CIVIL Y REGIONES

ESTADO CIVIL	REGIONES									MEDIA TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	
ACTUALMENTE UNIDAS	5.5	5.4	5.2	5.8	5.7	5.4	5.3	4.0	4.9	5.3
MATRIMONIO SOLO CIVIL	5.1	4.2	3.6	[a]	5.3	5.3	3.9	5.5	4.7	4.4
MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO	6.2	5.8	5.5	6.0	5.7	5.8	5.6	4.2	5.0	5.7
CONVIVIENTES	4.8	5.0	5.1	[a]	[a]	4.4	5.7	4.2	5.1	4.9
UNIONES INTERRUMPIDAS (VIUDAS, SEPARADAS Y DIVORCIADAS)	4.7	5.5	5.3	5.1	5.6	6.0	4.7	4.4	4.1	5.0
ALGUNA VEZ UNIDAS [b]	5.4	5.4	5.2	5.8	5.6	5.4	5.2	4.0	4.8	5.3
SOLTERAS	0.1	0.1	0.0	0.2	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1

[a] Número insuficiente de casos.

[b] El número medio de hijos nacidos vivos de las mujeres alguna vez unidas según naturaleza de unión fue: Matrimonio sólo civil 4.3, matrimonio civil y religioso 5.5, y convivientes 4.8.

número medio de hijos nacidos vivos de 4.9; vale decir que una diferencia de sólo 1.3 años en la duración total de uniones con respecto al matrimonio civil y religioso redunda en 0.8 hijos menos en término medio. En cuanto a las mujeres en matrimonio sólo civil, su número medio de hijos nacidos vivos (4.4 hijos) es más acorde con la duración de unión más breve que presenta esta categoría de matrimonio (11.4 años).

Al analizar las características de la nupcialidad según naturaleza de las uniones, se observó que la convivencia era la más inestable porque presentaba la mayor proporción de mujeres con uniones disueltas y con dos o más uniones. Las disoluciones, cuando no se prolongan en otra unión y los lapsos que median entre una y otra unión (cuando hay más de una), acortan la duración total de las uniones y contrarrestan así, como en el caso de la convivencia, el efecto de una edad más joven a la unión. Estas interrupciones se traducen, en términos de la fecundidad alcanzada, en un número medio más bajo de hijos nacidos vivos.

Si se calcula el número medio de hijos por año de unión para cada naturaleza de unión,[31] resulta que el número anual de hijos que "produce" el matrimonio civil y religioso y sólo civil es semejante (0.395 y 0.393, respectivamente). En cambio, la convivencia, alcanza una cifra algo menor (0.371). Cabe preguntarse pues si la convivencia no comporta en realidad más interrupciones que las que son observables a través de la información disponible, por ejemplo, las que pudieran derivarse de separaciones de hecho por migraciones temporales del cónyuge. Otra alternativa, que no excluye la anterior, es que las interrupciones entre uniones se den entre las convivientes en edades de alta fertilidad haciendo disminuir el número medio de hijos más rápidamente que cuando la interrupción ocurre a edades más tardías y por lo mismo, de menor fertilidad.

De cualquier forma, habría que analizar más a fondo el significado que tiene el valor más bajo de este índice entre las convivientes. ¿Trasluce simplemente los efectos de una mejor o

[31] El número medio de hijos nacidos vivos con respecto a la duración media de uniones proporciona una estimación de la "productividad" de hijos por años de unión en cada naturaleza de unión. Aquí se ha dividido la media general de duración de uniones de las mujeres actualmente unidas (Cf. el cuadro 8) correspondiente a cada naturaleza de uniones por el número medio de hijos nacidos vivos respectivo (Cf. el cuadro 16).

menor declaración del número de hijos nacidos vivos? ¿Responde, como se adelantó, a una menor exposición al riesgo de concebir que la que se puede deducir de la información proporcionada por las mujeres? O bien, ¿Poseen estas mujeres, cuyas características personales las definen como las de menor educación y cuyos cónyuges ocupan las posiciones más bajas de la escala ocupacional, efectivamente una menor fertilidad?

Como se puede apreciar, la influencia de la nupcialidad sobre la fecundidad puede darse de diferentes maneras. Las combinaciones posibles entre edad a la primera unión e interrupciones de uniones según naturaleza de las uniones son muchas. La duración distinta de exposición al riesgo de concebir de la mujer, que define cada una de estas combinaciones, acarrea a su vez diferencias en los números medios de hijos nacidos vivos. Un retardo en la edad a la primera unión no debe interpretarse automáticamente como una pérdida de años de unión, ya que éste puede verse compensado por una disminución de las mujeres con uniones interrumpidas antes de finalizar su período reproductivo. Tampoco debe considerarse como definitivo el número medio de hijos alcanzados por mujeres con uniones disueltas, sobre todo cuando son producto de separaciones, debido a que la propensión a contraer nuevas nupcias entre estas mujeres prolonga su exposición al riesgo de concebir.

Del total de hijos nacidos vivos de las mujeres unidas al momento de la encuesta, las mujeres en matrimonio civil y religioso (60.9%) son madres del 65.4%; aquellas en matrimonio sólo civil (17%) del 13.7%; y las convivientes (22.2%) del 20.2%. Esto significa que las modificaciones que tendrían más impacto sobre los niveles de la fecundidad serían aquellas ligadas al comportamiento de las mujeres en matrimonio civil y religioso, ya sea que cambien sus pautas de nupcialidad o adopten métodos dirigidos a controlar su fecundidad. Pueden darse, desde luego, ambos tipos de modificaciones simultáneamente.

Si las mujeres convivientes llegaran a tener el número medio de hijos nacidos vivos observados entre las mujeres en matrimonio civil y religioso (5.7), y la aportación proporcional de hijos correspondiente a cada naturaleza de unión se mantuviera igual, el número medio para el conjunto de mujeres de 15 a 49 años pasaría de 5.3 a 5.7 hijos. Si por el contrario, vía el aumento en la edad a la primera unión o en la proporción de mujeres con

uniones interrumpidas, las mujeres en matrimonio civil y religioso tuvieran el número promedio de hijos que tienen las convivientes (4.9 hijos), el número medio de hijos del grupo de mujeres actualmente unidas no sería de 5.3 hijos sino de 4.8 hijos; es decir, medio hijo menos.

Ahora, en lo que respecta a la fecundidad por regiones, las diferencias en el número medio de hijos nacidos vivos son acentuadas. Para mujeres alguna vez unidas, los máximos se registran en las regiones IV y V, con un número medio 5.8 y 5.6, respectivamente. Estas mismas regiones son las que presentan las mayores frecuencias de mujeres en matrimonios civiles y religiosos que como ya se vio, es la naturaleza de la unión que expone más prolongadamente a la mujer al riesgo de concebir.

Las regiones I, II, VI, III y VII, registran un número medio de hijos muy similar, entre 5.4 y 5.2 hijos. Sin embargo, sus características son muy variadas no sólo con respecto a la nupcialidad sino también en relación a los aspectos socioeconómicos. Así por ejemplo, la edad media a la primera unión es de 17.4 años en la Región III y 18.7 años en la Región I, la proporción de convivientes de 26.8 y 24.5, respectivamente (muy similar) y el grado de desarrollo entre ambas muy diferente (ocupan casi las posiciones extremas).

Los números medios más bajos de hijos nacidos vivos por regiones corresponden a la VIII y IX (4.0 y 4.8 hijos). Conforme a los indicadores utilizados para estudiar el grado de desarrollo de las regiones, debe concluirse que es en las regiones más deprimidas, las más pobres, donde las mujeres tienen el número medio de hijos más bajo. Este hallazgo es congruente con el hecho de que se trata de las regiones que presentan las proporciones más elevadas de mujeres en conviviencia, cuyas pautas de nupcialidad, como ya se ha expresado, conducen a un menor número de años de exposición de las mujeres al riesgo de concebir. Otro factor, que posiblemente también influye sobre los resultados medios registrados en estas regiones, es el de una mayor omisión en la declaración de los hijos nacidos vivos ligado con toda certeza a una menor sobrevivencia de éstos.

Las diferencias en el número medio de hijos por naturaleza de la unión al interior de las regiones, no sigue siempre rigurosamente la tendencia de que el número medio de hijos nacidos vivos de las mujeres en uniones civiles y religiosas superan siem-

pre a aquellas de las mujeres en conviviencias (V. gr. las regiones VII y IX). Aquí el número de casos podría estar introduciendo diferencias aleatorias que aconsejan no fundar conclusiones a este nivel de desglose de la información.

Aún cuando en el futuro la planeación familiar constituya un elemento fundamental en la determinación de los niveles de la fecundidad, habrá que tener en cuenta que en forma previa a su adopción por parte de la población, estos niveles no eran uniformes a través de todo el país. La interpretación del éxito de los programas de planeación familiar, en especial a nivel regional, tendrá que considerar la importacia que revisten las "variables intermedias"[32] que rigen la formación y disolución de las uniones en edad fértil, es decir, de aquellas variables que en este trabajo se han reunido bajo la denominación de "pautas de nupcialidad".

VIII. Resumen y conclusiones

En México alrededor de una tercera parte de la población de mujeres en edades reproductivas se encuentra soltera. A mayor grado de urbanización corresponde una proporción también mayor de mujeres en este estado civil. Las dos terceras partes de las mujeres alguna vez unidas se encuentran unidas legalmente en matrimonio civil o civil y religioso. El grupo de mujeres con uniones disueltas (más o menos 5%) se compone principalmente de viudas (2.5%) y separadas (2.1%); las divorciadas sólo representan el 0.6%.

Las mujeres de las áreas rurales y semiurbanas que han tenido al menos una unión hasta el momento de la encuesta superan a la proporción censal para el conjunto del país. En estas áreas la convivencia es más abundante que a niveles más urbanos como también lo es la frecuencia de mujeres con uniones interrumpidas o disueltas, en su gran mayoría, provenientes de convivencias.

La norma de la nupcialidad general puede caracterizarse por una entrada a la unión a edad temprana (18 años) a través de la celebración de una unión la mayoría de las veces legal. Esta

[32] Esquema de las variables intermedias de la fecundidad en Freedman, Davis y Blake, *Los factores sociológicos de la fecundidad*, México, CELADE, El Colegio de México, 1967.

unión en el 80% de los casos constituye la única que la mujer llega a contraer durante su vida reproductiva (antes de los 50 años) y permanece en ella alrededor de 27 años. La estabilidad que presentan las uniones conduce en una población como ésta, que no controla de manera efectiva su fecundidad, a descendencias finales del orden de 8 hijos, y un número medio de 5 para el conjunto de mujeres de 15 a 49 años. No se observan diferencias generacionales en las distribuciones por edad al contraer la primera unión la cual apunta hacia un ascenso sólo en las generaciones más jóvenes.

Cuando se procede a diferenciar la edad a la primera unión, el número de uniones, y la proporción de mujeres con uniones disueltas según la naturaleza de la unión en que se encuentra la mujer, surgen pautas de nupcialidad diferentes para el matrimonio sólo civil, civil y religioso y para la convivencia. Esta última es la unión que se inicia a edades más jóvenes (a una edad media de 17.4 años y modal 15 años) se disuelve con más frecuencia, casi siempre por separación de hecho, y tiene la proporción más elevada de mujeres con más de una unión. Las segundas nupcias operan en el caso de la convivencia como factor compensatorio del elevado nivel de disolución de uniones que en ellas se da, con lo cual se prolonga de este modo, su duración media.

El matrimonio sólo civil parece constituir un tipo de unión de expansión relativamente reciente que se sitúa, en cuanto a edad a la primera unión (18 años), entre la convivencia y el matrimonio civil y religioso. Su situación es también intermedia, entre estos dos tipos de uniones, en lo que respecta a la proporción de uniones disueltas pero se diferencia de la convivencia en que la propensión de las mujeres a contraer segundas nupcias es menor.

La norma de las uniones más estable es, sin lugar a dudas, la de los matrimonios civiles y religiosos. Estos registran el mayor número de mujeres con una sola unión, la proporción más baja de mujeres con uniones interrumpidas y, por lógica, la proporción también más reducida de mujeres con dos o más uniones. Es la naturaleza de unión que se une en término medio más tarde (edad media a la primera unión de 18.5 años y modal de 17 años) y que sin embargo alcanza la duración más prolongada.

Desde el punto de vista de la nupcialidad, la única diferencia de importancia que se advierte entre el nivel rural y semiurbano

es en la edad a la primera unión. A nivel rural la media de edad es de 18 años y en las localidades semiurbanas de 18.7 años.

La edad a la primera unión y la naturaleza de las uniones, que fueron las dos características de la nupcialidad utilizadas en el análisis por regiones, muestran diferencias fundamentales de una región a otra. Puede decirse que en México coexisten varias pautas de nupcialidad y que a nivel de localidades de menos de 20,000 habitantes pueden distinguirse al menos dos en forma clara: 1) unión temprana, alrededor de los 17 años y fuerte proporción de mujeres en convivencia. Esta pauta corresponde al estado de Veracruz, zona de la Huasteca y en cierta medida también a la costa sur del Pacífico; 2) unión relativamente tardía y con una escasa proporción de mujeres en convivencia, (zona centro y centro occidental, comprendido el Bajío).

El resto del país presenta edades medias a la unión que fluctúan entre 18 y 18.7 años y proporciones de mujeres en convivencia de alrededor del 25%. Esta aparente homogeneidad en cuanto a nupcialidad se ve desvirtuada a nivel de grados de desarrollo entre las regiones que encierra este grupo.

El análisis regional aporta sin duda conocimientos sobre los diferenciales geográficos de la nupcialidad pero no se observa una relación sistemática entre grado de desarrollo de las regiones y pautas de nupcialidad. Tampoco se da este tipo de relación cuando se considera el número medio de años de escolaridad de las entrevistadas en cada región y las características de la nupcialidad de las mismas.

Estas constataciones de ninguna manera pretenden negar que los factores socioeconómicos, entre ellos la educación, juegan un papel importante en la determinación de las pautas de nupcialidad. Lo que resulta evidente es que las vinculaciones entre los fenómenos demográficos y aspectos estructurales son más complejas y, que hay factores tales como la educación que requieren traspasar un cierto umbral, que la población en su conjunto adquiera un cierto número de años de escolaridad para que su influencia se torne significativa (mínimo más de 3 años de primaria).

La ocupación de la mujer y del esposo sirvió para informarnos sobre el estado civil de la mujer que ejerce una actividad remunerada. A nivel rural y semiurbano, se confirma el hecho de que las mujeres que participan con mayor frecuencia en la

actividad económica son las solteras y las mujeres con uniones disueltas.

En lo que se refiere al conocimiento de la nupcialidad a nivel rural y semiurbano uno de los hallazgos más importantes que se desprende de este trabajo es la influencia que ejerce la estabilidad de la unión en la determinación de los niveles de la fecundidad. Así, se tiene que no es la naturaleza de unión cuyas mujeres se unen más jóvenes la que alcanza los números medios de hijos nacidos más elevados. La proporción de mujeres con uniones disueltas y los intervalos entre uniones intervienen de manera decisiva en la determinación del tiempo de exposición de la mujer al riesgo de concebir. Este hecho no descarta la importancia que posee la edad a la primera unión; más bien la complementa en lo que se refiere a la influencia que ambas tienen sobre la duración de las uniones.

Cuando se relaciona la fecundidad de las entrevistadas con las características de la nupcialidad, la relación entre número de hijos nacidos vivos y naturaleza de la unión se da en el sentido esperado. Es decir, la naturaleza de unión que expone durante más tiempo a la mujer al riesgo de concebir es la que reúne el número más elevado de hijos. Así, se tiene que la naturaleza de unión más estable, la civil y religiosa, alcanza el mayor número medio de hijos (5.7) y la convivencia, un número más reducido (4.9 hijos). Por lo que se refiere a las regiones, en las que predomina la convivencia el número medio de hijos nacidos vivos es menor que en aquellas en que la naturaleza de unión más frecuente es la civil y religiosa.

Las características de la nupcialidad asociadas a cada una de las naturalezas de unión (legales y consensuales) permiten concluir que éstas representan un buen punto de partida para un análisis de índole más cualitativa sobre la formación y disolución de las parejas. Aquí se vio que las mujeres que se unían en convivencia tenían niveles medios más bajos de educación, de modo que estudios centrados sobre las características socioeconómicas de quienes contraen uno u otro tipo de unión, podrían aportar conocimientos más profundos sobre las estrategias de reproducción que adoptan diferentes grupos sociales.

ANEXO 1

Las mujeres solteras de 15 a 49 años ($S_{15\text{-}49}$) de las localidades de menos de 20,000 habitantes fueron estimadas de la siguiente forma:

$$S_{15\text{-}49} = S_{12 \text{ y más}} - (S_{12\text{-}14} + S_{50 \text{ y más}})$$

El censo de 1970 proporcionó información sólo para el total de la población de 12 años y más por estado civil y tamaño de localidad. Esto obligó a estimar la población soltera en localidades de menos de 20,000 habitantes de 12 a 14 años ($S_{12\text{-}14}$) y de 50 y más años ($S_{50 \text{ y más}}$), lo cual se hizo bajo los siguientes supuestos:

a) Que la población soltera entre 12 y 14 años representa a nivel de este tamaño de localidad una proporción igual a la nacional (32.7%).

b) Que la población soltera de 50 años y más representa también la misma proporción a nivel de localidades de menos de 20,000 habitantes y a nivel nacional (4.5%).

De acuerdo al número de solteras de 12 años y más (3'209,313) existentes en las localidades de menos de 20,000 habitantes y conforme al primer supuesto, el número de mujeres de 12 a 14 años sería 1'049,445 (3'209,313 x 0.327); y el número de mujeres de 50 años y más según el supuesto b) sería de 144,419 (3'209,313 x 0.045). El número de mujeres en estos grupos de edad es entonces de 1'193,864.

El número de solteras de 15 a 49 años en las localidades de menos de 20,000 habitantes resulta entonces de 2'015,449 (3'209,313 - 1'193,864) y la proporción respecto de la población total de 15 a 49 años en dichas localidades es de 30.57% (2'015,449 / 6'590,792).

Esta proporción de 30.6 sobrestima la proporción de solteras a nivel rural y semiurbano en la medida de que en estas localidades el número de mujeres que contrae unión entre 12 y 14 años es mayor que a nivel nacional. Una mortalidad más elevada en estas localidades sería también motivo de sobrestimación.

ANEXO 2

Indices de masculinidad por tamaño de localidad (México, 1970)

Antes de comparar los datos contenidos en el cuadro 2 del trabajo, se calcularon los índices de masculinidad por tamaño de localidad. Esto tiene por objeto no atribuir las posibles diferencias que se encuentran a problemas derivados de la calidad de la información. (Gráfica 3 y Cuadro 2.1).

Los índices calculados dan cuenta de una menor proporción de mujeres que de hombres en las edades avanzadas, siendo la falta de mujeres tanto más acusada cuanto más rural es el tipo

GRAFICA 2.1

INDICES DE MASCULINIDAD POR TAMAÑOS DE LOCALIDAD
Población de 10 años y más

FUENTE: Datos Cuadro 2.1

CUADRO 2.1

MEXICO: INDICES DE MASCULINIDAD SEGUN TAMAÑO DE LOCALIDAD, 1970

GRUPOS DE EDAD	TAMAÑO DE LOCALIDAD				
	0-2,499	2,500 19,999 [a]	20,000 49,999 [a]	50,000 Y MAS	TOTAL
10 - 14	1.09	1.03	1.02	1.00	1.05
15 - 19	1.05	0.96	0.93	0.90	0.97
20 - 24	0.98	0.90	0.88	0.88	0.92
25 - 29	0.92	0.92	0.91	0.90	0.93
30 - 34	1.05	0.95	0.95	0.93	0.98
35 - 39	1.03	0.95	0.93	0.90	0.97
40 - 44	1.06	0.98	0.94	0.90	0.99
45 - 49	1.11	1.04	0.99	0.93	1.03
50 - 54	1.06	0.99	0.93	0.88	0.98
55 - 59	1.10	0.98	0.95	0.86	0.98
60 - 64	1.10	0.95	0.88	0.82	0.97
65 - 69	1.17	0.94	0.84	0.79	0.97
70 - 74	1.19	0.94	0.84	0.78	0.98
75 - 79	1.13	0.86	0.75	0.69	0.90
80 - 84	1.00	0.76	0.68	0.61	0.81
85 y más	0.96	0.70	0.64	0.55	0.75
TOTAL	1.05	0.98	0.93	0.90	0.98

de localidad. Análisis ya efectuados sobre estos índices para el conjunto del país indican que entre los 12 y los 45 años de edad hay una mayor proporción de mujeres que de hombres cuando lo esperado en esas edades es un equilibrio entre los sexos. A partir de los 45 años, los índices en lugar de descender paulatinamente con la edad como efecto de la sobremortalidad masculina, se mantienen e incluso suben.

Los índices de masculinidad correspondientes al área rural son los que más se alejan del comportamiento que deberían seguir (véanse el cuadro 2.1, y la gráfica 2.1). Adoptan valores por debajo de 100 (más mujeres que hombres) en las edades en que se celebran las uniones y donde normalmente prevalece un equilibrio entre ambos sexos; y, por encima de 100 (menos mujeres que hombres), en las edades que la sobremortalidad masculina, según sea su intensidad, los hace descender en forma más o menos rápida.

La explicación más plausible sería la de atribuir las diferencias entre índices por tamaños de localidad a dos problemas: a) subenumeración de mujeres especialmente acentuada en las

áreas rurales y; b) declaración de una edad más joven que la que realmente tienen por parte de las mujeres, lo cual lleva a ubicarlas en grupos más jóvenes que al que verdaderamente pertenecen.

En relación con la nupcialidad, un faltante de hombres en las edades en que se celebran las uniones provoca un desequilibrio en los efectivos en presencia de cada sexo, que puede repercutir sobre la edad al contraer la unión como también sobre la proporción final de hombres y mujeres que lleguen a contraer al menos una unión.

ANEXO 3

TABLA DE NUPCIALIDAD DE SOLTERAS (RURAL), 1970[1]

EDAD x	C x	m (x,x + a)	$a^n x$
12	1000	140	140
15	860	482	560
20	378	227	600
25	151	58	384
30	93	16	172
35	77	9	117
40	68	1	15
45	67	---	---

[1] Tabla correspondiente a las mujeres 35-49 años de edad de la Encuesta PECFAL-R.

ANEXO 4

CUADRO 4.1

PROPORCION ACUMULADA DE MUJERES UNIDAS AL MENOS UNA VEZ SEGUN LA EDAD A LA PRIMERA UNION Y EDAD ACTUAL CON RESPECTO AL TOTAL DE MUJERES EN CADA GRUPO DE EDAD (PORCIENTOS)

EDAD (PRIMERA UNION)	EDAD ACTUAL Y GENERACION						
	15-19 1950-54	20-24 1945-49	25-29 1940-44	30-34 1935-39	35-39 1930-34	40-44 1925-29	45-49 1920-24
15	8.6	10.9	15.8	12.3	11.1	17.2	13.9
20		57.3	65.3	67.0	60.2	64.8	60.3
25			83.0	85.9	88.0	84.2	80.1
30				90.2	93.3	90.0	86.9
35					94.3	91.6	89.4
40						92.6	90.7
45							91.1

CUADRO 4.2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS SEGUN EDAD A LA PRIMERA UNION Y NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION

NATURALEZA UNION ULTIMA	EDAD A LA PRIMERA UNION						
	- 15	15-17	18-19	20-21	22-24	25 Y MAS	TOTAL
MATRIMONIO SOLO CIVIL	16.0	41.9	20.8	9.6	7.5	4.2	100.0
MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO	13.8	38.2	19.1	13.5	9.5	5.9	100.0
CONVIVENCIA	26.2	43.0	14.1	7.0	5.7	4.0	100.0

CUADRO 4.4

MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS CON UNA O MAS UNIONES SEGUN GRUPOS DE EDADES Y NATURALEZA DE LA ULTIMA UNION
(PORCIENTOS)

	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	TOTAL
MATRIMONIO SOLO CIVIL	15.3 (51)	19.7 (66)	22.4 (75)	15.9 (53)	11.4 (38)	10.2 (34)	5.1 (17)	100.0 (334)
MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO	6.5 (81)	14.2 (178)	20.3 (254)	17.4 (217)	18.3 (229)	12.4 (155)	10.9 (136)	100.0 (1 250)
CONVIVENCIA	11.5 (44)	17.8 (68)	22.0 (84)	14.7 (56)	13.9 (53)	12.0 (46)	8.1 (31)	100.0 (382)
TOTAL	8.9 (176)	15.9 (312)	21.0 (413)	16.6 (326)	16.3 (320)	11.9 (235)	9.4 (184)	100.0 (1 966)

CUADRO 4.3

MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS CON UNA SOLA UNION SEGUN GRUPOS DE EDADES Y NATURALEZA EN LA ULTIMA UNION
(PORCIENTOS)

	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	TOTAL
MATRIMONIO SOLO CIVIL	17.0	19.9	21.1	16.6	12.0	9.4	4.0	100.0
	(47)	(55)	(61)	(43)	(33)	(26)	(11)	(176)
MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO	6.8	14.1	21.1	17.2	18.1	12.6	10.1	100.0
	(73)	(151)	(226)	(184)	(193)	(134)	(108)	(1 069)
CONVIVIENTES	14.4	21.4	26.2	12.9	10.7	10.0	4.4	100.0
	(39)	(58)	(71)	(35)	(29)	(27)	(12)	(271)
TOTAL	9.8	16.3	22.2	16.2	15.8	11.6	8.1	100.0
	(159)	(264)	(358)	(262)	(255)	(187)	(131)	(1 616)

ANEXO 5

ORDENAMIENTO DE LAS REGIONES SEGUN LOS VALORES DE SUS INDICADORES SOCIALES Y ECONOMICOS (LUGARES DEL 1 AL 9)

		INDICADORES SOCIALES			INDICADORES ECONOMICOS (PEA)	
		ALFABETISMO	VIVIENDA CON DRENAJE	VIVIENDA CON ENERGIA ELECTRICA	EN EL SECTOR TERCIARIO	CON INGRESOS > 1,500 MENSUALES
GRUPO A						
VII	CENTRO SUR					
	%	84.0	61.0	80.0	48.5	23.8
	LUGAR	3	1	1	1	1
I	NOROESTE					
	%	85.2	39.6	64.6	38.8	20.3
	LUGAR	2	4	2	2	2
II	NORESTE					
	%	85.7	42.2	61.2	35.3	16.6
	LUGAR	1	3	4	3	3
IV	CENTRO OCCIDENTAL					
	%	81.1	49.0	64.5	31.6	12.7
	LUGAR	4	2	3	4	5
GRUPO B						
VIII	GOLFO DE MEXICO					
	%	71.1	38.7	54.1	28.9	13.1
	LUGAR	5	5	5	5	4
V	CENTRO					
	%	67.4	35.8	52.1	24.5	8.5
	LUGAR	7	6	6	6	6
GRUPO C						
III	PACIFICO SUR					
	%	59.5	24.6	39.0	21.6	7.4
	LUGAR	9	7	7	7	7
VI	CENTRO GOLFO					
	%	67.8	23.7	37.3	18.6	7.2
	LUGAR	6	8	8	8	8
IX	GOLFO-PENINSULA DE YUCATAN					
	%	63.3	21.3	34.2	17.8	5.7
	LUGAR	8	9	9	9	9

Fuente: G. Espinosa y C. Welti, "Regionalización", Capítulo 2 de este libro, Cuadro 1.

ANEXO 6

INDICE DE MASCULINIDAD POR REGIONES[a]

GRUPOS DE EDAD	REGIONES								
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
	REGIONES EN SU CONJUNTO								
15 - 19	1.02	0.99	1.00	0.97	1.00	1.04	0.93	0.99	0.96
20 - 24	0.93	0.93	0.89	0.91	0.93	0.94	0.92	0.92	0.90
25 - 29	0.96	0.95	0.90	0.92	0.94	0.94	0.94	0.94	0.90
	LOCALIDADES DE MENOS DE 20,000 HABITANTES								
15 - 19	1.05	1.05	1.02	1.01	1.02	1.07	0.98	1.03	0.98
20 - 24	1.02	0.98	0.91	0.93	0.97	0.96	0.93	0.96	0.92
25 - 29	1.04	0.98	0.91	0.93	0.94	0.95	0.95	0.97	0.92

Capítulo 6

Actitudes y motivos hacia el tamaño de la familia en la población rural y semiurbana de México*

René Jiménez O.

Introducción

El acelerado ritmo de crecimiento experimentado por la población de nuestro país en los últimos años, producto fundamentalmente de la disminución de la mortalidad y del mantenimiento a niveles altos y constantes de la fecundidad, ha llamado la atención de los científicos sociales. El hecho resulta de suma importancia, pues se ha tratado de vincular al crecimiento de población con los problemas del desarrollo económico y social del país.

En esta dirección, los estudios se han enfocado esencialmente al análisis de la fecundidad, por considerarla como la actual promotora del ritmo de crecimiento y, por tanto, de los obstáculos al desarrollo económico y social. Sin embargo, la fecundidad, como la mortalidad, que implican un análisis cuantitativo de la dinámica de la población, no logran explicar el proceso reproductivo diferencial de ésta. En consecuencia, si queremos contribuir al estudio del proceso, debemos profundizar en el análisis de las diferentes formas como los individuos se reproducen, sin que esto quiera decir que la reproducción humana sea "de individuos indiferenciados, formando un todo también indiferencia-

* Publicado con anterioridad en INVESTIGACION DEMOGRAFICA EN MEXICO, CONACyT, México, 1978.

do o población de una sociedad",[1] sino que es de "individuos que se insertan estructuralmente en ese todo, o sea reproducción de clases y grupos sociales".[2]

En estos términos, por tratarse de la reproducción de seres humanos, no se pueden considerar la muerte y el nacimiento únicamente como hechos biológicos, sino que deben manejarse como hechos sociales.[3] La concepción de un nuevo ser se da en el contexto de una organización social específica, como es la familia. El proceso reproductivo de la población se encuentra integrado a una estructura social históricamente formada que condiciona los hechos biológicos y sociales que lo componen. La adopción de una experiencia reproductiva dada, se debe, por tanto, a la posición de cada uno en la red de relaciones sociales. Es claro, que esta experiencia reproductiva tiene repercusiones sobre la manera de vivir de los individuos; tener o no hijos, tener un hijo más, preferir un cierto tamaño de familia, etcétera, se convierten en decisiones cruciales que se encuentran íntimamente relacionadas a todos los demás aspectos de la vida;[4] la forma como se reproducen puede ser comprendida a través de la consideración de su situación social y económica: "la participación diferencial en el proceso productivo da origen a una forma particular de relaciones entre los individuos apoyados en su situación con relación al producto. Esa participación diferencial en la producción da origen a modos de vida particulares, dependiendo de cómo los individuos experimentan la situación de clase trabajadora o propietaria. Desde este punto, son las relaciones sociales

[1] Véase R. Jiménez: Actitud hacia el tamaño de la familia según características estructurales en América Latina Rural, Informe Final, CELADE seminario SIEF, Santiago de Chile 1973.

[2] Véase: Coleta Ferreira Albino de Oliveira, María; *Reproducción de los sexos y familia*, Trabajo presentado en la IV Reunión del Grupo de Reproducción de la Población y Desarrollo de CLACSO; Morelia, México, abril de 1975.

[3] Al respecto Engels dice: "según la teoría materialista, el factor decisivo en la historia es, a fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción y reproducción son de dos clases. De una parte, la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan; de otra, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, por una parte, y de la familia por la otra". (F. Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, prefacio a la primera edición, 1884).

[4] Singer, Paul, *Comportamiento reproductivo y estructura de clases*, trabajo mimeografiado, 1974.

de producción y las modalidades concretas e históricas de vida que propician, que redefinen las relaciones entre los sexos y su reproducción".[5]

De lo expuesto, se establece que la experiencia reproductiva de la población y por tanto los elementos que la componen (proceso de disminución y proceso de reposición) no pueden analizarse al margen de las relaciones sociales de producción que los individuos establecen entre sí. Además de estos elementos, los factores y actitudes que están relacionados, como la actitud hacia el tamaño de la familia, y que afectan la experiencia reproductiva deben estudiarse en este contexto de relaciones. La actitud hacia el cambio de un tamaño de familia a otro, a pesar de que en sentido estricto representa una decisión personal, responde a situaciones sociales.

Existe otro tipo de relaciones de carácter socio-psicológico presente en las actitudes: "nos referimos a las relaciones sociales nacidas de la vida familiar, a las relaciones sociales emanadas de las costumbres y de los principios morales admitidos en la vida común de los hombres". . . "al lado de las ideas sociales existen igualmente en los hombres ciertas actitudes psicológicas más o menos definidas hacia diversas relaciones sociales. Designamos a estas actitudes con el nombre de psicología social".[6]

Dentro de esta perspectiva, el objeto del presente estudio es establecer la vinculación de la actitud hacia el tamaño de la familia dentro del contexto social y económico de la población rural y semiurbana de México.[7] Aquí surge una primera hipótesis general de trabajo: las preferencias que conforman una actitud hacia el tamaño de la familia dependen, principalmente, de la situación del individuo dentro de la estructura social y económica. En consecuencia, establecemos que la actitud no puede ser explicada a través del esquema de análisis tradicionalismo-

[5] Véase, Coleta Ferreira A., *Reproducción de los sexos y la familia*, op. cit., pág. 4, y Coleta F.A. de Oliveira, María, *Notas sobre la familia, tipos y fundamentos de legitimidad*, mimeografiado 1974.

[6] Véase, Oskar Lange, *Economía política*, tomo 1, págs. 30-32 FCE, México, 1966.

[7] La población entrevistada fue de mujeres en edad reproductiva (de 15 a 49 años) que habitaban localidades de menos de 20,000 habitantes (población rural y semiurbana). Este universo fue muestreado para realizar la Encuesta de Fecundidad Rural en México (PECFAL-R).

modernismo o de una situación de transición de lo tradicional a lo moderno de la población.[8]

Interesa —más que polemizar sobre el grado de "irracionalidad" de la población rural y semiurbana o de probar el planteamiento de la utilidad decreciente de los elementos familiares de la unidad productiva— describir y explicar el porqué de la presencia de elementos que en ciertos casos se presentan como con-

[8] La mayor parte de los estudios que han intentado explicar los niveles y los cambios de la "fecundidad", atribuyen gran importancia a la actitudes hacia el tamaño de la familia, pero las tratan tradicionalmente dentro del marco de transición de una alta a una baja fecundidad. Estas teorías se pueden clasificar de acuerdo con la importancia que atribuyen a los cambios sociales y culturales asociados con el desarrollo económico en la modificación de la actitud de los padres hacia el tamaño de la familia. Diferencias de opinión con respecto a la motivación de los padres tienen implicaciones significativamente prácticas respecto de posibles tendencias futuras de la fecundidad en América Latina y otras regiones. (Al respecto véase: Carleton, Robert, *Aspectos metodológicos y sociológicos de la fecundidad humana*, CELADE, págs. 140-160).

En la mayoría de estos análisis se encuentra implícita la suposición de que existe una racionalidad en la población, como categoría que caracteriza su proceso de desarrollo. O sea, el cambio de una familia grande a una chica determina el cambio de una posición irracional a una racional. Algunos autores han considerado que esta racionalidad en el comportamiento de la población está latente en áreas de alta fecundidad, y que para materializarse sólo es necesario dar a la masa de la población los elementos e información que requieren. Por ejemplo, Stycos dice que las mujeres rurales y las de clase baja del Perú y Puerto Rico, en las preguntas acerca de preferencia sobre el tamaño de la familia manifiestan una motivación latente hacia familias pequeñas, lo cual es conveniente activar a través de discusiones públicas y difusión de métodos anticonceptivos. (Véase: Stycos, Mayone, "La clase social y la preferencia del tamaño de la familia en el Perú", *Boletín de Análisis Demográfico*, No. 7, Lima, Perú, 1968 y Simmons, Alan, *"Proyective Testing for Ideal Family Size"*, Ideology Faith and Family Planning in Latin America, 1971).

Una posición similar que adopta la categoría de racionalidad, es aquella que sostiene, como apuntábamos antes, que la población se encuentra en una situación transicional: de una actitud tradicional a una actitud moderna. O sea, que las actitudes de la población con respecto al tamaño de su familia son ambivalentes, ya que a menudo ven ventajas y desventajas tanto a las familias grandes como a las pequeñas. (Véase: Simmons, Alan, *Ambivalencia en la preferencia por familias chicas en América Latina*. Documento preparado en el Seminario de Análisis de las Encuestas de Fecundidad (SIEF), CELADE, Santiago de Chile, 1973).

Por otro lado, hay autores que sostienen que el cambio de la función de los hijos en la familia determina la preferencia por una familia chica: "las decrecientes funciones de la familia están asociadas con el desarrollo". Se hace referencia, principalmente, aunque de ninguna manera en forma exclusiva, a la pérdida de la función de la familia como unidad de producción económica, con la consecuencia de que los hijos no constituyen en adelante una fuente de trabajo familiar no remunerado. (Véase: Carleton, Robert, *op. cit.*, pág. 151). Por lo tanto, los hijos pierden su utilidad hasta llegar a ser una carga para la familia; frente a esto, las normas sociales e individuales que favorecen la existencia de familias grandes se debilitan: cambian así los fines y los motivos de la fecundidad en los individuos.

tradictorios en las actitudes hacia el tamaño de la familia y que, finalmente, refutan los planteamientos teóricos señalados.

Para desarrollar este tipo de análisis es necesario adoptar un nuevo marco de interpretación que nos conduzca a explicar por qué existen esos elementos en las preferencias y motivos para el tamaño de la familia. Singer propone un marco general explicativo del "comportamiento reproductivo" en un contexto social específico. Se basa en tres sugerencias metodológicas: "en primer lugar, el análisis socio-económico global para comprender cómo los diversos modos de producción evolucionan y se combinan"; dentro de este contexto un segundo nivel, que consiste en analizar el "comportamiento reproductivo" de cada clase social; y un tercer nivel que es el análisis en cada clase social de los elementos que influyen y el modo concreto en que las familias se reproducen.[9]

A pesar de las dificultades para implementarlo, ese marco teórico general sirve para una mayor comprensión del porqué de las diferentes actitudes de la población hacia el tamaño de la familia.

No obstante, somos conscientes de las limitaciones cuando se tiene un instrumento cuyo objetivo fundamental no responde precisamente a los requerimientos del marco teórico, sino principalmente al aspecto descriptivo del fenómeno de la "fecundidad".[10]

El instrumento presenta una limitación, dado que la información se obtiene a nivel individual y lo que se busca es una actitud familiar. Debemos suponer en este caso que la información proporcionada por la entrevistada representa la actitud familiar, este supuesto nos posibilita para hablar en los mismos términos.

Otra limitación que debemos enfrentar con la información disponible, es la incapacidad de poder hacer un análisis de las familias según su ubicación como propietarios o no de medios de producción. Esto es, un análisis de clases sociales. Sin embargo contamos con la información sobre el tipo de ocupación del marido de la entrevistada, que en términos generales nos permite acercarnos más a las actitudes de los grupos sociales. Si tomamos en cuenta las consideraciones previas trataremos de establecer que las preferencias y motivos hacia el tamaño de la familia

[9] Véase: Singer, Paul, *Comportamiento reproductivo y estructura de clase*, op. cit.
[10] García, Brígida, *Anticoncepción en el México rural*, capítulo 7, de este libro.

están determinados fundamentalmente por el lugar que ocupan las diferentes familias en la estructura ocupacional.[11]

Así, debemos considerar la existencia de otros factores que influyen sobre las actitudes de las diferentes familias; actitudes que están a su vez condicionadas por el desigual desarrollo económico y social de las diferentes regiones del país. De esta manera, se debe tener mucho cuidado cuando se investiga a las familias generalizando alguna actitud hacia el tamaño de la familia en una sociedad como la nuestra. En resumen, al analizar las diferentes preferencias y motivos deben tenerse en cuenta tanto las características de la familia como su pertenencia a una región con determinado desarrollo económico y social.[12]

Los datos de la encuesta pueden ser organizados de tal manera que se haga homogénea la actitud de diversas familias en base a la ocupación, conformando un determinado grupo social.[13]

De esta forma tenemos que las familias que se pueden considerar más representativas de la población bajo estudio son aquellas cuya actividad productiva fundamental es la agrícola; clasificada en la encuesta como agrícola de nivel alto, nivel medio y bajo; para estas dos últimas, el trabajo familiar representa, si no la única, sí la fuente más importante de trabajo. Estas familias persiguen con su trabajo satisfacer sus necesidades de subsistencia: "el principal objetivo de las operaciones y transacciones económicas del campesino es la subsistencia y no la obtención de una tasa normal de ganancia".[14] La preferencia de estas familias es hacia un tamaño grande que proporcione suficientes elementos de fuerza de trabajo; pero al enfrentar las condiciones del mercado de bienes y servicios, vestido, calzado, etcétera, la

[11] Por las limitaciones de la información hasta aquí señaladas, el presente trabajo se limita a presentar proposiciones metodológicas para el análisis de las actitudes hacia el tamaño de la familia, sin entrar a un análisis de tipo cuantitativo de las mismas.

[12] Véase Cap. 2.

[13] Las ocupaciones agrícolas de alto nivel incluyen: dueño de hacienda, más de diez trabajadores permanentes y no familiares, administrador, empleados agrícolas de nivel superior, etcétera. Las de nivel medio: dueño de hacienda, entre cuatro y nueve trabajadores permanentes no familiares, personal de vigilancia de alto nivel, etcétera. Las de bajo nivel: medieros, jornaleros, dueño (menos de cuatro trabajadores). Entre los vendedores y trabajadores de servicios personales se agruparon: camareras, fotógrafos, dependientes de una tienda, vendedores de periódico, etcétera. Para las otras ocupaciones véase el Manual de Codificación.

[14] Chayanov V., Alexander; *La organización de la unidad económica campesina*, FCE, México.

preferencia adquiere una aparente contradicción: por un lado expresan la necesidad de los hijos como fuerza adicional de trabajo y por el otro su incapacidad para obtener los satisfactores que requiere una familia numerosa.

También las ocupaciones agrícolas de alto nivel prefieren familias grandes; ante la situación económica y social que debe enfrentar, este grupo presenta elementos contradictorios en la atención, cuidado y educación formativa de los hijos. Debido a lo heterogéneo de las familias clasificadas en este grupo (dueños de hacienda con diez o más trabajadores, empleados agrícolas de nivel superior, etcétera), la motivación que contradice la preferencia de estas familias presenta un campo de mayor variación.

Las familias cuyos miembros están dentro del sector de servicios muestran tendencia a incorporar a los hijos al trabajo, como ayuda para incrementar el ingreso familiar. Pese a esta necesidad, su mayor contacto con el mercado de bienes y servicios y el tener que esperar el ciclo vital de los hijos las induce a considerar elementos favorables a la familia pequeña; sin embargo, al persistir, los factores económico-sociales determinan una tendencia favorable a la familia grande.

Para otros grupos, representados minoritariamente en la encuesta y debido a lo heterogéneo de sus actitudes hacia el tamaño de la familia, solamente podríamos describir tendencias.

De lo anterior se desprende que en la mayor parte de los grupos sociales existen preferencias y motivos ambivalentes que se manifiestan en actitudes contradictorias hacia el tamaño de la familia. Estas deben ser analizadas y explicadas a través de la siguiente hipótesis:

> **La actitud hacia el tamaño de la familia debe responder a la situación de estabilidad o inestabilidad económica y a la seguridad o inseguridad social de las familias que comprenden los diferentes grupos sociales.**

En consecuencia, los factores económico-sociales han actuado a través del tiempo en la determinación y tamaño de la familia, lo que ha dado como resultado que el nivel de mortalidad infantil, producto de esa situación de inestabilidad económica e inseguridad social en la mayor parte de los grupos sociales, influya también como elemento que mantiene una actitud favorable hacia un tamaño de familia grande.

Por otra parte, también hay factores de tipo socio-psicológicos que influyen e intervienen en la determinación de las actitudes de los diferentes grupos, pero por no contar con un instrumento que nos permita profundizar a este nivel, solamente lo mencionamos.[15]

Para cumplir con su objetivo, este trabajo se ha dividido en tres partes. Una primera de análisis y descripción de actitudes hacia el tamaño de la familia de la población entrevistada. En este nivel intentaremos llegar a una explicación más profunda de los diferenciales y su relación con el lugar que la familia tiene dentro de la estructura ocupacional. Aquí se analizan las preferencias y motivos aisladamente. En la segunda parte trataremos de formular un "modelo de motivos" sobre el tamaño de la familia y su relación con la preferencia. La construcción del "modelo" es a partir de la asociación de las alternativas que la población presenta en los motivos hacia un tamaño de familia. En este nivel también se hará el análisis a través de observar la relación entre la combinación de motivos y el lugar que ocupa el individuo en la estructura ocupacional, lo que incluye la región a que pertenece la familia. Y en tercer lugar, para lograr un mejor análisis de la motivación hacia el tamaño de la familia, se recurre a la pregunta directa en busca de elementos adicionales explicativos, que no se logran obtener con la clasificación de las ventajas y desventajas (motivos) del tamaño familiar.[16]

Finalmente, la encuesta proporciona un instrumento de análisis sumamente importante: el estudio por regiones. Este nos permite enlazar a la familia con su contexto social, observar si existe alguna relación entre preferencias, motivos y el diferente ni-

15 Ver: Oskar Lange, *Economía política*, op. cit., "las relaciones sociales son determinados tipos de acciones recíprocas, constantemente repetidas, de unos hombres sobre otros. . . El conjunto de ideas sociales y de las actitudes socio-psicológicas –conjunto de la conciencia social– así como las relaciones sociales se distinguen por su resistencia al cambio apoyado en su conservadurismo y en su peculiar inercia que sólo pueden ser superados por la acción de estímulos externos". pág. 37.

16 En este trabajo no incorporamos el estudio de la relación entre el nivel subjetivo de la actitud hacia el tamaño de la familia y el nivel real del tamaño familiar; primero, porque como lo señalamos en un trabajo anterior (R. Jiménez op. cit.), hay una relación entre el número de hijos que ha tenido la mujer y la preferencia hacia un tamaño de familia; segundo, porque necesitaríamos hacer un estudio de cohortes con períodos reproductivos similares, lo que en nuestro caso limita la posibilidad de hacer un análisis que incorpore tanto la regionalización como la ocupación; tercero, porque consideramos de suma importancia aclarar y explicar primeramente a este nivel las actitudes.

vel de desarrollo de las regiones del país y, por lo tanto, establecer a nivel global tendencias explicativas de la actitud hacia el tamaño de la familia.[17]

Aspectos metodológicos para el análisis de las preferencias y motivos hacia el tamaño de la familia

La actitud hacia el tamaño de la familia, como ya se estableció, depende de la situación del individuo dentro de la estructura económico-social; por tanto, la preferencia por un número de hijos varía de acuerdo al modo en que se produce esta ubicación. La estimación de la preferencia se puede hacer a partir de la respuesta que la entrevistada dé sobre el número que identifica a una familia grande, a una familia chica y al número de hijos más conveniente. El marco de referencia en que se localiza el número más conveniente está limitado por los tamaños de familia grande y familia chica.[18]

La formación de cualquier preferencia, significa que existen motivos o razones que se encuentran en las ventajas y desventajas que la entrevistada aduce tanto a las familias grandes como a las pequeñas. De esta manera, las razones que respaldan a una ventaja y a una desventaja son el elemento que define la tendencia a preferir uno u otro tamaño de la familia, y por lo tanto conforman, con la preferencia, la actitud de la entrevistada.

17 "La categoría de análisis más general y básica que se debe emplear, es la regionalización. Regiones formadas como consecuencia del carácter desigual del desarrollo capitalista en nuestro país. La conceptualización de este desarrollo desigual permite disponer de una teoría de los desequilibrios espacio-regionales. Esta teoría determina la naturaleza de los datos que posibilitan la operacionalización (Sic.) del desarrollo desigual a nivel regional y luego orienta la interpretación de los resultados". Opazo Bernales, Andrés, *et al.;* Informe metodológico acerca del análisis estructural de las migraciones internas en base a datos censales (Mimeografiado). 1976.

18 En este trabajo consideramos que una actitud que favorece un tamaño de familia pequeña es la que ubica al número más conveniente entre tres y cuatro hijos; a la familia pequeña entre uno y dos hijos, y a la familia grande entre seis y ocho. Esta consideración se basa en los resultados obtenidos con investigaciones realizadas recientemente en ciudades de América Latina. Ver al respecto: Simmons A.B. and Cardona R. (1972), *Stages of family planning adoption in Latin America, the case of Bogotá, Colombia,* 1964-1969, ASCOFAME (Bogotá). Stycos, Mayone, "Family size preferences and social class on Perú", *American Journal of Sociology,* páginas 651-658 (1964). Y, Mertens, Walter, Investigación sobre la fecundidad y la planificación familiar en América Latina, *Conferencia Regional Latinoamericana sobre Población,* Vol. I, Ciudad de México, México (1970).

En este sentido, el que cada motivo exprese una ventaja o una desventaja es de gran importancia, a pesar de que la preferencia en algunos casos aparezca como "ilógica", por ser el resultado de la combinación de elementos contradictorios, al mantener ventajas y desventajas en uno y otro tamaños de familia. La aparente contradicción en realidad está manifestando las condiciones a las que la familia se enfrenta al formar una actitud hacia su tamaño. Por ejemplo, la necesidad de un número grande de hijos como elemento adicional de fuerza de trabajo, de seguridad en la vejez, de incremento al ingreso familiar, teniendo en cuenta la mortalidad para conformar el volumen familiar imprescindible, etcétera, y los problemas que debe afrontar para satisfacer las necesidades básicas de los hijos. De ahí lo imperativo de estudiar cada uno de estos motivos.

Por otra parte, la combinación de motivos que definen ventajas y desventajas proporciona la posibilidad de observar la tendencia de la preferencia en cada tamaño de familia. Así, en nuestro estudio se combinan los diferentes elementos que respaldan las ventajas y desventajas, con el objeto de que esta combinación ayude a explicar el porqué de dicha preferencia, o de la aparente contradicción, y no se haga una simple observación del sentido de las ventajas y desventajas. Por lo tanto, aunque dos familias, ubicadas en diferente lugar de la estructura regional y ocupacional, aparezcan con el mismo sentido de la preferencia, el análisis de los motivos ayudará a explicar el porqué de esa preferencia y dónde radica la diferencia cualitativa.

El resultado de la combinación de los motivos conforma seis grupos de preferencia; dentro de éstos hay una subdivisión.

Tipo de motivacion (FAM)

FAM A. No hay respuesta. En un contexto social como el de nuestro país, la NR puede estar indicando no sólo la incapacidad de formación de preferencias, sino el nivel real donde carecen de sentido estos planteamientos para la población.

FAM B. Preferencia por familia pequeña: sólo ventajas a la familia pequeña y desventajas a la familia grande.

I. En términos de seguridad y capacidad económica para sostener y atender a la familia.

II. Por razones de atención, cuidado de la familia y salud de la madre.

III. Para proporcionar un mejor nivel escolar a los hijos.

FAM C. Preferencia por la familia chica, pero con algún elemento que justifica a la familia grande.

IV. Las familias pequeñas se mantienen y atienden mejor, pero muchos hijos ayudan en el trabajo y al sostenimiento de la familia.

V. Las familias chicas se sostienen y atienden mejor, pero muchos hijos sirven de ayuda, compañía y seguridad en la vejez de los padres.

VI. A las familias chicas se les puede dar mejor nivel escolar, aunque muchos hijos ayudan en el trabajo y son ayuda en la vejez de los padres.

VII. A las familias pequeñas se les cuida mejor y se beneficia la salud de la madre, pero las familias grandes son una ayuda y compañía para los padres.

FAM D. Preferencia tanto por la familia grande como por la chica: ventajas y desventajas en ambos tamaños.

VIII. Las familias grandes son una ayuda en el trabajo y en el sustento de la casa, aunque es muy difícil lograr el bienestar económico de la familia.

IX. Las familias grandes son una ayuda y compañía para los padres, aunque es muy difícil proporcionar el bienestar económico y cuidados a la familia.

X. Las familias pequeñas permiten un buen nivel escolar y atención a las necesidades básicas, pero muchos hijos son ayuda, compañía y seguridad para los padres.

XI. La familia pequeña es mejor en términos de salud de la madre y se le puede dar mejor cuidado a los hijos, aunque la familia grande da mayor felicidad, se ayuda y acompaña más.

FAM E. Preferencia por la familia grande, pero persiste algún elemento que justifica a la familia pequeña.

XII. Las familias grandes son mejores porque son una ayuda económica y compañía para los padres, aunque es muy difícil proporcionar bienestar y cuidados en general.

FAM F. Preferencia por la familia grande: sólo ventajas a la familia grande y desventajas a la familia pequeña.

XIII. Las familias grandes son mejores en términos económicos, de ayuda, compañía y seguridad en la vejez de los padres.

Consideraciones finales

Podemos establecer, con los planteamientos teóricos y metodológicos propuestos para el análisis y explicación de la actitud hacia el tamaño de la familia de la población rural y semiurbana de México, a pesar de enfrentarnos con las dificultades de una información (encuesta PECFAL-R) cuyo objetivo fundamental no es precisamente el satisfacer los requerimientos de este marco teórico, se logran obtener (aún con las limitaciones señaladas en el texto) sugerencias teóricas y tendencias generales que enriquecen el conocimiento de la actitud de esta población y de las causas que la mantienen a un cierto nivel y con una motivación que la caracteriza.

Un primer resultado importante es que la actitud hacia el tamaño de la familia no debe ser analizada como postura de individuos aislados, sino como acto de individuos insertos en el contexto de una sociedad históricamente determinada que condiciona los hechos sociales y consecuentemente las actitudes que asumen los miembros de las familias.

Por otra parte, no se establece que los factores económico-sociales sean los únicos determinantes, sino que existen otros factores psico-sociales presentes; se considera, sin embargo, que en la actualidad son los primeros los que ocupan el lugar de mayor importancia en la determinación del tamaño de la familia.

Por último, a pesar de que en los diferentes grupos sociales aparece una tendencia a preferir la familia pequeña o una preferencia ambivalente, en el momento de definir el tamaño de la familia pequeña, de la familia grande y el número más conveniente de hijos, se menciona un crecido número de miembros. Este nivel elevado se acompaña de una motivación que define una si-

tuación de inestabilidad económica e inseguridad social. Por tanto, la actitud hacia el tamaño de la familia es, en realidad, una actitud favorable a un tamaño grande.

Los diferenciales que se obtienen en la actitud estarían relacionados con los diferentes grupos sociales y su ubicación en una u otra región del país.

Capítulo 7

Anticoncepción en el México rural, 1969*

Brígida García

I. Introducción

El análisis de la anticoncepción constituye un aspecto fundamental del estudio de la reproducción humana. La investigación en este campo ha sido muy fructífera al proveer gran cantidad de información sobre los métodos utilizados a través del tiempo, regularidad con que se aplican, y su efectividad, en especial en lo que respecta a Estados Unidos y algunos países de Europa Occidental.[1] Sin embargo, poco se ha logrado al tratar de encontrar los factores explicativos de esta forma de limitar la descendencia, la cual ha sido el factor más importante en el descenso de la fecundidad de dichos países.[2] En vista de este escollo, surgen posiciones muy diversas cuando se trata de inducir de manera artificial el uso masivo de la anticoncepción, hecho que tiene hoy comunmente lugar en un gran número de países de escaso desarrollo relativo.

En principio se sostenía que el uso de anticonceptivos en gran escala podía obtenerse por mecanismos psicológicos, al margen de cambios en el orden económico-social. Sin embargo, las fallas de muchos programas de planificación familiar basados en este supuesto hacen ver ahora con escepticismo dicha posición. Hoy, la mayoría de estudiosos en la materia consideraron necesario cierto grado de transformación en el denominado orden econó-

* Publicado con anterioridad en Demografía y Economía, No. 30, Vol. X, El Colegio de México, 1976.

1 Véase al respecto "Forty Years of Research in Human Fertility, Restrospect and Prospect", *The Milbank Memorial Fund Quarterly*, Volumen XLIX, Núm. 4, octubre de 1971, parte 2.

2 Véase Ronald Freedman, "La sociología de la fecundidad humana. Tendencias actuales de la investigación y bibliografía", en *Factores sociológicos de la fecundidad*, CELADE y El Colegio de México, 1967.

mico-social para inducir el empleo de anticonceptivos de una manera eficaz.[3] No obstante, éste es apenas un planteamiento preliminar que tampoco ha sido desarrollado de manera satisfactoria; es importante enfatizar que en la actualidad aún no se han dilucidado con precisión las relaciones existentes entre los cambios económico-sociales y el descenso de la fecundidad vía uso de anticonceptivos.

Los esfuerzos encaminados a explicar el descenso de la fecundidad antes señalado, describen más bien la experiencia norteamericana y europea occidental, y sólo abarcan aspectos aislados del cambio social observada en esos países. Veamos algunos ejemplos citados por R. Carleton, en uno de los intentos de resumen más bien logrados sobre la materia: a) el tamaño de familia se reduce debido al aumento de la "desutilidad" de los hijos para los padres en una sociedad urbana-industrial; b) la fecundidad disminuye al ampliarse el "horizonte de aspiraciones producidas por las nuevas oportunidades de realización personal, hecho posible por el desarrollo económico y por el cambio asociado con la asignación de status sobre la base de adquisición en lugar de adscripción" (es decir, el descenso de la fecundidad es una resultante de la creciente racionalización que caracteriza a una sociedad moderna); c) el número de hijos por familia disminuye debido a la acrecentada importancia de las relaciones primarias, personales en la familia; d) la fecundidad disminuye debido a la creciente emancipación de la mujer o, por último, e) también debido a la ruptura de la familia "extensa" con sus componentes nucleares.[4]

Uno de los principales objetivos del presente análisis de la encuesta PECFAL-RURAL será mostrar hasta dónde y de qué manera algunos de estos planteamientos consiguen explicar las situaciones concretas que se presentarán, además de analizar de manera cuidadosa algunas propuestas alternativas. Sin embargo habría que señalar que esta labor se ve en cierto modo limitada por el tipo de datos recolectados en la encuesta. En efecto, el programa PECFAL (Programa de Encuestas Comparativas de la Fecundidad en América Latina) parece, a primera vista, haber

[3] Véase Ronald Freedman, "Next Steps in Research on Problems of Motivation and Communication in Relation to Family Planning", en *Research in Family Planning*, C. Kiser. (Comp.) Princeton, N.J.; Princeton University Press, 1962.

[4] Véase R. Carleton, *Aspectos metodológicos y sociológicos de la fecundidad humana*, CELADE, 1970, págs. 143-158.

sido elaborado al margen de las consideraciones teóricas antes señaladas. Se pensaba que en América Latina más bien faltaba la información básica supuestamente necesaria para el desarrollo teórico del tema. No se ponderó lo suficiente el hecho de que el tipo de información básica que se recolectara limitaría de por sí ese futuro desarrollo. Conforme a lo anterior, puede comprobarse que la encuesta es rica en datos sobre fecundidad, nupcialidad, conocimiento, actitud y práctica de la anticoncepción, pero pobre en lo que respecta a los supuestos aspectos explicativos; a saber, sólo información sobre algunas características socioeconómicas de las entrevistadas y de sus compañeros en el momento de la encuesta, con la cual a veces sólo es posible construir diferenciales de fecundidad o anticoncepción.

Al tomar en cuenta los objetivos y limitaciones expuestas, se ha dividido el presente trabajo en cuatro partes principales. La primera describe en esencia los resultados de la encuesta, en el orden prefijado en el cuestionario, sobre conocimientos y actitudes respecto a la anticoncepción. Allí se trata de hacer evidente la proposición arriba establecida sobre la necesidad de trascender el orden individual en el estudio que nos ocupa. En una segunda parte, se aborda el análisis del uso de la anticoncepción propiamente dicho. Dadas las limitaciones de la información, éste se lleva a cabo de manera principal a través de diferenciales. Para realizar la labor crítica y el planteamiento de alternativas a que se hizo mención, se procede de manera indirecta al considerar el diferencial como una manifestación parcial de los planteamientos más globales. Es conveniente aclarar que de esta manera no se consigue desechar de manera rigurosa hipótesis como las planteadas por Carleton más arriba, así como tampoco ratificar contribuciones recientes. No obstante, por lo menos se avanza un paso más allá de la sola consideración de los diferenciales como indicadores sociodemográficos.[5] En la tercera parte se aprovecha un subproducto de la encuesta en México para realizar un análisis regional del conocimiento, actitud y uso de la anticoncepción, con el fin de ubicar geográficamente algunos de los primeros cambios en esos aspectos, captados en la encuesta del PECFAL-RURAL. La última parte se dedica a conclusiones y proposiciones, las cuales se espera sean de utilidad para futuras investigaciones.

[5] Véase Carleton, *op. cit.*, pág. 129.

II. Conocimientos y actitudes respecto a la anticoncepción

1. Conocimiento de métodos anticonceptivos

La respuesta afirmativa a la pregunta sobre conocimiento de métodos anticonceptivos denota, por supuesto, muy distintos grados de familiaridad con dichos instrumentos. Los diseñadores de la encuesta en especial parecen haber estado interesados en despejar esta incógnita, ya que existen tres diferentes apreciaciones sobre el particular —la de la entrevistada, la de la entrevistadora y la de la codificadora— en tres diferentes lugares del cuestionario. En el cuadro 1 se presentan, en primer lugar, las respuestas de las entrevistadas a las preguntas abiertas sobre el particular.[6]

Según estos resultados, alrededor de dos terceras partes de la población femenina rural en edades reproductivas ignora la existencia de los métodos de planificación familiar. Conforme a los términos de la pregunta, esta importante proporción de personas desconocería tanto los métodos científicos listados en el cuadro de referencia, como cualquier instrumento no científico encaminado a impedir una concepción no deseada.

Este es un hecho relevante por sí mismo, pero cuya importancia no debería ser sobreestimada al tratar de explicar la medida en que se utilizaron anticonceptivos y los niveles de fecundidad imperantes en las áreas rurales de México. Es claro que no puede haber uso sin conocimiento, pero sería erróneo considerar este último elemento como condición suficiente para la adopción efectiva de métodos anticonceptivos. Como bien apunta J. Blake, al referirse al movimiento de planificación familiar en Estados Unidos, a medida que se abandona la idea de que los "pobres" no responden a los dictados de la "paternidad responsable" por irresponsabilidad, cada vez gana más adeptos la posición de que proceden de esa manera por no haber tenido información ni acceso a los medios de control.[7] En un artículo posterior, Blake acertadamente afirma que la simplificación arriba

[6] Las preguntas de referencia fueron hechas al total de entrevistadas sin distinción de estado civil.

[7] Véase Judith Blake, "Population Policy for Americans: is the Government being misled?" en William Petersen (Comp.), *Readings in Population*, Nueva York, The MacMillan Company, 1972 págs. 424-443.

expuesta se acepta porque "es mucho más fácil creer que sólo unos pocos artefactos resolverán el problema, y que sólo las mujeres pobres están involucradas. Pero el peso de la evidencia demográfica aquí y en el extranjero indica que la terminación de la revolución vital —el retorno a la estabilidad poblacional que caracterizó en general a la historia del hombre— requerirá cambios complejos en la organización social y económica".[8] A nuestro modo de ver, estos planteamientos también describirían correctamente la situación imperante en muchos países de menor desarrollo relativo como México, donde la mayoría de la población rural —nuestro objeto de estudio— también podría sin duda alguna ubicarse entre las clases más desposeídas del país.

Si analizamos ahora los métodos específicos (nótese que la suma de los porcentajes correspondientes a los métodos específicos no es equivalente a la cifra del renglón "sí sabe", ya que es posible conocer más de un sólo método —cuadro 1), es factible plantear que el afirmar saber sobre la existencia de los anticonceptivos equivale casi a afirmar conocer la píldora o las inyecciones anticonceptivas, o ambas cosas, ya que las cifras correspondientes a los demás métodos son en extremo reducidas. Este es un hecho notable, dado lo reciente de la introducción de los métodos referidos en México (en el decenio de los sesenta); asimismo, demuestra la escasa difusión que tiene el conocimiento de los anticonceptivos en las áreas rurales del país. Conviene enfatizar que este hallazgo mantiene su validez aún si se tienen en cuenta los métodos no científicos, ya que sólo 5.17 y 0.47% de las entrevistadas afirmó conocer uno y dos de estos instrumentos, respectivamente.[9]

En lo referente a las fuentes de información sobre el conocimiento antes analizado, en el cuadro 2 se presentan las respuestas de las entrevistadas a una pregunta semiabierta sobre dicho punto. Entre las posibles fuentes a identificar pueden distinguirse agentes de varias instituciones sociales (familia nuclear y extensa, salud, iglesia, escuela, empresa, etc.). La influencia de las instituciones sobre el comportamiento reproductivo constituye un ángulo de nuestra investigación muy privilegiado por los so-

[8] J. Blake, "A Reply", *op. cit.*, pág. 466.
[9] Datos tomados directamente de los marginales de la encuesta.

CUADRO 1

RESPUESTAS SOBRE CONOCIMIENTO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS (PREGUNTA ABIERTA)[a] (PORCIENTOS)

CONOCIMIENTO	EFECTIVIDAD[b]	%
SI SABE		33.23
ESTERILIZACION (MUJER)	A	1.80
ESTERILIZACION (HOMBRE)	A	0.27
PILDORA	B	27.10
ANILLO	C	0.30
DIAFRAGMA	C	0.40
CONDON	C	2.97
RITMO	D	3.33
SUPOSITORIO	D	1.00
JALEA	D	0.33
RETIRO	D	0.73
LAVADO	E	1.13
INYECCIONES[c]	B	8.80
NO, NO SABE		65.74
NO RESPONDE		1.03
TOTAL		100.00

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] La pregunta específica (44) fue: "¿Sabe usted si hay cosas que un hombre y su esposa (mujer) pueden hacer para no tener (encargar) hijos (evitar/embarazos)?" y "¿Qué cosas (métodos) conoce? (¿De qué cosas [métodos] ha oído hablar?)"

[b] De acuerdo con una clasificación reciente de B. Berelson, los métodos han sido agrupados, según su efectividad, en los siguientes rubros: A) efectividad teórica de 100 %; B) efectividad teórica de casi 100 % (si se toma según indicaciones); C) altamente efectivo; D) medianamente efectivo; E) el menos efectivo. Véase B. Berelson. Informe de la Población para 1974, Informe sobre población/planificación familiar, publicación del Consejo de Población 1974. Existen mediciones más precisas sobre la efectividad de los distintos métodos, pero casi siempre referidas a muestras de la población estadounidense; en el caso de América Latina, existen estudios al respecto al menos para Puerto Rico, México, Chile y Jamaica, "The Use-Effectiveness of Contraceptive Methods", en C. Kiser (Comp.) Research in Family Planning, op. cit., págs. 357-369, y L. Tabah, "La contraception dans le tiers monde, Population, Núm. 6, 1967, págs. 999-1030.

[c] Las inyecciones no fueron incluídas en la clasificación de Berelson, pero su efectividad es comparable a la de las píldoras.

ciólogos interesados en el campo; el trabajo más sistemático sobre el particular es un estudio de Davis y Blake sobre la estructura social y la fecundidad.[10] Para estudiar los efectos de los factores institucionales en sociedades distintas, los autores descomponen el proceso reproductivo, a fin de "distinguir claramente los diversos mecanismos a través de los cuales, y sólo a través de ellos, cualquier factor social puede influir sobre la fecundidad".[11] Al tratar de hacer esto, se encuentran once variables intermedias, una de las cuales es el uso de los anticonceptivos. El trabajo es muy ilustrativo, documentado con amplitud pero, como afirma H. Yuan Tien,[12] "por su reconocimiento (el de Davis y Blake) explícito e implícito sólo tres de las once variables intermedias (aquí no quedaría incluido el uso de anticonceptivos) están relacionadas con patrones institucionales específicos".[13] Dichos patrones se ubican dentro de la esfera de la organización familiar y del parentesco.

Para las ocho variables restantes (incluido el uso de anticonceptivos) no se presentan los vínculos mencionados arriba, por lo que, según Tien, este hecho sirve para llamar nuestra atención a "circunstancias no institucionales en las diferencias de fecundidad".[14] A primera vista, los datos que se presentan en el cuadro 2 corroborarían los planteamientos antes esbozados para el caso de transmisión de información sobre una variable intermedia específica. Como se puede observar, los porcentajes más elevados se dan en las instancias de las "amigas" (12.03) y "vecinas" (no parientes) (5.37), así como los "medios de comunicación de masas" (4.23), los cuales son fuentes no vinculables de manera directa a las instituciones tradicionalmente reconocidas como tales. Se podría objetar que los porcentajes correspondientes a los "parientes" y a los "medios de comunicación de masas" son muy semejantes; no obstante, la distancia que separa a las "amigas" del resto de las fuentes denota la importancia de los medios de información más "informales"[1] en la transmi-

10 Véase Kingsley Davis y Judith Blake, "La estructura social y la fecundidad: un sistema analítico", en *Factores sociológicos de la fecundidad*, CELADE y El Colegio de México, 1967, págs. 157-197.

11 *Ibid*, pág. 175.

12 Véase H. Yuan Tien, "The Intermediate Variables, Social Structure, and Fertility Change: a Critique", en *Demography*, 1968, Vol. 5, 1, págs. 138-157.

13 *Ibid.*, pág. 150.

14 *Ibid.*, pág. 150.

15 Por lo común se supone que la actuación de las instituciones reviste un carácter

CUADRO 2

RESPUESTA ACERCA DE LAS FUENTES DE INFORMACION SOBRE METODOS ANTICONCEPTIVOS[a]

FUENTE	%
MARIDO	1.03
PARIENTES	4.10
VECINAS (NO PARIENTES)	5.37
AMIGAS (NI VECINAS, NI PARIENTES)	12.03
MEDICO	3.50
MATRONA, PARTERA, ENFERMERA	0.60
CURANDERO, HIERBERO, "HIERBATERO", "MEICO"	0.03
SACERDOTE	0.17
MAESTRO, MAESTRA	0.53
PATRON, PATRONA	0.20
OTROS	0.80
MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS	4.23
NO RESPONDE	1.53
NO SABE QUE ES POSIBLE EVITAR LOS EMBARAZOS	65.88[b]
TOTAL	100.00

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] La pregunta planteada (45) fue: ¿quién le habló de esto?: ¿era su marido (esposo, compañero); una amiga; un pariente; un médico; una matrona; una enfermera u otra persona?.

[b] Debido a errores en la codificación o interpretación de los datos, esta cifra no coincide con la correspondiente del cuadro 1. Sin embargo, la diferencia es mínima y poco significativa para el análisis.

sión del conocimiento sobre métodos anticonceptivos. Por supuesto, no sabemos a través de estos datos si la escasa actuación de las instituciones se debe a una política explícita en este sentido, o simplemente de omisión en la materia que nos ocupa.[16]

más formal, tal vez porque se lleva a cabo a través de canales tradicionalmente establecidos de manera sistemática. Véase J. Blake, *op. cit.*

[16] Véase Bolivar Lamounier, "Industrializaçao, inmigraçao e comportamento reproductivo. Notas para un modelo de uma situaçao demudança", documento presentado en la IV Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Proceso de Reproducción de la Población, de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO, Morelia, Mich., México, julio de 1975.

Sólo estudios más concretos podrán dilucidar este punto; en el caso de que se comprobara la instancia de omisión, trabajos de este tipo serían asimismo necesarios en la mayor elaboración teórica que entonces resultaría imprescindible para aclarar la relevancia de los aspectos no institucionales —en la terminología de Tien— en nuestra situación histórica específica.[17]

A manera de evaluación de la calidad de los datos presentados, se analizan por último en esta sección las apreciaciones de las entrevistadoras y codificadoras sobre el conocimiento de los métodos en general, así como las respuestas de las propias entrevistadas a preguntas cerradas sobre métodos específicos (véanse los cuadros 3 y 4).[18]

La información proporcionada por las entrevistadoras y codificadoras (véase el cuadro 3) presenta una situación cualitativamente distinta a la analizada hasta ahora en lo que respecta a conocimiento general. Por una parte, según las entrevistadoras la proporción de entrevistadas que en realidad conoce la planificación familiar es mucho menor —de hecho menos de la mitad— que aquellas que contestaron conocer los métodos en la pregunta abierta (véase el cuadro 1). No obstante, al parecer muchas de las que contestaron que no sabían en la primera instancia, tenía por lo menos una idea vaga al respecto (compárese desde este punto de vista la suma de los dos primeros rubros de las entrevistadoras en el cuadro 3 con la opción "sí sabe" del cuadro 1 —44.47 y 33.23% respectivamente). En resumen, y a manera de planteamiento conciliatorio entre las dos posiciones, podría proponerse que las entrevistadoras (y también las codificadoras) han demostrado lo precario del ya reducido conocimiento exis-

17 Para Tien, la influencia de la estructura social sobre la fecundidad que no es ejercida a través de instituciones, se realiza a través de otras tres esferas —la demográfica, la informacional y la tecnológica. Aunado al hecho de que en el aparato "informacional" se trata de atribuir importancia causal a este aspecto en lo que respecta a normas sociales y procesos de toma de decisión —sobresimplificación cuyas consecuencias prácticas analizamos en la sección anterior—, no se plantea en ningún momento la interacción entre las variables y su supuesto efecto sobre la fecundidad, véase, Tien, *op. cit.*, pág. 156.

18 La entrevistadora hace su agrupación después de terminada toda una parte del cuestionario sobre cuándo y cómo se supo sobre los métodos (pág. 461 del cuestionario). La codificadora tiene una opción similar, pero aplicada sólo a mujeres casadas y convivientes después de clasificar toda la información de las secciones sobre "Conocimiento y uso de métodos de planificación familiar" y "Deseos de tener más hijos" (ver cuestionario — anexo 1 del libro).

tente; la información que se posee en gran parte de los casos está caracterizada por tal vaguedad, que algunas entrevistadas eligen ubicarse como no conocedoras cuando sólo existen opciones afirmativas o negativas a una proposición en este sentido (véase la pregunta 44.—cuadro 1—).

CUADRO 3

CONOCIMIENTO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS
EVALUACIONES DE LAS ENTREVISTADORAS
Y CODIFICADORAS
(PORCIENTOS)

CONOCIMIENTO	ENTREVISTADORAS		CODIFICADORAS[a]	
CONOCE EL SENTIDO EXACTO DE LA PLANIFICACION FAMILIAR	12.57	44.47	14.11	49.87
TIENE UNA IDEA PERO VAGA	31.90		35.76	
DECIDIDAMENTE NO SABE	54.73		47.09	
NO RESPONDE	0.80		0.35 2.69[b]	
TOTAL	100.00		100.00	

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] Las codificadoras sólo ubicaron en los rubros correspondientes a las entrevistadas casadas y convivientes.

[b] Se desconoce el origen de esta cifra porcentual, ya que el Manual de Codificación no establece ninguna indicación al respecto, pero el dato aparece en los marginales estimados. Véase, Manual de codificación, CELADE, PECFAL-RURAL 28/Rev. 1, pág. 190.

Por otra parte, las pequeñas diferencias que separan la información de las entrevistadoras y codificadoras hacen patente el hecho de que las mujeres casadas y convivientes desconocen los anticonceptivos casi en los mismos términos que el conjunto de mujeres en edad reproductiva.

A diferencia de la información proporcionada por entrevistadoras y codificadoras, las respuestas de las entrevistadas a las preguntas cerradas sobre conocimiento (véase el cuadro 4) ensombrecen el panorama perfilado hasta el momento. Según estos resultados, el nivel de conocimiento es sensiblemente mayor al analizado hasta ahora, para todos y cada uno de los métodos considerados (compárense en especial los datos del cuadro 4 con los del 1). A nuestro modo de ver, la diferencia es tan significativa que los porcentajes más bajos de las preguntas abiertas no pue-

den ser enteramente justificados por razones comunes de olvido u omisión prejuicial. En este caso, habría que investigar en un segundo trabajo la medida en la cual las preguntas cerradas encaminadas a lograr una respuesta específica, sobre cuestiones previamente omitidas por la propia entrevistada, llevan a inducir las respuestas, en vez de a obtener una mejor apreciación de la realidad.

2. *Actitud hacia la anticoncepción*

Por lo común se supone que la aceptación de los anticonceptivos constituye una etapa intermedia entre el conocimiento y la

CUADRO 4

CONOCIMIENTO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS (PREGUNTAS CERRADAS)[a]

CONOCIMIENTO	%
ESTERILIZACION (MUJER)[b]	21.29
ESTERILIZACION (HOMBRE)	4.48
PILDORA	40.99
ANILLO	2.72
DIAFRAGMA	2.04
CONDON	16.03
RITMO	12.95
SUPOSITORIO	5.57
JALEA	2.26
RETIRO	8.42
LAVADO	11.10
OTRO (PRIMERO)	15.71
OTRO (SEGUNDO)	1.99

Fuente: PECFAL-R, México 1969-70.

[a] La pregunta específica (55) fue: Codifique "Sí" para todos aquellos métodos no abortivos que la entrevistada mencionó en pregunta 44A. . . Para la entrevistada que conteste "No". . . o que mencione sólo métodos abortivos en 44A pregunte: ¿le voy a decir las cosas (métodos para no tener (no encargar) hijos (evitar embarazos). Dígame si usted conoce. . . condón, retiro, esterilización, ritmo, píldora, lavado interno, anillo, supositorios, jalea, diafragma, esterilización, otros.

[b] Véanse las notas del cuadro 1.

práctica. Existe por lo menos un trabajo que utiliza los datos de las encuestas PECFAL-RURAL para comprobar este sistema de precedencias en la adopción de métodos de control.[19] No obstante, los resultados que allí se obtienen desde ese punto de vista son poco satisfactorios; Torrealba encuentra que una gran proporción de mujeres, al margen de lo que él denomina su "situación estructural",[20] acepta los métodos sin conocerlos. Ante esta evidencia, el autor concluye que "o bien la pregunta del cuestionario PECFAL-RURAL que usamos como indicador de aceptación es inadecuada. . . o bien la hipótesis 4 (la cual preestablecía el orden mencionado en la adopción de la anticoncepción) no se cumple".[21]

En lo que respecta a la aparente inconsistencia de aceptar sin conocer, la cual le restaría validez a las opiniones de las entrevistadas, vale la pena precisar que todas las personas encuestadas, como se verá a continuación, por lo menos conocían la existencia de los anticonceptivos cuando se les preguntó su parecer al respecto. Al terminar la sección sobre conocimiento, la entrevistadora tenía las siguientes instrucciones: "En el caso de los códigos 2, 3 y cero del esquema de clasificación (ideas vagas, falta de conocimiento o no respuesta) es esencial que la entrevistada conozca el sentido de la planificación familiar antes de continuar. Si sus respuestas indican que ella no lo conoce, no continúe la entrevista hasta que usted explique. He aquí una explicación a modo de ejemplo. . .".[22]

Estas reflexiones aclaran el hecho de que muchas entrevistadas, no conocedoras en una primera instancia, aceptaran los métodos unos minutos más tarde después de escuchar las descripciones hechas por las entrevistadoras.[23] Sin embargo, por lo me-

[19] Véase César Torrealba, "El proceso de adopción de métodos anticonceptivos: análisis de algunos determinantes estructurales en sectores rurales y semi-rurales de cuatro países latinoamericanos". Trabajo presentado en la tercera reunión del grupo de trabajo sobre el proceso de reproducción de la población de la Comisión de Población y Desarrollo, CLACSO, São Paulo, Brasil, 1974.

[20] Combinación de dos tipos de indicadores: "unos que apuntan a la aprehensión de las características que definen el medio social en que viven los individuos y otros que permiten ubicar al individuo en función de los grupos sociales o niveles económico-sociales existentes en su sociedad", *Ibid.*, pág. 3.

[21] *Ibid.*, pág. 15.

[22] Cuestionario. Anexo 1.

[23] Nótese que, en lo que respecta a este trabajo, las cifras de conocimiento y aceptación (cuadros 1 y 5) son muy similares. Sin embargo, aquí no es posible detec-

nos habría que dudar de la validez de dicha aceptación, manifestada en circunstancias como las mencionadas. Además, la pregunta mediante la cual se busca conocer las opiniones de las entrevistadas (véase el cuadro 5) está formulada en términos similares a la analizada en lo referente al conocimiento; tal y como fue demostrado en la sección anterior, las respuestas que se obtienen en estos casos pueden llevar a apreciaciones sobresimplificadas, y aun erróneas, sobre los fenómenos en cuestión.

No obstante las observaciones anteriores, se considera que aun en el caso de lograr subsanar las limitaciones impuestas por

CUADRO 5

ACTITUDES HACIA LA ANTICONCEPCION [a]

ACTITUD	%
NO LE PARECE BIEN, NEUTRAL O NO RESPONDE [b]	67.27
MOTIVOS RELIGIOSOS	26.41
MOTIVOS MORALES	9.01
MOTIVOS DE SALUD	13.24
MOTIVOS ECONOMICOS O DE ACCESIBILIDAD	0.13
PROBLEMAS CONYUGALES	1.27
DISMINUYE GOCE SEXUAL	0.00
NO ES EFICIENTE	0.50
LE GUSTA UNA FAMILIA GRANDE	1.23
OTROS	4.27
NO RESPONDE	11.21
LE PARECE BIEN	32.73
TOTAL	100.00

Fuente: PECFAL-R, México 1969-70.

[a] De acuerdo con las preguntas específicas siguientes: 51: ¿le parece a usted bien o no usar cosas (métodos) para no quedar embarazada (no encargar hijos) y tener los hijos sólo cuando lo quiera?, si no le parece bien,
52A: ¿por qué no está usted de acuerdo con el uso de estas cosas (métodos) para no quedar embarazada (encargar hijos)?
[b] Los porcientos correspondientes a cada una de estas opciones por separado son: no le parece bien 62.64; neutral 1.60; no responde 3.03.

tar si las mismas personas que conocen son las que aceptan, o por lo contrario, ratificar el fenómeno que Torrealba señala.

el tipo de pregunta y su ubicación en el cuestionario, sería muy discutible la comprobación empírica del sistema de precedencias establecido (conocimiento, aceptación y práctica-CAP). Este sistema —sólo se acepta si se conoce, y sólo se practica si previamente se acepta— supone que estos tres aspectos son siempre susceptibles de aparecer separados en el tiempo y en el espacio; además, excluye la posibilidad de que el orden del proceso se invierta, como sería el caso de una actitud que más bien justificase una práctica determinada. Asimismo, y más importante aún que las consideraciones anteriores, el esquema de referencia presenta la adopción de la anticoncepción como un proceso estrictamente racional, sin que medien en ningún momento de manera explícita los condicionamientos sociales.[24] Como P. Hauser plantea, ". . . los estudios de fecundidad y el movimiento de planificación familiar han ignorado el papel de los aspectos culturales y socio-organizacionales del comportamiento reproductivo. La insistencia de Durkheim de que el 'hecho social' es anterior y exterior al individuo al ejercer presión sobre su comportamiento puede contener la clave de un ingrediente significativo faltante tanto en la investigación en fecundidad como en los programas de planificación familiar. Puede ser necesario suponer que el comportamiento reproductivo es en gran medida dependiente del medio social, y que cambios en el comportamiento reproductivo por necesidad involucran cambio social. O, para ponerlo de otra forma, conocimiento de las actitudes, valores y motivaciones de las personas no puede esperarse que den cuenta de diferencias en el comportamiento reproductivo fuera de su contexto cultural. En consecuencia, cambios en el comportamiento reproductivo no pueden ser producidos a través de esfuerzos por cambiar actitudes, valores o motivaciones, excepto en el contexto de cambios en el orden social".[25] Independientemente de que se acepte la conceptualización de Hauser sobre el enfoque sociocultural (se identifican cinco esferas de estudio y observación requeridas por dicho enfoque: la económica, la del medio ambiente, la de acción comunitaria, la educacional y la médi-

[24] Esta observación no se extiende al trabajo de Torrealba (hemos visto que allí existe un intento de situar a las entrevistadas en su contexto social —véase la nota 21—, pero sí a la gran mayoría de los trabajos CAP.

[25] Philip Hauser, "Population Control: more than Family Planning", en Petersen, William (Comp.), *Readings in Population*, Nueva York, The MacMillan Company, 1972, pág. 416.

ca),[26] es indudable lo acertado de la ubicación del comportamiento reproductivo como fenómeno social en vez de individual.

A la luz de las reflexiones hechas hasta aquí, se analizan a continuación los resultados que se presentan en el cuadro 5. Existe, sin duda alguna, un gran rechazo hacia la anticoncepción en las áreas rurales y semiurbanas de México; sólo alrededor de una tercera parte (32.73%) de las entrevistadas favoreció el uso de los métodos, a pesar de las explicaciones de las entrevistadoras. Este hallazgo constituye un primer elemento, un tanto burdo por cierto, para cuestionar al menos en nuestro caso la validez de aquellos argumentos que presentan a las poblaciones de alta fecundidad como "ansiosas de recibir información para saber qué hacer"[27] en materia anticonceptiva.

En lo que toca a los motivos mencionados para justificar las actitudes negativas, las respuestas se orientan en especial a las opciones religiosas, morales y de salud. Aunque las justificaciones "religiosas" sobrepasan en mucho a las "morales" y a las de "salud"[28] (26.41%, 9.01% y 13.24%, respectivamente) sería un tanto artificial establecer un sistema de prioridades excluyentes con tópicos relacionados de manera tan estrecha y con base en evidencia más bien precaria, establecida a partir de

[26] Véase Philip Hauser, On Design for Experimental and Research in Fertility Control" en Clyde V. Kiser (Comp.), *Research in Family Planning*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press., págs. 463-474.

[27] Véase J.M. Stycos, "Investigación social sobre el control de la natalidad" en *Fecundidad en América Latina*, Antares, Tercer Mundo, S.A., Bogotá, Colombia, pág. 69.

[28] Entre los motivos religiosos aparecen afirmaciones tales como: "Dios no lo quiere"; "es contra la religión"; "la iglesia no lo permite"; "uno no debe contradecir las leyes de Dios"; "debe tener todos los hijos que Dios le mande"; "es mucho pecado"; "hay que temer a Dios"; "va contra la moral cristiana"; "es un atentado a la ley de Dios"; "hay que responder ante Dios"; "el sacerdote no lo quiere"; "no me parece bien porque todo tiene que ser voluntad de Dios" (pág. 111 del Manual de Codificación). Entre los morales: "es mejor tener los hijos, si uno se mete en lo que debe meterse, debe dejarlos"; "la mujer casada no debe evitar los hijos, como en el caso de la mujer soltera que los evita por vergüenza"; "deben tenerse los hijos"; "si se casan es para tener hijos"; "son malos para la moral de la mujer"; "las mujeres deben tener familia"; "al hijo se debe tener cuando venga"; "dicen que no es debido"; "es un crimen"; "no es algo natural" (págs. 111-2 del Manual de Codificación). Por último, los de salud: "es malo para la salud"; "traen enfermedades"; "pueden perjudicar a la mujer de alguna manera"; "dan tumores"; "causa enfermedades"; "dan cáncer"; "pueden hacer daño"; "dicen que los partos pueden traer hijos monstruosos"; "yo no les permito a mis hijos porque no sé el resultado de estas pastillas"; "producen dolor de cabeza" (pág. 112 del Manual de Codificación).

una pregunta aislada del cuestionario. A nuestro modo de ver, es preferible plantear una situación de causalidad recíproca entre la ignorancia sobre los efectos de los métodos (motivos de salud) y el condicionamiento religioso y moral, que aclararía en gran medida el rechazo de la anticoncepción, al menos al nivel de motivaciones. La relativa importancia del "no responde" entre los motivos presentados en el cuadro 5, también podría interpretarse de manera tentativa dentro de los términos antes planteados.

Los datos analizados aclaran en alguna medida el tipo de influencia que ejercen las instituciones sociales en materia anticonceptiva mencionado en la sección anterior. Por lo menos en el caso de la institución iglesia, es posible detectar (pero sólo a través de percepciones individuales) una política obstaculizadora de la anticoncepción, la cual ejerce un importante control ideológico sobre la población entrevistada.[29] Por el contrario, en el caso de las instituciones de salud, más bien habría omisión que obstaculización. No se cuenta, sin embargo, con datos adicionales fuera de las verbalizaciones de las entrevistadas que permitieran analizar de manera más objetiva el papel de las instituciones, así como tampoco la información necesario para intentar establecer interrelaciones y jerarquizaciones entre ellas en momentos históricos determinados. Dentro de este orden de ideas, habría que explotar en nuestro caso una proposición de C. Miró hecha ya hace algunos años: "La persistencia de una alta tasa de natalidad en América Latina, no puede ser atribuida a las condiciones de una población predominantemente católica, sino al retraso socioeconómico en que ella vive".[30] Aunque la autora no hace explícita la relación existente entre los dos órdenes de fenómenos, le atribuye al menos importancia primaria al

[29] Vale la pena aclarar que aunque la religión (católica en este caso) aparece como factor importante a nivel de las actitudes, no ha podido establecerse una relación empírica directa entre catolicismo y fecundidad para el caso de América Latina. Stycos concluye al respecto que: "esto puede deberse, en parte, al hecho de que el promedio de la mujer no es muy 'católica', de acuerdo a las reglas de la iglesia y, en parte también, debido a que las actitudes y prácticas de la mujer menos religiosa no son especialmente efectivas en el control de la fecundidad". J.M. Stycos, "Anticoncepción y catolicismo en América Latina", en Stycos, *op. cit.*, pág. 182.

[30] Véase C. Miró, "Características demográficas de América Latina" Chile, Series A.E./C.N. CELADE, A. 12, D. 3, 4/1; 4 Rev. 1, 1963, Citado en Stycos, *Ibid.*, pág. 182.

retraso socioeconómico. Aceptada esta consideración básica,[31] en la sección siguiente se analiza el uso de anticonceptivos de manera principal desde esta perspectiva.

III. Uso de la anticoncepción. Diferenciales

1. Niveles de uso y su efectividad

Sin duda se empieza a comprender mejor la persistencia de altos niveles de fecundidad en México, al comprobar que sólo 9.92 % de la población entrevistada no soltera[32] declaró haber usado alguna vez métodos anticonceptivos científicos y no científicos (véase el cuadro 6).[33] Estos reducidos niveles de uso no cambian de manera sustancial cuando sólo se consideran las entrevistadas casadas y convivientes en el momento de la encuesta —10.30% para dicho subuniverso. De lo poco que se sabe respecto a la situación imperante en las áreas urbanas, es posible deducir que tampoco allí el uso es característico de la mayoría de la población (la proporción correspondiente a la ciudad de México en 1964 fue de 35.7%).[34] En lo que respecta a estas cifras, vale la pena enfatizar que la clasificación "ha usado alguna vez métodos anticonceptivos" abarca, por supuesto, personas que usan o han usado anticonceptivos de muy distinta efectividad y también con regularidad muy diversa. En realidad, lo que se mide es el hecho de haber estado en contacto con los anticonceptivos, lo cual puede estar muy distante del control mismo de la fecundidad. Dentro de este orden de ideas, habría que mencionar a través de qué medio de la encuesta es posible conocer con detalle el tipo de anticonceptivos que se utilizan, pero no de medir su efectividad a través de una tasa de embarazos como

[31] C. Marx plantea de manera específica que "el régimen de producción de la vida material condiciona todo el proceso de la vida social, política y espiritual". Véase, *El capital*, Vol. I., México, Fondo de Cultura Económica, 1959, pág. 46.

[32] Las preguntas sobre uso de anticonceptivos (véase el cuadro 6) sólo fueron hechas a entrevistadas no solteras.

[33] Se recordará que el universo de la muestra —población que habitaba lugares de menos de 20,000 habitantes— constituyó el 65 % de la población total del país en 1970. Véase el *IX Censo General de Población*.

[34] Véase Carmen Miró, *Un programa de encuestas comparativas de fecundidad en América Latina: Refutación de algunos conceptos erróneos*, CELADE, Serie A, Núm. 49, 1965.

la desarrollada por R. Pearl.[35] No obstante, a continuación se intenta medir esa efectividad de manera esencialmente indirecta.

En el cuadro 7[36] se presenta el número medio de hijos por grupos quinquenales de edad para las entrevistadas alguna vez usuarias y para las que nunca recurrieron a la anticoncepción. Esta es una medida bastante burda para captar la efectividad de los anticonceptivos, pero el tipo de información recolectado a este respecto no deja muchas alternativas. Es importante puntualizar que, dado el reducido número de casos, no se ha estimado conveniente controlar factores tan importantes como la edad al casarse y la duración del matrimonio; además, recuérdese que entre las entrevistadas que no usan anticonceptivos se incluyen las estériles y las embarazadas, lo que tendería a reducir el número medio de hijos en este rubro. Con todo, resulta interesante comprobar cómo los números medios presentados en el cuadro 7, para usuarias y no usuarias por separado, no difieren de manera significativa en ninguno de los grupos de edad; es decir, las diferencias que se observan son producto del azar y no pueden ser avaladas estadísticamente.[37]

En un trabajo reciente sobre la encuesta PECFAL-RURAL, también se comprueba que la población rural de México no controla su fecundidad o que si lo hace, los métodos que utiliza no son eficaces.[38] Sería necesario enfatizar que se llega a este resultado a través de la aplicación de técnicas más "sofisticadas" que las aquí empleadas, las cuales controlan muchos factores que no han sido tomados hasta este momento en cuenta (por ejemplo, fecundidad por grupos de generaciones, fecundidad según la edad a la primera unión y probabilidades de crecimiento de las familias).

De las consideraciones anteriores es posible deducir que el

35 Véase Christopher Tietze, "The Use-Effectieness of Contraceptive Methods", en C. Kiser (Comp.), *op. cit.*, págs. 357-369. No se cuenta, por ejemplo, con información sobre la fecha de inicio y terminación del uso de los diferentes métodos a través de la vida reproductiva de la entrevistada.

36 A partir de este cuadro se ha reducido el universo de estudio a las casadas y convivientes, ya que en el apartado sobre diferenciales resultará indispensable la información recolectada sobre los compañeros de las entrevistadas al momento de la encuesta.

37 Esta afirmación es cierta aun si se reduce a 90 % el nivel de confianza. (Prueba de x^2).

38 Véase Julieta Quilodrán, "Algunas características de la fecundidad rural en México", capítulo 3 de este libro.

CUADRO 6

USO DE ANTICONCEPTIVOS
(RESUMEN DE LA CODIFICADORA)[a]

	ENTREVISTADAS NO SOLTERAS %		ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES %	
NO HA USADO NINGUN METODO DE PLANIFICACION FAMILIAR CIENTIFICO O NO CIENTIFICO	89.63		89.00	
HA USADO METODO DE PLANEACION FAMILIAR PERO SIEMPRE NO CIENTIFICO	0.09		0.10	
HA USADO METODOS CIENTIFICOS Y NO CIENTIFICOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	0.27	9.92	0.30	10.30
HA USADO SOLAMENTE METODOS CIENTIFICOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	9.56		9.90	
NO RESPONDE	0.45		0.70	
TOTAL	100.00		100.00	

Fuente: PECFAL-R, México 1969-70.

[a] Conforme a la pregunta 49: ¿Usted y su marido (compañero) han usado esta cosa (este método) alguna vez? Hecha para: condón, retiro, esterilización, ritmo, píldora, lavado interno, anillo, supositorios, jalea, diafragma, esterilización, otros.

CUADRO 7

NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS EN LAS ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN EDAD Y USO DE ANTICONCEPTIVOS

	HAN USADO ANTICONCEPTIVOS		NO HAN USADO ANTICONCEPTIVOS	
	NUMERO MEDIO DE HIJOS	PORCIENTO DE MUJERES RESPECTO AL TOTAL	NUMERO MEDIO DE HIJOS	PORCIENTO DE MUJERES RESPECTO AL TOTAL
TOTAL	5.87	10.3	5.23	89.7
15 - 19	1.75	2.2	1.02	97.8
20 - 24	2.52	7.4	2.34	92.6
25 - 29	4.24	9.9	4.26	90.1
30 - 34	5.64	17.5	5.98	82.5
35 - 39	7.62	12.0	7.29	88.0
40 - 44	9.42	10.8	8.27	89.2
45 - 49	6.79	7.5	8.16	92.5

Fuente: PECFAL-R, 1969-70.

uso de anticonceptivos entre la población entrevistada es poco regular, o que los métodos empleados son poco eficaces. Veamos más en detalle lo que nos dice la información recolectada a este respecto. En el cuadro 8 se presenta el uso de cada método considerado en la encuesta, así como la proporción de personas que los usa en la actualidad. Puede observarse que uno de los métodos más eficacez –la píldora– es el más usado (4.03%), además de ser el más conocido (véase el cuadro 1). Este es, una vez más, un resultado asombroso en vista de la reciente comercialización de este método; no obstante, por esta misma razón es fácil deducir que en 1969 todavía es un tanto prematuro detectar los efectos de dicho uso en las áreas rurales de México. El único otro método de alta efectividad que se utiliza en alguna medida importante es el condón (1.77%); sin embargo, este nivel de uso es rebasado en el caso de algunos métodos que sólo son medianamente eficaces; el ritmo (2.94%) y el retiro (2.81%). En lo que respecta a uso actual, puede observarse que las cifras son en extremo reducidas; no obstante, la píldora, una vez más, constituye el método de uso actual más extendido, el cual apenas alcanza al 1.36% de la población en cuestión.[39]

Las reflexiones anteriores aclaran en gran medida las principales características que presenta el uso de la anticoncepción en las áreas rurales. Sin duda, el empleo efectivo de métodos eficaces es todavía cuestión de los años por venir. A continuación se intenta profundizar en los orígenes de esta situación, la cual ha sido perfilada sólo en términos un tanto esquemáticos.

2. *Características socioeconómicas de las entrevistadas y su relación con el uso de anticonceptivos*

El estudio de las relaciones existentes entre las características socioeconómicas de las entrevistadas y su fecundidad, o el uso de anticonceptivos tomado de manera aislada, tiene una larga tradición dentro del campo de investigación que nos ocupa. Como afirma Carleton, esta forma de aproximarse al fenómeno se

[39] En lo que se refiere a la esterilización femenina, es muy posible que la cifra de uso actual sea errónea, dada la difícil reversibilidad del proceso. El resultado de la esterilización masculina, por su parte, es un buen indicador de los valores prevalecientes en México sobre la anticoncepción masculina.

CUADRO 8

USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS ESPECIFICOS
(PORCIENTOS)

	HAN USADO ALGUNA VEZ	USAN ACTUALMENTE [a]
ESTERILIZACION (MUJER) [b]	0.95	0.86
ESTERILIZACION (HOMBRE)	—	—
PILDORA	4.03	1.36
ANILLO	0.09	0.04
DIAFRAGMA	0.18	0.13
CONDON	1.77	0.32
RITMO	2.94	1.27
SUPOSITORIO	0.86	0.09
JALEA	0.32	0.13
RETIRO	2.81	0.72
LAVADO	1.27	0.41
OTRO (PRIMERO)	0.54	0.18
OTRO (SEGUNDO)	0.09	—

Fuente: PECFAL-R, México 1969-70.

[a] Incluye las clasificaciones: a) usa a veces y b) usa siempre.

[b] Véanse las notas del cuadro 1.

basa en la observación de que el descenso de la fecundidad, suceso prioritario a investigar dentro del campo de la demografía, no se ha dado de manera uniforme entre todos los sectores de una población. "Se identifican e investigan todas aquellas características de la población que diferencian a aquellos sectores que estuvieron a la vanguardia del cambio secular en la fecundidad, en la suposición de que estas características representan una exposición diferencial a los factores determinantes fundamentales. Se espera que el examen del contenido o significado de cada característica diferencial, junto con el análisis de sus patrones de cambio diferencial en diversos países, podría revelar indicios en la identificación y forma de operación de estos factores determinantes".[40]

Aun cuando no se esté de acuerdo con esta forma de enfocar el estudio de la reproducción humana, ya que de por sí desar-

[40] Carleton, Robert, Aspectos metodológicos y sociológicos de la fecundidad humana, *op. cit.*, pág. 119.

ticula el proceso bajo consideración, resulta necesario para los fines de este trabajo explotar tan ampliamente como sea posible una buena cantidad de información recolectada en la encuesta PECFAL bajo dicha perspectiva.

Una forma de enriquecer el análisis diferencial consiste en profundizar en los aspectos cualitativos de las relaciones que se establecen, una vez estudiados aquellos de tipo cuantitativo. Como la realidad social no está compuesta por variables aisladas, una manera de ahondar en los aspectos cualitativos mencionados consiste en estudiar las modificaciones que sufre una relación diferencial a medida que se incorpora la influencia de las demás variables que componen dicha realidad, a la vez que se analizan las hipótesis planteadas para explicar las interrelaciones que se presenten. Por supuesto, los resultados de este ejercicio están en cierta medida condicionados por el número de variables que se manejen, y la medida en la que éstas logren captar, en nuestro caso, la situación socioeconómica en que están inmersas las personas involucradas. Por cuestiones de prioridad en el análisis de la encuesta, restringiremos esta parte del trabajo a la ocupación, educación y residencia actual de las entrevistadas, probablemente tres de las variables que tradicionalmente se han relacionado de forma más estrecha con el uso de anticonceptivos. Vale la pena enfatizar que interesa investigar la asociaciación entre variables desde un punto de vista interactivo, a través de técnicas estadísticas muy simples, en vez de recurrir a ejercicios como el de correlación múltiple, donde se contempla la asociación en esencia de manera aditiva, con resultados poco exitosos en el campo del comportamiento reproductivo.[41]

a) Estatus socioeconómico y uso de anticonceptivos

Desde el punto de vista del análisis de la fecundidad diferencial o de la anticoncepción tomados de manera aislada, no reviste

[41] Nótese en este sentido los coeficientes de correlación obtenidos en estudios tan exhaustivos para América Latina como los realizados bajo la dirección de D. Bogue con la información de las encuestas PECFAL Urbanas, y el que llevaron a cabo Hill, Stycos y Back para el caso de Puerto Rico. Véase, CELADE y CFSC, *Fertility and Family Planning in Metropolitan Latin America*, Community and Family Study Center, University of Chicago, 1972. También R. Hill, J.M. Stycos y W.K. Back. *The Family and Population Control*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1959.

importancia particular la elección de la primera variable ya que, conforme a la naturaleza inductiva del enfoque, no existe jerarquización anticipada entre todas ellas. En nuestro caso, hemos considerado necesario empezar con la estratificación ocupacional de la encuesta, la cual aspira a reunir, como se verá más abajo, mayor cantidad de información sobre la posición socioeconómica de las entrevistadas que cualquier otra variable tomada de manera individual.[42]

i. El indicador y su representación de la realidad. Como se tendrá oportunidad de comprobar, la estratificación de la encuesta constituye más bien una escala de estatus ocupacionales individuales, jerarquizados conforme a criterios distintos para tres diferentes grupos de ocupaciones (tradicionales, agrícolas —niveles alto, intermedio y bajo—,[43] y ni tradicionales, ni agrícolas —ocupaciones que implican niveles altos e intermedios de educación, prestigio y responsabilidad, vendedores y trabajadores de servicios personales, y obreros calificados y no calificados—. No se considera pertinente profundizar en este trabajo en las limitaciones de este tipo de instrumento metodológico para el estudio de los fenómenos sociales;[44] sin embargo,

[42] Por desgracia, esto es sólo cierto en el caso de que se identifique la posición social de la mujer con la de su compañero. En realidad, las alternativas que presenta la encuesta en este sentido son pocas, ya que de manera paradójica no se preguntó por la ocupación de las mujeres, pero sí por la de sus maridos, padres (hombres) y suegros. Al especificar la codificación ocupacional de la encuesta se afirma que "se trata de obtener información sobre ocupaciones para relacionarla con fecundidad, actitudes, conocimiento y utilización de métodos de planificación familiar (a través de las variables: estructura ocupacional, estratificación social y movilidad social. . .)", Manual de Codificación, CELADE, PECFAL R/28/Rev. 1, pág. 18.

[43] Las ocupaciones agrícolas de alto nivel incluyen a su vez: 1) dueño (arrendatario) de hacienda, fundo, plantación, empresa agrícola con 10 o más trabajadores permanentes y no familiares; 2) administrador, mayordomo de hacienda, fundo, plantación, empresa agrícola con 10 o más trabajadores; 3) empleados superiores, técnicos superiores; 4) otras ocupaciones agrícolas de alto nivel. Las ocupaciones agrícolas de nivel intermedio incluyen: 1) dueño (arrendatario) de hacienda, fundo, plantación, empresa agrícola con cuatro a nueve trabajadores permanentes y no familiares; 2) administrador, mayordomo de hacienda, fundo, plantación, empresa personal de vigilancia de alto nivel; 5) obreros calificados, y 6) otras ocupaciones agrícolas de nivel intermedio. Las ocupaciones agrícolas de bajo nivel incluyen: 1) personal de vigilancia de bajo nivel; 2) mediero; 3) colono; 4) allegado; 5) "afuerino"; 6) dueño (arrendatario) con menos de cuatro trabajadores permanentes y no familiares y ejidatarios; 7) trabajadores agrícolas en comunidades indígenas; 8) otras ocupaciones agrícolas de bajo nivel; 9) jornalero.

[44] En un análisis metodológico sobre las estratificaciones sociales, R. Stavenhagen señala que: "Las críticas hechas a los estudios de la estratificación argumentan que la

sí se estima conveniente hacer algún tipo de consideración sobre la mayor o menor medida en la que la estratificación nos acerca a la realidad socioeconómica de las entrevistadas.

En el caso de las ocupaciones agrícolas, es difícil establecer de antemano los criterios utilizados para su jerarquización; no obstante, para los renglones que absorben al 82% de los maridos de las entrevistadas (dueños o arrendatarios en los tres niveles y los jornaleros, es posible llegar a aislar criterios tales como: "posesión o usufructo de tierras", "compra de fuerza de trabajo y su magnitud" y "venta de fuerza de trabajo" en el caso de los jornaleros. Sin duda, esta elección puede considerarse afortunada; de hecho, los criterios mencionados han mostrado ser útiles en el estudio de la distribución de los medios de producción, de la riqueza, así como para detectar el poder político entre la población rural mexicana.[45] Sin embargo, los subgrupos que la estratificación establece, de manera especial aquellos divididos conforme al número de personas que se emplean, poseen escasa significación para el caso de México. Como se recordará, en el subgrupo de bajo nivel agrícola se consideran de manera con-

---

estratificación no pasa más allá del nivel de la experiencia, que se trata de simples descripciones estáticas, que conducen a los estereotipos pero no a la comprensión de las estructuras. Marshall afirma que se requiere un análisis dinámico de tensiones y ajustes, de procesos. Y Lipset y Bendix piden una perspectiva histórica para un análisis que comprendería ante todo el factor de proceso y de cambio social. Para que el fenómeno de la estratificación adquiera este aspecto dinámico y estructural es necesario que esté ligado al análisis de la estructura de clases. . ." En este sentido, más adelante en su libro el autor plantea que "las estratificaciones están basadas en las relaciones entre las clases, y tienden a reflejarlas. . ., pueden ser consideradas también como justificaciones o racionalizaciones del sistema económico establecido, es decir, como ideologías. Como todos los fenómenos de la superestructura social, la estratificación adquiere una inercia propia que la mantiene aunque las condiciones que la originaron hayan cambiado. A medida que las relaciones entre las clases se modifican. . . las estratificaciones se convierten en fósiles de las relaciones de clases en las cuales se basaron originalmente. Por lo tanto, pueden dejar de corresponder a éstas, y hasta entrar en contradicción con ellas, particularmente en el caso de cambios revolucionarios en la estructura de clases". Véase, R. Stavenhagen. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, México, Siglo XXI, Editores, 1976, págs. 20-46.

[45] La muy conocida estratificación agrícola del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) –predios de infrasubsistencia, subfamiliares, familiares, multifamiliares medianos y grandes– utilizada en México en un estudio extensivo del Centro de Investigaciones Agrarias (CDIA), y también en los pocos estudios sobre la estructura de clases existentes en el campo mexicano, de hecho está basada en criterios semejantes. Véase R. Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Editorial Era, 1974, y S. Reyes Osorio, R. Stavenhagen, S. Eckstein, Juan Ballesteros, I. Restrepo, Jerjes Aguirre, Sergio Maturana y José Sánchez. *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

junta a todos los dueños (arrendatarios) con menos de cuatro trabajadores permanentes y no familiares y a los ejidatarios. Esto significa agrupar en un solo renglón a cerca del 96% de los agricultores con tierra en el país, los cuales se ubican en predios cuya producción alcanza un valor que oscila desde menos de 1,000 hasta 25,000 pesos anuales.[46] Asimismo, tanto en la categoría de bajo nivel como en las demás, poseedores y no poseedores de tierras comparten el mismo estatus, lo cual significa ignorar la lucha por la tierra y su significado actual en la realidad social mexicana. De lo anterior se deduce que, en lo referente al uso de anticonceptivos de las entrevistadas involucradas en la clasificación analizada, la estratificación no permitirá desgloses significativos; en este caso, se tendrá que recurrir más bien a comparaciones un tanto gruesas de aquellos que ejercen actividades agrícolas en conjunto, con respecto a los que se ubican en ocupaciones tradicionales y "ni tradicionales" "ni agrícolas".

En cuanto a estas últimas (actividades "ni tradicionales" "ni agrícolas"), se recordará que se encuentran estratificadas de manera explícita conforme a criterios de educación, prestigio y responsabilidad. Aun a primera vista, es difícil sostener que este tipo de consideraciones sea suficiente para conocer la ubicación de los individuos frente a los aspectos básicos de la realidad social mexicana mencionados para el sector agrícola (distribución de medios de producción, riqueza y detección de poder político). Dicha elección podría incluso llevar a agrupaciones de contenido poco significativos en nuestro caso. Por ejemplo, en el renglón de vendedores y trabajadores de servicios personales se consideraron de manera conjunta actividades tan disímiles como: a) vendedores propietarios del comercio al por mayor y b) vendedores de periódicos. Aun si se supone que dichas ocupaciones son homogéneas conforme a los criterios de la estratificación (lo cual es a todas luces poco factible), es más grave su ubicación conjunta si adoptamos un punto de vista que integre las otras consideraciones sobre la realidad socioeconómica de las áreas rurales y semiurbanas mencionadas antes. Sin duda, los dos tipos hacen referencia básica a la actividad de vender, pero, a diferencia de lo que pasa entre los segundos, entre los primeros se ubican muchos individuos que amasan grandes fortunas a través de la usura, el acaparamiento de productos y la fijación

[46] Véase, S. José Osorio, et. al., *ibid*.

arbitraria de precios, lo cual les confiere posiciones claves en la estructura política y social local.[47]

En vista de lo anterior, es posible afirmar que los criterios elegidos para jerarquizar las actividades "ni tradicionales" "ni agrícolas" por sí mismas no son suficientes ni apropiados para conocer la posición social ocupada por los compañeros de las entrevistadas. El tipo de información con que contamos sólo permitirá comparaciones globales, como en el caso del sector agrícola, o de tipo más específico sólo para características individuales aisladas sobre educación requerida, prestigio o responsabilidad en el ejercicio de una ocupación. Sin embargo, aun en este último caso, habría que interpretar con cuidado los resultados que se obtengan, ya que los criterios mencionados pueden adquirir carácter subjetivo, tal y como tuvimos oportunidad de comprobar en el caso de los vendedores.

Resulta difícil razonar en forma similar a lo hecho hasta ahora para el caso de las ocupaciones tradicionales. Esta es una clasificación en extremo heterogénea y su definición en el manual de codificación es en cierto modo ambigua: "se incluyen aquí todas las ocupaciones tradicionales que no están directamente relacionadas con la agricultura como es el caso de las ocupaciones que tienden a desaparecer con el progreso de la vida industrial moderna...". No se codifican como ocupaciones tradicionales aquellas que, aunque con el progreso de la mecanización y automatización tienen tendencia a desaparecer, se desarrollan dentro de la rama de la vida industrial moderna (ejemplo: peón, obrero, jornalero de construcción de carreteras).[48]

Dado este orden de cosas, el planteamiento de cualquier consideración semejante a las desarrolladas para las ocupaciones agrícolas y "ni-tradicionales" "ni-agrícolas", adquiriría carácter altamente especulativo. No obstante, esta situación afectará el análisis en poca medida, ya que sólo 29 individuos fueron ubicados en dicha clasificación (1.44% de la población entrevistada).

ii. El diferencial. El cuadro 9 ofrece información sobre la

[47] De hecho, en los estudios sobre la estructura de clases en el campo mexicano, de manera explícita se considera la existencia de una clase burguesa comercial (Stavenhagen), o de una fracción comercial rural de la burguesía (Bartra). Véase, S. Reyes Osorio, et. al., y R. Bartra. *Ibid.*

[48] Manual de Codificación, *op. cit.*, pág. 23.

práctica de la anticoncepción entre las entrevistadas casadas y convivientes según los diversos grupos ocupacionales. El diferencial que a primera vista parece ser más importante es el que concierne a los grandes agregados; la proporción de usuarias entre las actividades "ni-tradicionales" "ni-agrícolas" alcanza a doblar la de las actividades agrícolas (15.72 y 7.30% respectivamente).[49] La proporción más alta de uso corresponde a las actividades tradicionales (17.24%), pero dadas las limitaciones de esta información, dicha cifra es de difícil interpretación.

CUADRO 9

ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES Y SU PRACTICA[a] DE LA ANTICONCEPCION SEGUN LA OCUPACION DE LOS COMPAÑEROS

OCUPACIONES	ENTREVISTADAS NUMERO (1)	ENTREVISTADAS % (2)	USUARIAS NUMERO (3)	USUARIAS EN CADA OCUPACION (%) (3)/(1)
TOTAL	2 009	100.00	207	10.30
TRADICIONALES	29	1.44	5	17.24
AGRICOLAS	1 260	62.72	92	7.30
DE NIVEL ALTO	11	0.55	1	18.18
DE NIVEL INTERMEDIO	58	2.89	10	17.24
DE NIVEL BAJO	1 191	59.28	80	6.72
NI TRADICIONALES NI AGRICOLAS	668	33.25	105	15.72
PROFESIONALES, TECNICOS, FUNCIONARIOS, GERENTES DE NIVEL ALTO Y OFICIALES DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA	15	0.75	9	60.00
LAS QUE IMPLICAN CIERTO NIVEL DE EDUCACION, PRESTIGIO O RESPONSABILIDAD PERO MENOR QUE LA CATEGORIA ANTERIOR	45	2.24	14	31.11
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES	123	6.12	28	22.76
OBREROS CALIFICADOS	376	18.72	46	12.23
OBREROS NO CALIFICADOS	109	5.42	8	7.34
NO TRABAJA	30	1.49	5	16.67
NO SABE	6	0.30	---	----
NO RESPONDE	16	0.80	---	----

[a] Que han usado alguna vez métodos científicos, ni científicos o ambos.

[49] La diferencia es significativa con un 95%de confianza (en esta sección se utilizan pruebas de x^2).

Es importante observar que para el conjunto de actividades agrícola y "ni-tradicionales" "ni-agrícolas" agregadas el uso es cada vez menor a medida que se desciende en las escalas; no obstante, en la clasificación "ni-tradiconales" "ni-agrícolas" se parte de niveles muy superiores a los de la otra clasificación para terminar en cifras muy similares a las que ostenta el rubro agrícola de bajo nivel. Por un lado, este resultado señala de manera relevante el reducido uso de la anticoncepción entre la población entrevistada. Por otro, por supuesto dice mucho sobre la importancia de las variables en las cuales se basa la estrificación ni-tradiconal ni-agrícola para la práctica anticonceptiva (es probable que la educación es la variable más objetiva de todas ellas y su influencia será considerada de manera explícita más adelante); no obstante, este hallazgo no descarta el supuesto de que mejores indicadores sobre la ubicación social de las entrevistadas hubiesen permitido, más que la asociación entre práctica anticonceptiva y características individuales, el establecimiento de un vínculo —por cierto tal vez demasiado estático— entre dicha práctica y los procesos sociales que definen la ubicación mencionada.

Si por ahora se omite este tipo de consideraciones ¿cómo deben interpretarse los ínfimos niveles de práctica entre la casi totalidad de la población agrícola y entre los estratos más bajos de las otras actividades? Una posición actual muy socorrida para el caso de los países de escaso desarrollo relativo definen la existencia de una racionalidad reproductiva específica detrás del comportamiento mencionado.[50] Para el caso de la población agrícola se sostiene que los hijos son fuentes de trabajo barato para la familia como unidad de producción económica, necesa-

[50] De manera tradicional, las explicaciones de la relación inversa entre estatus social y fecundidad se han centrado en los siguientes puntos: "los grupos de estatus social alto viven primero en sectores urbano-industriales en desarrollo donde: tienen mayor acceso a las informaciones sobre los medios de controlar la fecundidad; se casan más tarde a causa de que tienen niveles de educación más altos; tienen tasas de mortalidad más bajas, lo que disminuye la cifra de nacimientos necesarios para alcanzar el número de hijos deseados; aprenden procedimientos racionales que se aplican a la fecundidad; consideran que el valor de los hijos para la actividad económica y de otros tipos es relativamente pequeño; adquieren niveles de vida más altos para ellos y sus hijos, niveles a los que se opone el costo de hijos adicionales; se vinculan a actividades extrafamiliares que compiten en tiempo y atención con los hijos adicionales". R. Freedman, "La sociología de la fecundidad humana. Tendencias actuales de la investigación y Bibliografía", *op. cit.*, págs. 62-63.

rios también para la defensa física de dicha unidad y representan seguridad económica para los padres en la ancianidad y demás épocas cruciales de la vida.[51] Respecto a este último punto E. Boserup ha planteado recientemente que una de las principales motivaciones para limitar la familia –la subdivisión de la tierra– desaparece cuando los padres esperan que algunos de sus hijos obtengan empleo fuera de la comunidad y les remitan parte de sus salarios.[52] Es importante observar que en este tipo de planteamientos no se considera de manera explícita la diferenciación social existente entre la población agrícola: implícitamente se supone que todos tienen el mismo acceso a la tierra (en México en 1970,[53] casi la mitad de la población agrícola no poseía ninguna), los mismos recursos, y por lo tanto se les atribuye la misma racionalidad reproductiva. No obstante, a nuestro modo de ver, el punto esencial a considerar aquí es la existencia misma de una racionalidad o estrategia reproductiva entre la población entrevistada, ya que otros esquemas que sí toman en cuenta la diferenciación mencionada, también hacen referencia a dicho concepto; por ejemplo P. Singer, en un trabajo reciente,[54] primero busca establecer las clases sociales exis-

[51] Véase, Carleton, *op. cit.*, pág. 153. Con respecto a estas hipótesis, así como a las demás que serán analizadas en este apartado, vale la pena enfatizar los siguientes puntos: 1) son hipótesis que intentan explicar niveles elevados de fecundidad y no proporciones reducidas de uso de anticonceptivos. Se debe aclarar que lo segundo por necesidad no lleva a lo primero, ya que existen otros medios para regular la fecundidad fuera de la anticoncepción (de manera principal la edad media a la unión y la proporción de personas que permanecen solteras en una población determinada). No obstante, nuestro proceder se justifica, en una primera instancia, por el escaso uso que han hecho las sociedades de dichos medios para controlar masivamente su fecundidad a través de la historia (Irlanda constituye la excepción más comúnmente señalada a la proposición anterior –véase K. Davis y J. Blake, *op. cit.*); 2) en las hipótesis de referencia no se consideran en forma explícita los aspectos de conocimiento y actitud tratados con anterioridad. Se incurre en esta omisión con miras a tratar sólo los elementos más esenciales de las proposiciones mencionadas; sin embargo, al trabajar con más detalle las hipótesis consideradas pertinentes, se debe reflexionar con detenimiento el significado alternativo que adquirirían las "etapas" de conocimiento y actitud fuera de las limitadas concepciones originales.

[52] Véase Ester Boserup, "Interconnections between Population Growth and Agricultural Development", *Lectures in Mexico*, 1974 (Mimeo), pág. 22.

[53] Véase Rofoldo Stavenhagen, "Aspectos sociales de la estructura agraria en México", en *Neolatifundismo y explotación*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1975, págs. 11-43.

[54] P. Singer, "Comportamento reproductivo e estructura de classe", ponencia presentada a la III Reunión sobre el Proceso de Reproducción de la Población, de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO, Sao Paulo, Brasil (Mimeo).

encuestadas dicen desconocerlos. Parecería poco válido considerar la reproducción humana en términos de alternativas, cuando se tiene por lo menos alguna evidencia importante de que dichas alternativas no existen para gran parte de la población estudiada.

A nuestro modo de ver, la relación esencial entre la base material de la existencia y la reproducción humana no debe ser planteada necesariamente en términos de ajustes automáticos entre los dos aspectos en todo tiempo y lugar; supuestos como éstos no consideran de manera explícita la existencia de las pautas y valores que en toda sociedad afectan de manera importante las decisiones que se toman al respecto, y que tan importantes han mostrado ser en nuestro análisis de actitudes. Estos aspectos ideológicos son susceptibles de ser relacionados en última instancia con la base económica, pero no necesariamente sigue el curso de sus cambios, ya que en lo referente a reproducción existe evidencia de que se transforman con más lentitud;[57] incluso, lo ideológico puede entrar en contradicción con la base económica.[58]

A la luz de estos razonamientos puede plantearse; 1) que la situación económica imperante en la ciudad y el campo mexicanos por lo menos ofrece una base sólida para poner en duda el supuesto de que efectivamente se obtengan ventajas económicas de familias numerosas;[59] 2) que en vista de lo anterior, en nues-

[57] Aún cuando no necesariamente dentro del contexto antes esbozado, E. Boserup plantea: "costumbres y actitudes tradicionales en asuntos conectados con la procreación cambian muy lentamente, especialmente en áreas rurales. Por lo tanto, el comportamiento presente respecto al tamaño de la familia puede estar influido más fuertemente por motivaciones económicas que existieron en el pasado, que por motivaciones económicas relevantes en el presente. En áreas donde ya sea la fuerza de trabajo infantil o el fácil acceso a tierra adicional actuaron como motivaciones para una familia grande en el pasado, ha llegado a ser tradicional para los padres considerar una familia grande como una bendición, aún si el cambio económico ha hecho a los hijos un "deber" económico en vez de un "haber". Véase, E. Boserup, *op. cit.*, pág. 22. Sobre las dificultades que se presentan al tratar de identificar las relaciones existentes entre mediaciones sociosicológicas y base económica en una situación histórica concreta, véase, B. Lamounier, *op. cit.*

[58] Véase, Franz Jakubowsky, *Las superestructuras ideológicas en la concepción materialista de la historia*, Ed. Comunicación, Serie B. Núm. 26, Madrid, 1973, págs. 94-95.

[59] Para 1960, el desempleo en la agricultura se estimó en 40 % (véase, S.R. Osorio, "Estructura agraria, demografía y desarrollo económico", en *Planificación*, México. Núm. 1, enero-febrero de 1968). En términos más específicos, en un estudio reciente (véase, S.R. Osorio et. al., *op. cit.*, 1974, págs. 310-371) se encontró que más

tro caso, lo más relevante a estudiar sería la manera como se mantienen y refuerzan las normas no-controlistas en situaciones económicas como las descritas, aún cuando una proporción importante de las entrevistadas por lo menos manifeste una preferencia aparente por familias menores que las actuales.[60]

Dado que variables como la educación y la residencia urbana se ha considerado de manera tradicional como importantes en la formación y cambio de los aspectos ideológicos mencionados, a continuación se analiza en forma explícita su influencia sobre el comportamiento de las entrevistadas hasta aquí perfilado.

b) Escolaridad y uso de anticonceptivos

La información sobre educación captada en la encuesta se refiere a los años de escolaridad terminados, tanto por la entrevistada como por su compañero. Aún cuando se cuenta con ambos tipos de datos se analiza sólo la influencia de la escolaridad femenina sobre el uso de anticonceptivos dado que en sentido estricto, la información sobre fecundidad y anticoncepción recolectada es referible sólo a la mujer entrevistada. Sin embargo, se es consciente de que este procedimiento analítico sólo capta la realidad en forma parcial y hasta posiblemente distorsionada, en especial cuando se cuenta con un número importante de uniones estables. Por lo tanto, se considera importante complementar y refinar este estudio con análisis que incorporen de manera explícita la influencia de la escolaridad del compañero.

---

de la mitad de los propietarios privados y tres cuartas partes de los ejidatarios (beneficiarios de la reforma agraria) entrevistados manifestaron haber estado desocupados durante alguna época del año. Por lo que respecta a los jornaleros (campesinos sin tierra que integraban cerca de la mitad de la población activa agrícola en 1970) el número medio de días trabajados durante el año bajó de 190 en 1950 a 75 en 1970 (véase también *Excelsior* 23 de abril de 1974). En lo referente a la distribución del ingreso, el 77.1 % de las personas dedicadas a actividades agropecuarias que declararon ingresos (Censo General de Población, 1970) ganaba hasta 499 pesos mensuales; el 16.8 % hasta 999 pesos, y sólo 6.1 %, ganaba más de 1,000 pesos (véase A. Bonilla, "Un problema que se agrava: la subocupación rural", en *Neolatifundismo y explotación*, op. cit., págs. 125-173.

60 Para las entrevistadas alguna vez unidas, de fecundidad completa, el número medio de hijos ascendió a 8.2. Véase Julieta Quilodrán. "La nupcialidad en las áreas rurales de México", Capítulo 5 de este libro. Si se toma en cuenta la concepción de las entrevistadas sobre el tamaño de la familia chica (véase la nota 57), es importante mencionar que según los marginales de la encuesta, el 68.20 %, prefiere dichas familias, y el 38.13 % es además consistente con dicha preferencia al mencionar ventajas y desventajas.

De manera tradicional, la educación —formal e informal— se ha considerado como una de las variables que ejercen mayor influencia, tanto sobre el uso de anticonceptivos como sobre la fecundidad. Además de informar y capacitar para un uso más eficaz de los anticonceptivos, a menudo se sostiene que el proceso educativo ha influido sobre la dirección e intensidad de las motivaciones que se suponen necesarias para lograr el descenso de la fecundidad. En un estudio sobre el particular, R. Carleton analiza[6] tanto para los países europeos y americanos que en la actualidad registran una fecundidad reducida, como para los latinoamericanos en los cuales ésta todavía no desciende, las diversas maneras en las cuales la influencia de la escolaridad es manifiesta. Para el caso de las motivaciones para reducir la fecundidad, se menciona que la educación estimula las aspiraciones de movilidad social propia y de los hijos, sirve como un canal para dicha movilidad y también que su proceso de adquisición puede tener un efecto restrictivo sobre la fecundidad, en especial en el caso de las mujeres;[62] además, se sostiene que la educación hace más patente el conflicto entre el consumo que caracteriza a las sociedades capitalistas modernas y una fecundidad elevada, y que los costos en que se incurre para educar a los hijos en contextos donde esto es cada vez más necesario, influyen de manera sustancial en la disminución de su número. En lo que se refiere a la intensidad de las motivaciones, se menciona la influencia de los distintos contenidos de los sistemas educativos formales; en este orden de ideas se argumenta en cuanto a los países hoy desarrollados, que estos hicieron especial hincapié en el individuo y los logros individuales, valores supuestamente compatibles con la racionalidad reproductiva que conduce a restringir la fecundidad. Carleton concluye que no hay diferencias sustanciales entre

61 Véase R. Carleton, *op. cit.*, págs. 158-206 y R. Carleton. "El efecto del mejoramiento educacional sobre las tendencias de fecundidad en Latinoamérica". Santiago de Chile, CELADE, Serie A. Núm. 34 (Mimeo).

62 La hipótesis más general de que la ascensión social entre los estratos sociales conduce a una fecundidad baja, no se comprobó en la investigación más extensiva sobre la materia (el Estudio de Princeton en Estados Unidos). No obstante, existen estudios empíricos que apoyan la hipótesis para algunos países de Europa Occidental y algunas ciudades de Brasil. Véase R. Freedman, "La sociología de la fecundidad humana. Tendencias actuales de la investigación y Bibliografía" *op. cit.*, págs. 54-65; y Walter Mertens, "Investigación sobre la fecundidad y la planificación familiar en América Latina", *en Conferencia regional latinoamericana de población, Actas I*, México, El Colegio de México, 1970, págs. 193-235.

los dos tipos de países en lo que respecta a la influencia de la educación en la motivación de familias menos numerosas, pero que la intensidad ha sido distinta en los dos lugares, y por lo tanto el descenso de la fecundidad también, debido a la ausencia del contenido individualista en la educación latinoamericana de hoy.

A diferencia de los argumentos analizados en la sección anterior, estas proposiciones se basan en el supuesto de que la norma de familia poco numerosa es la que más se adecúa a las demandas y necesidades de las sociedades modernas, o en proceso de modernización; asimismo, se plantea que la escolaridad puede hacer patente o no esa realidad, o servir ella misma como instrumento para realizarla. ¿Puede este tipo de hipótesis contribuir a aclarar el escaso uso de la anticoncepción entre nuestras entrevistadas? ¿en caso de que así fuese, cómo podríamos relacionar la influencia de la escolaridad con la del estatus ocupacional analizado antes?

En términos cualitativos, los cuadros I y 10 del apéndice muestra una situación un tanto distinta de la planteada antes por Carleton para el caso de los países de América Latina. En primer lugar, el cuadro 10 muestra un aumento importante en el uso de anticonceptivos a medida que la escolaridad aumenta, en especial a partir de la terminación del nivel primario; no obstante, se observa que sólo una proporción de entrevistadas en extremo reducida (9.36 o/o) tiene o rebasa ese nivel. Resulta relevante comprobar que estamos frente a comportamientos reproductivos influidos más por falta de escolaridad que por diferencias en filosofías educativas.

En segundo lugar, es importante señalar que la magnitud del incremento en el uso de anticonceptivos (véase el cuadro 10), cuando se pasa de un nivel de escolaridad a otro, es distinta para los diferentes grupos ocupacionales (véase el cuadro 11). Si se engloban los últimos tres niveles educacionales en un sólo rubro con el fin de contar con un número importante de casos, puede observarse que el uso se incrementa en un 83.5 o/o para las ocupaciones agrícolas, frente a un 88.16 o/o para las ni-tradicionales ni-agrícolas, cuando se pasa del primero al último nivel educacional. Este hecho previene contra conclusiones sobresimplificadas respecto a la influencia unidireccional de la escolaridad sobre el uso de anticonceptivos que se observaba en el cua-

CUADRO 10

ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES Y SU PRACTICA DE LA ANTICONCEPCION[a] SEGUN ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD	ENTREVISTADAS NUMERO (1)		ENTREVISTADAS % (2)		USUARIAS NUMERO (3)		USUARIAS EN CADA NIVEL EDUCACIONAL (%) (3)/(1)	
TOTAL	2 009		100.0		207		10.30	
NO TERMINO NINGUN AÑO DE PRIMARIA	752		37.43		28		3.72	
PRIMARIA INCOMPLETA	1 069		53.21		114		10.66	
PRIMARIA COMPLETA	121	188	6.02	9.36	36	65	29.75	34.57
BACHILLERATO INCOMPLETO	55		2.74		22		40.00	
BACHILLERATO COMPLETO	8		0.40		4		50.00	
UNIVERSITARIA	4		0.20		3		75.00	

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] Que han utilizado alguna vez métodos científicos, no científicos o ambos.

dro 10. Además de ser un privilegio con el que cuentan muy pocas de las entrevistadas, en materia de anticoncepción ésta no parece ejercer una influencia niveladora de las demás diferencias sociales en todo tiempo y lugar. Aun cuando un tanto reducio, el diferencial agrícola-no agrígcola señalado antes es lo suficientemente relevante como para señalar la importancia del estudio del lugar donde se imparte la educación a fin de entender su influencia; este aspecto será tratado más en detalle en la siguiente sección. Por ahora, se estudia la relación entre la escolaridad y la estratificación social analizada con anterioridad, para la cual, es preciso recordar, no se dispone de indicadores tan buenos como se quisiera.

Al analizar los factores mencionados por Carleton a través de los cuales la escolaridad influye sobre la dirección de la motivación hacia una fecundidad reducida, es fácil deducir unos cuantos supuestos de bases sin los cuales sería muy difícil que dichos factores actuasen; a nuestro modo de ver, los más importantes serían: a) igual oportunidad educativa para toda la población; b) recompensas reales para los mejor educados, tanto en términos de ascenso social, como en lo que respecta a mejores niveles de vida, de tal modo que las alternativas entre mayor cantidad de hijos o mejor calidad y mejor consumo puedan existir en la realidad. Veamos la medida en que estos supuestos se cumplen para el caso de México, para a partir de ahí esclarecer de mejor forma la influencia de la escolaridad sobre el uso de anticonceptivos.

En un Proyecto de Reforma Educativa Mexicana, recién publicado por el Centro de Estudios Educativos, se enfocan desde distintos aspectos los puntos esbozados antes.[63]

En primer lugar se sostiene que tanto los índices de satisfacción de la demanda escolar como los de la eficiencia interna del sistema, son más favorables en los sectores sociales altos que en los bajos, en las comunidades urbanas que en las rurales, y en las regiones sociodemográficas de mayor desarrollo relativo que en las menos avanzadas.[64]

[63] *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. III, Núm. 3, 1973.

[64] Véase Carlos Muñoz Izquierdo, "Evaluación del desarrollo educativo en México (1958-1970) y factores que lo han determinado", loc. cit., págs. 11-47. Por lo que respecta a los sectores sociales altos y bajos, esta conclusión se basa en diversas investigaciones: *Fundamento estadístico del Plan de Once Años*. México, SIC, Dirección General de Muestreo, 1959, *Fecundidad, migración interna y movilidad social en Monterrey metropolitano*, Monterrey, Universidad de Nuevo León, Facultad de Eco-

CUADRO 11

PRACTICA DE LA ANTICONCEPCION[a] ENTRE LAS ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN SUS AÑOS DE ESCOLARIDAD TERMINADOS Y LA OCUPACION DE SUS COMPAÑEROS (PORCIENTOS)

OCUPACIONES	ESCOLARIDAD			
	NO TERMINO NINGUN AÑO DE PRIMARIA	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA O MAS	TOTAL
TOTAL	3.72 [b]	10.66	34.57	10.30
	(28)	(114)	(65)	(207)
TRADICIONALES	16.67	11.11	50.00	17.24
	(3)	(1)	(1)	(5)
AGRICOLAS	3.14	9.91	19.05	7.30
	(17)	(67)	(8)	(92)
DE NIVEL ALTO	---	22.22	---	18.18
	---	(2)	---	(2)
DE NIVEL INTERMEDIO	8.33	14.81	57.14	17.24
	(2)	(4)	(4)	(10
DE NIVEL BAJO	2.91	9.53	11.43	6.72
	(15)	(61)	(4)	(80)
NI TRADICIONALES NI AGRICOLAS	4.65	11.80	39.28	15.72
	(8)	(42)	(55)	(105)

PROFESIONALES, TECNICOS, FUNCIONARIOS, GERENTES DE NIVEL ALTO Y OFICIALES DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA	--- ---	--- ---	69.23 (9)	60.00 (9)
LAS QUE IMPLICAN CIERTO NIVEL DE EDUCACION, PRESTIGIO O RESPONSABILIDAD, PERO MENOR QUE LA CATEGORIA ANTERIOR	--- ---	21.05 (4)	45.45 (10)	31.11 (14)
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES	9.37 (3)	16.92 (11)	53.85 (14)	22.76 (28)
OBREROS CALIFICADOS	2.22 (2)	10.65 (23)	30.00 (21)	12.23 (46
OBREROS NO CALIFICADOS	6.52 (3)	7.41 (4)	11.11 (1)	7.34 (8)
NO TRABAJA	--- ---	23.53 (4)	100.00 (1)	16.67 (5)
NO SABE	---	---	---	---
NO RESPONDE	---	---	---	---

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] Han utilizado alguna vez métodos científicos, no científicos o ambos.

[b] Los números entre paréntesis corresponden al total de usuarias en cada nivel educacional y ocupacional.

En segundo lugar, se plantea que los pocos estudios longitudinales sobre educación y posición social muestran una relación directa entre la escolaridad alcanzada por el individuo y sus probabilidades de desempeñar ocupaciones de rangos superiores a los que correspondieron a sus padres y viceversa; no obstante, con base en un estudio de los datos de los censos de población de 1960 y 1970, se argumenta que "cada vez se requiere más escolaridad para obtener acceso al mercado de trabajo y para ascender en la escala ocupacional o, lo que es lo mismo, la escolaridad —especialmente en sus niveles inferiores— actúa cada vez menos como canal de la movilidad social inter e intrageneracional . . . Para revertir estas tendencias, no bastaría reorientar la distribución de oportunidades de tal manera que se ofrecieran proporcionalmente a todos los sectores sociales, sino que además sería necesario desarrollar el mercado laboral al mismo ritmo que se desenvuelven los flujos de salida del sistema escolar".[65]

En tercer lugar, se afirma que "el análisis presentado permite concluir que el desarrollo educativo del país ha resultado de la interacción de diversos factores, la mayoría de los cuales depende, a su vez, del sistema de estratificación social (definido fundamentalmente por las estructuras de poder y propiedad en la sociedad)".[66] Se sostiene que la estratificación determina la generación de la demanda efectiva por escolaridad, a través de: a) tasas de fecundidad diferenciales para los diferentes estratos (este aspecto de la relación entre fecundidad y escolaridad es, por supuesto, el inverso del estudiado en esta sección); b) el proceso de socialización ocurrido durante la edad pre-escolar; c) los costos de oportunidad de la educación que tienden a ser más altos para quienes proceden de los sectores sociales más bajos, y viceversa; d) los factores determinantes del aprovechamiento escolar, entre los que son importantes en especial aquellos asociados con los antecedentes socioeconómicos, y e) la calidad de los

---

nomía, 1967; Jorge Balán, *The Process of Stratification in an Industrializing Society*, tesis doctoral inédita, University of Texas at Austin, 1968, y Jesús Puente Leyva, *La distribución del ingreso en un área metropolitana: el caso de Monterrey*. México, Siglo XXI Editores, 1969. Por último, también existe documentación en este sentido en *La población estudiantil universitaria: datos sociales y económicos*, México, UNAM, Dirección General de Servicios Económicos, 1966 (Mimeo).

[65] *Ibid.*, págs. 40-41.

[66] *Ibid.*, pág. 42.

insumos educativos que está también correlacionada positivamente con la posición social. Por lo que respecta a la oferta educativa, la estratificación también la determinan a través de: a) la capacidad diferencial de negociación de los sectores, y b) las necesidades de recursos humanos derivados de las políticas de desarrollo económico que se han seguido. De todo lo anterior se deduce que, en México, la escolaridad no ha actuado "como canal de la movilidad social intergeneracional, sino que. . . (ha) tendido, más bien, a reproducir el sistema de estratificación social de una generación a la siguiente".[67]

Los planteamientos esquematizados aclaran en gran medida el papel particular que juega la educación en el desarrollo de una sociedad como la mexicana, y por lo tanto, la imposibilidad de aplicar a nuestro caso (en especial al contexto rural) algunas de las tesis ya esbozadas.

En primer lugar, como acabamos de ver, el acceso al sistema educativo está en cierta manera condicionado, a nivel nacional, por la posición social del individuo; de lo anterior se deduce que el efecto de la escolaridad sobre el uso de anticonceptivos también debe estar teóricamente subordinado a este hecho fundamental. Dadas las limitaciones de nuestra estratificación, resulta difícil comprobar en nuestro caso la validez de dicha proposición. No obstante, si aceptamos que las ocupaciones agrícolas, y en especial las de bajo nivel, probablemente ocupen las posiciones más bajas de la escala social en las áreas rurales y semiurbanas del país, se comprueba con facilidad (véase el cuadro 1 del Apéndice) que a medida que se pasa de un nivel de escolaridad al superior, la proporción de mujeres es cada vez menor, en particular cuando se pasa del nivel de primaria incompleta al de completa y más (de 63.25% a 22.34%). Lo contrario sucede para todas las ocupaciones ni-tradicionales ni-agrícolas, a excepción del último estrato de la clasificación, donde las proporciones siguen una tendencia inversa, pero son diferencias mínimas entre ellas.

En segundo lugar, es importante hacer hincapié que cuando los logros educativos no conducen de manera necesaria a ascender socialmente o a obtener mejores niveles de vida, la influencia de la escolaridad sobre la fecundidad o anticoncepción no

[67] *Ibid.*, pág. 44.

puede ser atribuida a este tipo de factores en todo tiempo y lugar. A nuestro modo de ver, el punto esencial que debe ser rescatado de esta argumentación se refiere al hecho de que la asociación entre educación y fecundidad es explicada a través de la relación entre la primera y la estructura económica; no obstante, es obvio que todavía resulta insuficiente nuestro conocimiento actual sobre cómo la relación existente entre los dos aspectos en países como México, afecta de manera especial a la fecundidad. Al trabajar en este sentido, es muy importante volver a señalar algo que ya se observaba al analizar por primera vez el cuadro 11. El cambio tan importante que muestran los niveles de uso para el conjunto de las entrevistadas al pasar del nivel de primaria incompleta al de completa y más (véase el cuadro 10), es imperceptible, y estadísticamente no significativo, en el caso de los estratos más bajos de las dos clasificaciones (para las ocupaciones agrícolas de bajo nivel el uso pasa de 9.53% a 11.43%; para los obreros no calificados, las cifras correspondientes son 7.41% y 11.11%) (véase el cuadro 11).

De lo anterior se deduce que el cambio observado para el conjunto de la población entrevistada es en gran parte atribuible al comportamiento de los estratos más altos considerados y en especial a los ni-tradicionales ni-agrícolas, ya que éstos cuentan con un mayor número de casos totales que los agrícolas en los niveles educacionales altos. Este es un hecho importante que, a nuestro modo de ver, debe ser tomado en cuenta para futuros planteamientos de las hipótesis establecidas.

c) El uso de anticonceptivos en las áreas rurales y semiurbanas

Como se ha visto antes, el universo de la encuesta estuvo constituido por la población que vivía en lugares de menos de 20,000 habitantes. Este número es el límite usado con mayor frecuencia en comparaciones internacionales para establecer la dicotomía rural-urbana. Sin embargo, en México ha prevalecido el límite de 2,500 habitantes como criterio censal para establecer la categoría mencionada, por lo que la población de la muestra quedó a su vez dividida en tres subuniversos: a) segmento rural en unidad primaria de muestra en la cual se eliminan ciudades de 20,000 o más habitantes (Sector R_1); b) segmento rural

en unidad primaria de muestra que no contiene ciudades de 20,000 o más habitantes (Sector R_2), y c) semiurbano: de 2,500 habitantes a menos de 20,000 (Sector S).

En el cuadro 12 se presenta información sobre la práctica anticonceptiva en los tres sectores de referencia. A primera vista, puede apreciarse una diferencia importante entre los niveles de uso en las áreas rurales, en comparación con las semiurbanas (8.79%, 7.31% y 16.64% de uso, respectivamente.[68] Aun cuando este diferencial no puede ser propiamente considerado como rural-urbano, vale la pena analizar con brevedad la manera en que tradicionalmente ha sido interpretada la influencia de las concentraciones crecientes de población sobre el comportamiento reproductivo. A través de este ejercicio se pretende evaluar de manera tentativa su posible aplicación a casos como el nuestro, donde se cuenta tanto con localidades que con probabilidad se ubican en el extremo inferior del sistema urbano del país, como con localidades rurales propiamente dichas.

CUADRO 12

ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES Y SU PRACTICA DE LA ANTICONCEPCION [a] SEGUN SU RESIDENCIA RURAL O SEMIURBANA

SECTORES [b]	ENTREVISTADAS		USUARIAS	
	NUMERO (1)	% (2)	NUMERO (3)	EN CADA SECTOR (%) (3) (1)
TOTAL	2 009	100.00	207	10.30
I	273	13.60	24	8.79
II	1 135	56.49	83	7.31
III	601	29.91	100	16.64

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] Que han utilizado alguna vez métodos científicos, no científicos o ambos.

[b] En el texto se definen los sectores.

[68] Significativa con un nivel de confianza de 95 %.

El diferencial rural-urbano ha sido objeto de muchas controversias a través de la historia de la investigación sobre fecundidad. Muchos autores pretenden "explicar" las diferencias que encuentran en este sentido en términos de diferenciales de nupcialidad o educación; no obstante, las diferencias rural-urbanas tienden a persistir —una vez aisladas dichas variables— en un número considerable de estudios.[69] Dentro del mismo orden de ideas analizadas en el caso de la educación, por lo general se sostiene que las ciudades constituyen el polo "moderno" de las sociedades "subdesarrolladas" donde primero se adecúa el comportamiento reproductivo a las necesidades de la sociedad urbana-industrial. "Este tipo de sociedad es incompatible con la familia numerosa; la especialización y la división del trabajo son cada vez mayores, la mayor escolaridad, la participación activa de la mujer en el trabajo fuera de la casa, el costo social de los hijos, etc., son elementos que se desenvuelven dentro del nuevo tipo de sociedad y que, percibidos por los individuos, hacen que se altere su comportamiento para adaptarse a aquélla y aprovechar las oportunidades de movilidad social existentes".[70] Además de las objeciones hechas a este tipo de razonamiento en la sección anterior, resulta ahora pertinente analizar sus implicaciones en torno a la problemática rural-urbana, y a la reproducción humana que tiene lugar en los dos contextos.

A nuestro modo de ver, el enfoque de la modernización que ubica en las ciudades el inicio de este proceso, para luego suponer su eventual difusión a toda la sociedad, describe la experiencia de las sociedades occidentales desarrolladas, pero indica muy poco sobre los orígenes del fenómeno y de la existencia conjunta en un momento determinado de contextos "tradicionales" y "modernos". Desde nuestro punto de vista, esta situación, así como los problemas que presenta para la evolución de la sociedad como un todo, sólo podrá ser entendida si se profundiza en las relaciones que se entablan entre los dos polos en una etapa histórica determinada.

69 Véase Walter Mertens. "Investigación sobre la fecundidad y la planificación familiar en América Latina", *op.cit.*, págs. 202-205.

70 Véase Neide L. Patarra y M. Coleta F.A. Oliveira. "Anotaciones críticas sobre los estudios de fecundidad", en *Reproducción de la población y desarrollo 1*, CLACSO, Comisión de Población y Desarrollo, 1974, págs. 91-108, donde se realiza una seria y detallada crítica a planteamientos de este tipo.

Para el caso de México, el atraso relativo del sector "tradicional" rural ha sido motivo de preocupación creciente en los círculos gubernamentales, en especial a raíz de la recesión agrícola de los últimos años. Recientemente el actual Secretario de Recursos Hidráulicos sintetizó los factores responsables de dicho atraso relativo: a) "las deformaciones en la interpretación de la reforma agraria, que condujeron a repartir únicamente la tierra sin permitir el acceso a los demás factores de la producción, básicamente riego y crédito"; b) "la política de inversiones en obras hidráulicas ha sido insuficiente y descuidada en la década anterior. . ."; c) "la canalización de recursos financieros al sector agrícola –factor esencial en la modernización de éste ha disminuido en forma continua su tasa de crecimiento, debido principalmente a que el sector bancario privado ha delegado su responsabilidad en las instituciones de crédito oficial. . ."; d) "las tendencias de la inversión agropecuaria, tanto pública como privada, no han estado de acuerdo con la magnitud de las necesidades de ese sector, provocándose una descapitalización en términos absolutos y relativos".[71] De hecho, la inversión pública para el fomento del desarrollo agropecuario se ha restringido cada vez más en los últimos años, a excepción del viraje ascendente observado a partir de 1970 (16.1% de la inversión pública total en el período 1935-1940; 16.9% durante 1941-1946; 20.1% en 1947-1952; 14.0% en 1953-1958; 10.9% en 1958-1967; 14.5% en 1971; 26.7% en 1975).[72]

Es importante aclarar que en este tipo de declaraciones sólo se reconoce la posición desventajosa del sector agrícola en torno a las redistribuciones presupuestarias y financieras del excedente productivo social. Resulta en extremo relevante señalar que en lo que toca al balance entre formación y redistribución del excedente, el sector agrícola ha transferido a los demás sectores de la economía y de manera principal al industrial, cantidades considerables de capital. Para el período 1942-1961, los principales mecanismos responsables de esta compensación desequilibrada fueron el sistema de precios y la banca privada.[73]

[71] Véase *Excélsior*, 9 de febrero de 1974.

[72] Véase S. Reyes Osorio, et. al., *op. cit.*, págs. 127-137; y cuadros proporcionados por la Secretaría de la Presidencia (Dirección de Inversiones Públicas).

[73] Véase S. Reyes Osorio, *ibídem*, págs. 137-143; y Michel Gutelman, *Capitalismo y Reforma Agraria en México*, Ediciones Era, 1974, págs. 218-226.

En síntesis: "han transcurrido ya sesenta años de que México inició la primera revolución social del siglo XX y durante todo ese lapso se considera que poco han cambiado los principios que ésta dejó sentados. El país ha experimentado profundas transformaciones en el orden social, político y económico. Ha realizado avances importantes en muchos órdenes y, sin embargo, el problema del medio rural sigue siendo el elemento frustrante dentro del desarrollo del país, y el punto débil de su estructura; y no porque el sector agrícola haya fracasado en desempeñar las funciones que en el proceso de desarrollo le corresponden, ya que las ha cumplido con creces; sino porque la mayoría de la población campesina no parece haber compartido el bienestar que el desarrollo productivo del sector agrícola y el desarrollo general del país, han traído para una minoría agrícola y para los otros sectores de la actividad económica. Es cierto que, en todo proceso de desarrollo, es en el sector agrícola en donde con menos celeridad se van manifestando los beneficios del crecimiento económico, pero en el caso de México el contraste podría calificarse de exagerado y apunta como elemento generador de estancamiento".[74]

Planteada en términos muy globales, veamos cómo la relación campo-ciudad hasta aquí descrita puede reflejarse en algunos aspectos relacionados de manera más directa con la reproducción humana —la escolaridad podría constituir uno de los mejores ejemplos en este sentido—[75] y contribuir de esa manera a aclarar en alguna medida los diferenciales de anticoncepción.

i. La escolaridad y el uso de anticonceptivos en las áreas rurales y semiurbanas. En el cuadro 13 se presenta información sobre la práctica de la anticoncepción entre las entrevistadas casadas y convivientes según sus años de escolaridad y su residencia rural o semiurbana (en el cuadro A-2 del apéndice se incluye información sobre la distribución de las entrevistadas según las dos variables de referencia).

[74] Véase, S. Reyes Osorio, *ibid.*, pág. 1002.

[75] Al elegir esta variable no se pretende llegar a probar que los diferenciales de residencia pueden ser traducidos a diferenciales de escolaridad. Más bien se considera que éste es un importante factor participante, como ha sido ya señalado en otros trabajos dedicados al análisis de nuestros mismos datos. Véase Carmen A. Miró y Walter Mertens. "Influencias de algunas variables intermedias en el nivel y en los diferenciales de fecundidad urbana y rural de América Latina", en *Investigación actual sobre fecundidad y planificación familiar en América Latina,* Nueva York, Milbank Memorial Fund, 1967, págs. 97-132.

En el cuadro A-2 del apéndice, se observa que las diferencias en niveles de escolaridad entre el sector semiurbano y los demás sectores son especialmente relevantes a partir del nivel de primaria completa (alrededor del 20% de las entrevistadas en el sector semiurbano tiene o sobrepasa ese nivel, frente a un 3.61 y 10.26% en los sectores II y I respectivamente—.[76] Este fenómeno podría ser explicado en términos de migración —la cual ha mostrado ser selectiva en algunos casos y épocas en lo que respecta a los mejores educados—;[77] sin embargo, es muy probable que más bien confirme los hallazgos de un buen número de estudios sobre las escasas oportunidades educativas con que cuenta el habitante rural, en comparación con el urbano y por lo visto también con el semiurbano. En el trabajo citado sobre el Proyecto de Reforma Educativa Mexicana, se dedica bastante atención a este problema. Se sostiene que a pesar de la mejoría observada en los servicios en los años que se analizan (1958-1970), las escuelas rurales con menos de cuatro grados de primaria representaban todavía en 1970 el 56% de las que se ubicaban en dichas áreas, mientras que apenas el 4.9% de las que correspondían al medio urbano estaban en esas condiciones. Más aún, casi el 90% de las escuelas primarias urbanas, y sólo alrededor del 20% de las rurales impartían la enseñanza primaria completa. Además, a través del coeficiente dinámico de retención[78] es posible apreciar que la eficiencia terminal del subsistema urbano y el rural en 1970 fue de 55.4% y 10.1% respectivamente, en cuanto a los alumnos inscritos en 1965. Este coeficiente ha mejorado en los últimos decenios, pero el ritmo con que lo ha hecho ha sido también más lento para las áreas rurales.[79]

Con base en lo anterior, puede deducirse que las políticas de

[76] Obsérvese a través de la definición de los sectores, que la ubicación político-administrativa de las comunidades del sector I (segmento rural en la unidad primaria de la muestra en que se eliminan ciudades de 20,000 o más habitantes) probablemente aclare la mayor proporción de mujeres más educadas en este sector en relación con el II (segmento rural en unidad primaria de la muestra que no contiene ciudades de 20,000 o más habitantes).

[77] Véase Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira, "Migraciones internas en América Latina. Exposición y crítica de algunos análisis", en *Migración y Desarrollo*, CLACSO, Comisión de Población y Desarrollo, págs. 5-31.

[78] Expresa la relación entre los matriculados en el sexto grado y los que se inscribieron seis años antes. Véase Carlos Muñoz Izquierdo, *op. cit.*, pág. 30.

[79] *Ibid.*, págs. 29-30.

CUADRO 13

PRACTICA DE LA ANTICONCEPCION ENTRE LAS ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES[a] SEGUN ESCOLARIDAD Y SU RESIDENCIA RURAL Y SEMIURBANA (PORCIENTOS DE USUARIAS)

ESCOLARIDAD	SECTORES[b] I		SECTORES[b] II		SECTORES[b] III		SECTORES[b] TOTAL	
TOTAL	8.79 (24)[c]		7.31 (83)		16.64 (100)		10.30 (207)	
NO TERMINO NINGUN AÑO DE PRIMARIA	3.41 (3)	8.20	3.11 (15)	6.48	5.49 (10)	10.37	3.72 (28)	7.80
PRIMARIA INCOMPLETA	11.46 (18)		0.15 (56)		13.33 (40)		10.66 (114)	
PRIMARIA COMPLETA	5.55 (1)	10.71	22.58 (7)	29.26	38.89 (28)	42.01	29.75 (36)	34.57
BACHILLERATO INCOMPLETO	12.50 (1)		40.00 (2)		45.24 (19)		40.00 (22)	
BACHILLERATO COMPLETO	— —		50.00 (2)		66.66 (2)		50.00 (4)	
UNIVERSITARIA	100.00 (1)		100.00 (1)		50.00 (1)		75.00 (3)	

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] Que han utilizado alguna vez métodos científicos, no científicos o ambos.

[b] Ver texto para la definición de los sectores.

[c] Los números entre paréntesis corresponden al total de usuarias en cada sector y nivel educacional.

distribución de los escasos recursos dedicados a la educación del país han corrido caminos paralelos a los de las políticas presupuestarias y financieras mencionadas con anterioridad. En realidad, el diferencial campo-ciudad en oportunidades educativas constituye un aspecto adicional (el referente al sistema de estratificación fue analizado en la sección anterior) en el que "a través de la educación se está reflejando el modelo de desarrollo de México, el cual. . . resulta discriminatorio e injusto, al permitir y al procurar el enriquecimiento de los estratos y regiones más privilegiadas en detrimento y a costa de los más deprimidos".[80]

Si nos detenemos ahora en el cuadro 13, se observa que el mayor uso de anticonceptivos que tiene lugar en el sector semiurbano no está sólo en función de las consideraciones hechas antes; esto es, de la mayor proporción de mujeres más educadas que existe en estas áreas. En primer lugar, habría que reconocer

[80] *Revista del Centro de Estudios Educativos.* Vol. III, Núm. 3, 1973, pág. 7.

que el uso se eleva junto con el nivel de escolaridad en todos los sectores, a excepción de un par de instancias donde el número de usuarias es demasiado reducido —un sólo dato— para ser tomadas en consideración (en el sector I, el uso baja al pasar del nivel de primaria incompleta al de completa —de 11.46% a 5.55% en el sector III, también se observa un descenso al pasar del nivel de bachillerato completo al universitario— de 66.66% a 50.00%). En segundo lugar, las diferencias de uso entre los tres sectores, dado un mismo nivel de escolaridad, no son, por una parte, significativas desde el punto de vista estadístico para los dos primeros niveles. Sin embargo, si agrupamos los datos a partir de primaria completa con el fin de contar con un número suficiente de casos, es importante señalar que existen diferencias significativas, tanto entre los sectores rurales como entre éstos y el semiurbano.[81] Conforme a estos resultados, la influencia de la escolaridad sobre la anticoncepción a partir del nivel de primaria completa, es: a) mayor en las zonas semiurbanas que en las rurales, y b) menor en las zonas rurales con influencia urbana que en las rurales propiamente dichas. El primer punto es de suma importancia pues demuestra que una supuesta extensión de los servicios educativos del país a las áreas más deprimidas (solución ampliamente esgrimida para los problemas planteados antes) no necesariamente desencadenaría el mismo tipo de respuesta en materia anticonceptiva en todo tiempo y lugar. De por sí, ya se tiene suficiente evidencia de que la eficiencia interna del sistema educativo, a nivel de entidades, no está sólo en función del gasto que se destina a servicios educativos por parte del Estado; factores tales como un mayor grado de urbanización, un mayor nivel de vida y una menor proporción de fuerza de trabajo en la agricultura también tienen un elevado efecto independiente en los logros educativos.[82] Por lo visto, esta situación también se repite en lo referente a anticoncepción, ya que el uso mayor que tiene lugar en el sector semiurbano se debe tan sólo en forma limitada a la existencia de una mayor proporción de mujeres educadas —y por deduc-

[81] En el caso de los sectores rurales, se puede afirmar que la diferencia es significativa sólo con un 90% de confianza; sin embargo, cuando se incluye al sector semiurbano, la diferencia es significativa al 99 % de confianza.

[82] Véase Adolfo Mir, "Determinantes económicos de las desigualdades interestatales en logros educativos en México", *Revista del Centro de Estudios Educativos*, 1, 1971, págs. 9-36.

ción, de servicios educativos— en esas áreas. Recuérdese que aun si se mantiene constante el nivel de escolaridad (véase el cuadro 13), el uso siempre es mayor de manera significativa en este sector a partir de la primaria completa.[83] En términos cualitativos, éste es un hallazgo semejante al encontrado en torno a la relación entre la escolaridad y el estatus socioeconómico (sección anterior). Lo interesante sería demostrar ahora hasta qué punto ambos fenómenos están interrelacionados; esto es, la medida en la cual la mayor influencia de la educación sobre la fecundidad entre los estratos más altos de la sociedad —de manera principal entre los ni-tradicionales ni-agrícolas— se aclara en parte por el hecho de que dichos estratos tienden a ubicarse en mayor medida en áreas más urbanizadas, o se da más bien independiente de este fenómeno (el problema también se podría plantear de forma inversa). Por desgracia, no contamos con suficientes datos para clasificar a los usuarios, conforme a las tres variables de referencia, y obtener resultados significativos. No obstante, sí se puede observar el comportamiento de los diferentes estratos socioeconómicos en los tres sectores involucrados en forma global y sacar algunas conclusiones indirectas que puedan eventualmente ayudar a dilucidar la problemática propuesta (este análisis se realiza en la última sección).

Si analizamos ahora la segunda conclusión que se derivó de los datos del cuadro 13 —el efecto menor de la educación en las zonas rurales con influencia urbana que en las rurales propiamente dichas— a primera vista parecería contradecir la tendencia establecida en el punto 2b). Sin embargo, antes de profundizar en las implicaciones de esta paradoja, sería necesario demostrar hasta qué punto el criterio elegido para clasificar a un grupo de comunidades rurales como "con influencia urbana", en realidad establece una diferencia en ese sentido entre dicho grupo y las demás.[84] Es obvio que este tipo de análisis rebasa el alcance

[83] Es muy significativo que las diferencias entre los sectores se establezcan a partir del nivel de primaria completa; como es conocido, haber alcanzado este nivel es un requisito importante para desempeñar muchas ocupaciones características del medio urbano.

[84] Aún en el caso de que se considere que la ubicación político-administrativa de las comunidades rurales del sector I por necesidad las coloca más cerca de centros semiurbanos y urbanos, éste no sería un criterio suficiente para establecer la influencia mencionada.

de este trabajo, pero sería útil realizarlo para fundamentar de manera sólida los planteamientos hechos en relación con el punto 2b), o sea, la mayor influencia de la educación en las zonas semiurbanas que en las rurales.

ii. Estatus socioeconómico y uso de anticonceptivos en las áreas rurales y semiurbanas. En el cuadro 14 se presenta la práctica de la anticoncepción entre las entrevistadas casadas y convivientes según su residencia rural o semiurbana, y la ocupación de sus compañeros, y en el cuadro A-3 del apéndice se incluye la distribución de las entrevistadas según las dos variables de referencia.

Como era de esperarse, el cuadro A-3 del apéndice muestra que el sector semiurbano en esencia está caracterizado por ocupaciones ni-tradicionales, ni-agrícolas (60.23% —las ocupaciones tradicionales también ocupan aquí un lugar más importante que en las áreas rurales, 2.99%). No obstante, existe en él un buen número de ocupaciones agrícolas (33.78%) y el caso inverso se manifiesta para el caso de las áreas rurales, de modo que podemos analizar con claridad la interrelación de la ocupación y el medio en que se desempeña con el uso de anticonceptivos.

Al tomar como referencia los grandes grupos ocupacionales, a fin de contar con un número importante de casos, es relevante señalar que en el cuadro 14 se observa una diferencia significativa[85] entre las ocupaciones agrícolas y las ni-tradicionales ni-agrícolas para los sectores II y III (para el sector I no existe diferencia significativa alguna, aunque dado el reducido número de casos con que cuentan allí las ocupaciones ni-tradicionales ni-agrícolas —cinco observaciones— es preferible no profundizar por ahora en este hecho y dejarlo sujeto a comprobación posterior en una investigación más amplia). Sin embargo, es conveniente observar que la magnitud de las diferencias es mayor en el sector semiurbano que en el rural de referencia (sector II). Esta es mayor debido en esencia a los cambios significativos que se observan en el uso de anticonceptivos entre las ocupaciones ni-tradicionales ni-agrícolas al pasar de los sectores rurales al semiurbano. De hecho, si analizamos los datos de manera horizontal, se puede comprobar que las proporciones de uso para las ocu-

[85] Al nivel de 95%.

CUADRO 14

PRACTICA DE LA ANTICONCEPCION [a] ENTRE LAS ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN SU RESIDENCIA RURAL O SEMIURBANA Y LA OCUPACION DE SUS COMPAÑEROS (PORCIENTOS DE USUARIAS)

OCUPACIONES	SECTORES			
	I	II	III	TOTAL
TOTAL	8.79 (24) [b]	7.31 (83)	16.64 (100)	10.30 (207)
TRADICIONALES	— —	30.00 (3)	11.11 (2)	17.24 (5)
AGRICOLAS	9.22 (19)	6.34 (54)	9.36 (19)	7.30 (92)
DE NIVEL ALTO	— —	— —	66.67 (2)	18.18 (2)
DE NIVEL INTERMEDIO	15.38 (2)	17.65 (6)	18.18 (2)	17.24 (10)
DE NIVEL BAJO	8.81 (17)	5.93 (48)	7.94 (15)	6.72 (80)
NI TRADICIONALES NI AGRICOLAS	8.19 (5)	10.20 (25)	20.72 (75)	15.72 (105)
PROFESIONALES, TECNICOS, FUNCIONARIOS, GERENTES DE NIVEL ALTO Y OFICIALES DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA	— —	— —	64.28 (9)	60.00 (9)
LAS QUE IMPLICAN CIERTO NIVEL DE EDUCACION, PRESTIGIO O RESPONSABILIDAD, PERO MENOR QUE LA CATEGORIA ANTERIOR	40.00 (2)	7.69 (1)	40.74 (11)	31.11 (14)
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES	— —	20.83 (10)	28.12 (18)	22.76 (28)
OBREROS CALIFICADOS	3.33 (1)	8.51 (12)	16.10 (33)	12.23 (46)
OBREROS NO CALIFICADOS	13.33 (2)	4.76 (2)	7.69 (4)	7.34 (8)
NO TRABAJA	— —	8.33 (1)	26.67 (4)	16.67 (5)
NO SABE	—	—	—	—
NO RESPONDE	—	—	—	—

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] Que han utilizado alguna vez métodos científicos, no científicos o ambos.

[b] Los números entre paréntesis corresponden al total de usuarias en cada sector y estrato ocupacional.

paciones agrícolas no varían de manera significativa de los sectores rurales al semiurbano (o del sector II al III, o al I, de forma separada);[86] por el contrario, el cambio en las ocupaciones ni-tradicionales ni-agrícolas es muy significativo.

La diferencia relativa mayor en el sector semiurbano se registra entre los grupos principales de ocupación (agrícolas y ni-tradicionales ni-agrícolas en conjunto), pero no necesariamente se mantiene para cada uno de sus estratos componentes. Aun cuando es difícil fundamentar esta afirmación por el problema de la escasez de casos en algunas celdas (en especial para los estratos superiores de la agrupación agrícola, su consideración individual llevaría a conclusiones más bien especulativas) resulta por lo menos evidente que los obreros no-calificados —el estrato más bajo de la agrupación ni-tradicional ni-agrícola— no se diferencia de manera significativa en su uso de anticonceptivos del total agrícola (9.36% y 7.69%, respectivamente).

En vista de este resultado, se considera que existe suficiente evidencia para plantear que: sólo entre aquellas entrevistadas cuyos compañeros fueron ubicados en los estratos superiores de la agrupación "ni-tradicional ni-agrícola" semiurbana, se hace uso relativamente importante de anticonceptivos para la población entrevistada. Este es un hecho que califica de manera importante las conclusiones del punto 2a) de este apartado (estatus socioeconómico y uso de anticonceptivos), donde se analizan las implicaciones de un mayor uso de anticonceptivos en los mismos estratos de referencia, pero allí considerados de manera conjunta con los rurales.

A nuestro modo de ver, la evidencia más importante que proporciona la discusión de los datos del cuadro 14 es la heterogeneidad que caracteriza a los comportamientos de los diversos estratos en las áreas de mayor concentración de población, en comparación con las propiamente rurales. Si nos detenemos en esta consideración, habría que recordar que no se hace explícita en los estudios que sólo califican a las ciudades como los primeros focos en que tiene lugar el proceso de modernización. Como bien apuntan Patarra y Oliveira, "la limitación fundamental en esa perspectiva consiste en percibir a los individuos como tendencialmente uniformes en términos de actitudes y comporta-

86 Aún si se reduce el nivel de confianza a 90%.

miento".[87] Las autoras observan que esta limitación, la cual caracteriza asimismo a la sociología de la familia en general, también fue señalada por Goode, el cual plantea en cambio que "los estratos sociales se adaptan en forma distinta a la industrialización, aún cuando por definición los estratos medios y superiores tienen más éxito en el sistema industrial, pero, de hecho, su modelo de parentesco se asemeja menos al modelo conyugal que el modelo de parentesco de los estratos inferiores".[88] Según Patarra y Oliveira estos argumentos, aunque discutibles, permiten destacar que la "configuración de la vida familiar no asume un modelo único para toda la sociedad, sino que presenta significado y organización diversos, de acuerdo con la inserción del grupo familiar en el sistema de estratificación social".[89]

Ya que los argumentos anteriores se refieren más bien a áreas industrializadas y que el tipo de relación que plantean Patarra y Oliveira fue por lo menos abordado en el punto 2a), vale la pena más bien detenernos en el siguiente aspecto de su exposición: no se propone un determinado tamaño de familia como más adecuado para cada estrato social, pero se plantea en cambio que la configuración familiar puede tener significado y organización diversos para cada estrato. Esta aproximación es sugerente para casos como el nuestro, donde las diferencias sociales parecen tener influencia mínima sobre el nivel de uso de anticonceptivos en las áreas rurales, en comparación con aquellas de mayor concentración de población. Sólo estudios más comprensivos permitirían ratificar la existencia de un comportamiento casi uniforme en las áreas rurales para todos los estratos involucrados, o más bien plantear los resultados analizados como la manifestación más aparente del fenómeno de referencia.

IV. Conocimiento, actitud y práctica de la anticoncepción en las diversas regiones de México

El objetivo primordial de este último apartado del trabajo es desagregar en términos geográficos los niveles globales de cono-

[87] Véase, Neide López Patarra, Orlandina de Oliveira y María Coleta, "Anotaciones críticas sobre los estudios de fecundidad", *op. cit.*, pág. 104.

[88] W. A. Goode. Industrializaçao e as transformaçoes na familia", en Hoselitz y Moore (Comps.), *A sociedade tecnologica.* Ed. Lidador, Rio de Janeiro, 1966, Vol. II, págs. 315-339 (citado en O. de Oliveira, *Ibid.*, pág. 104).

[89] *Ibídem*, pág. 104.

cimiento, actitud y uso estudiados en los apartados anteriores, con miras a detectar diferencias importantes en la ocurrencia de los fenómenos a lo largo del país. No se intentará establecer vínculos explicativos entre la estructura socioeconómica imperante en las diversas regiones y los fenómenos de referencia, ya que, como se verá luego, sólo se cuenta con información muy agregada sobre dicha estructura, la cual no permite intentos de la naturaleza mencionada.

Como es ya conocido, uno de los aspectos más importantes del desarrollo del capitalismo en México ha sido la aparición de grandes disparidades regionales; ésto podría afirmarse tanto en lo que se refiere a la distribución de los recursos, como en lo que respecta a los beneficios que deriva la población de ese proceso de desarrollo. Falta mucho por investigar sobre el origen de estas disparidades, pero por lo menos se sabe que habría que considerar variables de tipo geográfico —desigual distribución de los recursos naturales—, ponderar de manera adecuada fenómenos de tipo histórico que han fomentado la centralización de actividades en el centro del país y también analizar con detenimiento la influencia de medidas político-administrativas, como sería el caso del destino territorial del gasto público en infraestructura. En cuanto a este último punto, es evidente que el gasto ha beneficiado de manera principal a los estados del norte del país y a la zona metropolitana de la ciudad de México.[90]

Existen a la fecha varias regionalizaciones del país; la escogida para la encuesta PECFAL-RURAL (regionalización de Bassols Batalla con ligeras modificaciones) basada en criterios topográficos e hidrográficos, pero se le atribuyó más importancia a aspectos demográficos y económicos como los tipos de ocupación, el grado de desarrollo del capitalismo, el papel de atracción de las ciudades, las comunicaciones y los lazos económicos internos. En un análisis del comportamiento de seis variables socioeconómicas en cada una de las nueve regiones[91] (pro-

[90] Véase Paul L. Yates, *El desarrollo regional de México*, y L. Unikel, C. Ruiz Ch. y G. Garza, *El desarrollo urbano de México; Diagnóstico e implicaciones futuras*, Capítulo II, El Colegio de México, 1976, donde se citan y comentan algunos de los trabajos más importantes sobre la materia.

[91] Véase Carlos Welti, "Regionalización" Cap. 2 de este libro. La región I comprende los estados de Chihuahua, Nayarit, norte de Coahuila, Sinaloa, Sonora, Baja California Norte y Baja California Sur; la Región II: Durango, Nuevo León, San Luis Potosí (norte), norte de Zacatecas, sur de Michoacán: la Región IV: Aguasca-

porciones de alfabetas, de viviendas con drenaje, de viviendas con energía eléctrica, de población económicamente activa en el sector primario, de población económicamente activa (PEA) en el sector secundario y de PEA en el sector terciario), se encontró que en cuatro de ellas (I, II, IV y VII) todas las proporciones mostraban un nivel medio más alto que el del país, a excepción de aquel de población activa empleada en el sector primario. La tendencia mostrada por estos indicadores lleva a suponer la existencia de un nivel de vida más elevado en esas regiones que en el resto del país. Asimismo, en lo referente a la distribución del ingreso, es importante mencionar que aquellas regiones con proporción más elevada de personas en el sector primario, son las que tienen a su vez las mayores proporciones de población en el grupo con ingresos menores. La Región I constituye una excepción, ya que allí se utiliza en gran parte tecnología moderna para el cultivo de la tierra y los productos se destinan por lo general a la exportación. La población del sector primario es pues la menos favorecida por la distribución del ingreso, ya que este sector ocupa además el lugar más importante dentro de la categoría menor (menos de 500 pesos mensuales) en todas las regiones estudiadas.[92]

En el cuadro 15 se presentan las variables CAP de la encuesta para las nueve regiones señaladas con anterioridad. En cuanto a conocimiento, tres de las cuatro regiones que se elevaban por encima del nivel medio del país en lo referente a nivel de vida (I, IV y VII), también registran un nivel de mayor conocimiento de anticonceptivos, por lo que puede plantearse en términos muy globales que existe una importante relación directa entre los dos fenómenos. No obstante, habría que analizar con más detalle los casos de las regiones II y III, donde el sentido de la relación de referencia se invierte. Es posible que en estas instancias se requiera tener en cuenta el hecho de que la regionalización fue diseñada con la inclusión de las áreas urbanas; esto puede distorsionar en alguna medida la caracterización del nivel de

lientes, Nayarit (sur), norte de Jalisco y sur de Zacatecas; la Región V: Guanajuato, norte de Michoacán y San Luis Potosí (centro); la Región VI: Hidalgo, Querétaro, norte de Veracruz, norte de Puebla, sur de San Luis Potosí y Tlaxcala, la región VII: Distrito Federal, Estado de México, Morelos y Puebla (centro); la región VIII: sur de Veracruz y la Región IX: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, sur de Puebla, Tabasco y Yucatán.

92 *Ibid.*

vida prevaleciente en las áreas rurales y semiurbanas, donde se levantó la encuesta.

Por el contrario, en lo que concierne a actitud y práctica, es más difícil ubicar regiones sobresalientes en un sentido u otro, a excepción, por supuesto, de la Región I, la cual se perfila como el caso más importante a analizar;[93] allí se da un nivel de aceptación y práctica, no sólo mucho más elevado que el nivel medio del país, sino también que la Región VII, la cual incluye al Distrito Federal.

Como se planteaba con acierto al caracterizar las regiones, en la I, y en especial en los estados de Sonora y Sinaloa, se localizan importantes complejos agrícolas totalmente mecanizados y con eficaces sistemas de riego. Además, las comunicaciones son excelentes, tanto hacia el interior del país como hacia Estados Unidos. Asimismo, aquí se localizan algunas zonas ganaderas y dos puertos importantes: Mazatlán y Guaymas. Chihuahua y Coahuila no tienen una producción agrícola tan importante como las demás entidades de la región, pero allí se localizan los centros mineros y metalúrgicos más importantes del país.[94] Asimismo, en una regionalización reciente de la estructura agraria mexicana con base en datos censales, se concluye que el agro de los estados comprendidos en la Región I, entre otros, es un lugar privilegiado (en términos geográficos) para estudiar la agricultura capitalista.[95] Sin duda alguna entonces, estamos frente a una de las zonas más avanzadas del país.

En el cuadro 16 se incluye información sobre la práctica anticonceptiva de los diversos estratos sociales comprendidos en la Región I, con el fin de comprobar entre quiénes se registran los cambios más importantes en el uso de la anticoncepción en las áreas rurales.

Si se toman en consideración sólo los totales referentes a las grandes agrupaciones —debido a la escasez de datos—, es relevante comprobar que tanto las ocupaciones agrícolas como las ni-tradicionales ni-agrícolas, muestran un nivel importante de uso. Es obvio que aún aquí existen diferencias entre los dos

93 Las regiones II y V muestran un nivel de aceptación un tanto reducido, pero en la práctica no se apartan en el mismo sentido del resto del país.

94 Véase "Regionalización", *op. cit.*

95 Véase Kirsten A. Appendini y Vania Almeida Salles, "Agricultura capitalista y agricultura campesina en México", *Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, Núm. 10, 1975.

CUADRO 15

CONOCIMIENTO, ACTITUD Y PRACTICA DE LA ANTICONCEPCION ENTRE LAS ENTREVISTADAS ACTUALMENTE CASADAS Y CONVIVIENTES[a], SEGUN LA REGION (PORCIENTOS)

REGIONES	CONOCIMIENTO		ACTITUD		PRACTICA	
	CONOCE PLANIFICACION FAMILIAR O TIENE IDEA VAGA	NO CONOCE O NO RESPONDE	LE PARECE BIEN LA PLANIFICACION FAMILIAR	NO LE PARECE BIEN, NEUTRAL, O NO RESPONDE	HA USADO METODOS ALGUNA VEZ[a]	NO HA USADO NINGUN METODO O NO RESPONDE
TOTAL	47.73[b]	52.27	34.49[b]	65.21	10.30	89.70
I	64.33	35.67	44.59	55.41	25.64	74.36
II	42.97	57.03	30.80	69.20	9.13	90.87
III	50.94	49.06	35.22	64.78	6.29	93.71
IV	56.42	43.58	35.75	64.25	9.50	90.50
V	40.19	59.81	26.37	73.63	8.04	91.96
VI	45.68	54.32	36.63	63.37	9.50	90.50
VII	55.46	44.54	34.48	65.52	11.53	88.47
VIII	38.27	61.73	37.04	62.96	8.07	91.93
IX	38.50	61.50	37.97	62.03	8.02	91.98

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] Que han utilizado métodos científicos, no científicos o ambos.

[b] Estos porcientos no son iguales a los correspondientes de los cuadros 3 (entrevistadoras) y 5, porque aquí solo se toman en consideración a las entrevistadas actualmente casadas y convivientes en los cuadros mencionados al total de personas entrevistadas.

CUADRO 16

PRACTICA DE LA ANTICONCEPCION ENTRE LAS ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES[a] DE LA REGION I, SEGUN LA OCUPACION DE SUS COMPAÑEROS

OCUPACIONES	NUMERO DE ENTREVISTADAS	USUARIAS (%)
TOTAL	156	25.64
TRADICIONALES	2[b]	50.00
AGRICOLAS	90	22.22
DE NIVEL ALTO	2[b]	50.00
DE NIVEL INTERMEDIO	8[b]	12.50
DE NIVEL BAJO	80	22.50
PERSONAL DE VIGILANCIA	—	—
MEDIERO	6[b]	50.00
COLONO	—	—
ALLEGADO	—	—
TRABAJADOR "AFUERINO"	1[b]	—
DUEÑO CON TRES O MENOS TRABAJADORES Y EJIDATARIOS	34	20.58
TRABAJADORES AGRICOLAS EN COMUNIDADES INDIGENAS	—	—
OTRAS OCUPACIONES DE NIVEL BAJO	3[b]	33.33
JORNALEROS	36	19.44

OCUPACIONES	NUMERO DE ENTREVISTADAS	USUARIAS (%)
NI TRADICIONALES NI AGRICOLAS	60	30.00
PROFESIONALES, TECNICOS, FUNCIONARIOS, GERENTES DE NIVEL ALTO Y OFICIALES DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA	—	—
LAS QUE IMPLICAN CIERTO NIVEL DE EDUCACION, PRESTIGIO O RESPONSABILIDAD, PERO MENOR QUE LA CATEGORIA ANTERIOR	4[b]	75.00
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICOS PERSONALES	11	18.18
OBREROS CALIFICADOS	39	30.77
OBREROS NO CALIFICADOS	6[b]	16.66
NO TRABAJA	3[b]	33.33
NO SABE	—	—
NO RESPONDE	1	—

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] Que han utilizado alguna vez métodos científicos, no científicos o ambos.

[b] Menos de diez casos.

grupos; no obstante, si recordamos que para el total del país no se daban cambios significativos ni entre aquellas con ocupaciones agrícolas (en especial de bajo nivel) con más educación y con residencia semiurbana, este resultado se constituye sin duda en uno de los hallazgos más importantes de nuestro trabajo.

Además, estos datos sugieren nuevas perspectivas para el estudio de relaciones entre la estructura económica y el comportamiento reproductivo. Tal vez no deba intentarse establecer vínculos entre formas de organizar la producción y el comportamiento de referencia en forma abstracta e independiente de la articulación que se da entre dichas formas en un contexto histórico determinado (véanse las hipótesis por primera vez planteadas en la sección sobre estatus socioeconómico y uso de anticonceptivos). Con respecto a la articulación de referencia, Appendini y Salles proporcionan datos importantes sobre las características que presenta el capitalismo agrario en el norte, a diferencia de otras zonas del país, y sobre los posibles vínculos que se establecen entre éste y otras formas de organizar la producción, en especial la denominada campesina:[96] "Mientras que en el norte los municipios que tienen alto nivel de uso de tecnología moderna coinciden con los municipios que tienen alto valor de producción y una proporción elevada de trabajo asalariado, esto no sucede en los municipios del sur, razón por la cual podemos suponer que se trata de estructuras agrícolas bastante diferentes. Esto sugiere que en los municipios del norte, por el hecho de existir una combinación de niveles elevados de tecnología por hectárea de labor, un porcentaje elevado de fuerza de trabajo asalariado y un alto valor de la producción por predio, se ubica una agricultura de tipo capitalista, basada en dos de los criterios determinantes del desarrollo agrícola capitalista, o sea el trabajo asalariado y la tecnología, lo cual supone la preexistencia del capital para que sea utilizada. Mientras tanto, en los

[96] En la literatura mexicana se denomina con frecuencia como "campesina" aquella forma de producción basada en la pequeña propiedad de la tierra, cuya explotación se lleva a cabo principalmente con mano de obra familiar y cuyo producto también se destina principalmente a la subsistencia de la familia. En cambio, la empresa típicamente capitalista requiere de inversiones de capital a largo plazo; invierte dinero con el fin de obtener una ganancia a través de la venta de su producción en el mercado. Es importante enfatizar que el origen de esta ganancia se encuentra en sobretrabajo o plusvalía, la cual le es extraída al producto directo en esta forma de producción: el asalariado agrícola. Véase, Appendini y Salles, y Bartra, *op. cit.*

municipios que no tienen un nivel de uso de tecnología elevada (algunos del sur) se trata de una articulación diferente en donde la producción se basa en mayor medida en el uso de un trabajo asalariado y se diferencian de los predios campesinos que utilizan básicamente el trabajo del propietario y su familia. Además, hay cierto tipo de cultivos en los que el trabajo humano no puede ser sustituido por máquinas, como por ejemplo la pizca del café. Todo esto indica que pueden existir ramas dedicadas a la agricultura capitalista que siguen utilizando una gran cantidad de fuerza de trabajo al no poder sustituirla por máquinas, o porque resulta económicamente más ventajoso utilizar la fuerza de trabajo abundante y barata".[97] En cuanto a la existencia conjunta de la agricultura capitalista y campesina, con predominio de la primera en una zona determinada, las autoras plantean en forma global que: "En un municipio en que predomina la agricultura capitalista, que puede convivir con la economía campesina, tendrán relevancia particular determinados problemas. Por ejemplo, en lo que se refiere al trabajo asalariado indispensable a este tipo de unidad de producción puede estudiarse con mayor amplitud la llamada 'funcionalidad' de la economía campesina con relación a la agricultura capitalista. Para ilustrar este problema..., puede darse el caso en que la fuerza de trabajo asalariada necesaria para las empresas capitalistas esté compuesta por trabajadores 'libres' (desposeídos de tierra) y por pequeños ejidatarios y minifundistas privados que venden su fuerza de trabajo para complementar los ingresos insuficientes de su propia unidad de producción".[98] (Cuadros A-1 y A-2.)

A nuestro modo de ver, es necesario conocer a fondo este tipo de articulaciones, y no sólo desde el punto de vista económico, para comenzar a entender por qué en una zona en donde predomina un capitalismo de avanzado desarrollo tecnológico los cambios en el uso de anticonceptivos se extienden a muchos grupos no insertos de manera directa en dicha forma de organizar la producción. Por ejemplo, si se comparan desde dicho punto de vista las proporciones correspondientes a campesinos (con seguridad ubicados entre los "dueños con tres o me-

97 Appendini y Salles, *op. cit.*, pág. 36.
98 *Ibid.*, pág. 5.

CUADRO A-1

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN ESCOLARIDAD Y OCUPACION DE SUS COMPAÑEROS (PORCIENTOS)

OCUPACIONES	ESCOLARIDAD		
	NO TERMINO NINGUN AÑO DE PRIMARIA	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA O MAS
TOTAL	100.00	100.00	100.00
	(752)[a]	(1 069)	(188)
TRADICIONALES	2.39	0.84	1.06
	(18)	(9)	(2)
AGRICOLAS	72.08	63.25	22.34
	(542)	(676)	(42)
DE NIVEL ALTO	0.27	0.84	0
	(2)	(9)	—
DE NIVEL INTERMEDIO	3.19	2.53	3.72
	(24)	(27)	(7)
DE NIVEL BAJO	68.62	59.88	18.62
	(516)	(640)	(35)
NI TRADICIONALES NI AGRICOLAS	22.87	33.30	74.48
	(172)	(356)	(140)

OCUPACIONES	ESCOLARIDAD		
	NO TERMINO NINGUN AÑO DE PRIMARIA	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA O MAS
PROFESIONALES, TECNICOS, FUNCIONARIOS, GERENTES DE NIVEL ALTO Y OFICIALES DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA	0 —	0.19 (2)	6.92 (13)
LAS QUE IMPLICAN CIERTO NIVEL DE EDUCACION, PRESTIGIO O RESPONSABILIDAD, PERO MENOR QUE LA CATEGORIA ANTERIOR	0.53 (4)	1.78 (19)	11.70 (22)
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES	4.25 (32)	6.08 (65)	13.83 (26)
OBREROS CALIFICADOS	11.97 (90)	20.20 (216)	37.24 (70)
OBREROS NO CALIFICADOS	6.12 (46)	5.05 (54)	4.79 (9)
NO TRABAJA	1.60 (12)	1.59 (17)	0.53 (1)
NO SABE	0.13 (1)	0.37 (4)	0.53 (1)
NO RESPONDE	0.93 (7)	0.65 (7)	1.06 (2)

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] Las cifras entre paréntesis corresponden al número total de entrevistadas en cada estrato ocupacional y nivel educacional.

CUADRO A-2

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN ESCOLARIDAD Y RESIDENCIA RURAL O SEMIURBANA (PORCIENTOS)

ESCOLARIDAD	SECTORES[a]					
	I		II		III	
TOTAL	100.00 (273)[b]		100.00 (1 135)		100.00 (601)	
NO TERMINO NINGUN AÑO DE PRIMARIA	32.23 (88)	89.74	42.47 (482)	96.39	30.28 (182)	80.20
PRIMARIA INCOMPLETA	57.51 (157)		53.92 (612)		49.92 (300)	
PRIMARIA COMPLETA	6.59 (18)	10.26	2.73 (31)	3.61	11.98 (72)	19.80
BACHILLERATO INCOMPLETO	2.93 (8)		0.44 (5)		6.99 (42)	
BACHILLERATO COMPLETO	0.37 (1)		0.35 (4)		0.50 (3)	
UNIVERSITARIA	0.37 (1)		0.09 (1)		0.33 (2)	

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] En el texto aparece la definición de los sectores.

[b] Las cifras entre paréntesis corresponden al número total de entrevistadas en cada sector y nivel educacional.

nos trabajadores y ejidatarios") y a jornaleros dentro del rubro agrícola de bajo nivel (20.58% y 19.44% respectivamente). Por supuesto, en este tipo de proposiciones habría que considerar, como se plantea en la sección anterior, que también el cambio en la práctica anticonceptiva puede tener significado y organización distintos para cada grupo involucrado así como no necesariamente responder a una racionalidad estrictamente económica. (Cuadro A-3.)

V. Conclusiones

1. Según las manifestaciones de las entrevistadas, alrededor de dos terceras partes de la población encuestada desconoce del todo la existencia de los anticonceptivos, y, además, una proporción similar guarda hacia ellos una actitud negativa. Las apreciaciones de las entrevistadoras y codificadoras presentan una situación un poco más polarizada, ya que demuestran lo

CUADRO A-3

DISTRIBUCION DE LAS ENTREVISTADAS CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN SU RESIDENCIA RURAL O SEMIURBANA Y LA OCUPACION DE SUS COMPAÑEROS (PORCIENTOS)

OCUPACIONES	SECTORES[a] I	II	III
TOTAL	100.00 (273)[b]	100.00 (1 135)	100.00 (601)
TRADICIONALES	0.37 (1)	0.88 (10)	2.99 (18)
AGRICOLAS	75.46 (206)	74.98 (851)	33.78 (203)
DE NIVEL ALTO	— —	0.70 (8)	0.50 (3)
DE NIVEL INTERMEDIO	4.76 (13)	2.99 (34)	1.83 (11)
DE NIVEL BAJO	70.70 (193)	71.29 (809)	31.45 (189)
NI TRADICIONALES NI AGRICOLAS	22.34 (61)	21.58 (245)	60.23 (362)
PROFESIONALES, TECNICOS, FUNCIONARIOS, GERENTES DE NIVEL ALTO Y OFICIALES DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA	— —	0.09 (1)	2.33 (14)

LAS QUE IMPLICAN CIERTO NIVEL DE EDUCACION, PRESTIGIO O RESPONSABILIDAD, PERO MENOR QUE LA CATEGORIA ANTERIOR	1.83 (5)	1.14 (13)	4.49 (27)
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES	4.03 (11)	4.23 (48)	10.65 (64)
OBREROS CALIFICADOS	10.99 (30)	12.42 (141)	34.11 (205)
OBREROS NO CALIFICADOS	5.49 (15)	3.70 (42)	8.65 (52)
NO TRABAJA	1.10 (3)	1.06 (12)	2.50 (15)
NO SABE	— —	0.44 (5)	0.17 (1)
NO RESPONDE	0.73 (2)	1.06 (12)	0.33 (2)

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

[a] En el texto aparece la definición de los sectores.

[b] Las cifras entre paréntesis corresponden al número total de entrevistadas en cada sector y estrato ocupacional.

precario del conocimiento existente. Sólo a través de percepciones individuales se pudo comprobar que la posición tradicional de la iglesia católica sobre el uso de los anticonceptivos ejerce un fuerte control ideológico sobre la población rural entrevistada. Por el contrario, el curso seguido por las instituciones de salud parece ser más bien de omisión que de obstaculización; el conocimiento sobre los métodos se trasmite más bien a través de amigas y vecinas, fuentes no vinculables de manera directa a las instituciones tradicionalmente reconocidas como tales. Fuera de las verbalizaciones de las personas encuestadas, no se contó con otro tipo de información sobre la actuación de las instituciones, pero se hizo hincapié en que se consideraba necesario conocer la base material de la existencia de las entrevistadas, a fin de poder ubicar correctamente el significado de sus opiniones (ésto se intentó en la sección sobre el uso de la anticoncepción).

2. En cuanto a la práctica de la anticoncepción, los resultados básicos proporcionados por la encuesta son:

a) Los niveles en sí mismos son especialmente reducidos; apenas el 10.30% de las entrevistadas actualmente casadas y convivientes declaró haber usado métodos anticonceptivos alguna vez en su vida. La influencia de esta escasa práctica sobre la fecundidad de las entrevistadas parece ser realmente nula; el uso es poco regular y los métodos empleados no son los más eficaces;
b) En lo que concierne a los condicionantes hipotéticos del proceso de adopción de métodos anticonceptivos, se exploraron los diversos caminos planteados para llevar a su definición y comprensión. Dado que se optó por trabajar con diferenciales, se decidió dar prioridad a la estratificación ocupacional de la encuesta –la cual aspiraba a reunir mayor cantidad de información sobre la posición socioeconómica de las entrevistadas que cualquier otra variable considerada de manera individual– para de allí establecer relaciones significativas, desde un punto de vista cualitativo, con la educación y la residencia. Con el manejo de estas tres variables se intentó configurar el panorama global de retraso socioeconómico en el que se encontraban inmersas las personas encuestadas;

i) Al estudiar el diferencial según el estatus socioeconómico se observó que la estratificación no era un buen indicador de estatus, pero que permitía ubicar entre los estratos más altos de la clasificación ni-tradicional ni-agrícola los niveles más elevados de práctica existente. Entre la casi totalidad de la población agrícola y entre los estratos más bajos de la ni-tradicional ni-agrícola, el uso de anticonceptivos es casi inexistente. Se consideró que el comportamiento observado no obedecía a una racionalidad estrictamente económica, ya que no existía control y conocimiento completo de parte de las entrevistadas sobre las alternativas posibles en cuanto a la planificación de su descendencia. En vista de las condiciones socioeconómicas existentes en el campo mexicano, se optó por plantear cómo resultaba cuando menos dudoso que la mayoría de la población entrevistada obtuviera ventajas económicas de familias numerosas; se hizo hincapié en las normas y valores que afectan en toda sociedad al comportamiento individual y se propuso estudiar con más detalle la manera en que éstas se mantienen a través del tiempo, tal vez en forma independiente de las condiciones económicas en las cuales posiblemente se originaron;

ii) El diferencial de anticoncepción según la escolaridad de la entrevistada fue comprobado con amplitud, en especial a partir del nivel de primaria completa. Sin embargo, se demostró que sólo 9.36% del total de personas encuestadas tenía o sobrepasaba ese nivel, por lo que se planteó que se estaba ante comportamientos influidos, más por falta de escolaridad que por una filosofía educativa especial, como señala uno de los autores citados. Se estudiaron con detalle las hipótesis que pretendían explicar la influencia de la escolaridad sobre la fecundidad al suponer la existencia de oportunidades educativas similares para todos los grupos que configuran una sociedad determinada y recompensas sociales también iguales para los mejor educados. Se observó que en México la escolaridad sirve cada vez menos como canal de movilidad social intergeneracional, que más bien tiende a reproducir el sistema de estratificación social de una generación a la siguiente; de aquí surgió la imposibilidad de aplicar en nuestro caso las tesis esbozadas con anterioridad. No obstante, se consideró importante rescatar la idea central de intentar explicar la relación

entre la escolaridad y la fecundidad a través de la relación entre ésta y la estructura económica; desde este punto de vista se observó que la escolaridad no ejercía la influencia esperada sobre el uso de anticonceptivos entre los estratos bajos, los cuales constituían la casi totalidad de la población entrevistada;

iii) El diferencial rural-semiurbano en lo referente al uso de anticonceptivos también fue oportunamente constatado. Se consideró necesario profundizar en las relaciones campo-ciudad en un momento histórico determinado, con el fin de lograr una interpretación más comprensiva del significado del diferencial. Después de un breve repaso sobre la problemática del sector rural-agrícola mexicano, y de su ubicación en el contexto socioeconómico nacional, se analizó la influencia de la escolaridad. Sin embargo, en este caso, ésta fue considerada, desde la perspectiva rural-semiurbana, como uno de los medios a través de los cuales se hace presente en el panorama del comportamiento reproductivo. Se comprobó que en las áreas semiurbanas se ubica una mayor cantidad de mujeres con escolaridad mayor (lo cual refleja la desigual distribución de los recursos educativos a lo largo del país), pero que, a pesar de ello, la escolaridad ejercía mayor influencia sobre el uso en las áreas semiurbanas que en las rurales. Este resultado plantea la necesidad de análisis más integrados donde se considere la interrelación de la educación con la estructura económica, tanto en pequeñas y grandes ciudades como en el campo, con miras a explicar su influencia sobre el fenómeno reproductivo.

Por su parte, el análisis del estatus socioeconómico y el uso de anticonceptivos en las áreas rurales y semiurbanas demostró una heterogeneidad de comportamiento entre los diversos estratos, pero casi de manera exclusiva en las áreas de mayor concentración de población. La casi totalidad de la población agrícola y los estratos más bajos de la población ni-tradicional ni-agrícola ocuparon aquí, una vez más, los niveles de uso más bajos. Sin embargo, se consideró que la uniformidad que caracterizaba a la conducta de las entrevistadas en las áreas rurales podría muy bien constituir la manifestación más aparente del fenómeno de referencia;

iv) Por último, al explorar las diferencias regionales en anticon-

cepción, se estudió con detenimiento el caso de la Región I, única que muestra un nivel de uso de anticonceptivos bastante mayor que en el resto del país. Se tomaron en cuenta los primeros planteamientos de un trabajo reciente sobre regionalización agrícola en México. En dicho estudio se define la región en cuestión como una zona privilegiada (en términos geográficos) para estudiar la agricultura capitalista de avanzado desarrollo tecnológico. Dado que el nivel de uso mayor se extiende en la Región I a muchos grupos no involucrados de manera directa en el capitalismo mencionado, se hicieron algunas proposiciones en torno a las hipótesis que pretenden vincular las formas de organizar la producción y la conducta reproductiva. En forma concreta, se mencionó que dichas hipótesis deberían considerar de manera explícita la articulación que tiene lugar entre diversas formas en un momento determinado y su influencia sobre el comportamiento de referencia.

Capítulo 8

El contexto de la migración rural en México*

Guadalupe Espinosa

1. El estudio de las migraciones internas

El crecimiento intenso de la población durante los últimos años en los centros urbanos de América Latina ha provocado mayor interés en el estudio de las migraciones.

En el caso de México, como en el de la mayoría de los países latinoamericanos, la población urbana aumenta a un ritmo mayor que el de la rural, diferencia que debe atribuirse a las migraciones, que si bien no han mantenido una tendencia ascendente y regular,[1] han sido siempre un elemento determinante en la redistribución de la población. En los resultados de la investigación sobre migración interna, estructura ocupacional y movilidad social en el área metropolitana de la ciudad de México,[2] se demuestra, por ejemplo, que más del 50 por ciento de la población entrevistada había nacido en otra localidad, esto sin tener en cuenta que los hijos de los migrantes fueron considerados nativos.

Este hecho ha dado lugar a la elaboración en México de trabajos que miden los diferenciales de la migración, la intensidad de

* Publicado con anterioridad en INVESTIGACION DEMOGRAFICA EN MEXICO, CONACyT, México, 1978.

1 Cabrera, Gustavo, "La migración interna en México 1950-1960, Aspectos metodológicos y cuantitativos", en *Demografía y Economía, Vol. 1, No.3.*

2 Este proyecto es realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México.

las corrientes, los factores que explican el proceso, la integración de los emigrantes a zonas urbanas, el desempleo y el subempleo, el proceso de movilidad social y su relación con el tradicionalismo-modernismo, etcétera. Los estudios han permitido establecer las bases para fincar hipótesis generales acerca de los movimientos de la población del campo a la ciudad.

Sin embargo, hay otro tipo de movimientos migratorios sobre los que se tiene muy poco conocimiento. Tal es el caso de los campesinos que se trasladan a otras zonas rurales, temporal o definitivamente, dentro o fuera del país, así como los que regresan a su lugar de origen. Estos procesos son significativos, creemos que han estado siempre presentes en la historia de nuestro desarrollo, pero que dificultades muy concretas han pospuesto su análisis y, por ejemplo, gran parte de la teoría que se ha desarrollado considera a la población rural como algo estático que sólo espera emigrar a la ciudad pero que, por lo pronto, tiene que sobrevivir y para ello defiende y mantiene su propia estructura, cultura y forma de vida tradicionales. A nuestro entender estas concepciones son erróneas, ya que en el seno de la sociedad rural se da una gran dinámica, resultante del propio sistema en que se encuentra inmersa.

En las condiciones de subdesarrollo de nuestra sociedad, la estructura económica y social presenta agudas deformaciones, y la migración se da como su consecuencia, en la medida en que el desarrollo impone patrones de concentración del capital y de mano de obra que han llevado a la incapacidad del sistema para incorporar adecuadamente al trabajo a la población económicamente activa. Este hecho es precisamente el que ha provocado el interés de los analistas por la emigración a zonas urbanas, ya que es en las ciudades en donde se concentra el desarrollo industrial.

2. *Migración inter-rural*

No es sólo en las ciudades, sin embargo, en donde se hace difícil la absorción de mano de obra; los grandes desequilibrios regionales y la manera en que se desenvuelve la producción agrícola —dependiente del sector hegemónico industrial— provocan también limitaciones en los sectores agrícolas. Esto, a su vez, genera movimientos dentro de los cuales el rural-rural tiene un pe-

so que no por desconocido deja de ser importante. La reubicación de la mano de obra que impone la gran insuficiencia del desarrollo agrícola, lleva a movimientos dentro del propio sector cuya manifestación más importante se encuentra en la gran proporción desocupada y subocupada en la agricultura (en el caso de México, 61.7% de la PEA agrícola).[3]

Esta población intenta resolver su estado a través de diversos caminos: emigra temporalmente a regiones de agricultura comercial con baja o con alta tasa de densidad de población pero con insuficiente mano de obra, intenta ir a países vecinos, a localidades rurales con características muy semejantes a las de su lugar de origen en busca de lo mínimo para la subsistencia, etcétera.

Estos últimos movimientos (rurales-rurales no temporales), constituyen una parte sobresaliente del proceso porque los campesinos impedidos de emigrar al extranjero, o a otras regiones más desarrolladas, se trasladan simplemente a zonas menos depauperadas que su lugar de origen —donde subsiste una agricultura con técnicas muy primitivas, suelos áridos y poco fértiles— autoconsumiendo casi toda su producción o incorporándose como proletario agrícola con ocupación temporal.

Acerca de este fenómeno, se carece de información completa. En el caso de México sólo existe a partir de 1940; la obtenida a través de los censos generales de población solamente considera movimientos migratorios a aquéllos que se dan de una entidad federativa a otra y que al momento del censo pudieron registrarse. No se conoce la emigración de un municipio a otro, la de una comunidad rural a otra dentro del mismo municipio o dentro del estado, ni la migración interestatal entre el período de dos censos, la migración de retorno, etcétera. Solamente podrá obtenerse información completa con encuestas específicas. Así, el objetivo central de este trabajo es aprovechar la información sobre la historia migratoria de las mujeres entrevistadas en el Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad en Zonas Rurales (PECFAL-R) México 1969-70[4] como un primer intento

[3] Estudios de empleo en México. Problemas y perspectivas. G. E.P.M., inédito. Se define población subocupada en la agricultura como aquella PEA que declaró un ingreso inferior al menor de los salarios mínimos de cada entidad federativa, más los que ayudan a la familia sin retribución en actividades predominantemente tradicionales.

[4] La encuesta de fecundidad en zonas rurales fue organizada por el Centro Lati-

para explorar y reflexionar acerca de las manifestaciones de este fenómeno, su dimensión, su volumen, etcétera.

Aunque en México la encuesta recogía con más detalle la información que las demás encuestas en América Latina, las preguntas fueron limitadas, ya que la finalidad de este trabajo no fue específicamente la migración. Por otra parte, la población estudiada fue una muestra representativa, a nivel nacional, de mujeres (3,000) que radican en zonas rurales y que tienen entre 15 y 49 años de edad; esto implica estudiar solamente un aspecto del fenómeno.[5]

A pesar de que la información adolece de las deficiencias señaladas, el análisis adquiere relevancia debido a que permitirá captar algunas características del proceso y de su estructura interna; además, reflejará aspectos concretos de nuestro desarrollo, especialmente en las estructuras agrarias.

3. El estudio por regiones

La gran heterogeneidad de la sociedad mexicana y particularmente del sector agrario, obliga a adentrarse en la naturaleza interna de las diferentes regiones del país.

Aunque conscientes de que las diferencias regionales no están dadas sólo por elementos tecnológicos, geográficos, etcétera, sino más bien por el tipo de relaciones sociales históricamente generadas, por el momento, y como tal consideración rebasa el objetivo de este documento, se tratará únicamente de aprehender la naturaleza interna de las regiones a través de ciertas manifestaciones de carácter contextual que puedan percibirse cuantitativamente, ya que esta situación tiene que manifestarse como una posibilidad de definir un contexto que permita describir de una manera más completa los elementos que determinan los movimientos de población.

---

noamericano de Demografía (CELADE) en combinación con organismos de los diferentes países en donde se lleva a cabo. En México se hizo con la cooperación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, bajo la dirección de Raúl Benítez Zenteno.

[5] Definimos como migrantes a las mujeres que nacieron en una localidad diferente de aquella en la cual se entrevistó, o a las que habiendo nacido en la localidad de la entrevista residieron en otra más de seis meses.

La delimitación de las regiones[6] está basada en la regionalización geoeconómica de Bassols,[7] cuyos criterios básicos son los aspectos demográficos y económicos, "entre ellos, la ocupación económica, el grado de desarrollo del capitalismo, papel de atracción de las ciudades, comunicaciones y lazos económicos internos".[7 bis]

Con este fundamento para la Encuesta de Fecundidad Rural en México se dividió al país en nueve grandes regiones (formadas por un número determinado de estratos con los que se construyó la muestra) agrupadas en lo que Bassols llama "regiones de segundo grado"; se utilizó para hacer este agrupamiento un criterio estrictamente demográfico.[8] La conformación de las regiones es la siguiente:

Región I, norte:	Chihuahua, norte de Nayarit, norte de Coahuila, Sinaloa, Sonora, Baja California Norte y Baja California Sur.
Región II, centro-norte:	Durango, norte de San Luis Potosí, norte de Zacatecas, sur de Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.
Región III, Pacífico-central:	Colima, Guerrero, sur de Jalisco y sur de Michoacán.
Región IV, centro-occidente:	Aguascalientes, sur de Nayarit, norte de Jalisco y sur de Zacatecas.
Región V, centro:	Guanajuato, norte de Michoacán, y centro de San Luis Potosí.
Región VI, Golfo-centro:	Hidalgo, Querétaro, norte de Veracruz, norte de Puebla, sur de San Luis Potosí y Tlaxcala.

6 Para la "regionalización de la encuesta de fecundidad rural" ver el capítulo 2 de este libro.

7 y 7 bis Bassols Batalla, Angel. *La división económica regional de México*. UNAM, 1967.

8 Véase: Diseño de muestra nacional. Anexo 2 de este libro.

Región VII, centro-sur:	Distrito Federal, Estado de México, Morelos y centro de Puebla.
Región VIII, sur de Veracruz:	Sur de Veracruz.
Región IX, sur:	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo sur de Puebla, Tabasco y Yucatán.

Al establecer con criterios demográficos los límites de cada región, no hay coincidencia con los límites administrativos de cada estado; la unidad primaria en la conformación de las regiones fueron los municipios y hubo que situarlos exactamente según pertenecieran a una u otra región; así se establecieron definitivamente los límites de las nueve regiones y los municipios definen la situación global de cada región. (Véase mapa, anexo 4).

Para aprehender la naturaleza interna de las regiones, se seleccionaron seis variables que permitieron el conocimiento de situaciones generadas en el propio proceso de desarrollo capitalista, ya que en la problemática del cambio social —en cuyo transcurso habrá que analizar los movimientos de población— se han señalado algunos hechos que obstaculizan el cambio, representados primordialmente por la extrema desigualdad socioeconómica en las regiones del país y la distribución sumamente desigual del ingreso.

Las variables elegidas fueron: porcentaje de población económicamente activa en el sector primario; porcentaje de PEA en el sector secundario; porcentaje de PEA en el sector terciario; porcentaje de población no analfabeta; viviendas con drenaje y viviendas con energía eléctrica.

La razón para elegir estas variables fue que, dada la información censal disponible, éstas son las que más aproximan al conocimiento de las características económicas y sociales de las diferentes regiones del país.

Se registró además la distribución del ingreso entre la población dedicada a las distintas actividades económicas, tan importantes dentro del desarrollo capitalista. (Cuadros 1, 2 y 3).

Con estos indicadores no se pretende clasificar las regiones en más o menos desarrolladas —para eso serían necesarios otros,

CUADRO 1

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD (GRUPOS DE INGRESO) Y ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONOMICOS PARA LAS NUEVE REGIONES DE LA ENCUESTA PECFAL-R, CON DATOS OBTENIDOS DEL IX CENSO DE POBLACION (1970)

REGION	INDICADORES SOCIALES			POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			DISTRIBUCION DE LA PEA POR GRUPOS DE INGRESO			
	NO ANALFABETAS	VIVIENDAS C/DRENAJE	ENERGIA ELECTRICA	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	-500	500-1,499	1,500-4,999	5,000 y +
I	85.2 (112)	39.6 (95)	64.6 (110)	40.6 (97)	20.6 (84)	38.8 (115)	27.5	52.2	17.3	3.0
II	85.7 (112)	42.2 (102)	61.2 (104)	37.9 (90)	26.8 (110)	35.3 (104)	41.0	42.4	13.9	2.7
III	59.5 (78)	24.6 (59)	39.0 (66)	66.3 (58)	12.1 (50)	21.6 (64)	61.0	31.6	6.1	1.3
IV	81.1 (106)	49.0 (118)	64.5 (110)	38.6 (92)	26.8 (110)	34.6 (102)	41.1	46.2	10.6	2.1
V	67.4 (88)	35.8 (86)	52.2 (89)	54.6 (130)	20.9 (86)	24.5 (72)	61.0	30.5	7.0	1.5
VI	67.8 (89)	23.7 (57)	37.3 (63)	65.8 (157)	15.6 (64)	18.6 (55)	71.3	21.5	6.1	1.1
VII	84.0 (110)	61.0 (147)	80.0 (136)	16.6 (40)	35.1 (144)	48.3 (143)	26.8	49.4	19.5	4.3
VIII	71.1 (93)	38.7 (93)	54.1 (92)	52.3 (125)	18.8 (77)	28.9 (85)	55.5	31.4	11.5	1.6
IX	63.3 (83)	21.3 (51)	34.2 (58)	70.2 (168)	12.0 (49)	17.8 (53)	76.2	18.1	4.6	1.1
TOTAL NACIONAL [1]	72.6 (100.0)	41.5 (100.0)	58.8 (100.0)	41.9 (100.0)	24.3 (100.0)	33.8 (100.0)	44.8	39.6	13.0	2.6

[1] Los números entre paréntesis representan un índice con respecto a los porcentajes de toda la República Mexicana considerados como 100.0.

CUADRO 2
DISTRIBUCION DE LA PEA POR GRUPOS DE INGRESO DENTRO DE CADA SECTOR DE ACTIVIDAD

REGION	SECTOR ACTIVIDAD	GRUPOS DE INGRESO MENSUAL				TOTAL POR SECTOR
		-500	500-1,499	1,500-4,999	5000 y +	
I	AGRICOLA	42.0	49.0	7.3	1.7	100.0
	INDUSTRIAL	13.8	60.2	22.3	3.7	100.0
	SERVICIOS	21.2	50.8	24.1	3.9	100.0
II	AGRICOLA	74.1	21.0	3.7	1.2	100.0
	INDUSTRIAL	16.2	60.4	19.7	3.7	100.0
	SERVICIOS	29.9	48.2	18.6	3.3	100.0
III	AGRICOLA	76.4	21.3	1.7	0.6	100.0
	INDUSTRIAL	38.2	49.9	9.8	2.1	100.0
	SERVICIOS	33.5	48.5	15.4	2.6	100.0
IV	AGRICOLA	62.0	34.3	2.9	0.4	100.0
	INDUSTRIAL	25.7	58.7	13.1	2.5	100.0
	SERVICIOS	32.3	48.4	16.4	2.9	100.0
V	AGRICOLA	82.6	14.3	2.3	0.4	100.0
	INDUSTRIAL	28.3	50.1	9.7	1.9	100.0
	SERVICIOS	40.3	43.8	13.5	2.4	100.0
VI	AGRICOLA	89.9	8.3	1.3	0.5	100.0
	INDUSTRIAL	33.7	46.6	17.5	2.2	100.0
	SERVICIOS	43.7	42.4	12.1	1.8	100.0
VII	AGRICOLA	79.4	17.1	2.5	1.0	100.0
	INDUSTRIAL	10.5	62.5	22.2	4.8	100.0
	SERVICIOS	23.1	49.3	22.8	4.8	100.0
VIII	AGRICOLA	81.6	15.7	2.0	0.7	100.0
	INDUSTRIAL	21.3	48.7	27.0	3.0	100.0
	SERVICIOS	35.8	35.2	16.6	2.4	100.0
IX	AGRICOLA	90.6	7.5	1.3	0.6	100.0
	INDUSTRIAL	50.4	37.5	8.8	2.3	100.0
	SERVICIOS	42.0	42.5	13.4	2.1	100.0
TOTAL NACIONAL	AGRICOLA	77.0	19.4	2.7	0.9	100.0
	INDUSTRIAL	19.7	57.6	19.0	3.7	100.0
	SERVICIOS	28.4	48.0	19.9	3.7	100.0

Fuente: IX Censo General de Población, México, 1970.

CUADRO 3

DISTRIBUCION DE LA PEA SEGUN GRUPOS DE INGRESOS Y SECTOR DE ACTIVIDAD POR REGIONES

REGION	SECTOR DE OCUPACION	GRUPOS DE INGRESO				TOTAL PEA POR SECTOR QUE DECLARO INGRESO
		-500	500-1,499	1,500-4,999	5,000 y +	
I	AGRICOLA	16.0	18.6	2.8	0.6	38.0
	INDUSTRIAL	3.0	13.3	4.9	0.8	22.0
	SERVICIOS	8.5	20.3	9.6	1.6	40.0
	TOTAL	27.5	52.2	17.3	3.0	100.0
II	AGRICOLA	25.4	7.2	1.3	0.4	34.3
	INDUSTRIAL	4.7	17.5	5.7	1.1	29.0
	SERVICIOS	10.9	17.7	6.9	1.2	36.7
	TOTAL	41.0	42.4	13.9	2.7	100.0
III	AGRICOLA	47.8	13.3	1.1	0.4	62.6
	INDUSTRIAL	5.2	6.7	1.3	0.3	13.5
	SERVICIOS	8.0	11.6	3.7	0.6	23.9
	TOTAL	61.0	31.6	6.1	1.3	100.0
IV	AGRICOLA	22.3	12.3	1.0	0.4	36.0
	INDUSTRIAL	7.3	16.8	3.8	0.7	28.6
	SERVICIOS	11.5	17.1	5.8	1.0	35.4
	TOTAL	41.1	46.2	10.6	2.1	100.0
V	AGRICOLA	41.5	7.2	1.1	0.4	50.2
	INDUSTRIAL	9.0	11.8	2.3	0.5	23.6
	SERVICIOS	10.5	11.5	3.6	0.6	26.2
	TOTAL	61.0	30.5	7.0	1.5	100.0
VI	AGRICOLA	57.1	5.3	0.8	0.3	63.5
	INDUSTRIAL	5.7	7.9	2.9	0.4	16.9
	SERVICIOS	8.5	8.3	2.4	0.4	19.6
	TOTAL	71.3	21.5	6.1	1.1	100.0
VII	AGRICOLA	11.6	2.5	0.3	0.2	14.6
	INDUSTRIAL	3.8	22.6	8.0	1.7	36.1
	SERVICIOS	11.4	24.3	11.2	2.4	49.3
	TOTAL	26.8	49.4	19.5	4.3	100.0
VIII	AGRICOLA	40.5	7.8	1.0	0.3	49.6
	INDUSTRIAL	4.3	10.0	5.5	0.6	20.4
	SERVICIOS	10.7	13.6	5.0	0.7	30.0
	TOTAL	55.5	31.4	11.5	1.6	100.0
IX	AGRICOLA	61.5	5.1	0.9	0.4	67.9
	INDUSTRIAL	6.6	4.8	1.1	0.3	12.8
	SERVICIOS	8.1	8.2	2.6	0.4	19.3
	TOTAL	76.2	18.1	4.6	1.1	100.0
TOTAL NACIONAL	AGRICOLA	29.6	7.5	1.0	0.3	38.4
	INDUSTRIAL	5.1	14.9	4.9	1.0	25.9
	SERVICIOS	10.1	17.2	7.1	1.3	35.7
	TOTAL	44.8	39.6	13.0	2.6	100.0

Fuente: IX Censo General de Población, México, 1970.

fundamentados en información municipal que por ahora no es posible recopilar— sino reflejar de alguna manera la situación regional.

Si se observa la información, resalta el hecho de que en las regiones I (norte), II (centro-norte), IV (centro-occidente) y VII (centro-sur), se concentran los porcentajes más altos en todas las variables analizadas, a excepción de los correspondientes a la PEA ocupada en agricultura.

En el caso de la región I, el porcentaje de la PEA ocupada en agricultura es alto y, con respecto a las cuatro regiones mencionadas registra el más bajo porcentaje de PEA ocupado en el sector secundario; si se utilizan las relaciones que se manejan tradicionalmente, se podría decir que la región I es la más atrasada de las cuatro; pero es aquí donde se localiza uno de los núcleos agrícolas y ganaderos más desarrollados del país, en los estados de Sonora y Sinaloa.

En las regiones III (Pacífico-central), V (centro), VI (Golfo-centro), VIII (Veracruz-sur) y IX (sur) se registran bajos porcentajes de alfabetos, de viviendas con drenaje y energía eléctrica y de población ocupada en los sectores secundario y terciario; en cambio, es considerablemente alta la proporción de población ocupada en el sector primario. Especialmente en la región IX se presentan los niveles mínimos —con respecto al resto de las regiones— en cinco de las seis variables analizadas; además, aquí se ubica el mayor porcentaje de población ocupada en el sector primario.

Con respecto a la distribución del ingreso, se observó que en las regiones en donde se registra una mayor población ocupada en el sector primario es en donde se dan los mayores porcentajes del grupo que obtiene ingresos más bajos. Aquí también la región I constituye una excepción, ya que, a pesar de registrar un porcentaje importante de la PEA en el sector primario, el porcentaje de la población en el primer grupo de ingresos (menos de 500 pesos) es considerablemente menor que el de las regiones II y IV, y muy semejante al de la región VII, no obstante que esta última tiene en el sector primario menos de la mitad de población de lo que muestra la región I.

Esto, de manera muy simple nos permite ver que no necesariamente un porcentaje elevado de PEA en el sector primario implica PEA con ingresos reducidos; esto se explica, como ya se

mencionara, debido al desarrollo tanto de la agricultura como al de la industria en los estados que abarca la región I.

Al analizar el comportamiento de las variables, pueden deducirse los desequilibrios regionales tan profundos que se dan en nuestro país, especialmente en el sector agrario (véase por ejemplo el porcentaje de PEA ocupado en agricultura en las regiones I y IX). Es claro que no se dan pautas precisas de desarrollo regional que se constituyan en fuerza de atracción considerable para la mano de obra desplazada.

Este hecho se confirma cuando se analizan las manifestaciones más significativas del proceso migratorio —volumen, origen y destino—: no se detectan diferencias importantes entre cada una de las regiones, tanto en zonas "desarrolladas" como en las de "escaso desarrollo" se dan movimientos más o menos intensos.

4. La emigración en la encuesta PECFAL-R

a) Volumen

En la población estudiada hay una considerable proporción migrante; 61 por ciento de las mujeres ha migrado por lo menos una vez. (Cuadros 4 y 5.)

Pueden distinguirse fácilmente tres niveles en la proporción de mujeres que han migrado por lo menos una vez: las regiones III, I y VII con alto porcentaje, aproximado a 70 por ciento; las regiones VI, II, IX y IV aproximadamente con 60 por ciento, y las regiones V y VIII en donde el porcentaje es menor a 50.

Las regiones I y VII presentan una alta proporción de migrantes, no sólo entre la población rural, objeto de nuestro trabajo, sino que algunos análisis[9] muestran el gran poder de atracción que ejercen los centros urbanos de estas regiones: Ciudad Juárez, Tijuana, Mexicali, Distrito Federal, etcétera. Este hecho podría traducirse en el sentido de que a una región con un alto índice de migrantes en zonas urbanas, correspondería otro igualmente alto en zonas rurales; sin embargo el porcentaje mayor de migrantes se registra en la región III, en donde prácticamente no

[9] Cabrera, Gustavo, "Migración interna", en: *Dinámica de la población de México*, Ed. El Colegio de México, 1970.

CUADRO 4

MIGRANTES Y NO MIGRANTES POR REGION EN LA ENCUESTA DE FECUNDIDAD EN ZONAS RURALES

	ZONAS RURALES	MIGRANTES	NO MIGRANTES
I	NORTE	69.5	30.5
II	CENTRO-NORTE	61.5	38.5
III	PACIFICO-CENTRAL	70.4	29.6
IV	CENTRO OCCIDENTE	61.0	39.0
V	CENTRO	46.7	53.3
VI	GOLFO-CENTRO	61.8	38.2
VII	CENTRO-SUR	68.6	31.4
VIII	VERACRUZ-SUR	44.2	55.8
IX	SUR	62.7	37.3
TOTAL		60.7	39.3

hay centros urbanos importantes y los niveles de alfabetismo, vivienda, servicios, etcétera, son más bien bajos.

b) Origen y destino

Al observar los resultados de la investigación de las migraciones del campo a la ciudad, se encuentra que son principalmente las regiones con alto nivel de desarrollo las que atraen y retienen a la población; sin embargo, cuando se pasa al nivel de las migraciones intra-rurales, resulta que, independientemente del nivel de desarrollo, la migración se hace generalmente al interior de la región y en una proporción importante a localidades de menos de 2,500 habitantes, tal y como puede observarse en los cuadros.

En las regiones I, II, VII y VIII más del 90 por ciento de la población emigra dentro de la misma región de origen; esto sucede en las regiones III, IV, V y IX aproximadamente en el 87 por ciento y en la región VI en el 74 por ciento.

En un primer intento podría decirse que las regiones con grandes centros urbanos o con zonas agrícolas desarrolladas retienen más fácilmente a la población, sin embargo, la región VIII, que registra uno de los más altos porcentajes de migrantes

CUADRO 5

ORIGEN Y DESTINO DE LAS MIGRACIONES

ORIGEN / DESTINO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
I	96.6	0.9	0.9	3.9	1.3	0.5	---	0.7	1.6
II	1.5	90.5	0.3	0.9	---	5.2	0.2	0.7	0.3
III	---	0.3	89.0	0.9	1.5	2.0	4.4	---	0.3
IV	0.6	5.4	0.3	88.6	0.6	0.5	0.2	---	0.3
V	---	1.8	1.7	1.8	81.3	1.5	2.0	---	0.3
VI	0.6	0.3	0.9	0.9	0.4	73.8	0.8	2.3	0.3
VII	0.7	0.5	6.6	3.0	13.6	13.8	91.4	3.6	7.1
VIII	---	0.3	0.3	---	0.6	1.0	0.3	92.7	0.3
IX	---	---	---	---	0.7	1.7	0.7	---	89.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

La diagonal marcada con las líneas obscuras muestra la proporción de migraciones hechas dentro de la misma región de la entrevista; como puede observarse, es bastante alta.

intrarregionales, registra también bajos niveles de ingreso, alfabetismo, servicios, etcétera y no existen grandes concentraciones urbanas.

La migración es generalmente baja en la región I (norte); el porcentaje más significativo que ha salido de la región II es el que ha estado alguna vez en la región IV (centro-occidente); en este caso pareciera determinante también la colindancia de las regiones y el poder de atracción que ejerce la ciudad de Guadalajara (tercer centro industrial del país) ubicada en esta región.

En la región VIII (sur de Veracruz) el porcentaje más alto que ha llegado a migrar es 3.6 por ciento y se ha dirigido a la región VII (centro-sur), en donde se localizan las ciudades de México y Puebla, núcleos que atraen constantemente a la población de diversas regiones.

El caso de la región VII merece especial tratamiento, por ser la que supuestamente reúne mayores atractivos para el migrante; registra un 4.4 porciento que alguna vez migró a la región III (Pacífico-central); esto podría significar que los emigrantes retornaron al lugar de origen después de su primera salida y finalmente se reincorporaron a la región VII. Esto lo confirma el hecho de que la mayor proporción de mujeres migrantes que residía en la región VII al momento de la entrevista era originaria de la región III.[10]

Las regiones que registran una proporción más alta de migraciones inter-regionales son la IV (centro-occidente) y la V (centro) (26.2 y 18.7 respectivamente) dirigido sobre todo a la región VII; esto podría explicarse dada su ubicación, en el centro del país y su colindancia. Además, cuentan con un sistema eficiente de comunicaciones que permite el acceso constante.

Hay también una proporción más o menos importante (5.2) de migrantes en la región VI (Golfo-centro) que ha estado alguna vez en la región II (centro-norte): Es probable que la población que radica al norte de la primera se haya visto atraída por la zona de influencia de Monterrey, segundo centro urbano-industrial del país y localizado precisamente en la región II.

Para los fines de la encuesta, las localidades se clasificaron según su tamaño en cuatro grupos: las de menos de 2,500 habi-

10 Espinosa, Guadalupe, La migración rural en México, IISUNAM, (1976) inédito.

CUADRO 6

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD DE ORIGEN Y TAMAÑO DE LA LOCALIDAD DE DESTINO EN EL MOMENTO DE LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA MIGRACIONES

PRIMERA MIGRACION

DESTINO 1a. MIGRACION / LUGAR DE NACIMIENTO	- 2 500	2 500 a 9 999	10 000 a 19 999	20 000 y más	TOTAL
- 2 500	878	230	40	168	1 336
2 500 a 9 999	114	26	10	73	223
10 000 a 19 999	32	13	2	7	54
20 000 y más	40	20	1	12	73
No responde	22	---	---	---	22
TOTAL	63.5	16.9	3.2	16.4	100.0
	(1086)	(289)	(53)	(280)	(1 708)
Quedan con una migración	564	182	17	Migran todas	

SEGUNDA MIGRACION

DESTINO 2a. MIGRACION / LUGAR DE LA 1a. MIGRACION	-2 500	2 500 a 9 999	10 000 a 19 999	20 000 y más	TOTAL
- 2 500	373	77	9	49	508
2 500 a 9 999	66	19	4	18	107
10 000 a 19 999	24	9	2	1	36
20 000 y más	161	81	14	31	287
No responde	7	---	---	---	7
TOTAL	66.8	19.7	3.1	10.4	100.0
	(631)	(186)	(29)	(99)	(945)
Quedan con dos migraciones	391	147	14	Migran todas	

TERCERA MIGRACION

DESTINO 3a. MIGRACION / LUGAR 2a. MIGRACION	- 2 500	2 500 a 9 999	10 000 a 19 999	20 000 y más	TOTAL
- 2 500	158	43	7	25	233
2 500 a 9 999	22	13	2	6	43
10 000 a 19 999	6	5	2	2	15
20 000 y más	60	25	3	11	99
No responde	3	---	---	---	3
TOTAL	62.8	21.9	3.6	11.7	100.0
	(249)	(86)	(14)	(44)	(393)

tantes; las de 2,500 a 9,999; las de 10,000 a 19,999 y las de más de 20,000.

La información con que se trabaja corresponde únicamente a las mujeres que han migrado por lo menos una vez y que a la fecha de la encuesta (1970) residían en localidades de menos de 20,000 habitantes; aunque la población originaria de estas localidades que reside actualmente en zonas urbanas pueda ser importante, no se capta en este trabajo. Pero lo que interesa destacar es que hay una corriente constante de población rural que, incapacitada para emigrar a zonas urbanas o rechazada por éstas, busca la manera de sobrevivir trasladándose a otras localidades que muchas veces poseen características semejantes a las de su lugar de origen (ver el cuadro 6).

Estos cuadros se han diseñado de manera que pueda observarse el tamaño de las localidades hacia donde se han dirigido las mujeres en su primera, segunda y tercera migraciones: el total de las que han migrado por lo menos una vez es de 1,708, y de éstas, 63.5 porciento lo hizo a localidades de menos de 2,500 habitantes; 19.9 por ciento a localidades de 2,500 a 9,999; 3.2 por ciento a localidades de 10,000 a 19,999 y 16.4 por ciento a localidades de más de 20,000 habitantes. La proporción se mantiene muy semejante en la segunda y tercera migraciones; es decir, aproximadamente 64 por ciento fue a localidades de menos de 2,500 habitantes. Esto confirma, por una parte la corriente constante de migraciones a zonas con características muy semejantes a las del lugar de origen y, por otra, el retomo de quienes alguna vez intentaron migrar a centros importantes de población.

5. Conclusiones

La información disponible fue insuficiente para lograr explicaciones del problema planteado; el objetivo del trabajo ha sido solamente presentar una primera etapa de análisis en donde se plantean algunas consideraciones respecto a la forma en que se manifiesta la migración rural-rural y a la manera en que ésta se relaciona con otros aspectos económicos y sociales. De esta manera podrían señalarse algunas conclusiones:

Dada la intensidad de las migraciones, es necesario hacer énfasis en la inadecuada interpretación de aquellos planteamientos

que, en términos tan sólo de desarrollo industrial o modernización del sistema capitalista, consideran que la población rural o las comunidades agrarias tienen dinámica limitada, experiencias reducidas, desconocimiento del exterior, etcétera, y que tan sólo esperan oportunidad de emigrar a un centro urbano.[11]

Es oportuno señalar que el promedio de migraciones por mujer entrevistada es de dos[12] y es de suponerse que si agregamos la migración masculina se presentaría el fenómeno de manera más intensa. La migración se convierte así en una experiencia constante en el interior de la población rural y forma parte de la vida diaria de estas comunidades.

Otro aspecto relevante, es el hecho de que no haya pautas precisas de desarrollo regional que se constituyan en fuerza de atracción considerable y los movimientos de población solamente podrán ser diferenciables si se atiende a las situaciones específicas de cada una de las regiones en términos históricos de desarrollo. Se da el caso, por ejemplo, de las regiones II y IX, en donde se registra un volumen muy semejante de migrantes; sin embargo, las condiciones en las que se hace la migración serán cualitativamente distintas según se consideraron las formas de propiedad y explotación de la tierra, la existencia de centros urbanos, etcétera y en general los elementos que conforman el contexto global del desarrollo en ambas regiones.

Estas situaciones descritas obligan a buscar una estrategia de análisis que permita explicar la importancia de la migración rural-rural en el proceso de desarrollo y las razones por las que se manifiesta con tales características.

En este sentido se podría partir del siguiente planteamiento general, que habría que corroborar a través de un análisis que incorpore las tendencias del cambio a nivel regional: el característico desarrollo capitalista en México implica la presencia de formas de producción que no pueden ser desplazadas, dada la manera en que se da la posibilidad de cambio, y de un desarrollo desequilibrado en el que se combinan diversos modos de producción y en donde al no poder lograrse la transformación capitalista a corto plazo se generan mecanismos que llevan a preservar condiciones de atraso como única forma de impedir el paso a una situación más avanzada.

[11] Espinosa, Guadalupe, *op. cit.*

[12] Véase nota 10.

La preservación de estas formas no capitalistas de producción influyen en el interior de la situación rural, pues sus contradicciones obligan, dada la incapacidad del campo para retener la mano de obra, a movimientos o desplazamientos de ésta, no sólo a centros urbanos —en los que se gesta el desarrollo capitalista más avanzado a través del desarrollo industrial— sino también a zonas rurales que muestran un desarrollo relativo mayor. Las situaciones campesinas no son aquellas que contienen solamente a la comunidad agraria sino también aquellas otras en donde se dan avances y cambios hacia el desarrollo capitalista de la agricultura.

Nos encontramos frente a una situación de frontera en donde se redefinen las relaciones sociales de producción y conviven la economía campesina, el pequeño y el gran latifundio y la empresa capitalista. La migración rural-rural constituye una consecuencia relativa de este proceso.

Capítulo 9

Influencia de la escolaridad sobre la fecundidad en los medios rural y semiurbano de México

Catalina Gougain Oliva

I. Introducción

La investigación demográfica se ha visto fuertemente influida por la preocupación acerca del crecimiento de la población y de los cambios demográficos, ya que muchas veces se supone que éstos (migración y principalmente la fecundidad) son los que originan los problemas sociales. Dentro de esta perspectiva, la mayoría de los estudios sobre fecundidad, postulan la necesidad de reducir las tasas de natalidad como una de las soluciones más viables para encarar las graves inadecuaciones del mundo contemporáneo, particularmente las advertidas en países en vías de desarrollo, argumentando para ello que las soluciones se encuentran en campos tan específicos como serían la salud, la educación, etcétera.

En este sentido, y ya que el interés de este trabajo es estudiar la relación entre educación y fecundidad, analicemos, aunque sea someramente, los diferentes enfoques de esta relación.

Por lo menos hay 2 formas distintas de abordar la cuestión: Una, en donde se estudia la fecundidad relacionándola con variables de orden económico y social, sin procurar insertar esta relación dentro de un esquema de explicación más general, es decir, sin analizar su interdependencia. En estos modelos generados a partir de contextos distintos de los que se dan en nuestros países, juegan ciertos supuestos, relativos a la "modernizа-

ción" y al "desarrollo", sobre los cuales se realizan las formulaciones y evaluaciones.

Al operar de este modo, se describen situaciones globales, en las cuales, las correlaciones adquieren un carácter de naturaleza "ahistórica" y limitada. Es decir, los procesos económicos, sociales, educativos, etc., parecieran adquirir en estas perspectivas, una regularidad relativamente espontánea, independiente de las acciones llevadas a cabo por grupos determinados en un contexto histórico social dado, eliminando así la posibilidad de "comprender" o explicar estos procesos.

A pesar de esta crítica, hay que reconocer que estas investigaciones han recogido ya un importante material empírico que podría utilizarse provechosamente en el curso de posteriores trabajos, tratando de reinterpretarlos dentro de un marco teórico distinto.

Al contrario de lo que supone una perspectiva fundamentalmente positivista, en donde los fenómenos sociales son tratados como "cosas" a la manera durkheimiana, hay otra forma de abordar esta relación, afirmando el carácter esencialmente histórico de todo fenómeno social, en la que las categorías que deben manejarse para la interpretación de los fenómenos sociales, tienen ellas mismas un carácter esencialmente histórico y social. Marx dice:. . . "hasta las categorías más abstractas, a pesar de su validez para todas las épocas —precisamente a causa de su naturaleza abstracta— son no obstante, en lo que hay de determinado en esa abstracción, asimismo el producto de condiciones históricas y no poseen plena validez sino para estas condiciones y dentro del marco de estas mismas".[1]

Este método permite el análisis de la interacción social a partir de situaciones y condiciones sociales dadas. Desde este punto de vista, la relación entre educación y fecundidad se ve estrechamente vinculada al desarrollo histórico y económico-social de nuestra sociedad.

Esta perspectiva es, a nuestro entender, más adecuada para llegar a explicar la interacción entre la evolución de lo económico-social y político y la dinámica demográfica. Muy recientemente se ha iniciado en nuestros países el análisis del compor-

[1] Marx, K.: *Introducción a la Crítica de la Economía Política*, Bergna, Madrid, 1932, pág. 233.

tamiento reproductivo[2] bajo este enfoque y los avances son modestos. Pero "creemos que ello se debe fundamentalmente a las dificultades para tomar en consideración en forma apropiada, el orden económico-social y axiológico imperante en un determinado ámbito. Entre el enunciado de factores concurrentes y la determinación del grado con que ellos participan en la concreción de un cierto comportamiento, existe aún un gran vacío. También se tropieza con limitaciones en la identificación de las causas, requisito indispensable para sortear el riesgo de tomar manifestaciones diversas de un mismo proceso como cosas diferentes".[3]

A fin de aportar en este sentido, debe enfocarse el análisis al estudio del efecto o de la influencia que tiene la educación sobre la fecundidad, bajo el supuesto antes mencionado, de que los sistemas educativos están estrechamente vinculados al desarrollo económico-social de nuestra sociedad. Debemos considerarlos como un elemento de la superestructura, determinado por la base económico-social y el desarrollo histórico de la misma.

Los sistemas educativos organizados por un Estado —el cual es una resultante de las relaciones sociales de dominación y subordinación surgidas en una determinada formación económico-social—, son el instrumento de la clase dominante, utilizados con el fin de legitimar su posición en la sociedad a través de la ideología. "La clase dominante, a cuyo cargo está la organización del sistema educativo imprime en él, formas organizativas —que comprenden desde la duración de los estudios hasta el modo de promoción y contenidos—, que corresponden a su propia experiencia, a sus particulares concepciones de la naturaleza del hombre y de la sociedad (ideologías) y a las perspectivas derivadas de su propia posición. Es decir, este sistema está instrumentado inicialmente, para actuar de acuerdo a las condiciones y perspectivas que son propias de esa clase dirigente".[4]

[2] En todos los análisis demográficos, se considera que el comportamiento reproductivo está integrado básicamente por dos variables demográficas: la fecundidad y la mortalidad.

[3] Guillermo Macció y Carmen A. Miró: "Avances teóricos y metodológicos de la investigación demográfica en América Latina y su relación con otras disciplinas". Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México, México, D.F., junio 1977, (mimeo), pág. 12.

[4] Vasconi, Tomás: *Educación y Cambio Social,* Centro de Estudios Socio-económicos, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Chile, Cuaderno No. 8, Santiago Chile, 1967, pág. 33.

Esto no significa que otros grupos no influyan sobre este sistema que también es la resultante de las exigencias objetivas impuestas por el contexto económico social y por la dinámica interna del sistema. Por lo tanto, "todo proceso de cambio social que implique una modificación en la acción y el "peso" de los diferentes grupos que actúan sobre el sistema y las exigencias objetivas formuladas al mismo, han de reflejarse en el comportamiento del sistema y en los resultados de la acción educativa".[5]

Este marco teórico estará presente en el desarrollo del trabajo aunque existan limitaciones debido a que los datos de la encuesta que aquí será analizada, fueron recogidos al margen de las consideraciones teóricas expuestas, es decir, al margen de un modelo de explicación más general en donde los sistemas educativos constituirían la variable dependiente de este contexto económico-social.

La tendencia reciente del sistema educativo en México ha sido la siguiente: el crecimiento del sistema educativo ha conducido a extender cada vez más sus efectos a las áreas rurales, pero este crecimiento no ha ido acompañado de mejoras equivalentes en cuanto a su funcionamiento. Si hacemos referencia en particular a la enseñanza primaria debemos reconocer que las tasas de deserción y de ausentismo permanecen muy elevadas, lo que se debe en última instancia a que la expansión del sistema educativo no se ha dado conjuntamente con una transformación profunda en las relaciones económico-sociales, aumentando por tal motivo la brecha entre el medio rural y el urbano. Esto se evidencia en que en los grupos rurales la escolaridad se limita a los primeros años de la enseñanza primaria —a veces sólo al primero— como se concluye de la observación de las tasas de deserción del medio rural mexicano.[6]

En consecuencia, es necesario recalcar que la cantidad y calidad así como la distribución de la escolaridad dependen del tipo de desarrollo de la sociedad, cuya orientación está dada por la clase dominante.

Desde este punto de vista, el objetivo del presente estudio es explicar cómo se relaciona la escolaridad de la población feme-

[5] Vasconi, Tomás, Ibidem, pág. 35.

[6] Muñoz Izquierdo, Carlos: Evaluación del Desarrollo Educativo en México (1958-1970) y factores que lo han determinado, en *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. III, No. 3, México, 1973, págs. 11-46.

nina rural y semi-urbana[7] de México, con su fecundidad; no obstante, no podrá delimitarse la magnitud exacta de la brecha rural-urbana en lo que a los sistemas educativos se refiere ya que los datos disponibles se refieren sólo a un grupo social —el rural— que aunque importante, no es el determinante en el contexto social.

Surge aquí otra limitación y es la imposibilidad de analizar la educación en su totalidad; sólo será tomada en consideración la escolaridad alcanzada por las mujeres de 15 a 49 años de las zonas antedichas y la influencia que el grado de escolaridad pueda tener en su fecundidad.

Entenderemos por escolaridad el número de años cursados dentro de la educación formal impartida por el Estado[8] a través de sus planes educativos, en las zonas rurales y semi-urbanas de nuestro país.

El hecho de considerar sólo la educación formal, no significa desconocer la influencia que sobre el comportamiento de los individuos tiene la educación informal con la transmisión de costumbres, tradiciones, etc., que realizan tanto la familia como el grupo de iguales, etc. Dado que los datos de la encuesta no permiten medir este tipo de educación, no ha sido considerado aquí.

La fecundidad, será medida a través del número de hijos nacidos vivos que declararon tener las mujeres de 15 a 49 años al momento de la entrevista. Los datos para este análisis se obtuvieron de la Encuesta PECFAL-R.

Como ya se mencionara, se hará el análisis considerando que la relación entre escolaridad y fecundidad no puede ser establecida si no es bajo el supuesto de que el desarrollo del sistema educativo está estrechamente vinculado con un determinado grado de desarrollo económico-social; por lo tanto, la influencia que este sistema educativo pueda ejercer sobre la fecundidad de la población rural y semi-urbana estará determinada por el nivel de desarrollo económico-social alcanzado por la sociedad.

[7] El universo de la encuesta estuvo constituído por la población que vivía en lugares de menos de 20,000 habitantes. Este es el límite de habitantes más comúnmente usado en comparaciones internacionales para llegar a la diferenciación entre lo urbano y lo rural, aunque en México, el criterio censal usado para esta diferenciación es de 2,500 habitantes.

[8] Debe aclararse, que no sólo el Estado imparte la educación formal, pero en las zonas rurales, casi el 100 % es impartida por éste.

A pesar de las limitaciones de la información utilizada el objetivo será concretar un análisis explicativo de la relación entre escolaridad y fecundidad.

Dentro de este marco, las hipótesis que se plantean son las siguientes:

– Como consecuencia del desigual desarrollo económico-social de México, donde el bienestar que otorga el desarrollo general del país es sólo compartido por una minoría agrícola y otros sectores de la actividad económica, la escuela rural, a pesar de todas las medidas tomadas por el Estado y de las transformaciones en el orden económico-social y político, no ha logrado captar a la gran mayoría de la población rural en el sistema educativo integral; por lo tanto, en este medio rural la escolaridad poco podrá hacer para lograr que bajen las tasas de fecundidad de las mujeres.

El acercamiento a la estructura económico-social, se hará utilizando información acerca de la ocupación del marido y al relacionarla con la escolaridad de las mujeres, se tratará de ver cómo ésta afecta a la fecundidad. Por lo tanto hipotetizamos que:

– La influencia que ejerza la escolaridad sobre la fecundidad estará condicionada a su vez por la ubicación de la familia[9] dentro de la estructura ocupacional. Así podremos detectar las diferencias entre los grupos sociales que se ubican en distintas posiciones en la estructura económico-social.

Suponemos, además, que la relación entre la escolaridad y la fecundidad se ve afectada por otras características del desarrollo económico-social: los desequilibrios regionales.[10] Frente a esto pensamos que:

– Entre las familias de la Encuesta, cuyos jefes de hogar poseen ocupaciones agrícolas catalogadas como de bajo nivel, será diferente la influencia de la escolaridad sobre el comportamien-

9 Estamos suponiendo que la ocupación del marido de las entrevistadas permitirá un acercamiento a la posición de la familia en la estructura económica.

10 Para una extensa explicación sobre la regionalización, ver en este texto capítulo 2, "Regionalización".

to reproductivo según la región socio-económica a la cual pertenecen.

Esto, creemos, es consecuencia del desarrollo desigual del capitalismo en la agricultura que demanda a la población campesina actividades diferentes, y son estas actividades diferentes las que estarán influyendo en la forma en que actúe la escolaridad sobre el número de hijos que tenga una familia, ya que tanto la propiedad de la tierra como la forma en que el individuo participe en la explotación de la misma, al imponer determinadas condiciones para la satisfacción de sus necesidades, hacen que la escolaridad influya de modo diferencial sobre la fecundidad. El análisis regional debería mostrar que la situación social de estas familias no es uniforme a pesar de que todas pertenecen a una misma categoría ocupacional, y por lo tanto tampoco será uniforme el tipo de relación buscado.

II. Análisis histórico del proceso educativo rural en México

El desarrollo educativo en México se ha conformado bajo la influencia determinante de su estructura económica, social y política. "Antes de la Revolución, la educación en México estaba al alcance sólo y casi exclusivamente de la clase media urbana y de los ricos. De allí que, aunque las estimaciones al respecto varían, se acepte que el analfabetismo en 1910 excedía al 80%."[11]

Los orígenes de los programas de educación rural se dan con la fundación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) según ley aprobada en julio de 1921. Para hacer efectivos estos programas, maestros especiales llamados "misioneros", fueron enviados a viajar por las diversas regiones del país para que reunieran información sobre la situación cultural en los poblados y para que exaltaran ante los habitantes reunidos, las virtudes de la educación. En cada poblado, si podían, debían encontrar un voluntario que quisiera actuar de maestro local a cambio de una pequeña remuneración de la Secretaría y convencer a los habitantes para erigir una escuela, con su propia esfuerzo. Estos pro-

[11] Castillo, Isidro, *México y Revolución Educativa,* Ed. Pax, México, 1965, 2 Vols.

gramas dieron algunos frutos ya que hacia "1924, existían más de 100 misioneros y unas 1,000 escuelas rurales federales".[12]

La educación que se impartía en estas escuelas rurales ("Casa del Pueblo") debía ser adaptada a las necesidades de la población rural. El fin perseguido —enseñar a leer, escribir y aritmética— era completado con historia y geografía elementales (presentadas de tal modo que desarrollaran la conciencia nacional). El maestro, bajo la guía del "misionero", trataba también de introducir elementos de higiene y de medicina y alentaba el desarrollo de la artesanía.

Claro que este ideal era difícil de alcanzar mientras no se cumpliera el programa general de transformaciones sociales y económicas de la Revolución. Porque en una sociedad rural basada en el sistema de haciendas iba a surgir una fuerte oposición a la educación popular de parte de intereses exclusivistas; por otro lado, el Estado, en tal situación, difícilmente podía llevar a efecto sus planes educativos, puesto que el sistema de haciendas al someter a la población a un alto grado de explotación, no dejaba tiempo libre para asistir a la escuela. Además, los que lograban educarse, al tener escasas oportunidades de aplicar los conocimientos adquiridos consideraban innecesario que sus hijos recibieran instrucción.

En muy pocos poblados las escuelas tuvieron la suerte de desarrollarse en circunstancias adecuadas. Estas circunstancias se presentaban en donde los campesinos disfrutaban de mejores condiciones de vida (ej., pequeños propietarios), donde la iglesia era débil y donde las condiciones económico-sociales y políticas locales eran favorables. En este caso gran parte del éxito se debía a que el maestro se ganara la confianza y cooperación de los habitantes, y de su preparación. "Para apreciar qué tan improvisados eran esos primeros maestros, es necesario recordar que la mayor parte de éstos no habían terminado ni siquiera la escuela primaria, estaban alfabetizados pero nada más. Para 1928 la situación había mejorado tanto que la mayoría había terminado los 6 años de primaria y muchos habían estudiado algo más".[13]

[12] Castillo, Isidro, *El Esfuerzo Educativo en México 1924-1928*, SEP, México, 1929, Vol. I, págs. 244-245.

[13] Sáenz, Moisés, *La Educación rural en México*, SEP, México, 1928, pág. 20.

Para superar en parte la falta de maestros preparados y capaces de trabajar en un medio rural, se creó la Escuela Normal Rural, la que contribuyó en forma vital al desarrollo de la escuela rural y fue considerada como instrumento de cambio social y cultural. La labor de estas escuelas se vio apoyada por las Misiones Culturales, las Escuelas Centrales Agrícolas y las Escuelas de "Tipo Económico",[14] que poco después fueron abandonadas como sistemas de enseñanza.

Pero a pesar de la gran labor que desarrollaba la escuela rural, ella era totalmente insuficiente para resolver los problemas fundamentales de la comunidad.

En 1931, cuando Narciso Bassols fue nombrado Secretario de Educación, eran claras las serias debilidades del programa educativo, aunque sus logros no pueden menospreciarse. Por ejemplo, "en las zonas donde en 1921 no había casi ninguna escuela rural federal, en 1931 había 6,380 con 425,000 alumnos, y la proporción del presupuesto nacional que se dedicaba a la educación ascendió, en ese mismo período, de 4% al 13%".[15] Sin embargo, las limitaciones de la política educativa eran muy serias. El hecho de improvisar miles de escuelas y maestros sólo fue posible gracias al entusiasmo popular y a la dedicación individual; pero esto era poco frente a los obstáculos naturales, los intereses hostiles y el insuficiente apoyo oficial.

En fechas posteriores a 1930 hubo una amplia revaloración de la política educativa. "El problema fundamental era la incapacidad de la escuela para transformar la vida cultural en el campo mientras la estructura económica y social no sufriera cambios. Una educación liberal convencional era de poca utilidad para el campesino, y una educación de orientación social encontraría con seguridad la poderosa oposición de los grupos dominantes de la sociedad rural mientras el poder de terratenientes y caciques no fuera destruido por una radicalísima reforma agraria".[16]

La expansión de la educación rural bajo Cárdenas: entre 1934-40 se efectúan transformaciones con el fin de realizar una

[14] Para una detallada descripción de este tipo de escuelas ver: Raby, David: *Educación y Revolución Social en México*, Sep Setentas, 141, México, 1974, pág. 26.

[15] Citado en David Raby, ibidem, pág. 31.

[16] Raby, David, *op. cit.*, pág. 33.

profunda reforma agraria y seguir la política de desarrollo industrial.[17]

El gobierno cardenista tuvo que enfrentar un gran obstáculo al desarrollo del país: la desigualdad urbano-rural que la Revolución y los gobiernos surgidos de ella, no habían podido superar; por lo tanto, se enfrentaba a la difícil tarea de integrar el área rural al desarrollo capitalista.

A las transformaciones agrarias e industriales que se planeaban, debía corresponder una modificación del sistema educativo, y para que la educación desempeñara el papel requerido se tenía que modificar la Constitución de 1917. La reforma al artículo tercero Constitucional que era demandada desde que Bassols ocupaba la Secretaría de Educación Pública, recién fue aprobada bajo el gobierno de Cárdenas.

El artículo tercero Constitucional decía: "La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social".

"Sólo el Estado-Federación, estados, municipios impartirán educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo, en todo caso, con las siguientes normas:

"I.— Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directamente o indirectamente con la propaganda de un credo religioso no intervendrá en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente".

[17] Véase Vernon, Raymond, *El dilema del Desarrollo en México*, Edit. Diana, México, pág. 102; y Reynolds, W. Clarck: *La Economía Mexicana, su estructura y crecimiento en el Siglo XX*, F.C.E., México, 1973.

"II.— La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado".

"III.— No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público".

"IV.— El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la renovación no procederá recurso o juicio alguno".

"Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros o campesinos".

"La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente".

"El Estado podrá retirar discrecionalmente y en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial, a los estudios hechos en planteles particulares".

"El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la federación, los estados y los municipios; a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, así como que a todos aquellos que la infrinjan".

"Se reforma la fracción XXV del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar en los siguientes términos".

"XXV.— Para establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la Nación y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones; así como para dictar las leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, los estados y municipios el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, buscando unificar y coordinar la educación en toda la República. Los títulos que se extiendan

por los establecimientos de que se trata, surtirán sus efectos en toda la República".[18]

Cárdenas expresaba así sus puntos de vista acerca de los objetivos y las actividades de la educación. "Es necesario estimular la enseñanza que prepare a los alumnos para la producción; que les fomente el amor al trabajo como un deber social; que les inculque la conciencia gremial. . . Es necesario. . . fortalecer los vínculos de solidaridad (del proletariado) y crear la posibilidad de integrarse como centro de una firme unidad económica y cultural. . . De este modo la escuela ampliará sus actividades, constituyéndose en la mejor colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria y combatiendo hasta destruirlos, todos los obstáculos que se oponen a la marcha libertadora de los trabajadores".[19]

Pero el concepto de "socialista" carecía de una definición clara y explícita, por lo que la reforma al artículo tercero fue susceptible de ser encauzada en diversos sentidos, lo que trajo como consecuencia una serie de reacciones que debilitarían el impulso de este tipo de educación, como también el que ella fuera seriamente deformada por su relación con el anticlericalismo.

Fue bajo este gobierno que las escuelas rurales recibieron su mayor impulso. El número de escuelas rurales federales creció de 7,531 en 1933 a 12,208 en 1939 y el crecimiento en el número de maestros rurales fue semejante.[20]

Pero el aumento numérico no fue tan importante como el cambio de orientación y la difusión de nuevas ideas. La educación socialista perseguía como fin el preparar al pueblo para los enormes cambios sociales y económicos que se planeaban, debía preparar al campesino para que recibiera la tierra, con base colectivista y debía desarrollar la conciencia nacional para apoyar al gobierno, en crisis tales como la de la expropiación petrolera (1938).

Cárdenas se dio cuenta de que la escuela rural de la década de 1920-30, en general había perdido la batalla contra un sistema social y político que por sí solo no podía modificar. Por esto in-

[18] Citado en : Valdés, Ma. Alicia y Palma, Fernando, *Dinámica y Estructura de la Educación Básica en el Desarrollo del Capitalismo en México 1865-1965*, (mimeo), págs. 95-97.

[19] Citado en: Valdés, Ma. Alicia y Palma, Fernando, ibidem., págs. 97-98.

[20] *Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública*, 1934, Vol. 1, pág. XIV.

tensificó en la nueva política, la ligazón entre el aprendizaje, el trabajo productivo y la acción social. Por fin se reconoció que *la escuela podía producir un cambio permanente en la vida campesina sólo si era parte de un programa más amplio de desarrollo al que contribuyeran todas las dependencias del gobierno.*

Por desgracia, los planes de desarrollo integral eran raros aún bajo el gobierno de Cárdenas. La educación socialista no pudo llevar a cabo todas sus pretensiones (fue abandonada en la práctica en 1941) y las causas más profundas de este fracaso "pueden encontrarse en las contradicciones políticas que afectaron al gobierno de Cárdenas en todos los campos de su política".[21] Cárdenas, en su programa de reformas radicales apelaba al apoyo de campesinos y obreros contra la reacción nacional y extranjera, pero no proponía la destrucción total del capitalismo en México.

Es cierto que el reparto en gran escala de tierras a los campesinos, la implantación de un sistema colectivo en algunos ejidos, la expropiación petrolera y otras reformas que en esa época se pusieron en vigor, representaron un gran avance y crearon un ambiente en el que una parte de la población rural pudo en verdad mejorar su situación económica y social y así beneficiarse con la nueva educación a su alcance. Pero está claro hoy en día, que no formaba parte de un plan integral para construir una sociedad más justa en México. Por lo tanto, y como la transformación social no iba más allá de los límites de la sociedad burguesa, la educación socialista, debía sucumbir ante las presiones de un medio social hostil que es el que prevalece desde 1940.

Las reformas sociales que se llevaron a cabo durante el sexenio de la administración cardenista provocaron violentas reacciones por parte de industriales, hacendados, comerciantes y representantes de la Iglesia Católica. Como miembros de la clase dominante del país, estas minorías protegían con levantamientos populares, lo que calificaban de situación anárquica del Estado provocada por la reforma agraria y la orientación socialista de la educación popular. Los temores de la oligarquía se fueron disipando desde 1940, con la llegada del General Manuel Avila Camacho a la presidencia de la República, con el establecimiento de leyes y medidas oficiales propicias para la inversión de capitales privados, mexicanos y extranjeros que según ellos

21 Raby, David, *op. cit.*, pág. 57.

eran fundamentales para industrializar en forma adecuada a la Nación.

La Segunda Guerra Mundial es el hecho más importante que definirá la nueva política a seguir por este gobierno. Se inicia una nueva trayectoria en la concepción del desarrollo de la sociedad mexicana. La incertidumbre que había padecido la clase burguesa durante el sexenio anterior sólo sirvió para impulsar el modelo capitalista que vio sus mejores épocas bajo los gobiernos de Avila Camacho (1940-46) y, de modo especial, durante el período de Miguel Alemán (1946-52).

En el marco de estas condiciones, se desencadenó una acelerada producción manufacturera que superó con creces al sector agrícola. Esta expansión del sector industrial fue acompañada de una gran demanda de fuerza de trabajo, provocando así la migración de la población desde las actividades agrícolas a las más productivas y mejor pagadas, como eran las manufactureras; este hecho aumentó aún más la productividad del sector industrial, se impulsó la urbanización y disminuyó la presión social rural, estancándose la reforma agraria; en tales circunstancias, el sector agrícola quedó marginado del desarrollo del país.

La industria, al recibir el gran impulso de la Segunda Guerra Mundial, fortaleció a la burguesía que reclamaba la industrialización del país a cualquier costo, dejando de lado los intentos anteriores por un desarrollo equilibrado. Así, todos los esfuerzos se dirigían a imponer las condiciones sociales y materiales necesarias para impulsar a la industria, frenando esto el desarrollo rural. El reparto agrario se detuvo, y a la forma ejidal de producción se opuso la agricultura capitalista de exportación, especialmente en el norte del país dadas las condiciones sociales más propicias (baja densidad de población, cercanía del mercado de Estados Unidos); esto se tradujo en una desigualdad creciente en el medio rural. Para finalizar, este proceso fomentó una creciente urbanización, sacrificando a las masas campesinas a través de la extracción de los excedentes rurales por el sector urbano y agudizando así el desequilibrio entre las zonas urbanas y rurales. Sin embargo, dentro de este sector se produce la diferenciación entre el sector agrario capitalista y los sectores ejidales, que se mantiene hasta la actualidad.

En estas condiciones, y para hacer frente a la falta de preparación adecuada de la fuerza de trabajo, el sistema educativo im-

plementa un sistema de capacitación orientado hacia los requerimiento industriales. Bajo esta nueva situación, la educación ya no podría desarrollarse de acuerdo a los principios que le dio Cárdenas, sino que era necesario adecuarla a las nuevas condiciones económico-sociales.

Dentro del proyecto de industrialización imperante, la educación debía contribuir a la expansión de la industria, preparando mano de obra que una técnica generada en otro medio y para otro medio, requiriera.

La educación se desvincula así de las necesidades de las masas y aparece como una institución burocrática cuyo objetivo es homogeneizar a la población, dejando de contemplar la diversidad económico-social de la realidad nacional, que requiere instituciones educativas flexibles y adaptadas a las condiciones objetivas. La educación popular quedaba relegada, negando así la función educativa como factor determinante del desarrollo; en su lugar aparece esta escuela nueva, homogénea para todo el mundo. Era la conformación de un programa urbano al cual debería adaptarse el medio rural, acorde con los intereses de la burguesía, es decir, con un carácter netamente clasista ya que en nada contribuiría a sacar a la clase trabajadora de su atraso. El estancamiento de una gran parte del medio rural frenaba la elevación de los años de escolaridad; asimismo, la familia campesina carecía del interés por educar a sus hijos en cosas que no las beneficiaban directamente.

En 1945, Avila Camacho, con Torres Bodet como Ministro de Educación, reforma el artículo tercero de la Constitución, proscribiendo el término "socialista" y dándole el nuevo carácter a la educación. "La educación que imparte el Estado –federación, estados, municipios– tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia: I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) será democrática, considerando a la democracia no solamente como estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vi-

da fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; b) será nacional, en cuanto sin hostilidades y exclusivismos, tenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y c) contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte, a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convención del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustraer los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, invitándolos a privilegios de razas, grupos de sexos o de individuos".[22]

Durante el período de Avila Camacho la educación rural sufrió un gran retroceso. La inversión pública de la administración de Cárdenas destinó el 12.6%a fomentar la instrucción popular, Avila Camacho la disminuye a 10.2% . A partir de este momento, a excepción de la campaña contra el analfabetismo, la educación rural no sufre cambios, ya que el sistema educativo nacional se desarrollará fundamentalmente en las zonas urbanas, dando gran importancia a la educación media (que prepararía a los técnicos medios indispensables para el proceso de desarrollo industrial) y superior (impulsando las carreras estrechamente vinculadas con la producción y la administración). Así la educación rural (tan importante desde Obregón hasta Cárdenas) se sacrifica en aras del desarrollo educativo para las zonas urbanas.

Durante el sexenio de Miguel Alemán, se consolida el sistema educativo oficial centralizado, orientado a promover a la industrialización y la unidad nacional. Pero estos extensos programas, homogéneos y ajenos al medio, implicaron un gran alejamiento de las necesidades de las masas, implicando además el automatismo de la enseñanza-aprendizaje.

Esta visión estrecha de los gobernantes, especialmente en la administración de Miguel Alemán, fue determinante en los años futuros, aún en la actualidad continuamos combatiendo la ignorancia y asistiendo demandas relegadas por años, de niños, adolescentes, universitarios y estudiantes técnicos que se han acumulado por la carencia de planeación del servicio educativo fe-

[22] Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Citado en: Valdés, Ma. Alicia y Palma, Fernando, *op. cit.*, pág. 125.

deral y por los presupuestos reducidos con que se ha sacrificado desde hace 30 años a la función que debería ser la más importante preocupación del presupuesto nacional.

La reducción del presupuesto para la educación, desde el sexenio de Avila Camacho hasta el término de la presidencia de Ruiz Cortinez, serían las causas fundamentales de los problemas que padecemos actualmente en las incongruencias que resultan de los avances del desarrollo tecnológico, la prosperidad económica de las grandes ciudades y una amplia población rural o semiurbana aún esclava de la ignorancia y la miseria.

Ante la crisis de la educación que no había sido resuelta desde la Revolución, el gobierno de López Mateos afrontó este problema mediante un programa educativo para el mejoramiento y la expansión de la educación primaria en México, concibiéndose así el Plan de Once Años, que además de realizar los cálculos estadísticos, reformula la orientación de la educación. Pero los organismos encargados de este plan, prescindieron de los puntos de vista del magisterio y por lo tanto de las necesidades concretas de la población en materia educativa. En consecuencia, el Plan de Once Años, sólo enfocaba la posibilidad de resolver el problema del gran número de niños en edad escolar primaria que no recibían educación por falta de grados escolares, y de aquéllos que no iban a la escuela por motivos ajenos al sistema educativo (falta de recursos económicos) la posibilidad de proyectar nuevas escuelas primarias para el futuro y mejorar las que existían. De este plan quedaban excluidos los niños que no asistían a la escuela por problemas económicos y los desertores que por sus condiciones de subsistencia no podían sostenerse en la escuela, ya que dentro del marco de desigualdades entre lo rural y lo urbano (que se había ido agrandando), en tanto no se realizara una transformación profunda sería imposible dar un mínimo de educación a los grupos más modestos, así como ofrecer una educación elemental completa a las masas rurales.

Frente a la consideración de que el atraso educativo se debía a la falta de escuelas y de recursos económicos, el gobierno respondió con dos medidas complementarias: los libros de texto gratuitos y un gran impulso a los desayunos escolares. Con este fin, se eleva el presupuesto federal educativo: mientras en los gobiernos anteriores fue del 11% y 13% del presupuesto federal

correspondiente, bajo el gobierno de López Mateos alcanza el 20%.

La consecuencia de este impulso dado a la educación elemental fue extraordinaria; sin embargo, estos cambios se realizaron casi exclusivamente en el medio urbano, mientras que en el medio rural la eficiencia del sistema mejoró muy poco, ya que hasta la actualidad el tercer grado es el máximo que logra la mayoría de los escolares de este medio además de que allí siguen prevaleciendo las escuelas incompletas, con maestros insuficientemente preparados y con una enseñanza muy distante de sus necesidades reales; por lo tanto, son reducidas las posibilidades de contribuir a un mejoramiento de sus condiciones de vida.

A partir de 1970, el gobierno del presidente Luis Echeverría organiza y coordina sistemáticamente un programa nacional de "reforma educativa" para todos los niveles de enseñanza como respuesta institucional a las demandas sociales, políticas y económicas de la población de los centros urbanos del país.

De este análisis, se desprende que el sector rural ha tenido una participación mínima en los beneficios educativos a lo largo de nuestra historia, ya que en la medida en que las oportunidades educativas estén determinadas por las desigualdades económicas y sociales, este derecho continuará actuando como privilegio de una gran parte de la población urbana y de una minoría de la población rural.

III. Análisis de la escolaridad rural a través de los datos de la encuesta PECFAL-R

En esta parte del trabajo, el análisis de los datos de la Encuesta se llevará a cabo esencialmente a través de diferenciales. La información sobre educación contempla los años de escolaridad terminados, tanto por la entrevistada como por su compañero. Los cuadros presentados harán referencia únicamente a la escolaridad de las mujeres que en la entrevista declararon estar casadas o en relación de convivencia,[23] creemos que el no haber considerado la escolaridad del marido no distorsionará el análi-

[23] La decisión de trabajar con este grupo de mujeres se tomó con el fin de tener un universo más homogéneo y poder contar en todos los casos, con información acerca de sus compañeros. Para una información general respecto a toda la muestra, ver el capítulo 1 de este libro. "Análisis de las características generales de las entrevistadas".

sis, debido a la alta correlación encontrada entre estas dos variables (ya que al aplicar el coeficiente de Pearson, la correlación fue superior a + .84).

A. Niveles de escolaridad de las mujeres al momento de la entrevista

El cuadro 1, confirma en cifras la gravedad del problema educacional en las poblaciones rurales y semi-urbanas de México, no sólo en lo que respecta a la satisfacción de la demanda potencial (37.4% de analfabetas), sino principalmente en lo que se refiere a la retención entre los distintos grados escolares, ya que sólo un 6% de las entrevistadas completó su educación primaria.

A pesar de los esfuerzos estatales (como ya se ha visto) por mejorar esta situación, aún es muy elevado el número de analfabetas y limitado el número de escuelas que puede impartir más de tres grados. Las escuelas rurales con menos de cuatro grados de primaria, representaban todavía en 1970, el 56% de las ubicadas en ese medio. Más aún, se observa que aproximadamente el 20% de las escuelas rurales puede impartir la enseñanza primaria completa.[24]

El cuadro 1, permite señalar algunos períodos cronológicos en los cuales la lenta expansión escolar rural ha experimentado algunos cambios. Así, por ejemplo: los porcentajes de analfabetismo descienden más bruscamente (del 45.1% al 34.7%) entre las casadas y convivientes del grupo de edad 35-39 años, al grupo de edad 30-34 años.

Con posterioridad se observa un cierto estancamiento de la escolaridad rural, a juzgar por los pequeños cambios porcentuales encontrados en los tres quinquenios de edad inmediatamente inferiores a los 30-34 años de edad (de los 29 a 15 años), con la excepción de un cierto aumento del sexto de primaria en esos tres quinquenios más jóvenes. Este relativo estancamiento de la escolaridad rural coincide aproximadamente con el período comprendido entre 1950 y 1956, en que numerosos indicadores del progreso campesino sufren igualmente retrocesos en aras de la industrialización.[25]

[24] Muñoz Izquierdo, Carlos, *op. cit.*, pág. 30.

[25] Stavenhagen, Rodolfo, "a partir de 1940, no se prestó al sector agropecuario la atención que requería, en los planes de desarrollo del país. Se hizo hincapié en la

CUADRO 1

CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN NIVEL DE ESCOLARIDAD, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD
(PORCIENTOS)

GRUPOS DE EDAD	NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA MUJER											
	ANALFABETA	1o. PRIM.	2o. PRIM.	3o. PRIM.	4o. PRIM.	5o. PRIM.	6o. PRIM.	SEC INC.	SEC COM.	UNIV.	N.R.	TOTAL
15 - 19	26.8	8.0	12.8	18.7	12.3	6.4	9.1	4.8	—	—	1.1	100.0
	(50)	(15)	(24)	(35)	(23)	(12)	(17)	(9)	(0)	(0)	(2)	(187)
20 - 24	30.3	5.4	17.1	18.9	11.1	3.7	7.9	4.1	0.9	0.3	0.3	100.0
	(96)	(17)	(54)	(60)	(35)	(12)	(25)	(13)	(3)	(1)	(1)	(317)
25 - 29	30.8	9.4	16.3	19.5	8.4	3.6	8.6	2.9	—	—	0.5	100.0
	(128)	(39)	(68)	(81)	(35)	(15)	(36)	(12)	(0)	(0)	(2)	(416)
30 - 34	34.7	9.6	15.3	17.6	12.2	1.9	3.3	3.3	0.6	0.9	0.6	100.0
	(116)	(32)	(51)	(59)	(41)	(6)	(11)	(11)	(2)	(3)	(2)	(334)
35 - 39	45.1	9.2	16.3	11.3	6.8	3.4	5.5	1.8	0.3	—	0.3	100.0
	(147)	(30)	(53)	(37)	(22)	(11)	(18)	(6)	(1)	(0)	(1)	(326)
40 - 44	48.0	10.1	14.1	11.3	8.1	2.4	3.2	0.8	0.8	—	1.2	100.0
	(119)	(25)	(35)	(28)	(20)	(6)	(8)	(2)	(2)	(0)	(8)	(248)
45 - 49	51.6	8.0	15.9	14.4	4.3	2.1	3.2	0.5	—	—	—	100.0
	(97)	(15)	(30)	(27)	(8)	(4)	(6)	(1)	(0)	(0)	(0)	(188)
TOTAL	37.4	8.6	15.6	16.2	9.1	3.3	6.0	2.7	0.4	0.2	0.5	100.0
	(753)	(173)	(314)	(327)	(184)	(66)	(121)	(54)	(8)	(4)	(11)	(2 016)

Fuente; PECFAL-R, México, 1969-70.

Las mujeres del quinquenio más joven del cuadro, teóricamente pudieron ingresar a la escuela entre 1959-1961 y su permanencia se ubica con posterioridad a esas fechas. Entre ellas se observa: un descenso más marcado del analfabetismo y aumentos en el primero, cuarto, quinto y sexto de primaria. Estos avances cuantitativos probablemente se han debido a que el sexenio del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), se caracteriza como uno de los períodos de potente renovación y florecimiento de la educación pública en México. Sin embargo, el analfabetismo no llegó a decrecer en la medida y con la rapidez deseable, son aún millones los niños que carecen de escuela y muchos de los que asisten a los planteles existentes interrumpen sus estudios primarios a partir de tercer o cuarto año.

En párrafos anteriores hemos analizado el contexto dentro del cual se ha desarrollado la escuela rural. Es allí donde debe buscarse la explicación del por qué de esta situación, que se agrava aún más si en lugar de considerar como analfabetas a las personas que jamás han recibido enseñanza y por consecuencia no saben leer ni escribir, consideramos también a los que han sido alfabetizados hasta el cuarto grado, nivel que según los postulados de las Naciones Unidas también es de analfabetas. En este caso, el porcentaje de analfabetismo en las zonas rurales de México sube al 86.9% no obstante los esfuerzos del Estado por mejorar la educación tanto en calidad como cantidad. Esto es una prueba más de lo infructuoso que es tratar de mejorar la situación educativa rural sin modificar la situación económica y social, ya que el nivel de aprendizaje de los individuos depende del grado de desarrollo en que viven.

B. Residencia rural, semiurbana y niveles de escolaridad

Por el gran consenso que existe a este respecto, casi es innecesario señalar la importancia que tiene el estudio del lugar donde se imparte la educación a fin de entender su influencia.

industrialización y se marginó al campo, beneficiándose sólo unos cuantos propietarios con obras de riego, asistencia técnica y crédito. A la mayor parte de la población campesina se le hizo a un lado y ahora estamos sufriendo las consecuencias de ese error histórico. . ." "Los datos nos demuestran que la inversión pública en la agricultura disminuyó de 1940 a 1970 y representó cada vez menos a la distribución del gasto público de la Nación". Periódico *Excélsior*, Domingo 23 de Junio de 1974, pág. 7A.

En una publicación del Centro de Estudios Educativos sobre un proyecto de Reforma Educativa Mexicana se sostiene que: "tanto los índices de satisfacción de la demanda escolar como los de la eficiencia interna del sistema, son más favorables a las comunidades urbanas que a las rurales. . .".[26]

En la parte introductoria se ha mencionado que el universo de la Encuesta estuvo constituido por la población que vivía en lugares de menos de 20,000 habitantes, dividida a su vez en 3 sub-universos.

1.— Sector I segmento rural en que se eliminan ciudades de 20,000 habitantes o más (con influencia urbana)

2.— Sector II segmento rural que no contiene ciudades de 20,000 habitantes o más (sin influencia urbana)

3.— Sector III semi-urbano de 2,500 habitantes a menos de 20,000.

Veamos cómo se distribuye la escolaridad según estos sectores, los que nos permiten distinguir entre lo rural y lo semi-urbano.

Los sectores R1, R2 y Semi-urbano, agrupan al 13.6, 56.4 y 30.0% respectivamente de las casadas y convivientes.

En el cuadro 2, se presenta la información sobre los niveles de escolaridad en los 3 sectores en que fue subdividida la muestra. A simple vista, se aprecia que las diferencias en niveles de escolaridad entre los sectores rurales y el semi-urbano, son importantes a partir del nivel de primaria completa. En el sector semi-urbano, casi el 20% de las entrevistadas tiene 6º primaria completa o más comparado con el 3.5% y 10.2% de los sectores II y I, respectivamente, lo que estaría confirmando una vez más que el habitante rural cuenta con escasas oportunidades educativas en comparación con el urbano (en este caso también el semi-urbano); esto como consecuencia del modelo de desarrollo seguido por México y sobre el cual ya se ha hecho hincapié.

También resaltan en este cuadro, los altos porcentajes de analfabetismo encontrados en los 3 sectores, ya que a pesar de que en el sector semi-urbano hay alrededor de 12% menos de analfabetas que en el sector 2 (sin influencia urbana) es todavía demasiado elevada la cifra (30.4% y 42.6% respectivamente).

Ahora bien, sabemos que la terminación de la escuela primaria o seguir cursos superiores es un indicador de la expansión

[26] Muñoz Izquierdo, Carlos, *op. cit.*, págs. 11-47.

CUADRO 2

CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN EL SECTOR DE RESIDENCIA (RURAL-SEMIURBANA) Y NIVELES DE ESCOLARIDAD (PORCIENTOS)

	RESIDENCIA RURAL, SEMI - URBANA			
NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA MUJER	RURAL SIN INFLUENCIA URBANA SECTOR II	RURAL CON INFLUENCIA URBANA SECTOR I	SEMI-URBANA SECTOR III	TOTAL
ANALFABETAS	42.6 (482)	32.4 (88)	30.4 (183)	37.6 (753)
1o. y 2o. PRIM.	25.4 (287)	24.3 (66)	22.4 (135)	24.3 (488)
3o. PRIM.	18.2 (206)	19.5 (53)	11.3 (68)	16.3 (327)
4o. y 5o. PRIM.	10.3 (116)	13.6 (37)	16.1 (97)	12.5 (250)
6o. Y MAS	3.5 (40)	10.2 (28)	19.8 (119)	9.3 (187)
TOTAL	100.0 (1 131)	100.0 (272)	100.0 (602)	100.0 (2 005)

Fuente; PECFAL-R, México, 1969-70.

cuantitativa de la escolaridad. Para mostrar esto, en el cuadro 3 introduciremos la variable "edad" y escogeremos a las entrevistadas jóvenes que según la agrupación por edades realizada, abarca a las mujeres de 15 a 29 años. Entre éstas se observa que la residencia rural sin influencia urbana, no permite completar la primaria ni aún entre las jóvenes. Siendo el 3.5% el que lo logró, sumando todas las edades, las más jóvenes sólo mostraron un escasísimo avance hasta el 4.9% . En cambio, la expansión escolar ha sido más intensa en el sector con influencia urbana, en donde el 10.3% de las entrevistadas de todas las edades había terminado la primaria, frente a un 17.3% entre las más jóvenes, es decir, existió una diferencia de 7 puntos porcentuales favorable a las más jóvenes.

El avance de la escolaridad hasta primaria completa en el sector rural con influencia urbana, también se puede observar comparando los porcentajes entre las entrevistadas jóvenes y las mayores (30-49 años). En aquéllas llega, como ya se dijo, al 17.3% mientras que de éstas últimas sólo el 4.1 termina la primaria (13.2 puntos porcentuales al cabo de unos cuantos años). En el sector semi-urbano, esta diferencia no es tan grande: equivalió al 5.2% a favor de las más jóvenes.

Ya que este diferencial no puede ser propiamente considerado como rural-urbano, vale la pena analizar los resultados de la Encuesta Urbana[27] sobre escolaridad y compararlos con los datos de la encuesta PECFAL-R para comprender mejor el panorama de la escolaridad en ambos contextos. Los datos se presentan en el cuadro 4.

Al observar el cuadro 4, vemos que las desigualdades escolares urbano-rurales son enormes: mientras en la población de casadas y convivientes de residencia urbana sólo se presenta un 11.5% de mujeres que no aprobaron ningún año escolar; en la población rural comparable, hay un 38.6% . La diferencia es de 27.1 puntos porcentuales, a favor de la población femenina urbana.

Cuando se observan los porcentajes de analfabetismo por grupos quinquenales de edad, se aprecia un descenso importante de éstos en el ámbito rural. El quinquenio de más edad (45-49 años) señala un 51.6% , mientras que el más joven (20-24 años) presenta un 30.3% .

[27] Encuesta de Fecundidad en la Ciudad de México, 1965.

CUADRO 3

CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN SU RESIDENCIA RURAL Y SEMI-URBANA Y NIVEL DE ESCOLARIDAD, POR GRUPOS DE EDAD
(PORCIENTOS)

GRUPOS DE EDAD	SECTORES												TOTAL
	SIN INFLUENCIA URBANA SECTOR II				CON INFLUENCIA URBANA SECTOR I				SEMIURBANA SECTOR III				
	ANALFABETA	PRIMARIA INCOMPLETA	6o. Y +	TOTAL	ANALFABETA	PRIMARIA INCOMPLETA	6o. Y +	TOTAL	ANALFABETA	PRIMARIA INCOMPLETA	6o. Y +	TOTAL	
15 - 29	35.3 (181)	59.8 (306)	4.9 (25)	100.0 (512)	19.7 (25)	63.0 (80)	17.3 (22)	100.0 (127)	24.6 (68)	50.4 (139)	25.0 (69)	100.0 (276)	45.6 (915)
30 - 49	48.7 (301)	48.9 (303)	2.4 (15)	100.0 (619)	43.4 (63)	52.5 (76)	4.1 (6)	100.0 (145)	35.3 (115)	49.4 (161)	15.3 (50)	100.0 (326)	54.4 (1 090)
TOTAL	42.6 (482)	53.9 (609)	3.5 (40)	100.0 (1 131)	32.4 (88)	57.3 (156)	10.3 (28)	100.0 (272)	30.4 (183)	49.8 (300)	19.8 (119)	100.0 (602)	100.0 (2 005)

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

CUADRO 4

CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN NIVEL DE ESCOLARIDAD POR GRUPOS DE EDAD SEGUN SU RESIDENCIA URBANA Y RURAL*
(PORCIENTOS)**

GRUPOS DE EDAD	ESCOLARIDAD											
	ENCUESTA DE FECUNDIDAD URBANA						ENCUESTA DE FECUNDIDAD RURAL					
	ANALFABETA	1o., 2o., 3o. PRIMARIA	4o. Y 5o. PRIMARIA	PRIMARIA COMPLETA	SECUNDARIA Y MAS	TOTAL	ANALFABETA	1o., 2o., 3o. PRIMARIA	4o. Y 5o. PRIMARIA	PRIMARIA COMPLETA	SECUNDARIA Y MAS	TOTAL
20 - 24	11.1	15.9	17.0	27.8	28.2	100.0	30.4	41.5	14.9	7.9	5.3	100.0
	(30)	(43)	(46)	(75)	(76)	(270)	(96)	(131)	(47)	(25)	(17)	(316)
25 - 29	9.8	22.2	19.3	20.7	28.0	100.0	30.9	45.4	12.1	8.7	2.9	100.0
	(34)	(77)	(67)	(72)	(97)	(347)	(128)	(188)	(50)	(36)	(12)	(414)
30 - 34	11.9	23.2	14.4	24.8	25.7	100.0	34.8	42.8	14.2	3.4	4.8	100.0
	(59)	(76)	(47)	(81)	(84)	(327)	(116)	(142)	(47)	(11)	(16)	(332)
35 - 39	12.8	22.6	16.5	22.6	25.5	100.0	45.2	36.9	10.2	5.5	2.2	100.0
	(34)	(60)	(44)	(60)	(68)	(266)	(147)	(120)	(33)	(18)	(7)	(325)
40 - 44	10.9	28.2	12.7	22.3	25.9	100.0	48.6	35.9	10.6	3.3	1.6	100.0
	(24)	(62)	(28)	(49)	(57)	(220)	(119)	(88)	(26)	(8)	(4)	(245)
45 - 49	14.1	28.8	13.5	19.2	24.4	100.0	51.6	38.3	6.4	3.2	0.5	100.0
	(22)	(45)	(21)	(30)	(38)	(156)	(97)	(72)	(12)	(6)	(1)	(188)
TOTAL	11.5	22.9	16.0	23.1	26.5	100.0	38.6	40.7	11.9	5.7	3.1	100.0
	(183)	(363)	(253)	(367)	(420)	(1 586)	(703)	(741)	(215)	(104)	(57)	(1 820)

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70 y Encuesta Urbana.
* Para hacer posible la comparación eliminamos de la Encuesta Rural el grupo de edad 15-19 años.
** Se eliminaron los "NO RESPONDE".

En el ámbito urbano, el descenso del analfabetismo es menos marcado entre los grupos quinquenales extremos, debido al porcentaje de analfabetismo inicial comparativamente más bajo del grupo de mayor edad. Pero a pesar de esto, hay que señalar que es todavía elevado el porcentaje de analfabetismo en la ciudad entre las mujeres de 20-24 años. La lucha urbano-rural parece estar descendiendo a este nivel, *es decir a nivel del analfabetismo.*

La deserción escolar de la escuela primaria es tan grande que el porcentaje de casadas y convivientes más jóvenes que terminaron la primaria es de sólo 7.9% en la población rural. En la muestra urbana, dicho porcentaje ya es de 27.8% . Esto quiere decir, que la expansión cuantitativa de la escuela primaria rural se ha realizado fundamentalmente en sus primeros años, nivel escolar insuficiente frente a necesidades laborales más complejas y frente a los mayores avances de la expansión de la escuela urbana.

Las diferencias porcentuales de mujeres que completaron la primaria en el medio urbano y el rural, por grupos de edad, muestran que la brecha de crecimiento se amplía, porque son mayores entre las entrevistadas más jóvenes, que entre las de mayor edad: en el quinquenio de 45-49 años, un 19.2% de las residentes urbanas había completado su primaria, frente a un 3.2% de las residentes rurales. Esto arroja una diferencia porcentual de 16.0 puntos. En el grupo de edad 20-24 años, un 27.8% ya tenía su certificado primario en el ámbito urbano, pero sólo un 7.9% en el rural, tal y como se señaló. Aquí la diferencia porcentual es de 19.9% , favorable al ámbito urbano, y superior en 3.9 puntos porcentuales al encontrado entre las mujeres de 45-49 años de edad. Las mismas diferencias porcentuales se pueden calcular para el nivel de secundaria y más, que aunque no crecen entre las mujeres más jóvenes en relación a las de más edad, continúan siendo grandes e importantes.

C. Regionalización y niveles de escolaridad

Brevemente, las características de la regionalización utilizada en este estudio son las siguientes:

Para determinar las regiones, se examinó el comportamiento de seis variables dentro de las nueve regiones en que estuvo divi-

dido el país.[28] De aquí se concluyó que las regiones I, II, IV y VII presentaron porcentajes mayores en cinco de las variables seleccionadas y un porcentaje menor en lo que respecta a la variable "porcentaje de población económicamente activa (PEA) en el sector terciario". Por lo tanto, podríamos considerar a estas regiones como poseedoras de un nivel de vida mejor que el del resto de las regiones.[29]

En el capítulo sobre "regionalización"[30] se hace referencia a las grandes desigualdades regionales de México. Esto permite suponer que sea igualmente marcada la desigualdad en la distribución regional del acceso escolar de las entrevistadas.

El acceso escolar por regiones socioeconómicas ha sido presentado en dos formas diferentes: Una, según los años de escolaridad promedio ponderados, y otra, según los porcentajes de analfabetismo, por años quinquenales de edad. Los datos aparecen en los cuadros 5 y 6.

Los años de escolaridad promedio ponderados de las casadas y convivientes es de 2.1 años. Si se observan por regiones, encontramos que los promedios fluctúan entre 1.4 años para la Región VIII (comprende la mayor parte del estado de Veracruz, exceptuando la parte norte, llamada la "Huasteca") y 3.1 años para la Región I (Sonora, Sinaloa, parte de Coahuila, Chihuahua y las dos Baja California).

Se pueden distinguir tres grupos de regiones, según los años promedio de escolaridad:

A. Las regiones I, IV y II, con los promedios más altos, de 3.0, 2.9 y 2.6 años, respectivamente.

[28] La Región I comprende los estados de Chihuahua, norte de Coahuila Sinaloa, Sonora, Baja California Norte y Baja California Sur. La Región II: Durango, Nuevo León, San Luis Potosí (norte), norte de Zacatecas, sur de Coahuila y Tamaulipas. La Región III: Colima, Guerrero, sur de Jalisco, sur de Michoacán. La Región IV: Aguascalientes, Nayarit (sur), norte de Jalisco y sur de Zacatecas. La Región V: Hidalgo, Querétaro, norte de Veracruz, norte de Puebla, sur de San Luis Potosí. La Región VI: Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala y parte de los estados de Veracruz, Puebla y San Luis Potosí. La Región VII: Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Puebla (centro). La Región VIII: sur de Veracruz, y la Región IX: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, sur de Puebla, Tabasco y Yucatán.

[29] Las variables estudiadas fueron: 1. % de alfabetos, 2. % de población económicamente activa en el sector primario, 3. % de población económicamente activa en el sector terciario, 4. porcentaje de población económicamente activa en el sector secundario, 5. % de viviendas con drenaje, 6. % de viviendas con energía eléctrica.

[30] Capítulo 2 de este libro.

CUADRO 5

AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO PONDERADOS*, PARA CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN GRUPOS DE EDAD, POR REGIONES**

GRUPOS DE EDAD	REGIONES									TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	
15 - 19	2.6 (11)	3.2 (16)	2.9 (12)	3.2 (15)	2.3 (22)	2.7 (25)	3.5 (34)	2.0 (29)	2.5 (21)	2.7 (185)
20 - 24	4.7 (21)	2.7 (49)	4.2 (22)	4.4 (22)	2.0 (49)	3.0 (35)	2.6 (60)	1.2 (33)	2.3 (25)	2.6 (316)
25 - 29	3.3 (32)	3.0 (52)	1.6 (38)	3.1 (33)	1.9 (69)	1.9 (46)	2.6 (68)	1.5 (34)	2.2 (42)	2.3 (414)
30 - 34	3.0 (35)	2.8 (43)	0.9 (26)	2.5 (37)	1.5 (48)	3.0 (31)	2.6 (51)	2.1 (24)	1.7 (37)	2.3 (332)
35 - 39	3.0 (22)	2.4 (43)	1.5 (29)	2.4 (27)	2.0 (49)	1.3 (45)	1.5 (66)	0.9 (12)	0.9 (32)	1.8 (325)
40 - 44	2.1 (21)	1.9 (35)	1.7 (15)	2.7 (23)	1.5 (37)	1.7 (37)	1.3 (37)	0.2 (22)	0.9 (18)	1.6 (245)
45 - 49	1.9 (14)	2.4 (25)	0.8 (17)	2.2 (22)	1.2 (37)	1.4 (22)	0.8 (32)	0.4 (7)	0.3 (12)	1.4 (188)
TOTAL	3.0 (156)	2.6 (263)	1.6 (159)	2.9 (179)	1.8 (311)	2.1 (241)	2.2 (348)	1.4 (161)	1.7 (187)	2.1 (2 005)

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

* Para calcular los años de escolaridad promedio ponderados, se procedió a ponderar el número de mujeres de cada grado de escolaridad y grupo de edad por el valor de ese grado. Ej.: el número de las mujeres de 6o. año de primaria se pondero por 6; luego el total se dividió por el total de mujeres de ese grupo de edad.

** Se eliminaron los "NO RESPONDE".

B. Las regiones VII y VI, con promedios intermedios, de 2.2 y 2.1 años. respectivamente.
C. Las regiones de promedios más bajos, que son la región V, la IX, III y VIII, con promedio de 1.8 años, 1.7 años, 1.6 y 1.4 años respectivamente.

Esta misma agrupación se mantiene con los porcentajes de analfabetismo, a excepción de la Región IX, en donde este porcentaje es relativamente más reducido.

En la Región IX se ha propiciado el descenso del porcentaje de analfabetismo hasta igualar el porcentaje nacional, sin que haya sucedido algo similar con el promedio de años de escolaridad, el cual se mantiene más bajo en la región, que en términos nacionales. (Cuadro 6.)

En términos generales, el tipo predominante de acceso a la escolaridad rural en México se ha caracterizado por incorporar a los niños en forma marginal, es decir, permite la incorporación a los dos o tres primeros años solamente. El descenso más marcado de los porcentajes de analfabetismo se observa en las regiones en que son más bajos los promedios de años de escolaridad, pero debido a que aquellos porcentajes iniciales eran sumamente elevados. Véanse, por ejemplo, los porcentajes de analfabetismo del grupo 45-49 años en las regiones V, VIII y IX, y se comprobará que pasan más allá del 59% . En el grupo 15-19 años, esos porcentajes han descendido considerablemente, y sin embargo, continúan siendo compartivamente altos. Es decir, que sin desconocer los costos que hayan representado estos descensos absolutos de analfabetismo, la distribución desigual de antaño —representada por el grupo de edad 45-49— se ha mantenido en la actualidad, o sea, en el grupo 15-19 años. Sus respectivos coeficientes de variabilidad interregionales se han mantenido sin alteración.[31] Las regiones más deprimidas en cuanto al analfabetismo, continúan siendo prácticamente las mismas.

D. Jerarquía ocupacional del marido y niveles de escolaridad

Para la descripción de este diferencial utilizaremos la clasificación de las ocupaciones del marido de la entrevistada hecha

31 Reconocemos las deficiencias que se encuentran en la representación de épocas cronólogicas, por medio de grupos de edad de entrevistados. Los coeficientes de variabilidad se definen como la división entre la desviación estándar (sigma) y la media arimética, por cien.

CUADRO 6

CASADAS Y CONVIVIENTES QUE NO TERMINARON NINGUN AÑO SEGUN GRUPOS DE EDAD, POR REGIONES (PORCIENTOS)*

GRUPOS DE EDAD	REGIONES I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	TOTAL
15 - 19	27.3	12.5	33.3	13.3	31.8	28.0	20.6	37.9	33.3	27.0
	(11)	(16)	(12)	(15)	(22)	(25)	(34)	(29)	(21)	(185)
20 - 24	9.5	20.4	40.9	4.5	44.9	14.3	33.3	66.7	20.0	30.4
	(21)	(49)	(22)	(22)	(49)	(35)	(60)	(33)	(25)	(316)
25 - 29	21.8	13.5	47.4	18.2	40.6	26.1	30.9	52.9	26.2	30.9
	(32)	(52)	(38)	(33)	(69)	(46)	(68)	(34)	(42)	(414)
30 - 34	17.1	20.9	61.5	24.3	52.1	16.1	41.2	54.2	32.4	34.9
	(35)	(43)	(26)	(37)	(48)	(31)	(51)	(24)	(37)	(332)
35 - 39	22.7	25.6	48.3	22.2	49.0	51.1	57.6	75.0	53.1	45.2
	(22)	(43)	(29)	(27)	(49)	(45)	(66)	(12)	(32)	(325)
40 - 44	28.6	42.9	60.0	13.0	56.8	35.1	59.5	90.9	55.6	48.6
	(21)	(35)	(15)	(23)	(37)	(37)	(37)	(22)	(18)	(245)
45 - 49	42.9	28.0	58.8	22.7	59.5	50.0	68.8	71.4	75.0	51.6
	(14)	(25)	(17)	(22)	(37)	(22)	(32)	(7)	(12)	(188)
TOTAL	22.4	23.2	50.3	17.9	47.9	31.5	43.4	60.9	38.0	37.6
	(156)	(263)	(159)	(179)	(311)	(241)	(348)	(161)	(187)	(2 005)

Fuente: PECFAL-R, México 1969-70.

* El porcentaje está calculado sobre el total de mujeres casadas y convivientes de su grupo de edad y para cada región.

por C. Welti, en el capítulo sobre "Ocupación y Fecundidad": "El criterio para reagrupar las ocupaciones gira fundamentalmente en torno a las características similares en cuanto a la calificación de la mano de obra, al tipo de establecimiento en que se encuentran ocupados los individuos y a la forma de remuneración, lo que hace que los individuos estén a su vez en situaciones similares con respecto a su relación con el sistema productivo".[32]

Usando entonces esta reagrupación, veamos en el cuadro 7 la relación entre la jerarquía ocupacional del marido y los niveles de escolaridad de las entrevistadas.

Existe una correlación positiva entre el nivel de escolaridad de la mujer y la jerarquía ocupacional de su marido o conviviente. Sólo medio por ciento de las mujeres analfabetas están casadas con un profesional, en tanto que más de las dos terceras partes de las analfabetas están casadas con un hombre cuya ocupación agrícola es baja.

Sin embargo, las mujeres más educadas, que terminaron la primaria o tuvieron estudios superiores a ésta, mostraron una distribución, de acuerdo a la ocupación del marido o compañero, más peculiar. Cerca de la mitad de estas mujeres estaban unidas con obreros no agrícolas, proporción significativa si se le comparara con el 18.5% únicamente de unidas con profesionales. Esta última cifra, es idéntica a la de las mujeres casadas con individuos de ocupaciones agrícolas bajas.

E. Niveles de escolaridad y fecundidad

Como se mencionara la fecundidad será medida a través del promedio de hijos nacidos vivos, declarados por la entrevistada al momento de la entrevista.

Al observar en el cuadro 8, los totales estandarizados[33] del número promedio de hijos nacidos vivos por escolaridad de la mujer, vemos que es sólo a partir de la primaria completa cuando se ve una disminución importante de la fecundidad. Antes de haber alcanzado ese grado de escolaridad, las diferencias casi no existen en relación al número de hijos tenidos, es decir, que

32 Welti, Carlos, "Ocupación y Fecundidad", Capítulo 10 de este libro.

33 Con la estandarización se elimina la diferente estructura por edad de las mujeres en cada uno de los diferentes grados de escolaridad.

CUADRO 7

CASADAS Y CONVIVIENTES, SEGUN LA JERARQUIA OCUPACIONAL DE SUS MARIDOS Y SU NIVEL DE ESCOLARIDAD (PORCIENTOS)

NIVEL DE ESCOLARIDAD	OCUPACION DEL MARIDO							TOTAL
	AGRICOLA BAJO	AGRICOLA MEDIO	VENDEDORES Y TRABAJADORES SERVICIOS	OBREROS NO AGRICOLAS	PROFESIONALES	NO TRABAJA	NO SABE	
ANALFABETAS	68.4 (515)	3.5 (26)	6.6 (50)	17.9 (135)	0.5 (4)	1.6 (12)	1.5 (11)	100.0 (753)
1o. A 5o. PRIMARIA*	60.2 (641)	3.4 (36)	6.9 (74)	25.4 (271)	2.0 (21)	1.6 (17)	0.5 (5)	100.0 (1 065)
6o. PRIMARIA Y +	18.5 (35)	4.8 (9)	14.8 (28)	42.4 (80)	18.5 (35)	0.5 (1)	0.5 (1)	100.0 (189)
NO SABE	—	—	—	—	—	—	100.0 (5)	100.0 (5)
TOTAL	59.3 (1 191)	3.4 (69)	7.6 (152)	24.1 (485)	3.0 (60)	1.5 (30)	1.1 (22)	100.0 (2 009)

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

* Este reagrupamiento se debió a la falta de datos en algunas celdas.

tanto las analfabetas como las que han cursado hasta el 5º de primaria no presentan diferencias en cuanto a la cantidad de hijos que tienen.

Las mujeres con 6º de primaria y aquéllas con algún grado de secundaria tienen promedios de 4.6 y 3.6 hijos, respectivamente, contra 5.5 hijos nacidos vivos en promedio de las mujeres analfabetas, 5.4 de las que han cursado hasta 5º de primaria (ver totales estandarizados).

En el medio rural, la ubicación del "umbral" orientador hacia los pocos hijos se encuentran más allá de la terminación de la enseñanza primaria. En el cuadro 8 trataremos de precisar ese "umbral", con la ayuda de los grupos de edad. La columna 5 del cuadro se refiere a las mujeres que terminaron el nivel de educación primaria y que en teoría, deberían mostrar un comportamiento reproductivo que se reflejara en cifras inferiores a las exhibidas en los distintos grupos de edad. Sólo en dos grupos de edad se observa el descenso del promedio de hijos nacidos vivos. En los restantes grupos de edad, más que diferencias, se observa la persistencia de altos promedios de hijos nacidos vivos. Entre las mujeres que cursaron secundaria y más, el descenso del número de hijos nacidos vivos se manifiesta en todos los grupos de edad, con excepción del quinquenio 25-29 donde es mayor, lo que tal vez se deba al reducido número de casos. Decimos que el "umbral" se ubica más allá de la primaria completa, porque allí son más regulares y mayores las diferencia de promedio en los diferentes grupos de edad.

IV. Análisis de la relación escolaridad-fecundidad, en un marco de interpretación más amplio.

El análisis de los datos sobre escolaridad y fecundidad a través de diferenciales no explica esta relación, ya que la asociación entre estas variables sólo describe el hecho sin tomar en cuenta las mediaciones que intervienen en la relación, otorgándole un carácter mecánico: "A mayor escolaridad menor número de hijos".

Dada la insuficiencia de esta caracterización en esta parte del trabajo se tratará de llegar a la explicación de las diferencias en la influencia de la escolaridad sobre la fecundidad, tomando algunos factores (generados por situaciones sociales específicas)

CUADRO 8

NUMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN SU EDAD ACTUAL Y SU GRADO DE ESCOLARIDAD*

GRUPOS DE EDAD	ANALFABETAS	1o. Y 2o. PRIMARIA	3o. PRIMARIA	4o. Y 5o. PRIMARIA	6o. PRIMARIA	SECUNDARIA Y MAS	TOTAL
15 - 19	1.1 (50)	1.1 (39)	1.1 (35)	1.0 (35)	0.8 (17)	0.2 (9)	1.0 (185)
20 - 24	2.7 (96)	2.4 (71)	2.4 (60)	2.4 (47)	2.0 (25)	1.2 (17)	2.4 (316)
25 - 29	4.3 (128)	4.7 (107)	4.5 (81)	4.1 (50)	2.6 (36)	3.4 (12)	4.3 (414)
30 - 34	6.3 (116)	6.3 (83)	5.8 (59)	5.3 (47)	5.7 (11)	3.5 (16)	5.9 (332)
35 - 39	7.4 (147)	7.5 (83)	7.2 (37)	7.6 (33)	5.8 (18)	4.8 (7)	7.3 (325)
40 - 44	8.3 (119)	8.1 (60)	8.1 (28)	9.7 (26)	8.8 (8)	5.0 (4)	8.4 (245)
45 - 49	8.4 (97)	7.9 (45)	7.2 (27)	8.2 (12)	7.7 (6)	8.0 (1)	8.1 (188)
TOTAL	6.0 (753)	5.6 (488)	4.8 (327)	4.8 (250)	3.6 (121)	2.9 (66)	5.3 (2 005)
TOTAL ESTANDARIZADO	5.5	5.4	5.2	5.4	4.6	3.6	

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

* Excluidos los "NO RESPONDE".

propios de la estructura económico-social donde se da esta relación; por lo tanto, en esta etapa, es importante determinar cuál es el contexto económico-social y político en que ésta se manifiesta y el tipo de relación que el individuo establece con ese contexto.

Los indicadores selecionados han sido: el lugar de residencia rural-urbano, la regionalización, y como un indicador del tipo de relación que la mujer establece con ese contexto, la ocupación del marido.

a. Residencia rural semiurbana, escolaridad de la mujer y fecundidad

Como consecuencia del desigual desarrollo económico y social del país, la influencia de la escolaridad sobre la fecundidad será distinta según el medio sea rural, semi-urbano o urbano. En el medio rural, esta característica del desarrollo, al provocar una brecha rural-urbana, no ha permitido que la mayoría de la población rural se incorporase en un sistema educativo integral, por un lado, y por el otro, ha imposibilitado a la población que ha logrado educarse, compartir los beneficios que otorga el desarrollo general del país. Por lo tanto, en este contexto la enseñanza primaria por sí sola, poco podrá hacer para disminuir las tasas de fecundidad de las mujeres, como puede verse en los cuadros 9 y 10, en los cuales se analizan los promedios de hijos nacidos vivos de las casadas y convivientes en los 3 sectores en que se subdividió la muestra de la encuesta PECFAL-R (rural sin influencia urbana, rural con influencia urbana y sector semi-urbano), y el promedio de hijos de las casadas y convivientes en la encuesta PECFAL-R, comparándolos con los de la Encuesta Urbana.

En el cuadro 9, el efecto que ejerce la escolaridad sobre la fecundidad refleja la influencia de los sectores, únicamente en el semi-urbano, donde se presenta con mayor regularidad tanto en el grupo de mujeres jóvenes que no tienen su fecundidad terminada como en el de mayor edad (las que se supone con fecundidad terminada). Dentro del grupo mencionado en último término y residentes en el sector semi-urbano, se observa una disminución de 2.9 hijos nacidos vivos entre las analfabetas (7.1 hijos) y las que tienen secundaria y más años de escolaridad (4.3 hijos). Las mujeres con estudios primarios completos muestran un promedio de 5.2 hijos nacidos vivos.

Entre las mujeres de 15-29 años de edad, la diferencia de hijos nacidos vivos entre los niveles de escolaridad extremos anteriores, es de 1.4 hijos.

En general, en los otros 2 sectores, se observa una alta fecundidad tanto entre las jóvenes como entre las de mayor edad independientemente del grado de escolaridad alcanzado. Son pocos los casos que cursaron estudios secundarios (y más en estos dos sectores) como para enunciar conclusiones, aunque allí ya se empiezan a vislumbrar descensos marcados en el número de hijos nacidos vivos.

A nivel de la educación primaria completa, el descenso esperado de la fecundidad es poco notable, tanto en el sector I como en el II.

Veamos ahora, en el cuadro 10, la diferencia entre lo rural y lo urbano respecto de este problema. Comparamos los resultados de la encuesta PECFAL-R con los de la Encuesta Urbana nuevamente.

Es un hecho comprobado que el número de hijos nacidos vivos guarda una estrecha relación con el lugar de residencia,[34] así, las mujeres que residen en la ciudad tienen menos hijos que las que residen en los pueblos pequeños o en el campo. "En 1960,, con base en la información de los hijos nacidos vivos declarados por las mujeres censadas, se llega a una tasa bruta de natalidad para la población urbana de 33.5, y para la rural de 42.8"[35]

Al observar el cuadro 10, vemos que el resultado global (estandarizado) señala una diferencia de 1.6 hijos, favorable al medio rural: en la ciudad, 4.2 hijos nacidos vivos y en el campo 5.7. Parte de la explicación de esta diferencia puede atribuirse a la fecundidad muy elevada de las mujeres rurales de más edad. Entre las entrevistadas más jóvenes, de 25-29 años de edad, la diferencia de fecundidad entre estos dos contextos es de 0.6 hijos, y se reduce a 0.3 para el grupo de 20-24 años, como puede apreciarse en las respectivas columnas de "totales" de este cuadro.

[34] Carleton, O. Robert, *Crecimiento de la Población y Fecundidad Diferencial en América Latina,* Centro Latinoamericano de Demografía, Serie A. No. 60, Santiago de Chile, 1966.

[35] Benítez Zenteno, Raúl, *Dinámica de la Población de México,* Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, 1970, Capítulo III: "Fecundidad", pág. 63.

CUADRO 9

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN SU RESIDENCIA RURAL-SEMIURBANA Y SU NIVEL DE ESCOLARIDAD*

RURAL SIN INFLUENCIA URBANA SECTOR II

GRUPOS DE EDAD	ANALFABETAS	1o., 2o., 3o. PRIMARIA	4o. Y 5o. PRIMARIA	6o. PRIMARIA	SECUNDARIA Y MAS	TOTAL
15 - 29	3.3 (181)	3.4 (239)	2.5 (67)	2.2 (20)	— (5)	3.2 (512)
30 - 49	7.6 (301)	7.4 (254)	7.6 (49)	7.9 (10)	— (5)	7.5 (619)
TOTAL	6.0 (482)	5.5 (493)	4.7 (116)	4.1 (30)	3.5 (10)	5.6 (1 131)
TOTAL** ESTANDARIZADO	5.6	5.6	5.3	5.3	2.5	5.5

RURAL CON INFLUENCIA URBANA SECTOR I

GRUPOS DE EDAD	ANALFABETAS	1o., 2o., 3o. PRIMARIA	4o. Y 5o. PRIMARIA	6o. PRIMARIA	SECUNDARIA Y MAS	TOTAL
15 - 29	2.0 (25)	3.2 (59)	3.1 (21)	1.4 (15)	— (7)	2.6 (127)
30 - 49	8.1 (63)	6.7 (60)	7.5 (16)	— (3)	— (3)	7.4 (145)
TOTAL	6.4 (88)	5.0 (119)	5.0 (37)	2.4 (18)	1.6 (10)	5.2 (272)
TOTAL** ESTANDARIZADO	5.3	5.1	5.5	4.6	2.2	5.2

SEMI-URBANA SECTOR III

GRUPOS DE EDAD	ANALFABETAS	1o., 2o., 3o. PRIMARIA	4o. Y 5o. PRIMARIA	6o. PRIMARIA	SECUNDARIA Y MAS	TOTAL	TOTAL
15 - 29	3.0 (68)	2.7 (95)	2.8 (44)	1.9 (42)	1.6 (26)	2.6 (276)	2.9 (915)
30 - 49	7.1 (115)	7.0 (108)	6.7 (53)	5.2 (29)	4.3 (21)	6.8 (326)	7.3 (1 090)
TOTAL	5.6 (183)	5.0 (203)	4.9 (97)	3.2 (71)	2.8 (47)	4.9 (602)	5.3 (2 005)
TOTAL** ESTANDARIZADO	5.2	5.0	4.9	3.7	3.1	4.9	

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.
* Excluidos los "NO RESPONDE".
** La estandarización permite eliminar la diferente estructura por edades que pueda haber entre los sectores, haciendo posible la comparación entre ellos.
— Menos de 10 casos.

CUADRO 10

NUMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN RESIDENCIA URBANO-RURAL Y GRADO DE ESCOLARIDAD*
(POR GRUPOS DE EDAD)

	ESCOLARIDAD DE LA MUJER											
	ENCUESTA DE FECUNDIDAD URBANA						ENCUESTA DE FECUNDIDAD RURAL **					
GRUPOS DE EDAD	ANALFABETA	1o., 2o., 3o. PRIMARIA	4o. Y 5o. PRIMARIA	6o. PRIMARIA	SECUNDARIA Y MAS	TOTAL	ANALFABETA	1o., 2o., 3o. PRIMARIA	4o., Y 5o. PRIMARIA	6o. PRIMARIA	SECUNDARIA Y MAS	TOTAL
20 - 24	2.4 (50)	2.2 (43)	2.2 (46)	2.1 (75)	1.5 (76)	2.0 (270)	2.7 (96)	2.3 (131)	2.4 (47)	1.8 (25)	1.2 (17)	2.3 (316)
25 - 29	3.7 (54)	4.1 (77)	3.7 (67)	3.4 (72)	2.7 (97)	3.5 (347)	4.3 (128)	4.6 (188)	4.1 (50)	2.8 (36)	3.4 (12)	4.1 (414)
30 - 34	4.8 (39)	5.2 (76)	4.9 (47)	3.8 (81)	2.9 (84)	4.2 (527)	6.3 (116)	6.1 (142)	5.3 (47)	4.3 (11)	3.5 (16)	5.7 (332)
35 - 39	6.4 (54)	6.1 (60)	5.3 (44)	4.9 (60)	4.1 (68)	5.2 (266)	7.4 (147)	7.5 (120)	7.6 (33)	6.1 (18)	— (7)	7.3 (325)
40 - 44	7.7 (24)	6.7 (62)	5.7 (28)	5.2 (49)	3.6 (57)	5.6 (220)	8.3 (119)	8.3 (88)	9.7 (26)	— (8)	— (4)	8.5 (245)
45 - 49	6.3 (22)	5.2 (45)	5.7 (21)	5.0 (30)	3.7 (38)	5.0 (156)	8.4 (97)	7.6 (72)	8.2 (12)	— (6)	— (1)	8.0 (188)
TOTAL	5.2 (183)	4.9 (363)	4.6 (253)	4.1 (367)	3.1 (420)	4.2 (1 586)	6.3 (703)	5.7 (741)	5.4 (215)	4.1 (104)	3.4 (57)	5.7 (1 820)
TOTAL ESTANDARIZADO ***	5.3	4.7	4.2	3.6	2.6	4.1						

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.
* Excluidos los "NO RESPONDE".
** Excluido de los datos de la PECFAL-R el grupo de edad 15-19, a fin de hacer comparables ambas encuestas.
*** La estandarización se hizo en base a la distribución de edades en la PECFAL-R.
— Menos de 10 casos.

Sin embargo, controlando el resultado de todos los grupos de edad por el nivel educacional, se reducen las diferencias. Entre las mujeres que cursaron secundaria o más, la diferencia rural-urbana se reduce con respecto al resultado global de 0.8 hijos nacidos vivos entre las de 6° de primaria, a 0.5 hijos y 1.2 hijos entre las de 4° y 5° grados.

Al hacer el análisis por grupos de edad, las diferencias en la fecundidad rural-urbana específicas tienden a reducirse conforme disminuye la edad, o todavía no se completa el ciclo reproductivo. En las mujeres rurales de 40-44 años de edad, la fecundidad es de 8.5 contra 5.6 en las mujeres urbanas de similar edad, persistiendo una diferencia de 2.9 hijos.

Esta diferencia se reduce a 0.6 hijos en el grupo de edad 25-29, pues las mujeres rurales muestran una fecundidad de 4.1 y las urbanas, de 3.5 hijos nacidos vivos.

El condicionamiento que el medio rural ejerce sobre la relación escolaridad-fecundidad, tiende a oscurecerla y hacer menos profunda o sistemática su influencia. Esto se observa en los niveles escolares y en grupos de edad particulares. Sin embargo, el tamaño de la muestra rural no permite evaluar el efecto de la escolaridad en sus niveles más elevados y en los grupos de edad mayores. Por esta razón atenderemos un efecto parcial, comparando la fecundidad de las mujeres analfabetas con las que terminaron o el 6° de primaria o el 4° y 5° grados.

En los tres grupos de edad mayores de las mujeres rurales, el aumento del nivel de escolaridad no lleva a reducir la fecundidad, como era esperable en general, sino a intensificarla ligeramente o a sostenerla en niveles elevados. En el grupo 35-39, las analfabetas muestran 7.4 de fecundidad, contra 7.6 de las de 4° y 5° de primaria; entre las de 40-44 años, las analfabetas señalan 8.3 hijos y las de 4° y 5° de primaria 9.7 hijos, con un incremento de 1.4 hijos; entre las de 45-49 años la fecundidad desciende sólo 0.2 hijos entre las mujeres analfabetas y las de 4° y 5° de primaria. El grupo de edad 30-34 es particularmente interesante al respecto, pues la fecundidad se reduce en un hijo, o en una cantidad cercana, con cada uno de los niveles de escolaridad.

Descensos tan regulares de la fecundidad, por efecto de la escolaridad se constatan en un mayor número de grupos de edad,

entre las mujeres urbanas, hecho que indica el nivel de mayor profundidad del efecto mismo.

En resumen, la magnitud y el sentido de las diferencias del mismo cuadro indican que es más propicio el medio urbano para que la escolaridad formal pueda ejercer su influencia sobre la fecundidad. Los promedios de hijos nacidos vivos de mujeres de 4° y 5° de primaria y de residencia rural, prácticamente equivalen, en cada grupo de edad, a los promedios de las mujeres analfabetas de la ciudad, excepto en los dos grupos de edad más jóvenes.

b. Regionalización, escolaridad de la mujer y fecundidad

No se puede probar que se produjeran fluctuaciones sistemáticas de la fecundidad, atribuíbles a este indicador del crecimiento socio-económico. [Esto probablemente debido a que en la muestra rural y semi-urbana hay un amplio predominio de individuos con ocupaciones agrícolas bajas y (por lo tanto, con un bajo nivel de vida)]. Esto estaría indicando que poco tiene que ver aquí el hecho de vivir en una región más o menos desarrollada, si el individuo (o su familia) no están integrados en el contexto.

En un estudio realizado en la comunidad de Tepetlaoxtoc (estado de México) se encontró que campesinos que tienen 6° de primaria terminado, siguen trabajando en el campo, debido a las pocas oportunidades de ascenso que les brinda la estructura económica-social imperante.[36]

Cuando se desglosó la fecundidad regional por grados de escolaridad, se observó una gran heterogeneidad en todos los niveles, la cual llegó a mostrar en los grados 4° y 5° de primaria, hasta cuatro hijos nacidos vivos de diferencia entre regiones extremas en cuanto al número promedio de hijos, que, sin embargo no corresponden a las regiones extremas en su nivel socioeconómico.

En el cuadro 11, se puede ver que la Región V es la que muestra 6.0 hijos nacidos vivos, en promedio, para las mujeres de 4° y 5° de primaria, que es el promedio regional más alto. Sin embargo, esta región tiene niveles medios en cuanto a la propor-

36 Campos de García, Margarita, *Escuela y Comunidad de Tepetlaoxtoc.* Sep Setentas, 1973.

ción de ocupación agrícola e industrial y en cuanto al ingreso medio.[37] Sorprendentemente, su proporción de pequeños propietarios agrícolas (minifundistas privados y ejidales) es de 39.1% la más baja con excepción de la Región IV, y su nivel de jornaleros agrícolas es también de los más elevados. Sólo el noroeste de la República (Región I) y el centro urbanizado del altiplano, próximo a la capital (Región VII), muestran niveles de jornaleros agrícolas superiores a la Región V, la cual abarca los estados de Guanajuato, Michoacán (parte norte) y San Luis Potosí (centro).[38]

La región con el promedio más reducido de hijos nacidos vivos de las mujeres de 4° y 5° de primaria, es la Región VIII, correspondiente al sur de Veracruz, con 1.9. Esta región es de las menos desarrolladas en el país por su bajo ingreso, bajas proporciones de ocupación industrial, predominio de ocupación agrícola y de pequeños propietarios, entre otros factores.

En el grado de escolaridad más elevado —6° de primaria y más— nuevamente las regiones extremas son las mismas que se comentaron. La Región V con el promedio más alto (4.2), y con 1.4 hijos menos de diferencia, la Región VIII (2.8 hijos nacidos vivos en promedio).

La estructura de edades de la muestra varía un poco por regiones. Especialmente en la Región VIII, del sur de Veracruz, la proporción de entrevistadas de menor edad es más importante que en las demás regiones. Para disminuir este rasgo, que tendería a explicar los bajos promedios de hijos nacidos vivos, se estandarizaron los totales de hijos nacidos vivos según edad de las entrevistadas por regiones, manteniéndose el menor número de hijos nacidos vivos para la Región VIII (aunque la diferencia es menor).

Por otro lado, a edades similares, dentro de cada región se mantienen las tendencias anteriores. La Región VIII continúa mostrando los promedios de hijos nacidos vivos más bajos, 2.7 para las de 15-29 años de edad y 6.1 para las de 30-49 años. La Región V presenta para estas edades 7.3 hijos, aunque no tienen el más alto para las casadas y convivientes de 15-29 años (3.01), en que es superado por la Región III, con 3.2.

37 Ver Capítulo 2 de este libro.

38 Ver capítulo sobre "Ocupación y Fecundidad", Capítulo 10 de este libro.

CUADRO 11

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN SU GRADO DE ESCOLARIDAD, POR REGIONES*

ESCOLARIDAD MUJER	REGIONES									TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	
ANALFABETAS	6.0	6.3	5.7	6.9	6.1	6.5	6.3	4.6	5.7	6.0
	(35)	(61)	(80)	(32)	(149)	(76)	(151)	(98)	(71)	(753)
1o. Y 2o. PRIMARIA	6.3	6.6	5.3	7.6	5.9	4.9	5.0	4.1	4.9	5.6
	(33)	(58)	(29)	(44)	(68)	(84)	(74)	(26)	(72)	(488)
3o. PRIMARIA	5.7	4.8	4.8	4.4	4.3	5.5	5.5	2.6	5.0	4.8
	(31)	(75)	(27)	(48)	(45)	(33)	(35)	(15)	(18)	(327)
4o. Y 5o. PRIMARIA	5.5	4.9	4.6	5.5	6.0	4.8	4.7	1.9	2.4	4.8
	(31)	(45)	(14)	(35)	(25)	(25)	(47)	(12)	(16)	(250)
6o. Y MAS	3.3	3.3	3.2	3.8	4.2	3.9	2.9	2.8	3.1	3.4
	(26)	(24)	(9)	(20)	(24)	(23)	(41)	(10)	(10)	(187)
TOTAL	5.5	5.4	5.2	5.8	5.7	5.4	5.3	4.0	4.9	5.3
	(156)	(263)	(159)	(179)	(311)	(241)	(348)	(161)	(187)	(2 005)

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.
* Se eliminaron los "NO RESPONDE".

Estas diferencias en fecundidad entre estas regiones extremas, no se relacionan con alguna práctica anticonceptiva distinta. La proporción de uso de técnicas anticonceptivas no es más importante en la Región V.[39] (Cuadro 12.)

De acuerdo con el capítulo "Algunas características de la fecundidad rural en México", se desprende que estas dos regiones varían en la importancia relativa de matrimonios en unión libre El porcentaje de convivientes es de 30.4 en la Región VIII, el más alto de la muestra, y de sólo 3.1 para la Region V. La convivencia implica, por lo general, una unión matrimonial más inestable y de menor duración. En consecuencia, sería la mayor convivencia la que explicaría la menor fecundidad de la Región VIII. Asimismo, en la Región V la escasa proporción de convivientes y otros fenómenos no detectados, influirían en la elevada fecundidad regional.

c. Jerarquía ocupacional del marido, escolaridad de la mujer y fecundidad

La jerarquía ocupacional del marido ejerce cierta influencia sobre la fecundidad de la mujer, por su asociación positiva con el grado de escolaridad y el ingreso monetario,[40] y por lo tanto con una determinada posición dentro de la estructura económico-social.

Sin embargo, esta influencia parece ser más clara en las ocupaciones no agrícolas de la muestra que en las agrícolas. La diferencia de hijos nacidos vivos en esta ocupaciones agrícolas sólo es de casi medio hijo, cuando se comparan las ocupaciones de nivel medio y bajo. En cambio, en las ocupaciones no agrícolas, el descenso de la fecundidad es más marcado. Entre las esposas de obreros no agrícolas, (la jerarquía más baja) el número de hijos nacidos vivos es de 4.85; asciende ligeramente entre las cónyuges de los vendedores y trabajadores del sector servicios, (quizá por la heterogeneidad que encierra esta categoría ocupacional), y desciende entre las esposas de profesionales a 3.65.

39 García Brígida, Capítulo 7 de este libro, "Anticoncepción en el medio rural".

40 Ver Capítulo 10 de este libro, "Ocupación y Fecundidad", especialmente los cuadros 18, 19 y 30. En este último, la categoría de ingreso "no recibe dinero" tuvo el promedio más alto de hijos nacidos vivos, equivalente a 5.79, después de la categoría "no trabaja" (6.57). Aquí no hemos insistido mayormente en esta última categoría, por considerarla sumamente heterogénea.

CUADRO 12

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA CASADAS Y CONVIVIENTES, SEGUN EDAD AL MOMENTO DE LA ENCUESTA, POR REGIONES*

GRUPOS DE EDAD AGRUPADOS	REGIONES									TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	
15 - 29	3.1 (64)	3.0 (117)	3.2 (72)	2.8 (70)	3.0 (140)	2.9 (106)	3.0 (162)	2.7 (96)	2.8 (88)	2.9 (915)
30 - 49	7.1 (92)	7.3 (146)	6.9 (87)	7.7 (109)	7.3 (171)	7.3 (135)	7.3 (136)	6.1 (65)	6.9 (99)	7.3 (1 090)
TOTAL	5.5 (156)	5.4 (263)	5.2 (159)	5.8 (179)	5.7 (311)	5.4 (241)	5.3 (348)	4.0 (161)	4.9 (187)	5.3 (2 005)
TOTAL** ESTANDARIZADO	5.3	5.3	5.2	5.5	5.6	5.3	5.3	4.5	5.0	

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.
*Excluye los "NO RESPONDE".
**La estandarización elimina la diferente estructura de edad de las regiones.

En el cuadro 13 se ha controlado la escolaridad de la mujer. Efectivamente, en todas las ocupaciones del marido, un mayor grado de escolaridad de la mujer trae consigo promedios de hijos nacidos vivos inferiores al promedio general de cada posición ocupacional[41] con una sola excepción. En las esposas de profesionales, el promedio de hijos nacidos vivos de mujeres con primaria completa es de 4.4 ligeramente superior a los 3.7 hijos de las mujeres con primaria incompleta, aunque vuelve a descender, según lo supuesto, entre las mujeres con secundaria incompleta y otros estudios, con dos hijos nacidos vivos.

Ahora bien, al comparar las diferencias entre el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres con secundaria incompleta y el promedio de las analfabetas en cada una de las tres posiciones ocupacionales no agrícolas vemos que, conforme aumenta la jerarquía ocupacional, esta diferencia crece. En la jerarquía más baja (obreros no agrícolas) la diferencia anterior es de 2.6 hijos, y llega finalmente a 5.0 hijos, entre las mujeres de los profesionales. En las ocupaciones agrícolas, la jerarquía ocupacional parece jugar un papel diferente sobre la escolaridad de la mujer y su fecundidad, ya que la diferencia en los promedios de hijos nacidos vivos de las mujeres analfabetas y de las que tienen secundaria incompleta cuyos esposos tienen ocupaciones agrícolas de bajo nivel es de 2.7 hijos nacidos vivos, comparadas con aquéllas cuyos maridos tienen ocupaciones agrícolas de nivel medio. Estas tienen un promedio de 3.4 hijos nacidos vivos, es decir, entre las ocupaciones agrícolas de bajo nivel y las de mayor nivel, sólo hay una diferencia de 0.7 hijos, como puede apreciarse también en el cuadro 13.

d. Regionalización, ocupación agrícola baja del marido, escolaridad de la mujer y fecundidad

El 59% de las entrevistadas manifestó que sus esposos tenían ocupaciones clasificables como ocupaciones agrícolas de bajo nivel. En consecuencia, resulta indispensable estudiar en este grupo, la influencia que ejerce la educación formal sobre la fecundidad. Aunque el 97% de estas mujeres no alcanzó a termi-

41 Comparar en el cuadro 13 la última línea y la línea de mayor grado educacional, dentro de cada posición ocupacional.

CUADRO 13

NUMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA CASADAS Y CONVIVIENTES, SEGUN SU GRADO DE ESCOLARIDAD Y LA OCUPACION DE SU MARIDO

	OCUPACION ACTUAL DEL MARIDO*							
NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA MUJER	AGRICOLA DE NIVEL BAJO	AGRICOLA DE NIVEL MEDIO	VENDEDORES Y TRABAJADORES SERVICIOS	OBREROS NO AGRICOLAS	PROFESIONALES	NO TRABAJA	N. S. N. R.	TOTAL
ANALFABETA	6.0 (515)	5.4 (26)	6.5 (50)	5.7 (135)	7.0 (4)	8.0 (12)	4.7 (11)	6.0 (753)
PRIMARIA INCOMPLETA	5.3 (641)	5.5 (36)	5.0 (74)	4.8 (271)	3.7 (21)	5.8 (17)	1.2 (5)	5.2 (1 065)
PRIMARIA COMPLETA	4.1 (31)	2.5 (2)	3.1 (16)	3.5 (52)	4.4 (16)	2.0 (1)	3.0 (1)	3.7 (119)
SECUNDARIA INCOMPLETA	3.3 (3)	2.0 (3)	3.8 (12)	3.1 (25)	2.0 (12)	— (—)	— (—)	2.9 (55)
SECUNDARIA COMPLETA	9.0 (1)	— (—)	— (—)	2.5 (2)	1.8 (5)	— (—)	— (—)	2.9 (8)
UNIVERSITARIA	— (—)	4.0 (2)	— (—)	— (—)	1.5 (2)	— (—)	— (—)	2.8 (4)
NO RESPONDE	— (—)	— (—)	— (—)	— (—)	— (—)	— (—)	4.6 (5)	4.6 (5)
TOTAL	5.6 (1 191)	5.1 (69)	5.2 (152)	4.9 (485)	3.7 (60)	6.6 (30)	3.8 (22)	5.3 (2 009)

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.

* La agrupación de ocupaciones incluye: Agrícola de nivel medio: incluye las ocupaciones agrícolas de alto nivel y las de nivel medio. Agrícola de nivel bajo: incluye las ocupaciones agrícolas de bajo nivel. Profesionales: incluye las ocupaciones con cierto nivel de educación, a los profesionales, y a las personas con cargos ejecutivos. Vendedores y Trabajadores de Servicios: incluye a estos trabajadores y a las ocupaciones tradicionales. Obreros No Agrícolas: incluye a los obreros calificados y a los no calificados.

nar ni la primaria, un 43% era analfabeta y un 54% tenía la primaria incompleta.

El análisis de la ocupación agrícola de los maridos o compañeros de las entrevistadas, catalogada como de bajo nivel, se basa en las apreciaciones que éstas tienen acerca de la ocupación principal del cónyuge. No excluye por lo tanto, que los resultados varíen tomando en cuenta, o la apreciación por parte del cónyuge de su ocupación, o la precisión que introduce el hecho de considerar también la segunda ocupación u ocupación secundaria.

La mayoría de los ocupados en tareas agrícolas de bajo nivel se ubican en 3 categorías: medieros 11.8% (aquellos que además de trabajar su tierra, trabajan la tierra de otro a cambio de una porción del producto obtenido), jornaleros 34.7% (aquéllos que alquilan su fuerza de trabajo a otros agricultores para poder subsistir) y pequeños propietarios (los que poseen una superficie de tierra no mayor de 5 hectáreas. Junto con éstos se incluye a los ejidatarios). Esta última categoría parece un tanto heterogénea, quizás porque no distingue tipos de tenencia de la tierra: privada, ejidal o comunal, o sea, entre minifundistas privados y beneficiarios de la reforma agraria de proyectos de colonización agrícola.

La muestra refleja la importancia que dentro de estas ocupaciones agrícolas de bajo nivel, tienen los pequeños propietarios, quienes representan poco más de la mitad de aquéllas, así como una no despreciable tercera parte, compuesta por jornaleros.

En esta parte del análisis, interesa ver la relación entre escolaridad y fecundidad de las mujeres cuyos esposos poseen estas ocupaciones, a la luz de su participación como fuerza de trabajo en las labores productivas dentro de las diferentes regiones. Es un hecho comprobado que las diferencias regionales son un reflejo de las diferencias en el desarrollo de las fuerzas productivas, las que a su vez influyen en la forma en que la fuerza de trabajo participa en el proceso de producción, el que de alguna manera puede afectar su comportamiento reproductivo.

En el cuadro 14 se presenta para cada región el porcentaje de las casadas y convivientes cuyos maridos son medieros, jornaleros o pequeños propietarios.

Dos de las tres regiones de mayor desarrollo, muestran los mayores porcentajes de jornaleros —I y la VII— y cuentan con

escasos porcentajes de pequeños propietarios, inferiores a la media nacional. Esto resulta interesante, ya que es precisamente donde el capitalismo ha penetrado con más fuerza, donde el número de jornaleros es mayor. La tercera región de mayor desarrollo relativo es la región centro-occidente —número IV— donde porcentajes bajos de pequeños propietarios y de jornaleros se ven compensados por una elevada proporción de medieros, la más alta de la muestra (35.0%). Se trata posiblemente de un desarrollo relativo, logrado con una escasa modernización técnico-económica. sustentada en la renta que extrae a numerosos precaristas.

En el otro extremo, están las regiones de mayor atraso —VIII y IX— que concuerdan con los porcentajes más importantes de pequeños propietarios empobrecidos, que comparten el atraso con porcentajes pequeños de jornaleros, fenómeno tras el cual posiblemente se esconda una importante semiproletarización de pequeños propietarios. "El pequeño propietario ha sobrevivido como tal en estas regiones, aunque parezca paradójico, gracias a la baja calidad de la tierra y a las dificultades que presenta su explotación. Lo que ocurre es que al ser la tierra de muy baja calidad, hay poco interés entre los grandes capitalistas rurales por explotar las tierras de los pequeños propietarios (mejor sesría decir para despojar de sus tierras a los pequeños propietarios). No sucede lo mismo en las regiones en que la tierra es de buena calidad".[42]

Las otras regiones no mencionadas ocupan una posición intermedia en las tendencias esbozadas.

En el cuadro 15 se muestra para cada región el promedio de hijos nacidos vivos en este mismo grupo de mujeres.

Comparando los tres grupos ocupacionales de bajo nivel en la agricultura, los pequeños propietarios, los medieros y los jornaleros, se observa una diferencia de 1.1 hijos en la fecundidad de sus mujeres, entre las posiciones extremas. La más elevada corresponde a los pequeños propietarios, con 5.2 hijos y la más baja a los jornaleros con 4.1 hijos. Los medieros ocupan una posición intermedia con 4.6 hijos nacidos vivos.

La ubicación regional de los pequeños propietarios muestra escasa variación en la fecundidad de sus mujeres. Esta es alta

42 Ver, Welti, Carlos, Capítulo 10 de este libro.

CUADRO 14

MUJERES CASADAS Y CONVIVIENTES CUYO MARIDO TIENE OCUPACION AGRICOLA DE BAJO NIVEL, SEGUN REGIONES
(PORCIENTO)

OCUPACION AGRICOLA BAJO NIVEL	REGIONES									TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	
MEDIERO	7.6	4.2	15.7	35.0	20.2	9.4	8.5	3.5	6.3	11.8
	(6)	(7)	(16)	(36)	(35)	(13)	(14)	(4)	(9)	(140)
PEQUEÑOS PROPIETARIOS	43.0	60.6	48.1	31.1	41.1	55.4	42.1	62.9	74.8	51.7
	(34)	(100)	(49)	(32)	(71)	(77)	(69)	(73)	(107)	(612)
JORNALEROS	45.6	32.8	36.2	32.0	35.8	34.5	49.4	28.4	18.9	34.7
	(36)	(54)	(37)	(33)	(62)	(48)	(81)	(33)	(27)	(411)
OTRAS NO ESPECIFICADAS SUFICIENTEMENTE	3.8	2.4	—	1.9	2.9	0.7	—	5.2	—	1.8
	(3)	(4)	—	(2)	(5)	(1)	—	(6)	—	(21)
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(791)	(165)	(102)	(103)	(173)	(139)	(164)	(116)	(143)	(1 184)

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.
*Excluidos los "NO RESPONDE".

en todas las regiones, salvo en la Región VIII, del sur de Veracruz.

Entre los medieros y los jornaleros sí parece diferenciarse la Región IV (Centro-sur del país). Allí es alta la fecundidad de las mujeres de los trabajadores de estos dos grupos ocupacionales, 5.4 y 5.6 hijos nacidos vivos respectivamente. En consecuencia, es ésta la región donde las mujeres (con maridos de ocupaciones agrícolas de bajo nivel) tienen la mayor fecundidad 5.5 hijos nacidos vivos, contra 4.7 del total muestral. La explicación, posiblemente se relacione con un proceso de modernización más rentista y menos empresarial, que al parecer demanda más uso de fuerza de trabajo y genera una alta fecundidad, generalizada. La Región V –que sigue a la IV, en cuanto a la importancia numérica de los medieros (19.9%)-no muestra esta alta fecundidad generalizada, aunque sí es considerable. Esta última región, ocupa la posición más elevada (5.9 hijos nacidos vivos) entre las mujeres de pequeños propietarios junto con la Región I. La fecundidad entre las mujeres de jornaleros, es igual al promedio muestral y la de los medieros es ligeramente inferior al promedio muestral. La diferencia entre la fecundidad de los medieros de la Región V y el promedio general es de 0.3 hijos nacidos vivos.

En resumen, en la Región IV, la alta fecundidad de las mujeres de los pequeños propietarios, motivada por la utilización intensiva del trabajo familiar, es compartida por las mujeres de los medieros, que presentan rasgos supuestamente parecidos a los de sus colegas propietarios, y también por las mujeres de los jornaleros.

Veamos ahora el efecto de la escolaridad de la mujer sobre la fecundidad, en presencia de las ocupaciones agrícolas de bajo nivel de sus maridos, cuyos datos se presentan en el cuadro 16.

Los resultados indican que es muy débil la influencia que la escolaridad de la mujer ejerce sobre la fecundidad, en presencia de una ocupación agrícola de bajo nivel. El diferencial entre niveles extremos de escolaridad es de 1.1 hijos nacidos vivos, en general para todas las que tienen marido en esta categoría ocupacional. No hay, además, tendencia clara alguna por edades de la mujer.[43]

[43] Por lo que este cuadro no se presentó.

CUADRO 15

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS CASADAS Y CONVIVIENTES CUYOS MARIDOS TIENEN OCUPACIONES AGRICOLAS DE BAJO NIVEL, SEGUN REGIONES

OCUPACION AGRICOLA BAJA	REGIONES									TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	
MEDIERO	4.0 (6)	4.0 (7)	4.3 (16)	5.4 (36)	4.3 (35)	4.4 (13)	5.1 (14)	4.5 (4)	3.4 (9)	4.6 (140)
PEQUEÑO PROPIETARIO	5.9 (34)	5.5 (100)	5.0 (49)	5.7 (32)	5.9 (71)	5.1 (77)	5.6 (69)	3.7 (73)	5.1 (107)	5.2 (612)
JORNALERO	4.4 (36)	3.7 (54)	4.4 (37)	5.6 (33)	4.1 (62)	3.3 (48)	4.2 (81)	3.4 (33)	3.7 (27)	4.1 (411)
OTRAS NO ESPECIFICADAS SUFICIENTEMENTE	4.0 (3)	5.3 (4)	— —	4.0 (2)	5.2 (5)	8.0 (1)	— —	2.2 (6)	— —	4.2 (21)
TOTAL	5.0 (79)	4.8 (165)	4.6 (102)	5.5 (103)	4.9 (173)	4.5 (139)	4.8 (164)	3.6 (116)	4.7 (143)	4.7 (1 184)*
TOTAL ESTANDARIZADO	5.1	4.7	4.6	5.6	5.1	4.4	5.0	3.1	4.3	

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.
* Excluidos los "NO RESPONDE".

El cuadro 16 muestra, por otro lado, que en estas mujeres, su nivel de escolaridad tiene efectos diferentes según sea el acceso a la tierra. Este acceso está más o menos asegurado entre los pequeños propietarios y es escaso o nulo entre los medieros y jornaleros. La fecundidad es alta con mayor acceso a la tierra –aún con mayor nivel de escolaridad de la mujer– ya que la diferencia de hijos nacidos vivos, entre los niveles extremos de escolaridad de la mujer cuando el cónyuge es pequeño propietario, es de medio hijo únicamente. Así, entre las mujeres analfabetas es de 5.3 hijos y entre las que tienen 6° de primaria o más, de 4.8 hijos.

En cambio, la fecundidad tiende a descender con un mayor grado de escolaridad de la mujer –en el caso de jornaleros y medieros –aunque sea reducido el tamaño de la muestra, en los niveles de escolaridad más altos. En el caso de las mujeres de jornaleros, analfabetas, el número de hijos nacidos vivos equivale a 4.4 y entre las once entrevistadas con 6° de primaria y más estudios es de 2.7, mostrando una diferencia de 1.7 hijos nacidos vivos entre los niveles extremos de escolaridad.

Entre las mujeres de medieros, sólo hubo dos con estudios equivalentes al 6° de primaria o más, por lo que se debió comparar el nivel escolar inmediatamente inferior, o sea, el de 4° y 5° de primaria. Entre ellas, el número de hijos nacidos vivos es de 4.0, contra 4.9 de las mujeres analfabetas, es decir, casi un hijo de diferencia.

La persistencia de la alta fecundidad en niveles relativamente elevados de escolaridad de la mujer –como fue detectada en el estudio– se relaciona con necesidades importantes de fuerza de trabajo en la economía campesina. Uno de los especialistas en cuestiones agrarias, entiende por "economía campesina", siguiendo el esquema teórico de Eric Wolf: un tipo de economía eminentemente familiar que ocupa en la escasa superficie de tierra a la que tiene acceso, y fuerza de trabajo asalariada sólo de manera eventual; que posee una tecnología distinta a la de los predios más capitalizados; que no pueden acumular capital por el dominio económico y político al que están sometidos; que participan de la vida de la comunidad rural, que les ayuda a sub-

CUADRO 16

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN SU GRADO DE ESCOLARIDAD Y LA OCUPACION AGRICOLA DE BAJO NIVEL DE SUS COMPAÑEROS

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS MUJERES	OCUPACION AGRICOLA DE BAJO NIVEL DEL COMPAÑERO				TOTAL
	MEDIERO	PEQUEÑO PROPIETARIO	JORNALERO	OTRAS NO ESPECIFICADAS SUFICIENTEMENTE	
ANALFABETAS	4.9 (61)	5.3 (241)	4.4 (198)	5.0 (13)	4.9 (513)
1o., 2o., 3o. PRIMARIA	4.5 (63)	5.0 (276)	3.9 (160)	— (6)	4.6 (505)
4o. Y 5o. PRIMARIA	4.0 (14)	5.5 (73)	3.6 (42)	— (2)	4.7 (131)
6o. PRIMARIA Y MAS	— (2)	4.8 (22)	2.7 (11)	— —	3.8 (35)
TOTAL	4.6 (140)	5.2 (612)	4.1 (411)	4.2 (21)	4.7 (1 184)*

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.
*Excluidos los "NO RESPONDE".
Menos de 10 casos.

sistir en una gran pobreza, y cuyas formas de reivindicación han sido neutralizadas por el Estado.[44]

El estudio del efecto regionalizado de la escolaridad de la mujer sobre la fecundidad, en presencia de ocupaciones agrícolas de bajo nivel de sus cónyuges o compañeros, se ve limitado por el tamaño de la muestra, ya que fueron muy pocos los casos encontrados para mujeres más educadas y cuyos maridos hubieran sido o jornaleros o medieros. Por esta razón se decidió concentrar el análisis en las mujeres de pequeños propietarios únicamente, debiendo además reducir a dos, el número de niveles de escolaridad.

Los datos aparecen en el cuadro 17 y muestran que entre los pequeños propietarios agrícolas, la escolaridad de la mujer no tiende a reducir la fecundidad, sino que se mantiene en un nivel de poco más de cinco hijos nacidos vivos, y en algunas regiones incluso llega a aumentar. Así sucede en las regiones I, V y VI, en que el aumento de hijos nacidos vivos según se incrementa el nivel de escolaridad de la mujer es de 0.7, 1.9 y 0.6 respectivamente.

En la Región II desciende la fecundidad en 0.2 hijos nacidos vivos, como efecto del aumento de la escolaridad, y en la Región VII, este descenso es de 1.3 y de 1.4 hijos nacidos vivos en la Región IX.

Nótese que una de las regiones de desarrollo relativo más elevado, muestra uno de los mayores incrementos en la fecundidad, debido a la superioridad del nivel educativo (Region I); sin embargo, otras regiones de menor desarrollo también señalan aumentos similares aunque de menor cuantía. Desafortunadamente el tamaño de la muestra no permite comparar todas las regiones.

En consecuencia, el nivel de desarrollo de las regiones —que se relaciona en alguna medida con las condiciones económicas familiares de los campesinos— incide sólo vagamente sobre la escolaridad de la mujer de modo que conduzca a una reducción de su fecundidad.

Parecería, que cuando las condiciones económicas familiares son favorables una actitud empresarial posible entre los campesinos los llevaría a incrementar su fuerza de trabajo (Región I).

[44] Warman, Arturo: *Los Campesinos, hijos predilectos del Régimen,* Edit. Nuestro Tiempo, 1976, capítulo "Los protagonistas".

CUADRO 17

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE CASADAS Y CONVIVIENTES, CUYOS MARIDOS SON PEQUEÑOS PROPIETARIOS AGRICOLAS, SEGUN SU NIVEL DE ESCOLARIDAD, Y POR REGIONES

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA MUJER	REGIONES									TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	
3o. PRIMARIA Y MENOS	5.6	5.5	4.9	5.7	5.6	5.0	5.8	3.9	5.2	5.2
	(22)	(80)	(42)	(23)	(61)	(67)	(57)	(69)	(96)	(517)
4o. PRIMARIA Y MAS	6.3	5.3	—	—	7.5	5.6	4.5	—	3.8	5.4
	(12)	(20)	(7)	(9)	(10)	(10)	(12)	(4)	(11)	(95)
TOTAL	5.9	5.5	5.0	5.7	5.9	5.1	5.6	3.7	5.1	5.2
	(34)	(100)	(49)	(32)	(71)	(77)	(69)	(73)	(107)	(612)

Fuente: PECFAL-R, México, 1969-70.
— Menos de 10 casos.

Pero cuando estas condiciones son malas (Región VI) también aumenta la fecundidad, pensando en complementar el ingreso familiar con el trabajo asalariado de sus miembros. Frente a estas grandes tendencias, la escolaridad de la mujer se somete a las exigencias económicas y llega incluso a incrementar la fecundidad, con mayores niveles de escolaridad.

Para terminar diremos que, sin duda existe una constelación de fenómenos socio-económicos —que no fue posible profundizar más— asociados a la dinámica de las ocupaciones agrícolas de bajo nivel, la cual neutraliza el efecto reductor de la escolaridad de la mujer sobre la fecundidad.

Conclusiones

En este trabajo se optó por desechar el análisis en el medio rural y semi-urbano de la relación entre escolaridad de la mujer y su fecundidad, como una relación abstracta vinculada a ciertas variables. Se optó por presentar la problemática dentro de ciertas tendencias históricas que muestran a la escolaridad rural en México como una institución del Estado, sujeta a las presiones de las clases dominantes y sometida a la decisión gubernamental de industrializar al país sobre una base urbana.

Resulta entonces, que en México, la escuela rural no ha logrado incorporar a la mayoría de la población rural a un sistema educativo integral. El débil crecimiento de la escolaridad rural, el persistente elevado analfabetismo en el campo, se unen a una fuerte deserción y a un considerable ausentismo en los últimos grados de la enseñanza básica. Su contenido aparece desvinculado de las necesidades productivas del medio rural. Tiene consecuentemente, pocas posibilidades para contribuir en forma significativa al mejoramiento de sus condiciones de vida.

En nuestra historia reciente se observa cómo sistemáticamente fracasó el cumplimiento de metas de transformación rural, atribuidas a la escolaridad. Las tareas de transformación asignadas a las Misiones culturales en los años veinte fueron frustradas por la oposición de los hacendados a la educación popular. Bajo estas relaciones de producción, a la familia campesina le queda poco tiempo para asistir a la escuela. El Estado contaba con un presupuesto escaso y con pocos maestros preparados.

Sin embargo, la matrícula en el decenio subió a casi medio millón de niños.

Cuando el general Cárdenas dio un fuerte impulso a la reforma agraria, se trató de vincular la escuela rural a la capacitación campesina en el trabajo sobre bases colectivas, y de conquistar el apoyo campesino para la política de transformación del gobierno. Para ello se modificó la Constitución y se dotó a la escuela rural de un contenido laico y socialista, monopolizando legalmente la facultad de impartir educación básica. Hubo numerosas presiones de industriales, hacendados, comerciantes y de la Iglesia, para acabar con la educación socialista, que triunfaron finalmente en 1940.

Con posterioridad, el Estado apoyó la industrialización urbana, llevó la reforma agraria al estancamiento, privilegió la producción de cultivos para la exportación sobre la producción de alimentos básicos. En materia educativa concedió mayor atención a la educación para el trabajo industrial. El contenido de la enseñanza se hizo homogéneo para todos los sectores económicos, centralizando las decisiones. A la educación rural se la evalúa más por su crecimiento cuantitativo en la matrícula de los dos o tres grados básicos, que por su vinculación con las necesidades de producción y sobrevivencia del campesino. Sin embargo, se distribuyen masiva y gratuitamente libros de texto y se impulsan los desayunos escolares.

La muestra utilizada en este estudio permite vislumbrar el grado de avance cuantitativo de la escolaridad para las mujeres del medio rural y semi-urbano mexicano:

De las casadas y convivientes, más de la tercera parte fue analfabeta, y únicamente el 6% completó su educación primaria. Entre las entrevistadas más jóvenes (15-19 años de edad) el analfabetismo registrado fue de 26.8% y el 14% había terminado la primaria o había hecho estudios medios o superiores. Las diferencias en niveles de escolaridad, entre los sectores rurales y el semiurbano son importantes a partir del nivel de primaria completa. En el sector semiurbano, casi el 20% de las entrevistadas tuvo 6º de primaria completa o más, comparado con el 3.5% y el 10.2% de los sectores rural sin influencia urbana y rural con influencia urbana, respectivamente. La expansión de la primaria completa ha sido aún muy pequeña entre las jóvenes del sector rural sin influencia urbana, pues sólo el 50% había terminado el

ciclo primario. Además, la diferencia rural-urbana en materia de escolaridad se acentúa con el tiempo.

Las diferencias regionales son bastante importantes en este sentido. Se pueden distinguir tres grupos de regiones, según los promedios de escolaridad y los porcentajes de analfabetismo. Las regiones altas son la I, IV y II, las medias, VII y VI, y las bajas, V, IX, III y VIII. Tomando los grupos de edad como indicadores del avance cuantitativo en el tiempo, se observa que, en términos de distribución regional, y a pesar de ciertos avances cuantitativos, se han mantenido las diferencias. Las regiones relativamente deprimidas de antaño continúan siéndolo en la actualidad, lo cual habla de la rigidez del crecimiento económico a nivel regional, como también de la importancia de las relaciones de producción que se establecen en cada región.

Con respecto a la jerarquía ocupacional del marido o conviviente, el analfabetismo más marcado se detectó entre las casadas y convivientes cuyos compañeros se desempeñaban en ocupaciones agrícolas de bajo nivel y entre ellas las de los jornaleros, ya que el 48.2% de las mujeres de éstos, 43.6% de las mujeres de los medieros y 31.4% de las mujeres de los pequeños propietarios (minifundistas privados y ejidatarios), eran analfabetas.

La fecundidad rural comienza a descender decididamente sólo a partir de la primaria completa. Las mujeres con 6º de primaria y aquéllas con algún grado de secundaria tienen promedios de hijos nacidos vivos de 4.6 y 3.6 respectivamente, contra 5.4 hijos nacidos vivos en promedio de las mujeres analfabetas, y las que han cursado hasta 5º de primaria.

Ya que este análisis a nivel de diferenciales no permite llegar a la explicación de las diferencias en la relación entre escolaridad y fecundidad, se ha hecho el intento de ubicar esta relación dentro de un marco de interpretación más amplio, es decir, viendo su comportamiento de acuerdo al lugar de residencia rural-urbano, la regionalización del país y la ocupación del marido o compañero (como indicadores de la posición de la familia dentro de la estructura económico-social, sin olvidar todas las limitaciones que esto representa).

El efecto del lugar de residencia sobre la relación escolaridad-fecundidad se aprecia con mayor regularidad únicamente en el sector semi-urbano, tanto en el grupo de jóvenes, como en el de

las mujeres de mayor edad. En los otros sectores se observó una alta fecundidad independientemente del grado de escolaridad alcanzado. El descenso esperado de la fecundidad fue poco notable. Cuando se comparan los resultados de la Encuesta PECFAL-R con los de la Encuesta Urbana, se ve que en ésta los descensos de la fecundidad, por efecto de la escolaridad son más regulares en un mayor número de grupos de edad, lo que indica un nivel de mayor profundidad del efecto de la escolaridad sobre la fecundidad en el medio urbano.

No se pudo probar que se produjeran fluctuaciones sistemáticas de la fecundidad como efecto de la escolaridad, conforme varió la región considerada. La fecundiad por regiones, mostró una gran heterogeneidad en cada grado de escolaridad. En 6° y 5° de primaria por ejemplo, se detectaron hasta cuatro hijos nacidos vivos de diferencia entre regiones extremas, sin que hubieran correspondido éstas a regiones extremas en su "grado de desarrollo".

La región con el promedio más reducido de hijos nacidos vivos, entre las mujeres de 4° y 5° de primaria fue la Región VIII, del sur de Veracruz, con 1.9. Esta región es de las menos desarrolladas en el país por su bajo ingreso, bajas proporciones de ocupación industrial, predominio de ocupaciones agrícolas y de pequeños propietarios. La región con el promedio más alto de hijos nacidos vivos, entre las mujeres de 4° y 5° de primaria fue la Región V, del centro-sur del país, con 6.0 hijos. Esta región tiene niveles medios en cuanto a la proporción de ocupación agrícola o industrial y en cuanto al ingreso medio. Al tratar de explicar estas diferencias, vimos que la estructura de edad así como las prácticas anticonceptivas de las entrevistadas varían poco por regiones. En cambio la importancia relativa de la unión libre pareciera acercarnos a la explicación de estas diferencias.

La convivencia implica, por lo general, una unión matrimonial más inestable y de menor duración, trayendo consigo probabilidades mayores de una fecundidad más baja. La Región VIII, anteriormente comentada, con baja fecundidad entre las mujeres con 4° y 5° de primaria, mostró el porcentaje más elevado de uniones libres. La V, por el contrario, mostró los porcentajes más bajos de uniones libres. Claro está que aquí se considera que el tipo de unión matrimonial ocupa un lugar teórico

y empíricamente secundario frente a la ocupación del marido, especialmente frente al acceso, al uso y posesión de la tierra, como factor explicativo de estas diferencias.

La influencia de la ocupación del cónyuge sobre la relación escolaridad-fecundidad, parece más clara en las ocupaciones no agrícolas de la muestra, así como en ciertas ocupaciones agrícolas de bajo nivel. En ellas un mayor grado de escolaridad de la mujer trae consigo promedios de hijos nacidos vivos inferiores. Entre las esposas de profesionales, el promedio de hijos nacidos vivos de mujeres con primaria completa es de 4.4, superior ligeramente a los 3.7 hijos de las mujeres con primaria incompleta, aunque vuelve a descender, según los supuestos, entre las mujeres con secundaria incompleta y otros estudios (dos hijos nacidos vivos).

Mientras mayor es la jerarquía de las ocupaciones no agrícolas, más marcados son los descensos de la fecundidad, conforme aumenta la escolaridad. Los obreros no agrícolas ocupan la jerarquía más baja.

La jerarquía ocupacional en las ocupaciones agrícolas no mostró diferencias marcadas. Por otro lado, el gran número de mujeres con compañeros en ocupaciones agrícolas de bajo nivel (59%) llevó a concentrar el análisis en estas ocupaciones de los cónyuges, donde se encontraron los resultados quizás, más interesantes de este estudio.

Las ocupaciones agrícolas de bajo nivel se clasificaron según fuera el acceso, uso y la posesión de la tierra, que es un medio de producción —aunque potencial— o, si se quiere, una condición necesaria para la producción. Se distinguieron las ocupaciones de jornaleros, medieros y pequeños propietarios, las cuales reunieron el 59% de las entrevistadas, como ya se mencionara. Es necesario aclarar que la precisión de las definiciones ocupacionales se vería aumentada si se consideraran las ocupaciones secundarias; pero éstas podrían introducir cierto sesgo por haberse obtenido a través de la opinión de las entrevistadas.

Se observó una diferencia de 1.1 hijos nacidos vivos entre las mujeres de los pequeños propietarios (5.2 hijos en promedio) y las de los jornaleros (4.1 hijos). Los medieros ocupan una posición intermedia.

La escolaridad tiene efectos diferentes según cuál sea el tipo de ocupación agrícola de bajo nivel. A mayor acceso al uso de la

tierra, mayor fecundidad de la cónyuge, y esta relación se mantiene aún con un mayor nivel de escolaridad. La diferencia de hijos nacidos vivos entre las analfabetas (5.3 hijos) y las que tienen 6° de primaria y más (4.8 hijos) es de sólo medio hijo, cuando sus compañeros son pequeños propietarios. Por regiones, vemos que en algunas, como por ejemplo en las regiones I, V, VI, también el número de hijos nacidos vivos, entre las mujeres de los pequeños propietarios es mayor en aquéllas con un más alto nivel de escolaridad, como puede verse al comparar las mujeres que cursaron 4° grado y más, y las que cursaron hasta 3° grado (la Región I es una de las de más alto "nivel de desarrollo" y las regiones V y VI de niveles medios de "desarrollo"). En cambio entre los jornaleros y medieros se dio una menor fecundidad a medida que aumentaba el nivel de escolaridad de la mujer, aunque el acceso a la escolaridad sea muy difícil en estos grupos.

La alta fecundidad generalizada, aún con mayor escolaridad de la mujer de los pequeños propietarios en regiones de nivel de vida alto y bajo, se puede interpretar a la luz de ciertas regularidades encontradas en la economía campesina. Paul Singer las caracteriza con justicia como "economía de reproducción económica simple, pero de reproducción ampliada de su fuerza de trabajo".[45]

En México, al parecer esta tendencia se presenta más con el acceso directo al uso de la tierra, que entre medieros o jornaleros. Y, en la medida en que el nivel de vida regional sostenga una correlación alta con un nivel de vida individual, presenta dos significados. Cuando el nivel de vida familiar es alto, un elevado número de hijos sería consecuencia de un acceso mayor a medios de producción, que a su vez ayudarían a utilizarlos intensivamente, siempre y cuando logre la familia que los hijos no emigren definitivamente. Chayanov ha presentado esta tendencia dentro del tiempo.[46] Creemos que se trata de un efecto demográfico de la vía "farmer" leninista, y que en nuestro país abarca sólo a una pequeña proporción del pequeño campesino.

Cuando el nivel de vida familiar es bajo, un elevado número de hijos sería consecuencia del deseo de ver complementado el ingreso por medio de la venta de fuerza de trabajo, siempre y

[45] Singer, Paul: "Relaçoes de Dominaçao e intercambio entre diferentes modos de produçao", (mimeo).

[46] Chayanov, A. V., La organización de la unidad económica campesina.

cuando logre la familia que los hijos envíen dinero desde los lugares donde venden su fuerza de trabajo. Correspondería esta solución a una vía semiproletaria que abarcaría a una gran proporción del campesinado del país.

La alta fecundidad con escolaridad de la mujer relativamente más alta, que se presentó entre las mujeres de jornaleros y medieros de la Región V, requiere un análisis más profundo.

En resumen, creemos haber aportado elementos que apoyan la primera hipótesis de trabajo, la cual afirma que la escuela rural en México no ha podido captar a la gran mayoría de la población rural en el sistema educativo integral, por la resistencia de la clase dominante y por el desigual desarrollo económico-social de nuestro país.

Los diferenciales de fecundidad con que se controló el efecto de la escolaridad indican, como se supuso, que en el medio rural mexicano la escolaridad poco puede hacer para lograr que bajen las tasas de fecundidad.

Igualmente fue posible corroborar dentro de las ocupaciones agrícolas de bajo nivel, que la influencia de la escolaridad sobre la fecundidad está condicionada por el tipo de ocupación del cónyuge, que estaría implicando diferencias en cuanto al acceso y posesión de la tierra.

Capítulo 10

Ocupación y fecundidad

Carlos Welti

Introducción

Ha sido evidente para los demógrafos, la necesidad de plantear el análisis de las causas más profundas que inciden en el comportamiento reproductivo de los seres humanos, a partir de la observación de determinadas características cuya aprehensión puede hacerse operacional, ya que esto hace posible definir las tendencias futuras que seguirá este comportamiento en determinado proceso social que a su vez transforma esas características de los individuos.

Fundamentalmente y debido a esta necesidad de operacionalización, las características de los individuos se han captado más en términos cuantitativos que cualitativos. Con esto se trata de dar una validez explicativa a las relaciones causales entre determinados elementos que asumen la forma de variables.

En este trabajo, y porque se piensa que las características de los individuos no son sino manifestaciones de una realidad social demasiado compleja, se intenta un análisis en dos niveles: el primero de ellos se centra en el enfoque de la fecundidad diferencial en el que se asocian variables que puedan tener, de alguna manera, un influjo sobre la fecundidad aún cuando éste se de a través de mediaciones, de tal manera que a partir de esta asociación, se describan ciertas diferencias en la fecundidad entre grupos homogéneos en torno a una de estas variables.

En este nivel, un gran número de estudios ha dejado establecidas relaciones mecánicas entre las variables consideradas y la fecundidad: "a mayores ingresos menor número de hijos"; "a status socio-económico elevado corresponde una baja fecundidad", etc., que de ninguna manera explican el por qué de estas relaciones.

El segundo nivel de análisis y por cierto el más importante, pretende incidir en la explicación de estas diferencias en la fecundidad a partir de lo que aparece asociado a las características de los individuos y que es generado por situaciones sociales específicas.

Interesa, por lo tanto, definir el perfil de los individuos a partir de su ocupación, de tal manera que puedan situarse más claramente en el contexto en que se desarrollan, ya que no sólo interesa saber que el lecho de la miseria es fecundo, sino saber por qué lo es.

Para llegar a esta explicación, es necesario hacer acopio de información que permita saber qué tipo de relación establece el individuo con su contexto y, a su vez, cómo se define este contexto.

La regionalización del país que se manejó en la Encuesta PECFAL-R, ha sido utilizada como uno de los elementos que define en forma global este contexto. Esta introducción al análisis general de la estructura económica de una sociedad, para darle significación a los datos captados en una encuesta, se ha intentado en raras ocasiones. No obstante el análisis mismo de los diferenciales requiere una investigación sobre las variaciones geográficas de la fecundidad.

Las desigualdades detectadas en la regionalización pueden percibirse asimismo en variables captadas por la encuesta, como son la ocupación y el ingreso, lo que permite observar justificadamente que las diferencias regionales, producto de la dinámica del desarrollo económico nacional, muestran en todos los niveles las deformaciones en el crecimiento del país que hacen más profundo el carácter de las desigualdades sociales; esto significa que en las condiciones actuales, la reducción de la fecundidad no puede ser un resultado automático del proceso de desarrollo económico que sigue México.

La hipótesis fundamental que se tratará de probar a lo largo de este trabajo es que, dadas formas distintas de inserción de los

individuos en el proceso de la producción, captadas —en este caso— a través de la ocupación, se encontrarán diferencias en su fecundidad, de tal manera que, para aquellas ocupaciones en que la fuerza de trabajo de los hijos es fundamental para que subsista el proceso de producción en que se participa, se encontrarán los más elevados niveles de fecundidad.

Esto lleva a suponer que el comportamiento reproductivo de los individuos no es producto de situaciones espontáneas, cuyo origen objetivo no es posible determinar, sino que las necesidades materiales antes que ninguna otra, exigen de los individuos su satisfacción a partir de la reproducción de la especie humana, ya que el hombre se constituye en el elemento fundamental que permite la existencia de este proceso de la producción.

Una aproximación a la realidad concreta revela que cualquiera que sea la forma en que esta producción se realiza, puede ser captada en su esencia a través del proceso de trabajo, que bajo determinadas relaciones entre los hombres que participan en éste adquiere cualidades distintas.

Las diferentes formas que asume este proceso, permiten a su vez ubicar a los individuos en formas también distintas, dependiendo de la relación que mantengan con los elementos de este proceso y esta relación será la que determine las posibilidades que tiene el individuo de satisfacer sus necesidades y el modo en que lo haga, lo que incidirá en su comportamiento reproductivo.

Interesa aquí explicar cómo el comportamiento reproductivo y en particular la fecundidad, está sometida a ciertos condicionamientos sociales, ya que el hombre sólo puede satisfacer sus necesidades en sociedad y, por lo tanto, este comportamiento también se ve sujeto a las leyes sociales que dejan sentir sus efectos sobre la población en múltiples formas y por distintos canales, dependiendo básicamente de las relaciones de producción que el individuo establece con los demás.

Abordar la relación entre ocupación y fecundidad, delimita una situación mucho más favorable para relacionar el comportamiento reproductivo con una estructura social dada, ya que la ocupación establece precisamente la forma de inserción del individuo en el proceso de la producción; hecho no tan viable cuando se seleccionan otras variables para explicar la fecundidad, ya que entre la sociedad y el individuo hay toda una es-

tructura de mediaciones a través de la cual se va entretejiendo su comportamiento. Esto, desde luego, no quiere decir que la variable ocupación explique las diferencias de fecundidad de los individuos en su totalidad, pues sería caer en el determinismo más simplista pero sí, que esta variable puede conducir a un nivel explicativo más profundo si se logran establecer las conexiones que mantienen los individuos con la sociedad para satisfacer sus necesidades.

Un problema insoslayable es que se ha considerado la variable ocupación tal y como se dio en el momento de la encuesta, dando por supuesto que hasta ese momento y durante la vida reproductiva del individuo, la ocupación no tendrá variaciones. Esta simplificación es válida si la movilidad de los individuos es muy reducida y, dado que no se realizó el análisis de la relación entre la movilidad ocupacional y la fecundidad, debe suponerse que desde el momento de su matrimonio, los individuos han permanecido en la misma ocupación. Este supuesto está justificado, ya que en las áreas rurales de México la movilidad ocupacional intrageneracional es poco importante, como se verá más adelante.

Una de las premisas más importantes para el estudio de la fecundidad de la población rural es que en las condiciones actuales, el trabajo del campesino tiene como objetivo la satisfacción de sus necesidades y no la ganancia, de tal manera que la lógica del análisis marginalista es inaplicable.

Se decidió utilizar el enfoque de los diferenciales; se conocen sin embargo las limitaciones de su utilización, ya que como Carleton menciona: "Este enfoque, eminentemente cuantitativo e inductivo. . . no ha sido efectivo en el desarrollo de una teoría explicativa debido a la dificultad de relacionar la dimensión de un diferencial dado con aspectos específicos del desarrollo social y económico".[1] Relacionar las características consideradas relevantes de los individuos con una situación más general, lleva a pensar que si en definitiva no se puede llegar a una explicación última, el intento de encontrarla servirá para poner en evidencia la necesidad no sólo de partir de un nuevo tipo de interpretación, sino de llegar a definir concretamente los elementos con los cuales ésta se construye y que será necesario incorporar en futuros análisis.

[1] Carleton, Robert, *Aspectos metodológicos y sociológicos de la fecundidad*, CELADE, Santiago de Chile, 1970, pág. 115.

Por último, cuando se habla de población rural se hace referencia a aquélla que, de una o de otra forma está relacionada con la agricultura. Esta incluye desde las explotaciones familiares cuyo producto alcanza sólo para satisfacer las necesidades más elementales de aquéllos que participan en esta labor hasta los grandes latifundios que incorporan la tecnología más avanzada lanzando al mercado internacional sus productos, pasando por una gran cantidad de explotaciones agrícolas con superficies diversas y con diferentes tipos de organización del trabajo. Es por esto que en ocasiones se hablará de población rural y población dedicada a la agricultura, sin que esto signifique una identificación total entre una y otra. Queda sentada esta premisa ya que en algunos trabajos se ha abusado del carácter de la vida rural hasta hacerla sinónimo de un contexto agrícola, caracterización poco adecuada dada la diversidad de condiciones que se presentan en este espacio, en el que se desarrolla la población que vive en localidades de menos de 20,000 habitantes y que la propia encuesta mostrará.

La importancia que tiene el sector agropecuario dentro de la población rural, puede ser observada en el siguiente cuadro:

CUADRO 1

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA PEA EN LOCALIDADES DE MENOS DE 20,000 HABITANTES (PORCIENTOS)

TOTAL	AGROPECUARIO	INDUSTRIAL	SERVICIOS	NO ESPECIFICADOS
100.0	59.7	16.3	18.4	5.6
(8'028,809)	(4'791,550)	(1'311,296)	(1'479,070)	(446.893)

Fuente: IX Censo General de Población y vivienda. Resumen General, Secretaría de Industria y Comercio, México, 1970.

Ocupación del marido y fecundidad

1.1. Características de las ocupaciones de los maridos de las mujeres entrevistadas

Ha quedado establecido que no es sólo a nivel de ciertas variables intervinientes asociadas al comportamiento reproductivo como deben explicarse las diferencias en la fecundidad y que

se tratará de ir más lejos en la búsqueda de explicaciones de estas diferencias según determinadas características de los individuos; esto implica situarlos en el contexto en el que se da el fenómeno de la fecundidad.

Inicialmente se definirá en forma exhaustiva la ocupación del marido para establecer la red de relaciones que permitan tomar en cuenta el peso que, en el comportamiento referido a la fecundidad, tienen una serie de factores asociados a la propia naturaleza de la actividad económica del marido o compañero de la entrevistada en la conformación de su actividad reproductora, ya que sólo cuando se consiguen evidenciar situaciones que no siempre aparecen a primera vista, es cuando más allá de la descripción surge la explicación del fenómeno.

Como quedó claro desde el principio de la encuesta, no fue ésta ". . .una encuesta sobre estructura ocupacional, ni sobre movilidad social y tampoco sobre empleo y desempleo".[2] A partir de las respuestas a las preguntas que sobre la ocupación del marido contenía la Encuesta, se ha intentado realizar este análisis. Las dificultades para adecuar un marco de interpretación concebido con otras intenciones, son en ocasiones insalvables y se está consciente de esto; por lo tanto, más que construcciones novedosas se tratará de dar respuesta al por qué de ciertas relaciones observadas entre la ocupación y la fecundidad de manera de no caer en la simple descripción.

Originalmente las ocupaciones fueron definidas utilizando como criterios el prestigio o la importancia concedida por la sociedad a determinadas labores, la educación requerida para desempeñar ciertas labores productivas y la relación que tengan con formas de vida tradicionales o modernas. Este último criterio da su esencia a la clasificación ocupacional ya que las diferencias en la educación son diferencias entre poblaciones tradicionales y modernas. De esta manera, las ocupaciones de mayor prestigio serán las ocupaciones que surgen con las necesidades de la vida moderna.

El cuadro 2 muestra que el número de entrevistadas cuyo marido o compañero se encuentra en ocupaciones como las denominadas "tradicionales", "agrícolas de alto nivel" y "gerentes y ocupaciones con cierto prestigio", es mínimo, lo que denota la

[2] Manual de Codificación, pág. 18.

CUADRO 2

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS CASADAS O CONVIVIENTES SEGUN LA OCUPACION DEL MARIDO O COMPAÑERO °/o (CODIFICACION ORIGINAL)

OCUPACION	°/o
TRADICIONALES	1.4
AGRICOLAS DE ALTO NIVEL	0.5
AGRICOLAS DE NIVEL MEDIO	2.9
AGRICOLAS DE BAJO NIVEL	59.4
PROFESIONALES, TECNICOS, FUNCIONARIOS Y GERENTES DE ALTO NIVEL	0.8
CON CIERTO NIVEL DE EDUCACION, PRESTIGIO O RESPONSABILIDAD	2.2
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES	6.1
OBREROS CALIFICADOS	18.7
OBREROS NO CALIFICADOS	5.4
NO TRABAJA	1.5
NO SABE	0.3
NO RESPONDE	0.8
TOTAL	100.0 (2 009)

escasa representatividad de estos grupos dentro de la totalidad de la población estudiada.

Como era previsible, el mayor porcentaje de individuos se encuentra en las ocupaciones agrícolas y, dentro de éstas, en las ocupaciones agrícolas de bajo nivel. Hay además un gran número de mujeres cuyos maridos tienen otras ocupaciones que si bien pueden estar ligadas al trabajo agrícola, el hecho de participar en un proceso de trabajo distinto los coloca en situaciones relevantes para el análisis.

Similitudes fundamentales entre algunas características de las ocupaciones llevaron a realizar un agrupamiento de las mismas. Los criterios utilizados fueron: la calificación de la mano de obra, el tipo de establecimiento donde trabajan los individuos y la forma de remuneración, que hace que éstos tengan una relación claramente definida con el sistema productivo.

El número reducido de casos en las ocupaciones agrícolas de alto nivel, no permitió analizar todas las características que pudieran estar asociadas con esta ocupación y dado que había una gran semejanza con las ocupaciones agrícolas del nivel medio, se decidió agruparlas con estas últimas: el porcentaje (0.5%) que representan con respecto al total, eliminaba toda posibilidad de manejar esta categoría ocupacional por separado.

Las llamadas "ocupaciones tradicionales" pasaron al rubro de "vendedores y trabajadores de servicios", en virtud de que la

gran mayoría de aquellos individuos son vendedores ambulantes y según el manual de codificación de la encuesta, bien podrían ser ubicados en uno y otro grupo.

Las ocupaciones "con cierto nivel de educación", así como los "profesionales y personas con cargos ejecutivos" forman ahora un solo renglón ocupacional, al considerar que la fuerza de trabajo calificada de los individuos en estas ocupaciones y la administración o propiedad que ejercen sobre los medios de producción hace que tengan, desde nuestro punto de vista, características similares.

La categoría ocupacional "obreros no agrícolas", originalmente se había clasificado en dos grupos según el grado de calificación de la fuerza de trabajo, con el criterio de separar entre lo tradicional y lo moderno más que por las implicaciones que pudiera tener el hecho de que en un proceso productivo existan o no trabajadores directos calificados. Dadas las características de unos y otros y sobre todo, que ambas ocupaciones incluyen a vendedores de fuerza de trabajo en sectores no agrícolas y con remuneraciones similares, se decidió entonces unir ambos grupos en la categoría ocupacional de "obreros no agrícolas".

¿Por qué razón no se han reagrupado o desagregado las ocupaciones agrícolas para hacerlas más congruentes con el análisis? Ya que no se puede a partir de los planteamientos originales transformar el marco de interpretación en el que fue concebida la Encuesta (pues esto exige recodificar a partir de los datos originales las ocupaciones, y existe la necesidad de mayor información) se han tratado de explicar en esta primera parte las diferencias en la fecundidad para la totalidad de las ocupaciones de los compañeros de las entrevistadas para, en una etapa posterior estudiar con mayor profundidad las ocupaciones agrícolas que forman el mayor porcentaje de las ocupaciones.

La explicación de los niveles de fecundidad de la población involucrada en labores agrícolas se enriquece al tomar en consideración los detalles más relevantes de estas ocupaciones que forman el ambiente de la mayor parte de la población entrevistada.

Como ya se mencionó, al estudiar la relación entre ocupación y fecundidad se pueden presentar problemas derivados del hecho de que se relacionan una serie de hechos ocurridos durante

un período de tiempo que va del momento del matrimonio al momento de la encuesta; es decir, la experiencia acumulada representada por el número de hijos nacidos vivos que tiene una pareja, con la situación ocupacional del marido o compañero de la entrevistada captada en el momento de la Encuesta, y la ocupación puede no haber sido la misma durante ese período de tiempo. Sin embargo, es válido suponer que la ocupación del cónyuge de las mujeres entrevistadas no sufrió variaciones importantes a lo largo de su matrimonio dado que existe una reducida movilidad ocupacional intrageneracional. Con esto, no se intenta demostrar que los individuos no han tenido ningún cambio ocupacional, sino que dado que se pretende establecer una relación entre ocupación y fecundidad, la movilidad que se observa no entorpece el análisis, al contrario, le da mayor significación dado el contexto en el que se dan estos cambios.

Esto se puede ver en el cuadro 3, con la distribución de las entrevistadas casadas o convivientes según la ocupación del marido o compañero al momento del matrimonio y su ocupación al momento de la Encuesta.

En primer lugar, del total de mujeres casadas o convivientes, una gran porción de éstas —exactamente el 77.1%— tienen un marido o compañero cuya ocupación es la misma que tenía el momento de la unión. Puede pensarse que el 22.9% restante es un porcentaje importante como para considerar que los cambios en la ocupación del marido o compañero, no van a afectar el comportamiento reproductivo —concretamente la fecundidad— de la pareja y por lo tanto, la explicación que se genera de la relación entre ocupación y fecundidad no será muy consistente. A esta situación de ningún modo se le va a ignorar, ya que este cuadro viene a reforzar las consideraciones anteriores.

Los maridos que tienen al momento de la Encuesta una ocupación distinta de aquélla cuando iniciaron su unión conyugal, se han movido básicamente de la siguiente forma: han pasado de ocupaciones agrícolas de bajo nivel a ocupaciones agrícolas de nivel medio. Pero, de ese 22.9% que cambió de ocupación, más de la mitad pasó a ocupaciones tales como vendedores y trabajadores de servicios y obreros agrícolas. Sobre todo, una gran parte proviene de ocupaciones agrícolas de bajo nivel, lo que refleja el constante paso de los pequeños propietarios agrícolas a las filas del proletariado.

CUADRO 3

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS CASADAS O CONVIVIENTES SEGUN LA OCUPACION DEL MARIDO O COMPAÑERO EN EL MOMENTO DEL MATRIMONIO Y EN EL MOMENTO DE LA ENCUESTA (PORCIENTOS)

OCUPACION AL MATRIMONIO \ OCUPACION ACTUAL	AGRICOLA DE NIVEL MEDIO	AGRICOLA DE BAJO NIVEL	PROFESIONAL O CON ALGUN NIVEL DE EDUCACION O RESPONSABILIDAD	VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS	OBREROS NO AGRICOLAS	NO TRABAJA	N.S N.R.	TOTAL
AGRICOLA DE NIVEL MEDIO	36.2 (25)	1.0 (12)	1.7 (1)	0.7 (1)	1.2 (6)	— —	— —	2.3 (45)
AGRICOLA DE BAJO NIVEL	47.8 (33)	90.3 (1 675)	1.7 (1)	34.2 (52)	29.1 (141)	30.0 (9)	13.6 (3)	65.4 (1 314)
PROFESIONAL O CON ALGUN NIVEL DE EDUCACION O RESPONSABILIDAD	1.5 (1)	0.2 (2)	81.6 (49)	1.3 (2)	1.0 (5)	— —	— —	2.9 (59)
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS	4.3 (3)	2.4 (29)	5.0 (3)	50.0 (76)	3.7 (18)	20.0 (6)	—	6.7 (135)
OBREROS NO AGRICOLAS	8.7 (6)	4.0 (48)	6.7 (4)	12.5 (19)	62.9 (305)	43.3 (13)	4.5 (1)	19.7 (396)
NO TRABAJA	— —	1.4 (17)	3.3 (2)	1.3 (2)	2.1 (10)	6.7 (2)	4.5 (1)	1.7 (34)
NO SABE O NO RESPONDE	1.5 (1)	0.7 (8)	— —	— —	— —	— —	77.4 (17)	1.3 (26)
TOTAL	100.0 (69)	100.0 (1 191)	100.0 (60)	100.0 (152)	100.0 (485)	100.0 (30)	100.0 (22)	100.0 (2 009)

No será difícil entonces, que a pesar de que se encuentren diferencias en la fecundidad (por ejemplo, entre ocupaciones agrícolas de bajo nivel y obreros no agrícolas) éstas no sean tan marcadas dado que es difícil que los individuos al pasar de una ocupación a otra automáticamente transformen sus patrones de comportamiento reproductivo.

Para continuar el análisis del contexto en que se insertan las diferentes ocupaciones y con la intención de ubicar con mayor precisión a la población entrevistada, a partir de los datos del Cuadro 4 se obtendrá una distribución de los diversos tipos de establecimiento en que trabajan los maridos o compañeros de las entrevistadas, no sólo en términos generales sino a nivel regional.

El mayor porcentaje está representado por los individuos ocupados en empresas agrícolas con un 62.7 por ciento y le siguen en orden de importancia los renglones de "comercio y oficina" con 15.0%, y "empresas industriales", con 7.4%.

En la Región VII es donde los cónyuges ocupados en empresas agrícolas representan el menor porcentaje (50.8%) de las nueve regiones. En ésta se encuentran las zonas urbanas más importantes del país por lo que los individuos están ocupados en un gran número de actividades propias de las zonas de grandes concentraciones poblacionales. En todas las otras regiones, las ocupaciones agrícolas ocupan la mayor parte de los totales regionales, alcanzando valores superiores al 70% en las regiones VIII (75.3%), III (74.8%) y IX (80.8%); las que por cierto, según los datos de la regionalización, son algunas de las que presentan más graves desequilibrios socio-económicos, mayor concentración del ingreso, mayores porcentajes de analfabetismo, etc. Cabe recordar, que la Región IX que en la Encuesta tiene un 80.8% de los cónyuges ocupados en empresas agrícolas, a nivel regional tiene un 76.2% de la PEA con ingresos menores de 500 pesos mensuales, según la información censal.

El renglón de las empresas industriales presenta porcentajes menores al 10% en seis de las nueve regiones y sólo tres están por encima de este diez por ciento; la Región I, 14.5%; VI, 15.2% y VII, 11.8%.

Es interesante destacar que, en comercios o establecimientos de servicio trabaja una parte importante de los compañeros de las entrevistadas que sólo es superada por la que forman los tra-

CUADRO 4

DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE SE ENCUENTRAN OCUPADOS LOS CONYUGES DE LAS MUJERES CASADAS O CONVIVIENTES POR REGION
(PORCIENTOS)

REGION \ TIPO ESTABLECIMIENTO	EMPRESA O EXPLOTACION AGRICOLA	EMPRESA INDUSTRIAL	COMERCIO O ESTABLECIMIENTO DE SERVICIO	TRABAJA POR SU CUENTA O EN EMPRESAS DOMESTICAS	OTROS NO ESPECIFICADOS SUFICIENTEMENTE	TOTAL*
I	57.3	14.5	18.5	2.6	3.2	100.0
	(90)	(23)	(29)	(4)	(5)	(157)
II	65.0	5.3	12.9	5.0	7.6	100.0
	(171)	(14)	(34)	(13)	(20)	(263)
III	74.8	0.6	15.1	4.4	3.1	100.0
	(119)	(1)	(24)	(7)	(5)	(159)
IV	59.8	3.4	14.0	7.2	12.3	100.0
	(107)	(6)	(25)	(13)	(22)	(179)
V	58.2	6.1	14.8	8.7	7.1	100.0
	(181)	(19)	(46)	(27)	(22)	(311)
VI	58.4	15.2	15.2	0.9	8.2	100.0
	(142)	(37)	(37)	(2)	(20)	(243)
VII	50.8	11.8	19.0	7.5	10.3	100.0
	(177)	(41)	(66)	(26)	(36)	(348)
VIII	75.3	2.5	14.8	---	5.6	100.0
	(122)	(4)	(24)	---	(9)	(162)
IX	80.8	1.6	9.1	6.4	2.1	100.0
	(151)	(3)	(17)	(12)	(4)	(187)
TOTAL	62.7	7.4	15.0	5.2	7.1	100.0
	(1 260)	(148)	(302)	(104)	(143)	(2 009)

* El total incluye los casos de cónyuges que no trabajan, no saben y no responden (2.6 °/o del total de mujeres).

bajadores en explotaciones agrícolas. Ya que en este tipo de empresas encuentra refugio una gran parte de la PEA subocupada, el fenómeno tan conocido del crecimiento desmedido de este sector a escala nacional fue captado por la propia Encuesta.

Lo que ocurre con aquellos que trabajan por su cuenta o en empresas domésticas, también debe ser tomado en cuenta; esta forma de desarrollar una actividad es característica de los habitantes de las zonas cercanas a algunos centros urbanos; en éstas vive un gran número de personas que van a trabajar a las ciudades o que tienen pequeños talleres artesanales en los que se producen artículos que son demandados por la ciudad, de manera que son éstos los abastecedores inmediatos de los pequeños comercios o de los vendedores ambulantes. El tipo de relaciones laborales que se establecen, son definitivamente inestables; en su mayoría estos talleres domésticos funcionan utilizando mano de obra familiar y un número muy reducido de trabajadores no familiares.

Para ilustrar mejor lo que ocurre con la distribución de los establecimientos según varía el tamaño de las localidades que abarcó la Encuesta, se observará en el cuadro 5 la distribución de los establecimientos en cada uno de los tres sectores: 1, localidades con menos de 2,500 habitantes con influencia urbana; 2, localidades con menos de 2,500 habitantes sin influencia urbana y 3, localidades mayores de 2,500 habitantes y menores de 20,000.

Analizando nuevamente por separado cada rubro, se observa que en los sectores 1 y 2 los cónyuges ocupados en empresas agrícolas representan el 75% del total, mientras que en el sector semi-urbano sólo representan el 33.8%. Lo que refleja el hecho de que en las comunidades del país que tienen menos de 2,500 habitantes, es donde se concentra la PEA ocupada en la agricultura. En general, en comunidades de mayor tamaño en las que se localizan explotaciones agrícolas, éstas ocupan un número reducido de trabajadores; la producción utiliza más insumos de capital que de mano de obra.

Esta situación es constatada con los datos del Censo de 1970. Del total de la PEA masculina del país, el 46.1% realiza labores agropecuarias, pero si se divide la PEA según el tamaño de la localidad surge que en localidades de menos de 2,500 habitantes el 81.5% de la PEA se encuentra ocupada en estas labores;

en localidades con una población mayor de 2,500 habitantes y menor de 5,000, el 51.7% ; en aquéllas entre 5 y 10,000 habitantes, el 32.5% y en aquéllas con más de 10,000 y menos de 20,000, el 19.9% realiza labores agropecuarias. Lo que ocurre es que el tipo de actividad económica y la forma en que ésta se realiza es lo que hace que la población se establezca en éstas, dando lugar a concentraciones de distinta intensidad. Es por esto que generalmente se tiende a identificar lo rural con lo agrícola sin que sea válido para cualquier tipo de concentración por debajo del límite de los 20,000 habitantes.

¿Qué ocurre con los establecimientos comerciales o de servicios donde se ocupan los compañeros de las entrevistadas? A medida que se hace sentir la influencia urbana, la proporción con respecto al total crece, de un 8% en el sector sin influencia urbana al 10.5% en el sector con influencia urbana y de aquí de un salto hasta llegar al 30.4% en el sector semi-urbano.

En algunos países el crecimiento de la población que convierte localidades rurales en localidades semi-urbanas, va asociada a un crecimiento industrial; sin embargo, en aquellos países en donde se presentan mayores desequilibrios económicos, si bien las actividades industriales crecen, lo hacen en mayor medida las actividades de servicio sobre todo, porque en el sector semi-urbano estas actividades acogen a una gran parte de la población marginada de un gran número de empleos para los cuales se requiere cierta calificación. Esto se refleja en los datos de la Encuesta, ya que conforme se pasa de un sector rural a un sector semi-urbano, a pesar de que el porcentaje de los individuos ocupados en empresas industriales crece de un 4.5% a un 13%, los que se encuentran ocupados en establecimientos de servicios crecen en mayor proporción.

En términos sectoriales se hace notar además, el aumento en los porcentajes de cónyuges en el renglón de "trabajo por su cuenta o en empresas domésticas" que, como ya se indicara, resulta lógico si se piensa que estas actividades se realizan en función de la demanda que de sus productos hacen los sectores urbanos del país.

La distribución de las ocupaciones en los distintos tipos de establecimiento se observa en el cuadro 6 en el cual se han eliminado las ocupaciones agrícolas, ya que obviamente éstas se encontrarán en su totalidad en el renglón de empresas agrícolas.

CUADRO 5

DISTRIBUCION DE LOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE SE ENCUENTRAN OCUPADOS LOS CONYUGES DE LAS MUJERES CASADAS O CONVIVIENTES, POR SECTOR
(PORCIENTOS)

SECTOR / TIPO DE ESTABLECIMIENTO	EMPRESA O EXPLOTACION AGRICOLA	EMPRESA INDUSTRIAL	COMERCIO O ESTABLECIMIENTO DE SERVICIO	TRABAJA POR SU CUENTA O EN EMPRESAS DOMESTICAS	OTROS NO ESPECIFICADOS SUFICIENTEMENTE	TOTAL*
RURAL-RURAL	74.9 (848)	4.5 (51)	8.0 (90)	4.2 (48)	5.8 (66)	100.0 (1 132)
RURAL CON INFLUENCIA URBANA	75.7 (209)	6.9 (19)	10.5 (29)	1.5 (4)	2.9 (8)	100.0 (276)
SEMI-URBANO	33.8 (203)	13.0 (78)	30.4 (183)	8.6 (52)	11.5 (69)	100.0 (601)
TOTAL	62.7 (1 260)	7.4 (148)	15.0 (302)	5.2 (104)	7.1 (143)	100.0 (2 009)

* (Véase cuadro 4).

Tanto los profesionales como aquéllos con ocupaciones denominadas "con cierto nivel de educación", se encuentran casi en su totalidad ocupados en establecimientos de servicios. Los vendedores y trabajadores de servicios también en su mayoría, como era lógico esperar, se encuentran en establecimientos de servicios (60.6%); sin embargo, esta situación hace que recordemos que las que se habían denominado "ocupaciones tradicionales", son las que en su mayoría se encuentran en el renglón de "trabajan por su cuenta", y que estas ocupaciones son básicamente de vendedores ambulantes, con lo que se constata que dado el contexto en el que se desarrolló la Encuesta, las ocupaciones improductivas tienen una gran importancia y son éstas las que disfrazan el desempleo de la población rural.

Las ocupaciones de obreros no agrícolas se encuentran distribuidas entre comercios o establecimientos de servicios y establecimientos industriales.

Quizá un gran número de estos individuos no son específicamente trabajadores directos productivos, dado el lugar en el que desempeñan su actividad, pero si así fuera, nuestro análisis no se vería afectado, ya que conservarían el carácter de vendedores de fuerza de trabajo, es decir de asalariados.

Un 17% de obreros no agrícolas trabajan por su cuenta y son los que se establecen en pequeños talleres de reparaciones y son los que tiempo atrás pudieron ser pequeños propietarios agrícolas que tuvieron que buscar una ocupación más lucrativa.

Después de observar este panorama, además de las ocupaciones agrícolas y en función de los establecimientos en que se encuentran ocupados los compañeros de las entrevistadas, las actividades comerciales son también importantes y en las condiciones actuales tanto unas como otras son francamente improductivas para la mayor parte de la población rural y sólo sirven de refugio a los núcleos rurales que buscan subsistir.

Para continuar con el análisis de las características más sobresalientes de las ocupaciones, puede establecerse qué importancia tiene en el medio rural el desempeño de una ocupación paralela a la ocupación principal.

En el cuadro 7, se presenta la distribución de las entrevistadas según la ocupación principal y la ocupación secundaria de los cónyuges. En la Encuesta, el cáracter de principal o secundario

CUADRO 6

OCUPACIONES NO AGRICOLAS DE LOS MARIDOS O COMPAÑEROS DE MUJERES ENTREVISTADAS CASADAS O CONVIVIENTES Y SU DISTRIBUCION SEGUN EL TIPO DE ESTABLECIMIENTO EN QUE TRABAJAN (PORCIENTOS)

OCUPACION \ TIPO DE ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL	COMERCIO O ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS	TRABAJA POR SU CUENTA O EN EMPRESAS DOMESTICAS	OTROS NO ESPECIFICADOS SUFICIENTEMENTE	TOTAL
PROFESIONALES Y OCUPACIONES CON CIERTA EDUCACION O RESPONSABILIDAD	3.3 (2)	93.3 (56)	1.7 (1)	1.7 (1)	100.0 (60)
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS	2.6 (4)	60.6 (92)	23.0 (35)	13.8 (21)	100.0 (152)
OBREROS NO AGRICOLAS	28.4 (142)	30.9 (154)	17.0 (68)	23.7 (121)	100.0 (485)
TOTAL	21.2 (148)	43.4 (302)	14.9 (104)	20.5 (143)	100.0 (697)

estaba dado por el tiempo que el marido o compañero dedicaba a cierta ocupación.

Del total de mujeres casadas y convivientes, un 27.5% tienen marido o compañero con más de una ocupación, y son los individuos en ocupaciones agrícolas de medio y bajo nivel los que en mayores porcentajes tienen una segunda ocupación: 31.9 y 30.8% respectivamente, lo que corrobora que la gran mayoría de los individuos que trabajan la tierra deben desempeñar una segunda ocupación para poder subsistir.

Ahora bien, del porcentaje total que tiene una segunda ocupación (27.5%) una buena parte tiene ocupaciones agrícolas de bajo nivel. Obsérvese por ejemplo, a aquéllos que son obreros no agrícolas: que desempeñen ocupaciones agrícolas de bajo nivel hace pensar que, como tantos más en otras ocupaciones, son pequeños propietarios o ejidatarios que al no obtener de la tierra el mínimo indispensable para sobrevivir, tienen que buscar empleo en otras actividades que pasan a final de cuentas a convertirse en sus ocupaciones principales. La búsqueda de trabajos adicionales a la que se enfrentan los pequeños propietarios y ejidatarios, se confirma al observar que aquéllos que se encuentran en ocupaciones agrícolas medias y bajas con los que en mayor proporción tienen una segunda ocupación y sobre todo, que son los que en mayor porcentaje tienen ocupación como obreros no agrícolas. Si se desglosara más este renglón se encontraría que sobre todo están empleados como peones de la construcción, estibadores o en general jornaleros no agrícolas.

En los estudios en los que se manejan medidas del status socio-económico para relacionarlas con la fecundidad, es muy frecuente utilizar el ingreso como uno de los factores que mejor lo reflejan, y sobre todo que en algunos de estos estudios se considera que es una de las variables que mejor explican las diferencias en la fecundidad, por lo que será necesario que se analice qué pasa con la remuneración que reciben los maridos o compañeros de las entrevistadas en esta Encuesta PECFAL-R.

Inmediatamente (cuadro 8) se perciben las grandes diferencias en el monto de los ingresos que reciben los individuos en cada una de las ocupaciones; no obstante, al hacer comparaciones no debe olvidarse que mientras en algunas ocupaciones hay un gran número de casos, en otras es mínimo.

Es necesario advertir que cuando se trabaja con la variable in-

CUADRO 7

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES CASADAS O CONVIVIENTES SEGUN LA OCUPACION PRINCIPAL DEL MARIDO O COMPAÑERO Y SU SEGUNDA OCUPACION (PORCIENTOS)

SEGUNDA OCUPACION \ OCUPACION PRINCIPAL	AGRICOLA DE NIVEL MEDIO	AGRICOLA DE BAJO NIVEL	PROFESIONALES Y OCUPACIONES CON CIERTA EDUCACION	VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS	OBREROS NO AGRICOLAS	NO TRABAJA N. S N. R;	TOTAL
TRADICIONALES	2.9	4.5	—	1.3	1.4	—	3.2
	(2)	(53)	—	(2)	(7)	—	(64)
AGRICOLAS DE BAJO NIVEL	10.1	12.1	—	12.5	15.5	—	12.4
	(7)	(144)	—	(19)	(75)	—	(249)
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS	7.3	3.3	11.7	4.6	2.7	—	3.7
	(50)	(40)	(7)	(7)	(13)	—	(74)
OBREROS NO AGRICOLAS	11.6	10.9	6.7	3.3	3.7	—	8.2
	(8)	(130)	(4)	(5)	(18)	—	(165)
NO TIENE, NO SABE O NO RESPONDE	68.1	69.2	81.6	78.3	76.7	100.0	72.5
	(47)	(824)	(49)	(119)	(375)	(52)	(1 457)
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(69)	(1 191)	(60)	(152)	(485)	(52)	(2 009)

CUADRO 8

OCUPACION DEL MARIDO O COMPAÑERO Y PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS

OCUPACION	AGRICOLA DE NIVEL MEDIO	AGRICOLA DE NIVEL BAJO	PROFESIONALES Y OCUPACIONES CON CIERTA EDUCACION O RESPONSABILIDAD	VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS	OBREROS NO AGRICOLAS
PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS (PESOS)	1,969 (69)	459 (1 191)	2,372 (60)	1,221 (152)	1,040 (485)

greso, captada a través de las declaraciones de los individuos, el nivel de incertidumbre es muy grande, sobre todo porque en este caso la entrevistada no era quien desempeñaba la actividad por la que recibía la remuneración; es de suponer que si bien el conocimiento de los ingresos que percibe su compañero no es preciso, sí posee una idea bastante aproximada de éstos. En realidad, la duda surge con esta variable porque en una encuesta como la presente, no hay forma de controlar la exactitud de la declaración, por ejemplo, comparando los ingresos con los gastos totales de la familia.

Sin embargo, el mayor problema es que lo que se obtuvo fue la información sobre los ingresos monetarios del marido, pues como la esposa declaraba lo que su marido o compañero recibía de ingresos mensuales, es fácil suponer que sólo se declaraba la parte monetaria que podía visualizar la entrevistada, lo que dejaba fuera de esta consideración, en la mayoría de los casos, una parte de los ingresos que se reciben en especie. Esto hace que una gran parte de los ingresos sobre todo de aquellos individuos dedicados a la agricultura, no esté considerada en las declaraciones.

El ingreso que recibía el marido o compañero se captó por medio de la pregunta. ¿Cuánto gana en dinero su marido por todos los trabajos que él hace?

Las dificultades para hacer un análisis regional estriban en el reducido número de casos registrados en la mayor parte de las ocupaciones. Al desagregar en nueve regiones el número de casos, en algunas de éstas quedaría invalidado cualquier comentario. Para salvar esta dificultad y únicamente con la intención de ofrecer un panorama que muy probablemente esté reflejando las condiciones de las nueve regiones en lo que a la remuneración de ciertas actividades económicas se refiere, se han seleccionado las ocupaciones con un número mayor de 100 casos en total. Las ocupaciones que se encuentran en esta situación son: ocupaciones agrícolas de bajo nivel (1,191 casos), vendedores y trabajadores de servicios (152 casos) y obreros no agrícolas (485 casos).

Los datos que presenta el cuadro 9 están íntimamente relacionados con toda una serie de situaciones que se han resaltado a lo largo del trabajo, lo que viene a confirmar la necesidad de establecer cada uno de los eslabones de la gran cadena de hechos

sociales que en definitiva hacen que el individuo tenga un comportamiento social determinado.

En la Región I se encuentran algunos de los promedios de ingreso más altos para las tres ocupaciones analizadas y no podría ser de otra manera si recordamos (ver regionalización) que en los estados del norte de la República que forman esta Región, es en donde se llegan a pagar los salarios mínimos más elevados del país.

Es notorio que los vendedores y trabajadores de servicios son los que obtienen en promedio los salarios más elevados; se puede pensar en que esto resulta incongruente, ya que en este rubro se encuentran trabajadores de servicios como choferes, sirvientes, mozos, etc.; no obstante, debe tomarse en cuenta que en el medio rural hay algunas actividades en este renglón que son las más redituables, como las de comerciantes que también quedan aquí incluidas. Además, estas ocupaciones presentan promedios de ingresos muy cercanos a los de los obreros calificados con lo que se muestra la gran diferencia entre los ingresos de los individuos que se dedican básicamente a las labores agrícolas y aquéllos ocupados en otras actividades, lo que es un reflejo de la explotación que lleva a cabo la ciudad sobre el campo, más aún, de la explotación llevada al extremo de la población dedicada a la agricultura.

El cuadro 10, presenta la forma de remuneración que reciben los individuos en cada una de las ocupaciones que se captaron en la Encuesta PECFAL-R.

Del total que tenía una ocupación definida, el 71.9% recibe su remuneración sólo en dinero, lo que muestra que casi la tercera parte de los individuos recibe no sólo en forma monetaria sus ingresos. Y esto para los fines de nuestro estudio resulta importante, porque es muy común establecer relaciones entre ingresos y fecundidad sin incidir en lo que significa que los individuos estén en uno y otro grupo de ingresos.

Como era de esperarse, son aquellos individuos en ocupaciones agrícolas los que en su mayor parte reciben retribuciones tanto en dinero como en especie. En las ocupaciones agrícolas de nivel intermedio un 21.7% recibe remuneración no sólo en dinero y en las ocupaciones agrícolas de bajo nivel, este porcentaje llega al 41.6%, casi la mitad de los individuos en estas ocu-

CUADRO 9

PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL SEGUN TRES OCUPACIONES DEL MARIDO O COMPAÑERO DE LAS ENTREVISTADAS POR REGION

REGION \ OCUPACION (1)	AGRICOLA DE BAJO NIVEL	VENDEDORES O TRABAJADORES DE SERVICIO	OBREROS NO AGRICOLAS
I	707	2 601	1 384
II	554	1 677	950
III	453	---	842
IV	718	1 402	1 093
V	377	1 479	1 016
VI	395	1 302	1 038
VII	452	1 056	1 074
VIII	384	1 214	809
IX	360	981	763
PROMEDIO TOTAL	459	1 269	1 040

(1) Ocupaciones con más de 100 casos en total

CUADRO 10

FORMA DE REMUNERACION DE LA OCUPACION DEL MARIDO O COMPAÑERO
(PORCIENTOS)

OCUPACION \ FORMA DE PAGO	SOLO EN DINERO	EN DINERO Y EN OTRA FORMA	SOLO EN OTRA FORMA	NO SABE O NO RESPONDE	TOTAL
AGRICOLAS DE NIVEL INTERMEDIO	78.3 (54)	20.3 (14)	1.4 (1)	— —	100.0 (69)
AGRICOLAS DE NIVEL BAJO	57.7 (687)	23.6 (281)	18.0 (214)	0.7 (9)	100.0 (1 191)
PROFESIONALES Y OCUPACIONES CON CIERTA EDUCACION O RESPONSABILIDAD	100.0 (60)	— —	— —	— —	100.0 (60)
VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS	91.4 (139)	8.6 (13)	— —	— —	100.0 (152)
OBREROS CALIFICADOS	96.4 (468)	3.0 (15)	0.3 (1)	0.3 (1)	100.0 (485)
TOTAL	71.9 (1 408)	16.5 (323)	11.1 (216)	0.5 (10)	100.0 (1 957)

paciones reciben remuneraciones en especie; esto es explicable ya que en este renglón se encuentran ocupaciones como las de mediero, en las que el individuo recibe como pago una parte del producto de la tierra y ocupaciones como la de peón, que en algunos lugares es remunerada con alimentos o con una parte de lo que se produce.

Pero, aunque estas ocupaciones agrícolas agrupan en su mayor parte a los individuos con remuneraciones no monetarias, las demás ocupaciones, exceptuando los profesionales, los técnicos y aquellas ocupaciones con cierta educación, muestran que una parte de la población incluida en éstas recibe también ingresos en especie.

Hasta aquí, han sido presentadas las características más sobresalientes asociadas a cada una de las ocupaciones de los maridos o compañeros de las entrevistadas, con la intención de que antes de entrar al análisis de la relación que pueda tener la ocupación del cónyuge con la fecundidad se está en condiciones de saber qué significa que un individuo esté desempeñando determinada actividad económica y en qué situaciones sociales está involucrado al formar parte de un proceso de producción determinado.

Muchos autores, al considerar que no basta con correlacionar ciertos factores que se suponen relacionados con la fecundidad, procedan analíticamente disociando y considerando aisladamente elementos que influyen en estos factores causales, cuando entre éstos y aquéllos no existe sino una relación que los vincula para existir como totalidad y sólo bajo esta perspectiva deben ser analizados.

El orden de presentación que seguido lleva a considerar las características socio-económicas asociadas a las ocupaciones, no como elementos en sí mismos o como hilo de una red social que envuelve el fenómeno de la fecundidad, sino como las implicaciones que resultan de que un individuo ocupe un lugar determinado en la estructura productiva.

1.2 Diferencias de fecundidad según ocupación del marido

Como se recordará, en la hipótesis que guía este trabajo se planteó que las diferencias en la fecundidad de los individuos pueden explicarse si se conoce de qué manera pueden satisfacer sus necesidades a partir de su inserción en un proceso productivo.

La ocupación del individuo, que no es otra cosa que la forma concreta en que éste por medio de la producción satisface sus necesidades materiales, permite saber cuál es esa ubicación y las implicaciones que trae consigo, por lo que a nuestro objeto de estudio se refiere.

No se trata de establecer una relación de validez universal entre ocupación y fecundidad, ya que sería tornar absolutos algunos de los aspectos que se supone tienen relación con la fecundidad, de tal manera que se estaría negando lo que se ha querido subrayar. No debe olvidarse que en una sociedad históricamente determinada y con individuos con características particulares específicas, las leyes sociales actúan de muy distinta forma sobre los seres humanos.

La relación entre ocupación y fecundidad o entre ingreso y fecundidad es tratada comúnmente como una relación entre status social y fecundidad. Ya que se estima que "las diferencias en el estilo de vida relacionadas con la posición en una jerarquía de status sociales pueden afectar a cualquiera de las normas o variables intermedias que influyen sobre la fecundidad".[3] Pero, esta relación entre dos elementos, status social y fecundidad, realmente disociados al tratar de ver mecánicamente cómo uno afecta al otro, ¿a qué tipo de explicación lleva? ¿no será que lo que une a la posición social, o al 'estilo de vida' y la fecundidad, está más allá de las variables consideradas sin que se le pueda considerar como algo externo a éstas?

En el cuadro 11 se presenta el número promedio de hijos nacidos vivos que han tenido las mujeres casadas o convivientes según grupos de edad y ocupación del marido.

Lo primero que llama la atención es el elevado nivel de fecundidad del total de mujeres casadas o convivientes, 5.29 hijos nacidos vivos, lo que de inmediato hace pensar si a estos elevados niveles de fecundidad, las diferencias que se encuentran según ocupación del cónyuge pueden ser importantes para explicar cambios futuros en la fecundidad de la población rural conforme la estructura productiva de nuestra sociedad se transforme.

Se ha tratado de eliminar el efecto de las estructuras por edad en el total de HNV según ocupación del marido o compañero,

[3] Freedman, R., et. al., *Factores sociológicos de la fecundidad*, CELADE y El Colegio de México, México, 1976, pág. 61.

CUADRO 11

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DEL TOTAL DE MUJERES CASADAS O CONVIVIENTES SEGUN SU EDAD Y LA OCUPACION DEL MARIDO

EDAD \ OCUPACION	AGRICOLA DE NIVEL MEDIO	AGRICOLA DE BAJO NIVEL	PROFESIONALES Y OCUPACIONES CON CIERTA EDUCACION	VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS	OBREROS NO AGRICOLAS	TOTAL*
15 - 19	2.00 (3)	1.10 (114)	0.80 (5)	1.25 (12)	0.84 (45)	1.01 (186)
20 - 24	1.23 (13)	2.40 (177)	1.91 (11)	2.39 (18)	2.51 (89)	2.37 (316)
25 - 29	4.22 (18)	4.35 (222)	3.38 (12)	3.85 (34)	4.27 (124)	4.27 (415)
30 - 34	5.60 (10)	6.22 (202)	2.25 (12)	5.70 (23)	6.00 (81)	5.91 (333)
35 - 39	6.75 (12)	7.70 (195)	5.64 (11)	7.20 (30)	6.57 (69)	7.33 (325)
40 - 44	9.60 (10)	8.45 (155)	5.67 (6)	8.08 (13)	7.86 (50)	8.40 (246)
45 - 49	9.33 (3)	8.44 (126)	7.00 (3)	5.82 (22)	7.22 (27)	8.05 (188)
TOTAL	5.14 (69)	5.58 (1 191)	3.65 (60)	5.20 (152)	4.85 (485)	5.29 (2 009)
TOTAL ESTANDARIZADO	5.31	5.48	3.70	4.93	5.05	

Población estandarizada: Total de mujeres casadas o convivientes.
* Véase cuadro No. 4.

estandarizando el promedio total con la estructura por edad del total de las mujeres casadas o convivientes.

El promedio más alto de hijos nacidos vivos lo presentan las ocupaciones agrícolas de bajo nivel con 5.48 hijos y, en el extremo opuesto los profesionales y aquéllos con ocupaciones con cierto nivel de educación, tienen el promedio menor con 3.70; la diferencia entre los que estén en una y otra de las ocupaciones mencionadas es de 1.78 hijos que por su importancia se tratará de explicar.

Por lo que hace a las otras ocupaciones, se observa que los vendedores y trabajadores de servicios (4.93) y los obreros no agrícolas (5.05) tienen un promedio menor de hijos que aquéllos con ocupaciones agrícolas de nivel medio (5.31). Aquí se manifiesta lo que ya algunos autores han encontrado, que los individuos con ocupaciones no agrícolas tienen menos hijos que aquéllos ocupados en la agricultura.

Analizando detenidamente lo que implica para los individuos en cada grupo ocupacional tener un determinado nivel de fecundidad, con los datos hasta ahora manejados y teniendo presente que un elemento que hace diferente a los individuos con una u otra ocupación es una relación también diferente con los medios de producción, tener un hijo para un obrero no significará lo mismo en términos objetivos que para un profesional y cuando se habla de términos objetivos, se hace referencia a las condiciones materiales de la existencia del hombre.

Un individuo con ocupaciones agrícolas como las llamadas originalmente de alto nivel, que aquí significa ser dueño de una hacienda con más de 4 trabajadores permanentes y no familiares y por tanto poseer una superficie considerable de tierras productivas, puede tener un número de hijos que le permita seguir explotando sus propiedades y sobre todo, justificar la posesión de grandes extensiones de tierra más allá de lo legalmente permitido.

Así, las situaciones que posibilitan tener un número dado de hijos no son las mismas para un pequeño propietario que para un gran terrateniente y dado que se dedicará una parte especial para el análisis de la relación entre ocupaciones agrícolas y fecundidad, preferimos continuar con el análisis de las siguientes ocupaciones.

El obrero no agrícola, como vendedor de fuerza de trabajo en la industria, se encuentra severamente sometido a las fluctuaciones de la actividad industrial, lo que repercute directamente en la demanda de fuerza de trabajo; sobre todo porque en los sectores rural y semi-urbano el obrero está sumergido en una mayor incertidumbre de mantenerse en el trabajo, ya que las industrias ubicadas en estos centros de población pueden eludir sin problemas las leyes laborales y despedir fácilmente a sus trabajadores. Pero, ¿qué relación tiene todo esto con el nivel de fecundidad de las familias obreras? Lo que ocurre es que el obrero no agrícola residente en los sectores rurales o semi-urbanos, al estar ligado de una y otra forma a la actividad agrícola, bien porque antes de ser obrero era campesino, o porque aun cuando su ocupación principal es la de obrero no agrícola, tiene tierras que puede dedicar a la agricultura y se da cuenta de que una forma de defenderse y poder subsistir ante la inestabilidad de su actividad principal es mantener a cierto número de hijos dedicados a las labores agrícolas las que pueden ser desempeñadas sin dificultad desde temprana edad y de las que puede obtener para el núcleo familiar, los productos que le permitan sobrevivir. De esta manera no sólo los hijos varones contribuyen a la subsistencia del núcleo familiar, las mujeres a edades tempranas buscarán colocación como empleadas domésticas en las áreas urbanas.

Si se analiza lo que ocurre con aquellas mujeres cuyos maridos están ocupados como vendedores o trabajadores de servicios, es sabido que en este renglón se incluyen diversas ocupaciones que no obstante pueden formar dos grandes grupos; aquéllos que trabajan en un comercio establecido y los que se dedican al comercio en pequeño como vendedores ambulantes; lógicamente que se pensará que no es posible hablar sólo de vendedores de fuerza de trabajo o de lo que se ha llamado "lumpen proletariado", (formado éste por los que ante la imposibilidad de encontrar trabajo en una actividad productiva se dedican al comercio ocasional) ya que en este grupo ocupacional encontramos a propietarios de establecimientos comerciales que compran fuerza de trabajo y por tanto eso contaminaría el análisis al considerar en un mismo grupo a individuos con una relación bien diferente con respecto a los medios de producción. Sin embargo, se asumirá este riesgo ante la imposibilidad de desagregar este renglón, ya que ni aún recodificando a partir de los cuestionarios

se podría distinguir quiénes son propietarios y quiénes no lo son. Además, el número de casos de individuos que son propietarios es mínimo si se considera que esto se refleja en los ingresos de este grupo. Sin las llamadas "ocupaciones tradicionales", los vendedores y trabajadores y de servicios tienen un promedio de ingresos de $1,269.00 pesos mensuales y un valor mediano de 850. Consideramos entonces que en su mayor parte esta ocupación la componen vendedores en establecimientos comerciales, vendedores ambulantes y sirvientes y, para todos estos un hijo más puede "servir" en pocos años como ayudante adicional, ya sea en los comercios estables o acompañando al padre en la venta ambulante de ciertos productos de consumo inmediato.

Es ampliamente conocida la difusión que tiene entre las familias rurales que se dedican al comercio, utilizar mano de obra familiar en sus establecimientos para evitarse el pago de trabajadores no familiares.

Para relacionar esta situación con las ocupaciones mencionadas y percibir lo que para los individuos puede significar tener un número elevado de hijos y ocuparlos como mano de obra adicional, se observa que a partir de los datos censales del total de la PEA que desempeña una actividad como trabajador familiar no remunerado, el 82.5% de estos se ubica en localidades de menos de 20,000 habitantes. Y las labores agropecuarias concentran el 62.4% del total de trabajadores familiares no remunerados seguidos por las actividades comerciales con 16.6%. La parte restante se distribuye con porcentajes menores al 5% entre las otras ramas de actividad, lo que demuestra la importancia de la mano de obra familiar no remunerada en las actividades de la población rural.

Aquellos individuos que son profesionales, gerentes o tienen algún cargo directivo para el cual se necesita cierto nivel de educación, ya sea que formen parte de una empresa como propietarios o como administradores, ocupan un lugar diferente en el proceso de la producción. Como poseedores de medios de producción o como trabajadores no directos con una fuerza de trabajo cualitativamente distinta a la de otras ocupaciones, la remuneración que reciben es mayor, y su situación ocupacional les impone un comportamiento diferenciado de los demás individuos. Tienen acceso a un buen número de bienes, de tal manera que sus necesidades pueden ser satisfechas más allá de la

simple sobrevivencia. Y como esto se logra por medio de la remuneración que recibe el jefe de familia, la pareja no se ve en la necesidad de buscar en la reproducción ampliada del núcleo familiar, los elementos que le permitan subsistir. Además tienen acceso tanto a la información que les permite controlar su fecundidad como a la adquisición de anticonceptivos. Esto hace que se puedan plantear la conformación de una familia que cuente con un número reducido de hijos.

Estos individuos aún cuando en la Encuesta PECFAL-R se dedican en su mayor parte a la actividad comercial están en una situación totalmente diferente a las que se dedican a actividades similares como asalariados o trabajadores por su cuenta, ya que de lo observado anteriormente, las ocupaciones de trabajadores por su cuenta se encuentran en las empresas familiares en donde en su mayoría, a cada uno de los miembros de la familia le toca desempeñar desde la infancia una actividad económica específica. En otras palabras, en aquellas actividades en donde la familia forma básicamente la unidad económica de producción, es en donde los hijos son necesarios ya que representan la mano de obra adicional que permite que la familia subsista.

Para no quedar en la especulación sin base empírica, y ya que se ha dicho que la reproducción humana está sometida a leyes que tienen su origen en la estructura social, observemos a través de las llamadas variables intermedias cómo esta estructura puede influir sobre la fecundidad.

Y aquí es en donde recordamos que: ". . las tentativas para explicar. . . las relaciones causales entre las instituciones (sociales) y la fecundidad han conducido a trabajos sobre el tema que no eran claros ni convincentes. Los factores culturales o 'variables condicionantes' son presumiblemente muchos, pero las variables intermedias ofrecen un medio para enfocar la selección y el análisis de esos factores".[4]

En otras palabras, las condiciones sociales sólo pueden influir en la fecundidad a través de factores muy específicos que tienen relación directa con ella. Estos factores serán la edad de iniciación de las uniones sexuales, la edad al momento del primer matrimonio o convivencia y el uso o no de la contracepción.

[4] Davis, K. y J., Blake, "La estructura social y la fecundidad". *Un sistema analítico en Factores sociológicos de la fecundidad*, CELADE y El Colegio de México, 1967, pág. 159.

Esta parte del análisis se inicia con la observación de las diferencias en la edad a la primera unión. Para reducir el riesgo que puede introducir la diferente estructura por edad entre los grupos que se comparan, el análisis se ha circunscrito a las mujeres casadas o convivientes mayores de 25 años. El analizar este grupo de mujeres se basa en el supuesto de que el número de mujeres que se unen con más de 25 años es tan reducido que no afecta el promedio total. Supuesto que en el caso de la población rural está plenamente justificado.

Las mujeres cuyos compañeros tienen ocupaciones agrícolas de nivel medio son las que presentan el promedio más bajo en la edad a la primera unión en todos los grupos de edad con excepción del grupo 30-34 (ver cuadro 12), lo que se refleja en el total (17.1), mientras que aquéllas con marido en el renglón de los profesionales u ocupaciones con cierto nivel de educación, tienen un promedio de edad a la primera unión (20.9) que resulta ser más elevado para todas las mujeres según la ocupación del marido o compañero. Hay una diferencia de más de tres años en la edad a la primera unión entre estas dos ocupaciones que evidentemente se estará reflejando en el promedio de hijos nacidos vivos que tienen unas y otras mujeres.

Si estos resultados se relacionan con los resultados anteriores, se observará que la diferencia en el promedio de edad a la primera unión está en estrecha relación con las diferencias en el número de hijos.

Es la edad al momento del matrimonio o convivencia una de las variables intermedias que más sensiblemente está reflejando en la situación particular del individuo las condiciones del ambiente social, ya que en gran medida las oportunidades económicas están acelerando o posponiendo el inicio de las uniones sexuales.

En un contexto en donde las relaciones familiares están ligadas íntimamente con las relaciones de producción, de tal manera que a veces se considera erróneamente que un elemento supraestructural es el que genera las demás relaciones sociales, el matrimonio o, en otras palabras, los lazos de parentesco, forman la base de la organización de la producción, de tal manera que la unión en matrimonio o convivencia de los individuos con el objeto primordial de la procreación está relacionado con la supervivencia del grupo social dadas sus características económicas.

CUADRO 12

PROMEDIO DE EDAD A LA PRIMERA UNION DE MUJERES DE MAS DE 25 AÑOS CASADAS O CONVIVIENTES, SEGUN SU EDAD Y LA OCUPACION DEL MARIDO

OCUPACION / GRUPOS DE EDAD	AGRICOLA DE NIVEL MEDIO	AGRICOLA DE BAJO NIVEL	PROFESIONALES Y OCUPACIONES CON CIERTA EDUCACION	VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS	OBREROS NO AGRICOLAS	TOTAL*
25 - 29	16.2 (18)	17.2 (222)	19.3 (12)	18.9 (34)	17.8 (125)	17.6 (415)
30 - 34	18.2 (10)	17.8 (202)	22.6 (12)	18.2 (23)	18.1 (81)	18.0 (333)
35 - 39	16.7 (12)	18.0 (195)	21.6 (11)	18.7 (30)	19.4 (69)	18.5 (325)
40 - 44	17.4 (10)	17.9 (155)	19.3 (16)	17.5 (13)	18.4 (50)	18.0 (246)
45 - 49	— —	18.3 (126)	— —	19.2 (22)	19.4 (27)	18.0 (188)
TOTAL	17.1 (53)	17.8 (900)	20.9 (54)	18.5 (122)	18.4 (352)	18.0 (1 507)

* El total incluye los casos de cónyuges que no trabajan, no saben y no responden. (1.7 % del total de mujeres de más de 25 años).

El matrimonio y la necesidad de iniciarlo a determinada edad es reflejo de las condiciones materiales de existencia de cada grupo social.

Entre los terratenientes, el matrimonio de los hijos en edades jóvenes asegura ciertos privilegios. Con la unión de dos familias cuyos intereses coinciden se pueden lograr beneficios que aseguren la permanencia de los grandes latifundios ante el reparto agrario, fraccionando entre los familiares las grandes extensiones de tierra que de otra manera serían poseídas abiertamente en forma ilegal.

Para aquéllos que mantienen con los elementos del proceso de la producción una relación que en principio, sólo puede ser cuantitativamente distinta a la de los grupos agrícolas, ya sea por la mayor calificación de su fuerza de trabajo o por encontrarse en un contexto en donde las relaciones de producción están más claramente definidas con respecto a otras relaciones sociales, el hecho de contraer matrimonio poco influirá para la mayor parte de los individuos en asegurar su subsistencia. En el caso de los profesionales, por contraer matrimonio jóvenes, difícilmente tendrán mayores posibilidades de asegurarse un lugar en la producción que les permita sobrevivir, porque los lazos de parentesco ocupan un lugar secundario ante la importancia que tiene la posesión de medios de producción.

Ya que la edad a la primera unión puede explicar las diferencias en el número total de hijos de las mujeres según ocupación del marido, se observará la situación cuando se controla el efecto de esta edad al matrimonio. El cuadro 13 presenta el número promedio de HNV de mujeres casadas o convivientes de 35 años y más, que iniciaron su unión ya sea con menos de 20 años, o entre los 20 y los 24 años.

La razón por la que se analiza este grupo es que las mujeres mayores de 35 años tienen tasas de fecundidad muy similares y en todo caso, las diferencias a partir de esta edad no afectan el análisis.[5]

Lo primero que llama la atención es el altísimo número medio de hijos nacidos vivos de las mujeres que contrajeron matrimonio con menos de 20 años y ya en el promedio total se observa una diferencia de 1.45 entre las mujeres en cada uno de los

[5] Ver capítulo 3 de este libro, Quilodrán, Julieta, *"Algunas características de la fecundidad rural en México"*.

CUADRO 13

PROMEDIO DE H.N.V. DE MUJERES DE 35 AÑOS Y MAS, CASADAS O CONVIVIENTES SEGUN EDAD A LA 1a. UNION Y OCUPACION DEL MARIDO

OCUPACION DEL MARIDO	EDAD A LA PRIMERA UNION 15 - 19	20 - 24
Agrícola nivel medio	9.19 (16)	5.57 (23)
Agrícola bajo nivel	8.75 (252)	7.82 (88)
Vendedores y trabajadores de servicios	7.91 (34)	7.12 (16)
Obreros no Agrícolas	8.40 (61)	7.20 (49)
PROMEDIO TOTAL*	8.60 (387)	7.15 (189)

* El Promedio Total incluye a todas las ocupaciones.

dos grupos de edad a la primera unión. Sin embargo, las diferencias más importantes se presentan entre los diferentes grupos ocupacionales, con excepción del grupo en ocupaciones agrícolas de nivel medio para el cual la diferente edad a la primera unión significa 3.6 hijos menos para aquellas mujeres que iniciaron su unión entre los 20 y los 24 años de edad y aquéllas que se unieron con menos de 20 años.

Esta notable diferencia probablemente tenga su origen en el hecho de que para este grupo, tener una edad al matrimonio que está muy por encima de la media total lo convierte desde el principio en un grupo de mujeres fundamentalmente distinto del total de mujeres con maridos en estas ocupaciones agrícolas.

Otra de las variables intermedias que como se mencionó con anterioridad actúa sobre la fecundidad es el uso de anticonceptivos. En el cuadro 14 se presentan las mujeres que han usado métodos de contracepción, según la ocupación del marido o compañero.

Del total de mujeres casadas o convivientes, sólo el 10.3% ha usado anticonceptivos; este porcentaje además de ser muy redu-

CUADRO 14

DISTRIBUCION DE MUJERES CASADAS O CONVIVIENTES SEGUN OCUPACION DEL MARIDO O COMPAÑERO Y USO DE METODOS CONTRACEPTIVOS (PORCIENTOS)

USO DE CONTRACEPTIVOS / OCUPACION	AGRICOLA DE NIVEL MEDIO	AGRICOLA DE BAJO NIVEL	PROFESIONALES Y OCUPACIONES CON CIERTA EDUCACION	VENDEDORES Y TRABAJADORES DE SERVICIOS	OBRERO NO AGRICOLA	NO TRABAJA	TOTAL*
NO HA USADO	82.6 (57)	93.1 (1 109)	61.6 (37)	78.2 (119)	88.9 (431)	83.3 (25)	89.0 (1 778)
HA USADO	17.4 (12)	6.7 (80)	38.4 (23)	21.7 (33)	11.1 (54)	16.7 (5)	10.3 (207)
TOTAL	100.0 (69)	100.0 (1 189)	100.0 (60)	100.0 (152)	100.0 (485)	100.0 (30)	100.0 (2 009)

* El total incluye los casos de ocupación no establecida. (1.1%)

cido no implica que necesariamente lo hayan utilizado con asiduidad y mucho menos que el método que utilizaron haya sido efectivo.

El más alto porcentaje de uso de métodos científicos de contracepción lo tienen las mujeres cuyos esposos son profesionales o tienen ocupaciones con cierto nivel de educación con un 38.4% ; en orden de importancia siguen las mujeres cuyos esposos son vendedores y trabajadores de servicios; 21.7% de estas mujeres han usado estos métodos. Observando los porcentajes de mujeres que según la ocupación del marido usan métodos anticonceptivos, pueden obtenerse algunas conclusiones interesantes.

Las mujeres cuyos maridos tienen una ocupación agrícola de nivel medio son de entre aquéllos con ocupación agrícola las que en mayor porcentaje usan métodos anticonceptivos, pero son también en promedio las que tienen más hijos nacidos vivos; ocurre que aquéllos que tienen la posibilidad de usarlos pueden hacerlo cuando han llegado a tener un elevado número de hijos, lo que no representa ningún problema dadas sus necesidades y sus condiciones económicas.[6]

No es sólo el conocimiento o en este caso, el uso de anticonceptivos considerado unilateralmente lo que explicaría las diferencias de fecundidad. El conocimiento y uso efectivo de la anticoncepción está íntimamente ligado al contexto en el que el individuo satisface sus necesidades, los vendedores o trabajadores de servicios tienen posibilidades de conocer estos métodos, pero para usarlos efectivamente se necesita además de conocerlos, adquirirlos y tener la necesidad de su uso, y las necesidades no pueden ser satisfechas si no se tiene conciencia de que existen recursos para lograr su satisfacción.

Es posible que esta conciencia de las necesidades sólo pueda adquirirse a través de la educación, entonces las diferencias de fecundidad entre individuos según grupos ocupacionales, se explicarían cuando se analizan las grandes disparidades educacionales entre estos grupos y habría que analizar primero cuál es el origen de estas disparidades ya que realmente nivel educacional y ocupación están íntimamente ligados.

[6] Esto se confirma, ya que como en los datos originales se captaron las ocupaciones agrícolas de alto nivel, al observar en las mujeres cuyos maridos están en este grupo cuál era el porcentaje que ha usado anticonceptivos, éstas son las que en mayor proporción los usan.

Por medio de la educación los profesionales han logrado especializar su fuerza de trabajo, hecho que permite ubicarlos en el proceso de la producción generalmente como trabajadores no directos, con un ingreso que satisface no sólo sus necesidades básicas sino además otras que antes no percibían. En este contexto, tener un elevado número de hijos no se convierte ya en una posibilidad de satisfacer más fácilmente estas necesidades, como ocurre con aquellos individuos con ocupaciones en las que los hijos tienen que ser incorporados a la actividad económica para que la familia pueda subsistir.

En otras palabras, para explicar el por qué de las diferencias en la fecundidad de las mujeres según la ocupación del marido o compañero, debe conocerse de qué medios se valen los individuos en cada grupo ocupacional para obtener sus medios de subsistencia y con ello saber qué papel juegan los hijos en esta búsqueda de la sobrevivencia.

Las diferencias que se observan en la fecundidad según las ocupaciones del cónyuge por ejemplo entre los que tienen ocupaciones agrícolas y aquéllos que son profesionales no se explican porque unos sean más tradicionales y los otros más modernos; esta consideración en abstracto por más que se trate de ligar con la realidad concreta a través de pruebas empíricas que reconstruyen la realidad en forma fraccionaria, jamás llega al fondo del problema porque en realidad, la diferencia entre estas ocupaciones está en el régimen de trabajo y éste puede afectar el comportamiento reproductivo del ser humano y con ello su fecundidad.

A pesar de que en su origen la Encuesta PECFAL-R no se propuso captar de esta manera la situación de los individuos, algunos elementos que contiene y que han sido expuestos como características relacionadas con la ocupación de los cónyuges dan una idea de ese proceso de trabajo al conocer primero, cuáles son algunos elementos de éste y cuál es la forma en que se integran los individuos para dar lugar a determinados regímenes. Recuérdese tan sólo la naturaleza de la ocupación que permite inferir el objeto de trabajo, el lugar en donde se realizan las labores productivas y la forma y el monto de la remuneración.

Además, es importante resaltar el papel del régimen de trabajo en que participan los individuos porque sencillamente la forma en que el individuo satisface sus necesidades a partir de la

transformación de la naturaleza, y las relaciones que establece con los demás individuos y con los objetos materiales, define su visión del mundo.

El nivel de la fecundidad de cada grupo social, si bien como se ha mencionado depende de un sinnúmero de factores tanto estructurales como superestructurales, los factores fundamentales que inciden directamente en el comportamiento de los individuos, son las relaciones de producción en que se encuentra involucrado, la garantía de sus salarios que le permiten ver al futuro de diversas formas y la satisfacción de las necesidades de cada miembro de su familia.

Hasta aquí hemos observado las diferencias en la fecundidad de las mujeres según la ocupación del marido o compañero, respetando en su esencia la construcción original de las categorías ocupacionales; hacerlo ha impuesto algunas limitaciones, ya que aún no ha sido posible llegar a explicaciones de fondo de estas diferencias en la fecundidad.

1.3. Ocupación agrícola y fecundidad

El número de casos que se presentaron en algunas ocupaciones, además de llevar a una situación muy arriesgada para hacer inferencias, impide realizar un análisis regional de las diferencias en la fecundidad para todas las ocupaciones, análisis que podría aportar mayores elementos para explicar la relación entre ocupación y fecundidad.

Por esta razón se analiza detenidamente lo que sucede con la fecundidad de las mujeres cuyos compañeros tienen ocupaciones agrícolas de bajo nivel, que son además los que forman la mayor parte de las entrevistadas casadas o convivientes (1,191 casos de un total de 2,009, o sea, el 59.3%). En esta categoría ocupacional se incluyeron ocupaciones tales como mediero, colono, trabajador afuerino, dueño con tres o menos trabajadores y jornaleros.

Es muy común que al considerar la fecundidad de la población rural se ignoren diferencias regionales que pueden ser importantes, sobre todo porque al analizar algunas características de la estructura económica de las regiones, los grandes desequilibrios regionales son un reflejo de las diferencias en el desarrollo de las fuerzas productivas que inciden en la participación que la fuerza de trabajo tiene en el proceso productivo. O vista esta

situación desde otra perspectiva: "Los procesos de cambio que comenzaron con la extensión del capitalismo, han modificado las estructuras agrarias y las características de las poblaciones rurales. Su estudio demuestra la variedad. . . de tipos rurales y de género de vida agrícola en los países subdesarrollados, ya que nada resulta más falso que la idea muy generalizada durante mucho tiempo de la existencia de una masa campesina no diferenciada, de un sustratum rural homogéneo e incambiable",[7] lo que implica entonces, en términos de la reproducción de la población la necesidad de profundizar nuestro análisis.

Interesa resaltar algunos aspectos que pueden ser relevantes para comprender el fenómeno de la fecundidad de esta población; de aquí que el conocimiento del régimen de trabajo en el que se ve involucrada, la tenencia de la tierra y la forma en que participa la fuerza de trabajo en las labores productivas lleven a este mayor conocimiento.

Se pretende mostrar que el análisis regional hace evidente que un estudio de las diferencias de fecundidad según grupos ocupacionales, formados éstos a partir de un gran número de ocupaciones que lo que tienen en común son características externas únicamente y no manifestaciones de una situación económica que en última instancia es la que exige de los individuos un determinado comportamiento, ignora las diferencias cualitativas.

En la Encuesta PECFAL-R los compañeros de las entrevistadas con ocupaciones agrícolas de bajo nivel están ubicados en su mayoría en tres ocupaciones: pequeños propietarios con tres o menos trabajadores 51.5%, medieros 11.8% y jornaleros 34.7%. (Véase cuadro 16).

La primera de las ocupaciones mencionadas y suponiendo que el número de trabajadores está en íntima relación con la superficie de trabajo, la forman los campesinos minifundistas que no tienen más de 5 has. de labor y se incluyeron en este mismo renglón los ejidatarios, ya que: "Las características más importantes del sector ejidal desde el punto de vista de las estructuras es el minifundismo. Entre la mayoría de los ejidatarios y los agricultores minifundistas privados, la diferencia es enteramente formal y jurídica. Su situación social es idéntica en lo

[7] Stavenhagen, Rodolfo, *Las clase sociales en las sociedades agrarias*, Siglo XXI Editores S. A., México, 1969, pág. 79.

fundamental",[8] por lo que puede pensarse que su comportamiento reproductivo tampoco mostrará diferencias.

El grupo de medieros o aparceros como también se les llama, lo forman individuos que además de trabajar su tierra, deciden trabajar la tierra de otros a cambio de una parte del producto, generalmente la mitad de la cosecha, aunque las proporciones en la participación entre los que entablan esta relación, varían según su aporte inicial o la costumbre ya establecida en el lugar de la explotación.

Los jornaleros forman el grupo social característico del campo mexicano y constituyen el proletariado agrícola, carentes de medios de producción tienen que alquilar su fuerza de trabajo a otros agricultores para poder subsistir. Estos individuos son los que dan origen a los movimientos migratorios estacionales, ya que se desplazan hacia los lugares en que se necesita su fuerza de trabajo. Una gran parte de los jornaleros fueron campesinos propietarios que al verse imposibilitados económicamente para explotar sus tierras tuvieron que deshacerse de ellas.

Ahora bien, a pesar de que los individuos en estas tres ocupaciones forman parte de los estratos más bajos de la población rural hay algunas diferencias en cuanto a la propiedad que tienen sobre los medios de producción, en este caso la tierra, que de alguna manera puede afectar su comportamiento reproductivo.

En el cuadro 15 se presenta para cada una de las nueve regiones el promedio de hijos nacidos vivos de las entrevistadas casadas o convivientes cuyos maridos o compañeros tienen una ocupación agrícola de bajo nivel.

Hay algunas diferencias en los promedios totales alcanzando la mayor de éstas 0.85 hijos entre la Región IV que tiene el promedio total más alto (6.03 hijos) y la Región VIII con el promedio más bajo con 5.18 hijos.

Existen diferencias regionales en la fecundidad de los individuos con ocupaciones agrícolas de bajo nivel porque las propias condiciones de desarrollo capitalista se ven reflejadas en esta población dedicada a la agricultura y sometida a la más intensa explotación. Las condiciones de desarrollo de la agricultura, demandan de la población actividades también diferentes, las que

[8] Gutelman, Michel, *Capitalismo y reforma agraria en México,* Edit. ERA, México, 1974, pág. 173.

CUADRO 15

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE ENTREVISTADAS CASADAS O CONVIVIENTES, CUYO MARIDO TIENE UNA OCUPACION AGRICOLA DE BAJO NIVEL, SEGUN EDAD Y REGION

EDAD \ REGION	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	PROMEDIO TOTAL
15 - 19	0.67	0.87	1.00	1.56	1.09	1.38	1.00	0.87	1.00	1.10 (115)
20 - 24	2.50	2.59	2.17	2.67	2.04	1.94	2.73	2.52	2.39	2.40 (177)
25 - 29	5.00	4.93	3.96	4.36	4.08	4.19	4.35	4.54	4.07	4.35 (222)
30 - 34	6.25	6.04	6.09	6.86	6.32	6.13	6.00	6.14	6.14	6.22 (202)
35 - 39	7.64	8.73	7.24	7.67	8.36	7.88	7.23	7.20	6.81	7.70 (195)
40 - 44	9.91	8.58	8.17	9.40	9.27	8.56	9.05	6.30	7.56	8.45 (155)
45 - 49	6.75	6.88	7.90	9.69	8.96	8.00	9.61	7.86	8.50	8.44 (125)
PROMEDIO TOTAL	5.76	5.76	5.32	6.50	5.79	5.62	5.84	4.19	5.31	5.58 (1 191)
TOTAL ESTANDARIZADO	5.68 (80)	5.68 (166)	5.27 (105)	6.03 (103)	5.76 (172)	5.49 (139)	5.70 (161)	5.18 (118)	5.24 (147)	

Población estandar: Total de mujeres cuyo marido o compañero tiene ocupación agrícola de bajo nivel.

pueden constatarse en el cuadro que muestra la forma en que la población en estas ocupaciones agrícolas de bajo nivel se distribuye internamente en cada Región.

Las ocupaciones agrícolas de bajo nivel están constituidas por tres tipos de ocupaciones que caracterizan las condiciones económicas de cada región, y los individuos que en ellas se encuentran. Esto se puede observar claramente en el cuadro 16.

Las regiones VIII y IX son las que presentan los porcentajes más elevados en cuanto a pequeños propietarios se refiere, 63.6 y 74.8% respectivamente. Estas regiones están formadas por el sur del Estado de Veracruz y los estados del sureste del país en el caso de la Región VIII y la Región IX está representada en la Encuesta fundamentalmente por el Estado de Oaxaca.

El pequeño propietario ha sobrevivido como tal en estas regiones, aunque parezca paradójico, gracias a la baja calidad de la tierra y a las dificultades que presenta su explotación. Lo que ocurre es que al ser la tierra de muy baja calidad, hay poco interés por parte de los grandes capitalistas rurales para explotar las tierras de los pequeños propietarios (mejor sería decir, para despojar de sus tierras a los pequeños propietarios). No sucede lo mismo en las regiones en que la tierra es de buena calidad.

Lo que es más interesante para este estudio es que en las regiones en donde el capitalismo ha penetrado con mayor profundidad, los jornaleros ocupan los porcentajes mayores. Es el caso de la Región I, en donde se encuentra la agricultura capitalista más desarrollada y la Región VII en donde se concentran los núcleos más importantes de actividad industrial y de población urbana. Es condición fundamental y característica del desarrollo del capitalismo que un elevado número de personas que se encontraban en la situación de pequeños propietarios, por diversos mecanismos se vean despojados de sus tierras y lanzados al mercado de trabajo convirtiéndose en simples jornaleros.

En este trabajo se plantea que existe una relación entre el régimen de trabajo en el que participa el individuo y la fecundidad, y que se encuentran diferencias en la fecundidad entre los propietarios de la tierra y los que venden su fuerza de trabajo, porque los propietarios agrícolas pueden incorporar con mayor facilidad a sus hijos al proceso de producción para que éste subsista.

CUADRO 16

DISTRIBUCION RELATIVA DE LAS MUJERES CASADAS O CONVIVIENTES CUYO MARIDO O COMPAÑERO TIENE OCUPACION AGRICOLA DE BAJO NIVEL SEGUN TIPO DE OCUPACION Y REGION
(PORCIENTOS)

OCUPACION AGRICOLA \ REGION	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	TOTAL
MEDIERO	7.7	4.2	14.3	37.8	19.9	10.3	8.3	3.5	6.1	11.8
PEQUEÑO PROPIETARIO	43.6	60.3	50.5	30.6	39.1	56.6	41.4	63.6	74.9	51.5
JORNALERO	44.9	33.1	35.2	29.6	38.0	32.4	50.3	28.3	19.0	34.7
OTRAS NO ESPECIFICADAS SUFICIENTEMENTE	3.8	2.4	—	2.0	3.0	0.7	—	3.6	—	2.0
TOTAL	100.0 (80)	100.0 (166)	100.0 (105)	100.0 (103)	100.0 (172)	100.0 (139)	100.0 (161)	100.0 (118)	100.0 (147)	100.0 (1 191)

Esta hipótesis no implica que la sola propiedad de los medios de producción explique el diferencial de fecundidad, ya que se arribaría a un tipo de planteamiento similar aunque inverso al planteamiento de Urlanis en el sentido de que cualquier tipo de propiedad, no sólo la propiedad de la tierra reduce la fecundidad en cualquier contexto.[9]

Las formas en que el hombre participa en la explotación de la tierra deben ser explicadas porque aún cuando existan diferencias en la propiedad, el régimen de trabajo, al imponer determinadas condiciones para que el hombre pueda satisfacer sus necesidades, hace que el comportamiento reproductivo responda de alguna forma ante estas condiciones.

Observaremos más sistemáticamente lo que ocurre con la fecundidad de las mujeres cuyo marido o compañero tiene una ocupación agrícola. Para realizar este análisis, no será utilizada la estratificación original de las ocupaciones agrícolas que manejaba tres niveles: alto, medio y bajo, y que atendió más al prestigio de las ocupaciones y menos a situaciones objetivas producto de la situación material en que viven los individuos. Al respecto es ilustrativa la consideración que hace Stavenhagen, ya que ". . .es necesario distinguir claramente aquellos (criterios de estratificación) que son cuantitativos, y que pueden ser representados por gradaciones o curvas (tales como el monto de los ingresos, o la educación), y los que son cualitativos. Estos, a su vez, son de dos tipos: los criterios objetivos (tales como la posesión o no posesión de ciertos bienes, el tipo de trabajo desempeñado en la sociedad, el desempeño de funciones directoras o subalternas, etc.) y los criterios que, aún siendo objetivos, están basados sin embargo en evaluaciones subjetivas, tales como el prestigio de ciertas ocupaciones".[10]

Si se toman como punto de partida los datos originales, pueden agruparse las ocupaciones agrícolas de tal manera que los individuos en cada grupo presenten una relación particular, ya sea con respecto a la propiedad de la tierra o que presenten características homogéneas respecto al régimen de trabajo en el que participan.

[9] Citado en : Coontz, Sidney H. *Teorías de la población y su interpretación económica,* Fondo de Cultura Económica, México.

[10] Stavenhagen, Rodolfo, *Las clases sociales en las sociedades agrarias,* op. cit., pág. 22.

En el primer grupo estarán los medianos y grandes propietarios que además de poseer la tierra ocupan en su explotación fuerza de trabajo formada por trabajadores permanentes y no familiares, se incluyen según los datos de la Encuesta a los propietarios que ocupan más de cuatro trabajadores en su explotación agrícola.

Los empleados agrícolas, son todos aquéllos que ponen su fuerza de trabajo al servicio de los propietarios agrícolas y les son encomendadas más bien labores administrativas. Los obreros calificados, si bien venden su fuerza de trabajo, al participar en la producción, lo hacen con una calificación que hace que posean una fuerza de trabajo cualitativamente distinta a la de los jornaleros. Debe decirse que en esta Encuesta por el reducido número de casos que presentaban, se decidió integrarlos en un sólo grupo denominado de "empleados y obreros especializados".

Los pequeños propietarios que forman el grupo más numeroso son los que poseen una porción de tierra ya sea como propietarios privados o como ejidatarios y que con grandes dificultades pueden obtener de su explotación lo necesario para sobrevivir. Estos, generalmente no compran fuerza de trabajo —aunque ocasionalmente pueden hacerlo—, ya que utilizan el trabajo de sus familiares mientras ellos se dedican a otras labores que complementan sus ingresos.

Los medieros son pequeños propietarios que trabajan además de sus tierras, las tierras de otros por una parte del producto.

Por último está el grupo de jornaleros, formado por individuos que logran su subsistencia por medio de la venta de su fuerza de trabajo y forman después de los pequeños propietarios el grupo más numeroso.

Con esta agrupación de las ocupaciones agrícolas puede establecerse una explicación del comportamiento del individuo por lo que hace a su fecundidad que toma en cuenta fundamentalmente la situación material en que se encuentra éste.

Los hallazgos de las Encuestas Comparativas de Fecundidad realizadas por el CELADE, han mostrado que la fecundidad rural es mayor que la urbana.[11] Algunos autores explican esta di-

[11] Miró, Carmen y Mertens, W. *Influencia de algunas variables intermedias en el nivel y en los diferenciales de fecundidad urbana y rural de América Latina,* Doc. Serie A. No. 92, CELADE, San José.

ferencia por medio de los niveles diferenciales en el grado de urbanización entre uno y otro contexto, esto quiere decir que las comunidades no urbanas tienen un mayor nivel de fecundidad porque son aquéllas en donde la agricultura es la actividad más importante para la mayoría de la población y se echa mano en este punto de una serie de consideraciones sobre un supuesto comportamiento tradicional de los individuos que tiende a acentuar la importancia de factores psicológicos en la explicación de la fecundidad, sin llegar a establecer que estos factores subjetivos son producto de las condiciones en que el hombre tiene que desempeñar su trabajo y que no sólo lo afecta a él en particular, sino a su familia y a la comunidad.

Los altos niveles de fecundidad de la población rural, en general pueden ser explicados como una respuesta a las condiciones de extrema miseria en las que se encuentra esta población, porque una fecundidad alta viene a asegurar en gran medida la supervivencia del grupo social que se ve sometido a las más altas tasas de mortalidad y no como la respuesta de ciertos comportamientos tradicionales de los individuos que los llevan a tener muchos hijos. La mayoría de la población rural tiene que asegurar su sobrevivencia y allí donde la fuerza de trabajo del hombre es el elemento más importante de la producción, dado el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, tiene que asegurar la existencia de este elemento, precisamente reproduciéndolo.

Vemos en el cuadro 17, cuál es el promedio de H. N. V., de las mujeres cuyo marido o compañero tiene una ocupación agrícola.

A pesar de que los promedios de hijos nacidos vivos de estas mujeres están todos por encima de cinco hijos, este elevado promedio y las diferencias que se dan entre los diversos grupos son indicativos de la situación que se quiere explicar.

Las mujeres cuyos maridos son medieros, pequeños propietarios y medianos o grandes propietarios, presentan los promedios más altos de hijos nacidos vivos: 5.70, 5.66 y 5.62 respectivamente, promedios muy cercanos para todas ellas; lo importante aquí es que los compañeros de estas mujeres están íntimamente ligados a la explotación de la tierra como propietarios. En rigor, es posible separar a los medianos y grandes propietarios de los medieros y pequeños propietarios, porque los canales por donde

CUADRO 17

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS PARA EL TOTAL DE MUJERES CASADAS O CONVIVIENTES CUYO MARIDO TIENE UNA OCUPACION AGRICOLA

EDAD \ OCUPACION AGRICOLA	EMPLEADOS, TRABAJADORES NO MANUALES Y OBREROS ESPECIALIZADOS	MEDIANOS Y GRANDES PROPIETARIOS AGRICOLAS	PEQUEÑOS PROPIETARIOS	MEDIEROS	JORNALEROS	OTRAS OCUPACIONES AGRICOLAS DE BAJO NIVEL	TOTAL
15 - 19	2.00 (3)	— —	1.13 (46)	1.44 (9)	1.09 (54)	0.50 (4)	1.81 (116)
20 - 24	1.14 (7)	1.33 (6)	2.38 (78)	2.66 (29)	2.33 (66)	2.25 (4)	2.33 (190)
25 - 29	5.00 (9)	3.80 (10)	4.45 (99)	4.20 (30)	4.26 (86)	4.43 (7)	4.34 (241)
30 - 34	6.66 (3)	5.14 (7)	6.06 (104)	6.89 (28)	6.19 (68)	6.00 (2)	6.19 (212)
35 - 39	5.33 (6)	8.17 (6)	7.95 (114)	7.80 (20)	7.16 (57)	8.00 (4)	7.65 (207)
40 - 44	10.83 (6)	7.75 (4)	8.41 (93)	7.91 (11)	8.65 (48)	10.00 (3)	8.52 (165)
45 - 49	—	9.33 (3)	9.00 (79)	8.62 (13)	7.06 (34)		8.46 (129)
TOTAL	5.17 (34)	5.28 (36)	6.05 (613)	5.46 (140)	4.98 (413)	4.38 (24)	5.57 (1 260)
TOTAL ESTANDARIZADO	5.27	5.62	5.66	5.70	5.33	5.42	

Población estándar: Total de mujeres casadas o convivientes cuyo marido o compañero se encuentra ocupado en la agricultura.

las condiciones económicas hacen sentir su influencia sobre la fecundidad no son siempre los mismos.

El grupo de los que poseen una mayor extensión de tierra, los medianos y grandes propietarios poseen un número elevado de hijos que se justifica si se considera la situación en que se desarrollan estas familias.

Los grandes propietarios, con fincas en donde se produce para el mercado capitalista, utilizan mano de obra asalariada en la explotación de sus tierras y la tecnología adecuada a las condiciones de su propiedad, pero se enfrentan a un problema de carácter legal: en nuestro país sólo se puede poseer la tierra hasta un límite que se considera precisamente como "pequeña propiedad" y se considera como tal la que no exceda de cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras de explotación. "Y para efectos de equivalencia" "se computará una hectárea de riego o temporal; por cuatro de agostadero de buena calidad y por ocho de monte o agostadero en terrenos áridos". Más allá de esta superficie la posesión de la tierra está fuera de la legalidad; sin embargo, esta superficie difícilmente se encuentra en las grandes explotaciones agrícolas, ya que la tierra sometida a los mecanismos de desarrollo capitalista, fundamentalmente las necesidades de la acumulación hacen que la tierra sea concentrada en superficies mayores que las legalmente permitidas por medio de los latifundios disfrazados.

El gran terrateniente tiene un número elevado de hijos porque sus necesidades están satisfechas y de ninguna manera tiene necesidad de limitar su número de hijos, al contrario, un número elevado de hijos le permite hacer aparecer su propiedad como legal al convertir a sus hijos en propietarios de fracciones del total de su latifundio.

Otro subgrupo de individuos que se encuentra en el grupo de grandes y medianos propietarios es aquél formado por los que realizan una producción que les permite participar (aunque sea en pequeña escala) en el mercado de productos primarios, pero que realizan sin embargo la producción a través de la organización familiar y éstos se acercarían a lo que se han denominado "unidades de producción mercantil simple". Al respecto es ilustrativa la consideración que Bartra hace sobre el particular: "El sistema de producción mercantil simple tiene como unidad fun-

damental a la célula familiar; toda la familia —desde los más pequeños hasta los adultos— contribuyen en mayor o menor grado a la producción agrícola y ganadera. El campesino no cuenta con capital variable en monetario más que en ínfimas cantidades; no tiene más alternativa que hacer uso de la única fuerza de trabajo que no tiene un valor de cambio para él; su propio trabajo, (y) el de sus familiares. . .",[12] sin que esto quiera decir que NO utiliza trabajo asalariado, cuando tiene necesidad de utilizarlo lo hace a pesar de que no es ésta una situación permanente. Para ellos también, aunque por situaciones distintas, las grandes familias cumplen una función, proveer de fuerza de trabajo a la unidad económica campesina que de otra manera no podría funcionar.

Otros grupos ligados a la posesión de la tierra presentan también elevados promedios de hijos nacidos vivos, estos son los pequeños propietarios y los medieros y, la forma en que sus necesidades materiales moldean el comportamiento de estos individuos es aún más clara.

Uno de estos grupos, el de los pequeños propietarios, y los ejidatarios, representa a los productores agrícolas que realizan en su propiedad labores de subsistencia, que satisfacen sólo sus necesidades más elementales y de ninguna manera cuentan con un excedente que puedan intercambiar por otros artículos.

Ocurre con estos individuos que ante el escaso producto que obtienen, tienen que alternar su actividad agrícola con otras actividades que sin demandar calificación alguna puedan servir para complementar sus ingresos.

La explotación de la tierra al ofrecer un producto que sólo alcanza para sostener a la familia del proletario, no puede realizarse sino por los miembros del núcleo familiar quienes desde muy pequeños ayudan a sus padres en la preparación del terreno y en la cosecha, ya que los elementos tan rudimentarios que se utilizan en estas labores no requieren ni de una gran experiencia previa ni representan peligro para los pequeños hijos de estos campesinos. Además, hay la esperanza de que cuando los hijos estén en condiciones de formar una familia, puedan obtener una parcela ejidal que les permita subsistir. No es casual entonces que la edad al matrimonio sea muy joven, si los individuos con-

12 Bartra, Roger, *Estructura agraria y clases sociales en México,* Ed. ERA, México, 1974, pág. 72.

sideran que aunque sea a nivel de subsistencia, su problema puede ser resuelto de tal manera, que no hay necesidad de posponer el matrimonio.

En una situación muy semejante se encuentran los medieros, que en realidad, son pequeños propietarios que ante la improductividad de sus tierras y para no tener que abandonarlas, toman otras tierras a medias ocupando también trabajadores familiares no sólo para hacer producir las tierras que tienen en medianía, sino para evitar perder sus propias tierras.

Se observa que las mujeres cuyos maridos están ligados a la posesión de la tierra tienen los promedios de hijos nacidos vivos más elevados y la explicación a este comportamiento es muy clara si se considera que en donde los hijos son incorporados a la producción familiar, los padres tienen necesidad de un gran número de ellos.

A medida que los individuos dejan de estar ligados a la posesión de la tierra, es más difícil que sus hijos compartan la responsabilidad de proveer a la familia de lo necesario para subsistir participando al lado de su padre en la actividad económica; un número elevado de hijos no ayudará a la subsistencia familiar de igual forma que si pudiera participar en las labores agrícolas.

Esto se percibe en los promedios de hijos nacidos vivos de empleados, obreros calificados y jornaleros; para ellos tener muchos hijos y no encontrarles fácilmente una actividad empieza a representar serios problemas.

Ahora bien, se dirá que aún cuando las mujeres con maridos en estas tres ocupaciones presentan promedio de hijos nacidos vivos menores, las diferencias son todavía muy reducidas como para hablar de verdaderos diferenciales en la fecundidad, pero creemos que estas diferencias no pueden ser mayores si se considera que probablemente muchos de los individuos en las tres ocupaciones mencionadas, antes de ser asalariados fueran propietarios de la tierra y como tales aún conserven en gran medida los patrones reproductivos de estos.

Considerar desde otro punto de vista la relación ocupación-fecundidad y querer encontrar grandes diferencias en la fecundidad según las distintas ocupaciones significa suponer una relación mecánica entre la situación económica del individuo y la fecundidad dejando de lado aspectos de la realidad social que

no pueden ser ignorados, ya que la existencia del ser humano si bien tiene que realizarse en principio por medio del acto económico, es afectada por numerosos factores que de éste se derivan y que en etapas históricas de las sociedades y en contextos específicos adquieren mayor o menor importancia.

Es muy significativo el papel que se le ha asignado a la religión entre la población rural pero, este factor puede ser sobrevaluado erróneamente, hasta convertirlo en uno de los que mejor explican el por qué de los elevados niveles de fecundidad; la religión santifica las familias numerosas por necesidades materiales muy concretas de una sociedad, necesidades que tienen que ser satisfechas con la participación de la población aportando contingentes numerosos de trabajadores. Si durante siglos la población se ve sometida a una ideología que fomenta la reproducción de las familias es muy difícil que aún cuando se den cambios estructurales en la sociedad, los factores superestructurales se transformen al mismo ritmo. Al no tomar en cuenta esta situación los demógrafos se encuentran ante fenómenos supuestamente inexplicables como por ejemplo, el que aún en espacios "modernos" como las grandes ciudades del país, la población no transforma radicalmente su comportamiento reproductivo como podría esperarse.

1.4. Ingreso y fecundidad

Para completar este análisis, se procederá a observar el tipo de relación que se da entre el ingreso del marido o compañero y la fecundidad. Como ya se sabe por la forma en que se recogió este dato en la Encuesta, lo que se obtuvo fue el monto del ingreso mensual *monetario* que el compañero recibe por todos los trabajos que él hace. Esta situación debe subrayarse porque en forma importante va a estar explicando el tipo de relación que se pueda dar entre el ingreso y la fecundidad.

Una cosa es clara, la renta de la población rural no puede ser considerada únicamente en términos monetarios. Un poco más de la cuarta parte de los compañeros de las entrevistadas tenían un ingreso en dinero y en especie, y sólo en especie el 27%. Pero además, se sabe que la población rural obtiene como renta una parte importante del producto de sus tierras que al ser autoconsumida y no convertirse en dinero, no es visualizada como un in-

greso por la familia, además de que la propia pregunta con la que se obtuvo este dato impedía que así se considerara.

En otros estudios, concretamente en la Encuesta de Fecundidad de la Ciudad de México de 1964, el análisis de la relación entre renta y fecundidad se hizo construyendo la primera variable a partir del gasto mensual de la familia; esto permite considerar el monto global de renta y no sólo su parte monetaria, a pesar de que en las zonas urbanas es muy bajo el porcentaje de la población para la cual la parte no monetaria de su renta es la más importante.

Por lo tanto, en la Encuesta Rural, las diferencias en el monto de los ingresos estarán reflejando las diferentes condiciones de vida entre aquéllos que están ocupados en la agricultura y aquéllos ocupados en labores industriales o de servicios y en gran medida una posición diferencial respecto a los elementos que forman parte del proceso de producción. Después de mostrar el promedio de ingresos según las ocupaciones se observaba que aquellos individuos con ocupaciones agrícolas de bajo nivel eran los que tenían los ingresos más bajos y el promedio más alto de hijos nacidos vivos. Pero también se recordará que aquéllos en las ocupaciones agrícolas de nivel medio, si bien presentan un promedio de ingresos superior a otras ocupaciones, tienen junto con los individuos en las ocupaciones antes mencionadas los niveles más altos de fecundidad. Esto hace pensar que ya que los ingresos van ligados a la actividad, no hay una relación directa entre la renta y la fecundidad, ya que por ejemplo a ingresos iguales un matrimonio de patrones tiene, en general, más hijos que un matrimonio de obreros.

Todos los datos hasta aquí presentados confirman que efectivamente la relación entre variables como las que se han trabajado encubre otra relación más profunda, de aquí que deba entenderse lo que significa que entre la población rural se dé una relación determinada entre ingresos y fecundidad.

Con observar el cuadro 18 se confirma sin introducir ningún nuevo elemento la relación más general hallada por los demógrafos, una relación sistemáticamente inversa entre el ingreso y la fecundidad.[13]

[13] Relación incluida a su vez en la relación entre status económico y fecundidad, ver por ejemplo: Iutaka, Sugiyama. *Factores relacionados con la fecundidad de las mujeres en Río de Janeiro,* Conf. Regional Latinoamericana de Población, México, 1970. Actas I; o, Coontz, *op. cit.*, pág. 148.

CUADRO 18

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DEL TOTAL DE MUJERES CASADAS O CONVIVIENTES POR GRUPO DE EDAD E INGRESO MENSUAL DEL MARIDO O COMPAÑERO

EDAD \ INGRESO	NO RECIBE DINERO	MENOS DE 500	500 a 1,499	1,500 a 4,999	5,000 Y MAS	TOTAL*
15 -19	1.14	1.13	0.87	1.50	3.00	1.01
20 - 24	2.30	2.35	2.50	2.39	0.67	2.37
25 - 29	4.36	4.48	4.32	4.10	4.33	4.27
30 - 34	5.90	6.48	5.64	4.96	4.57	5.91
35 - 39	7.80	7.44	7.30	5.92	6.00	7.33
40 - 44	8.71	8.02	9.10	7.35	—	8.40
45 - 49	8.30	8.14	6,76	7.00	—	8.05
PROMEDIO TOTAL	5.79 (219)	5.51 (729)	5.08 (656)	4.66 (132)	4.44 (25)	5.29 (2 009)
PROMEDIO ESTANDAR	5.44	5.42	5.23	4.69	3.83	

Población estándar: Total de mujeres casadas o convivientes.
*El total incluye 218 casos de ingreso no establecido y las mujeres con marido sin ocupación.

Los esfuerzos para llegar a explicar el significado de esta relación a partir de los hallazgos de otras investigaciones han sido muchos y provenientes de muy variados enfoques. Algunos autores han intentado explicar este tipo de relación, básicamente por medio de una teoría que plantea que a nivel microeconómico una decisión familiar para tener un número determinado de hijos, no difiere en su origen de las decisiones que se toman para la adquisición de cualquier bien, en las que están presentes el costo y el beneficio que se pueda obtener de su adquisición y, sobre todo, se supone que tener un hijo es una decisión basada en la racionalidad económica.[14]

Otros pretenden explicar esta relación argumentando que montos de ingreso cada vez más elevados, significan que los individuos logran una participación creciente en "el progreso de la sociedad", lo que hace que a su vez se vean incitados a limitar la familia para tener mayores posibilidades de asegurarse esta participación.[15]

Pero estas consideraciones no pueden ser satisfactorias porque ocultan situaciones de principio que explicarían la participación de los individuos en la distribución del ingreso y, dada la ubicación de éstos en la estructura social el significado que para cada grupo social representa el tener un número determinado de hijos.

La construcción de una explicación del comportamiento reproductivo de los individuos cuando se perciben diferencias en la fecundidad según el monto de la renta, ha tropezado con dificultades fundamentalmente porque no en todos los contextos y para todos los grupos sociales se presenta el mismo tipo de relación entre ingresos y fecundidad. Una relación que puede ser válida universalmente no se podrá establecer mientras se tomen aisladamente las variables que se pretenden relacionar.

Entre ingreso y fecundidad hay un ambiente social que no se toma muy en cuenta; montos de ingresos similares pueden obtenerse en actividades muy distintas. En el caso de la Encuesta PECFAL-R las diferencias en el monto de los ingresos llevan a una primera aproximación que refleja las diferencias en el régimen de trabajo en el que participan los individuos.

[14] Simón, L. J., *The effects of income on fertility*, Carolina Population Center, University of North Carolina at Chapel Hill, 1974.

[15] Coontz, Sidney H., *op. cit.*

Esto se puede constatar cuando se considera el promedio de ingresos mensuales que reciben los compañeros de las entrevistadas según su ocupación. En el grupo de menos de 500 pesos, se halla en su mayor parte a las entrevistadas cuyo marido o compañero tiene una ocupación agrícola de bajo nivel que como se sabe, fueron las que presentaron el promedio más elevado de hijos nacidos vivos y, en el otro extremo, en el grupo de 5,000 y más, a las esposas de profesionales y gerentes.

Las diferencias en los ingresos son diferencias realmente en la situación ocupacional, a partir de las cuales trató de explicarse los diferenciales de fecundidad, haciendo una mención constante de lo que significa en términos sociales, que un individuo esté ubicado en determinada ocupación, y en determinado contexto en el que se generan las variables explicativas de la fecundidad.

III. Conclusiones

Hay que subrayar que si bien ha sido claro a lo largo del análisis la observación de diferencias en la fecundidad según las diversas ocupaciones que se captaron en la Encuesta PECFAL-R, considerar estas diferencias en función de que los individuos en una ocupación sean más modernos que los que están en otra, es ver la realidad de manera muy parcial.

Suponer y constatar que la ocupación del individuo influye en su pauta de fecundidad, es sólo captar una situación que se da en la realidad, pero este hallazgo no representa ningún aporte si no es explicado relacionando los diversos factores sociales que conforman este comportamiento y que en nuestro análisis podemos manejar, dándoles la forma de variables que inciden sobre la fecundidad. No basta con hacer consideraciones sobre el papel que variables como "edad al inicio de la unión sexual" o "uso de métodos anticonceptivos" desempeñan como mediadores entre la actividad económica del individuo y su fecundidad, sin contestar por qué éstas son importantes y por qué se presentan así y no de otra manera.

Al llegar a este punto, debe reconocerse la limitación más importante de nuestro análisis al carecer de elementos que ubicaran con mayor especificación cualitativa a los individuos en su contexto, y la necesidad de intentar dar esta connotación cuali-

tativa a partir de aspectos que a final de cuentas sólo permiten dar una explicación muy reducida del fenómeno que se estudia.

Se ha abordado el análisis de una relación que involucra muchas otras, la ocupación del individuo está en íntima relación con su educación, con su ideología, con sus condiciones fisiológicas, con el lugar en que vive. Pero, por la información disponible no se ha podido dejar atrás la explicación del todo por la suma de sus partes, porque definitivamente utilizando sólo estos datos no puede llegarse a las últimas instancias de explicación.

Sin embargo, se han intentado explicaciones de los diferenciales de fecundidad que desplazan de la esfera de lo subjetivo las causas de estas diferencias, y mediante situaciones concretas, se ha tratado de ahondar en las causas objetivas que hacen que las parejas tengan determinado número de hijos.

Para una gran parte de la población rural ligada a las actividades agrícolas, el elevado nivel de fecundidad está determinado, en lo fundamental, por la participación de los miembros de la familia en un régimen de trabajo que sólo permite la sobrevivencia y, esto, no es un comportamiento tradicional que las estructuras mentales de los individuos impiden que cambie; esta necesidad de la participación colectiva tiene su origen en el tipo de relaciones sociales de producción que existen en el agro y al ínfimo desarrollo de las fuerzas productivas, análisis que obviamente no puede ser abordado aquí y que explican el elevado crecimiento de la población y más concretamente, el porqué de una fecundidad elevada. Además, con todas las limitaciones del análisis, lo importante es entender que las condiciones de vida de la población rural están obligando a la gran mayoría de los grupos explotados a adoptar formas de sobrevivencia numérica, en un ambiente social al cual, en gran medida, han venido adaptándose obligados por el aparato económico e ideológico de esta sociedad.

Anexo 1

La familia en México
(zonas rurales)

Anexos I

ESTUDIO: LA FAMILIA EN MEXICO (ZONAS RURALES)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS
EL COLEGIO DE MEXICO

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
NACIONES UNIDAS

— — — — —

CONFIDENCIAL

PARA EL SUPERVISOR

PAIS	MEXICO
ESTADO	
MUNICIPIO	
LOCALIDAD	
Número estrato	
SECTOR	R_1 R_2 S
Número unidad primaria	
Número segmento	
Número cuestionario	
Número hoja de ruta	
Número línea hoja de ruta	

PARA LA ENTREVISTADORA

ER	SOL	NU	NE
EP	SDV		NA
EN	CC		

NOTA A LA ENTREVISTADORA

LA ENTREVISTADORA DEBERA ADVERTIR QUE:

(1) *MAYUSCULAS.* SE USAN SIEMPRE PARA INSTRUCCIONES QUE ESTAN DIRIGIDAS A ELLA.

(2) *SECUENCIA DE LAS PREGUNTAS.* LA SECUENCIA DE LAS PREGUNTAS DEPENDE MUCHAS VECES DE LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA A UNA DETERMINADA PREGUNTA. SI SE DEBE SEGUIR CON LA PREGUNTA QUE ESTA INMEDIATAMENTE DESPUES, NO HABRA NINGUNA INDICACION AL LADO DEL CODIGO. SI SE DEBE PASAR A UNA PREGUNTA QUE NO ESTA INMEDIATAMENTE DESPUES SE INDICA AL LADO DEL CODIGO EL NUMERO DE LA PREGUNTA A LA CUAL SE DEBE PASAR.
CUANDO LA DECISION ACERCA DE SI UNA PREGUNTA DEBE HACERSE O NO DEPENDE DE LAS INSTRUCCIONES MAS ESPECIFICAS, ESTAS SE DAN EN EL CUESTIONARIO Y SE INDICA LA NECESIDAD DE CONSULTARLAS CON LA LETRA I (=INSTRUCCION) AL LADO DEL CODIGO RESPECTIVO. EN CASO DE QUE USTED DEBA PASAR A UNA PREGUNTA, SIEMPRE COMPRUEBE SI NO DEBE MARCAR CODIGOS PARA PREGUNTAS INTERMEDIAS QUE USTED OMITE FORMULAR POR INSTRUCCION DEL CUESTIONARIO.

(3) *PARENTESIS.* SE HAN UTILIZADO PARA INDICAR PALABRAS, FRASES Y ORACIONES QUE DEBEN SER USADAS SOLO CUANDO LA SITUACION PARTICULAR LO INDIQUE. LA ENTREVISTADORA DEBE ELEGIR LA(S) PALABRA(S), FRASE(S) U ORACION(ES) QUE SE APLIQUE(N) A LA CONDICION DE LA ENTREVISTADA, INTERCALANDOLA(S) EN LA PREGUNTA CORRESPONDIENTE DE MANERA QUE SE MANTENGA EL SENTIDO DE LA MISMA.

(4) A VECES SE *PRESENTA* OTRA VERSION DE LA PREGUNTA ENTRE PARENTESIS. LA ENTREVISTADORA DEBE USARLA CUANDO LA ENTREVISTADA NO COMPRENDA LA PRIMERA VERSION.

(5) *"X" O CIRCULO.* DEBE SER UTILIZADO POR LA ENTREVISTADORA PARA INDICAR LA CONTESTACION DADA POR LA ENTREVISTADA. EN LOS OTROS CASOS DEBERA ESCRIBIR LA CONTESTACION EN FORMA COMPLETA.

(6) *TEXTUAL.* SE HA INDICADO DESPUES DE UNA PREGUNTA CUANDO SE DESEA QUE LA ENTREVISTADORA ANOTE EN FORMA COMPLETA Y TEXTUAL LO CONTESTADO POR LA ENTREVISTADA.

(7) USE SIEMPRE UN BOLIGRAFO (PLUMA ATOMICA) DE TINTA AZUL PARA HACER LAS ANOTACIONES.

SOBRE LA FORMA COMO DEBE USTED HACER LA PRESENTACION E INICIAR LA ENTREVISTA, VEA LAS NOTAS EN EL CAPITULO III (PAGINA 36) DEL "MANUAL PARA LAS ENTREVISTADORAS". (PECFAL-R-27/Rev. 1).

I. IDEALES DE FECUNDIDAD

		PASE A:
1. ¿A qué edad es bueno (es mejor) (está bien) que una mujer se case (una) (tome marido o compañero)?	Edad _____ [ ][ ] Años No responde _____ 99	
2. ¿Cuántos hijos es bueno (es mejor) (está bien) que una mujer tenga? INSISTA EN QUE LA ENTREVISTADA LE DIGA UN NUMERO ESPECIFICO. SI LA MUJER CONTESTA, "LOS QUE DIOS MANDE", "LOS QUE VENGAN", PREGUNTE: ¿Cuántos hijos es bueno (es mejor) (está bien) que Dios mande (que vengan)? SOLAMENTE SI DESPUES DE ESTA PREGUNTA LA ENTREVISTADA PERSISTE DICIENDO "LOS QUE DIOS MANDE", "LOS QUE VENGAN", UTILICE EL CODIGO CORRESPONDIENTE.	No. de hijos [ ][ ] Los que Dios mande, los que vengan _____ 98 No responde _____ 99	
3. ¿Cuánto tiempo es bueno (es mejor) (está bien) que pase para que nazca (venga) el primer hijo después que se casa (una) una mujer (después de su matrimonio) (después de su unión)? TENGA CUIDADO EN OBTENER LA CONTESTACION LO MAS AJUSTADA POSIBLE.	Menos de un año (lo más pronto posible, no quiere espaciar) _____ 1 De 1 año a menos de 1 1/2 año _____ 2 De 1 1/2 año a menos de 2 años _____ 3 De 2 años a menos de 2 1/2 años _____ 4 De 2 1/2 años a menos de 3 años _____ 5 De 3 años a menos de 4 años _____ 6 De 4 años a menos de 5 años _____ 7 5 años o más 8 No desea hijos _____ 9 No responde _____ 0	
4. Después de un nacimiento, ¿cuánto tiempo es bueno (es mejor) (está bien) que pase para que una mujer tenga otro hijo? TENGA CUIDADO EN OBTENER LA CONTESTACION LO MAS AJUSTADA POSIBLE.	Menos de un año (lo más pronto posible, no quiere espaciar) _____ 1 De 1 año a menos de 1 1/2 año _____ 2 De 1 1/2 año a menos de 2 años _____ 3 De 2 años a menos de 2 1/2 años _____ 4 De 2 1/2 años a menos de 3 años _____ 5 De 3 años a menos de 4 años _____ 6 De 4 años a menos de 5 años _____ 7 5 años o más _____ 8 No desea hijos _____ 9	——5
	No responde _____ 0	——5
A. ¿Por qué? SI HAY NECESIDAD, RECUERDE Y ANOTE EL INTERVALO DE TIEMPO QUE SEÑALO LA ENTREVISTADA EN PREGUNTA 4 Y PREGUNTE: ¿Por qué es bueno (es mejor) (está bien) que pasen _____ años?	TEXTUAL: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ No desea hijos _____ 99 No responde _____ 00	
5. ¿A qué edad es bueno (es mejor) (está bien) que una mujer tenga su último hijo?	Edad _____ [ ][ ] Años No desea hijos _____ 98	——6
	No responde _____ 99	——6
A. ¿Por qué? SI ES NECESARIO, RECUERDE Y ANOTE LA EDAD QUE SEÑALO LA ENTREVISTADA EN PREGUNTA 5 Y PREGUNTE: ¿Por qué es bueno (es mejor) (está bien) que una mujer tenga su último hijo a los _____ años?	TEXTUAL: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ No desea hijos _____ 99 No responde _____ 00	

PASE A:

II. MOTIVOS PARA UNA ALTA Y UNA BAJA FECUNDIDAD

(1) VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN TENER UNA FAMILIA GRANDE

6. Hay familias grandes (numerosas) y familias chicas (pequeñas), (¿verdad?) ¿Con cuántos hijos una familia es grande (numerosa)? INSISTA EN QUE LA ENTREVISTADA LE DIGA UN NUMERO ESPECIFICO.	No de hijos _____ [ ][ ] No responde _____ 99	
7. ¿Para qué es bueno tener una familia grande (numerosa)?	TEXTUAL: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ No responde _____ 00	
8. ¿Para que es malo tener una familia grande (numerosa)?	TEXTUAL: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ No responde _____ 00	
(2) VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN TENER UNA FAMILIA CHICA.		
9. ¿Con cuántos hijos una familia es chica (pequeña)? INSISTA EN QUE LA ENTREVISTADA LE DIGA UN NUMERO ESPECIFICO.	No. de hijos _____ [ ][ ] No responde _____ 99	
10 ¿Para qué es bueno tener una familia chica (pequeña)?	TEXTUAL: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ No responde _____ 00	
11. ¿Para qué es malo tener una familia chica (pequeña)?	TEXTUAL: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ No responde _____ 00	

12. ¿Qué le gusta más a usted? ¿Una familia chica (pequeña), una familia grande o le da lo mismo?	Prefiero familia chica ____ 1 Le da lo mismo ____ 2 Prefiero familia grande ____ 3 No responde: ____ 0	

ESQUEMA DE CLASIFICACION:

DESPUES DE LA PREGUNTA 12, LA ENTREVISTADORA DEBE CLASIFICAR A LA ENTREVISTADA EN UNA DE LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:

Favorece ampliamente la familia chica, no es ambivalente ____ 1
Favorece moderadamente la familia chica, no es ambivalente ____ 2
Favorece moderadamente la familia chica, pero es ambivalente ____ 3
Favorece ambas posiciones igualmente, es ambivalente total ____ 4
Favorece moderadamente la familia grande, pero es ambivalente ____ 5
Favorece moderadamente la familia grande, pero no es ambivalente ____ 6
Favorece ampliamente la familia grande, no es ambivalente 7

Imposible de clasificar ____ 8

No responde: ____ 0

PASE A:

NOTA PARA LA ENTREVISTADORA:

LOS DATOS DE ESTA PARTE DE LA ENTREVISTA PERMITEN UNA MEDIDA DE LAS TASAS DE FECUNDIDAD Y MORTALIDAD INFANTIL Y LA FRECUENCIA DE ABORTOS ESPONTANEOS Y PROVOCADOS. ES MUY IMPORTANTE QUE LA HISTORIA DE EMBARAZOS DE CADA MUJER SEA LO MAS COMPLETA Y EXACTA POSIBLE. MUJERES DE POCA EDUCACION Y MUJERES DE MAS EDAD TENDRAN DIFICULTADES DE MEMORIA. POR FAVOR SEA PACIENTE Y EXACTA. NO INICIE LA SECCION IV HASTA QUE USTED ESTE SEGURA DE QUE CADA EMBARAZO SE REGISTRO, CON TODAS LAS FECHAS Y LOS OTROS DETALLES QUE SE ESPECIFICAN EN LAS PREGUNTAS QUE SIGUEN. REGISTRE LAS RESPUESTAS EN LA HISTORIA DE EMBARAZOS.

TENGA ESPECIALMENTE CUIDADO PARA LAS SIGUIENTES DEFINICIONES:

Nacido vivo: se define como el producto de la concepción que manifiesta algún signo vital (respiración, pulsación, contracción muscular).

Nacido muerto o mortinato: se considera aquel parto cuyo producto tiene 6 o más meses de gestación y no respiró ni manifestó signo vital.

Aborto: es la expulsión o extracción del producto de una concepción, antes del fin del sexto mes de gestación.

— espontáneo: si se ha producido sin la intervención evidente de acciones dirigidas a interrumpirlo.
— provocado o inducido: si ha habido acciones (directas o indirectas, instrumentales o no) deliberadamente dirigidas a impedir su continuación.

13. ¿Ha estado usted embarazada alguna vez?	No	☐	
	Sí	☐	—14
	No responde	☐	
EN CASO NEGATIVO O SI NO RESPONDE, INSISTA CON UNA PREGUNTA EXPLORATORIA DEL TIPO SIGUIENTE:			
A. ¿No ha tenido usted algún hijo o algún aborto?	No, no ha tenido hijo o aborto	☐	—20
	Sí, ha tenido hijo o aborto	☐	
	No responde	☐	—20

NUMERO DE ORDEN DEL EMBARAZO

ESTA COLUMNA SE LLENA DESPUES DE HABER HECHO PREGUNTAS 14, 15, 16, 17 y 18

PARTE 1: HIJOS ACTUALMENTE VIVOS

14. ¿Tiene usted hijos vivos?

No ☐ — 15
Si ☐ — 1
NR ☐ — 15

1. EN CASO AFIRMATIVO SIGA CON PREGUNTA 14A Y UTILICE UN RENGLON PARA INSCRIBIR CADA HIJO ACTUALMENTE VIVO.

NOMBRE	SEXO	RESIDENCIA	EDAD
14 A. Dígame los nombres de cada uno, del mayor al menor. ¿Como se llama su hijo mayor?	14 B. ¿Es hombre o mujer? H = 1 M = 2	14 C. ¿Vive con usted? No = 1 Si = 2	14 D. ¿Cuántos años cumplidos tiene? EN AÑOS CUMPLIDOS. SIGA CON PREGUNTA 14 E. (PARTE 4)

PARTE 2: HIJOS ACTUALMENTE MUERTOS

15. ¿Ha tenido hijos que nacieron vivos y murieron después?

No ☐ — 16A (SI TIENE HIJOS VIVOS) O 17 (SI NO TIENE HIJOS VIVOS)
Si ☐ — 1
NR ☐ — 16A (SI TIENE HIJOS VIVOS) O 17 (SI NO TIENE HIJOS VIVOS)

EN CASO AFIRMATIVO SIGA CON PREGUNTA 15A E INSCRIBA CADA HIJO ACTUALMENTE MUERTO EN UN RENGLON ENTRE LOS HIJOS VIVOS, POR ORDEN.

NOMBRE	SEXO	HAGA ANTES PREGUNTA 15C (PARTE 4) FECHA DEFUNCION		EDAD AL FALLECER
15 A. Dígame los nombres de cada uno. ANOTELOS POR ORDEN ENTRE LOS NACIDOS VIVOS.	15 B. ¿Era hombre o mujer? H = 1 M = 2	15 D. ¿En qué año y mes falleció? AÑO	MES	15 E. ¿Qué edad tenía? EN AÑOS CUMPLIDOS

PARTE 3: PARA NACIDOS MUERTOS Y ABORTOS

17. Muchas mujeres tienen embarazos que terminan en nacidos muertos o abortos. ¿Ha tenido algún nacido muerto o aborto?

No ☐ — 18
Si ☐ — 1
NR ☐ — 18

EN CASO AFIRMATIVO SIGA CON PREGUNTA 17A E INSCRIBA POR ORDEN CADA NACIDO MUERTO O ABORTO EN UN RENGLON ENTRE LOS NACIDOS VIVOS.

HAGA ANTES PREGUNTA 17 A (PARTE 4) MES DE EMBARAZO	CAUSA DE LA PERDIDA
17 B. ¿En qué mes de embarazo le ocurrió (pasó) esto?	17 C. ¿Qué le pasó, se hizo algo o le hicieron algo para no seguir este embarazo? SI = AP (Aborto provocado) NO = AE (Aborto espontaneo) NM (Nacido muerto)

PARTE 4: PARA TODOS

FECHA DE NACIMIENTO O DE PERDIDA	
PARA NACIDOS VIVOS 14 E, 15 C. ¿Cuál fue la fecha de nacimiento?	
PARA NACIDOS MUERTOS O ABORTOS 17 A. ¿En qué fecha le pasó esto?	
AÑO	MES

PARTE 4 INTERVALOS INTERGENESICOS

ESTA SECCION SE LLENA SOLO DESPUES DE COMPLETAR LAS PARTES 1, 2, 3, 4, 5 LA PREGUNTA SE HACE SOLO PARA LOS INTERVALOS DE 5 AÑOS O MAS.

19. Pasaron _____ años entre _____ y _____ ¿Por qué no quedó embarazada en esos años?

NUMERO DE ORDEN DEL EMBARAZO	PARTE 1: HIJOS ACTUALMENTE VIVOS				PARTE 2: HIJOS ACTUALMENTE MUERTOS					PARTE 3: PARA NACIDOS MUERTOS Y ABORTOS		PARTE 4: PARA TODOS		PARTE 4 INTERVALOS INTERGENESICOS
	NOMBRE	SEXO	RESIDENCIA	EDAD	NOMBRE	SEXO	HAGA ANTES PREGUNTA 15C (PARTE 4)			HAGA ANTES PREGUNTA 17 A (PARTE 4)	CAUSA DE LA PERDIDA	FECHA DE NACIMIENTO O DE PERDIDA		
	14 A. Dígame los nombres de cada uno, del mayor al menor.	14 B. ¿Es hombre o mujer?	14 C. ¿Vive con usted?	14 D. ¿Cuántos años cumplidos tiene? EN AÑOS CUMPLIDOS	15 A. Dígame los nombres de cada uno.	15 B. ¿Era hombre o mujer?	FECHA DEFUNCION		EDAD AL FALLECER	MES DE EMBARAZO		FECHA DE NACIMIENTO O DE PERDIDA		19 Pasaron ___ ___ años entre ___ y ___
	¿Cómo se llama su hijo mayor?	M = 1 M = 2	No = 1 SI = 2	SIGA CON PREGUNTA 14E. (PARTE 4)	ANOTELOS POR ORDEN ENTRE LOS NACIDOS VIVOS.	H = 1 M = 2	15 D. ¿En qué año y mes falleció?		15 E. ¿Qué edad tenía? EN AÑOS CUMPLIDOS	17 B. ¿En que mes de embarazo le ocurrió (pasó) esto?	17 C. ¿Qué le pasó, se hizo algo o le hicieron algo para no seguir este embarazo? SI = AP (Aborto provocado) NO = AE (Aborto espontáneo) NM (Nacido muerto)	PARA NACIDOS VIVOS 14 E, 15 C. ¿Cual fue la fecha de nacimiento?		¿Por qué no quedó embarazada en esos años?
							ARO	MES				PARA NACIDOS MUERTOS O ABORTOS 17 A. ¿En qué fecha le pasó esto?		
												ARO	MES	

NUMERO DE ORDEN DEL EMBARAZO	PARTE 1: HIJOS ACTUALMENTE VIVOS				PARTE 2: HIJOS ACTUALMENTE MUERTOS					PARTE 3: PARA NACIDOS MUERTOS Y ABORTOS		PARTE 4: PARA TODOS		PARTE 5 INTERVALOS INTERGENESICOS
	NOMBRE	SEXO	RESIDENCIA	EDAD	NOMBRE	SEXO	HAGA ANTES PREGUNTA 15C (PARTE 4)			HAGA ANTES PREGUNTA 17 A (PARTE 4)	CAUSA DE LA PERDIDA	FECHA DE NACIMIENTO O DE PERDIDA		19. Pasaron _____ años entre ___ y _____ ¿Por qué no quedó embarazada en esos años?
	14 A. Dígame los nombres de cada uno, del mayor al menor. ¿Cómo se llama su hijo mayor?	14 B. ¿Es hombre o mujer? H = 1 M = 2	14 C. ¿Vive con usted? No = 1 Sí = 2	14 D. ¿Cuántos años cumplidos tiene? EN AÑOS CUMPLIDOS SIGA CON PREGUNTA 14 E. (PARTE 4)	15 A. Dígame los nombres de cada uno. ANOTELOS POR ORDEN ENTRE LOS NACIDOS VIVOS.	15 B. ¿Era hombre o mujer? H = 1 M = 2	FECHA DEFUNCION AÑO	FECHA DEFUNCION MES	15 E. ¿Qué edad tenía? EN AÑOS CUMPLIDOS	MES DE EMBARAZO 17 B. ¿En que mes de embarazo le ocurrió (pasó) esto?	17 C. ¿Qué le pasó, se hizo algo o le hicieron algo para no seguir este embarazo? SI = AP (Aborto provocado) NO < AE (Aborto espontaneo) NM (Nacido muerto)	PARA NACIDOS VIVOS 14 E. 15 C. ¿Cuál fue la fecha de nacimiento? PARA NACIDOS MUERTOS O ABORTOS 17 A. ¿En qué fecha le pasó esto? AÑO	MES	

14 F. ¿Me ha dado usted los nombres de todos sus hijos vivos?
¿No ha olvidado alguno que no vive con usted?

No ha olvidado ☐ 1
Sí, ha olvidado ☐ 1

EN CASO NEGATIVO LA LISTA DE HIJOS ACTUALMENTE VIVOS ESTA COMPLETA SIGA CON PREGUNTA 15. EN CASO AFIRMATIVO COMPLETE PARTES 3 Y 4 USANDO LAS LINEAS

15 F. ¿Ha olvidado alguno que haya vivido sólo muy poco tiempo?

No ha olvidado ☐ 1
Sí, ha olvidado ☐ 1

EN CASO NEGATIVO, LA LISTA DE HIJOS NACIDOS VIVOS ESTA COMPLETA. SIGA CON PREGUNTA 16 A.
EN CASO AFIRMATIVO COMPLETE PARTES 3 Y 4.

17 D. ¿Ha olvidado algun nacido muerto o aborto?

No ha olvidado ☐ 1
Si ha olvidado ☐ 1

EN CASO NEGATIVO, LA LISTA DE NACIDOS MUERTOS Y ABORTOS ESTA COMPLETA. SIGA CON PREGUNTA 18.
EN CASO AFIRMATIVO COMPLETE PARTES 3 y 4.

PARA EL ULTIMO NACIDO VIVO

16 A. Si nacimiento de ____(NOMBRE) fue en el hospital, en la casa o en otro lugar?

Hospital	1
Casa	2
otro lugar	3
No responde	0

16 A ¿Quién le atendió, un médico, matrona u otra persona?

Médico	1
Matrona calificada	2
Partera, comadrona	3
Otra	4
No responde	0

NUMERO DE ORDEN DEL EMBARAZO ACTUAL

PARTE 5 A: EMBARAZO ACTUAL

18. ¿Está usted embarazada? (¿Está usted esperando niño?)

No	1	19 (Parte 6)
Sin seguridad, en duda, es posible	2	19 (Parte 6)
Sí, embarazada	3	
No responde	0	19 (Parte 8)

PARTE 5: EMBARAZO ACTUAL

18 A. ¿En que mes de embarazo esta usted? mes ____
No responde ☐

18 B. ¿Para cuando nace (espera) el niño?
mes ____ año ____
No responde ☐ (siga parte 6)

		PASE A:
SI NO TIENE SEGURIDAD O SI ESTA ACTUALMENTE EMBARAZADA (CODIGO 2 O 3 EN PREGUNTA 18) PASE AL RESUMEN DE LA HISTORIA DE EMBARAZOS. SI NUNCA HA ESTADO EMBARAZADA (PREGUNTA 13A) O NO RESPONDE EN PREGUNTA 13A, SI NO ESTA ACTUALMENTE EMBARAZADA (CODIGO 1 EN PREGUNTA 18) O NO RESPONDE EN PREGUNTA 18: 20. ¿Cree usted que puede quedar embarazada (otra vez?	No, no puede quedar embarazada ☐ Sin seguridad, en duda ☐ Sí, puede quedar embarazada ☐ No responde ☐	—1 —1 —1 —1
SI PUEDE QUEDAR EMBARAZADA O SI NO RESPONDE, PASE AL RESUMEN DE LA HISTORIA DE EMBARAZOS. SI NO PUEDE QUEDAR EMBARAZADA O SI ESTA EN DUDA: A. ¿Por qué cree usted que no puede quedar embarazada?	TEXTUAL: _____ _____ _____ _____ _____ _____ No responde 00	—1 —1
SI LA RESPUESTA NO HACE MENCION DE OPERACION DE LA ENTREVISTADA O DEL MARIDO (COMPAÑERO) O SI NO RESPONDE PASE AL RESUMEN DE LA HISTORIA DE EMBARAZOS. SI LA RESPUESTA HACE MENCION DE OPERACION DE LA ENTREVISTADA O DEL MARIDO (COMPAÑERO) PREGUNTE: B. ¿La operación fue hecha para no tener hijos?	No ☐ Sí ☐ No responde ☐	

NOTA PARA LA ENTREVISTADORA: PREPARE EL RESUMEN SIGUIENTE, UNA VEZ TERMINADO ESTE RESUMEN LEALO EN VOZ ALTA A LA ENTREVISTADA, SIN MENCIONAR RENGLON (i).

Ahora voy a contar otra vez todos los embarazos que usted ha tenido:

(a) Hijos nacidos vivos, actualmente vivos _____ (a) ☐☐
(b) Hijos nacidos vivos, actualmente muertos _____ (b) ☐☐
(c) Número total de hijos nacidos vivos (a + b) _____ (c) ☐☐
(d) Número de abortos espontáneos _____ (d) ☐☐
(e) Número de abortos provocados _____ (e) ☐☐
(f) Número total de abortos (d + e) _____ (f) ☐☐
(g) Número de nacidos muertos _____ (g) ☐☐
(h) Si la mujer está actualmente embarazada: (CODIGO 3 EN PREGUNTA 18) anote 1 _____ (h) ☐
(i) Número total de acontecimientos (c + f + g + h) _____ (i) ☐☐
(j) Número total de embarazos (c + f + g + h, menos el número correspondiente en el caso de nacimientos múltiples: 1 en el caso de mellizos, 2 en el caso de trillizos, etc.) _____ (j) ☐☐

SI ELLA RECUERDA ALGUN OTRO EMBARAZO, HAGA LA RECTIFICACION DEL CASO Y ANOTE LA INFORMACION EN LA HOJA DE HISTORIA DE EMBARAZOS EN EL ORDEN QUE CORRESPONDA.

PARA MUJERES CON POR LO MENOS UN HIJO NACIDO VIVO: 21. ¿Le da usted (acostumbra usted a darle) el pecho a su(s) hijo(s)?	No ☐ Sí ☐ No responde ☐	—22 —22
A. ¿Hasta que tengan qué edad?	Nunca da el pecho 1 Menos de 1 mes 2 1 mes a menos de 3 meses 3 3 meses a menos de 6 meses 4 6 meses a menos de 1 año 5 1 año a menos de 1 1/2 años 6 1 1/2 año o más 7 No tiene hijo nacido vivo 8 No responde 0	

IV. ALGUNOS ASPECTOS EXPLICATIVOS DE LA FECUNDIDAD

			PASE A:
22. ¿Sabe usted leer?	No	☐	
	Sí	☐	
	No responde	☐	—23
A. ¿Lee usted diarios (periódicos)?	Nunca lee diarios	1	
	Lee diarios de vez en cuando	2	
EN CASO AFIRMATIVO:	Lee diarios diariamente	3	
	No sabe leer	4	
¿Cuántas veces (¿cada cuánto tiempo los lee usted?)	No responde	0	
B. ¿Lee usted revistas (magazines)?	Nunca lee revistas	1	
	Lee revistas de vez en cuando	2	
EN CASO AFIRMATIVO:	Lee revistas semanalmente	3	
	No sabe leer	4	
¿Cuántas veces? (¿Cada cuánto tiempo las lee usted?)	No responde	0	
23. ¿Escucha (oye) usted la radio o ve usted la televisión?	No	☐	
	Sí	☐	
	No responde	☐	—24
A. ¿Cada cuánto tiempo (cada cuándo) escucha (oye) usted las noticias?	Nunca escucha radio (ve televisión)	1	
	Nunca escucha noticias	2	
	De vez en cuando	3	
	Diariamente	4	
	No responde	0	
24. ¿Qué religión tiene usted? (¿Es usted católica, protestante, tiene otra religión o no tiene religión?)	Ninguna	1	—25
	Católica	2	
	Protestante	3	—25
	Otra religión (Especifique)	4	—25
	No responde	0	—25
A. ¿Va usted o no a la iglesia (templo)?	Nunca	1	
	Menos de una vez al mes	2	
EN CASO AFIRMATIVO:	De una a tres veces al mes	3	
	Una o varias veces por semana	4	
¿Cada cuánto tiempo?	No es católica	5	
	No responde	0	
B. ¿Comulga usted o no?	Nunca	1	
	Menos de una vez al año	2	
	Una vez al año	3	
EN CASO AFIRMATIVO:	Varias veces al año	4	
	De una a tres veces por mes	5	
¿Cada cuánto tiempo?	Una vez por semana o más	6	
	No es católica	7	
	No responde	0	
C. ¿Reza usted oraciones o el rosario?	Nunca	1	
	De vez en cuando	2	
EN CASO AFIRMATIVO:	Diariamente	3	
	No es católica	4	
¿Cada cuánto tiempo?	No responde	0	
D. ¿Pertenece usted a alguna asociación religiosa?	No pertenece	1	
	Sí, pertenece	2	
	No es católica	3	
	No responde	0	
25. La mayor parte de los padres y de las madres piensan sobre la clase (tipo) de vida que desean para sus hijos. Por ejemplo:			
Si usted tiene (suponga que usted tiene) un hijo joven, después que su hijo aprende a leer y escribir, ¿le gustaría que siguiera estudiando o que trabajara?	Que siguiera estudiando	1	
	Que trabajara	2	—25B
	No responde	0	—25C
A. ¿Hasta qué año (curso) (grado) (nivel) de escuela (educación) le gustaría que llegara?	Primaria	1	
	Secundaria y preparatoria (técnica, industrial o comercial)	2	
	Universitaria	3	
	Prefiere que trabaje	4	
	No responde	0	
B. ¿Qué clase de trabajo (ocupación) le gustaría para él?	TEXTUAL:		
	Que no trabaje	99	
	No responde	00	

		PASE A:
C. ¿Dónde le gustaría que trabajaran sus hijos varones? ¿En el campo (pueblo) (monte) (rancho) o en la ciudad?	En el campo (pueblo) (monte) (rancho) 1 En la ciudad 2 No responde 0	
26. Si usted tiene (suponga que usted tiene) una hija joven, después que su hija aprenda a leer y escribir, ¿le gustaría que siguiera estudiando, que trabajara o que hiciera sólo el trabajo (los quehaceres) de la casa?	Que siguiera estudiando 1 Que trabajara 2 Que hiciera quehaceres en casa 3 No responde 0	—26B —26C —26C
A. ¿Hasta qué año (curso) (grado) (nivel) de escuela (educación) le gustaría que llegará?	Primaria 1 Secundaria y Preparatoria (técnica, industrial o comercial) 2 Universitaria 3 Prefiere que trabaje o que haga quehaceres en casa 4 No responde 0	
B. ¿Qué clase de trabajo (ocupación) le gustaría para ella?	TEXTUAL: Que no trabaje o que hiciera quehaceres en casa 99 No responde 00	
C. ¿Dónde le gustaría que trabajaran (vivieran) sus hijas? ¿En el campo (pueblo) (monte) (rancho) o en la ciudad?	En el campo (pueblo) (monte) (rancho) 1 En la ciudad 2 No responde 0	
27. ¿Los niños mueren hoy día menos, igual o más que antes?	Menos 1 Igual 2 Más 3 No responde 0	

28. Muchos cambios ocurren en MEXICO en estos días. Leeré a usted unos pocos de estos cambios. Por favor, dígame si este cambio le gusta mucho, le gusta, le es igual (le da lo mismo), le disgusta o le disgusta mucho.

	Le gusta mucho.	Le gusta	Le es igual	Le disgusta	Le disgusta mucho	NR
A. Ahora los niños van más a la escuela y por eso ayudan menos en el trabajo.	1	2	3	4	5	0
B. Ahora se usan más los tractores y otras máquinas en el campo que antes.	1	2	3	4	5	0
C. Ahora más mujeres en el campo se visten igual que las mujeres en la ciudad.	1	2	3	4	5	0
D. Ahora las personas se separan más que antes cuando no son felices en su matrimonio (en su unión).	1	2	3	4	5	0
E. Ahora los jóvenes (muchachos) y las jóvenes (muchachas) salen juntos más que antes a bailes, paseos, cines, etc.	1	2	3	4	5	0
F. Ahora los campesinos se organizan (se agrupan) y tienen acción comunal (sindicato), (cooperativa), (organización comunal).	1	2	3	4	5	0
G. Ahora las mujeres van más a las fiestas donde conversan (platican) y bailan más que antes.	1	2	3	4	5	0
H. Ahora la mujer vota en las elecciones y participa en las actividades políticas (de la municipalidad).	1	2	3	4	5	0
I. Ahora las mujeres trabajan fuera de su casa más que antes.	1	2	3	4	5	0
J. Ahora los jóvenes y las jóvenes (muchachos y muchachas) siguen menos que antes los consejos de las personas mayores.	1	2	3	4	5	0

29. ¿Sale usted de la localidad (del pueblo) (ciudad) (hacienda) algunas veces?	No [ ] Sí [ ] No responde [ ]	—30 —30

		PASE A:
A. ¿A dónde acostumbra ir más veces?	_____ lugar No sale _____ 1 No responde _____ 2	——30
B. ¿Cada cuánto tiempo (cada cuándo) sale (viaja) usted a ese lugar?	No sale _____ 1 Menos de una vez al año _____ 2 Una vez al año _____ 3 Varias veces al año (2 a 11 veces al año) _____ 4 Varias veces al mes (1 a 3 veces al mes) _____ 5 Una vez o más por semana _____ 6 No responde _____ 0	

PASE A:

V. ALGUNOS DATOS PERSONALES DE LA ENTREVISTADA

30. Ahora quisiera anotar algunos datos personales suyos.		
A. ¿Cuándo nació usted? (¿Su fecha de nacimiento?)	Fecha de nacimiento ____ [ ][ ] [ ][ ] [ ][ ] día mes año No sabe ____ 98 ____ 98 ____ 98 No responde ____ 99 ____ 99 ____ 99	
B. ¿Cuantos años tiene? (¿Cuál es su edad?)	Edad ____ [ ][ ] Años No sabe ____ 98 No responde ____ 99	
31. ¿Dónde nació? (¿Su lugar de nacimiento?)	____ Localidad ____ Municipio ____ Estado ____ Estrato ____ País (solo para nacidos en el extranjero) No sabe ____ 6 No responde ____ 0	
32. Antes de tener 15 años, ¿dónde vivió la mayor parte del tiempo, en el campo (rancho), en un pueblo o en una ciudad?	Campo (rancho) ____ 1 Pueblo ____ 2 Ciudad ____ 3 No responde ____ 0	
33. ¿Aparte de su lugar de nacimiento ha vivido usted en otros lugares más de 6 meses?	No ____ [ ] ____ 34 Sí ____ [ ] No responde [ ] ____ 34	

A. ¿En cuáles?

	Localidad	Municipio	Estado	Cuanto tiempo vivió ahí.	Hasta que edad
1. Lugar de nacimiento.					
2. Y entonces, ¿de ahí a qué parte se fue?					
3. Y entonces, ¿de ahí a qué parte se fue?					
4. Y entonces, ¿de ahí a qué parte se fue?					
5. Y entonces, ¿de ahí a qué parte se fue?					
6. Y entonces, ¿de ahí a qué parte se fue?					
7. Y entonces, ¿de ahí a qué parte se fue?					

CUANDO LA ENTREVISTADA NO PUEDA DAR ALGUNA DE LAS INFORMACIONES ESPECIFICAS ANOTE: (NR) NO RESPONDE EN EL RENGLON Y LA COLUMNA CORRESPONDIENTES.

34. Si usted pudiera escoger, ¿le gustaría más vivir en el campo (pueblo) (rancho) o en una ciudad?	En el campo (pueblo (rancho) ____ 1 En la ciudad ____ 2 No responde ____ 0	____ 35
A. ¿Por qué le gustaría más vivir (en el campo) (en una ciudad)?	TEXTUAL: ____ ____ ____ ____ ____ No responde ____ 0	

35. ¿Fue usted a la escuela?	No ☐	——36
	Sí ☐	
	No responde ☐	——36
A. ¿Qué año (curso) (grado) (nivel) de escuela (de educación) terminó usted?	No terminó ningún año (curso) (grado) ☐	
	——— año de primaria ☐	
	——— año de secundaria y preparatoria (técnica, industrial o comercial) ☐	
	——— año de universitaria ☐	
	No responde ☐	
36. ¿Trabaja usted en algo en que le paguen dinero?	No ☐	
	Sí ☐	
	No responde ☐	
A. ¿Trabaja usted en algo en que le paguen otras cosas?	No ☐	——1
	Sí ☐	——1
	No responde ☐	——1
EN CASO NEGATIVO O SI NO RESPONDE EN PREGUNTAS 36 Y 36A, PASE A PREGUNTA 37 EN CASO AFIRMATIVO EN PREGUNTAS 36 Y/O 36A: B. ¿Trabaja usted dentro o fuera de la casa?	No trabaja ——— 1 Dentro ——— 2 Dentro y fuera ——— 3 Fuera ——— 4 No responde ——— 0	
37. ¿Cuál era (es) el trabajo (la ocupación) de su padre (cuando usted tenía entre 15 y 20 años de edad)?	TEXTUAL ——— ——— ——— No trabaja(ba) ——— 98 No sabe ——— 99 No responde ——— 00	——38 ——38 ——38
SI EL TRABAJO (LA OCUPACION) ES DE NATURALEZA AGRICOLA: A. En este trabajo qué hacía(hace) (qué es) (qué era)? ¿Es (era) dueño, administrador, empleado, mediero, aparcero, ejidatario, jornalero?	TEXTUAL: ——— ——— ——— ——— ——— ——— No sabe ☐ No responde ☐	——1 ——38 ——38
SI NO ERA (ES) DUEÑO O ADMINISTRADOR PASE A PREGUNTA 38. SI ERA (ES) DUEÑO O ADMINISTRADOR PREGUNTE: B. ¿Cuántos trabajadores permanentes empleaba (emplea)?	Menos de 4 trabajadores permanentes ☐ 4 a 9 trabajadores permanentes ☐ 10 y más trabajadores permanentes ☐ No es dueño o administrador ☐ No sabe ☐ No responde ☐	

VI. HISTORIA DE UNIONES.

NOTA PARA LA ENTREVISTADORA:

LOS DATOS DE LA HISTORIA DE UNIONES PERMITEN OBTENER INFORMACION SOBRE EL TIPO Y LA DURACION DE LAS UNIONES Y RELACIONARLAS CON LA HISTORIA DE EMBARAZOS. ES MUY IMPORTANTE QUE LA HISTORIA DE UNIONES SEA LO MAS COMPLETA Y EXACTA POSIBLE. PROBABLEMENTE ALGUNAS MUJERES CON MUCHAS UNIONES (ESPECIALMENTE CONVIVENCIAS) PUEDEN TENER DIFICULTAD PARA CONTESTAR. POR FAVOR SEA PACIENTE Y EXACTA. NO INICIE LA SECCION VII HASTA QUE USTED ESTE SEGURA DE QUE CADA UNION SE REGISTRO. RECUERDE LAS DEFINICIONES E INSTRUCCIONES DEL MANUAL PARA LAS ENTREVISTADORAS.

PRIMERA PARTE: ESTADO CONYUGAL ACTUAL E INFORMACION SOBRE EL MATRIMONIO (CONVIVENCIA) ACTUAL (PARA ACTUALMENTE CASADAS O CONVIVIENTES) O EL ULTIMO MATRIMONIO (CONVIVENCIA) (PARA SEPARADAS, DIVORCIADAS O VIUDAS)

38. ¿Es usted soltera, casada, conviviente, separada, viuda, divorciada (anulada)? (¿Cuál es su estado conyugal (matrimonial) actual?)

SI CONTESTA SOLTERA, ANTES DE ANOTAR PREGUNTE:

A. ¿Ha estado usted alguna vez unida sin casarse?

No ____ [ ] — ANOTE SOLTERA
Sí ____ [ ] — PREGUNTE POR EL ESTADO CONYUGAL Y ENCIERRE EL CODIGO APROPIADO

Soltera	01	— 41
No responde	00	— 41

Casada solo civilmente	02	— 38 D
Casada por la iglesia	03	— 38 D
Conviviente	04	— 38 E

SI CONTESTA SEPARADA, VIUDA, DIVORCIADA (ANULADA), PREGUNTE:

¿De un matrimonio civil, religioso o de una convivencia?

Separada de un matrimonio civil	05
Separada de un matrimonio religioso	06
Separada de una convivencia	07
Divorciada (anulada)	08
Viuda de un matrimonio civil	09
Viuda de un matrimonio religioso	10
Viuda de una convivencia	11

B. ¿En qué año y mes se terminó su matrimonio (convivencia)?

Fecha ____ [ ][ ] año [ ][ ] mes
No responde ____ 99 ____ 99

¿Qué edad tenía usted?

Años cumplidos [ ][ ] años
No responde ____ 99

SI ES SEPARADA O VIUDA DE UNA CONVIVENCIA (CODIGO 07 U 11 EN PREGUNTAS 38, 38 A) PASE A PREGUNTA 38 E.
SI ES SEPARADA, DIVORCIADA O VIUDA DE UN MATRIMONIO CIVIL O RELIGIOSO (CODIGOS 05, 06, 08, 09, 10 EN PREGUNTAS 38, 38 A) SIGA CON PREGUNTA 38 D.

D. Antes de casarse habían ya vivido juntos algún tiempo?

No ____ 1
Sí ____ 2
No responde ____ 0

E. ¿En qué año y mes se casó (unió) usted?

Fecha ____ [ ][ ] año [ ][ ] mes
No responde ____ 99 ____ 99

F. ¿Qué edad tenía usted?

Años cumplidos ____ [ ][ ] años
No responde ____ 99

NUMERO DE ORDEN DE ESTA UNION

LLENAR SOLO DESPUES DE TERMINAR HISTORIA DE UNIONES

[ ][ ]

NUMERO DE EMBARAZOS DURANTE ESTA UNION:

[ ][ ]

39. ¿Cuántos otros matrimonios y convivencias ha tenido?

Otros matrimonios y convivencias ____ [ ][ ] — 41
No ha tenido otros ____ 00
No responde ____ 99 — 41

SEGUNDA PARTE: PARA CADA OTRA UNION HAGA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

ORDEN DE LA UNION. LLENAR SOLO DESPUES DE TERMINAR HISTORIA DE UNIONES	40 A. Dígame, ¿en qué año y mes se casó (unió) usted?		B. ¿Qué edad tenía usted?	C. ¿Su matrimonio fue por lo civil, por la iglesia o fue conviviente?	SOLO PARA CODIGOS 1 ó 2 EN PREGUNTA 40 C	E. ¿En qué año y mes se terminó este matrimonio (convivencia)?		F. ¿Qué edad tenía usted?	G. ¿Cómo se terminó este matrimonio (convivencia): muerte, separación o divorcio?	H. ¿Cuánto tiempo duró este matrimonio (convivencia)?		OBSERVACIONES	NUMERO DE EMBARAZOS EN ESTE INTERVALO
	AÑO	MES	EN AÑOS CUMPLIDOS	1/	D. ¿Antes de casarse habían ya vivido juntos algún tiempo?	AÑO	MES	EN AÑOS CUMPLIDOS	2/	AÑOS	MESES	ANOTE CUALQUIER COMENTARIO NECESARIO	

UTILICE EL SIGUIENTE CODIGO:

1/ Solo civil ____ 1
Por la iglesia ____ 2
Conviviente ____ 3
No responde ____ 0

2/ Muerte ____ 1
Separación ____ 2
Divorcio ____ 3
Se casó conviviente ____ 4
No responde ____ 0

VII. CONCIENCIA SOBRE LA POSIBILIDAD DE PLANIFICAR LA FAMILIA Y ACTITUDES HACIA ESTA POSIBILIDAD.

PASE A:

Ahora vamos a seguir con otras preguntas.

41. ¿Sabe usted si entre una regla y otra hay días en que una mujer no puede quedar embarazada?

No, no sabe	1	—42
Sí sabe	2	
No responde	0	

A. ¿Cuales son esos días en que una mujer no puede quedar embarazada?

No sabe	1
Durante la menstruación	2
Pocos días antes de la mentruación	3
Pocos días después de la menstruación	4
Pocos días antes y pocos días después de la menstruación	5
En la mitad del ciclo menstrual	6
Otros (especifique)	7
No responde	0

42. ¿Cree usted que una mujer puede quedar embarazada (encargar hijo) cuando está dando pecho al hijo?

No puede	1
A veces sí, a veces no, depende.	2
Sí puede	3
No sabe	4
No responde	0

43. ¿Cree usted que a una joven se le debe enseñar lo que son:

(1) la regla?
(2) embarazo y parto?
(3) relaciones sexuales (relaciones entre el marido y la mujer)?

	No	Sí	NR	
(1) Regla	1	2	0	
(2) Embarazo y parto	1	2	0	
(3) Relaciones sexuales	1	2	0	—1

SI TODOS LOS CASOS FUERON NEGATIVOS O SI NO RESPONDE PARA TODOS LOS CASOS PASE A PREGUNTA 44.

PARA CADA RESPUESTA AFIRMATIVA HAGA PREGUNTA 43A:

A. ¿A qué edad se le debe enseñar a una joven sobre:

(1) la regla?
(2) embarazo y parto?
(3) relaciones sexuales (relaciones entre marido y mujer).

	Edad Años	No se le debe enseñar	No responde
(1) Regla	☐☐	98	99
(2) Embarazo y parto	☐☐	98	99
(3) Relaciones sexuales	☐☐	98	99

44. ¿Sabe usted si hay cosas que un hombre y su esposa (mujer) pueden hacer para no tener (no encargar) hijos (evitar los embarazos)?

No, no sabe	1	—47
Sí sabe	2	
No responde	0	—47

A. ¿Qué cosas (métodos) conoce? (¿De qué cosas (métodos) ha oído hablar?)

ANOTE TODOS LOS METODOS, AUNQUE NO SEAN METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR.

TEXTUAL:

No responde — 00

45. A. ¿De cuál de estas cosas (estos métodos) supo por primera vez?

TEXTUAL

No responde — 00 —46A

B. ¿A qué edad supo usted de esta cosa (método) por primera vez?

Edad ☐☐ Años

No responde — 99

C. ¿Cómo lo supo usted?

Medios de comunicación de masas (diarios, revistas, libros, folletos, todo lo que se lee)	1	—46A
Otros medios de comunicación de masas (cine, radio, televisión)	2	—46A
En la escuela, en un curso	3	
En un centro de salud	4	
Conversando con una persona	5	
Otro (especifique)	6	—46A
No responde	0	—46A

D. ¿Quién le habló de esto? (¿Era su marido (esposo) (compañero), una amiga, un pariente, un médico, una matrona, una enfermera u otra persona?)

Marido	01
Parientes	02
Vecinas (no parientes)	03
Amigas (ni vecinas ni parientes)	04
Médico	05
Matrona, partera, enfermera	06
Curandero, hierbero	07
Sacerdote	08
Maestro (maestra)	09
Patrón (patrona)	10
Otros (especifique)	11
Códigos 1, 2 ó 6 en pregunta 45c	99
No responde	00

46. A. Durante los últimos tres meses, ¿qué personas le han hablado (enseñado) sobre estas cosas (estos métodos)?	Marido ____ 01 Parientes ____ 02 Vecinas (no parientes) ____ 03 Amigas (ni vecinas ni parientes) ____ 04 Médico ____ 05 Matrona, partera, enfermera ____ 06 Curandero, hierbero ____ 07 Sacerdote ____ 08 Maestro (maestra) ____ 09 Patrón (patrona) ____ 10 Otros (especifique) ____ 11 Nadie ____ 12 No responde ____ 00	
B. Durante los tres últimos meses, ¿a que personas les ha hablado (enseñado) usted sobre estas cosas?	Marido ____ 1 Parientes ____ 2 Vecinas (no parientes) ____ 3 Amigas (ni vecinas, ni parientes) ____ 4 Otros (especifique) ____ 5 Nadie ____ 6 No responde ____ 0	——I ——I ——I ——I ——I ——I ——I
EN CASO AFIRMATIVO EN PREGUNTA 44 Y SI NO MENCIONO NINGUN METODO ABORTIVO O NO CIENTIFICO EN PREGUNTA 44A, PASE AL ESQUEMA DE CLASIFICACION. EN CASO NEGATIVO O SI NO RESPONDE EN PREGUNTA 44, O EN CASO AFIRMATIVO EN PREGUNTA 44 Y SI MENCIONO ALGUN METODO ABORTIVO O NO CIENTIFICO EN PREGUNTA 44A: 47. Hay cosas muy diferentes (distintas) al aborto que un médico o una enfermera pueden enseñarle para no tener (no encargar) hijos (evitar embarazos) y así tenerlos cuando quiera. ¿Ha oído usted de estas cosas?	No, no ha oído ____ ☐ Sí, ha oído ____ ☐ No responde ____ ☐	
ESQUEMA DE CLASIFICACION: CLASIFIQUE A LA ENTREVISTADA EN UNA DE LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: Conoce el sentido exacto de la planificación familiar ____ 1 Tiene una idea, pero vaga ____ 2 Decididamente no sabe la planificación familiar es posible ____ 8 No responde ____ 0		——48 ——I ——I ——I
EN EL CASO DE LOS CODIGOS 2, 3 ó CERO DEL ESQUEMA DE CLASIFICACION ES ESENCIAL QUE LA ENTREVISTADA CONOZCA EL SENTIDO DE LA PLANIFICACION FAMILIAR ANTES DE CONTINUAR. SI SUS RESPUESTAS INDICAN QUE ELLA NO LO CONOCE, NO CONTINUE LA ENTREVISTA HASTA QUE USTED EXPLIQUE. HE AQUI UNA EXPLICACION A MODO DE EJEMPLO: Hay cosas (métodos) para que un hombre y su esposa (mujer) no tengan hijos hasta que ellos quieran. Un hombre y su esposa (mujer) pueden tener relaciones sexuales (acostarse juntos) sin que la esposa (mujer) quede embarazada cuando usan estas cosas (métodos). ¿Comprende usted lo que digo?		
48. ¿Le gustaría a usted que alguien le enseñara (más) cómo no tener (no encargar) hijos (evitar embarazos) aún si usted no piensa usarlo?	No ____ 1 Sí ____ 2 No responde ____ 0	— —51 —— 51
49. Hay varios modos (varias maneras) de saber (aprender) cómo no tener (evitar) (no encargar) hijos (embarazos), por ejemplo: A. Una matrona (partera) (enfermera) viene a su casa y habla con usted sola. ¿Esto le gustaría o no?	No me gustaría ____ 1 Me gustaría ____ 2 No responde ____ 0	
B. Una matrona (partera) (enfermera) viene a su pueblo y tiene una conversación con las mujeres en grupo (en una casa o en un centro de salud) ¿Esto le gustaría o no?	No me gustaría ____ 1 Me gustaría ____ 2 No responde ____ 0	
C. Usted puede ir a una clínica (centro de salud), ver a un médico para que se lo explique. ¿Esto le gustaría o no?	No me gustaría ____ 1 Me gustaría ____ 2 No responde ____ 0	
D. Un sacerdote le da la información. ¿Esto le gustaría o no?	No me gustaría ____ 1 Me gustaría ____ 2 No responde ____ 0	——I ——I ——I
SOLO PARA LAS QUE SABEN LEER (VEA PREGUNTA 22): E. Una sociedad (institución médica) (un Servicio de Salud) (de Salubridad) puede mandar un folleto (librito) que contiene la información que usted lee. ¿Esto le gustaría o no?	No me gustaría ____ 1 Me gustaría ____ 2 No sabe leer ____ 3 No responde ____ 0	

50. A. ¿Cuál de estas cinco (cuatro, tres, dos) maneras (modos) le gustaría más?	No le gustaría ninguno ____ 1 Enfermera (matrona) (partera) que visitara sola la casa ____ 2 Enfermera (matrona) (partera) que tiene una conversación en grupo ____ 3 Visita a un médico en la clínica ____ 4 Un sacerdote le da información ____ 5 Leer un folleto (librito) con la información 6 No responde ____ 0	—51 —51
B. Y después, ¿cuál le gustaría más a usted?	No le gustaría ninguno ____ 1 Sólo le gustaría uno ____ 2 Enfermera (matrona) (partera) que visita sola la casa ____ 3 Enfermera (matrona) (partera) que tiene una conversación en grupo ____ 4 Visita a un médico en la clínica ____ 5 Un sacerdote le da información ____ 6 Lee un folleto (librito) con la información 7 No responde ____ 0	
51. ¿Le parece a usted bien o no usar cosas (métodos) para no quedar embarazada (no encargar hijos) y tener los hijos sólo cuando lo quiera?	TEXTUAL: No le parece bien ____ 1 Neutral (no le parece ni bien ni mal); insegura, no sabe qué pensar ____ 2 Le parece bien ____ 3 No responde ____ 0	—51B —52
A. ¿Por qué no está usted de acuerdo con el uso de estas cosas (estos métodos) para no quedar embarazada (encargar hijos)?	TEXTUAL: No responde ____ 0	—52 —52
B. ¿Tiene miedo (temor) sobre el uso de estas cosas? ¿Por qué?	TEXTUAL: No tiene ningún miedo (temor) ____ 9 No responde ____ 0	
C. ¿Cuándo cree usted que es mejor comenzar a usar estas cosas (estos métodos)? ¿Antes del primer hijo, del segundo, del tercero, etc., o después de tener todos los hijos que desean?	Después de casarse pero antes del primer hijo ☐ Después del ___ hijo ____ ☐ Después de tener todos los hijos que desean ☐ No responde ____ ☐	
52. ¿Sabe usted lo que es un aborto?	No, no sabe ____ ☐ Sí, sabe ____ ☐ No responde ____ ☐	—1 —1
EN CASO NEGATIVO O SI NO RESPONDE LEA LA EXPLICACION QUE APARECE A CONTINUACION DE PREGUNTA 52A. EN CASO AFIRMATIVO: A. ¿Qué es un aborto? SI LA RESPUESTA INDICA QUE LA ENTREVISTADA NO SABE LO QUE ES UN ABORTO O SI NO RESPONDE' LEA LA EXPLICACION SIGUIENTE:	TEXTUAL: No responde ____ 0	

Señora, una mujer tiene un aborto cuando pierde un niño en los primeros seis meses de embarazo. A veces se pierde (bota) el niño sin que la madre quiera. Otras veces las mujeres se hacen algo para perderlo (botarlo).

53. ¿Aceptaría usted (estaría de acuerdo) que una mujer le hicieran un aborto o no:	No	Sí	NR
(1) Si quedara embarazada y ya tiene muchos hijos que no puede ni alimentar ni vestir?	1	2	0
(2) Si por tener un hijo se puede morir la madre?	1	2	0
(3) Si la mujer sabe que el hijo le puede nacer deforme o bobo?	1	2	0
(4) Si la mujer no quiere hijos y quedó embarazada?	1	2	0
(5) Si el hijo no es del matrimonio (esposo) (compañero)?	1	2	0
(6) Si el marido se fue (la abandonó)?	1	2	0
(7) Si la madre fue violada?	1	2	0
(8) Si quedó embarazada y el hombre no quiere casarse con ella?	1	2	0

54. Si usted no quisiera tener más hijos y quedara embarazada (tendría el niño o se haría un aborto si fuera permitido en México?		
	Tendría el niño	1
	Se haría un aborto	2
	No responde	0

NOTA PARA LA ENTREVISTADORA: CONSIDERE EN CONJUNTO LAS CONTESTACIONES A PREGUNTAS 53 Y 54 Y CLASIFIQUE LA ACTITUD DE LA ENTREVISTADA HACIA EL ABORTO MEDIANTE LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:

Muy contraria a los abortos	1
Moderadamente contraria a los abortos	2
Neutral, ambivalente, insegura	3
Moderadamente favorable a los abortos	4
Muy favorable a los abortos	5
Imposible de clasificar	6
No responde	0

ATENCION ENTREVISTADORA:

PARA TODAS LAS MUJERES SOLTERAS PASE A PREGUNTA 83.

SECCION VIII. CONOCIMIENTO Y USO DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

PREGUNTAS	METODOS DEL HOMBRE			METODOS DE LA MUJER								66 A. ¿Conoce usted otros métodos?	
	CONDON	RETIRO	ESTERILIZACION	RITMO	PILDORA	LAVADO INTERNO	ANILLO	SUPOSITORIOS	JALEA	DIAFRAGMA	ESTERILIZACION	No ☐ Sí ☐ NR ☐ EN CASO AFIRMATIVO: ¿Qué métodos?	
												OTRO	OTRO
CODIFIQUE 2 (= SI) PARA TODOS AQUELLOS METODOS NO ABORTIVOS QUE LA ENTREVISTADORA MENCIONO EN PREGUNTA 44A. PARA TODOS LOS DEMAS METODOS NO MENCIONADOS PREGUNTE: 55. Dígame si usted conoce	El condón (preservativo) (caucho) (goma profiláctica)	El retiro. (Se mete en acción (se la hace) antes de terminar (acabar)	La esterilización del hombre. Una operación en el hombre para que él no pueda hacer más hijos, aunque siga teniendo relaciones con su mujer	El ritmo. No tener relaciones sexuales (uniones) entre una regla y la otra en los días en que la mujer puede quedar embarazada (encargar hijos)	La píldora que se toma la mujer todos los días para no quedar embarazada (encargar hijos)	El lavado interno (lavado vaginal) (ducha) después de las relaciones sexuales (y unión) para no quedar embarazada (encargar hijos)	El anillo, rama de plástico (dispositivo) que se coloca dentro de la mujer (en la matriz) para no quedar embarazada (encargar hijos)	Los óvulos (Supositorios vaginales) que la mujer se pone por dentro antes de las relaciones sexuales (uniones) para no quedar embarazada (encargar hijos)	La jalea, crema o pastillas vaginales que la mujer se pone por dentro antes de las relaciones sexuales (uniones) para no quedar embarazada (encargar hijos)	El diafragma una rondana de hule o plástico que se pone dentro de la mujer antes de las relaciones sexuales (uniones)	Esterilización de la mujer, una operación para que la mujer no pueda tener hijos (encargar hijos)		
	No ____ 1 Sí ____ 2 NR ____ 0	No ____ 1 Sí ____ 2 NR ____ 0	No ____ 1 Sí ____ 2 NR ____ 0	No ____ 1 Sí ____ 2 NR ____ 0	No ____ 1 Sí ____ 2 NR ____ 0	No ____ 1 Sí ____ 2 NR ____ 0	No ____ 1 Sí ____ 2 NR ____ 0	No ____ 1 Sí ____ 2 NR ____ 0	No ____ 1 Sí ____ 2 NR ____ 0	No ____ 1 Sí ____ 2 NR ____ 0	No ____ 1 Sí ____ 2 NR ____ 0		
PARA CADA METODO CONOCIDO 66. ¿Cuándo supo usted de esta cosa (método) por primera vez? ¿Antes de casarse (unirse)? ¿Después de casarse (unirse) pero antes del primer embarazo? ¿Después de cual embarazo? No responde	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0	☐ ☐ ____ embar. NR 0
67. ¿Cómo supo usted de esta cosa (este método)? SOLO PARA LAS QUE SABEN LEER (VEA PREGUNTAS 23): A. Leyendo (ESPECIFIQUE: Revista, periódico, folleto, libro, etc.)	____	____	____	____	____	____	____	____	____	____	____	____	____

VIII. CONOCIMIENTO Y USO DE METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR

PREGUNTAS	METODOS DEL HOMBRE			METODOS DE LA MUJER								OTROS	
	CONDON	RETIRO	ESTERILIZACION	RITMO	PILDORA	LAVADO INTERNO	ANILLO	SUPOSITORIOS	JALEA	DIAFRAGMA	ESTERILIZACION		
PARA TODAS													
B. Conversando [illegible], mirando televisión, paseando (ESPECIFIQUE)													
C. Conversando con pariente (ESPECIFIQUE)													
D. Conversando con otra persona (ESPECIFIQUE)													
58. Para no tener hijos (evitar embarazos) (no siempre hijos) más con (este método)													
— no es bueno?	N 1	N 1	N 1	N 1	N 1	N 1	N 1	N 1	N 1	N 1	N 1	N 1	N 1
— es poco bueno?	P 2	P 2	P 2	P 2	P 2	P 2	P 2	P 2	P 2	P 2	P 2	P 2	P 2
— es bueno?	B 3	B 3	B 3	B 3	B 3	B 3	B 3	B 3	B 3	B 3	B 3	B 3	B 3
— es muy bueno?	M 4	M 4	M 4	M 4	M 4	M 4	M 4	M 4	M 4	M 4	M 4	M 4	M 4
No sabe	NS 5	NS 5	NS 5	NS 5	NS 5	NS 5	NS 5	NS 5	NS 5	NS 5	NS 5	NS 5	NS 5
No respondió	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0
59. ¿Usted y su marido (compañero) han usado este mes (este método) alguna vez?	No 1	No 1	No 1	No 1	No 1	No 1	No 1	No 1	No 1	No 1	No 1	No 1	No 1
	Sí 2	Sí 2	Sí 2	Sí 2	Sí 2	Sí 2	Sí 2	Sí 2	Sí 2	Sí 2	Sí 2	Sí 2	Sí 2
	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0

NOTA PARA LA ENTREVISTADORA:
PARA LAS MUJERES QUE ACTUALMENTE NO SON CASADAS NI CONVIVIENTES PASE A PREGUNTA 83. SOLO PARA MUJERES ACTUALMENTE CASADAS O CONVIVIENTES SIGA CON PREGUNTA 60

SOLO PARA MUJERES ACTUALMENTE NO EMBARAZADAS (CODIGO 1 EN PREGUNTA 18)	No ☐	No ☐	No ☐	No ☐	No ☐	No ☐	No ☐	No ☐	No ☐	No ☐	No ☐	No ☐	No ☐
60. ¿Lo usa ahora (actualmente)?	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐
EN CASO NEGATIVO O SI NO RESPONDE PASE A PREGUNTA 61 A.	NR ☐	NR ☐	NR ☐	NR ☐	NR ☐	NR ☐	NR ☐	NR ☐	☐	NR ☐	NR ☐	NR ☐	NR ☐
EN CASO AFIRMATIVO:													
A. ¿Lo usa siempre o sólo a veces?	No lo usa 1	No lo usa 1	No lo usa 1	No lo usa 1	No lo usa 1	No lo usa 1	No lo usa 1	No lo usa 1	No lo usa 1	No lo usa 1	No lo usa 1	No lo usa 1	No lo usa 1
	Usa a veces 2	Usa a veces 2	Usa a veces 2	Usa a veces 2	Usa a veces 2	Usa a veces 2	Usa a veces 2	Usa a veces 2	Usa a veces 2	Usa a veces 2	Usa a veces 2	Usa a veces 2	Usa a veces 2
	Usa siempre 3	Usa siempre 3	Usa siempre 3	Usa siempre 3	Usa siempre 3	Usa siempre 3	Usa siempre 3	Usa siempre 3	Usa siempre 3	Usa siempre 3	Usa siempre 3	Usa siempre 3	Usa siempre 3
	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0	NR 0

PASE A:

61. A. ¿A qué edad tuvo usted su primera regla (menstruación)? _____ [ ][ ] Años

No responde _____ 99

B. A qué edad tuvo usted relaciones sexuales por primera vez? [ ][ ] Años

No responde _____ 99

C. ¿Cada cuánto tiempo tiene relaciones sexuales (se acuesta con su marido) (esposo) (compañero)?

No tiene relaciones	1	—I
Menos de una vez al mes	2	—I
Una vez al mes	3	—I
2 a 3 veces por mes	4	—I
Una ó 2 veces por semana	5	—I
3 ó 4 veces por semana	6	—I
5 ó más veces por semana	7	—I
No responde	0	—I

PARA LAS MAYORES DE 35 AÑOS

D. 1. ¿Aún tiene usted su regla (menstruación) regularmente?

No	1	
Sí	2	—I

2. ¿A qué edad dejó de tenerla? Edad _____ [ ][ ] Años

PARA LAS QUE NO HAN USADO NINGUN METODO CIENTIFICO (PREGUNTA 59), PASE A PREGUNTA 63.

SOLO PARA LAS QUE HAN USADO METODOS CIENTIFICOS (PREGUNTA 59), SIGA CON PREGUNTA 62.

PREGUNTAS:	RESPUESTAS:		
	Ultimo método usado	Anterior método usado	Anterior método usado
62. A. ¿Cuál fue la última cosa (método) que usó? ¿Y antes de esta cosa (método) que usó? ¿Y antes que usó?	_____	_____	_____
	NR [ ]	NR [ ]	NR [ ]
B. ¿Cuándo usó esta cosa (este método) por primera vez? — Antes de casarse (unirse) — Después de casarse (unirse) pero antes del primer embarazo. — Después de qué embarazo?	[ ] [ ] ___embarazo	[ ] [ ] ___embarazo	[ ] [ ] ___embarazo
No responde	NR [ ]	NR [ ]	NR [ ]
C. ¿Dejó de usar esta cosa (este método)?	No [ ]	No [ ]	No [ ] —62F
	Sí [ ]	Sí [ ]	Sí [ ]
	NR [ ]	NR [ ]	NR [ ]

TENGA PRESENTE QUE DEBE EMPLEAR CADA VEZ SOLO UNO DE ESTOS TERMINOS, COMPLETANDO PARA EL TODAS LAS DEMAS PREGUNTAS.

D. ¿Cuando dejó de usar esta cosa (este método)? — Antes de casarse (unirse) — Después de casarse (unirse) pero antes del primer embarazo. — ¿Después de que embarazo?	[ ] [ ] ___embarazo	[ ] [ ] ___embarazo	[ ] [ ] ___embarazo
No dejó de usarlo	.... [ ]	.... [ ]	.... [ ]
No responde	NR.. [ ]	NR.. [ ]	NR.. [ ]

PREGUNTAS:	RESPUESTAS:			
E. ¿Por qué dejó de usar esta cosa (este método)?	Último método usado	Anterior método usado	Anterior método usado	
TEXTUAL:	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
No dejó de usarlo	99	99	99	
No responde	NR 00	NR 00	NR 00	
F. ¿Qué es lo que le gusta de esta cosa (este método)?	_____	_____	_____	
TEXTUAL:	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
No responde	NR 0	NR 0	NR 0	
G. ¿Qué es lo que no le gusta de esta cosa (este método)?	_____	_____	_____	
TEXTUAL:	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
No responde	NR 0	NR 0	 0	
H. ¿Le gusta a su marido (esposo) (compañero), le es igual o no le gusta?	No 1	No 1	No 1	
	Le es Igual 2	Le es Igual 2	Le es Igual 2	
No sabe	Sí 3	Sí 3	Sí 3	
No responde	NS 4	NS 4	NS 4	
	NR 0	NR 0	NR 0	
I. ¿Quedó usted embarazada usando esta cosa (este método)?	No 1	No 1	No 1	—68
	Sí 2	Sí 2	Sí 2	
No responde	NR 0	NR 0	NR 0	—63
J. ¿Por qué pasó esto?	_____	_____	_____	
TEXTUAL:	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
	_____	_____	_____	
No quedó embarazada	 1	 1	 1	
No sabe	NS 9	NS 9	NS 9	
No responde	NR 0	NR 0	NR 0	

EN ESTE PUNTO REVISE LA HISTORIA DE EMBARAZOS Y DE UNIONES. LA INFORMACION OBTENIDA EN ELLAS ANOTELA EN PREGUNTA 63 A.
LAS PREGUNTAS SIGUIENTES SE REFIEREN AL COMPORTAMIENTO PARA EVITAR LOS EMBARAZOS DURANTE LOS DOCE ULTIMOS MESES ANTERIORES AL MES DE LA ENTREVISTA.

63. Me gustaría saber más sobre su matrimonio (convivencia) en el último año.

A. En (MES) _____ (AÑO)_____ usted estaba(ESTADO CONYUGAL)_____

y (no)tenía_____ hijos (HISTORIA DE UNIONES Y EMBARAZOS)

TIEMPO		MES DE EMBARAZO	MES DE LACTANCIA	MES DE SEPARACION DE LOS ESPOSOS	MES SIN RELACIONES SEXUALES POR ENFERMEDAD	MES DE ESTERILIDAD INVOLUNTARIA	MES EN QUE PODIA QUEDAR EMBARAZADA	METODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	REGULARIDAD DE USO
FIJE UNA FECHA EXACTAMENTE UN AÑO ANTES AL ULTIMO DÍA DEL MES ANTERIOR DE LA ENTREVISTA.		B. Según lo que me contó, usted (no) ha estado embarazada durante: (REFIERASE A LA HISTORIA DE EMBARAZOS).	SOLO PARA ENTREVISTADAS QUE TIENEN HIJOS MENORES DE TRES AÑOS. C. ¿Hubo meses en este año en que usted le estaba dando pecho a su hijo?	D. ¿Hubo meses en este año en que usted no tuvo relaciones sexuales (uniones) con su marido (esposo) (compañero) (se acostaron juntos) porque alguno de ustedes dos estuvo fuera del: _____ (PUEBLO, RANCHO, ETC.).	E. ¿Hubo meses en que por enfermedad suya o de su marido (esposo) (compañero) no tuvieron relaciones sexuales (uniones)?	F. ¿Hubo meses en este año en que por enfermedad, operación de usted o de su marido (esposo) (compañero), o por menopausia suya (cerrar la edad) no podían tener hijos?	G. TODOS LOS MESES RESTANTES (EXCEPCION HECHA PARA LOS MESES DE LACTANCIA), DEBERIAN SER MESES DE RIESGO DE EMBARAZO. LOS ESPOSOS CONVIVEN. TIENEN BUENA SALUD Y NO HAY EMBARAZOS.	H. ¿Cuál fue la principal cosa que usted usó para no tener (encargar) hijos (evitar embarazos)?	PARA CADA UNO DE LOS METODOS EN USO (EXCLUYENDO ESTERILIZACION, ANILLO). PREGUNTE: ¿Dejó (dejaron) de usar esta cosa (este método) muchas veces, pocas veces o nunca?
AÑO	MES	ANOTE X PARA EL MES CORRESPONDIENTE DE EMBARAZO.	ANOTE X PARA EL MES CORRESPONDIENTE DE LACTANCIA.	ANOTE X PARA CADA MES DE SEPARACION. ANOTE S CUANDO NO CONVIVIERON PORQUE TODAVIA NO SE HABIAN CASADO (UNIDO).	ANOTE X PARA CADA MES DE ENFERMEDAD.	ANOTE E PARA CADA MES DE ENFERMEDAD O DE OPERACION Y N PARA CADA MES DE MENOPAUSIA:	IDENTIFIQUE CADA MES DE RIESGO ANOTANDO X.	SI NO USO NINGUN METODO ANOTE N = (NINGUNO).	ANOTE: M = MUCHAS VECES P = POCAS VECES N = NUNCA

SOLO PARA MUJERES EMBARAZADAS DURANTE ESTE AÑO DESPUES DE UN MES EN QUE USARON PLANIFICACION FAMILIAR:
J. Cuando quedó embarazada (encargó niño), ¿fue porque usted quería al hijo, porque se le olvidó usar esa cosa (método) o porque le falló lo que usaba (no sirvió)?

Quería tener al hijo ☐ Se le olvidó usar ☐ Le falló lo que usaba ☐ No responde ☐

		PASE A:
64. ¿Qué piensa su marido (esposo) (compañero) sobre el uso de cosas (métodos) para no tener (no encargar) hijos (evitar los embarazos)? ¿Está de acuerdo o no, sabe nada o poco de estas cosas o no tiene interés?	Desaprueba (no está de acuerdo) ____ 1 El no tiene interés, no aprueba ni desaprueba ____ 2 Aprueba (está de acuerdo) ____ 3 Sabe nada o poco de estas cosas ____ 4 No sabe lo que piensa ____ 5 No responde ____ 0	 —65 —65 —65 —65
A. ¿Por qué su marido (esposo) (compañero) no quiere usar estas cosas (estos métodos)?	TEXTUAL: ____ ____ ____ ____ ____ ____ No sabe ____ 9 No responde ____ 0	
65. ¿Ha conversado (platicado) usted con su marido (esposo) (compañero) sobre las cosas (métodos) para no tener (no encargar) hijos (evitar los embarazos)?	No ____ [ ] Sí ____ [ ] No responde ____ [ ]	—I —I
EN CASO NEGATIVO O SI NO RESPONDE PASE A LA INSTRUCCION AL INICIO DE SECCION IX. EN CASO AFIRMATIVO: A. ¿Cuándo conversó (platicó) con su marido (esposo) (compañero) de esto por última vez?	No han conversado ____ 1 1 día a menos de 7 días ____ 2 1 semana a menos de 1 mes ____ 3 1 mes a menos de 6 meses ____ 4 6 meses a menos de 1 año ____ 5 1 año a menos de 2 años ____ 6 2 años o más ____ 7 No responde ____ 0	
B. ¿Usted y su marido (esposo) (compañero), están de acuerdo en usar estas cosas, están de acuerdo en no usar estas cosas, o no están de acuerdo entre ustedes?	No están de acuerdo, están en desacuerdo ____ 1 Están de acuerdo en usar ____ 2 Están de acuerdo en no usar ____ 3 No responde ____ 0	 —I —I —I
SI ESTAN DE ACUERDO (CODIGOS 2 ó 3 EN PREGUNTA 65B) O SI NO RESPONDE PASE A LA INSTRUCCION AL INICIO DE SECCION IX. SI ESTAN DE DESACUERDO (CODIGO 1 EN PREGUNTA 65B): C. ¿Por qué no están ustedes de acuerdo?	TEXTUAL: ____ ____ ____ ____ ____ No responde ____ 00	

IX. DESEOS DE TENER MAS HIJOS

		PASE A:
LAS PREGUNTAS 66 A 70 SOLAMENTE SON PARA LAS ENTREVISTADAS ACTUALMENTE CASADAS O CONVIVIENTES CON UN HIJO ACTUALMENTE VIVO O MAS. PARA LAS OTRAS ENTREVISTADAS ACTUALMENTE CASADAS O CONVIVIENTES PASE A PREGUNTA 71.	No tiene hijos vivos ____ 1 Tiene hijos vivos ____ 2 Información no disponible ____ 3	→71
66. ¿Quiere tener más hijos o no, o le da lo mismo?	No quiere más hijos ____ 1 Le da lo mismo ____ 2 Quiere más hijos ____ 3 Los que Dios mande, los que vengan ____ 4 No responde ____ 0	→66C →67 →67
A. ¿Cuántos hijos más quiere tener? INSISTA EN QUE LA ENTREVISTADA LE DIGA UN NUMERO ESPECIFICO. SI CONTESTA "LOS QUE DIOS MANDE", "LOS QUE VENGAN" PREGUNTE: ¿Cuántos hijos quiere que Dios mande (que vengan)? SOLAMENTE SI DESPUES DE ESTA PREGUNTA LA ENTREVISTADA PERSISTE DICIENDO "LOS QUE DIOS MANDE", "LOS QUE VENGAN", UTILICE EL CODIGO CORRESPONDIENTE.	[ ][ ] hijos más No quiere más hijos ____ 00 Los que Dios mande, los que vengan ____ 97 Le da lo mismo ____ 98 No responde ____ 99	 →67 →67
B. ¿Por qué quiere usted más hijos?	TEXTUAL: ____ ____ ____ ____ ____ Los que Dios mande, los que vengan ____ 97 Le da lo mismo ____ 98 No quiere más hijos ____ 99 No responde ____ 00	→67 →67
C. ¿Por qué no quiere usted más hijos?	TEXTUAL: ____ ____ ____ ____ ____ Los que Dios mande, los que vengan ____ 97 Le da lo mismo ____ 98 Quiere más hijos ____ 99 No responde ____ 00	
67. Y su marido (esposo) (compañero), ¿quiere más hijos, no quiere más hijos, o le da lo mismo?	No quiere más hijos ____ 1 Le da lo mismo ____ 2 Quiere más hijos ____ 3 Los que Dios mande, los que vengan ____ 4 No sabe ____ 5 No responde ____ 0	→68 →68 →68 →68
A. ¿Cuántos hijos más quiere tener su marido? INSISTA EN QUE LA ENTREVISTADA LE DIGA UN NUMERO ESPECIFICO. SI CONSTESTA "LOS QUE DIOS MANDE", "LOS QUE VENGAN", PREGUNTE: ¿Cuántos hijos quiere su marido (esposo) (compañero) que Dios mande (que vengan)? SOLAMENTE SI DESPUES DE ESTA PREGUNTA LA ENTREVISTADA PERSISTE DICIENDO "LOS QUE DIOS MANDE", "LOS QUE VENGAN", UTILICE EL CODIGO CORRESPONDIENTE.	[ ][ ] hijos más No quiere más hijos ____ 00 Los que Dios mande, los que vengan ____ 96 Le da lo mismo ____ 97 No sabe ____ 98 No responde ____ 99	
68. ¿Ha conversado (platicado) usted con su marido (esposo) (compañero) muchas veces, alguna vez o nunca sobre el número de hijos que quieren tener?	Nunca ____ 1 Alguna vez ____ 2 Muchas veces ____ 3 No responde ____ 0	→69 →69
A. ¿Toma él en cuenta lo que usted piensa sobre esto?	No lo toma en cuenta ____ 1 Lo toma en cuenta ____ 2 Nunca conversan ____ 3 No responde ____ 0	

		PASE A:
B. ¿Ha tenido usted disgustos con su marido (esposo) (compañero) sobre tener o no más hijos?	Nunca han tenido disgustos ____ 1 Sí, pero sólo una o dos veces ____ 2 Sí, algunas veces ____ 3 Sí, muchas veces ____ 4 Nunca conversan ____ 5 No responde ____ 0	
69. ¿Cuánto tiempo después que se casó (se unió) le hubiera gustado que naciera su primer hijo?	Menos de 1 año ____ 1 De 1 año a menos de 1 1/2 año ____ 2 De 1 1/2 año a menos de 2 años ____ 3 De 2 años a menos de 3 años ____ 4 De 3 años a menos de 5 años ____ 5 5 años o más ____ 6 No responde ____ 0	—70
A. ¿Por qué?	TEXTUAL: ____ ____ ____ ____ ____ No responde ____ 00	
70 ¿Cree usted que con menos hijos tendrían o harían algo que ahora no pueden?	No ____ 1 Sí ____ 2 No responde ____ 0	—71 —71
A. ¿Qué tendrían o que harían (si tuvieran menos hijos)?	TEXTUAL: ____ ____ ____ ____ ____ No responde ____ 0	

X. ALGUNOS DATOS PERSONALES DEL MARIDO (COMPAÑERO)

		PASE A:
71. Ahora quisiera saber (anotar) algunos datos personales sobre su marido (esposo) (compañero). ¿Cuántos años tiene él? (¿Cuál es la edad de su marido?)	Edad ☐☐ años No sabe ____ 98 No responde ____ 99	
72. ¿Dónde nació él? (El lugar de nacimiento de su marido (compañero))	____ Localidad ____ Municipio ____ Estado País (sólo para nacidos en el extranjero) No sabe ____ ☐ No responde ____ ☐	
73. ¿Dónde vivió su marido la mayor parte del tiempo antes de tener 15 años, en el campo (rancho), en un pueblo o en una ciudad?	Campo (rancho) ____ 1 Pueblo ____ 2 Ciudad ____ 3 No sabe ____ 4 No responde ____ 0	
74. ¿Siempre ha vivido su marido (esposo) (compañero) aquí?	No ____ ☐ Sí ____ ☐ No sabe ____ ☐ No responde ____ ☐	—75
A. ¿Su marido (esposo) (compañero) ha vivido alguna vez en una ciudad durante 6 meses ó más?	No ____ ☐ Sí ____ ☐ No sabe ____ ☐ No responde ____ ☐	—75 —75 —75
B. ¿En cuál (cuáles)?	TEXTUAL: ____ ____ ____ No sabe ____ ☐ No responde ____ ☐	
75. ¿Qué año (curso) (grado) (nivel) de escuela (de educación) terminó su marido (esposo) (compañero)?	No terminó ningún año (curso) (grado) ☐ ____ año de primaria ☐ ____ año de secundaria, preparatoria (técnica, industrial o comercial) ____ ☐ ____ año de universitaria ☐ No sabe ____ ☐ No responde ____ ☐	
76. A. ¿En qué trabaja su marido (esposo) (compañero) la mayor parte del tiempo?	TEXTUAL: ____ ____ ____ ____ No trabaja ____ ☐ No sabe ____ ☐ No responde ____ ☐	—77

—88

		PASE A:
B. ¿Qué es lo que él hace en ese (su) trabajo?	TEXTUAL:	
	No trabaja	—I
	No sabe	—76F
	No responde	—76F
SI EL TRABAJO (LA OCUPACION) ES DE NATURALEZA AGRICOLA PASE A PREGUNTA 76D. SI NO ES DE NATURALEZA AGRICOLA PREGUNTE:		
C. ¿En qué tipo (clase) de establecimiento (clase de lugar) trabaja él?	TEXTUAL:	
		—76F
	No trabaja 8	
	No sabe 9	—76F
	No responde 0	—76F
D. ¿Qué es él en ese (su) trabajo? (¿Es dueño, administrador, empleado, medjero, ejidatario, jornalero?		
		—I
	No trabaja	
	No sabe	—76F
	No responde	—76F
SI NO ES DUEÑO O ADMINISTRADOR PASE A PREGUNTA 76F. SI ES DUEÑO O ADMINISTRADOR PREGUNTE:		
E. ¿Cuántos trabajadores permanentes emplea?	Menos de 4 trabajadores permanentes	
	4 a 9 trabajadores permanentes	
	10 y más trabajadores permanentes	
	No es dueño o administrador	
	No trabaja	
	No sabe	
	No responde	
F. ¿Por ese (su) trabajo recibe él pago sólo en dinero, o en dinero y en otra forma, o sólo en otra forma?	Sólo en dinero 1 En dinero y en otra forma 2 Sólo en otra forma 3 No trabaja 4 No sabe 5 No responde 0	
G. ¿Trabaja su marido (esposo) (compañero) en otra cosa (tiene otra ocupación) además de la que ya me dijo? ¿En qué? SI ES NECESARIO, RECUERDE A LA ENTREVISTADA LO QUE CONTESTO EN 76A.	TEXTUAL: No trabaja o no tiene segunda ocupación 98 No sabe 99 No responde 00	

		PASE A:
H. ¿Cuánto gana en dinero su marido (esposo) (compañero) por todos los (sus) trabajos que él hace? (¿diariamente, semanalmente o mensualmente?)	_____ por día _____ por semana _____ por mes No sabe _____ ☐ No responde _____ ☐	
77. ¿En qué trabajaba (cuál era la ocupación de) su marido (esposo) (compañero) cuando ustedes se casaron (unieron)?	TEXTUAL: _____ _____ _____ _____ No trabajaba _____ 98 No sabe _____ 99 No responde _____ 00	 —78 —78 —78
SI EL TRABAJO NO ERA (ES) DE NATURALEZA AGRICOLA, PASE A PREGUNTA 78. SI EL TRABAJO (LA OCUPACION) ERA (ES) DE NATURALEZA AGRICOLA: A. ¿En ese trabajo, qué era él? (¿Era dueño, administrador, empleado, mediero, aparcero, ejidatario, jornalero?)	_____ _____ _____ _____ No responde _____ ☐	 —1 —78
SI NO ES (ERA) DUEÑO O ADMINISTRADOR PASE A PREGUNTA 78. SI ES (ERA) DUEÑO O ADMINISTRADOR PREGUNTA: B. ¿Cuántos trabajadores permanentes emplea (empleaba)?	Menos de 4 trabajadores permanentes _____ ☐ 4 a 9 trabajadores permanentes _____ ☐ 10 y más trabajadores permanentes _____ ☐ No era dueño o administrador _____ ☐ No trabajaba _____ ☐ No sabe _____ ☐ No responde _____ ☐	
78. ¿En qué trabajaba (cuál era la ocupación de) su suegro cuando usted se casó (Unió)?	TEXTUAL: _____ _____ _____ _____ No trabajaba _____ 98 No sabe _____ 99 No responde _____ 00	
79. A. ¿Quién decide si se trata de comprar cosas para la casa, ambos (los dos juntos), usted sola o su marido (esposo) (compañero) solo?	Ambos _____ 1 Ella sola _____ 2 Su marido (esposo) (compañero) solo _____ 3 No responde _____ 0	—1 —1 —1 —1
SOLAMENTE PARA LAS QUE TIENEN HIJOS ACTUALMENTE VIVOS (VEA HISTORIA DE EMBARAZOS) B. Y si se trata de la educación de los niños, ¿Quién decide generalmente, ambos (los dos juntos), usted sola o su marido (esposo) (compañero) solo?	Ambos _____ 1 Ella sola _____ 2 Su marido (esposo) (compañero) solo _____ 3 No responde _____ 0	
80. ¿La ayuda su marido (esposo) (compañero) en los quehaceres (el trabajo) de la casa?	No _____ ☐ Sí _____ ☐ No responde _____ ☐	—81 —81
A. Frecuentemente o de vez en cuando?	No ayuda _____ 1 De vez en cuando _____ 2 Frecuentemente _____ 3 No responde _____ 0	

81. Los quehaceres (el trabajo) de la casa (o su ocupación), ¿le dejan a usted ningún tiempo, poco tiempo o mucho tiempo libre para distraerse (divertirse)?	No le deja ningún tiempo libre ____ 1 Le deja poco tiempo libre ____ 2 Le deja mucho tiempo libre ____ 3 No responde ____ 0	
82. ¿Los domingos u otros días festivos, su marido (esposo) (compañero) se va con sus amigos, o los pasa con usted?	Se va con sus amigos y no los pasa con su esposa (compañera) ____ 1 Se va a veces con sus amigos y los pasa a veces con su esposa (compañera) ____ 2 No se va con sus amigos y los pasa con su esposa (compañera) ____ 3 No responde ____ 0	

PARA TODAS LAS ENTREVISTADAS HAGA PREGUNTAS 83 y 84.

83. ¿Tiene este hogar	No	Sí	No responde	
(1) Luz eléctrica?	1	2	0	
(2) Agua de cañería dentro de la vivienda?	1	2	0	
(3) Servicio higiénico con excusado (sanitario)?	1	2	0	
(4) Estufa de petróleo o tractolina?	1	2	0	
(5) Estufa de gas o eléctrica?	1	2	0	
(6) Plancha eléctrica?	1	2	0	
(7) Máquina de coser?	1	2	0	
(8) Radio?	1	2	0	

84. ¿Viven con usted en este hogar	No	Sí	No responde	
(1) Sus padres?	1	2	0	
(2) Hermanos(as) no casados(as) o convivientes?	1	2	0	
(3) Hermanos(as) casados(as) o convivientes?	1	2	0	
SI ES (HA SIDO) CASADA O CONVIVIENTE.				
(4) Los padres de su marido (esposo) (compañero)?	1	2	0	
(5) Cuñados(as) no casados(as) o convivientes?	1	2	0	
(6) Cuñados(as) casados(as) o convivientes?	1	2	0	
SI TIENE HIJOS (HIJAS) VIVOS(AS) DE 15 AÑOS O MAS				
(7) Hijos(as) casados(as) o convivientes?	1	2	0	

INFORME DE LA ENTREVISTADORA

1. Identificación de la entrevistada y de la vivienda

a) Identificación geográfica general

País: México.

Estado: _____

Municipio: _____

Localidad: _____

Sector: R_1 R_2 S

b) Identificación numérica

Número estrato: [ ][ ]

Número unidad primaria: [ ][ ]

Número segmento: [ ][ ]

Número cuestionario: [ ][ ][ ][ ]

Número hoja de ruta: [ ][ ][ ]

c) Dirección detallada

SI ES SEMIURBANA:

Calle _____ Número _____

Otras indicaciones de identificación:

_____

_____

_____

_____

SI ES RURAL:

Nombre de la hacienda, rancho, localidad, barrio, colonia:

_____

_____

Otras indicaciones de identificación:

_____

_____

_____

_____

_____

2. Tipo de vivienda

Vivienda muy pobre (marginal) ____ 1
Vivienda pobre ____ 2
Vivienda modesta con algunas comodidades ____ 3
Vivienda cómoda ____ 4
Vivienda de lujo ____ 5
Imposible de clasificar ____ 0

COMENTARIOS: _____

_____

_____

_____

3. Visitas realizadas y resultados de las mismas

	Visita	
	Primera	Segunda
a) Fecha		
b) Hora		

c) Resultado* _____ _____

d) Presencia de otras personas** _____ _____

e) Observaciones _____ _____

f) Duración de la entrevista _____ _____ _____ horas _____ minutos

g) Nombre de la entrevistadora _____ _____

---

* Resultado

1. Entrevista realizada totalmente
2. Entrevista parcialmente realizada por rechazo durante la entrevista misma.
3. Entrevista parcialmente realizada por otras causas (interrupción, etc.)
4. Entrevista no realizada por rechazo total.
5. Entrevista no realizada por ausencia permanente de la persona seleccionada.
6. Entrevista no realizada por ausencia de la persona seleccionada en el día de la entrevista.
7. Entrevista no realizada por otras causas (enfermedad de la mujer, etc.)

** Presencia de otras personas:

1. Marido (compañero) de la entrevistada.
2. Madre de la entrevistada.
3. Mujer adulta.
4. Hombre adulto.
5. Niños menores.
6. Nadie (o recién nacidos).

4. Grado de cooperación y precisión de las respuestas

a) Grado de cooperación:

Mala _____ 1
Regular _____ 2
Buena _____ 3
Muy buena _____ 4

b) Precisión de las respuestas:

Totalmente fidedignas _____ 1
En parte fidedignas _____ 2
No fidedignas _____ 3

5. Observaciones de la entrevistadora

a) Persona entrevistada _____

b) Preguntas particulares (indicar claramente la pregunta)

c) Otros aspectos

Entrevistadora (primera visita)	**Fecha**
Entrevistadora (última visita si hay más de una)	**Fecha**

OBSERVACIONES DEL (DE LOS) CODIFICADOR(ES)

Codificador(es)

Fecha

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Supervisor
(o asistente)

Fecha

Anexo 2

Plan de muestreo para las encuestas comparativas de fecundidad rural*

Albino Bocaz S.

1. Marco de muestreo

La información demográfica necesaria se obtendrá de los Censos de Población que en fecha reciente han levantado los diversos países considerados en el Programa. El material cartográfico indispensable para zonificar las unidades primarias de muestreo (UPM), podrá obtenerse de la Dirección de Estadística correspondiente. En esta Dirección se podrán obtener croquis de tipo diverso, como ser:

- Zonas de empadronamiento, dadas a los Enumeradores
- Levantamientos aero-fotogramétricos, para las áreas rurales, con identificación de las explotaciones agrícolas
- Distritos de empadronamiento, dados a los Supervisores.

Estos croquis, podrán actualizarse, por los medios más económicos posibles, una vez que se haya hecho la selección de las UPM.

Cuando no sea posible obtener material cartográfico adecuado (actualizado) en la Dirección de Estadística, se recurirrá a materiales cartográficos que puedan disponer organismos gubernamentales ligados a problemas de tenencia de la propiedad ru-

* Encuestas comparativas de fecundidad, en América Latina Zonas Rurales, IISUNAM El Colegio de México, México, 1968 pág. 88.

ral: Ministerio de Agricultura, Impuestos Internos, Oficinas de Planificación, etc.

2. Información demográfica necesaria

La información demográfica que deberá usarse estará estrechamente ligada a las variables de fecundidad que se piensa obtener en las encuestas.

De esa manera, si se supone que las UPM sean municipios o grupos de ellos se deberá tener para esos niveles administrativos, información demográfica del tipo siguiente:

- Población total
- Población total por sectores urbanos y rurales (dos últimos censos)
- Población femenina total
- Población femenina en edad fértil (15-49 años)
- Población alfabeta total y/o nivel de instrucción alcanzado.
- Población de 5 años y más
- Población masculina, económicamente activa
- Población masculina activa en la agricultura
- Población masculina activa en industria
- Cultivos predominantes.

Mediante este tipo de información, será posible calcular los siguientes índices:

- Porcentaje de alfabetos
- Tasa de incremento de la población urbana
- Porcentaje de hombres económicamente activos en la agricultura
- Porcentaje de hombres económicamente activos en la industria
- Porcentaje de población femenina en edad fértil.

Observando la fluctuación de estos índices, tanto para los sectores urbanos como para los rurales de la diversas UPM, se podrán formar diversas clases o estratos, en un número aproximado de 30, procurando que en tal clasificación las UPM mantengan entre sí un cierto grado de homogeneidad.

3. Estratificación de las UPM

Las Comunas o Municipios del país podrán separarse primeramente en 2 estratos, el sector urbano[1] de la Comuna y luego, el sector rural.

Los trozos urbanos de las diversas unidades primarias (municipios) se separarán a su vez en *15* estratos aproximadamente de acuerdo con la tasa de crecimiento observada en el último período intercensal, con el mayor o menor grado de industrialización (medido por el porcentaje de hombres activos en la industria) y de su grado de instrucción (medido por la proporción de alfabetos o el nivel de instrucción alcanzada).

Adoptando *3* subdivisiones para las tasas de crecimiento, *3* para la proporción de hombres ocupados en la industria y *2* para los niveles de instrucción alcanzado (o el alfabetismo), se tendrá como máximo *18* estratos.

Los trozos rurales de las diversas unidades primarias (municipios) se separarán de la misma manera en unos *15* estratos aproximadamente, considerando el tipo de cultivo predominante, el nivel de alfabetismo y la mayor o menor proporción de hombres ocupados en labores agrícolas.

Podrán considerarse *3* subdivisiones para la variable "cultivo predominante", *3* subdivisiones para el alfabetismo y *2* subdivisiones para la proporción de hombres activos en la agricultura, lo que conducirá a *18* estratos como máximo.

Los criterios aquí anotados no han podido ser verificados en cuanto a si ellos conducen a una homogeneización de las UPM dentro de cada una de estas *36* subdivisiones, con respecto a los patrones de fecundidad y a la actitud de las mujeres frente a los problemas y programas de planificación de la familia. Se dan a título informativo, pensando por un lado en su posibilidad de obtención al nivel de UPM y en su mayor correlación con la fecundidad.

Si se consigue demostrar que las mujeres de estos 30-36 estratos, presentan dentro de ellos un adecuado grado de homogeneidad y una diferencia significativa entre los grupos, se habrá conseguido la conveniente estratificación.

[1] Para los trozos urbanos de las UPM, previa a la estratificación se considerará un tamaño máximo de 20 000 habitantes, ya que para trozos de tamaño mayor, es probable que la fecundidad corresponda a patrones significativamente diferentes.

4. Tamaño de la muestra

De acuerdo con los criterios de estratificación indicados en 3, los Municipios o las UPM se separarán en unos *30* estratos aproximadamente. Estos *30* estratos podrán elaborarse de modo que la población femenina en edad fértil, sea la misma para cada estrato, con lo cual se podrá determinar un número igual de encuestas por estratos. De poder efectuarse tal estratificación, dentro de cada estrato se realizará un promedio de *100* encuestas.

De esta manera la muestra total tendrá un tamaño global de *3,000* encuestas, lo que permitirá obtener un adecuado grado de confiabilidad para numerosos estimadores.

Así, por ejemplo, la precisión del número medio de embarazos para las mujeres de 20-24 años será aproximadamente:

$$2\ (1.2)\ (0.2)\ (2.66)/\sqrt{300} = 0.074$$

Bajo las hipótesis siguientes:

- Nivel de seguridad de 95 por ciento (2 desviaciones típicas)
- 1.20, efecto de diseño (muestreo de conglomerados)
- 0.20, coeficiente de variación
- 2.66, promedio encontrado en la encuesta urbana, en Santiago de Chile, Chile
- 300, número de mujeres del grupo 20-24 años (10 por ciento).

En el caso de otros tipos de distribuciones, como por ejemplo la que se refiere al número de hijos nacidos vivos para mujeres cuya duración del matrimonio es menos de 4 años (Encuesta Urbana en Santiago de Chile, Chile), es posible determinar una línea de tendencia (parábola de segundo grado) que indica la variación de ese número medio en función de la edad y que presenta un adecuado grado de confianza: (Cuadro 1)

En el cálculo indicado en el primer ejemplo, se ha supuesto un efecto de diseño (muestra de conglomerados en 2 etapas) del orden de *1.20,* pero este efecto será mayor ya que por tratarse de una encuesta que se moverá en el medio rural, deberá hacerse conglomerados últimos de tamaños doble a cuádruple de los conglomerados usados en encuestas en las áreas urbanas.

CUADRO 1

EDADES	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
MUJERES	108	85	377	12	13	4
HIJOS NACIDOS VIVOS	1.47	1.71	1.59	2.42	1.54	1.25
AJUSTE	1.37	1.71	1.90	1.94	1.85	1.58

5. Selección de las UPM

Una vez que se hayan formado los *30* estratos en base a las características mencionadas en 2), se elegirá de cada estrato una Comuna, Municipio o Unidad Primaria de Muestreo con probabilidad proporcional al número de mujeres en edad fértil.

Si se comprueba que entre el número de mujeres en edad fértil y la población total o la población femenina total existe una alta correlación positiva por el origen, podrá usarse estos números para las probabilidades de selección. Aunque no exista una correlación rectilínea tan acentuada, pueda ser que la información disponible exija usar estas variables alternativas, como medidas de tamaño.

Una vez que se ha elegido la UPM dentro de cada estrato, deberá controlarse la selección de mujeres dentro de la Comuna o Municipio elegido de modo que cualquier mujer en edad fértil tenga la misma probabilidad de selección. Esto es, si dentro de las subdivisiones que se hará de los Municipios, se dispone de manzanas y sectores rurales con diferente número de mujeres en edad fértil, deberá controlarse la selección dentro de esas unidades secundarias de muestreo (USM) para asegurar la equiprobabilidad.

Aún más, dentro de los hogares podrán encontrarse una o más mujeres en edad fértil y a ese nivel deberá controlarse la selección de modo que las mujeres tengan finalmente la misma probabilidad de pasar a integrar la muestra.

La selección de la UPM con probabilidad proporcional al tamaño (número de mujeres en edad fértil o cualquier otra variable altamente correlacionada con ella), se hará de la siguiente manera:

a) Se hará una lista de las UPM del estrato, en un orden cualquiera (geográfico, por ejemplo) y se anotará al lado de cada una de estas unidades, la medida de tamaño correspondiente *(Mujeres en edad fértil).*
b) Se determinará para el estrato el número de encuestas a realizar, que será proporcional al número de mujeres en edad fértil de ese estrato con respecto al total de mujeres en edad fértil del área no metropolitana.
c) Se elegirá un número aleatorio entre 1 y el total de mujeres en edad fértil del estrato.
d) Al número aleatorio elegido se le restará en forma sucesiva y acumulada, las medidas de tamaño de las diversas unidades de la lista, hasta el momento en que el residuo sea inferior al tamaño por restar; la Comuna o Municipio para el cual sucede tal situación es la UPM elegida para ese estrato.

Ejemplo: (Cuadro 2)

Se tiene en el Cuadro 2 la lista de Comunas, para un estrato y supongamos que el número aleatorio elegido entre 1 y 30,532 (población femenina en edad fértil del estrato) haya sido *16,534.*

A este número se le puede restar, en forma sucesiva 2,456, 1,533, 5,478, 5,633, y 1,386 correspondiente a las Comunas de Cabildo, Pichilemu, Molina, San Carlos y Pemuco. El resto es de *48* cantidad inferior a 2,814 que corresponde al número de mujeres en edad fértil de la Comuna de Curanilahue, con lo cual esa Comuna sería la UPM tomada del estrato.

6. Determinación de encuestas dentro de la UPM

Una vez que se ha elegido la Comuna o Municipio dentro de un estrato, se determinará el número de encuestas a realizar en esa unidad primaria, multiplicando para ello, la población femenina en edad fértil de ese estrato por la fracción global de muestreo.

Así por ejemplo, si esta fracción global de muestreo es de 3 por mil, deberá hacerse 0.003 (30,532) = 92 encuestas en esa Comuna o Municipio.

Suponiendo que la Comuna o Municipio sea esencialmente urbano, querrá decir que dispondrá de un plano que indicará las diversas manzanas en que pueda dividirse el área total. Si las condiciones de costo lo permiten se podrá elegir un número de

CUADRO 2

COMUNA	POBLACION FEMENINA EDAD FERTIL
CABILDO	2,456
PICHILEMU	1,533
MOLINA	5,478
SAN CARLOS	5,633
PEMUCO	1,386
CURANILAHUE	2,814
PUREN	2,729
RENAICO	1,174
VILCUN	3,322
LOS LAGOS	4,007
TOTAL	30,532

manzanas en esa Comuna —con igual probabilidad— de modo que el número de encuestas por unidad secundaria (manzana) sea bastante reducido (no más de *10*). Para el caso indicado eligiendo *10* manzanas se podrán hacer *9* encuestas por manzana.

En el caso que la Comuna o Municipio sea esencialmente rural deberá subdividirse el área en un número adecuado de sectores con un número aproximadamente igual de mujeres en edad fértil.

Si se supone que dentro de estos sectores se usará una fracción de submuestreo de 1/3, cada uno de los sectores deberá tener una población aproximada de 300 personas para que de esa manera se tenga luego de listar las mujeres del sector y de seleccionar cada tercera mujer, unas *20* mujeres en promedio

(aquí se ha supuesto que cada *5* personas cualesquiera, *1* es mujer en edad fértil).

7. Determinación de manzanas y de sectores de la muestra

Para la elección de "manzanas" en el área urbana y de "sectores" en el área rural deberán previamente zonificarse esas áreas en manzanas y sectores respectivamente.

Las manzanas en el área urbana podrán ser pequeñas áreas de *30* familias aproximadamente y los sectores en el área rural, de *60* familias.

Una vez que se zonifiquen las áreas urbanas y rurales de acuerdo con este criterio, se elegirá al azar (igual probabilidad) el número predeterminado de manzanas y sectores en donde se confeccionarán las listas de mujeres en edad fértil y se encuestará *1* de cada *3* mujeres listadas.

Tanto la zonificación de áreas urbanas como de las rurales, se hará de acuerdo con las cifras de población del último Censo, corregidas en base a la información sobre "aumento inesperado" de población que podría haberse registrado en ciertas áreas y que escaparían a todo tipo de predicción.

Esta información podrá obtenerse en Organismos Oficiales, como ser Juntas de Planificación, Corporaciones de la Vivienda, etc. que permitirá tener estimaciones más seguras para sectores urbanos, en los cuales se han desarrollado planes de construcción masiva.

La determinación de sectores (unidades secundarias de muestreo) en el área rural podrá hacerse en base a la información estadística sobre los lugares poblados que se sistematizan con posterioridad al levantamiento censal. Para ello deberá recurrirse a la Dirección de Estadística, la que posee listas de tales lugares los que se conocen en cuanto a su ubicación, número de viviendas y población.

Estos lugares poblados pueden adquirir nombres diversos, de acuerdo a la magnitud de su población (menos de 200 habitantes; 200-1,000 habitantes; 1,001-5,000; más de 5,000 habitantes; o de acuerdo a denominaciones como: campamento, mineral, predio, parcela, fundo, hacienda, estancia, finca. etc.).

De hecho se podrá identificar una parte solamente de estos lugares poblados en los croquis, usados por los enumeradores

censales; pero el resto podrá ubicarse utilizando otras fuentes de información: levantamientos fotogramétricos, rol de propiedades. etc.

De todas maneras, esta operación ocupará por lo menos un mes de trabajo. Una vez que se haya ubicado la posición de los diversos lugares poblados dentro de la UPM, podrá procederse al armado de los "sectores" usando la información de población más ajustada a la situación actual o bien dejando sencillamente las cifras del Censo anterior y modificando el número de encuestas por sector de acuerdo al aumento o la disminución de población que se haya observado.

Esto se podrá controlar automáticamente, ya que dentro de los sectores seleccionados se entrevistará una fracción uniforme de mujeres (1/3).

8. Determinación de las mujeres a encuestar

Dentro de cada manzana elegida en las áreas urbanas o dentro de cada sector seleccionado en las áreas rurales, se confeccionará una lista de mujeres en edad fértil, visitando cada familia de la unidad secundaria elegida de acuerdo a un circuito determinado. De esta lista, se entrevistará cada tercera mujer, siendo la línea de partida diferente, de modo que nunca se empiece con la misma línea de muestreo.

La línea de partida podrá ser cualquiera de las 3 primeras líneas de la planilla correspondiente, pero de allí en adelante cada tercera línea será una línea de muestra.

Si en las áreas urbanas se conoce el número de personas por unidad secundaria de muestreo dada por el último censo de población, se podrá determinar la fracción de submuestreo desde el comienzo, bajo la hipótesis que se recorra toda la unidad secundaria (manzana) en la confección de la lista.

Sin embargo, será mejor fijar dentro de la manzana uno o varios segmentos cuyo tamaño sea igual a *15* familias aproximadamente, y elegir un segmento de los varios que integran la unidad secundaria de muestreo.

Así, por ejemplo, si la unidad primaria, hecha de la unión de varias manzanas (porque tal área presenta una mejor delimitación en el terreno) tenía de acuerdo al último censo de población unas *50* familias, podría separarse en 3 segmentos o porcio-

nes probablemente iguales, listar todas las mujeres de *uno* de los trozos elegidos al azar y encuestar cada tercera mujer de esa lista.

9. Recorrido dentro de un sector rural

Este es un problema que deberá estudiarse con bastante atención, a fin de que no se omitan familias dentro del sector .

En el momento de llegar al sector de encuesta (fundo, por ejemplo), el entrevistador deberá preguntar por la ubicación de las familias dentro de ese lugar poblado y la mejor manera de llegar a todas ellas. Será adecuado, en la medida que sea posible, ubicar esas "casas" en el croquis, con lo cual confirmará el mejor recorrido para hacer las entrevistas. Se supone hasta ahora, que las encuestas se harán con visita directa a las casas de los que trabajan la tierra, pero podría pensarse que el dueño de la propiedad disponga de una lista completa de las familias que viven en esa entidad, con indicación aún de la edad de las mujeres de los diversos hogares. En ese caso, tan ideal, la confección de la lista de mujeres en edad fertil se podría realizar en la Oficina del Administrador de la misma y posteriormente entrevistar directamente a las mujeres en las líneas de muestra.

10. El problema de la falta de respuesta

Se ha podido verificar en las encuestas de fecundidad urbana, que la mayor contribución a la falta de respuesta es por ausencia de la mujer a encuestar y que en grado bastante menor, se presenta el rechazo por no querer dar información.

Con la actual encuesta que se desarrollará en el medio rural, la falta de respuesta por ausencia de la mujer será probablemente bastante baja y podrá subir en las pequeñas ciudades, por estar la mujer viajando a otra ciudad, en la fecha de la encuesta.

De todas maneras, la falta de respuesta al quitarle a la muestra su autoponderación, exigirá una reponderación final, por el método de "eliminación y sustitución" que consiste en llevar las tasas de respuesta de los diversos estratos a una tasa media común.

Anexo 3

Bibliografía

En este Anexo se incluyen trabajos en cuya elaboración se consideran datos de la Encuesta PECFAL-R de México.*

ALDUNATE, Adolfo. Estudios de Unidades Familiares a partir de las encuestas Comparativas de Fecundidad. Programa de Actividades Conjuntas ELAS-CELADE (Proelce-FLACSO).

BALAKRISHNAN, T. R., Determinants of female age at marriage in rural and semi-urban areas of four Latin American countries, j. *Comparative Family Studies,* Summer 1976, Vol. 7, No. 2.

_____, Effects of Child Mortality on Subsequent Fertility of women in some rural and semi-urban areas of Certain Latin American Countries, *Population Studies,* March 1978, Vol. 32, No. 1.

BAYONA NUÑEZ, Alberto, *Mortalidad Infantil: niveles, tendencias y factores asociados en el area de PECFAL-RURAL,* Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Interdisciplinarios, Bogotá, Colombia, 1975.

CENTRO LATINAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE), Santiago de Chile, *Lista alfabética de variables por tema en las encuestas comparativas de fecundidad PECFAL-RURAL,* Ed. CELADE. Santiago de Chile, Julio 1976.

CONNING, Arthur M., Encuestas Comparativas de Fecundidad en América Latina: Algunos aspectos metodológicos, Ed. *Reproducción de la Población y Desarrollo 1,* CLACSO, Buenos Aires, 1974.

_____, JONG, Johanna de, La validez de las medidas sobre las preferencias respecto al tamaño de la familia en los contextos rurales de América Latina, Ed. *Reproducción de la Población y Desarrollo 3,* Sao Paulo 1982.

CULAGOVSKI, Mauricio, Etapas en la adopción de la planifi-

* Información proporcionada por DOCPAL (CELADE, Santiago de Chile, 1982).

cación familiar, (versión preliminar), CELADE, Santiago de Chile, abril 1973, Conf: 2o. Reunión del Grupo de Trabajo sobre Procesos de Reproducción de la Población, Santiago de Chile 1973.

ESPINOSA, Guadalupe, *La migración rural en México,* tésis de Licenciatura en Sociología, México 1976.

FERNANDEZ CARRASCO, César, *Factores que influyen en los intervalos intergenésicos de mujeres que viven en zonas rurales y semi-urbanas de América Latina,* CELADE, Santiago de Chile, agosto 1975.

FLISFISCH, Angel, Estructura Social: particularidades contextuales y comportamiento reproductivo urbano y rural, PISPAL, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1977.

GARCIA Y GARMA, Irma O., *Fertility Determinants in Rural Mexico,* 1970, Ph. D. Dissertation, University of Pennsylvania 1980 (mimeo).

GONZALEZ VINDAS, María del Rosario, *Nivel y Diferenciales de fecundidad en la población femenina rural* (Encuesta de Fecundidad 1969) CELADE, San José, Costa Rica, Dic. 1975, Conf. Curso Básico de Demografía, 1975, San José, Costa Rica, 1975.

JIMENEZ ORNELAS, René, Actitud hacia el tamaño de la familia según características estructurales en América Latina rural: Informe Final, Edit., s.e. Conf. Seminario de Investigación y Entrenamiento sobre Fecundidad (SIEF), Santiago de Chile, 1973.

JONG, Johanna de, Aceptación de cambios en la posición de la mujer: su valor explicativo en relación a las actitudes hacia la fecundidad; versión preliminar, CELADE, Santiago de Chile, mayo 1973, Conf: 2o. Reunión del Grupo de Trabajo sobre Procesos de Reproducción de la Población, Santiago, 1973.

KRUMHOLZ, Micaela, *Diferenciales en las edades reales e ideales al casarse de la población femenina rural en cuatro países de América Latina;* un análisis con los datos de PECFAL-RURAL, CELADE, Santiago de Chile, Dic. 1973.

_____, ALCANTARA, Elsa, Patrones de Nupcialidad: Edad al casarse y estabilidad conyugal, (mimeo).

MIER Y TERAN, Marta, El espaciamiento de los nacimientos en zonas rurales de México y algunos factores que lo condicionan, en *Investigación Demográfica en México*, CONACyT, México, 1978.

PINTO, Claudio; RUTSTEIN, Shea, *Fecundabilidad y edad de la mujer en las áreas rurales y semi-urbanas de cuatro países Latinoamericanos.* Ed. CELADE, Santiago de Chile, Enero 1978.

PONCE, Ana M., *A propósito de las preguntas que miden conocimiento de métodos anticonceptivos: un enfoque metodológico,* CELADE, Santiago de Chile, Dic. 1973.

RAABE, Carlos, *Educación, contacto con medios de difusión masiva, comunicación entre los esposos y uso de métodos anticonceptivos en las zonas rurales de América Latina,* CELADE, Santiago de Chile, dic. 1973.

ROSERO BIXBY, Luis, *Nupcialidad y fecundidad en cuatro zonas rurales de América Latina,* Ed. CELADE, San José de Costa Rica, Enero 1978.

RUTSTEIN, Shea; MEDICA, Vilma, The Latin American experience, Preston Samuel H. (Ed.), *The effects of infant and Child mortality on fertility* 1978, Editorial: Academic Press, New York, U. S., Conf: Seminar on Infant Mortality in Relation to the Level of Fertility, Bangkok, 1975.

_____, *The effects of infant and Child mortality on fertility in Latin America,* CELADE, Santiago de Chile, abril 1975.

SIMMONS, Alan B., Ambivalencia en la Preferencia por familias chicas en América Latina Rural, CELADE, Santiago de Chile, mayo 1973, Conf: 2o. Reunión del Grupo de Trabajo sobre Procesos de Reproducción de la Población, Santiago de Chile, 1973.

_____, A comparative analysis of birth planning attitudes and practices in Colombia, Costa Rica, México and Perú; a proposal, Ed. s. e., Toronto Canadá (mimeo), mayo 1972.

_____; NOORDAM Johanna, Education and contraceptive Knowledge in rural areas of four Latin American nations, *Canadian Studies Population,* 1977, Vol. 4.

_____; CULAGOSVKI, Mauricio, *Motivación acerca del tamaño de la familia y toma de decisiones de la pareja: un examen de sus relaciones con la brecha conocimiento-práctica de anticon-*

ceptivos en América Latina rural, CELADE, Santiago de Chile, septiembre 1974.

SIMMONS, Alan B.,The adoption of Contraceptives in rural Latin America, Ed. s.e. (mimeo) 1977, Conf: Population Association of America Meeting, Saint Louis, Mo. 1977.

———, JONG, Johanna de, *Education and Contraception in rural Latin American,* CELADE, Santiago de Chile, mayo 1974.

TORREALBA GIBERT, César, El proceso de adopción de métodos anticonceptivos: análisis de algunos determinantes estructurales en sectores rurales y semi-rurales de cuatro países latinoamericanos, Edit. s.e., Santiago de Chile, 1974, Conf: 3o. Reunión del Grupo de Trabajo sobre Procesos de Reproducción de la Población, Sao Paulo, 1974.

———; Factores estructurales y psicosociales que determinan la predisposición al uso de métodos anticonceptivos; un análisis grupal, CELADE, Santiago de Chile, julio 1975, Conf: 4o. Reunión del Grupo de Trabajo sobre Procesos de Reproducción de la Población, México, 1975.

———, Algunas determinantes estructurales del proceso de adopción de anticonceptivos en zonas rurales de América Latina. Un estudio comparativo basado en los datos de la encuesta PECFAL-RURAL, *Reproducción de la Población y Desarrollo 3,* CLACSO Sao Paulo, 1982.

VILLA, Miguel, Propensión a lo urbano, estructura familiar y variables intermedias de la fecundidad en sectores rurales de América Latina, CELADE, Santiago de Chile, julio 1975, Conf: 4o. Reunión del Grupo de Trabajo sobre Procesos de Reproducción de la Población, México, 1975.

Anexo 4

México: regiones de la encuesta de fecundidad rural, 1970

REGIONES

I. Baja California Norte, Baja California Sur, Chihuahua, norte de Coahuila, Sinaloa, Sonora y norte de Nayarit.
II. Durango, norte de Zacatecas, norte de San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León y sur de Coahuila.
III. Sur de Jalisco, Colima, sur de Michoacán y Guerrero.
IV. Sur de Nayarit, norte de Jalisco, sur de Zacatecas y Aguascalientes.
V. Norte de Michoacán, Guanajuato y centro de San Luis Potosí.
VI. Querétaro, sur de San Luis Potosí, Hidalgo, norte de Veracruz, norte de Puebla y Tlaxcala.
VII. Estado de México, Distrito Federal, Morelos y Centro de Puebla.
VIII. Sur de Veracruz.
IX. Sur de Puebla, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Fuente: Zonas y regiones geoeconómicas para fines de Planeación Económica y Social, Angel Bassols Batalla, 1965.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de febrero de 1984, en los talleres de Planeación y Servicio Ed., S.A. Norte 1-J No. 4523, Col. Guadalupe Victoria. Se tiraron 3 000 ejemplares más sobrantes para reposición. Fotografía de la portada Jorge Contreras Chacel, diseño de la portada Mónica Diez Martínez. Cuidó de la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.